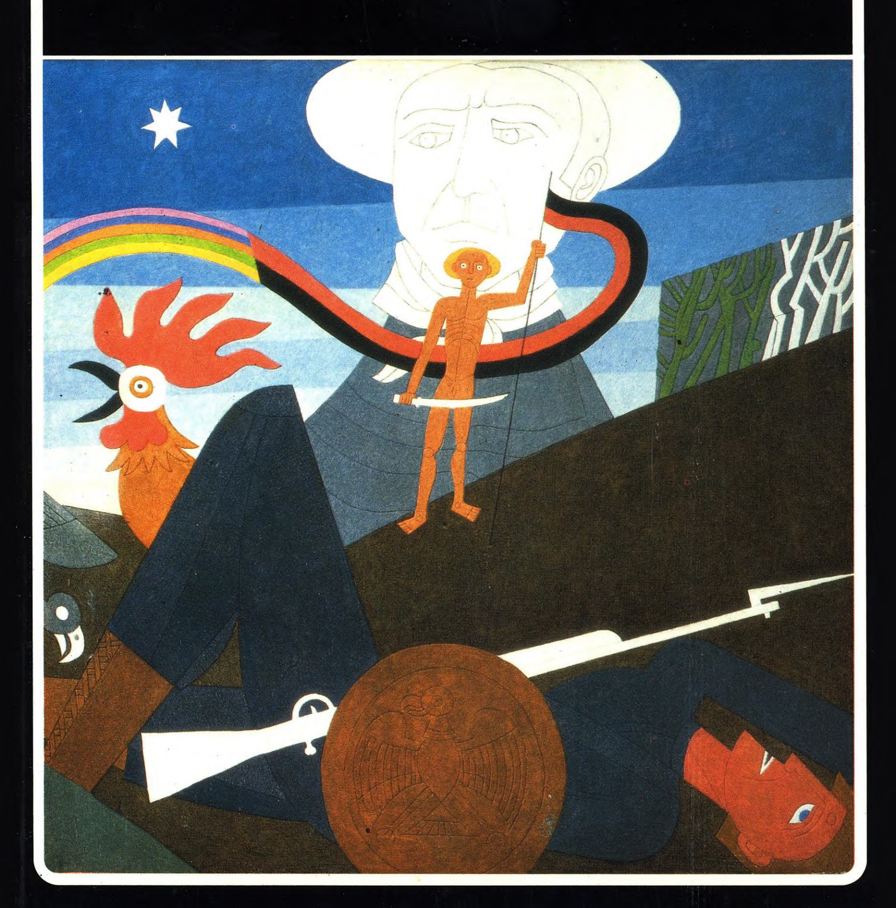
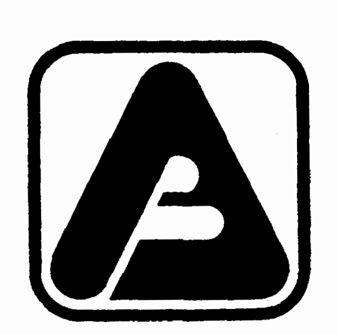
AUGUSTO CESAR SANDINO

PENSAMIENTO POLITICO



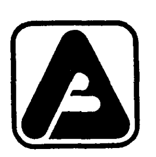


PENSAMIENTO POLITICO

AUGUSTO CESAR SANDINO

PENSAMIENTO POLITICO

Selección, prólogo, bibliografía y cronologia:
SERGIO RAMÍREZ

BIBLIOTECA  AYACUCHO

Apartado Postal 14413
Caracas - Venezuela - 1010

ISBN 980-276-012-9 tela
ISBN 980-276-011-0 rústica

Diseño / Juan Fresán
Impreso en España
Printed in Spain

EL MUCHACHO DE NIQUINOHOMO

INTRODUCCION

1

Desde los tiempos de la conquista española, el destino de Nicaragua ha estado marcado por su composición geográfica y por las características de su territorio; colocada entre los océanos Atlántico y Pacífico, la comunicación natural entre el río San Juan y el Gran Lago de Nicaragua despertó desde el primer momento en los españoles la ambición de lograr un paso entre los dos mares, llamado en las cartas y relaciones de la conquista, el Estrecho.

Al producirse en el siglo XIX la expansión del capitalismo mundial, ya en proceso de franca liquidación el poderío colonial de España en América, la necesidad de contar con vías marítimas más económicas y rápidas para el transporte de materias primas, hace que Inglatera, como dueña de los mares, fije su mira en la construcción de un canal interoceánico a través de Nicaragua. El canal se convierte así en el eje de la pretensiones de Inglaterra sobre el Mar Caribe, que es ya su *mare nostrum,* y también en el eje de sus disputas con el naciente poder imperial de los Estados Unidos.

Así, cuando los cinco países, que bajo el régimen colonial español formaban el Reino de Guatemala, declaran su independencia en el año de 1821, la disputa entre Inglaterra y los Estados Unidos comenzará a afectar el curso de la política interna de estas provincias, que anexadas fugazmente al imperio de Iturbide en México, se proclaman luego en República Federal Centroamericana, según el modelo de la constitución política de los Estados Unidos. Pronto se inciaría una cruenta sucesión de guerras civiles: la iglesia católica y los viejos terratenientes criollos empeñados en combatir a los caudillos liberales, que son los abanderados del federalismo; entre la sangre y la anarquía, la República Federal sólo resulta un experimento efímero, y después del fusilamiento del general Francisco Morazán, las antiguas provincias se separan y la reac-

ción vuelve a ocupar el poder en cada una de ellas, pobres, obscuras y aisladas, tiranizadas por fanáticos religiosos, como sería el caso de Guatemala con el gobierno de Carrera.

Uno de los países desmembrados de la federación, que más padeció guerras civiles, fue Nicaragua. Los españoles habían fundado en su territorio dos ciudades: Granada, a orillas del Gran Lago y abierta a la comunicación del Atlántico a través del río San Juan, la ruta canalera; y León, primeramente junto al lago Xolotlán y trasladada, en el siglo XVII, un poco más hacia el occidente, por causa de violentos sismos, y cuya salida hacia el Pacífico era el importante puerto colonial de El Realejo.

Estas dos ciudades, poco comunicadas entre sí, organizaron su vida económica en forma autónoma, realizando en forma independiente su comercio a través de sus propios puertos; y ejercían su control político independiente sobre las regiones rurales de cuya agricultura eran dueñas, creándose así una división a la vez rural y política: ambas ciudades aparecían como sustitutos de un estado nacional inexistente. El resto del país no era más que una inexplorada e ignota extensión territorial, pues las únicas tierras cultivadas eran las de la franja del Pacífico, lugar de los asentamientos coloniales donde también se había congregado la mayoría de la población mestiza pobre, que rendía su mano de obra en las haciendas de añil y de cacao, productos coloniales que seguían siendo la base de la economía nicaragüense, junto con la explotación ganadera. Hacia las selvas del Atlántico, serían por el contrario los ingleses quienes empezarían a ejercer su dominio sobre las tribus indígenas de aquella región, la más grande del país.

Los ricos comerciantes de Granada, respaldados por el clero, se habían opuesto primero a la independencia y luego repudiaron los ensayos liberales de la facción leonesa, formada por agricultores. Tales inquinas hegemónicas hacen que al romperse la federación, las dos ciudades reclamen para sí la capitalidad, como forma de afirmar su domino político y arrogarse el estado nacional.

Los finqueros y comerciantes arrastraban a los campesinos a la vorágine de las guerras civiles, haciéndoles morir inútilmente bajo sus banderas señoriales. En el año de 1854, el Partido Conservador de los granadinos, llamado legitimista, y el Partido Liberal de los leoneses, llamado democrático, entraron en un nuevo conflicto cuyas consecuencias habrían de ser amargas y trágicas como nunca.

I

Para ese entonces, a pesar de la expansión imperial inglesa, comenzaba a consolidarse ya el poder de los Estados Unidos, cuya mira inmediata en el continente americano era el *mare nostrum* inglés: el Caribe. Para proteger ese coto de caza, el presidente James Monroe proclamó, en 1823, su doctrina de *America for the americans*.

Dentro de esa exclusividad pretendida de dominio, que llevaría más tarde al despojo territorial de México y luego a la guerra contra España por la posesión de Cuba, caía necesariamente la construcción y operación, lo mismo que la defensa militar, de un canal interoceánico cuyas opciones eran Nicaragua y Panamá; Inglaterra reconoció oficialmente este derecho canalero sobre Nicaragua a los Estados Unidos, por medio del Tratado Clayton-Bulwer, firmado en el año de 1850, sin que, por supuesto, el olvidado gobierno de Nicaragua o quienes lo pretendían, fueran tomados en cuenta para tales arreglos.

Pero dos años antes de firmarse este tratado, ocurría un acontecimiento que traería profundas consecuencias con respecto al territorio nicaragüense, comprometido ya internacionalmente en el proyecto del canal: en 1848 se descubre oro en California, región que, después de la guerra con México, los Estados Unidos se había apropiado por derecho de conquista. Aventureros, comerciantes, fulleros, inmigrantes, todo el mundo quiere correr desde la costa este hacia California en busca de fortuna; pero un viaje a través de los desiertos y praderas del continente es riesgoso, porque el *far-west* es todavía *terra incognita,* donde los indios hostiles asaltan a cada paso las caravanas; por barco, debía viajarse hasta el estrecho de Magallanes, en el extremo sur de América, para ganar el Océano Pacífico, empresa de meses; puede intentarse el cruce del istmo de Panamá, pero allí están los pantanos, la fiebre, muchos quedan en el camino.

En el año de 1849, el comodoro Cornelius Vanderbilt, uno de esos personajes con garra y sin escrúpulos que forman el coro de padres fundadores del capitalismo moderno, obtiene del gobierno de Nicaragua una concesión para operar a través de su territorio, por aguas de la disputada ruta canalera, un servicio de transporte para carga y pasajeros. Funda su compañía, *The Accessory Transit Company,* con barcos que desde Nueva York hacen transbordes en el puerto de San Juan del Norte, en la desembocadura atlántica del río San Juan; desde allí, embarcaciones de poco calado remontan el río y el Gran Lago; las pocas millas terrestres del istmo de Rivas, se hacen en diligencias desde el puertecito de La Virgen hasta San Juan del Sur, en el Pacífico; y de allí, en buques otra vez hasta California. Todo muy rápido y más que nada, barato.

En base a su contrato negociado con las autoridades nicaragüenses, el comodoro Vanderbilt logra acumular una fortuna de millones al poco tiempo. Pero mientras se encontraba en un crucero de recreo por Europa, para el cual había mandado construir un buque de lujo llamado "White Star", que atracaba en los puertos del Mediterráneo, donde Vanderbilt convidaba a bordo a la nobleza, sus socios, Garrison y Morgan, logran tomar el control de la compañía a través de una maniobra financiera. Empezaría entonces una guerra sin cuartel entre el comodoro y sus antiguos socios por el control de las rutas hacia California, que multiplicaría los fuegos de la contienda civil nicaragüense, iniciada en 1854 por liberales y conservadores: los liberales de León habían desconocido al gobierno conservador de don Fruto Chamorro, de Granada y abiertas las hostilidades conciben, en su empeño por derribarlo, la idea de contratar una falange de mercenarios norteamericanos. Un aventurero del sur, Byron Cole (quien perdería luego la vida mientras huía del campo de batalla, colgado de un árbol por campesinos nicaragüenses), hace la contrata con los leoneses y recluta en Nueva Orleans a la falange, que encabeza el sureño William Walker. Los empresarios navieros Morgan y Garrison financian la compra de armas, municiones y vituallas, interesados en asegurarse la concesión de tránsito por Nicaragua.

William Walker, quien había peleado en México tratando de anexar el territorio de Sonora a los Estados Unidos, era el adalid de una política expansionista de los estados esclavistas del sur; en 1855 desembarca con su falange en Nicaragua y es recibido jubilosamente por el gobierno liberal, establecido en León; se le acuerda grado de general y va inmediatamente a tomar la plaza de Rivas, en manos de los conservadores, pero es rechazado; logra, sin embargo, apoderarse poco después de la ciudad de Granada en una operación sorpresiva; fusila a dirigentes políticos de ambos bandos, aumenta su número de falangistas y armamento por medio de envíos recibidos desde Estados Unidos, y ya en julio de 1856, se proclama presidente de Nicaragua; decreta que el inglés es la lengua oficial y ordena el restablecimiento de la esclavitud. Los Estados Unidos reconocen su gobierno y establecen relaciones diplomáticas con él.

Y como parte medular de su empresa de conquista, declaró nula la concesión otorgada al comodoro Vanderbilt, suscribiendo una nueva a favor de Morgan y Garrison en febrero de 1856. Vanderbilt, por fuerza de sus intereses, y el gobierno inglés, que no quitaba su ojo puesto desde hacía tanto tiempo atrás sobre el canal, aportaron por su parte dinero y armas para equipar a los ejércitos de los restantes países centroamericanos que se unieron a los nicaragüenses en una campaña militar de ex-

pulsión del invasor, que pretendía un dominio no sólo sobre Nicaragua, sino también sobre toda Centroamérica: *Five or none,* se leía en los estandartes de los batallones de rifleros de la falange filibustera.

Seis meses después de su proclamación como presidente de Nicaragua, los ejércitos centroamericanos lograron derrotar a los filibusteros. Después de perder la segunda batalla de Rivas, en abril de 1857, termina toda resistencia del invasor y Walker se embarca bajo protección del gobierno de los Estados Unidos, con rumbo a su país. Cuando llega a Nueva York, los periódicos lo aclaman como un héroe y estimulado por las demostraciones de apoyo, intenta varias veces más nuevos desembarcos en Centroamérica, hasta que en 1860 es capturado en Trujillo, Honduras, y fusilado.

2

Las facciones en disputa en Nicaragua, firmaron un acuerdo de paz y se dieron una larga tregua después de concluida esta guerra, dejándose a las familias conservadoras de Granada gobernar el país por espacio de casi treinta años, que coincidía también con una tregua que los imperios capitalistas se daban sobre el canal, obligados por la guerra de Secesión en los Estados Unidos y por las luchas coloniales de Inglaterra en el Africa. El proyecto del canal se deja dormir todos estos años en que si no hay guerras, tampoco hay mucho que cambie en Nicaragua; un gobierno patriarcal que cuida del país como si se tratara de una hacienda ganadera.

Al ocurrir la derrota de la comuna de París en 1870, el capitalismo mundial haría un nuevo empuje, que envolvería más que nunca a países marginales, como los centroamericanos, en la producción indefectible de materias primas para las industrias metropolitanas. En este nuevo panorama internacional, Centroamérica producirá y explotará primeramente café y más tarde bananos. En el primer caso, como la caficultura requiere de un nuevo orden agrario, ya que debe concentrarse la tierra y disponerse de abundante mano de obra campesina, es la oportunidad de que los grupos liberales puedan derrocar, por medio de revoluciones acaudilladas por militares, a los gobiernos conservadores, y expropiar las tierras de la iglesia católica.

Se forma así, primero en Guatemala en 1872, un gobierno de terratenientes caficultores de credo liberal y aquella ola de cambios, aunque tardaría en llegar a Nicaragua, produciría, en 1893, el derrocamiento de los conservadores granadinos y el establecimiento de una dictadura militar liberal, que preside el general José Santos Zelaya.

En el segundo caso, la producción de banano se realiza por medio de la ocupación de enormes cantidades de tierra por parte de compañías norteamericanas, como la *United Fruit Company,* que ya a comienzos del siglo XX cultivan, exportan y comercian el banano. Las plantaciones bananeras llegarían a ser verdaderos estados, con sus leyes, ciudades, fuerzas de policía, tiendas, almacenes, moneda; y los países donde se establecieron no percibirían más que pálidos beneficios y estarían al margen de esos imperios.

El general Zelaya gobierna a Nicaragua por dieciséis años, durante los cuales logra medidas de progreso y consolidación nacional, como la reincorporación del territorio inglés; y entre sus planes no deja nunca de estar la construcción del canal, pues Zelaya participaba ardorosamente de la ideología de que el progreso sólo podría lograrse por medio del capitalismo mundial en expansión. Sólo el canal llegaría a ser la fuente de riqueza y transformación del país.

Es entonces cuando el presupuesto calculado de *America for the americans,* sufre alteraciones impuestas por la nueva etapa en que entra Estados Unidos en su expansión imperial: han librado su guerra contra España por el dominio de Cuba y Teodoro Roosevelt toma violentamente el territorio de Panamá, segregándolo de Colombia, para asegurarse la construcción, al fin, de un canal interoceánico. Y la doctrina Monroe es ahora la del *big stick,* bajo la cual se ocupa militarmente Haití, Santo Domingo, Cuba, Honduras, México, Nicaragua.

Cuando Zelaya advierte que Estados Unidos no estará ya más interesado en un canal por Nicaragua, al haberse decidido por Panamá, intenta negociar una concesión canalera con otras potencias extranjeras y busca contactos con Alemania y el Japón. Su caída del poder, que se produce en el año 1909, y la subsiguiente ocupación de Nicaragua por la Marina de Guerra yanqui, es provocada en parte por semejante intento; y porque su hostilidad contra Estados Unidos, toma a Zelaya bajo los fuegos de la también recién inaugurada doctrina de la *dollar diplomacy,* que convierte al Departamento de Estado en agente de los banqueros y financieros, para operaciones de préstamos e hipotecas que requieren de gobiernos dóciles en el área del Caribe; y cuando no, los *marines* pasan a ser la policía de esos mismos banqueros, y a vigilar también que no se perturbe la paz de los enclaves bananeros. Para entonces ya los países centroamericanos pertenecen a la *United Fruit Company* y a *Baccaro Brothers & Company,* que deponen presidentes, compran diputados, derogan y emiten leyes y encienden guerras. Son las *banana republics.*

A finales de 1909, los conservadores, con la franca ayuda del Departamento de Estado, se levantan en armas contra Zelaya en la Costa Atlántica del país, una región selvática y aislada y de enorme extensión, propicia para revueltas. Su ejército insurgente está financiado por *The Rosario & Light Mines Company,* empresa minera yanqui de la familia Buchanan, establecida en el país y a la que Zelaya reclamaba impuestos no pagados. Dos norteamericanos, enrolados como mercenarios en las filas conservadoras, son fusilados por el gobierno, lo cual sirve de pretexto y ocasión al secretario de estado, míster Philander C. Knox —abogado de *The Rosario & Light Mines Company,* y consejero legal de la familia Buchanan— para desconocer al régimen de Zelaya por medio de una nota diplomática, que al llegar a manos de Zelaya, el 9 de diciembre de 1909, provocó su renuncia a la presidencia, veinticuatro horas después, ya que en el juego de relación de poder de Estados Unidos en el Caribe, una comunicación semejante equivalía a una destitución; pasando el cargo a manos del doctor José Madriz, quien no puede sostenerse pues los barcos de guerra yanqui patrullan las costas nicaragüenses, llevan armas a los alzados y detienen el avance de las fuerzas gubernamentales, declarando "zonas neutrales" los territorios en poder de éstos y protegiendo a los rebeldes para que colecten impuestos de aduana.

Los generales conservadores entran a Managua y forman, de acuerdo con Estados Unidos, un gobierno cuya cabeza sería, poco tiempo después, el contador jefe de *The Rosario & Light Mines Company,* Adolfo Díaz.

Míster Knox envía pronto a uno de los abogados de su firma, míster Dawson, a imponer al gobierno conservador una serie de condiciones que se conocen como los pactos Dawson: contratación de préstamos para "salvar las finanzas del país.", exclusivamente con banqueros norteamericanos; ninguna clase de concesiones a otras potencias (lo cual incluye, claro estă, los derechos canaleros); y los dictados de cómo deberá organizarse el nuevo régimen. Nicaragua pasa a ser de inmediato, y como se le conocía en los círculos financieros internacionales, la *Brown Brothers Republic,* pues aquella compañía junto con *J. & W. Seligman, U. S. Morgage Trut Company* y otras más, se dividieron, como en el Evangelio, las vertiduras del país: tomaron en prenda sus ferrocarriles, las entradas de aduanas, se posesionaron de los bancos, de las minas, y en el año de 1912, como el "contador jefe" iba a ser derrocado por uno de sus antiguos aliados, presto a su solicitud desembarcó la Marina de Guerra y bombardeó la ciudad de Masaya; los *marines* entraron en combate y capturaron al jefe rebelde, a quien internaron en la Zona del

Canal de Panamá como recluso; surgiría entonces como héroe nacional el general Benjamín Zeledón, "el indio Zeledón", que no se rindió a los ocupantes; sería perseguido y asesinado y su cadáver paseado a la vista pública sobre el lomo de un caballo.

Desde esa fecha, las fuerzas de ocupación norteamericanas permanecerían en posesión del país, amparando con sus bayonetas a los gobiernos conservadores, que se suceden, hasta 1928, entre primos y parientes, y que dócilmente continúan entregando a la nación a los intereses extranjeros, adquiriendo deudas usurarias y dando más bienes y recursos en prenda. El punto culminante fue alcanzado en 1914, cuando el general Emiliano Chamorro, embajador de Adolfo Díaz en Washington, firma con el secretario de estado, míster Jennis Bryan, un tratado que permite al gobierno de los Estados Unidos la construcción del canal interoceánico, con ejercicio de soberanía sobre las áreas necesarias de territorio y con facultad de construir bases navales en el Golfo de Fonseca y en las Islas de Maíz:

> *El gobierno de los Estados Unidos tendrá la opción de renovar por otro lapso de noventa y nueve años, el arriendo y concesiones referidos, a la expiración de los respectivos plazos; siendo expresamente convenido que el territorio que por el presente se arrienda y la base naval que puede ser establecida en virtud de la concesión ya mencionada, estarán sujetos exclusivamente a las leyes y soberana autoridad de los Estados Unidos.*

Dice parte del texto de este contrato de venta de la soberanía de una nación, por lo cual se pagaron a los gobernantes tres millones de dólares que de inmediato se entregaron a los mismos banqueros para consolidar las viejas deudas, todo en una operación de tan vergonzosa tristeza que el mismo senado norteamericano se negó durante varios años a ratificarla.

Por este tratado Estados Unidos obtenía, no tanto una concesión para construir un canal, sino al contrario, para que nadie más lo construyera, pues teniendo el de Panamá concluido ese mismo año, no estaban interesados en una nueva empresa que demandaba muchos millones de dólares. Allí estaban Díaz y Chamorro para garantizar esa exclusividad y la Marina de Guerra, para garantizarlos a ellos.

En 1923 uno de los presidentes de la familia muere repentinamente, y el cargo pasa a don Bartolomé Martínez, el primero de los presidentes conservadores que no pertenecía por parentesco a la oligarquía y, por tanto, tenía cierta posibilidad de actuar independientemente: redimió

muchas de las deudas de los banqueros yanquis; rescató las acciones del Banco Nacional, que pasó a ser propiedad del estado; y buscó una alianza con los liberales para oponerse a la oligarquía conservadora granadina en las siguientes elecciones, que se celebrarían en 1925, después de las cuales Estados Unidos había anunciado que retiraría del país las fuerzas de ocupación, pues una vez garantizada la opción del canal a través del Tratado Chamorro-Bryan, su permanencia no se hacía ya tan necesaria.

La coalición dirigida por el presidente Martínez, sale triunfante de las elecciones y gana la presidencia Carlos Solórzano, conservador, y la vicepresidencia el doctor Juan Bautista Sacasa, de la oligarquía liberal leonesa. Ha sido derrotado el general Emiliano Chamorro, a quien los norteamericanos ya habían dado un período presidencial como premio por la firma del tratado canalero; caudillo de muchas artimañas y de vivas ambiciones personales, Chamorro no queda conforme con esta derrota y sobre todo cuando cree disfrutar siempre del favor del Departamento de Estado. Los Estados Unidos, no obstante, habían aprobado la elección de Solórzano, un señor sin luces, cuyo terror de gobernar sin la presencia de los *marines* lo llevó a suplicar que no se fueran del país. Pero éstos, se van de todas maneras en agosto de 1925, sólo para regresar pocos meses después. Chamorro derrocó en octubre de 1925 a Solórzano y en enero de 1926 se hizo proclamar presidente de la república por el Congreso Nacional. Sus cálculos con respecto a la bendición yanqui, que debía de recibir de inmediato para sostenerse en el poder, quedan sin embargo entrampados a causa de un error técnico: años antes Estados Unidos había hecho firmar a los países centroamericanos un Tratado de Paz y Amistad, que el gobierno yanqui suscribía en una de sus cláusulas más importantes: no podía reconocerse diplomáticamente entre las partes contratantes, a gobiernos surgidos de golpes de Estado.

Los liberales reclaman que de acuerdo con la constitución, la presidencia corresponde al vicepresidente Sacasa y para amparar esta demanda provocan en la Costa Atlántica un primer levantamiento, rápidamente copado por barcos de guerra norteamericanos en mayo de 1926. Como resultaba demasiado evidente para el Departamento de Estado reconocer de inmediato a su fiel y viejo servidor Chamorro, pasando por encima del Tratado de Paz y Amistad, los Estados Unidos llevan hasta aguas del puerto de Corinto, en el Pacífico, un barco de guerra, "The Denver", y hacen subir a representantes de los dos partidos para unas pláticas de paz, celebradas en octubre de 1926, que fracasan. Los yanquis, para apaciguar los ánimos, obligan entonces a Chamorro a dejar la presidencia y en su lugar imponen a otro viejo amigo, el "contador jefe" Adolfo Díaz.

Los liberales habían hecho un nuevo desembarco en el Atlántico, en agosto del mismo año, con ayuda y armamentos proporcionados por el gobierno de México, en disputa entonces con los Estados Unidos; Sacasa instala un gobierno liberal en Puerto Cabezas en diciembre, y el ministro de guerra de su gabinete, el general José María Moncada, inicia las operaciones de avance del ejército revolucionario hacia el Pacífico, comenzando así la Guerra Constitucionalista.

La ayuda mexicana a los insurgentes sirve de pretexto al gobierno yanqui para justificar su apoyo a Adolfo Díaz, y para movilizar de inmediato numerosos barcos de guerra a Nicaragua y preparar nutridos desembarcos destinados a obstaculizar la marcha del Ejército Constitucionalista, que comanda Moncada. Para entonces ha culminado ya el proceso de la revolución mexicana, iniciado en 1911; como resultado, se había puesto en marcha una reforma agraria y los gobiernos posteriores a la revolución defendían una política nacionalista que incluía el clamor por la nacionalización de los recursos naturales; el petróleo mexicano de la Costa del Golfo, en Veracruz y Tamaulipas, estaba en poder de poderosos consorcios yanquis. (Años después, el general Lázaro Cárdenas recuperaría para México esos yacimientos). En Washington, el secretario de estado Frank B. Kellogg, acusaría a los "bolcheviques mexicanos" de fomentar el desorden y la intranquilidad en un país de "gobiernos ejemplares", como Nicaragua.

La situación militar se deteriora rápidamente para el gobierno de Díaz y la Marina de Guerra sabe que aquél no puede sostenerse sin su providencial ayuda, que no tardan en darle otra vez las "victoriosas" columnas de *marines*. Desembarcan primero en el Atlántico, en diciembre de 1926, donde rodean y aíslan, dentro de sus famosas operaciones de declaración de "zonas neutrales" a Sacasa y sus ministros, siendo gran parte del armamento y municiones lanzadas al agua; y en enero de 1927, ocupan la Costa del Pacífico, posesionándose de los puertos, la vía férrea y las principales ciudades; el 9 de enero, participan con sus aviones en la batalla de Chinandega, arrasando en llamas la ciudad.

Pero el Ejército Constitucionalista marcha ya por las selvas, desde Laguna de Perlas, por las montañas de las Segovias y los llanos de Chontales y Boaco hacia el Pacífico y pese a la presencia de los *marines*, sus avances lo llevan en el mes de abril de 1927, a estar en posición de atacar muy pronto la capital.

El presidente Coolidge, interesado personalmente en evitar la caída del "contador jefe" Adolfo Díaz, pide a su amigo personal, el señor Henry Stimson, que viaje a Nicaragua para que allá, con plenos poderes, arregle la situación a cualquier precio. Míster Stimson llega a Nicaragua

a fines de abril y el 4 de mayo se entrevista con el general Moncada en la Villa de Tipitapa, a pocos kilómetros de la capital; se ha impuesto una tregua y las fuerzas liberales ocupan Boaco, que cierra el dominio sobre más de la mitad del país. En aquella plática, Stimson sólo deja a Moneada dos alternativas: firmar un armisticio que permitiría a Díaz continuar en la presidencia hasta las siguientes elecciones de 1928, elecciones que se celebrarían con garantía de la vigilancia de los *marines*, quienes, por supuesto, seguirían en el país; o, por el contrario, hacer frente a las fuerzas de ocupación, que de inmediato entrarían en guerra con los rebeldes para desarmarlos.

Moncada eligió la primera alternativa. Míster Stimson refiere en sus memorias sobre esta misión en Nicaragua, que aquel general insurrecto le pareció un hombre de gran atractivo y no común talento, lo cual no significaría otra cosa que Moneada era un hombre viable para ser presidente. Esas señales no pasarían desapercibidas para Moneada, quien de regreso a Boaco reunió a su consejo de generales y les recomendó aceptar la rendición. Mientras tanto, se haría una alegre repartición de puestos públicos entre los jefes guerreros liberales, y a cada uno se dejaría en posesión de las mulas y caballos de su columna, remunerándoseles también con diez dólares por cada día peleado. Excepto para Moneada, el precio de la rendición no era elevado, pero todos aceptaron por medio de un telegrama que se transmitió al comando militar norteamericano el 8 de mayo.

Todos, menos uno.

Y aquí comienza la historia del general Augusto César Sandino.

3

Los caudillos que sólo defienden los intereses de dominio de su clase, o que disputan en las guerras civiles el disfrute de beneficios personales, el acceso al poder para hacer negocios, comprar tierras, traficar con los impuestos; su sumisión incondicional a los dictados de la dominación extranjera y a la voluntad omnímoda de los consorcios y banqueros; la simple envoltura retórica de sus demandas patrióticas y reivindicaciones nacionalistas o constitucionales, que en el fondo no esconden otra cosa que la ambición, y tras de todo lo cual se compromete la vida de miles de campesinos que nunca alcanzan a saber por qué pelean o mueren: esas son las figuras centroamericanas que componen los terribles murales de lo que por mucho tiempo se llamó las guerras bananeras. Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro, José María Moncada; gracias a ellos, Nicaragua apareció a los ojos del mundo como

un protectorado norteamericano durante un cuarto de siglo y continuó siendo, aunque sin tropas de ocupación, protectorado norteamericano después.

Pero sería un muchacho abstemio, tímido y de pequeña estatura, que había salido de un pueblecito nicaragüense situado en una meseta cubierta de arbustos de café en las estribaciones de la cordillera andina, en descenso hacia el litoral pacífico; que había andado por plantaciones de banano e ingenios de azúcar en la costa norte de Honduras y Guatemala, y por los centros petroleros de México, el que, convirtiéndose en caudillo militar de esa guerra, contradiría aquellos esquemas entreguistas. Trabajando como peón, como tornero mecánico, como cuadrillero de limpieza urbana, como artesano, como obrero agrícola, había llegado por fin a México junto con otros muchos jóvenes latinoamericanos que iban en busca de mejor fortuna, y en el año de 1926, precisamente aquél en que los marinos volverían a desembarcar en su país para intervenir a favor de los conservadores en la guerra civil, estaba sentado en algún lugar público de la bulliciosa ciudad que era el Tampico del petróleo, de las doctrinas anarcosindicalistas, del socialismo galopante de la revolución bolchevique, del agrarismo mexicano de Zapata, conversando con amigos estibadores y petroleros, y teniendo el periódico del día sobre la mesa, este muchacho nicaragüense había dicho que la situación de su país lo estaba haciendo seriamente pensar en regresar para empuñar las armas en contra de la intervención.

"Qué se va a ir usted, mano —le respondió uno de ellos—; todos ustedes, los nicaragüenses, no son más que unos vendepatria".

Esas palabras ayudarían en mucho a decidir su destino, porque como él lo contaría después, lo hicieron cavilar aquélla y muchas otras noches, pensando que, efectivamente, si vendepatrias eran los políticos de su país, los que callaban ante aquella ignominia, también lo eran. Y como en el curso de sus años de trabajador había ahorrado algún dinero, tomó parte de esos ahorros y con ellos decidió financiar el inicio de una resistencia armada contra la ocupación de Nicaragua, a donde llegó de regreso el 1º de junio de 1926.

Augusto César Sandino había nacido el 18 de mayo de 1895, en ese pequeño pueblo de Niquinohomo, formado por chozas de paja y lodo, de campesinos que trabajan como peones agrícolas en las plantaciones de café, región que es también de maizales, tabacales y platanares, localizada en el departamento de Masaya, el más densamente poblado de la república. Junto a la iglesia colonial, que se levanta frente a una humilde plaza, hay unas pocas casas de teja que pertenecen a los ladinos acomodados, que poseen tierras de alguna extensión y comercian con

cereales que compran a los pequeños productores antes de la cosecha. (Una ironía del destino haría que en un pequeño radio territorial que no alcanza diez kilómetros, nacieran, Sandino en Niquinohomo, y en otros pequeños poblados más hacia el sur, José María Moncada, en Masatepe, y Anastasio Somoza, en San Marcos).

A aquel grupo de ladinos de fortuna de Niquinohomo, pertenecía su padre don Gregorio Sandino, de cuya relación con una campesina de nombre Margarita Calderón, que recogía café en su propiedad, resultaría este hijo único nacido el mismo año en que José Martí caía en Cuba luchando por la independencia de su patria.

Las angustias, pobrezas y privaciones que forman la infancia de Sandino, serían las mismas que en la sociedad nicaragüense de tintes feudales y patriarcales, debían sufrir los campesinos, hijos naturales de acomodados, sobre todo cuando, como en el caso de don Gregorio, el padre se casara con otra mujer de la misma condición, y los hijos fuera de matrimonio, al ser recibidos en última instancia en la casa paterna, que también sería el caso de Sandino, estaban en la obligación de trabajar duro en distintos menesteres para retribuir su propio sustento; al sentarse a comer, estos hijos naturales debían hacerlo en la cocina, segregados de los hijos legítimos, de quienes debían usar también la ropa vieja. Del matrimonio de don Gregorio resultaron tres hijos, dos mujeres y un varón llamado Sócrates, que se incorporaría después al ejército de liberación de su hermano.

De acuerdo con aquel mismo sistema feudal vigente en Centroamérica a lo largo del siglo XX, y como rémora de los anteriores, los campesinos podían obtener de sus empleadores adelantos por cuenta de su trabajo futuro, y redimir aquella deuda con las horas de labor que el patrón fijaba; al no poder cumplir, por causa de enfermedad, por ejemplo, iban a la cárcel. Cuando Sandino tenía nueve años, y antes de pasar a la casa paterna, su madre fue tomada prisionera por una deuda de esa naturaleza; y es también costumbre que los niños tengan que ir con sus padres a la cárcel si no hay quien vea por ellos. Allí en el calabozo, vería él cómo su madre, embarazada, se desangraba por causa de un aborto; así, su infancia maduraría entre interrogantes sobre la verdad de la justicia.

Tendría veinte años cuando dejara la casa de su padre, para buscar la manera de hacer su vida por sí mismo y así recorrió haciendas y plantaciones trabajando como ayudante de mecánica; volvería más tarde a Niquinohomo para dedicarse al comercio de cereales, y en 1920, estando próximo a casarse con su prima Mercedes, se ve envuelto en un hecho de sangre que tendría mucho que ver con su vida futura, pues por

asuntos de honor o de negocios, hirió mal a un hombre llamado Dagoberto Rivas, a la hora de la misa dominical en la iglesia parroquial, y tuvo que salir huyendo hacia Honduras. Como se vivía allá la fiebre del banano en los reinos de la frutera, muchos centroamericanos emigraban hacia esas tierras calientes de la costa norte, que eran una especie de *far west* tropical; las calles de Tela y de La Ceiba hervían de foráneos, se multiplicaban los garitos y las cantinas, los crímenes, los duelos a balazos.

Sandino se empleó en La Ceiba como guardalmacén del Ingenio Montecristo, propiedad de la *Honduras Sugar & Distilling Company*. En el año de 1923 tendría que dejar Honduras y llegó a Guatemala, donde se colocó como peón bananero en las plantaciones de la *United Fruit Company,* en Quiriguá; ese mismo año seguiría viaje hacia México, donde comenzaría a trabajar en Tampico para la *South Pennsylvania Oil Company*. En 1925 pasó al campamento que la *Huasteca Petroleum Company* tenía en Cerro Azul, estado de Veracruz, y fue nombrado jefe de un departamento de venta de gasolina al por mayor, donde estuvo hasta su viaje de regreso a Nicaragua, en junio de 1926.

Ya en el país, se dirigió a la mina de San Albino, también de propiedad norteamericana, situada en la región norte de Nicaragua y en las vecindades de lo que más tarde sería el teatro de la guerra sandinista; allí se empleó y comenzó a realizar una labor de proselitismo entre los mineros, a favor de la causa nacionalista. En octubre había formado una pequeña columna de soldados, sacados de entre los trabajadores, y con sus ahorros compró unos pocos viejos rifles a traficantes de armas de la frontera con Honduras.

El Partido Liberal, en armas contra el gobierno en la Costa Atlántica, peleaba una guerra que, según la mira de Sandino, debía ser también una guerra contra la intervención extranjera, y por eso buscó dar su propia batalla dentro de esas filas. Libró con sus hombres el primer combate, el 2 de noviembre de 1926, atacando la población de El Jícaro, en manos de fuerzas del gobierno. La mala preparación de su columna y la escasez y pésima calidad de las armas y municiones, harían que sufriera una derrota, pues no pudo ocupar la plaza. Pero aquella pérdida, sólo serviría para reafirmar su vocación de lucha; reagrupó a su gente y después de dejarla bajo seguro en un lugar, que después llegaría a ser un reducto legendario de la guerrilla sandinista, el cerro de El Chipote, en el corazón de las montañas segovianas, se dirigió con unos pocos hombres hacia la Costa Atlántica, donde estaba el grueso de las tropas liberales, viajando por pipante a través del río Coco, en medio de la selva, travesía de muchos días y de muchas pena-

lidades que no podía realizarse sin la ayuda de los indígenas zambos y misquitos que pueblan la zona. Soldados sandinistas durante la guerra posterior, esos indígenas formarían una eficiente aunque primitiva marina de guerra con sus pipantes, llevando por el río guerrilleros, municiones y alimentos.

Varias semanas después alcanzó al general Moncada en Río Grande y se entrevistó con él para solicitarle armas y municiones para su gente, que según sus planes formaría una columna segoviana que operaría en la región norte del país, al iniciarse la marcha del ejército hacia el Pacífico. Moncada se negó, y Sandino siguió para Puerto Cabezas, donde estaba Sacasa con su gobierno, llegando allí para la navidad de 1926, precisamente cuando la Marina de Guerra declaraba la zona neutral y desarmaba a Sacasa, lanzando el armamento al agua. Por la noche, alumbrándose con teas de ocote, sus hombres y él, ayudados por las personas del puerto, recogieron rifles y municiones del estuario hasta el amanecer; con estas armas, inició su viaje de regreso donde esperaban sus soldados.

En aquellas guerras civiles, los ejércitos eran formados con peones de las haciendas, y los hacendados actuaban como generales; el gobierno reclutaba forzosamente a los campesinos para enviarlos al frente de batalla, sin ninguna preparación militar previa y armados de viejos rifles Krag, que se habían utilizado en la guerra entre Estados Unidos y España a final del siglo anterior, con lo que las mortandades eran terribles, pues además se peleaba con tácticas cerriles, avances descubiertos de infantería, encuentros cuerpo a cuerpo, sitio de poblaciones, mientras los generales permanecían a la retaguardia, siempre convenientemente lejana. Guerra civil significaba hambre y viudez; los siembros y las familias quedaban abandonadas y los caminos se llenaban de niños pordioseros, huérfanos.

Además del rifle antiguo, a los soldados se les proveía de un par de caites de cuero, especie de sandalias descubiertas, de un salbeque con diez tiros y de un sombrero de palma con una divisa que sería o roja o verde, según fuera el partido que los reclutara, liberal o conservador. Este servicio militar forzoso, era parte del tributo que junto con su trabajo semigratuito, el campesino nicaragüense debía pagar al dueño de la tierra, dentro del sistema servil agrícola.

Metido en una guerra civil tradicional, Sandino aparecía como un general del pueblo, que lejos de rehuir la lucha, participaba en ella brazo a brazo con los soldados de su columna, que multitudinaria pero disciplinadamente andaba tras él y tras la bandera enarbolada desde entonces en sus filas de colores rojo y negro, con la inscripción *Libertad o Muerte*.

Iracundo por los éxitos militares de aquella columna de campesinos desarrapados, que batía ferozmente al ejército conservador y salvaba del fracaso a última hora a los improvisados generales liberales, el jefe del ejército insurgente, Moncada, interrogó acremente un día de tantos a Sandino, en reclamo:

"¿Y a usted, quién lo hizo general?".

"Mis hombres, señor" —respondería él, humilde pero firmemente.

Después de haber batido a las fuerzas del gobierno en San Juan de Segovia y Yucapuca, tras una batalla de doce horas, la columna segoviana de Sandino toma, en marzo de 1927, la ciudad de Jinotega, marchando en el flanco derecho de Moncada; y el 2 de mayo, cuando Moncada se prepara a la rendición frente a míster Stimson, ocupa Sandino el cerro El Común frente a la ciudad de Boaco, que constituye ya una posición de avance hacia la capital. Hasta allí enviaría a buscarlo Moncada, para anunciarle las condiciones del armisticio; pero cuando Sandino llega al cuartel general, ya el desarme está aceptado en consejo de generales.

Regresa al cerro El Común y se aparta de sus hombres para que no lo vean llorar, mientras cavila amargamente sobre el eterno destino de la nación: la venta, la entrega. Igual que Moncada frente a la demanda de míster Stimson, Sandino examina esa larga noche de meditaciones en el cerro El Común, dos alternativas: entregar las armas, licenciar a sus hombres; o resistir hasta la muerte frente al poderoso ejército de Estados Unidos, que tiene barcos de guerra, aviones, cañones, infinitos recursos. Los intereses que tradicionalmente se ponían en juego en las guerras civiles, indicaban que era una locura resistir; a Sandino se le estaban ofreciendo mulas, caballos, dinero, un puesto público como jefe político del departamento de Jinotega, prebendas y granjerías. Y la vergüenza. Pero esa noche, recuerda aquella voz burlona del amigo trabajador en Tampico, que lo llamaba vendepatria. Recuerda que no había venido de tan lejos para pelear por un partido, sino por un país; que lo que importaba era no quién sería el candidato a la presidencia en unas próximas elecciones que los *marines* realizarían a su antojo, sino que los Estados Unidos no tenían derecho a invadir un pequeño país, imponerle la humillación.

Sandino decidió aquella noche resistir, más con ánimo de sacrificarse como un ejemplo futuro, que con pretensiones de una victoria militar. Aquella decisión transformaría una guerra civil de facciones oligárquicas, en una larga guerra de liberación nacional; transformaría una guerra de soldados reclutados a la fuerza y de generales oportunistas, en una guerra en que generales y soldados serían todos pobres

e hijos del pueblo, que andarían en harapos, que se llamarían unos a otros hermanos y cuya consigna escrita al pie de todos sus documentos oficiales, junto a un sello que representaba a un campesino decapitando con su machete a un soldado yanqui, sería la de *Patria y Libertad;* y aquella guerra convencional de montoneras, se transformaría en la primera guerra de guerrillas librada en el continente americano.

"¿Cómo se le ocurre morir por el pueblo?" —le diría en su última entrevista Moncada a Sandino—. "El pueblo no agradece, lo importante es vivir bien".

Y dejándolo con una sonriente promesa de ser presidente de un país ocupado y humillado, que ya tenía en el bolsillo, Sandino se retiró el 12 de mayo con su ejército a la ciudad de Jinotega, donde, por medio de una circular telegráfica, anunció a todas las autoridades de los departamentos del país, su decisión de no aceptar la capitulación, y resistir hasta las últimas consecuencias. Allí licenció a todos los que fueran casados, o tuvieran deberes de familia, para que volvieran a sus hogares. Treinta hombres permanecieron con él y con ellos se internó en aquellas ya conocidas soledades de las frías alturas de Yucapuca, tres días después de haberse casado con Blanca Aráuz, la muchacha telegrafista de San Rafael del Norte, la que había transmitido, durante la recién concluida campaña, todos sus mensajes en la pequeña oficina de comunicaciones de la población. La boda se celebró la madrugada del 18 de mayo; recordaría después, que al entrar a aquella iglesia humilde que era como la de su pueblo, el olor de los cirios y de las flores silvestres, le traerían a la memoria su infancia.

El día primero de julio, dio a conocer su primer manifiesto:

El hombre que de su patria no exige más que un palmo de tierra para su sepultura, merece ser oído, y no sólo ser oído, sino también creído.

En adelante, sus proclamas, sus cartas, hasta sus telegramas, estarían redactados en aquel lenguaje que nunca sería ni retórico ni gratuito, cargado de pasión pero también cargado de verdad. Era la voz de un artesano, de un campesino explicando su guerra en una lengua llana, pero lírica, el tono sencillo de un maestro rural en que también se dirigiría a sus generales, que lejos, con sus columnas en las selvas y en las montañas, recibían aquellas cartas del general en jefe, que eran como lecciones, como poemas. Generales analfabetos que aprendieron a leer en el curso de la lucha y a escribir, en las máquinas avanzadas al enemigo, sus propias cartas. Todo como una gran escuela.

El día 16 de julio de 1927, Sandino atacó la ciudad de Ocotal, en el departamento de Nueva Segovia, protegida por una guarnición de *marines;* con aquella batalla, que duró desde las horas del amanecer hasta la tarde, el mundo sabría que la guerra de liberación había comenzado.

4

El 2 de septiembre de 1927, Sandino reunió a sus soldados en el cerro El Chipote, y en aquel recóndito e inexpugnable lugar de las montañas, fue jurado por los campesinos en armas, que acudieron de todos los rumbos, el documento constitutivo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, al pie del cual quedarían cientos de firmas de los que podían firmar, y la huella pulgar de los analfabetos.

El ataque a Ocotal, de dos meses atrás, había sido aún una batalla convencional, tratando de poner sitio a la guarnición de *marines;* los aviones yanquis acudieron pronto y bombardearon la ciudad, produciendo muchas bajas entre los sandinistas, que peleaban a campo abierto y podían ser reconocidos fácilmente desde el aire, pero también entre los habitantes del pueblo. En aquel mismo mes de julio, refuerzos de tropas yanquis llegadas desde Managua, con órdenes estrictas de acabar con los "bandidos", como comenzaría a llamarse a los rebeldes, habían perseguido incansablemente a los sandinistas y sostenido con ellos dos combates: uno en la ciudad de San Fernando, el 25 de julio, donde los sorprendieron acampando en el poblado, y otro en Santa Clara, el 27 del mismo mes, donde también habían llevado la peor parte. La superioridad numérica, de elementos de guerra y de apoyo táctico de los *marines,* no habría dado a los sandinistas ninguna posibilidad de resistir, si después de aquellas derrotas no cambiaban radicalmente sus tácticas. Se estaba dando paso al nacimiento de la guerra de guerrillas y Sandino y sus hombres desaparecen en las montañas para reorganizarse; entonces el servicio de inteligencia norteamericano reporta jubiloso, en el mes de agosto, que "los bandidos no están en capacidad de causar ya más problemas".

Una semana después de constituido el Ejército Defensor, presentan su primer combate dentro de aquel estilo que los *marines* no podían recordar después sin terror: el de la emboscada, el ataque sorpresa, la retirada rápida, una columna enemiga esperándoles en cualquier parte de abras y senderos desconocidos, en medio de la maleza, disparando desde las copas de los árboles, aguardándoles para dejarles cruzar un río y cuando estuvieran dentro del agua, tirarles. La primera batalla guerrillera fue dada el 9 de septiembre de 1927, en un lugar llamado Las

Flores, cuando una columna de *marines,* en marcha de una guarnición a otra, es sorprendida y sufre numerosas bajas; y el 19 de septiembre, la guarnición de Telpaneca, cerca del río Coco, es víctima de un ataque relámpago.

Aquellos llegarían a ser los sistemas típicos de la táctica sandinista de guerrillas: emboscadas a columnas en movimiento a través de la montaña; y asaltos a guarniciones en pequeños poblados. Los objetivos eran simples y claros: causar el mayor número de bajas, con la menor cantidad de municiones; apropiarse de armas, balas y otros elementos de guerra. No presentar combates prolongados, retirarse en orden por veredas que sólo ellos conocían, para reunirse más tarde en un lugar ya acordado; no dejar huellas, y recoger sus bajas. Después de un ataque y cuando los *marines* estaban aún esperando que el fuego continuara, ya los sandinistas iban lejos y sólo podían percibirse los ruidos de la montaña.

Los bien entrenados y elegantemente uniformados soldados yanquis, sólo encontraron una frase para designar aquella pesadilla: *¡damned country!* Lluvias, mosquitos, suampos, ríos crecidos, fieras, el horror de caer de pronto en una emboscada, fiebres, nunca un enemigo visible.

Una rama desprendida de un árbol, una piedra colocada en el camino, el remedo del grito de un animal o del canto de un pájaro, podrían ser clave del lenguaje sandinista de guerra, para indicar que los yanquis se acercaban, o para dar una orden de fuego. Todos los ruidos de la montaña eran enemigos del invasor. Cualquier campesino a cuya casa se acercaran a pedir agua u orientación, podría ser un sandinista que sembraba su pequeña parcela de maíz de día y servía como correo por la noche, o como soldado en días alternos.

El 8 de octubre, el Ejército Defensor cumple por primera vez una de aquellas hazañas, que tanto se repetirían también después con fuego de metralla: derriban un avión de la marina y sus pilotos son capturados y ejecutados tras juicio sumario. Una patrulla enviada en rescate de los tripulantes, es sorprendida por los sandinistas en El Zapotillo el mismo día y la desbandan en derrota. La prensa norteamericana, comenzaría a pasar a las primeras páginas aquellas noticias y en la América Latina se comentarían con júbilo. Una poetisa chilena, Gabriela Mistral —declarada luego Benemérita del Ejército Defensor, mucho antes de que ganara el premio Nobel de literatura— llamaría a aquellos hombres descalzos y harapientos, "el pequeño ejército loco".

¿Y dónde estaba aquel general Sandino, dónde los jefes de sus columnas volantes, dónde aquellos soldados?

Cuando los jefes tácticos de la Marina de Guerra de Estados Unidos comenzaron a querer localizar un monte llamado El Chipote en sus mapas, tal lugar no aparecía ni bajo ese nombre ni bajo ningún otro. El Chipote, se decían, no existe. Es un nombre creado por la fantasía de los campesinos, que interrogados por los *marines* sobre su ubicación, sólo respondían:

"A saber, señor, para allá. . .".

Allá, eran las Segovias, la región montañosa de Nicaragua que se extiende desde la frontera con la República de Honduras, en el norte y que desciende por el este hacia las selvas y pantanos del litoral atlántico y por el noreste en suaves ondulaciones hacia las llanuras del litoral pacífico. Sus altos montes cubiertos de espesos pinares, centenarios y altísimos árboles que forman gigantescas grutas naturales de vegetación, parajes de roca viva por los que se precipitan los ríos, hondonadas y desfiladeros, cubren varios departamentos del país: Nueva Segovia, Estelí, Madriz, Matagalpa, Jinotega; región de ricos cafetales, de explotaciones madereras, minas, en manos de plantadores europeos o de compañías norteamericanas.

En algún lugar de esa región, y cercano a la frontera hondureña, quedaba aquel lugar mítico, El Chipote, alta prominencia defendida por desfiladeros y a la que ningún camino conocido llegaba, siempre cubierta de nubes. En sus cumbres, se habían construido rústicos ranchos de palma, viviendas, bodegas para almacenar alimentos, corrales para caballos y ganado vacuno, talleres de refacción de armas, de fabricación de municiones, sastrerías y zapaterías, todo dentro de la pobreza del ambiente. A través de la frontera con Honduras, funcionaba eficientemente un correo con la ciudad de Danlí. Por allí salían hacia el mundo los comunicados y partes de guerra sandinistas.

El número de efectivos del Ejército Defensor varió en distintas ocasiones, de entre 2.000 a 6.000 soldados que llegó a tener en la época de expansión más grande de sus operaciones, en 1931/1932. Sus ocho columnas estaban bajo el mando, cada una, de un general, y cada columna tenía a su cargo un área territorial para operaciones militares, organización civil y paramilitar, recolección de impuestos, lo mismo que para organización de producción agrícola, que se hacía por medio de cooperativas. En esas áreas, también llegaron a funcionar escuelas de primeras letras para soldados y campesinos.

Los generales sandinistas eran campesinos y artesanos, la mayor parte de ellos segovianos, pero había también del interior del país y de otros lugares de Centroamérica.

El general Pedro Altamirano, conocido como Pedrón, indígena de Jinotega que aprendió a leer y escribir durante la campaña, era comandante de la columna número uno, que llegó a controlar los departamentos de Matagalpa y Chontales.

El general Juan Gregorio Colindres, también de Jinotega, comandante de la columna número siete que operó en Nueva Segovia, Estelí y, cuando la guerra alcanzó el Pacífico, en León y Chinandega.

El general José León Díaz, era de El Salvador y comandaba la columna número cinco, en León y Chinandega.

El general Francisco Estrada, artesano de Managua, actuaba como jefe del estado mayor del ejército; era un muchacho de extraordinario talento.

El general Pedro Antonio Irías, era comandante de la columna número tres en los departamentos de Jinotega, Matagalpa y Zelaya, y había nacido en Jinotega.

El general José María Girón Ruano, de Guatemala, había estudiado su carrera militar en Potsdam. Murió fusilado en el curso de la lucha, después de ser capturado.

El general Miguel Angel Ortez, que murió peleando en la batalla de Palacagüina cuando sólo tenía veinticinco años de edad, había nacido en Ocotal y era un táctico militar nato.

El general Abraham Rivera, era de Jinotega y un profundo conocedor de las regiones del río Coco, de sus pobladores y de las lenguas indígenas; comandaba la columna número seis en Zelaya y Cabo Gracias a Dios.

El general Carlos Salgado, de Somoto, comandaba la columna número dos que se movía en distintas direcciones, desde Zelaya en el Atlántico, hasta León en el Pacífico.

Y el general Pedro Umanzor, comandante de la columna número cuatro, que cubría Nueva Segovia.

Aquellas columnas volantes contaban, además de su número regular de tropa, con cuadros paramilitares; se trataba de voluntarios civiles que servían como correos, y en el servicio de espionaje. Existía también una red de agentes urbanos que informaba de los movimientos de salida de tropas hacia la montaña, o de la llegada de aviones.

Pero había también, en los cuarteles de la montaña, muchos niños huérfanos de guerra, que tenían también su papel en el ejército: se les conocía como "el coro de los ángeles". Asistían a las emboscadas y asaltos y su papel consistía en dar gritos, vivas y hacer toda clase de ruidos —un coro infantil cuyas voces se alzaban ensordecedoramente en

el monte— con latas y triquitraques, dando unas veces la impresión de que el número de sandinistas era mayor, y otras, que llegaban refuerzos. Estos niños, cuando crecían, llegaban a ser soldados regulares y debían conquistar su propio rifle, como el caso del comandante Santos López.

Existió también una brigada internacional, compuesta por intelectuales y estudiantes, principalmente, que llegaban de distintos puntos de América Latina hasta las Segovias, a prestar servicio militar; los hubo de México, Argentina, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, República Dominicana, Venezuela, Colombia, Honduras. Algunos pelearon como soldados de línea, otros sirvieron en el estado mayor, como secretarios de Sandino; varios, allí murieron.

A finales del mes de diciembre de 1927, los aviones de reconocimiento yanquis pudieron al fin descubrir El Chipote y comenzó entonces un intenso bombardeo que duró días de días, como preparación de un asalto por tierra para el cual concentraron cientos de soldados; la marcha de los *marines* hacia El Chipote, planeada metódicamente por el general Lejeune, veterano de la Primera Guerra Mundial, comenzó en enero de 1928.

Como una vez descubierta su localización aquel reducto perdía su importancia y no podía seguir siendo cuartel general, Sandino decide desocuparlo; manda entonces a fabricar muñecos de zacate que son colocados en las trincheras y demás puntos de defensa, sobre los árboles, y en el monte, mientras el Ejército Defensor retira sus columnas ordenadamente por senderos desconocidos. El día 3 de febrero, mientras Sandino recibe en San Rafael del Norte al periodista norteamericano de *The Nation,* Carleton Beals, a quien concede una importante entrevista, los *marines* conquistan por fin la cumbre de El Chipote, desierta y abandonada a no ser por los soldados de zacate, que impasibles los miran desde sus posiciones de fuego.

Poco tiempo después, el 27 de febrero, el más joven de los generales sandinistas, Miguel Angel Ortez, quien era casi un adolescente, coge por sorpresa a una columna yanqui y causa a los ocupantes una de sus más tremendas derrotas, en el combate de El Bramadero.

Es después de entonces que en los documentos oficiales de la Marina de Guerra puede encontrarse que ya no se le llama a Sandino "bandido" sino "guerrillero". Era una promoción conquistada a balazos.

"Lo llamamos 'bandido' —decía el secretario de estado, Cordell Hull—, sólo en un sentido técnico".

En enero de 1928 se celebraría en La Habana la Sexta Conferencia Panamericana, a la que asiste personalmente el presidente de Estados Unidos, Calvin Coolidge; el tema central de los debates en aquella

asamblea, sería el de la intervención armada en Nicaragua. El nombre de Sandino es ya una bandera en toda América Latina, menos para los representantes del gobierno conservador de su patria en aquella conferencia, quienes tratan de justificar por todos los medios la presencia de Estados Unidos, y restar razón a la resistencia de Sandino. No sería por tanto raro tampoco, que el obispo de la ciudad de Granada bendijera en una ceremonia pública las armas de los *marines* que salían en febrero hacia las Segovias. Con esas actitudes quedaba claro como nunca, que aquella era guerra del pueblo.

Esa guerra se extendería pronto a las regiones atlánticas bañadas por el río Coco, y los ataques sandinistas tendrían allí un objeto preciso: arrasar las instalaciones de las compañías norteamericanas mineras. Sandino mueve su cuartel general de San Rafael del Norte hacia Pis Pis, en el mes de marzo de 1928, y en abril sus tropas ocupan las minas de La Luz y Los Angeles, que como se recordará eran propiedad de la familia Buchanan, que había contribuido a la derrota del gobierno de Zelaya décadas atrás. Los aviones yanquis realizan extensos bombardeos en busca de los sandinistas y arrasan pequeños poblados de campesinos: Murra, Ojoche, Naranjo, Quiboto; había comenzado el terror aéreo.

Pero las minas son incendiadas por los sandinistas, sus túneles dinamitados, los artículos de venta en los comisariatos confiscados. Los *marines* siguen muriendo en las selvas nicaragüenses, las listas aparecen a diario en los periódicos norteamericanos y la opinión comienza a inquietarse. Los senadores protagonizan acalorados debates en los que se preguntan por qué si los *marines* quieren dedicarse a combatir "bandidos", no lo hacen en Chicago, contra Al Capone y sus secuaces. En abril de 1928, el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara del Senado, ordena la comparecencia del secretario de marina para que explique sobre las operaciones en Nicaragua, y una resolución que adopta ese mismo mes, cuestiona la autoridad del presidente de los Estados Unidos para mantener tropas de ocupación en aquel país. En Nueva York, en Los Angeles, en Chicago, en Detroit, comienzan a surgir comités de lucha antimperialista en favor de la causa de Sandino y se celebran mitines para reunir fondos. El gobierno persigue bajo acusación de ilegalidad a estos comités, que por otra parte han aparecido en Venezuela, en México, en Argentina, en Costa Rica.

Desde Francia, el escritor Henri Barbusse saludaría públicamente a Sandino como el "general de hombres libres". El Primer Congreso Antimperialista reunido en Frankfurt en 1928, da pleno respaldo a la lucha nicaragüense en las montañas.

En el combate de La Flor, junto al río Cua, cae el capitán Hunter, del *U. S. Marine Corps* (USMC) y muchos de sus soldados; en el combate de Illiwas del 7 de agosto, los *marines* son otra vez derrotados. La resistencia del Ejército Defensor parece imbatible y frente a la presión interna de los Estados Unidos y el clamor internacional que sigue creciendo, la Marina de Guerra da su primer paso atrás: no comprometerá ya a sus hombres en acciones de guerra directas y sólo los utilizará como "asesores técnicos". En adelante, el grueso de la responsabilidad de fuego corresponderá a un ejército local, creado y entrenado por los *marines,* la Guardia Nacional de Nicaragua, que se funda en diciembre de 1927 mediante un contrato entre los gobiernos de Estados Unidos y Nicaragua, y que entraría en operación un año después. El combate de Cuje del 6 de diciembre de 1928, sería la última "batalla oficial" de las fuerzas de ocupación en Nicaragua, aunque un número posterior de muertos que siguen produciéndose en sus filas, probaría que aquel retiro no sería tan verdadero.

El triunfo electoral que dos años antes míster Stimson había dejado entrever al general Moncada, se produce a finales de 1928. El Partido Liberal, con Moncada a la cabeza, gana las elecciones presidenciales que se realizan en noviembre. Las mesas electorales son presididas por oficiales yanquis y están integradas por *marines;* el general Charles McCoy, nombrado por el presidente Coolidge director del Consejo de Elecciones de Nicaragua, es el que cuenta los votos. Moncada toma posesión de aquel cargo, largamente esperado, el 1º de enero de 1929, y no busca de ninguna manera el retiro de los *marines* del territorio, a pesar de que Sandino seguía proclamando todos los días, que apenas el último soldado interventor saliera del país, la guerra quedaría concluida. Más bien, procura conservar la presencia de aquellas fuerzas y redoblar la lucha contra Sandino, para lo cual crea una especie de ejército particular al margen de la Guardia Nacional, al que denomina "fuerza de voluntarios", que bajo el mando de un aventurero mexicano, Juan Luis Escamilla, comete toda clase de atrocidades en las Segovias.

5

Al entrar el año de 1929 y frente a la decisión de los *marines* de continuar en el país, y la de Moncada en mantenerlos, Sandino avizora una lucha más prolongada; se trata ahora de una guerra nacional de resistencia, de la cual ha desaparecido cualquier vestigio partidista; se enfrenta por igual a liberales y conservadores, a la oligarquía amparada en la intervención.

Para hacer frente a aquella perspectiva de una guerra larga, Sandino sabe que necesitará muchos más recursos de los que tiene pues, hasta entonces sus armas son los pocos rifles anticuados de la pasada guerra civil, o los que se arrancan a los *marines* en las emboscadas y combates; la solidaridad internacional produce muy poco en ayuda efectiva de municiones, armas, alimentos, medicinas. Por eso decide, en enero de 1929, escribir al presidente provisional de México, Emilio Portes Gil, pidiéndole la autorización de viajar allá, llevando en mente buscar personalmente la ayuda que necesita; los comités más entusiastas de apoyo a su lucha, están en México.

Mientras tanto, la represión contra los campesinos que viven en las áreas donde se desarrolla la guerra, se vuelve cada vez más cruel; se incendian sus ranchos, se destruyen sus siembros y se les obliga a abandonar sus hogares, para ser llevados a distantes sitios que sirven como campos de concentración. A todos se les sospecha ser miembros o colaboradores del Ejército Defensor. Según un reporte de *The Foreign Policy Association,* murieron, sólo en el año de 1929, en esos campos de concentración, más de doscientas personas entre mujeres y niños, a causa del hambre y el frío. Al comenzar a operar meses después la columna del famoso teniente Lee, famosa por sus crueldades, torturas y mutilaciones, se redoblaría el terror. (La fotografía de un soldado norteamericano sosteniendo en su mano la cabeza de un nicaragüense asesinado, sería publicada en todo el mundo).

Al sobrevenir ese mismo año de 1929 la crisis económica mundial, la empobrecida economía nicaragüense, que depende de sus exportaciones de café, sufre junto con la de los otros países centroamericanos, un grave colapso; sobreviene la total desocupación en el campo, el hambre; se endurece la represión y cientos de campesinos engrosan las filas sandinistas; para toda esa nueva gente era necesario conseguir más rifles.

Sandino sale hacia Honduras, en viaje a México, en mayo de 1929, y a finales del mes llega secretamente al puerto de La Unión, en El Salvador, de donde sigue hacia Guatemala; el 28 de junio arriba al puerto de Veracruz y es recibido por una gran multitud; va acompañado de lugartenientes que pertenecen a las brigadas internacionales: Farabundo Martí, líder comunista salvadoreño, asesinado en 1932 en su país, cuando fue reprimida sangrientamente una rebelión campesina que dejó más de diez mil muertos; José Pavletich, del Perú; José de Paredes, de México; Gregorio Gilbert, de la República Dominicana. Allí se les juntaría también su hermano Sócrates, quien llegaba de los Estados Unidos, donde había participado en los mitines sandinistas en Nueva York.

En Veracruz recibe instrucciones del gobierno de dirigirse hacia Mérida, Yucatán, donde debe aguardar la oportunidad de seguir viaje a la ciudad de México; allí debe instalarse, pues, y esperar por aquel aviso que tarda mucho en producirse. Las presiones en la capital para que no sea recibido, de parte del embajador de Estados Unidos, son muchas, y las intenciones del gobierno mexicano de ayudarle efectivamente, comienza Sandino a darse cuenta de que nunca han sido muy claras.

Desesperado, Sandino escribe al presidente Portes Gil, de nuevo, en enero de 1930, y al fin es autorizado para ir a México, adonde llega el 27 de enero, a bordo de un avión que ha sido bautizado con su nombre; en el aeropuerto delegaciones sindicales, organizaciones juveniles, periodistas, los miembros del comité sandinista, lo esperan. Se entrevista con Portes Gil el día 29, pero, tras tanto tiempo aguardando, de aquella gestión no resultaría nada concreto. Regresa a Mérida y allí se embarca secretamente hacia Nicaragua, adonde penetra de nuevo a través de la frontera con Honduras, y el 16 de mayo de 1930 está ya en sus cuarteles de la montaña.

En su ausencia, había quedado al mando de las fuerzas el general Pedro Altamirano, y si es cierto que la actividad había decrecido, gran parte del ejército, que permanecía inactivo, estaba en espera del nuevo llamado, pues aquel tipo de soldados —agricultores— siempre estaban de alta.

Ya Sandino de regreso, la lucha recrudece inmediatamente y se abren nuevos frentes, llegando las columnas hasta territorios nuevos, cada vez más cerca de las áreas mayormente pobladas del país, en el Pacífico. Se dan las batallas de El Bálsamo, El Tamarindo y San Juan de Telpaneca, en junio de 1930; Blanca, la esposa de Sandino, es obligada a trasladarse de San Rafael del Norte a la ciudad de León, donde queda bajo vigilancia militar.

Las insurrecciones y motines en las guarniciones de la Guardia Nacional, por parte de soldados nicaragüenses, comenzarían a repetirse; dando muerte a los comandantes yanquis, estos soldados se pasaban, con todo y sus armas, a las filas sandinistas; y se dieron casos también de deserciones de soldados norteamericanos, que llegaron a los cuarteles de Sandino a entregar sus armas.

A finales de 1930, el gobierno de Moneada ordena el cierre de todas las escuelas en el país, por falta de recursos; su gobierno languidece completamente y cada vez el poder de los interventores se impone con más crudeza.

La columna temible del general Miguel Angel Ortez, aquel militar casi adolescente cuya cabellera rubia desplegada al viento era como un símbolo de la resistencia, llega a atacar la ciudad de Telica, en el departamento de León, ya cerca de la capital, en noviembre de 1930 y en diciembre, esta misma columna infligiría a los *marines* una de las derrotas más decisivas de la guerra: el 31 de diciembre, una columna formada sólo por norteamericanos, es sorprendida en el camino de Achuapa; todos resultan muertos, excepto dos que logran huir.

La noticia causó en Estados Unidos un impacto extraordinario y los debates se redoblaron en los diarios y en el senado. En febrero de 1931, el secretario de estado, que era ahora el antiguo negociador de la paz en Nicaragua, míster Henry L. Stimson, nombrado por el presidente Herbert J. Hoover, que había tomado posesión en 1929, se ve obligado a declarar que las fuerzas de ocupación sólo permanecerían en Nicaragua hasta inmediatamente después que se celebraran las elecciones presidenciales, en noviembre de 1932; aquel era otro paso atrás.

En el mes de abril de 1931, el Ejército Defensor lanza una amplia ofensiva sobre las plantaciones de la *United Fruit Company* en la región de Puerto Cabezas, en el Atlántico. Recios combates se dan en Logtown y el río Wawa; el Ejército Defensor, después de arrasar con los campamentos de la *United Fruit,* avanza sobre Puerto Cabezas, lo que provoca la apresurada llegada de barcos de guerra norteamericanos y el desembarco de soldados; los sandinistas ocupan en cambio Cabo Gracias a Dios, hacia el norte, y cuando ya han salido de allí, los aviones bombardean el pueblo.

Al día siguiente de estos sucesos, míster Stimson hace saber públicamente desde Washington, que el gobierno de los Estados Unidos ya no ofrecerá protección, ni a la vida ni a la propiedad de personas norteamericanas en Nicaragua; la *United Fruit* había recurrido al Departamento de Estado en demanda de aquella protección, pues los ataques sandinistas les habían dejado millones de dólares en pérdidas. La decisión de Estados Unidos de sacar su ejército de Nicaragua, era ya irreversible.

La sombra de gobierno que era el de Moncada, llega a desvanecerse completamente el 31 de marzo de 1931: un terremoto destruye completamente la ciudad capital, Managua, y es el comandante de la marina el que se convierte en el verdadero gobernante del país.

Entre los años de 1931 y 1932, la guerra sandinista alcanzaría las proporciones de una guerra nacional. Excepto la región del Pacífico más cercana a la capital, todos los demás lugares —para no hablar de las

Segovias, que es dominio absoluto de Sandino— comenzarán a ser alcanzados por las incursiones de las columnas rebeldes, que llegan hasta Santo Domingo de Chontales, región ganadera y también minera en las llanuras orientales del Gran Lago de Nicaragua, o hasta Ciudad Rama, en la confluencia de los ríos tributarios que forman el caudal del Río Escondido, puerto fluvial del Atlántico en el sudeste; ocuparán la ciudad de Chichigalpa en la costa occidental y sobre la vía férrea que lleva a la capital, en el mes de noviembre de 1931, lo cual, según un despacho del embajador de Estados Unidos en Managua, conmocionó a la ciudad; y el 2 de octubre de 1932, ocuparían San Francisco del Carnicero, en la costa norte del Lago de Managua.

Mientras tanto, los asuntos de política criolla tendrían que arreglarse con el Departamento de Estado apresuradamente: el Partido Liberal nombra como candidato presidencial a una vieja figura postergada tantas veces, que al fin recibía su turno: el doctor Juan Bautista Sacasa, que regresaba de Washington ungido debidamente; el Congreso de Estados Unidos rechazaría, sin embargo, una apropiación de fondos para financiar aquellas nuevas elecciones.

Cuando se acercaban los comicios, el embajador de Estados Unidos impone a los dos partidos tradicionales un pliego de condiciones, una de las cuales es que al retirarse en enero del año siguiente las fuerzas de ocupación, tendrá que designarse de común acuerdo entre todos ellos, a un jefe director de la Guardia Nacional, que sería por primera vez un nicaragüense.

Al resultar electo Sacasa en noviembre de 1932, como ya se esperaba, el candidato del embajador norteamericano para dirigir la Guardia Nacional, es escogido; se trata de un sobrino político de Sacasa: Anastasio Somoza García.

Somoza había estudiado mecanografía y comercio en una escuela de Filadelfia, y allí había aprendido a hablar inglés con los giros del *slang* de los choferes de taxi, cosa que divertía muchísimo al embajador yanqui, un anciano llamado míster Hanna, y había cautivado a su esposa, no tan vieja como él; Somoza, que era asiduo de la embajada, había ganado su generalato nombrándose él mismo, después de asaltar, al comienzo de la pasada Guerra Constitucionalista, el cuartel de San Marcos, su pueblo natal, y ser rechazado por las fuerzas conservadoras.

Dentro del mecanismo de poder que los *marines* heredaban al retirarse, la jefatura de la Guardia Nacional era el puesto clave: por primera vez el país tendría un ejército profesional, que debido a su institucio-

nalidad y a las condiciones políticas del país, que quedaba desgarrado y confundido después de más de veinte años de intervención extranjera, tendría que jugar un papel, que, como se probaría después, sería aplastantemente decisivo; era un ejército armado, entrenado e inspirado para actuar como una fuerza de ocupación en su propio país.

El día primero de enero de 1933, el último contingente de la Marina de Guerra de los Estados Unidos de América, se embarcaba en el puerto de Corinto y dejaba Nicaragua. Seis largos años de solitario heroísmo de un puñado de obreros y campesinos, sufriendo privaciones, viviendo en la inclemencia de la montaña, peleando a brazo partido por su nacionalidad, habían logrado aquella victoria. Y empeñando la palabra sometida, de concluir su lucha apenas el último invasor se fuera, Sandino estuvo de inmediato dispuesto a negociar; su carta anunciando sus puntos de paz, estuvo en manos de sus agentes desde el mes de diciembre de 1932, y fue entregada a Sacasa el mismo día que los *marines* salieron.

El gobierno organizó una misión de paz, que encabezada por el ministro del trabajo, un intelectual y líder sindical, el señor Sofonías Salvatierra, llegó a las Segovias y se entrevistó con Sandino; el día 23 de enero, se declara una tregua de hostilidades y el 2 de febrero de 1933, el general Sandino llega en avión a Managua, para discutir con el presidente Sacasa las condiciones de la paz. La gente lo aclama tumultuosamente en el aeropuerto y en las calles, todo el mundo quiere conocer a aquel hombre, tan pequeño de estatura y tan sencillo, que había cumplido una hazaña tan increíble. Para muchos, ese general de los humildes, en cuyo rostro de muchacho se pintaban las huellas de las durezas de la lucha, había conquistado un derecho que los políticos entregados a los intereses de las compañías yanquis nunca habían tenido en cuenta: *el de la nacionalidad, el de poder llamarse nicaragüenses, centroamericanos, latinoamericanos, el derecho de no ser colonos de un imperio.*

A la media noche del 2 de febrero de 1933, el convenio de paz se firma en la casa presidencial; Sandino es requerido para quedarse en la ciudad y recibir homenajes, pero a todo se niega. Dice que no es hombre de agasajos y prefiere regresar a las montañas, donde sus hombres, como tantas veces, esperan su regreso.

El 22 de febrero de 1933, el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, es oficialmente desarmado en San Rafael del Norte. De lugares alejados y recónditos llegarían las columnas de aquellos hombres, muchos de ellos ancianos, otros aún niños, cubiertos de lodo, de sudor, de polvo, sin zapatos, a pie con sus viejos rifles, otros

pocos en cabalgaduras, su bandera roja y negra flameando en un palo cualquiera de la montaña, entrando a la población por cienes, bajo la más estricta disciplina, a colocar sus armas en los lugares indicados, para regresar sin ninguna recompensa, sin haber esperado nunca nada, a sus hogares, a sus pueblos, a sus familias, miles de hombres que sólo pagaban sus afanes con aquella victoria.

Sandino seleccionó a un grupo de cien de sus soldados para formar la guardia personal que se le garantizaba en los convenios de paz; con ellos se retiraría a las regiones vírgenes de Wiwilí, en las márgenes del río Coco, selva adentro, donde pretendía organizar una cooperativa agrícola y de explotación minera entre los campesinos.

Quedaba, sin embargo, pese a los abrazos de paz y a las celebraciones, un punto no completamente aclarado para Sandino: el hecho de que la Guardia Nacional entraba a cumplir un papel de ejército de ocupación, no le pasaría nunca desapercibido; persistiría la hostilidad de aquel ejército para con los hombres de Sandino, que tan grandes derrotas le habían causado. Esta hostilidad, a lo largo del año de 1933, no cesó de provocar la persecución a los sandinistas en sus poblados y caseríos, adonde habían vuelto: encarcelamientos, ataques a los sitios donde se comenzaban a formar las cooperativas, y que en ocasiones degeneraban en verdaderos combates.

Sacasa era un hombre débil, indeciso, que no tenía ningún control sobre el ejército. Sandino hace varios viajes a Managua, para discutir con Sacasa aquellas dificultades, y cada vez declara a los periódicos que considera a la Guardia Nacional como un ejército creado al margen de la constitución política del país y de las leyes, como resultado de un acto ilegal del poder interventor. El último de aquellos viajes, tendría lugar en febrero de 1934.

6

La noche del 21 de febrero de 1934, cuando Sandino bajaba de la casa presidencial, después de haber asistido a una comida con el presidente Sacasa, el automóvil en que viajaba junto con su padre, con el ministro Salvatierra y con los generales Estrada y Umanzor, es detenido frente al cuartel del Campo de Marte por una patrulla de soldados de la Guardia Nacional, que los conmina a bajarse. Salvatierra y el padre de Sandino son llevados prisioneros por aparte y los tres generales conducidos por rumbo diferente.

El día anterior, por la tarde, Sacasa había firmado un decreto nombrando a un general sandinista, Horacio Portocarrero, delegado mili-

tar presidencial, con jurisdicción en los departamentos segovianos del norte; con esto, Sacasa se decidía a buscar un equilibrio de su autoridad, minada por Somoza como jefe de la guardia, y a la vez aseguraba a Sandino tranquilidad en sus cooperativas.

Pero Somoza, que veía en aquella medida un golpe mortal para sus ambiciones de poder, reunió, la tarde del 21 de febrero, apresuradamente a los oficiales de su confianza y les expuso la necesidad de liquidar a Sandino de inmediato, para lo cual contaba con la venia del embajador de los Estados Unidos en Nicaragua, Arthur Bliss Lane. Aquella voz del procónsul yanqui, transmitida por Somoza a los oficiales, significaba una sentencia de muerte y todos se dieron prisa en aprobarla.

Cuando desde su celda, don Gregorio, el padre de Sandino, oyó en el silencio de aquella cálida noche de Managua disparos en la distancia, dijo a Salvatierra:

"Ya los están matando; el que se mete a redentor muere crucificado".

Pero aquellos balazos escuchados eran más bien los del asalto de la Guardia Nacional a la casa de Salvatierra, donde se alojaba Sandino con su gente; allí se trabó un breve combate en el que resultó muerto Sócrates, el hermano menor de Sandino. El general Santos López logró huir herido. Mientras tanto, Sandino y sus dos generales lugartenientes, habían sido conducidos al lugar de su ejecución, unos terrenos baldíos en las afueras de la ciudad, cercanos al campo de aviación.

Fueron colocados frente a una zanja excavada con anterioridad y allí, a la luz de los focos de un camión, asesinados con fuego de metralla y de fusiles; sus cuerpos, una vez despojados de sus ropas y objetos personales, que se vendieron al día siguiente en Managua (relojes, anillos), fueron lanzados a la zanja. El lugar de aquella tumba sería guardado en adelante en Nicaragua, y hasta hoy, como secreto de estado.

Al día siguiente, patrullas de la Guardia Nacional cayeron sorpresivamente sobre los campamentos de las cooperativas agrícolas del río Coco, y más de trescientos campesinos fueron masacrados. La última resistencia en ser vencida, fue la del general Pedro Altamirano, muerto a traición un año después y decapitado, siendo llevada a Managua su cabeza.

Somoza, que apenas dos meses después del asesinato, admitía en un discurso pronunciado en la ciudad de Granada, haberlo cometido "por el bien de Nicaragua", con el respaldo del embajador norteamericano, al poco tiempo, y con el apoyo de Estados Unidos también, derrocó en 1936 a su tío político, el presidente Sacasa, y se hizo elegir después, con mejor suerte que la de su par, el general Chamorro, pues

siguió reeligiéndose sucesivamente por espacio de veinte años, amasando a la par una incalculable fortuna, hasta que en septiembre de 1956, un joven poeta, artesano de la ciudad de León, llamado Rigoberto López Pérez, lo abatió a tiros en el curso de una fiesta, con la que se celebraba su proclamación para el nuevo período presidencial; heredó a su familia el poder que la intervención extranjera le había deparado y el nombre de Sandino estuvo prohibido por medio siglo en Nicaragua, hasta el triunfo de la revolución sandinista, el 19 de julio de 1979.

La lucha de seis años del general Sandino en las montañas nicaragüenses, a la cabeza de un puñado de campesinos y obreros, debe verse como resultado histórico de siglos de dominación extranjera en su patria y de la constante entrega de los grupos dominantes a esos mismos poderes externos. Aquellos hombres, peleando a brazo partido con sus machetes de trabajo y sus viejos rifles, fabricando bombas en latas vacías de conservas y rellenándolas de piedra y fragmentos de hierro, derribando aviones enemigos casi a pedradas, manteniendo siempre una alta moral de lucha frente a un ejército cien veces más poderoso, probaron algo que hasta antes de la aparición de ese ejército del pueblo, había quedado escondido en los vericuetos de la historia latinoamericana: la hermosa posibilidad de que unos campesinos, con sus líderes propios, con sus tácticas forjadas al golpe de la marcha, con su doctrina surgida del proceso mismo de la lucha, organizaran una resistencia exitosa por la autonomía nacional.

El pensamiento político de Sandino, expresado en cartas y demás documentos, no es el resultado de una preparación intelectual, porque un artesano que dejó sus herramientas para pasar directamente al combate, difícilmente pudo tener una formación semejante; pero precisamente porque lo que piensa no es más que el resultado de su experiencia cotidiana como jefe de esa guerra de resistencia y porque las circunstancias de la lucha son las que van modelando ese pensamiento, es que todo lo que dice y proclama tiene la carga de la verdad.

Despojado de la vieja retórica latinoamericana de los políticos decimonónicos que aún reinan en pleno siglo XX, el pensamiento de Sandino pasa a convertirse en algo que posee relieves reales, producto de la praxis. Sus palabras se cargan de profundo sentido político, en tanto que son expresión de una verdad que no admite recovecos, tanteos, engaños, disfraces o retrocesos; expresa, simplemente, una lucha sin cuartel contra el imperialismo.

El último soldado de aquel ejército, el más pequeño niño del "coro de los ángeles", sabía y sentía que todos los sacrificios no tenían más meta que la expulsión del invasor y que el invasor representaba la

causa de la opresión en Nicaragua. Repetidas veces el antimperialismo de Sandino toca fondo en el clamor de justicia largamente soterrado en el corazón del hombre latinoamericano, secularmente oprimido, sencillamente porque esa opresión no es sino resultado del dominio extranjero. No en balde quienes estaban en armas contra la poderosa Marina de Guerra de los Estados Unidos eran campesinos sin tierra, siervos de la *United Fruit* y de los terratenientes criollos, jornaleros, aparceros, braceros, desde los tiempos coloniales.

Durante los años de la lucha, Sandino estuvo internacionalmente solo, aturdido por un coro de alabanzas y exaltaciones líricas, de apoyos retóricos, con lo cual no bastaba para comprar un solo cartucho; en el extranjero lo acosaban los oportunistas, los sectarios; muchos de los que desde el frente civil lo apoyaron en Nicaragua, eran viejos políticos, algunos bien intencionados pero cortados según las medidas liberales del siglo XIX latinoamericano. Y había que ver cómo florecían entre ellos los candidatos a la presidencia de la república.

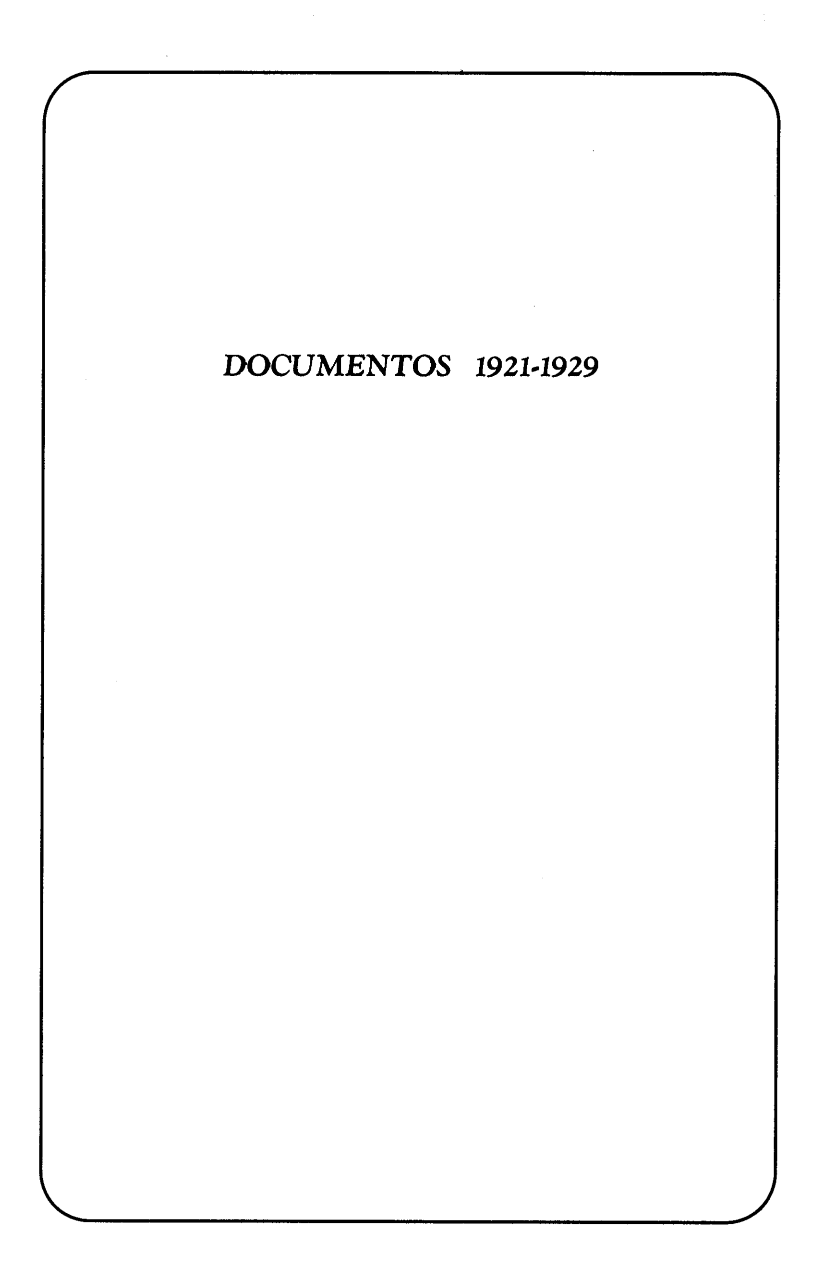
Y a la hora de cesar la lucha y entregar sus armas, aun sabiendo que se encaminaría incluso al sacrificio de su vida, Sandino ejecuta su inmolación sin más alternativas. Los norteamericanos salían de Nicaragua y terminaba la era de su presencia física en el territorio nacional; entraba Estados Unidos en una nueva época de sus relaciones con América Latina y el *big stick* del primer Roosevelt, se cambiaba en "el buen vecino" del segundo Roosevelt. Y en el contexto de la política mundial, las luchas democráticas comenzaban a enderezarse contra el fascismo en Italia, el nazismo en Alemania, el militarismo en Japón. Pronto sobrevendría la guerra civil española. Por eso, preguntarse por qué Sandino no prosiguió su lucha hasta la conquista del poder, no es más que una proposición romántica; cumplió con su tarea, fue incluso al sacrificio para que su vida y sus acciones, las de sus hombres, pudieran ser recordadas como ejemplo en el futuro latinoamericano.

SERGIO RAMÍREZ

Berlín, 1973 / San José, 1975.

CRITERIO DE ESTA EDICION

La presente sigue la edición de *El Pensamiento vivo* de Augusto César Sandino, publicada en dos volúmenes por la Editorial Nueva Nicaragua, colección Pensamiento Vivo 4, Managua, 1984. Se ha respetado el texto de referencia salvo en las erratas advertidas que han sido, obviamente, corregidas.



DOCUMENTOS 1921-1929

1921-1922

1 "AMO LA JUSTICIA Y POR ELLA VOY AL SACRIFICIO"

Con vista del interés que manifiestan nuestros hermanos autonomistas de América por conocer algo auténtico de la biografía del soldado Augusto C. Sandino, y obligado por la campaña calumniosa que los menguados vende-patria me hacen en mi propio país, que, aceptando todo sacrificio, trato de liberar, aprovecho esta oportunidad para enviarle en síntesis algunos datos de mi vida anterior, que Ud. puede aprovechar en la forma que le plazca.[1]

Nací a las cuatro de la mañana del 18 de mayo de 1895 en el pueblo de la Victoria, departamento de Masaya, Nicaragua. Dos muchachos menores de 18 años fueron mis padres. Conocí las primeras letras en las escuelas públicas que abrió el General J. S. Zelaya, Presidente constitucional de aquella época.

A los doce años abandoné a mis padres y me fui en busca de aventuras. Recorrí las principales ciudades de Centro y Norte América, así como sus mejores centros industriales, habiendo permanecido mayor tiempo en México.

Conservo gran número de constancias que acreditan mi conducta honrada, de las diferentes empresas en que presté mis servicios. Fue la mecánica el oficio en que me distinguí.

Durante mi permanencia lejos de mi patria nunca había tranquilidad en mi ánimo, pues cuando lograba conocer un lugar, aspiraba por hallarme en otro mejor, sufriendo por todas partes una desilusión al imaginarme superior a la realidad lo que iba conociendo. Asimismo confieso que en nuestro mundo profano jamás encontré felicidad, y por esto, y en busca de un consuelo espiritual, leí libros mitológicos y busqué maestros de religión, habiendo sido el último de ellos el honorable señor Justino Barbiauz, que vive en Alamo Ver, México.

Siempre he sido inclinado a leer todo lo que a mi juicio es moral e instructivo. Una de las cosas que he sacado en claro, según mis últimas observaciones y manera de pensar, es que los hombres a quienes Dios ha dotado de gran mentalidad, se ensoberbecen con frecuencia, no acer-

1 Carta a Froylán Turcios, fechada en El Chipote el 1o. de abril de 1928.

tando yo a comprender por qué se olvidan de que son mortales, incurriendo en el imperdonable crimen de traficar con la justicia y carne humana como si fuesen una manada de cerdos. Así ha llegado a tanto el envilecimiento del noventa y cinco por ciento de mis connacionales.

También he logrado comprender que las buenas doctrinas son menospreciadas e invocadas por hombres sin escrúpulos, sólo para alcanzar prebendas, sin importarles la Humanidad ni Dios.

En resumen, de los conocimientos por mí adquiridos deduzco que el hombre no podrá jamás vivir con dignidad desviado de la sana razón y de las leyes que marca el honor.

Por consiguiente, y viendo que los Estados Unidos de Norte América, con el único derecho que les da la fuerza bruta, pretenden privarnos de nuestra Patria y de nuestra Libertad, he aceptado su reto injustificado que tiende a dar en tierra con nuestra soberanía, echando sobre mis actos la responsabilidad ante la Historia. Permanecer inactivo o indiferente, como la mayoría de mis conciudadanos, sería sumarme a la grosera muchedumbre de mercaderes patricidas.

Así, mis actos me justificarán, ya que mi ideal campea en un amplio horizonte de internacionalismo.

Amo la Justicia y por ella voy al sacrificio. Los tesoros materiales no ejercen ningún poder en mi persona; los tesoros que anhelo poseer son espirituales.

(12, Año IV, N° 65, mayo, 1928, p. 1.213).

2 A MARÍA SANDINO
(Julio de 1921)

Srta. Mariíta S. Sandino
Niquinohomo

Nunca olvidada Mariíta, creo que ya debes estar informada de que me voy de donde estoy, por el motivo de no querer perder tiempo.

Amor mío, yo me preocupé mucho con tu cartita y hasta el punto de disponerme llegar para hablar personalmente con Uds. y explicar el motivo y que me perdonaran y dieran la razón, pero hoy me siento distinto, pues según me dice Fernando, no supe interpretar la carta y si es así, es mejor, pues mi corazón se tranquiliza un poco.

Quiero contarte las dificultades que pasé el día que fui a verte y no pude. Salí de donde estaba a las seis, por un camino que le llaman El Negro, y llegué a Masaya a las ocho; entré por las rondas y fui a salir a San Sebastián, y a poco andar me encontré en una esquina con tres policías, pero pasé con tanta rapidez, que cuando ellos quisieron verme yo ya había pasado la claridad y había entrado a la oscuridad; por fin entré al camino de Catarina y cuando logré estar a distancia de Masaya, yo me sentí feliz, porque eran minutos los que me faltaban para verlos; pero toda mi alegría fue en vano, llegué a Catarina y fui sorprendido por un grupo que andaba paseando con motivo de la fiesta de San Pedro, yo cambié calle y no faltó con quien me encontrara, pero no me dijeron nada; llegué a mi querido Niquinohomo y dejé la bestia donde me pareció mejor, y fue en el cafetal de la Braulia, y salí a pie para donde mi mamá, y Fernando me esperaba; pregunté si Uds. me esperaban o no, y él me dijo que sí, que le dijeron que me esperaban. Pero en la calle andaba una música y no pude irme por la calle, sino por donde la Luisa Blanco y entré por el pozo de las Alvarado, y me fui entre el monte pasando mil dificultades, pues a pesar de conocer bien ese monte me desorienté, porque estaba oscurisísimo; anduve como media hora sin saber por dónde andaba, pero por fin me dispuse a romper monte y salí en el camino que deseaba, que es el que conduce a casa de Victoriano Campos, a su huerta; después me quise pasar por esa casa, pero salieron unos perros que me querían morder o por lo menos daban lugar a que me sintieran; me volví y seguí entre el monte por un potrerito y cuando llegué al pozo de mi tía yo era feliz, pues se acercaba la hora que te iba a saludar a ti y familia. Por fin me acerqué al cerco de tu casa y me tiré por arriba del alambre, pero no sentía lo mojado que iba, sólo pensaba en que ya se acercaba el momento en que todos mis sacrificios iban a ser compensados; yo divisaba tu casa lóbrega, las bestias relincharon como en señal de saludo, y por fin me acerqué apresuradamente y toqué la puerta despacito y enseguida más durito, y nada; más y más y nada, yo me sentí triste, ya no era feliz y me consideraba como un desgraciado, yo soy poco para impresionarme, pero sentí un nudo en la garganta cuando pensé que se me habían cerrado las puertas de la casa donde estaba la dueña de mi amor. Salí a la calle y al pasar frente a tu puerta, consideré el lugar por donde dormías, y te di un beso.

Llegué a la acera del parque y me encontré con un grupito y lo saludé y no me dijeron nada, y me fui. Llegué donde mi papá y después de larga conversación, salí; era la una y media, todo estaba calmo, no tenía presentimiento de ninguna clase. La luna ya estaba dando su luz,

pero opaca y al contemplar el pueblo en esa hora tan lóbrega, me parecía un panteón y sus casas, mausoleos.

Salí como a las dos y media y llegué a donde estaba a las seis y cinco de la mañana, triste y desconsolado.

Pero cuando Fernando llegó, ya fue distinta mi vida.

Recibe la sinceridad de mi corazón.

A. C. S.

Saludes a mis siempre recordados Don Mateo y Doña Beatriz, a Doña María y demás familia.

(17, 3 p.).

3 A DON GREGORIO SANDINO
(1922)

Sr. Don Gregorio Sandino
La Victoria

Mi queridísimo papá. Es en mi poder su apreciable cartita; en ella me dice que pague a Don Florencio; (sí papá) no crea Ud., que mi pena es poca, pero no lo he hecho por lo muy mal que me recibió este mortífero clima, y hasta en estos últimos meses he logrado el juntarme con algunos pesos, pero a fuerza de algunas privaciones y haciéndome la ilusión de irme a otros países más civilizados, donde yo pueda, si no hacer dinero, por lo menos mirar una luz amplia y clara de civilización, que de ella, algo lograré.

Este lugar es pintoresco y se gana mucho dinero, pero lo que no se va en suspiros, se va en lágrimas. Escuche. La vida de estos lugares es completamente bohemia, y su clima es verdaderamente un foco de infecciones; de este modo pues, muchos no hacemos dinero por las frecuentes enfermedades, y otros por no saber dominar sus desordenadas pasiones.

Si yo me propongo a cancelar mis cuentas, es no querer salir, pues debe de considerar que no es muy cómodo el salir de un país a otro con poco dinero; cuando uno llega a la ciudad destinada, y al desembar-

car, se tienen miles de distintas impresiones y todo lo mira extraño; nadie le habla, si no es el dinero no hay nada. Después de haber pedido alojamiento en algún hotel, se arregla uno lo mejor que puede y se dirige a buscar ocupación; lo miran de pies a cabeza, le hacen mil preguntas, y entre ellas, qué es lo que sabe hacer y que por qué salió de donde estaba y, en fin, hasta desprecios se reciben las más veces. Ya mira pues la urgencia que hay de llegar con dinero y arreglado, antes que sin él, y estrafalario.

Aquí existen miles de hombres que desean regresar a sus casas, pero no pueden; no tienen con qué, porque aunque ganen cienes de dólares, los derrochan; en estos lugares, por donde uno pase, oirá música de toda clase, grandes bailaderas, grandes guasas, hoy unos y mañana otros, y de este modo los remendados son los dueños de las innumerables cantinas y casas de juego; esa vida no es para un hombre que desee distinguirse en algo y por eso hago cuanto esté de mi parte por salir lo más pronto posible.

Saludos a todos mis hermanos y a la madrasta, y Ud. reciba un fuerte abrazo de su incansable pero desgraciado,

AUGUSTO.

Saludes a Don J. M. Sandino y a Don César. Dígales que yo los recuerdo con cariño.

(17, 2 p.)

4 A MARIA SANDINO
(3 de junio de 1922)

HONDURAS SUGAR & DISTILLING CO.
Capital pagado 250,000.00 oro
Propietario de
Gran Central "ABEJA" y Destilación
Situados en Dutuville
Haciendas, Palmyra, Montecristo,
Corinto y Victoria.

La Ceiba y Dutuville, 3 de junio de 1922.
Srta. Mariíta S. Sandino
La Victoria.

Amor mío: Estoy compliendo un año de estar ausente de ti, vida mía; pero ese año de dura ausencia, ni veinte más, podrían ser suficientes para que en mí pueda disminuir el invariable amor que te profeso. Este

año de triste ausencia no ha sido más que un año de remordimientos para mí; ha sido un año de innumerables aventuras; no puedes tú, ni quien no ha aventurado, comprender lo duro que es aventurar.

No tomes por el lado desfavorable para mí la palabra de aventurero, pues eso puede llegarlo a ser cualquier hombre que las circunstancias se lo obliguen. También debes tener presente que el que ha cruzado por tales caminos, es cuatro veces más hombre que los que si alguna vez han salido, ha sido respaldados por la opulencia; y por eso es que todo aquél que ha cruzado por caminos tan difíciles, se cree cuando está junto a esos pajaritos, que aún no saben lo que es mundo, como con el orgullo que puede sentir un billete de a cien dólares ante unos centavitos de cobre.

Mariíta: yo me siento muy apenado cuando recuerdo de las cartas que te he mandado y que no me las contestastes, y tu silencio me ha obligado a que yo me forme una porción de conjeturas. Yo soy muy malicioso, y cuando tengo mis horas de meditación he logrado el imaginarme cuánto Uds. pueden pensar de mí. Voy a referirte cuanto me supongo que dicen.

Por ejemplo, tú piensas esto: Este ha sido mi dolor de cabeza, es un embustero; también puede ser que me quiera, pues ya han transcurrido algunos años y no me olvida, pero mi mayor tuerce es que aún no lo quiero mucho, pues yo creo que no volverá y es mejor que no le honre con el contestarle porque de lo contrario él seguirá de necio y... tal vez yo pierda, sí, sí, no, sí, no, sí... es mejor que le olvide; ¡ay Dios, concédeme lo que te pido!; no, no, este ya no, ¡me pesa!, me arrepiento hasta... Otra cosa ¿y de qué me he enamorado yo? El no es un tipo; él no es rico y, sobre todo, se fue... pero ¡es mejor, es mejor! ¿y si vuelve?, pues no le haré caso, sí, sí, estoy resuelta y qué me importa que se quiebre la cabeza pensando en mí este tonto.

Lo que dice entre sí tu apreciable papá:

Ese no sirve para mi hija, ella no me estorba y para qué la voy a sacrificar con ese vago que ya no gusta estar en su lugar y es seguro que la locura que hizo fue intencional para irse, no hay modo que yo consienta el que le contesten a ese vago, perverso, engañador.

Lo que dice tu abuelita: Yo no digo nada, lo único que digo es que él no es malo y que si se hubiese casado, él pues fuera un espléndido marido, pero la tuerce lo persiguió.

Lo que dice tu mamá: Ese no vuelve, ya le gustó la vagancia y comprendí que era mentiroso.

Lo que dice tu tiíta Mariíta: Yo no creí que se casaran pues siempre a él lo miré muy informal.

Mateíto y Zoilita estoy seguro que no estiran ni jalan, cuando mucho en veces dirán que se alegran y en veces que pobre yo.

Esto es cuanto me imagino de Uds. A ti te ruego que me perdones si mis malignas conjeturas te ofenden y deseo que sepas que mientras yo viva no te olvidaré.

Saludes a quienes miento en mi maliciosa carta.

Tú, vida mía, ángel mío, recibe un sin fin de besos y abrazos de tu

AUGUSTO.

Maya mía, si me quieres, saluda a mi papá en mi nombre, lo mismo que a mi mamá y por eso te doy un beso más. Adiós. Tuyo.

(17, 2 p.).

5 EL REGRESO A NICARAGUA
(1926)

Creo oportuno manifestar que nací en un pueblecillo del Departamento de Masaya, el 18 de mayo de 1895; que crecí en privaciones hasta de lo indispensable, y que nunca imaginé que llegaría a asumir, en nombre del pueblo nicaragüense, la actitud en que me encuentro con el Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua. Cuando llegué a las Segovias, aún ignoraba la tarea que me esperaba. Los acontecimientos me han ido dando la actitud a seguir. En México me hallaba prestando mis servicios materiales a una compañía yanki, la *Huasteca Petroleum Company*, cuando comprendí que debía venir a Nicaragua a tomar parte en la lucha contra el poderío norteamericano. (. . .).

Allá por el año de 1925, quise creer que en Nicaragua todo se había vuelto oprobio y que el honor había desaparecido por completo de los hombres de aquella tierra. En aquellos mismos tiempos, por mi carácter sincero, logré rodearme de un grupo de amigos espiritualistas, con quienes día a día comentábamos la sumisión de nuestros pueblos de la América Latina, ante el avance hipócrita, o por la fuerza, del asesino imperio yanki. En uno de aquellos días manifesté a mis amigos que si en Nicaragua hubieran cien hombres que la amaran tanto como yo, nuestra nación restauraría su soberanía absoluta, puesta en peligro por el mismo imperio yanki. Mis amigos me contestaron que posiblemente habría en Nicaragua ese número de hombres o más, pero que la dificultad estaba en que nos identificáramos. Desde aquel momento quise buscar a esos cien hombres y la casualidad quiso que asumiera la actitud en que se me está viendo, y en esa actitud continúo observando, con el propósito de ver dónde están los cien hijos legítimos de Nicaragua. (. . .).

Sin embargo, ya en el teatro de los acontecimientos, me encontré con que los dirigentes políticos, conservadores y liberales, son una bola de canallas, cobardes y traidores, incapaces de poder dirigir a un pueblo patriota y valeroso. Hemos abandonado a esos directores y entre nosotros mismos, obreros y campesinos, hemos improvisado a nuestros jefes. Todavía en estos días de tanta luz y ejemplo, los fracasados políticos siguen disputándose las caricias del látigo extranjero, y como perros y gatos dentro de un costal, están peleándose por alcanzar una presidencia

a base de supervigilancia extraña, que nosotros no permitiremos. Los despechados dicen que Sandino y su ejército son unos bandidos, lo que quiere decir que antes de un año Nicaragua toda estará convertida en un país de bandidos, puesto que antes de ese tiempo, nuestro ejército habrá tomado las riendas del poder nacional, para mejor suerte de la patria. Nicaragua será libre solamente a balazos y a costa de nuestra propia sangre. (. . .).

(1, pp. 35-38)

ME SENTIA HERIDO EN LO MAS HONDO

6 FRAGMENTO DE ENTREVISTA
(1926)

(. . .) Esta misma intervención ha sido causa de que los demás pueblos de Centroamérica y México nos odiaran a nosotros los nicaragüenses. Y ese odio tuve la oportunidad de confirmarlo en mis andanzas por esos países.

Me sentía herido en lo más hondo cuando me decían: "Vendepatria, desvergonzado, traidor".

Al principio contestaba a estas frases, que no siendo hombre de estado, no me consideraba acreedor a esos títulos deshonrosos; pero después vino la reflexión y comprendí que tenían razón, pues, como nicaragüense, yo tenía derecho a la protesta, y supe entonces que en Nicaragua había estallado un movimiento revolucionario. Trabajaba entonces en la *Huasteca Petroleum Company,* de Tampico; era el 15 de mayo de 1926. Tenía mis economías que montaban en cinco mil dólares.

Tomé de esas economías tres mil dólares y me vine a Managua; me informé de lo que pasaba y me fui a las minas de San Albino, naciendo a la vida activa de la política, cuyos detalles todos conocen. (. . .).

(3, pp. 89-90)

7 LA GUERRA CONSTITUCIONALISTA
(1926-1927) [1]

El 2 de febrero de 1927 llegué de regreso a las Segovias procedente de Puerto Cabezas, a donde fui en solicitud de armas ante el Doctor Juan Bautista Sacasa para prestar mejor mi contingente a la Guerra Constitucionalista desarrollada en aquel año en Nicaragua.

Mi permanencia en Puerto Cabezas fue de cuarenta días, solicitando dichos elementos sin conseguir nada.

El 24 de diciembre de 1926, los yankees declararon Zona Neutral Puerto Cabezas, ordenando al Doctor Sacasa la evacuación del Puerto en el término de cuarenta y ocho horas por todo el Ejército Constitucionalista y el retiro de elementos bélicos nicaragüenses que allí hubiera.

Al recibir la grosera intimación procedieron a desocupar aquella plaza los constitucionalistas, en el escaso tiempo de la intimación.

No pudiendo llevar todos los elementos bélicos almacenados allí, gran cantidad de ellos fue arrojada al mar por los yankees.

1 El 18 de marzo de 1929, a raíz de la captura y prisión de su esposa, Blanca Aráuz, a manos de la Guardia Nacional, el general Augusto C. Sandino suscribe en el cuartel general, El Chipotón, un documento que titula "Blanca y sus verdugos" (a la prensa honrada del mundo en general). En él hace un recuento pormenorizado de los principales acontecimientos ocurridos a partir de diciembre de 1926, fecha en que llega a la Costa Atlántica (Puerto Cabezas y Prinzapolka), en procura de armas y municiones para la columna de mineros y campesinos que había organizado en el mineral de San Albino para combatir en las filas del Ejército Constitucionalista; hasta el 21 de mayo de 1927, fecha en que inicia su marcha hacia las profundidades de las selvas segovianas, desde donde lanzará su campaña militar en contra de la intervención norteamericana en Nicaragua. Dos elementos destacan en esta crónica; por una parte, el desarrollo de la Guerra Constitucionalista y, por otra, la figura, significación y el papel desempeñado por Blanca Aráuz en dicha contienda. En las ediciones anteriores de *El pensamiento vivo de Sandino*, esta crónica ha aparecido en forma fragmentada, a través de tres documentos: "La Guerra Constitucionalista", "Todos menos uno" y "La muchacha de San Rafael del Norte, Blanca Aráuz", a fin de respetar fielmente la secuencia cronológica de los sucesos relatados. Es necesario aclarar que el documento del 18 de marzo de 1929, no fue usado como fuente en ninguna de esas ediciones, sino que se recurrió a fragmentos dispersos en diferentes obras, especialmente las de Gregorio Selser. En la presente edición se respeta la forma en que se ha venido presentando esos documentos, haciendo la aclaración de que están contenidos en la crónica "Blanca y sus verdugos", que se incluye en el anexo al tomo II de esta obra. A su vez, dicha crónica corresponde en su texto a otro documento suscrito por el general Sandino el 4 de agosto de 1932, "Para la historia de Nicaragua", que también aparece publicado en la presente edición.

La desesperante humillación dio lugar a que las fuerzas de Sacasa dejaran abandonados cuarenta rifles y siete mil cartuchos sobre la raya de costa entre Puerto Cabezas y Prinzapolka.

Mis seis ayudantes y yo no quisimos dar un paso sin llevar con nosotros los elementos abandonados.

Con la ayuda de algunos nativos de La Mosquitia transportamos por tierra a Prinzapolka aquellas armas y el parque.

Moncada estaba en Prinzapolka y las armas recogidas por mí volvieron a quedar bajo su control.

Varias cartas había escrito yo al General Moncada en solicitud de elementos para dar empuje a la Guerra Constitucionalista en las Segovias. Con engaños me entretuvieron.

En mi afán de hacer algo por la Patria, le manifesté al General Moncada que me permitiera siquiera los cuarenta rifles y el parque que ya estaban perdidos a no haberlos recogido yo.

Me contestó Moncada que yo no haría nada en las Segovias y que lo mejor para mí era ingresar a una de las Columnas que él estaba destacando hacia el interior.

Mi contestación fue que yo no esperaba éxito en el Ejército que él estaba destacando hacia el interior, si a la vez el enemigo no tenía una atención por las Segovias. Que en otro caso, el Ejército Constitucionalista quedaría deshecho en las rondas de Chontales.

No le gustó a Moncada mi razonamiento.

Se negó a darme las armas. Yo me regresé para las Segovias con mis seis ayudantes.

Viniendo de regreso encontré en Wonta a los Doctores Arturo Baca y Onofre Sandoval, que iban con rumbo a Prinzapolka a conferenciar con el General Moncada. El primero de dichos señores era Subsecretario de Guerra y el segundo Ministro de Fomento del Gabinete de Sacasa.

Los referidos ministros me invitaron a regresar a Prinzapolka, prometiéndome gestionar ante Moncada que me permitiera traer los cuarenta rifles y el parque que ellos mismos habían considerado perdidos.

Regresé a Prinzapolka, recibí los rifles, y después de un mes de dura navegación sobre el Río Coco hacia las Segovias, llegué el 2 de febrero ya mencionado a Wiwilí.

En los días que yo regresé a las Segovias, ocurrió el combate de Chinandega, dado por el General Francisco Parajón.

Con motivo de ese combate, las fuerzas enemigas habían debilitado en gran parte las plazas de Ocotal, Estelí, Jinotega y Matagalpa, cabeceras de los cuatro Departamentos de las Segovias.

Rápidamente me extendí sobre las Segovias con aquellos cuatro fusiles y el enemigo evacuó de golpe los cuatro Departamentos en referencia.

El combate de Chinandega resultó favorable para el enemigo y recuperó las Plazas de Matagalpa y Jinotega. No pudo hacer lo mismo con el Ocotal y Estelí, donde ya se sentía la presión de la columna a mi mando y de la del General Camilo López Irías, con quien operábamos independientemente.

En el Ocotal tuve una entrevista con el General López Irías y convenimos en que él controlaría el Departamento de Estelí y vo el de Jinotega.

Estelí fue controlado pronto, sin ningún esfuerzo, porque no había enemigo.

Yo controlé el Departamento de Jinotega, menos su cabecera.

Me acampamenté en los llanos de Yucapuca, a dos leguas de la Cabecera Departamental.

En los llanos de Yucapuca sostuvimos tres encarnizados combates, en los cuales conseguimos las más gloriosas victorias por parte de nuestro Ejército. Mi Columna aumentó en hombres y armas.

Durante mi permanencia en San Rafael del Norte estuve en contacto con el General Camilo López Irías y estábamos de acuerdo en todos los movimientos de nuestras Columnas.

Las fuerzas a mi mando tuvieron otro encuentro con buen éxtio entre Saraguasca y San Gabriel.

El General López Irías capturó al enemigo dos camiones cargados con parque de fusilería en el lugar denominado Chagüitillo, situado sobre la carretera que conduce de Managua a Matagalpa.

Las fuerzas del General López Irías constaban de setecientos hombres completamente equipados. El armamento del General López Irías era resto de la expedición del Cosigüina y del combate de Chinandega.

Las mías constaban de doscientos hombres perfectamente armados.

Me participó por telégrafo el General López Irías que con motivo de la captura de los camiones, se acercaba sobre Estelí una fuerte columna del enemigo.

Le ofrecí mi cooperación. Ese mismo día, mis Fuerzas habían hecho una captura de provisiones de boca en el valle de Apanás al enemigo que ocupaba Jinotega.

Reconcentré todas mis fuerzas en la plazuela del panteón de San Rafael del Norte. De entre ellas escogí ochenta hombres de Caballería, de los que consideré mejores y los destaqué al mando del General López Irías, que como queda dicho, ocupaba Estelí.

Una noche y medio día caminó el General José León Díaz para llegar a donde se le necesitaba con su columna.

El enemigo estaba posesionado frente a las fuerzas del General López Irías en el lugar denominado Los Espejos.

Al amanecer del siguiente día se desarrolló un formidable combate entre las Fuerzas Constitucionalistas y las conservadoras.

La Columna del General López Irías fue hecha pedazos por el enemigo.

Mis muchachos, que iban en protección del General López Irías, derrotaron al enemigo por su flanco, avanzándole cargas de comestibles, parque y otros objetos.

El General López Irías salió en automóvil de Los Espejos a Estelí. Me participó por telégrafo que había sido deshecha su columna y que no sabía de mis muchachos. Que dado el arrojo de ellos, estaba temeroso de un desastre más.

Indignado le contesté al General López Irías.

El no me contradijo.

Ordené la reconcentración al pueblo de San Rafael del Norte de la Caballería al mando del General José León Díaz, que ya estaba en Estelí.

En los mismos momentos en que sucedía todo eso, yo había enviado varios correos con el objeto de ponerse en contacto con las Fuerzas del General Moncada.

Ya lo había conseguido, y las cartas del General Moncada para mí, eran desesperantes. (Se conservan varias cartas en el Archivo de nuestro Ejército).

En la última de ellas hay un párrafo que no copio de su original por no tenerlo a mano; pero que más o menos dice así: "Si usted no viene pronto en apoyo del Ejército, le haremos responsable por el desastre que pudiera haber". Firman Luis Beltrán Sandoval y José María Moncada.

El enemigo ya estaba posesionado también de Estelí, y siempre de la ciudad de Jinotega, Matagalpa y los principales lugares por donde se podían conducir Fuerzas de las Segovias a las rondas de Chontales, que era en donde estaba Moncada.

No se tenían noticias de ninguna especie del General López Irías.

Yo estaba más o menos en medio de Columnas del enemigo.

En la parte que yo tenía controlada en las Segovias, ordené a los empleados que había dejado en los pueblos de Quilalí y El Jícaro, la organización de Columnas de voluntarios desarmados, para que fueran a equiparse a los Campamentos del General Moncada en Chontales.

Fue cumplida mi orden con rapidez por los empleados de los pueblos mencionados.

En los mismos días de la desesperación de Moncada, me llegaron dos Columnas de voluntarios desarmados.

Una de ellas al mando del Coronel Antonio López y la otra al mando del Coronel Pompilio Reyes.

Las Columnas en referencia estuvieron a punto de regresarse antes de llegar a San Rafael del Norte, en donde yo estaba. Las noticias eran alarmantes, relativas al desastre del General Camilo López Irías.

Blanca y yo discutimos en privado el plan de combinación que debía permitirnos el envío de fuerzas al General Moncada y la toma de la ciudad de Jinotega.

Con la ayuda de un croquis de la ciudad de Jinotega, que me proporcionó el Doctor González, de Matagalpa, completé la combinación.

En una de las tardes del mes de marzo, del mismo año, reuní a toda mi columna en la Plaza de San Rafael del Norte.

Di a conocer como primer Jefe de los voluntarios desarmados al Coronel Simón Cantarero y como segundo al Coronel Pompilio Reyes.

Organicé la Fuerza armada en cuatro Compañías, un Estado Mayor y una Gobernación de Campo.

Hice circular la noticia de que íbamos para donde el General Moncada.

Salimos del pueblo de San Rafael del Norte, y a las siete de la noche llegamos por segunda vez a los llanos de Yucapuca.

Allí di las órdenes convenientes a los Jefes de la Columna de voluntarios desarmados, a fin de que se dirigieran con una carta mía hasta donde el General Moncada, en Tierra Azul, ordenándoles también que allá prestaran su contingente para mientras yo llegaba. Les di a conocer a la vez el plan que yo tenía para la toma de Jinotega y que por lo mismo, el enemigo no se ocuparía en contenerles la marcha, que antes bien protegería la Plaza de Jinotega, que sería atacada esa misma madrugada por nosotros.

Por escrito di el plan y órdenes a cada uno de los Jefes de Columna que tomarían parte en el combate de Jinotega.

La Columna al mando del Coronel Salvador Bosque y del Coronel Clemente Torres, entraría por La Montañita; el General José León Díaz, Coronel Joaquín Lobo y Coronel Coronado Maradiaga, entrarían con sus columnas por la Peña de la Cruz; el Coronel Ignacio Talavera entraría con su fuerza por La Cabaña; la Columna del Mayor José Morales y Capitán Juan López entraría por La América; el Estado Mayor entraría

por La Puerta. También se dio orden al Coronel Rufo Antonio Marín para que entrara con su Columna de refuerzo por El Chirinagua.

La gente que iba para Chontales y la que iba a pelear a Jinotega prorrumpieron en vivas entusiastas y todos marcharon por diferentes caminos.

A las cinco de la mañana del segundo día, principiaron los fuegos de nuestros muchachos sobre las posiciones del enemigo.

La ciudad estaba lóbrega. Con los primeros rayos del día, se miraba pálida la luz eléctrica que la iluminaba.

El panteón se distinguía de la ciudad por sus mausoleos blancos.

El momento era propicio para que un Rubén Darío quedara en éxtasis.

Era la primera vez que yo veía aquella ciudad. Me enamoré de ella como de una novia y jamás podré olvidarla.

La Columna al mando de los Coroneles Salvador Bosque y Clemente Torres, desde las nueve de la mañana se apoderó de la Fortaleza de El Cubulcán, que estaba defendida por el General Gabriel Artola. El combate continuó en la ciudad por todo el día.

Por la distancia que separaba una Columna de la otra, no había dado órdenes de avance sobre la ciudad a los vencedores de El Cubulcán. Hasta que con mi anteojo descubrí nuestra bandera roja y negra que flameaba en la cúspide de El Cubulcán, di las órdenes convenientes.

A las dos de la tarde bajaron sobre la ciudad los mencionados Jefes. El combate fue reñido hasta que entraron todas nuestras fuerzas a los cuarteles y demás posiciones del enemigo.

A las cuatro de la tarde la Plaza estaba completamente en nuestro poder, hallando en ella gran cantidad de pertrechos de guerra.

Durante toda aquella noche levanté todo el elemento y lo conduje a San Rafael del Norte para reorganizar mis fuerzas, porque era mucha la gente que se nos había presentado y necesitaba conocer todo lo que habíamos avanzado.

A las cinco y media de la tarde del mismo día del combate, llegaron cuarenta yankees en protección del enemigo. En El Mal Paso, rondas de Jinotega, se convencieron de que la ciudad estaba en nuestro poder y de allí se regresaron.

Salí para la reorganización de mis Fuerzas. Al tercer día volví a ocupar militarmente la ciudad de Jinotega.

Desde San Rafael del Norte me participó Blanca, telegráficamente a Jinotega, que tenía informes de que el General Francisco Parajón ya había regresado de El Salvador y que estaba reorganizándose en Occidente.

La noticia me fue confirmada. Mandé a un señor de apellido Quintero con una carta en busca del General Parajón, manifestándole la importancia que tenía su acercamiento a las Segovias y que yo no abandonaría Jinotega hasta la llegada de él. (Tenía yo temores de que los yankees declararan Zona Neutral Jinotega y no pudiera por tal motivo pasar el General Parajón).

Si mal no recuerdo, hizo de secretario para esa carta el Ingeniero Félix Fajardo, vecino de Estelí.

La toma de la ciudad de Jinotega y el acercamiento de las fuerzas del General Parajón, desmoralizaron a las Fuerzas enemigas que estaban en Estelí.

Evacuaron las Fuerzas enemigas Estelí y el General Parajón pasó sin ninguna novedad, llegando a Jinotega el martes santo.

Desde que me apoderé de Jinotega procedí a la organización del Gobierno Departamental, nombrando Jefe Político del Departamento al Doctor Doroteo Castillo.

También estaba organizada la Banda y, con motivo de la llegada de las nuevas Fuerzas al mando del General Parajón, hubo un concierto en el parque de Jinotega.

Después de habernos puesto de acuerdo con el General Parajón y otros Jefes, salí para Chontales, donde estaba Moncada.

El miércoles santo, 13 de abril de aquel mismo año, a las doce del día, emprendí la marcha.

Toda mi columna se componía de ochocientos hombres de Caballería. Eramos la Avanzadilla por ser la Fuerza mejor equipada y salíamos con dos días de anticipación a las columnas que acababan de llegar. Fue así como habíamos convenido con los Jefes que quedaban a retaguardia.

Cuando llegué a las cercanías de Palo Alto, tuve informes de que el General Moncada había evacuado todas las posiciones que tenía en Palo Alto y de que lo tenían rodeado en Las Mercedes.

En la evacuación que hizo el General Moncada de Palo Alto para dirigirse a Las Mercedes, fue de gran importancia para la causa la cooperación que dio la Columna de voluntarios desarmados que envié con anticipación.

Cambié de rumbo, y el domingo de Pascua, a las dos de la tarde, me acerqué a la población de San Ramón, desplegando las Fuerzas en dieciséis pelotones para que se acampamentaran debidamente.

El enemigo que había en San Ramón descargó sus fuegos sobre nuestra Columna, pero la distancia era tan grande que ni siquiera supimos en ese momento que aquel fuego fuese contra nosotros. Ni las balas llegaban.

Por una comisión que envié a las órdenes del Coronel Humberto Torres, Jefe de Estado Mayor, adonde un señor de apellido Vita, supe que el enemigo había desocupado la población de San Ramón, poniéndose en marcha hacia Matagalpa.

El 18 de abril, a las nueve de la mañana, estaba en nuestro poder la mencionada población.

Con esta misma fecha recibí una nota del Jefe de los yankees acampamentados en Matagalpa, en que me manifestaba que desde en aquella fecha declaraban Zona Neutral la ciudad de Matagalpa.

La distancia que hay entre aquella ciudad y San Ramón es de dos leguas y media.

Mi contestación al Jefe de los yankees fue diciéndole que si la neutralidad era igual para liberales como para conservadores, que estaba entendido; pero que si yo llegaba a saber que ellos procedían con parcialidad en favor de los conservadores, que atacaría esa Plaza aunque ellos estuvieran allí.

Para esta carta hizo de Secretario don Adán Medina, avecinado en Jinotega.

El Jefe yankee, al recibir mi nota en los términos expresados, contestó manifestándome que cumplirían su palabra de neutralidad.

Las notas se conservan en el archivo de nuestro Ejército.

Después de las notas en referencia llegaron las Columnas del General Parajón y de los otros Jefes que habían quedado en Jinotega.

El 19 de abril salí del pueblo de San Ramón, quedando allí las fuerzas que caminaban a retaguardia.

En el camino se me ocurrió enviar una nota al mismo Jefe yankee manifestándole que asumirían el control de las autoridades civiles en el Departamento de Matagalpa los ciudadanos de filiación liberal, supuesto que todo el Departamento estaba dominado por nuestras Fuerzas y no era posible que continuaran siendo conservadoras las autoridades mencionadas.

Esta nota la llevó el Coronel Humberto Torres.

Contestaron los yankees diciéndome que lo consultarían con su Jefe Superior y que según resolviera me lo participarían.

Pero esas notas no variaron mi marcha hacia Chontales. El Coronel Humberto Torres me alcanzó en el pueblo de Terrabona, manifestándome que los conservadores de Matagalpa lo habían encarcelado y que cuatro oficiales yankees lo habían encaminado desde Ciudad Darío hasta las cercanías de Terrabona, por sospechas de que los conservadores pretendieran asesinar al Coronel Torres en el camino.

Los yankees que fueron a encaminar al Coronel Torres, le habían manifestado el deseo de conocerme, pero no lo consiguieron, porque yo iba a la cabeza de la Columna. Ellos hablaron con Parajón y los demás Jefes de retaguardia.

En el pueblo de San José de los Remates, nos reunimos todos nuevamente y un Oficial de las Columnas de la retaguardia me dijo que un tal Castro Wassmer decía que los yankees no se deberían haber dirigido a mí, sino a él, porque él era representante del Ejecutivo.

Yo me sonreí y le tuve lástima al tal Wassmer.

Mediante los informes que en dicho pueblo se adquirieron, se siguió la marcha, yendo siempre mi columna como avanzadilla.

El General Porfirio Sánchez H., entonces Coronel, era el Jefe de la vanguardia de mi Columna y, por consiguiente, él llevaba a su cargo el chane que nos debía de enseñar dónde eran Las Mercedes, lugar ocupado por el General Moncada.

En Las Mercedes era donde tenían a Moncada, en el famoso *anillo de hierro,* según el decir del enemigo.

Cuando el chane llegó a cierto lugar, se paró, manifestándole al General Sánchez lo siguiente: "El Bejuco es donde se miran esas lomas y según dicen están ocupadas por el enemigo. Las Mercedes están en aquellas otras lomas que se divisan más retiradas. Yo no conozco más. Pónganlo en conocimiento de su Jefe porque ya no puedo andar".

El General Sánchez me esperó participándome lo ocurrido.

Yo sospeché que el enemigo estaba muy próximo y que por eso el campesino se resistía a caminar más.

Ordené que se ocuparan todos los lugares que creí conveniente. En esos mismos momentos divisamos, como a cuatrocientas varas, una Caballería que se deslizaba sobre unos potreros. No sabíamos si serían fuerzas de Moncada o del enemigo.

Ordené al General Porfirio Sánchez H. que con los sesenta hombres de Caballería a su mando, fuera a descubrir lo que habíamos visto.

Veinte minutos después se entabló un encuentro entre las fuerzas del General Sánchez y las del enemigo.

Se oyeron disparar más de cuarenta ametralladoras.

Cuando el fuego había cesado, porque fue rápido, mandé pedir al General Parajón un pelotón de su Columna, para cubrir los flancos. El pelotón llegó y luego que se comprendió la cesación del tiroteo del General Sánchez con el enemigo, muchos del pelotón fueron en la dirección que ocurrió el combate en busca de armarse mejor.

Todo esto ocurrió entre las cinco y las seis de la tarde.

Después que se tomaron las precauciones del caso me dirigí en busca del General Sánchez. El General Parajón, muy cuerdamente, quiso evitarme que yo fuera personalmente a aquel terreno sin estar bien explorado el lugar. El decía que podía ser un plan militar del enemigo de haberse retirado. Que podían tener emplazadas ametralladoras desde donde afectar en mucho a nuestras columnas si entraban sin precauciones.

En pocas palabras, me negué a tomar sus consejos y siempre me fui detrás de mis muchachos dejando a los demás debidamente preparados en posiciones.

A las ocho de la noche llegué al lugar en que tenía el enemigo su Hospital de Sangre y también allí mismo era el Cuartel General.

Había gran número de heridos, muchas medicinas y gran cantidad de armamento.

A este último, después de amontonarlo, le habían pegado fuego, pero mis muchachos apagaron el fuego y sacaron las armas.

Los heridos me dijeron que el ejército enemigo que de allí se corrió era mayor de mil hombres al mando de diez generales y varias docenas de jefes menores.

Mucha de la gente nuestra que iba al mando de los otros jefes a retaguardia, no tenía armas y con las que allí se capturaron se equiparon todos.

Ni un muerto ni un herido de nuestra parte. Tras de unas lomas, muy lejos, salió herido uno de los muchachos del General Parajón, que estaba cocinando.

El segundo día, al amanecer, descubrimos una banderita roja en el picacho de un cerro y me fui con un pelotón de mi gente a descubrir qué clase de fuerza era.

Del picacho también bajó una comisión. Nos encontramos y nos reconocimos con la fuerza de Moncada. Hubo mucho entusiasmo por parte de nosotros y de ellos. Nos dijeron que desde hacía varios días nos estaban esperando.

Me dieron la dirección del campamento donde estaba Moncada. Cuando llegué al Campamento, ya estaba allí Castro Wassmer, acostado en una hamaca con el General Moncada. Ya desde ese momento a Castro Wassmer le conocí su mucha vanidad.

Manifesté al General Moncada el mucho deseo que había tenido de llegar antes.

El me manifestó que si un día más hubieramos tardado, hubiéramos tenido que ir a alcanzarlo más lejos, porque ese día estaba dispuesto a romper línea, ya que sabía que ésa era la fecha que tenía el enemigo designada para darle combate general.

Ambos nos echamos el brazo y fui en busca de mi gente que la había dejado en El Bejuco.

Ese mismo día, en la noche, salí con mis ochocientos hombres de Caballería para Boaco, ya recibiendo instrucciones del General Moncada.

La columna de voluntarios desarmados que había enviado con anterioridad al mando de los Coroneles Cantarero y Reyes, me manifestaron el deseo de ingresar nuevamente a mi columna.

Moncada mandó comunicar una Orden del Día prohibiendo a los Jefes de Columna que habían llegado llevar más de trescientos hombres a su mando, porque había muchos Jefes allí que no tenían fuerzas a sus órdenes.

Ninguno de los muchachos de mi Caballería quiso pasarse a otro Jefe y en vista de esa negativa se me permitió continuar llevando toda mi Caballería y parte de la columna que había enviado con anterioridad, entre ellos el Coronel Cantarero y el Doctor González. Este último fue el correo especial que utilicé para comunicarme con Moncada desde San Rafael del Norte a Tierra Azul.

Marché a Boaco. Moncada me había dicho que el enemigo había evacuado dicha ciudad, y que si mirábamos alguna columna en aquella plaza, que no nos sorprendiéramos, porque era gente nuestra.

Bajo esa idea nos fuimos. Cuando llegamos a las rondas de Boaco, miramos un foco eléctrico muy potente, que iluminaba casi una legua fuera de la ciudad. El General Porfirio Sánchez comprendió que aquélla no era fuerza nuestra. Ordenó que se contuviera la marcha y me comunicó lo observado por él.

Di órdenes para el regreso de todas las Fuerzas y la ocupación de unas alturas que habíamos dejado atrás.

En la mañana del día siguiente descubrimos catorce retenes del enemigo en los cerros del flanco.

Comprendí que Moncada no estaba bien informado en lo relativo de aquella plaza al asegurarme que no había enemigo en ella. Aquello era una verdadera fortaleza y no nos era posible tomarla sin desplegar una estratagema completa.

Envié un correo a Moncada, a Las Mercedes, donde él pernoctaba, participándole que Boaco estaba en poder del enemigo, y que si él lo ordenaba, yo haría el plan conveniente para atacarlo.

El correo regresó manifestándome que Moncada ya no estaba en Las Mercedes; que había salido con rumbo a Boaquito; que en aquellos campamentos donde estuvo Moncada solamente encontró un gran mosquero; que le había dado miedo y que se regresó.

En ese caso, dispuse seguir el mismo camino que llevaba Moncada y llegamos a dormir a un cerro que se llama El Chillón. El segundo día, en la mañana, me puse en contacto con Moncada, quien aprobó mi disposición.

En El Chillón permanecí dos días hasta que recibí órdenes de ocupar el cerro El Común, una legua al sur del pueblo de Teustepe.

El enemigo estaba en Teustepe y sus alrededores. Hizo varios empujes con la pretensión de abrirse paso entre Teustepe y Boaco, pero no pudo romper nuestras líneas.

Los últimos disparos de aquella Guerra Constitucionalista fueron hechos por una fracción de mi caballería.

El último intento que el enemigo hizo fue sobre la columna del General Parajón. Yo envié cien hombres montados en su protección, al mando del Coronel Ignacio Talavera, pero cuando mi refuerzo llegó, el General Parajón había rechazado al enemigo. Mis muchachos no quisieron quedarse sin su parte y atacaron furiosamente a una columna enemiga que pernoctaba en la hacienda de Los Cocales.

No volvió a haber otro disparo.

El segundo día de aquel combate, recibí una nota del General Moncada participándome que había cuarenta y ocho horas de armisticio, porque él había aceptado una conferencia en Managua o en Tipitapa.

Contesté diciéndole que no estábamos de acuerdo en que él fuera solo, que debería ir con todos nosotros armados.

Temía yo una traición por parte de los yankees.

(16, 10 p.)

8 AL GENERAL JOSE MARIA MONCADA
(9 de mayo de 1927)

El Cacao de los Chavarría, mayo 9 de 1927.
Señor General José María Moncada,
Boaco.
Estimado General:

Tengo el gusto de participar a Ud. que habiendo llegado a este lugar, me he encontrado con la dificultad de no juntarme con toda mi gente, pues sólo he hallado unos pocos jefes porque los demás se han ido para Jinotega, lugar de donde son. Así es que yo he pensado que mi permanencia en este lugar de nada me serviría, puesto que toda mi gente se me ha desbandado.

He resuelto irme para Jinotega para llamar de nuevo a mi gente, para recoger todas las armas; en ese caso allá permaneceré, donde quedaré esperando sus órdenes.

Asimismo yo delego mis derechos para que Ud. arregle el asunto como mejor le convenga, y me participe los resultados a Jinotega, lugar donde yo ocuparé con mi columna.

El desbande de mi gente obedece a que no encontramos qué comer, y por eso se me ha ido, pero yo aseguro que una vez llegando yo, todos tienen que llegar donde mí y entonces todas las armas las recogeré.

De Ud. afectísimo correligionario y amigo.

A. C. SANDINO.

(11, pp. 32-33)

9 TODOS MENOS UNO

(Mayo de 1927) [1]

Regresó el correo diciéndome: "Ya se fue el General Moncada y en estos momentos debe estarse dando sus buenos 'mielazos' con los yankees".

Hubo mucha inconformidad y sospechas en todo el Ejército por aquel viaje.

Después de las primeras cuarenta y ocho horas de armisticio, vino nueva orden de cuarenta y ocho horas más.

El 5 de mayo del mismo año, recibí una orden verbal enviada por Moncada con el Coronel Pompilio Reyes, manifestándome que reconcentrara las fuerzas a mi mando al pueblo de Santa Lucía; que ya no había necesidad de poner retenes, que la gente podía dormir bajo techo porque ya estaba arreglado todo.

Consideré muy informal aquella orden y me fui inmediatamente con mi Estado Mayor a La Cruz, Jurisdicción de Teustepe, lugar donde estaba Moncada.

Le encontré acostado en una hamaca que había colgado bajo un árbol frondoso.

Al mirarnos, Moncada se levantó saludándome, y me repitió la orden que me había enviado con el Coronel Reyes.

[1] Ver nota al documento Nº 7, p. 13.

Le pedí una explicación de la forma en que había quedado arreglada la Paz.

Para contestarme, se acomodó bien en la hamaca, arreglándose a la vez una cruz de oro de la marinería norteamericana, que tenía pendiente del cuello con una cintita blanca.

La explicación fue que un representante de los Estados Unidos de Norte América le había dicho que su Gobierno estaba dispuesto a ponerle fin a la guerra que había en Nicaragua. Que aquel Gobierno había aceptado la solicitud de Adolfo Díaz para supervigilar las elecciones presidenciales, y que, por consiguiente, se constituía en custodio de las armas de Adolfo Díaz, y de las del Ejército Constitucionalista.

Que a cambio de la entrega de las armas, darían diez dollars por cada rifle al hombre que lo entregara. Que al que no depusiera las armas pacíficamente, lo desarmarían por la fuerza.

Yo me sonreí maliciosamente.

Fue objeto de sorpresa para el General Moncada mi sonrisa, y agregó: "También nos darán el control de seis Departamentos de la República. Usted es el candidato escogido para Jefe Político de Jinotega.

El Gobierno de Díaz pagará todas las bestias que actualmente estén en servicio en la guerra y usted puede recoger todas las que pueda, y será legalmente dueño de ellas".

Pregunté a Moncada si estaba de acuerdo todo el Ejército, y me respondió: "Tiene que estarlo, supuesto que a todos les será pagado el sueldo que hayan devengado. A usted le corresponden diez dollars diarios durante el tiempo que ha permanecido en armas".

Volví a sonreír sarcásticamente.

Moncada me invitó a llegar a unas conferencias que se verificarían el 8 del mismo mes de mayo en Boaco, y que allí se conocería la opinión de todos, porque él había pedido a Stimson ocho días de plazo para contestar.

Téngase presente que Moncada nos dijo a los jefes de columnas que había pedido a Stimson ocho días de plazo, a partir del día 5 del mismo mayo, para pedir la opinión del Ejército y contestar. Sin embargo, posteriormente, el Presidente Moncada declaró día de fiesta Nacional el 4 de mayo, por haber sido éste el día en que se firmó la paz, lo que prueba que a Moncada le importó poco la opinión del Ejército, y que cuando regresó de Tipitapa a nuestros campamentos, ya tenía en sus bolsillos el Pacto y la promesa de su presidencia.

El 4 de mayo debe ser, efectivamente, día de fiesta Nacional, no porque en ese día Moncada haya vendido al Ejército Liberal, del cual era General en Jefe, como a una partida de bestias; debe ser fiesta Nacional

porque ese fue el día en que Nicaragua probó ante el mundo que su honor Nacional no se humilla; que le quedan todavía hijos que ofrendarían su sangre para lavar las manchas que sobre ella puedan echar los traidores.

Le manifesté nuevamente a Moncada que yo sería uno de los opositores.

Con su palabra fácil, procuró convencerme respecto a la claudicación, diciéndome que sería una locura pelear contra los Estados Unidos del Norte, porque es una nación muy poderosa, que tiene ciento veinte millones de habitantes; que yo no podría hacer nada con trescientos hombres que tenía a mi mando; que nos sucedería igual que a un corderito bajo las garras de un tigre: "que cuanto más se mueve, más le ahonda las uñas en la carne".

Sentí un profundo desprecio desde ese momento por Moncada. Le dije que yo consideraba un deber morir por la Libertad, que ese era el símbolo de la bandera Rojo y Negro que yo había enarbolado: *Libertad o Muerte.* Que el pueblo nicaragüense de aquella Guerra Constitucionalista esperaba su Libertad.

El sonrió sarcásticamente y me dijo textualmente estas palabras: "No hombre. . . cómo se va usted a sacrificar por el pueblo. . . el pueblo no agradece. . . se lo digo a usted por experiencia propia. . . la vida se acaba y la patria queda. . . el deber de todo ser humano es gozar y vivir bien. . . sin preocuparse mucho".

Me despedí de él y me fui hacia donde estaban mis Fuerzas. Como yo estaba en ese momento delante de Moncada con todo mi Estado Mayor, pongo por testigos a todos los que lo formaron, de la veracidad de este relato.

Cuando salimos al camino Real, mi Estado Mayor y yo gritamos mueras a los yankees.

En el camino fuimos comentando las razones de la claudicación de Moncada, y todos comprendimos que él ya traía en su bolsillo la promesa de la Presidencia de Nicaragua.

Llegué al cerro El Común, en el cual estaba mi Tropa, y participé a todos, lo que oí de propia boca de Moncada y lo que de él comprendimos.

El Coronel Simón Cantarero, el hombre más viejo y jocoso del Ejército, me manifestó que Moncada era un canalla; que su vida era un encadenamiento de traiciones; que él jamás había creído en Moncada,

pero que había ayudado en la Guerra Constitucionalista sin fe en el triunfo, imitando a ciertas mujeres que son desgraciadas en el mundo, las cuales entregan su amor con el deseo de ser correspondidas y van experimentando de corazón en corazón, sin conseguir más que desilusiones.

Ordené que levantara el campo mi Caballería para reorganizarla. No fuimos adonde nos ordenó Moncada, o sea Santa Lucía, porque sabíamos que allá se nos esperaba para la entrega de los rifles.

Ordené el regreso de mis muchachos para Jinotega y con cincuenta hombres me dirigí a Boaco, lugar en que se verificarían las conferencias de que me hizo mención Moncada.

En Boaco dejé mis bestias en la entrada de la población, me dirigí a pie con mi Estado Mayor a donde estaba Moncada, que era una de las principales casas de Boaco.

Moncada estaba en una silla mecedora, sobre alfombras, conversando con un sacerdote. El salón era pequeño, pero con muchos cuadros en las paredes, cortinas y muebles finos. El piso era de mosaico; en el corredor había maceteras de flores y en el interior un jardín.

Ya Moncada no vestía de campaña, llevaba un traje de *palm-beach* claro y zapatos lustrados.

Pidió excusas al sacerdote, participándome que la conferencia entre los Jefes del Ejército ya se había celebrado; que todos habían aceptado el desarme y que mi deber era ajustarme a la opinión de la mayoría.

Yo iba espiritualmente ya preparado. Me había convencido mediante conversaciones con algunos Jefes de mi Columna de la inconveniencia de contradecir mucho a Moncada, ya que él estaba en posibilidades del desarme por la fuerza y hacerme reo. Con eso no conseguía su libertad Nicaragua.

Manifesté al General Moncada que había meditado sobre el asunto y que estaba resuelto a secundar la opinión de los demás Jefes, pero que deseaba se me permitiera entregar mis armas en la ciudad de Jinotega, pues en aquella Plaza tenía yo establecido el Gobierno Departamental, y que para su custodia había dejado allá más de doscientos rifles.

El me contestó que eso había que consultarlo con los marinos. Que esperara por tres días la resolución de ellos.

Expresé nuevamente al General Moncada que se me permitiera esperar los tres días a que él se refería en la hacienda El Cacao de los Chavarría, que está situada sobre el camino que conduce de Teustepe a Jinotega.

Aceptó Moncada, pero me dijo que había necesidad de firmar el documento del desarme, el cual ya estaba firmado por los demás Jefes.[1]

En ese instante me pareció que mis sueños de libertad se habían ido a tierra, porque si Moncada insistía en que yo firmara, yo estaba dispuesto a pegarle un balazo.

Hice un gran esfuerzo para recuperar la serenidad que el caso requería y le manifesté textualmente estas palabras: "Usted manda. Lo autorizo ampliamente para que firme usted mismo por mí".

Seguramente él se sintió victorioso porque ya había logrado convencerme, según él, de su manera de pensar.

Era yo el único opositor, entre todos los Jefes del Ejército, al Pacto Moncada-Stimson.

Accedió y me dijo que él firmaría por mí.

Me despedí y salimos a montar nuestras bestias para dirigirnos en seguimiento del resto de mis Fuerzas, que ya iban rumbo a Jinotega.

Desde la hacienda El Cacao de los Chavarría, le envié una nota a Moncada diciéndole lo siguiente: "Le participo que a mi llegada a ésta, toda mi Fuerza, por falta de provisiones de boca, se fue para Jinotega; en ese caso no tiene importancia mi permanencia aquí. También yo me dirijo para la mencionada ciudad, desde donde quedo esperando sus fines y sujeto a la opinión de los demás".[2]

Cuando llegué a esta ciudad, había gran amenaza a la Plaza por un grupo de conservadores que todavía estaban armados. Fue grande el entusiasmo en Jinotega cuando nos vieron llegar con todo nuestro armamento, y quizás mejor equipados que cuando de allá salimos.

Nos obsequiaron muchas flores, recibí muchos retratos de señoritas con sus dedicatorias y gran cantidad de objetos que todavía guardo con aprecio.

Manifesté al pueblo de Jinotega mis propósitos de pelear contra la piratería yankee y por circular telegráfica lo hice saber en los tres departamentos de Jinotega, Estelí y Nueva Segovia.

1 Este documento aparece en las ediciones anteriores bajo el título "Acuerdo de desarme" (9 de mayo de 1927). En la presente no se incluye, ya que no fue redactado ni firmado por el general Sandino. Por medio de dicho acuerdo los principales jefes militares, miembros del consejo de jefes y oficiales del Ejército Constitucionalista, excepto Sandino, facultan a José María Moncada para que negocie con los representantes norteamericanos los términos del desarme, para así poner fin a la Guerra Constitucionalista.

2 Este párrafo constituye una versión resumida de la comunicación que el general Sandino envió a José María Moncada, fechada en El Cacao de los Chavarría, el 9 de mayo de 1927. (Ver documento Nº 8, p. 24).

La segunda noche procedí al envío de varias ametralladoras, seiscientos rifles y gran cantidad de municiones para las montañas de las Segovias, con los Jefes de mi confianza.

Invité a muchos del Ejército a mi mando a quedarse en sus hogares, pues comprendí que no estaban resueltos al sacrificio.

Dejé organizado el gobierno departamental en Jinotega, y me dirigí con trescientos hombres de caballería a San Rafael del Norte.

Nuestra llegada a San Rafael del Norte fue a las cinco de la tarde, mientras por otro rumbo iban las armas que mandaba a ocultar en la selva segoviana.

Después de dar órdenes a los jefes de los trescientos hombres de caballería, me dirigí con mi Estado Mayor a ocupar nuevamente la casa de Blanca, en donde estaba la oficina telegráfica.

(3, pp. 90-91; 9, pp. 222-226).

10 LA MUCHACHA DE SAN RAFAEL DEL NORTE, BLANCA ARAUZ

(18 de mayo de 1927) [1]

Ya conocía yo a Blanca Aráuz, telegrafista del pueblo de San Rafael del Norte. (Era una chica muy simpática, de diecinueve años de edad).

El frío de los llanos de Yucapuca es casi polar.

Después de los tres referidos combates de ese lugar, me vi obligado, por el frío, a desocupar las posesiones de Yucapuca, reconcentrando a mis Fuerzas en San Rafael del Norte. Desde allí desplegué nuevas actividades.

Teníamos restablecida la comunicación telegráfica de los dos Departamentos, a excepción de la propia ciudad de Jinotega.

En casa de Blanca me hospedaba con mi Estado Mayor. Allí mismo estaba instalada la Oficina Telegráfica.

Largas horas del día y hasta de la noche permanecía yo frente a la mesa en que trabajaba Blanca. Mis conferencias eran muchas por telégrafo, con las diferentes partes de los Departamentos mencionados.

Así me enamoré de Blanca y fue mi novia.

Blanca ya sabía de mi llegada y no quiso estar en la mesa del telégrafo. En su lugar trabajaba un hermano suyo, que también es telegrafista.

1 Ver nota al documento Nº 7, p. 13.

Entregué mi caballo a un asistente y pasé sin ayudantes a la sala, creyendo encontrar en ella a Blanca. Pero no estaba y en su lugar me recibió Lucila, una de sus hermanas. Le pregunté por Blanca, y me invitó a que pasara a tomar una cena, que ella en persona me preparaba.

Blanca me recibió con un beso, diciéndome que Lucila había ofrecido a la virgen de Mayo una misa de tropa el día que yo llegara sin novedad. Le di las gracias por los buenos sentimientos de su hermana y le ofrecí que para el segundo día, a las ocho de la mañana, estaría listo mi Ejército para ir al templo a oír la misa ofrecida por ellas.

Enviamos a exponerle nuestro propósito al cura del pueblo, y él aceptó gustoso celebrar la misa. Era un cura de apenas veintidós años.

Los gastos de la misa se hicieron por mi cuenta y al segundo día, a la hora fijada, mi Ejército oía misa respetuosamente. Durante la ceremonia de la misa, hubo salvas de fusilería y ametralladoras.

La misa estuvo regia. Yo mismo estuve a oírla.

Al día siguiente de celebrada, ordené ciertas movilizaciones y permanecí en la población como en tiempos de Paz.

El día 18 del mismo mes cumplí 32 años de edad, y ese mismo día contraje matrimonio con Blanca en el Templo de San Rafael del Norte.

A las dos de la mañana del 18 me dirigía al templo con Blanca y los padrinos, en medio de un acompañamiento familiar.

Los habitantes del pueblo no sabían que nosotros nos casábamos.

Solamente al jefe del día le había yo ordenado que no interviniera si miraba abrir las puertas del templo en las primeras horas de la madrugada.

A la hora anotada, en que me dirigía al templo, el ambiente estaba frío y neblinoso. Encontramos la iglesia profusamente iluminada. Respiré el olor del incienso y de los cirios que ardían. El olor de las flores que adornaban el templo y los perfumes diversos que llenaban el aire, me recordaron los días de mi infancia.

El cura me invitó a la confesión. Me confesé. Lo hice sinceramente.

Los padrinos y nosotros nos postramos ante el altar.

Blanca vestía traje y velo blancos y corona de azahares.

Yo tenía mis armas al cinto y vestía uniforme de montar, de gabardina color café y botas altas de color oscuro.

Seis de mis ayudantes me acompañaron a la iglesia.

Salimos del templo y en la calle me sentía como nuevo. Me parecía ir caminando en el aire. En el atrio de la iglesia había diez caballos ensillados. Eran del jefe del día y sus ayudantes. En la esquina de una calle ya había muchos muchachos de mi ejército que nos felicitaban a nuestra pasada. Cuando entrábamos a casa de Blanca se escucharon en

todo el pueblo disparos de fusilería, pistolas y ametralladoras, hechos sin mi consentimiento, pero comprendí que eran motivados por el entusiasmo de mis muchachos, y no dije nada.

Por todas partes se escuchaban entusiastas vivas, y nos llegaron innumerables felicitaciones.

No participé mi matrimonio al público, porque quisimos que fuera un acto de absoluta intimidad.

Dos días después abandoné a mi esposa para internarme en las selvas segovianas, donde he permanecido peleando en defensa del honor de mi Patria.

(16, 2 p.)

CUMPLIREMOS CON UN DEBER SAGRADO

11 CIRCULAR A LAS AUTORIDADES DE LAS SEGOVIAS

(19 de mayo de 1927)

San Rafael del Norte, 19 de mayo de 1927.

Por la presente daré a saber mi última determinación respecto a la actual situación política de nuestro país. Parece que el movimiento constitucionalista, encabezado por Moncada, ha quedado despachado, habiendo quedado el pueblo víctima de la imposición yankee y de la irresolución de sus principales cabezas. Si se ha hecho bien y merece aplausos la manera pacifista con que principió a terminar ese movimiento, se le debe directamente a Moncada, y si es digno de crítica y si a alguien se debe de acusar de responsable es al mismo Moncada, por la manera con que desmoralizó al Ejército al regreso de Managua, lo que hizo de la siguiente manera: reconcentró las fuerzas que se encontraban en Las Banderas y Boaco, lo mismo que el tren de guerra que estaba en Teustepe, así como a las otras fuerzas que habían quedado en nuestro poder; y todo eso lo hizo sin el consentimiento general del Ejército, e invitando a los jefes para una conferencia que se celebraría en Boaco, en donde se trataría de la conveniencia o no de aceptar las bases propuestas por los yankees, y al mismo tiempo hizo lo que de su parte estuvo para aceptar las bases que los "machos" habían propuesto.

Yo estuve presente a escucharle con un grupo de mis compañeros y le oí sin contestar, y porque psicológicamente comprendí lo resuelto que estaba en su interior para entregar las armas, e irónicamente pregunté frente a él a mis muchachos, si estaban dispuestos a entregar sus armas; y ellos contestaron con un "pujido" y voltearon las espaldas. Al comprender Moncada que yo no estaba con su opinión, me miró de frente, casi amenazante, diciéndome que mi deber era ajustarme a la opinión de la mayoría, porque de lo contrario era locura que yo intentara luchar con los "machos".

Comprendiendo que yo no hacía bien en contradecirle, porque aún podría privar mi libertad, le contesté que eran mis deseos acceder a la opinión de la mayoría, pero yo sabía que la mayoría ya estaba vencida por él mismo, puesto que con la reconcentración de las fuerzas había cundido la desmoralización del Ejército. Fui a la conferencia. Cuando llegué a la sesión había terminado. Todo esto yo lo hacía por fórmula y no por fe ni obediencia. Pedí permiso para que en el caso de entregar las armas hacerlo en Jinotega, pero se me dijo que había que comunicárselo a los yankees, y que para eso habría necesidad de esperar tres días. Yo acepté esperar en el lugar que se llama El Cacao, pero cuando llegué a él le envié una carta al General Moncada participándole que mi Columna se había tardado por falta de comida, que yo mismo me ponía en marcha para Jinotega en donde quedaría esperando sus órdenes y como siempre sujeto a la opinión de la mayoría de los Jefes. Pero todo esto lo hacía para poder evitar que me pusieran obstáculos en mi marcha, y así poder traerme el armamento, tal como lo hice. A mi llegada a Jinotega convoqué a las principales personas de dicha ciudad para manifestarles mi resolución de luchar con los yankees, pero que antes de presentarnos en acción lanzaríamos una protesta contra los Estados Unidos en nombre del Partido Liberal de Nicaragua, porque ya en esos días estábamos desmembrados.

. . .En vista de no haber hombres resueltos a dejar el "cuero" por un gesto de heroísmo, resolví deshacerme de las personas que comprendí eran dueños de intereses y que no les gustaría abandonar sus hogares. En Jinotega tengo alrededor de cien hombres y en Estelí otro tanto.

Ya he dado órdenes a las fuerzas de Jinotega, como a las otras partes, para no presentar acción a las fuerzas norteamericanas, en caso de invadir a dichas plazas, y que se reconcentren en el lugar donde yo estoy, que es San Rafael, para que las autoridades civiles escuchen las pretensiones de los yankees, y mientras tanto yo saberlo todo por telégrafo e ir a esperarlos donde a mí me convenga, y cerrar así el movimiento constitucionalista con un broche de sangre yankee.

No me importa que se me venga el mundo encima, pero cumpliremos con un deber sagrado. Por todo lo dicho protestaré por mi propia cuenta, si es que no hay quien me secunde.

De Uds. affmo. compañero y amigo,

A. C. SANDINO.

(9, pp. 236-238).

ES PREFERIBLE HACERNOS MORIR COMO REBELDES Y NO VIVIR COMO ESCLAVOS

12 CIRCULAR A LAS AUTORIDADES LOCALES DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS

(23 de mayo de 1927)[1]

Yalí, 23 de mayo de 1927.

Autoridades locales de todos los departamentos.

Muy señores míos:

Tengo el gusto y la satisfacción de saludarlos afectuosamente después de haber llevado a cabo una afortunada cruzada frente a las columnas enemigas de la que diré a Uds. un detalle a grandes rasgos, para que no ignoren la actual situación del movimiento político militar que atraviesa nuestro país.

El 11 de marzo salí con mi Ejército rumbo al campamento del general Moncada: la suerte estaba de parte mía y en el lugar llamado El Bejuco logró mi Ejército romper las cadenas que ahogaban la revolución. La sorpresa de ellos fue grande al ver flamear la bandera de la

[1] En las ediciones anteriores este documento aparece fechado en Yalí el 12 de mayo de 1927, tal y como lo indica la fuente de la que fue tomado (12, pp. 29-41). Este dato no coincide con la realidad, ya que el general Sandino arriba a dicha población hasta el 23 del mismo mes, luego de permanecer en Jinotega y San Rafael del Norte. De este modo, la fecha probable en que el general Sandino suscribe esta circular, es la que aparece en la presente edición.

libertad en el corazón de sus campamentos; desde ese momento las fuerzas constitucionalistas se llenaron de entusiasmo, y cada día se celebraba un combate a favor nuestro. El momento decisivo estaba próximo; la última campanada había llegado para el conservatismo, puesto que el Ejército Liberal contaba con siete mil hombres bien equipados y rebosando de entusiasmo, mientras ellos sólo contaban con mil y tantos hombres propensos más que a luchar, a la deserción, de modo que el triunfo era nuestro en toda la línea.

Habíamos vencido; pero he aquí que cuando nos disponíamos a hacer el último empuje y entrar triunfantes al Capitolio de Managua, el Coloso Bárbaro del Norte, o sea los norteamericanos, viendo que las fuerzas del gobierno perdían sus posiciones, y teniendo ellos compromisos con Adolfo Díaz, propusieron al general Moncada un armisticio de cuarenta y ocho horas, para tratar de la paz de Nicaragua. Esto se prorrogó por cuarenta y ocho horas más. Como resultado de esas conferencias se han sentado las bases siguientes: Primero. Desarmar al Ejército Conservador, dejándonos a nosotros ocho días para efectuar el desarme de la revolución mediante estas bases: el gobierno daría al liberalismo seis departamentos: Jinotega, Matagalpa, Estelí, Ocotal y León y la Costa Atlántica; además, dos ministerios, el de Gobernación y el de Guerra, este último ofrecido al general Moncada, el cual no aceptó, quedando siempre Díaz en la presidencia.

Como comprenderán, la aceptación de tales proposiciones necesitaba la aprobación de todos los jefes de la revolución. Para esto se llevaron a cabo en Boaco unas conferencias para tratar de la aceptación o no de las bases. Y como mi campamento estaba un poco retirado de Boaco, no concurrí a las conferencias, pero me encontré con la resolución de la mayoría de los jefes, que es ésta: no aceptar a Díaz como presidente de Nicaragua. La resolución del coronel Stimson, enviado especial del gobierno norteamericano, reconoce perfectamente nuestro triunfo, pero habiendo el Departamento de Estado reconocido al gobierno de Díaz, está en el imprescindible deber de sostenerlo en la presidencia por la moralidad de sus compañeros; pero prometen el gobierno de los departamentos referidos; además, la libertad absoluta de imprenta y controlar las futuras elecciones; que de seguro el triunfo en esa lucha cívica será nuestro porque contamos con la mayoría.

El A.B.C. de la América del Sur, o sean las repúblicas de Argentina, Brasil y Chile, han gestionado ante el Departamento de Estado norteamericano para actuar como jueces en los asuntos de Nicaragua, lo que fue aceptado por ellos. Estos prescindirán de Sacasa y Díaz y propondrán, sí, un gobierno liberal. Mi resolución es esta: *Yo no estoy dispuesto a entregar mis armas en caso de que todos lo hagan. Yo me haré morir con los pocos que me acompañan porque es preferible hacernos morir como rebeldes y no vivir como esclavos...* Mientras tanto, permaneceré aquí esperando la determinación del coronel Stimson respecto a nuestro asunto.

Affmo. compañero y amigo,

A. C. SANDINO.

(firma y sello)

(11, pp. 39-41).

13 RESPUESTA A UNA INTIMACION DE RENDICION DEL GENERAL CARLOS VARGAS

(24 de mayo de 1927)

Yalí, 24 de mayo de 1927.

General Vargas:

Creo que ya expliqué en una circular [1] lo que hay respecto a lo que se me obligó a aceptar, lo que ni en broma pensé. Respecto a su amenaza de que tendría que lamentar las consecuencias, me gustaría que usted fuera el valiente que me siguiera para tener el honor de limpiar a nuestro suelo de esa clase de parásitos nocivos.

AUGUSTO C. SANDINO.

(9, p. 242).

[1] Circular a las autoridades de las Segovias. 19 de mayo de 1927. (Ver documento N° 11).

YO NO ME VENDO NI ME RINDO

14 A JOSE MARIA MONCADA

(*Circa* 24 de mayo de 1927) [1]

A José María Moncada.

No sé por qué quiere usted ordenarme ahora. Recuerdo que siempre me vio con mal ojo cuando usted era General en Jefe. A mis pedimentos de que me diera tropas para irme a batir con el enemigo, nunca quiso; y cuando el Dr. Sacasa me dio cuarenta y cinco hombres y armas, usted se disgustó por ello. Parece que tenía celos de mí. Indudablemente conoce mi temperamento y sabe que soy inquebrantable. Ahora quiero que venga a desarmarme. Estoy en mi puesto y lo espero. De lo contrario no me harán ceder. *Yo no me vendo, ni me rindo:* tienen que vencerme. Creo cumplir con mi deber y deseo que mi protesta quede para el futuro escrita con sangre.

(9, pp. 240-241).

1 José María Moncada arriba a Jinotega con una fuerza de marinos norteamericanos el 21 de mayo de 1927, desde donde, "por telégrafo —dice Sandino—, insistió (...) en invitarme a la claudicación; los mensajes, telegráficos eran transmitidos por Blanca (Aráuz)". En las ediciones anteriores se incluyó la carta telegrama que el ex-jefe del Ejército Constitucionalista dirige al general Sandino, el 24 de mayo de 1927, instándolo a la rendición. En la presente no se incluye dicha misiva, ya que no es un documento suscrito por el general Sandino. La respuesta de Sandino a Moncada aparecía sin fecha en las ediciones anteriores, y como apéndice de la misiva de Moncada; debe ubicarse entre su arribo a Jinotega (21 de mayo) y la llegada de su padre, Gregorio Sandino, a Yalí (23 de mayo), enviado por Moncada para tratar de convencer al hijo de deponer las armas. Este documento puede fecharse entre el 22 y el 24 de mayo de 1927.

15 EL JEFE DE LOS MONTAÑESES
(24 de mayo de 1927)

Yalí, 24 de mayo de 1927.

Jefe del Destacamento de Marinos en Jinotega.[1]
Jinotega, Nicaragua.

Considerando que las bases propuestas y aceptadas por el General José María Moncada no garantizan la paz y la tranquilidad del país bajo la presidencia de Don Adolfo Díaz, contando, como en realidad cuenta, con una mayoría elegida por él mismo en el Congreso, Senado y Corte Suprema, y que con el tiempo daría ocasión a nuevos vejámenes para el Partido Liberal y nueva guerra civil, teniendo en cuenta el anhelo de paz que a todos anima, para que ésta sea eficaz y duradera, proponemos como condición indispensable la abstención de los dos partidos de toda injerencia en los asuntos de la República, mientras no hayan elecciones libres. Por tanto, si Estados Unidos con buena fe ha intervenido en el país, proponemos como condición *sine qua non* para deponer nuestras armas, que asuma el poder un gobernador militar de los Estados Unidos, mientras se realicen las elecciones presidenciales, supervigiladas por ellos mismos.

Al ser aceptada esta proposición nos permitimos manifestar que ni yo ni mis soldados aceptamos dinero alguno por la entrega de nuestras armas.

De Ud. Afmo. S. S.

AUGUSTO C. SANDINO.
Jefe de los Montañeses

(6, p. 36).

1 Inmediatamente después de la claudicación de José María Moncada en Tipitapa, el 4 de mayo de 1927, los ánimos comenzaron a enfriarse entre los hombres que componían la Columna Segoviana o Fuerza Expedicionaria de la Nueva Segovia, que comandaba el general Sandino. "Cada minuto que pasaba —afirma éste— se hacía más difícil contener aquella ola de desertores y claudicantes" (en "Orígenes de nuestra resistencia armada, iniciada el 4 de mayo de 1927, contra la invasión yanqui en nuestra república", El Chipotón, Nicaragua, 10 de abril de 1929. Ver el anexo de esta obra). Para el 21 de mayo de 1927, la columna de ochocientos hombres que había bajado de las Segovias hacia los llanos de Boaco, se había reducido a veintinueve; tres días más tarde, en Yali, departamento de Jinotega, sólo veintiún valientes acompañaban al general Sandino.

16 NOTA AL JEFE POLITICO DE OCOTAL
(14 de junio de 1927)

El Verruguillo, 14 de junio de 1927.

Señor Jefe Político del Ocotal,
D. Arnoldo Ramírez Abaunza.

Muy señor mío.

Tengo el gusto de participarle, por medio de la presente, que aceptamos a Ud. como jefe político del Ocotal, pero no aceptamos injerencia de ninguna autoridad en los lugares siguientes: San Fernando, Ciudad Antigua, Telpaneca, Quilalí, El Jícaro, Murra y Jalapa, ya que somos suficientemente capacitados para dar garantías en estos lugares, puesto que todos sus habitantes son netamente liberales y no se creen garantizados mientras Adolfo Díaz esté en el poder.

Nosotros *no entregamos ni un solo rifle* si no es que su Gobierno sea sustituido por un Gobierno Liberal y de honor. Ponga Ud. en conocimiento de su Gobierno la actitud nuestra, y que si los yankees nos quieren desarmar nosotros sabremos matarlos, a ellos que quieren arrebatarnos los rifles que con tanto honor les quitamos a los "cachurecos", y que si esto no les cuadra, pues entonces *cuadra y media.*

Afmo.

A. C. SANDINO.

(11, p. 45).

El 23 de mayo, su padre, Gregorio Sandino, arriba a Yalí y trata de convencer a su hijo para que deponga las armas y así se lo haga saber a Moncada por escrito. "Los veintiún hombres que me quedaban —afirma Sandino— tenían opiniones diferentes. Unos creían que era conveniente que (...) contestara por escrito. Los otros se mostraron indiferentes a toda resolución (...). Estos últimos, por su indiferencia, me inspiraban menos confianza de su fidelidad y creí que era bueno atender a los que se interesaban por el asunto". (*Ut supra*).

Al día siguiente Sandino accede a la propuesta de su padre e instruye a José Moral, un antiguo sacerdote católico radicado en Yalí y dedicado a las tareas agrícolas, para que redacte una carta dirigida al jefe del destacamento de marinos en Jinotega; los términos de dicha comunicación, de hecho preparada por Moral y don Gregorio, están contenidos en el documento que da pie a esta nota aclaratoria.

17 NOTA A FRANCISCO ESTRADA
(18 de junio de 1927)

Cuartel General de los Defensores del Derecho Nacional.

Al Teniente Cnel. D. Francisco Estrada
Presente.

Por acuerdo de hoy ha sido Ud. nombrado Jefe Político de la cabecera departamental de Nueva Segovia, reconocida hoy en El Jícaro, que en lo sucesivo se llamará Ciudad Sandino. Y para los fines de ley, sírvase Ud. presentarse a tomar posesión del puesto para que ha sido nombrado.

El Chipote, junio 18 de 1927.

A. C. SANDINO.

(11, p. 46).

Convencido de la hipocresía de los yanquis y de la "macabra política que han desarrollado en Nicaragua...", Sandino firma la carta sabiendo que, si por una parte los hombres que todavía le seguían se sentirían con "un ánimo más despejado..." y continuarían bajo sus órdenes, por otra, su contenido daría oportunidad para que sus enemigos políticos lanzaran, como en efecto lo hicieron (11, pp. 36-38), una campaña de calumnias y desprestigio en su contra, presentándolo como un oportunista vendepatria. No obstante, y a pesar de este riesgo, Sandino asume la responsabilidad, consciente de que "era necesario sacrificar algo por salvar el honor nacional (...); con esa nota —afirma— sacrifiqué mis propios sentimientos, y en aquella época, como hoy (1929), estoy dispuesto a agregarle al sacrificio de mis sentimientos, el de mis energías y el de mi propia vida, sin importarme la baba que los menguados, cobardes y pusilánimes quieran derramar sobre mi nombre". *(Ut supra).*

Este gesto del general Sandino, riesgoso en extremo, tuvo sin embargo su compensación. A inicios de septiembre del mismo año, organiza oficialmente el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, con ochocientos hombres armados, divididos en infantería y caballería. Para el período 1931-1932, este ejército llega a estar compuesto por unos seis mil combatientes, organizados en ocho columnas que controlaban casi dos tercios del territorio nacional.

Los temores de Sandino sobre la tergiversación que se haría de sus sentimientos al suscribir dicha nota, tal y como ya hemos dejado apuntado antes, no fueron vanos, y al igual que sus enemigos de ayer, los menguados de hoy pretenden derramar nuevamente baba sobre su nombre. El 2 de febrero de 1984, casi tres semanas antes de conmemorarse el cincuenta aniversario de su asesinato, el diario *La Prensa* (Managua, Nº 16, 924, p. 2, col. 1). publica un comentario de la redacción en el que, ignorando el contexto en que esta misma carta fue escrita, reproduce el texto íntegro, tomado del libro apócrifo de Anastasio Somoza García (11, pp. 36-38), con una introducción en la que tratan de justificar

ESTOY LISTO EN MIS MONTAÑAS

18 CARTA A BENITO LOPEZ
(25 de junio de 1927)

Ciudad Sandino, 25 de junio de 1927.

Señor Don Benito López
Ocotal

Apreciado amigo:

Ninguna de las cosas que dicen los yankees es cierto; y como dicen que vienen dieciséis aviones a combatirme y fueran treinta y seis o ciento seis, a mí me vienen flojos, pues estoy listo en mis montañas para rechazar a cualquier cantidad de morfinómanos yankees o desnaturalizados constabularios que se propongan atacarme.

Dígale al vende-patria Frixiones, que si él viene donde mí, le entregaré los rifles sin recibirle un centavo, y que no me importa que no me avise, pues que en el camino lo saldrán a recibir haciéndole todas las atenciones a que él se ha hecho merecedor.

Sin más por ahora, soy su afmo. amigo y compañero.

A. C. SANDINO.

P.D.

Las bestias que me pide se las daré con muchísimo gusto tan luego venga la caballería que las tomó.

Vale.

(16, 1 p.).

sus posiciones prointervencionistas al reclamar supervigilancia norteamericana en las elecciones que se realizarán próximamente en Nicaragua.

La respuesta del general Sandino a las calumnias lanzadas en el pasado tiene vigencia en el presente, cuando afirma que en esa nota "se han detenido con la lengua de fuera y babeante, los ojos encendidos como un par de reses rabiosas, incapaces de comprender ni apreciar el soplo divino que ilumina el cerebro de los hombres que aceptan el sacrificio de su vida en los momentos culminantes, para salvar del oprobio aun a las mismas reses que se dejan marcar y que todo quieren babearlo y ajarlo con sus cascos sucios y asquerosos, herrados con el oro que el amo les ha puesto para que con sus servicios reporten más ventajas a las cajas fuertes de los banqueros de Wall Street".

MI ESPADA DEFENDERA EL DECORO NACIONAL Y DARA REDENCION A LOS OPRIMIDOS

19 MANIFIESTO
(1º de julio de 1927)

A los Nicaragüenses, a los Centroamericanos, a la Raza Indo-Hispana.[1]

El hombre que de su Patria no exige ni un palmo de tierra para su sepultura, merece ser oído, y no tan solamente ser oído, sino también merece ser creído.

Soy nicaragüense y me siento orgulloso porque en mis venas circula, más que todo, la sangre india, que por atavismo encierra el misterio de ser patriota, leal y sincero.

El vínculo de nacionalidad me da el derecho de asumir la responsabilidad de mis actos, sin importarme que los pesimistas y los cobardes me den el título que a su calidad de *eunucos* más les acomode.

Soy artesano, pero mi idealismo campea en amplio horizonte de *internacionalismo,* lo cual representa el derecho de ser *libre* y hacer *justicia,* aunque para alcanzarla sea necesario constituirla a base de sangre. Que soy plebeyo, dirán los oligarcas, o sean las *ocas del cenagal.* No importa. Mi mayor honra es surgir del seno de los oprimidos, que son alma y nervio de la Raza, y que hemos vivido postergados, a merced de los desvergonzados sicarios que ayudaron a incubar el crimen de alta traición, mostrándose indiferentes al dolor y la miseria del liberalismo, al cual perseguían encarnizadamente, como si no fuéramos de una misma Nación.

Hace diez y siete años Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro dejaron de ser nicaragüenses, porque la ambición mató el derecho de su nacionalidad, arrancando del asta la representación nacional, la Bandera que cubre a todos los nicaragüenses, la cual ondea perezosa y avergonzada por la ingratitud e indiferencia de sus hijos, que no hacen un esfuerzo sobrehumano para libertarla ya de las garras de la monstruosa águila de pico encorvado y ensangrentado con la sangre de nicaragüenses,

1 En las ediciones anteriores, este documento se presentó con el nombre de "Manifiesto político". El título con que se identifica ahora, corresponde al que originalmente le diera Sandino, según consta en copia que se encuentra en el archivo del IES. Por otra parte, existen algunas diferencias de redacción entre esta versión y la que se publicó anteriormente.

mientras en el Campo de Marte flota la bandera más asesina de los pueblos débiles y enemiga de nuestra Raza e idioma.

¿Quiénes son los que ataron a mi Patria al poste de la ignominia? Díaz y Chamorro; y aún quieren tener el derecho estos mercenarios para declararse oligarcas apoyados en los Springfield del invasor.

No. Mil veces *no*.

La revolución liberal, para mí y mis compañeros de armas que no han traicionado, que no han claudicado y que no han vendido sus rifles para satisfacer su ambición, está en pie, y hoy más que nunca está fortalecida porque sólo quedarán en ella los elementos que han dejado aquilatado el valor y abnegación de que se halla revestido todo liberal.

Si desgraciadamente Moncada faltó a sus deberes de militar y patriota, no fue porque la mayoría de los Jefes que formábamos en la Legión del Ejército Liberal fuéramos analfabetas, y que pudiera, por ese motivo, imponernos como emperador su desenfrenada ambición.

En las filas del liberalismo hay hombres conscientes que saben interpretar los deberes que impone el honor militar, así como el decoro nacional, supuesto que el Ejército es la base fundamental en que descansa la honra de la Patria, y por lo mismo no puede personalizar sus actos porque faltaría a sus deberes.

Yo juzgo a Moncada ante la Historia y ante la Patria como un desertor de nuestras filas, con el agravante de haberse pasado al enemigo.

Nadie lo autorizó a que abandonara las filas de la revolución para celebrar tratados secretos con el enemigo, mayormente con los invasores de mi Patria. Su jerarquía le obligaba a morir como hombre antes que aceptar la humillación de su Patria, de su Partido y de sus correligionarios.

¡Crimen imperdonable que reclama la vindicta!

Los pesimistas dirán que somos muy pequeños para emprender una obra de esa magnitud; yo, por lo contrario, juzgo y me persuado que por muy insignificantes que seamos, es más grande nuestra altivez y nuestro corazón de patriotas. Por lo mismo, ante la Patria y ante la Historia, juro que mi espada defenderá el decoro nacional y dará la redención a los oprimidos.

Acepto el reto del cobarde coloso invasor y de los traidores a la Patria. Nuestros pechos serán murallas donde se estrellen sus hordas, pues tengo la firme convicción de que cuando hayan matado al último de mis soldados, más de un batallón de los de ellos habrá mordido el polvo de mis agrestes montañas. No seré Magdalena que de rodillas implore el perdón de mis enemigos, porque creo que nadie tiene el derecho en la Tierra de ser el semidiós humano.

Quiero tener la satisfacción de convencer a mis compatriotas, a los Centroamericanos y a la Raza Indo-Hispana, de que en las montañas de la Cordillera Andina hay un grupo de patriotas que sabrá morir como hombres, en lucha abierta, defendiendo el decoro nacional.

Venid gleba de morfinómanos, venid a asesinarnos a nuestra propia tierra, que yo os espero a pie firme al frente de mis patriotas soldados, sin importarme el número de vosotros; pero tened presente que cuando esto suceda, con la destrucción de vuestra grandeza trepidará el Capitolio de Washington, enrojeciendo con nuestra sangre la esfera blanca que corona vuestra famosa *White House,* antro donde maquináis vuestros crímenes.

Yo quiero asegurar a los Gobiernos de Centro América, mayormente al de Honduras, que mi actitud no debe preocuparle, creyendo que porque tengo elementos más que suficientes invadiría su territorio en actitud bélica para derrocarlo. No. No soy un mercenario, sino un patriota que no permite un ultraje a nuestra Soberanía.

Deseo que, ya que la naturaleza ha dotado a nuestra Patria de riquezas envidiables, y nos ha puesto como el punto de reunión del mundo, y que ese privilegio natural es el que ha dado lugar a que seamos codiciados hasta el extremo de querernos esclavizar, por lo mismo anhelo romper la ligadura con que nos ha atado el nefasto Chamorrismo.

Nuestra joven Patria, esa morena tropical, debe ser la que ostente en su cabeza el gorro frigio con el bellísimo lema que simboliza nuestra Divisa *Rojo y Negro,* y no la violada por los aventureros morfinómanos yanquis, traídos por cuatro esperpentos que dicen haber nacido aquí en mi Patria.

El mundo sería un desequilibrado permitiendo que sólo los Estados Unidos de Norte América sean dueños de nuestro Canal, pues sería tanto como quedar a merced de las decisiones del Coloso del Norte, de

quien tendría que ser tributario; los absorbentes de mala fe, que quieren aparecer como dueños sin que justifiquen tal pretensión.

La civilización exige que se abra el Canal de Nicaragua, pero que se haga con capital de todo el mundo y no que sea exclusivamente de Norte América, pues por lo menos la mitad del valor de construcción deberá ser con capital de la América Latina y la otra mitad de los demás países del mundo que deseen tener acciones en dicha empresa, y que los Estados Unidos de Norte América sólo puedan tener los tres millones de dólares que les dieron a los traidores Chamorro, Díaz y Cuadra Pasos, y Nicaragua, mi Patria, recibirá los impuestos que en derecho y justicia le corresponden, con lo cual tendríamos suficientes ingresos para cruzar de ferrocarriles todo nuestro territorio y educar a nuestro pueblo en el verdadero ambiente de democracia efectiva, y así mismo seamos respetados y no nos miren con el sangriento desprecio que hoy sufrimos.

Pueblo hermano:

Al dejar expuestos mis ardientes deseos de defender a mi Patria, os acojo en mis filas sin distinción de color político, siempre que vengáis bien intencionados para defender el decoro nacional, pues tened presente que a todos se puede engañar con el tiempo, pero con el tiempo no se puede engañar a todos.

Mineral de San Albino, Nueva Segovia, Nicaragua, C. A., Julio 1 de 1927.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 4 p.).

PATRIA LIBRE O MORIR

20 NOTA AL CAPITAN HATFIELD
(12 de julio de 1927)

Campamento de El Chipote, Vía San Fernando.

Al Capitán G. D. Hatfield.[1]
El Ocotal.

Recibí su comunicación ayer y estoy entendido de ella. No me rendiré y aquí los espero. Yo quiero patria libre o morir. No les tengo miedo; cuento con el ardor del patriotismo de los que me acompañan.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

CIRCULAR DE HATFIELD
(*Circa* 13 de julio de 1927)

A todos aquellos que pueda interesarles:

Augusto C. Sandino, en un tiempo Gral. de los Ejércitos Liberales, es ahora un individuo fuera de la ley, en rebelión contra el Gobierno de Nicaragua. Por consiguiente, aquellos que anden con él o permanezcan en territorio ocupado por sus fuerzas, lo hacen bajo su propia responsabilidad, y ni el Gobierno de Nicaragua, ni el de los Estados Unidos de América, serán responsables por los muertos o heridos que resulten de las operaciones militares de las fuerzas nicaragüenses o americanas en el territorio ocupado por Sandino.

G. D. HATFIELD.
Cap. Marine Corps., Commanding Nueva Segovia.

(11, pp. 47-49).

1 Esta breve, pero enérgica respuesta del general Sandino al capitán (USMC) G. D. Hatfield, fue originada por el mensaje que éste le dirigiera con fecha 11 de julio de 1927. El texto completo aparece incluido en el documento Nº 22, p. 50-52. Por su parte, Hatfield, al recibir la respuesta de Sandino, lanza una circular en la que le declara "fuera de la ley", y cuyo contenido transcribimos íntegramente al final de este documento.

MI MARTILLO REPERCUTE EN EL YUNQUE A GRAN DISTANCIA

21 A MIS COMPATRIOTAS NICARAGÜENSES

(*Circa* 14 de julio de 1927)

A mis compatriotas nicaragüenses.

No es necesario justificar mis procedimientos ante determinada o determinadas personas que nunca han sabido interpretar mi actitud, al menos se han negado a hacerlo, cuando no han sabido cumplir con lo que impone el honor y el patriotismo; no trato de sincerarme con quienes están descalificados para juzgar mis actos, como un sinnúmero de aduladores que viven de la piltrafa que el amo les arroja, y que se han impuesto la tarea de censurar mis procedimientos, deningrándolos y haciéndome aparecer irresponsable y falto de criterio en la actitud que he tomado para defender el decoro nacional y la soberanía de la Patria; así como el derecho del pueblo, al que tanto han extorsionado los que han venido a nuestro suelo con su ambición de lucro inmoderado, tratándolo, no como honrados empresarios de tal o cual industria, sino como negreros o contratistas de carne humana. Sin conocer que no se puede juzgar ni censurar, porque se ignoran las causas que justifican la medida drástica que se toma para reparar o hacer cesar un abuso, ya sea de quien lo comete o de quien se cree con derecho a cometerlo, sólo porque es ciudadano norteamericano.

Según informes que he tenido, Moncada, abusando de la distancia que hay entre él y yo, quiere hacerme aparecer, no como defensor de los derechos de mis connacionales, sino como enemigo del pueblo.

Voy a hacer una exposición de las causas que originaron las medidas [1] que en nombre de mi patria y de mis conciudadanos he tomado:

El americano Alexander, que vive en Murra, Departamento de Segovia, tiene varios años de ser contrabandista de oro, lo cual le produce pingües utilidades, para darse una vida regalada de Nabab, extorsionando al proletario minero, que vive a merced de los peligros que

[1] La medida drástica a la que se refiere Sandino es la intervención que realizó, el 30 de junio de 1927, al mineral de San Albino, propiedad de norteamericanos, en donde trabajó a su regreso de México, a mediados de 1926. En esta mina realizó también sus primeros trabajos de corte político, hasta organizar la primera célula sandinista del movimiento revolucionario nicaragüense. Este núcleo revolucionario sería el embrión, tanto de la Columna Segoviana, como del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, piedra angular de la lucha antimperialista.

originan esta clase de trabajos. El americano Alexander recompensa a sus mineros pagándoles, no con dinero *efectivo, sino con vales, desde un centavo hasta cinco pesos, que sólo son válidos en el comisariato de Chas Butters a cambio de mercaderías a precios exorbitantes, y que por fuerza tienen que ser aceptadas por los trabajadores.*

Alexander es un ebrio consuetudinario, y como tal, es nocivo a la sociedad en que vive; y sus actos punibles deben cesar y ser sancionados, porque a ello nos obliga su cinismo.

Chas Butters, americano, que tiene varios años de hacerse llamar dueño de la mina de San Albino, defraudador del salario de mis compatriotas a quienes obliga a trabajar doce horas diarias, pagándoles con vales desde cinco pesos hasta un centavo, los cuales son aceptados solamente en su comisariato a cambio de mercaderías a doble precio, se *cree autorizado por su nacionalidad* a cometer tales abusos, sin que éstos sean evitados por quienes tienen el deber de hacerlo. Ser americano no significa ser invulnerable, y el pueblo legítimo de mi patria tiene también su ley y su justicia para evitar esos abusos cometidos al amparo de los traidores.

El General Moncada ignora, desconoce, lo que es la necesidad y el sufrimiento de la clase obrera, porque no pertenece a esta colectividad, que tiene que abrirse el camino con el trabajo material, a puñetazo limpio, para mal comer y mal vestirse. Moncada no está autorizado para hablar como defensor de ideales desconocidos para su ambición. Moncada ignora, porque su miopía no lo deja ver, el difícil problema social de sus conciudadanos que extorsionados y vejados, han clamado justicia que se les ha negado. Sepa Ud. Señor Moncada, que todo extranjero de cualquier nacionalidad, que delinque o comete actos reprobables en el país en que vive, cae bajo la sanción de las leyes y tiene que sufrir las consecuencias, mucho más si el país está en guerra. El oro que producen las entrañas de la tierra nicaragüense es de Nicaragua, y es extraído por brazos de los obreros nicaragüenses. ¿Dónde está, pues, el respaldo de esa enorme deuda de 45.000 dólares que se tiene con los tenedores de vales con que se paga el trabajo del obrero, que vive al día y que sin motivo puede ser despedido del trabajo en cualquier momento, llevando en el bolsillo, como pago, papeles que aunque tienen estampado el número cinco, no valen ni un centavo fuera del radio del mineral? ¿Cómo convertirá Chas Butters la sagrada deuda que tiene con el obrero que miserable, semidesnudo y minado por el paludismo, no tiene con qué regresar al seno de su hogar, porque todas sus economías las tiene convertidas en papeles que no valen un céntimo fuera del lugar en que ha trabajado?

Moncada: ¡el pueblo sabe lo que es justicia, y cuando se le niega se la toma!, y como yo soy del pueblo y conozco lo que es el derecho y la justicia, yo me la he tomado y la he hecho, en nombre de él, interviniendo estos bienes que son de mi patria, para convertir esta deuda pendiente en valor efectivo, pagándola con el mismo oro que produce la empresa.

Una vez hecho esto, a la timadora compañía le serán devueltos sus bienes, si puede justificar al pueblo que es en realidad la legítima dueña de ella.

Para mí no quiero nada; soy artesano, *mi martillo repercute en el yunque a gran distancia, y habla todos los idiomas en materia de trabajo.* No ambiciono nada, sólo deseo la redención de la clase obrera.

Aparte de esto, desafío al propio Moncada a que concrete otros cargos: no estoy bajo las órdenes de ningún jefe extranjero ni mucho menos militan conmigo personas de extraña nacionalidad. Ud. no puede decir lo mismo; y respecto a sus aspiraciones recuerdo las palabras de usted escritas en una carta que me dirigió, y la cual conservo en mi poder: "no hay que sacrificarse por la patria. La vida se acaba y la patria se queda". Eso me hizo perderle a Ud. la confianza y me dio el tamaño de su personalidad moral.

Aprovecho la oportunidad para contestarle, por su conducto, al invasor aventurero que se hace llamar G. D. Hatfield:

"¿Quién eres tú miserable lacayo de Wall Stret, que con tanto descaro amenazas a los hijos legítimos de mi patria, así como a mí? ¿Acaso crees que están en el corazón del Africa, para venirnos a imponer tu capricho por el solo hecho de que eres sicario de Coolidge? No, degenerado pirata; tú no puedes decir ni quién es tu padre, ni cuál es tu legítimo idioma. No te temo, resuélvete como hombre, y si quieres evitar el derramamiento de sangre de tus connacionales, que no tienen ningún interés en nuestros asuntos políticos, ven personalmente, elige fuera de los tuyos el terreno que gustes, que yo haré otro tanto, para que midamos nuestras armas, así, *o te llenas de gloria matando a un patriota, o te haré morder el lodo tal como lo demuestra el sello oficial de mi ejército*". [1]

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 3 p.).

[1] Este párrafo constituye una respuesta complementaria del general Sandino a la "nota insolente del capitancillo norteamericano", quien, el 12 de julio de 1927, había conminado a Sandino a rendirse. La contestación original aparece en esta edición, bajo el Nº 20, p. 96.

22 INFORME DE SANDINO A SUS HERMANOS DE RAZA

(*Circa* 15 de julio de 1927)

Los cobardes y felones yankees se escudan con la máscara de la hipocresía, ostentando bandera blanca para asesinar a mansalva a mis compatriotas.

Todos los centroamericanos conocen ya nuestra actitud de santa protesta contra la punible invasión yankee y contra los traidores nicaragüenses, que a la manera de *boy scouts* vienen a la vanguardia de los invasores; por lo tanto, creo oportuno dar a conocer a mis hermanos de raza, los últimos acontecimientos desarrollados en la zona fuera del control del cínico traidor Adolfo Díaz, la cual se compone de los siguientes pueblos, pertenecientes al Departamento de Nueva Segovia: San Fernando, Ciudad Antigua, Telpaneca, San Juan de Segovia, Quilalí, Murra, Jalapa y Ciudad Sandino, que antes se llamó El Jícaro.

En cada uno de estos pueblos, tenemos un pequeño resguardo para mantener el orden público, así como la marcha de nuestra administración, basada en la más pura democracia, pues aun a nuestros mismos enemigos concedemos toda clase de garantías en sus personas e intereses; además de estos resguardos tenemos siete columnas de caballería, compuestas de cincuenta dragones cada una, que recorren la zona que dominamos, teniendo nuestro arsenal de guerra en un lugar llamado El Rempujón, que tiene una sola entrada, que es la del cerro de El Chipote. El 11 de julio próximo pasado, recibí del que se hace llamar Jefe de la punible expedición yankee, acampamentados en Ocotal, la nota que textualmente dice así, y fue trasmitida por telégrafo desde Ocotal, a las once de la mañana del día 11 de julio de 1927, y dirigida a San Fernando, en donde fue recibida a las 12 del mismo día:

General Augusto C. Sandino, El Jícaro.

Parece imposible que Ud. aún permanezca sordo a nuestras propuestas razonables, y aún a pesar de sus respuestas insolentes a mis pasadas insinuaciones, vengo de nuevo a darle una oportunidad más para rendirse. Como Ud. debe saber, sin duda alguna, nosotros estamos preparados para atacarlos en sus posiciones, y terminar, de una vez por todas, con sus fuerzas y su persona, si Ud. insiste en sostenerse.

Más aún, si Ud. lograra escaparse para Honduras, o cualquier otra parte, a su cabeza se le pondrá precio, y nunca podrá Ud. volver en paz a su patria, que pretende Ud. amar tanto, sino como un bandido que ahuyentaría a sus mismos pacíficos connacionales. Si

Ud. viene a Ocotal con toda su fuerza, y entrega sus armas, Ud. tendrá, con sus soldados, garantías que yo le otorgo, como representante de una gran nación poderosa, que no gana batallas con traición.
Así estará Ud. en la posibilidad de vivir una vida honorable en su misma Patria; en la posibilidad de ayudar a sus connacionales desde ahora para el mañana. De otro modo, Ud. será un desterrado y fuera de la ley, como los puercos, perseguido donde quiera y repudiado en todas partes en espera de una muerte vergonzosa: la del criminal que merece ser tirado por las espaldas por sus mismos seguidores. Ninguno fuera de la ley ha prosperado y muerto contento; y como ejemplo de uno que estaba en su mismo caso hace veinticinco años, y que volvió sobre sus pasos a tiempo, le recuerdo a Aguinaldo,[1] *de las Filipinas, que después fue espléndido amigo de los Estados Unidos.*
Para terminar, deseo informarle que Nicaragua ha tenido ya su última revolución, y que los soldados de fortuna no tendrán ya más oportunidad para emplear sus talentos en lo futuro. Lo espero en Ocotal, a las ocho de la mañana del 14 de julio de 1927. Su resolución salvará la vida de muchos de sus seguidores y la de Ud. Su contestación será sí o no. *Y que sea así...*

G. D. HATFIELD.

La sola lectura de dicha conminatoria carta, enardeció mi sangre de hijo legítimo de mi amada Patria; mas sin embargo, refrené todo el odio que despertó en mí el Jefe de los aventureros yankees, que están hollando la soberanía de Nicaragua, y contesté en los siguientes términos:

El Rempujón, 12 de julio de 1927.
Señor G. D. Hatfield.

Es en mi poder su telegrama fechado el día 11 del corriente mes, y al cual doy contestación:

Cuando yo entré a formar parte del movimiento constitucionalista, lo hice con el firme propósito de tener Patria Libre, o Morir. *Y como no hemos conseguido libertad efectiva, ni tampoco he muerto, continuaré en nuestro firme propósito de luchar contra*

1 Emilio Aguinaldo: lider nacionalista filipino que lucha contra España y Estados Unidos por la independencia de su patria durante los últimos años del siglo XIX y primeros del presente. Como presidente de las Filipinas, declara la guerra a Estados Unidos a comienzos de 1899, e inicia una guerra de guerrillas contra la intervención norteamericana en su país. Capturado en 1901, abandona la lucha independentista y nacionalista, y presta juramento de fidelidad a Estados Unidos, retirándose a la vida privada.

ustedes. Nuestras armas no se rendirán, pues ellas representan la protesta enérgica de mi Patria, y por eso es que sus amenazas resultan pálidas para mí y me importa muy poco que Ud. sea representante de quien sea. Y al primero que se atreva a traspasar la frontera que nos hemos trazado, tendrá que dejar varias toneladas de cadáveres en los campos de batalla. Si Ud. está resuelto a eso, puede venir en buena hora, y así tendremos el honor de regar el suelo de nuestra Patria con sangre traidora e invasora.

Además le digo, que si los Estados Unidos quieren la Paz en Nicaragua, deben dejar en la presidencia un legítimo nicaragüense, electo efectivamente por el pueblo. Entonces, yo depondré las armas pacíficamente sin necesidad de que nadie me lo imponga.[2]

A. C. SANDINO.

El jefe aventurero me arrojaba el guante, y como hijo legítimo de mi raza, lo recogí con honor, pues todo comentario a su insolente telegrama, sale sobrando.

Una vez más, quise probar al lacayo de Wall Street y sicario de Coolidge, que ser humilde no significa ser cobarde.

Acto continuo, después de haber leído ante el Ejército defensor del honor nacional el telegrama conminatorio, vi reflejado palpablemente en los rostros descompuestos de Jefes, Oficiales y soldados, un imponente gesto de odio a muerte a los cobardes invasores y traidores.

"¡Mueran los yankees!", rugieron mis soldados con todas las fuerzas de sus pulmones, y "¡mueran los yankees!", respondieron como un eco las agrestes montañas de la Nueva Segovia.

"¡Al Ocotal, al Ocotal. Juramos morir en defensa del decoro nacional!", gritaron mis patriotas soldados. "¡No consentiremos el ultraje a nuestra soberanía!".

En buena hora, compañeros —contesté—, si la Patria necesita de nuestra sangre, ofrendémosla con gusto.

El desafío que nos había hecho el aventurero G. D. Hatfield, había que contestarlo con hechos. Mandé revistar mi caballería, y sólo sesenta dragones estaban en condiciones de combatir, pues había enviado a las demás columnas, hacía dos días por diferentes rumbos, hasta las Goteras de Jinotega, en vía de expedición; y por esta razón, no pudiendo contener el ardor bélico de mis soldados, me resolví a atacar a los invasores en sus magníficas posiciones del Ocotal, en donde no había menos de doscientos hombres armados, envanecidos de grandeza.

(16, 3 p.).

2 Esta respuesta de Sandino a Hatfield, coincide con el planteamiento central contenido en el documento Nº 20, p. 96.

23 EL ATAQUE A OCOTAL
(16 de julio de 1927)

Está bien, iremos a entregar las armas, pero han de quitárnoslas cuando hayamos muerto. Y los sesenta hombres de mi pequeño Ejército se alistaron para ser puntuales a la cita que nos daba Hatfield. Pero antes, y para demostrar que el invasor era incapaz de dar garantías, convoqué a los campesinos de la vecindad y les dije que fueran con mis soldados a tomar todo lo que quisieran en el Ocotal. El 16 del propio mes, dos días después de recibida la nota insolente del capitancillo yanqui, ochocientos hombres estaban listos para el asalto al Ocotal. En esa plaza había cuatrocientos piratas y doscientos renegados nicaragüenses, al servicio de aquéllos.

Si bien éramos sólo sesenta, con el numeroso grupo de campesinos desarmados, el enemigo se replegó. Avanzamos y quince horas seguidas duró el combate. Ocho ametralladoras que llevábamos sembraron la muerte en las filas enemigas. Tomamos el Ocotal; lo destrozamos. Los campesinos saquearon y devastaron. Los enemigos acabaron por refugiarse en una manzana de la ciudad, donde los tuvimos a raya. Ocupamos las alturas y les dominamos. Hubiéramos pegado fuego a toda la ciudad, así como dinamitamos los cuarteles y las casas de los conservadores que residen en el Ocotal; pero habían muchos inocentes que hubieran sufrido las consecuencias. Entonces nos retiramos, pero llevando botín de guerra y la soberbia que nos da el triunfo.

(6, pp. 14-15).

24 INFORME SOBRE EL COMBATE DE OCOTAL
(17 de julio de 1927)

San Fernando, a las 11:50 a. m. del 17 de julio de 1927.

A todas las autoridades cívicas y militares.

Damos a saber los motivos que originaron el combate de ayer 16 de julio de 1927. 1º Demostrar que es fuerza organizada la que permanece protestando y defendiendo los derechos constitucionales del doctor Sacasa. 2º Desvanecer la idea de los que creen que somos bandoleros

y no hombres de ideales. 3º Probar que preferimos la muerte antes que ser esclavos, porque la paz que consiguió Moncada no es la paz que puede dar libertad a los hombres, sino que es la paz de que disfruta el esclavo, a quien nadie lo molesta porque todos lo dominan. 4º Cualquiera creerá que haciéndonos muchas bajas caería el ánimo de nuestro Ejército, pero hoy más que nunca nos encontramos impacientes porque salgan en busca de nosotros los traidores e invasores de nuestra Patria, y confirmar así la firme resolución que tenemos de terminar con nuestras vidas, si es que no podemos disfrutar de la verdadera libertad a que tenemos derecho todos los hombres.

Para terminar, quiero hacer presente que el único responsable de todo lo que ocurre, en el presente y en el futuro, aquí en Nicaragua, es el presidente de Estados Unidos, Calvin Coolidge, porque él se ha obstinado en sostener en el poder a su lacayo Adolfo Díaz, persona que goza de todo el desprecio de todos los buenos nicaragüenses.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(11, p. 56).

25 BATALLA DE SAN FERNANDO
(25 de julio de 1927)

La primera derrota de los sandinistas fue en San Fernando,[1] once días después del ataque al Ocotal, cuando nos alcanzó un escuadrón enemigo. Por poco me matan. Tuvimos que huir en desbandada. Los campesinos que habían entrado al Ocotal, fueron hostilizados y, para salvarse, una vez que les arrasaron sus bienes, acudieron a engrosar nuestras filas. Tres meses después éramos ochocientos hombres.

Siguió la lucha enconada y hubo alternativas. Vencimos y nos vencieron; pero al enemigo le hacía falta conocer nuestra táctica. Además, nuestro espionaje es superior. Así fuimos adquiriendo armas y parque norteamericanos, porque les capturábamos gente y botín. Lástima que sean tan grandes los piratas, porque sus uniformes no les sirven a nuestra gente. (. . .).

(6, p. 15).

1 En la presente edición, este documento se tomó de la fuente original (6, p. 15) y presenta diferencias con respecto a la versión extraída del libro de Alemán Bolaños (1, p. 47).

26 COMBATES DE OCOTAL, SAN FERNANDO Y LOS CALPULES

(1º de agosto de 1927)

Se llegó a Ocotal quince minutos antes de la una de mañana del 16 de julio próximo pasado, mientras se hizo el dispositivo de combate transcurrieron quince minutos. A la una en punto sonó el primer disparo contra el retén que los invasores y traidores tenían en el lugar de El Divisadero, el cual se tomó por asalto, siendo simultáneos todos los asaltos a los demás retenes que tenía alrededor de dicha población, los cuales fueron aniquilados y perseguidos los que lograron fugarse hasta el centro de la ciudad.

El combate duró quince horas, habiendo sido sitiados y sin poder beber agua los yanquis y esbirros constabularios. El pavor les obligó a sostenerse en sus murallas, esperando ahí la muerte que nosotros les quisiéramos dar; pero nuestro corazón humanitario dio lugar a que se nos criticara, porque para acabar con ellos lo más sencillo era haber incendiado las dos manzanas donde quedaron reducidos los cobardes felones que hacían alarde de grandezas. Las familias dueñas de casas que componían las dos manzanas, nos suplicaron con lágrimas en los ojos, no acentuáramos la desgracia en que quedarían si procedíamos a incendiar, y reflexionando que las que me suplicaban eran mis compatriotas, sacrifiqué el triunfo completo. Así fue que aquel atajo de cerdos quedó con vida, pues sobre mi triunfo se imponían los intereses de mis connacionales, y eso obligó a dar órdenes a mi gente para replegarse y salir en perfecta organización; desgraciadamente hubo que lamentar la muerte de seis de mis bravos soldados, entre ellos la del valiente Coronel Rufo Marín. La Historia inmortalizará sus nombres. Capturamos al enemigo noventa acémilas, monturas y treinta y dos rifles Springfield, con su correspondiente equipo. El 25 del mismo mes aparecieron los yanquis con banderas blancas desplegadas en la plaza de San Fernando, y cuando estuvieron a quince yardas de las puertas del cuartel, hicieron fuego sobre cinco soldados que estaban de guardia en dicho cuartel, recibiendo la muerte uno de mis patriotas soldados y tres de los invasores. Inmediatamente ordené a la caballería que expedicionaba por la parte más cercana a San Fernando, impidiera y hostilizara al invasor, mientras las demás caballerías se reconcentraban a nuestro cuartel general, para la mejor organización de las guerrillas que batirían al enemigo; pero desgraciadamente la que venía al mando del Coronel Porfirio Sánchez, agotada por largas jornadas, acampó en Los Calpules, donde fue sorprendida por los invasores; pero repuestos los nuestros de dicha sorpresa, sostuvieron un tiroteo de dos horas, con lo cual fue suficiente para haberles hecho

treinta y dos bajas a los filibusteros, pues debo advertir que en todas mis guerrillas hay tiradores de fuerza, que pueden disputar el campeonato en el tiro al blanco; díganlo si no los cinco aeroplanos que hemos destruido al enemigo, cuando han tratado de acercarse a nuestras trincheras. Es cierto que la avanzadilla de los invasores se compone de una flotilla de aeroplanos de correo, pero eso no amedrenta a mis bravos soldados, supuesto que el enemigo está convencido de que a la altura en que ellos hacen fuego, nuestros poderosos concones[1] los bajan, por muy elevados que anden. Nuestro plan de guerrillas tiene perfecta organización, y por lo mismo tenemos la fe en Dios de que fortalecerá nuestro espíritu para aniquilar a los invasores y traidores de mi Patria. Toda la región de la Nueva Segovia nos pertenece en cuerpo y alma, y eso mismo asegura la efectividad en la hostilización al enemigo.

Los yanquis con sus actos brutales siembran el terror en los pacíficos habitantes, pues en su punitiva gira violaron dieciséis mujeres, entre ellas nueve doncellas, muriendo dos de estas desgraciadas ante el brutal ultraje de los bárbaros del norte. En los pueblos y aldeas destruyen las casas y los muebles, así como los víveres y las sementeras; destruyen las siembras y los animales domésticos.

En fin, lo relacionado en este informe se basa en la más pura verdad y es dado con toda exactitud, pues en el combate de Los Calpules perdimos tres de nuestros bravos soldados, doce discos de máquinas Lewis, cinco rifles y cuatro bestias; por lo mismo, no tenemos interés en ocultar la verdad, porque en nada nos beneficiaríamos hablando lo contrario.

Pueblo hermano: para terminar sólo me falta manifestaros que vuestros compañeros de armas han sentido honda amargura al haber identificado entre los muertos hechos al enemigo, a muchos de nuestros compañeros que ayer no más compartían unidos el calor del vivac, defendiendo el mismo ideal, y hoy, tal vez por un mendrugo que les arrojan, asesinan a nuestros mismos hermanos; reflexionad que antes que todo sois nicaragüenses, que vuestra actitud da lugar a la más acre censura.

1 Concones: fusiles que suministró el gobierno de México a la revolución constitucionalista de 1926-1927, y que llegaron a la Costa Atlántica de Nicaragua a bordo del vapor "Concón", del que toman su nombre.

Compatriotas: nosotros permaneceremos en armas con toda decisión y abnegación mientras Adolfo Díaz permanezca en la presidencia, pues es bien sabido que este hombre es la vergüenza de nuestra madre Patria y tenemos la firme convicción de que ningún extraño, por muy poderoso que sea, tiene derecho a imponernos condiciones en lo que sólo a los nacionales nos toca resolver. El señor Stimson dijo a los delegados del doctor Sacasa que el mantenimiento del esperpento Díaz en la presidencia es asunto de honor y de prestigio para Estados Unidos. A ese respecto yo creo lo mismo que el doctor Sacasa: que una gran nación adquiere honor y prestigio respetando la soberanía de los pueblos débiles y pequeños, en vez de oprimir a aquellos que luchan por la seguridad de sus instituciones. Nosotros luchamos por honor y no por prestigios, porque si el honor lo perdemos, habríamos perdido el derecho de vivir.

A vosotros hablo, traidores, embaucadores, esbirros, asalariados, monaguillos, de rodillas todos que voy a invocar los benditos nombres de mis compañeros de armas, muertos por defender la libertad de Nicaragua: *Rufo Antonio Marín* y *Carlos Fonseca.* [1]

El Chipote, agosto 1º de 1927.

A. C. SANDINO.

(16, 2 p.).

TRES CLASES DE HOMBRES

27 CARTA AL DOCTOR CASTILLO

(26 de agosto de 1927)

El Chipote, 26 de agosto de 1927.

Sr. Dr. D. Castillo
Estelí, Nicaragua.

Mi recordado amigo:

En estos días en que los traidores de la Patria se multiplican, se me hace difícil distinguir a los que son mis amigos.

[1] Internacionalista hondureño, combatiente de las filas del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional. Homónimo del Jefe de la Revolución Popular Sandinista.

Los hombres de Nicaragua han quedado divididos en tres clases:

1ª Liberales puritanos y de honor.

2ª Liberales gallina (o eunucos).

3ª Vende patria, o sean los conservadores.

Ruégole a usted decirme a cuál de esas clases pertenece usted.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).

AL VERDADERO PATRIOTA QUE PUEDA DAR NUEVAS ORIENTACIONES

28 MANIFIESTO AL PUEBLO NICARAGÜENSE
(26 de agosto de 1927)

El Chipote, 26 de agosto de 1927.

Los liberales puritanos y de honor, o sea los que no vendieron sus armas, ni reconocieron a Adolfo Díaz a cambio de puestos públicos, ni se unieron con los "machos" para afrentar a Nicaragua, jamás permitirán tampoco la división del partido en las próximas elecciones, porque sería permitir el triunfo de los conservadores, cosa que deben evitarla todos los patriotas. Nosotros permaneceremos en armas mientras el gobierno sea conservador, y entregaremos las armas solamente a un gobierno liberal, aun cuando no seamos partidarios de él, y después buscaremos en el campo de la lucha civil, al verdadero patriota que pueda dar nuevas orientaciones a los asuntos de nuestra afligida madre, Nicaragua.

A. C. SANDINO.

(11, p. 62).

NO ES UN EJERCITO DOCENTE EL QUE ANDA CONMIGO

29 CARTA A ADAN MARADIAGA
(Septiembre de 1927)

El Chipote, septiembre (?) de 1927.

Señor Adán Madariaga
Profesor de la lengua Castellana y liberal gallina.

Ignorando la perversidad de vuestro criterio, voy a referirme a lo que reproduce Ud., con cinismo de grandeza, en el Diario *El Comercio*, Nº 8842, del 21 de Agto. ppsdo., con el título de "Una carta del rebelde Sandino", la cual reproduce Ud. como original de mi puño y letra, sintiendo a la vez distraer mi tiempo para refutar a vulgaridades que como Ud., sólo merecen el escupitajo de mi desprecio. Nunca he tenido pretensión de exhibirme como intelectual de gran talla, supuesto que mi humilde personalidad desconoce las tortuosidades del idioma de Cervantes, pero sí tenga Ud. la firme convicción, y óigalo bien, que por muy grande que sea mi torpeza, el paralelo ante la historia de mi patria, entre Ud. y yo, a pesar de su gran intelecto, es muy distinto. Y para que otra vez sea Ud. más acertado en su crítica dsepechada, le manifestaré que nunca he tenido Secretario, y que mi correspondencia "oficial" es la única que elaboro de mi propia letra, así como también las cartas de mis amigos de confianza; lo demás es cuestión de tiempo, el cual no lo puedo distraer en trivialidades; y por esa razón, toda persona que sabe escribir, voluntariamente se presta para hacer tal o cual trabajo, sin estar obligado a hacerlo con "Sintaxis", "Prosodia" y Ortografía, pues entiendo que no es un ejército "Docente" el que anda conmigo, sino un puñado de valientes y abnegados patriotas que defienden con su sangre la libertad e integridad de nuestra patria; la cual, con vuestra indiferencia criminal e intelectualidad perversa, han dejado mancillar, pues claramente dejáis ver que vuestro patriotismo llega a la región umbilical; además os desconozco como liberal, supuesto que vuestra cobardía y estancia en Danlí (Honduras) mientras la patria os necesitó, se exhibió Ud. como gallina. Yo os puedo dar tiempo para vuestra reivindicación y, por lo mismo, si Ud. quiere aceptar el empleo de profesor de la lengua Castellana en mi ejército, con gusto le aceptaré sus servicios, asignándole C$ 200.00 Córdobas mensuales; y en caso de que no esté equipado por haber vendido su rifle, yo le daré un Concón o un Springfield para que así sepa Ud. interpretar a conciencia la abne-

gación y sacrificio, y tenga Ud. derecho a llamarse liberal, no a censurar al pueblo, a quien, con vuestra "sabiduría", estabais obligado a educar. En cuanto a la llave de que hacéis mención en vuestra carta, sólo podré manifestaros que nunca me he constituido en guardián de intereses ajenos, y por lo mismo Ud. no podrá justificar la originalidad de la letra, ni mucho menos de la redacción de dicha carta; lo que puedo juzgar en vuestra perversidad, es que dejáis reflejada en ella vuestra idiosincrasia (y el vicio de nuestra raza), y por lo mismo os compadezco ¡miserable!

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 2 p.).

TODO NICARAGÜENSE VERDADERAMENTE PATRIOTA ESTA OBLIGADO A DEFENDER VOLUNTARIAMENTE EL DECORO DE LA NACION

30 PAUTA PARA LA ORGANIZACION DEL EJERCITO DEFENSOR DE LA SOBERANIA NACIONAL DE NICARAGUA

(2 de septiembre de 1927)

La Pauta de la Organización de las Fuerzas Defensoras del Derecho Nacional de Nicaragua, queda establecida de la manera siguiente:[1]

1º La Institución Militar de los Defensores del Derecho Nacional de Nicaragua se compone de Liberales voluntarios nicaragüenses y de Latinoamericanos que deseen unirse a nuestro Ejército, dispuestos a defender con su sangre la Libertad de Nicaragua; y por lo mismo sólo reconocen como Jefe Supremo al patriota General Augusto César Sandino, quien leal y sinceramente ha sabido defender con toda abnegación el decoro de la Nación, como legítimo nicaragüense, y en tal concepto ajusta sus actos al más alto espíritu de disciplina, sujetándose y reconociendo el Código Militar de la República.

2º La Institución Militar de los Defensores del Derecho Nacional de Nicaragua, desconoce en absoluto todo acto, orden o disposición que emane del traidor y usurpador Adolfo Díaz, así como de los invasores de la Patria, que con cinismo de grandeza están hollando nuestra Sobe-

[1] Este documento es una transcripción del original autógrafo que se encuentra en los archivos del IES. Presenta diferencias de redacción con el que se usó en las ediciones anteriores.

ranía, pues se entiende que la Política de nuestro país no debe emanar de una Nación extraña, sino que debe estar basada en el más absoluto espíritu nacional.

3º Los Defensores del Derecho Nacional de Nicaragua no forman una facción partidarista que con su actitud trate de la división del Partido Liberal, antes, al contrario, es el alma y nervio de la Patria y de la Raza, y por lo mismo se concreta a la defensa de nuestra Soberanía y al mantenimiento de los derechos del Partido Liberal, los cuales fueron violados por el tránsfuga y traidor José María Moncada, quien, con su desenfrenada (ambición), no meditó las graves consecuencias en que lo hundió su cobardía, traicionando a su Patria, a su Jefe y a su Partido. En tal concepto, comprendiendo que Nicaragua no debe ser patrimonio de determinado grupo o Partido, *juramos ante el símbolo de la Patria morir antes que vendernos o rendirnos a las propuestas de los invasores, oligarcas y traidores que por tantos años han traficado con la honra de la Nación.*

4º Todo guerrillero que con posterioridad se levantase en armas, uniéndose a los Defensores del Derecho Nacional de Nicaragua, está obligado a participarlo al Jefe Supremo, quien lo organizará con las formalidades debidas, eligiéndole la zona en que debe operar.

5º El Departamento de Nueva Segovia, en el cual se ha mantenido latente el patriotismo nicaragüense, se divide en las cuatro zonas siguientes: Pueblo Nuevo, Somoto, Quilalí y Ocotal; en cada una de las cuales permanecerá un Jefe de Operaciones, que oficialmente será nombrado por el Jefe Supremo de la Revolución.

6º A todo Jefe de Operaciones le está prohibido estrictamente hostilizar a los pacíficos campesinos, así como lanzar préstamos forzosos a menos que sea autorizado por el Jefe Supremo, y en tal caso, deberá comprobar debidamente las cantidades que emplee en proveer a las fuerzas a su mando, pues el desacato a esta disposición dará lugar al procedimiento conforme al Código Militar.

7º A todo Jefe perteneciente a las Fuerzas Defensoras del Derecho Nacional de Nicaragua, le está *prohibido estrictamente* celebrar pactos secretos con el enemigo y aceptar convenios que vengan en detrimento de la honra de la Patria y el Partido. Quien quebrantare esta disposición será juzgado en Consejo de Guerra.

8º Los poderes de la Revolución están constituidos en el Campamento General del cerro El Chipote, Baluarte de los Defensores del Derecho Nacional de Nicaragua, que seguiremos sosteniendo con lealtad el símbolo de la Patria y del Partido Liberal.

9º Toda orden que emane del Jefe Supremo de la Revolución, será acatada con el más alto espíritu de disciplina, y, por lo mismo, todo Jefe perteneciente al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, está obligado a cumplirla y hacerla cumplir con el deber que impone el honor y el patriotismo.

10º El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, compuesto de abnegados patriotas, no admite sueldo diario, pues tal acto sería juzgado por el mundo civilizado con la más acre censura, supuesto que todo nicaragüense verdaderamente patriota está obligado a defender voluntariamente el decoro de la Nación; pero el Jefe Supremo de la Revolución se compromete a proveer al Ejército de todo lo indispensable en equipo y en vestuario.

11º Toda comunicación oficial que emane del Cuartel General, así como de Jefes y Oficiales, llevará subscrita al final con la palabra *Patria y Libertad,* las cuales se reconocen como oficiales en todo el Ejército.

12º El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, está en comunicación activa con las demás naciones indo-hispanas del continente, y, por lo mismo, tiene ya nombrado sus representantes que trabajan en beneficio de nuestra causa, por lo que nuestro triunfo tendrá que ser un hecho, el cual llenará de glorias a los que haciendo a un lado toda ambición personal, supieron aceptar el sacrificio que exige la defensa de la honra de nuestra Patria.

13º Los grados expedidos por el Comando General serán reconocidos al triunfo de nuestra causa, extendiéndole a cada interesado su despacho correspondiente.

14º El *Jefe Supremo de la Revolución jura ante la Patria y el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, no tener compromisos políticos con nadie y, por lo mismo, sus actos se ajustan al más elevado patriotismo, asumiendo la responsabilidad de ellos ante la Patria y la Historia,* y en virtud de lo expuesto todos los Jefes y Oficiales la ratificamos y firmamos.

El Chipote, Nicaragua, C. A., a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Patria y Libertad.

Aquí todas las firmas encabezadas por la del Jefe Supremo de la Revolución, General Augusto César Sandino.

(16, 2 p.).

31 PAUTA A LA QUE DEBE AJUSTAR SU REPRESENTACION EL DELEGADO O DELEGADOS QUE TRAIGAN TAL MISION A ESTE CAMPAMENTO

(2 de septiembre de 1927) [1]

1º Acreditar legalmente su nacionalidad.

2º Exhibir debidamente credencial que justifique su delegación.

3º Comprobar debidamente el tiempo que tenga de vivir en el país y la clase de negocio o empresa que lo haya hecho permanecer en él, pues de otra manera no podría conocer las causas que hayan obligado al pueblo a defender sus derechos.

4º Si la delegación fuere en representación del gobierno usurpador de Adolfo Díaz, de ninguna manera admitiremos conferencia alguna mientras los invasores estén hollando nuestro suelo.

5º Si el delegado no está comprendido en el artículo anterior, podrá este Cuartel General nombrar un representante de alta jerarquía militar, para que lo reciba y oiga los deseos del solicitante, eligiendo el lugar de Santa Rosa para dicha conferencia, para lo cual el delegado o delegados deberán izar bandera parlamentaria, o sea blanca, presentándose desarmados, no pudiendo pasar de tres las personas que deseen ser recibidas.

6º Este Cuartel General se compromete a dar amplias y efectivas garantías a la persona o personas que se ajusten a la presente y que vengan abrigadas de la mejor buena fe.

El Chipote, Nicaragua, 2 de septiembre de 1927.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).

1 En las ediciones anteriores este documento se publicó con fecha 6 de enero de 1928, como erróneamente lo indica la fuente de la que fue tomado (11, pp. 15-16). Recientemente se comprobó que fue suscrito el 2 de septiembre de 1927, día en que se establece la "Pauta para la organización del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua".

32 JURAMENTO DE UNA COLUMNA SANDINISTA

(7 de septiembre de 1927)

En Quilalí, a las 6 a. m. del 7 de septiembre de 1927.[1] Presente, por una parte, el General Carlos M. Salgado, Coroneles Porfirio Sánchez y José León Díaz, en representación de la columna que es a su mando, la cual quedará especificada en nómina especial, y por la otra, el General Manuel Echeverría, en virtud de la representación legal que le ha sido conferida por el Comando en Jefe, procedió a tomar el juramento de Ley al General Salgado, a los jefes inmediatos, oficialidad y tropa de su mando, en la forma siguiente:

Se mandó a desplegar bandera, dándose la voz de mando por el General Manuel Echeverría:

¡Batallón... atención!... ¡firmes!... al hombro... ¡armas! ¡General Salgado, tres pasos al frente! ¡Unidades... presenten armas!...

General Salgado, ¿juráis por vuestro honor militar, defender con lealtad y espíritu de disciplina el decoro nacional contra los invasores de la patria, hasta arrojarlos fuera de la nación, así como desconocer toda orden que emane del traidor y usurpador Adolfo Díaz y todos los que colaboren con él?...

¡Sí, juramos!... contestaron en coro (es entendido que hasta los que estaban firmes y en presenten armas hablaron en este momento). *¡Descansen armas!...*

Enseguida se procedió a la lectura de la siguiente organización, a la cual está sujeta la colectividad militar del derecho nacional.

(2, pp. 33-35).

[1] Este texto fue suprimido del original a máquina del libro *El verdadero Sandino o el calvario de las Segovias* (1936), de donde ha sido tomado. En la misma fuente aparece a continuación el documento "Pauta para la organización del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua", que corresponde al documento N° 30 de la presente edición.

ES PREFERIBLE MORIR, ANTES QUE ACEPTAR LA HUMILLANTE LIBERTAD DEL ESCLAVO

33 CARTA A FROYLAN TURCIOS
(8 de septiembre de 1927)

Campamento General de las Fuerzas Libertadoras y
Defensoras de la Integridad Nacional de Nicaragua.
El Chipote, 8 de septiembre de 1927.

Sr. Director y Redactor de Revista *Ariel*
Tegucigalpa, Honduras, C. A.

Muy señor mío: A mi campamento llegó un número de vuestra Revista en la cual he podido apreciar el más elevado concepto de vuestro sano intelecto, pues claramente dejáis aquilatado vuestro patriotismo, supuesto que vuestra mentalidad sabe interpretarlo a conciencia.

Los conceptos que habéis hecho respecto a mi humilde personalidad, referente a mi actitud contra los invasores de mi patria, llena de honda satisfacción mi espíritu, supuesto que vosotros sois los llamados a dar fiel interpretación, con toda imparcialidad, a mis actos, los cuales se encaminan a defender con lealtad y sin ambición personal el decoro de mi patria.

Vuestra Revista ha abierto amplias brechas de gratitud en nuestros corazones y, en esa virtud, sírvase aceptar en nombre del puñado de valientes que me acompañan, y en el mío propio, nuestros agradecimientos.

Esta ocasión me sirve para ratificar a Ud., en lo personal, y así puede hacerlo saber a vuestros colegas de prensa, a la intelectualidad hondureña, a los obreros y artesanos y al pueblo en general de Centro América, así como a las naciones Indo-Hispanas, que Sandino y sus fuerzas no se rendirán a los traidores, ni mucho menos a los invasores de mi patria.

Queremos probar a los pesimistas que el patriotismo no se invoca para alcanzar prebendas y puestos públicos *(como lo hizo Moneada),* se demuestra con hechos tangibles, ofrendando la vida en defensa de la soberanía de la patria, pues es preferible morir antes que aceptar la humillante libertad del esclavo.

Aprovecho esta ocasión para suscribirme de Ud. y enviarle a la vez el saludo fraternal y cordial de vuestro Atto. y obsecuente S. S.

AUGUSTO C. SANDINO.

(16, 1 p.).

LA OBSTINACION DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

34 COMBATE DE TELPANECA
(20 de septiembre de 1927)

El Chipote, 20 de septiembre de 1927.

La obstinación del Presidente de los E. U. de Norte América, Mr. Calvin Coolidge, continúa siendo motivo de derramamiento de sangre en Nicaragua.

El día 19 de los corrientes hubo un sangriento combate en el pueblo de Telpaneca, el cual se desarrolló en la forma siguiente:

Mandé una caballería a las cercanías del referido pueblo, al mando del coronel Francisco Estrada, para dar garantías a las autoridades nuestras, que sabíamos que los yanquis las perseguían encarnizadamente, y los constabularios se encargaban de asesinar a las mencionadas autoridades. La caballería llegó a las rondas del pueblo a las doce de la noche y según la orden y el plan que llevaban, principiaron a envolver al enemigo.

A las doce y cuarenta y cinco, sonó el primer disparo sobre el cuartel de los yanquis, y simultáneamente se rompieron los fuegos sobre los demás retenes del enemigo; una hora después mis muchachos habían logrado desalojar al enemigo de las posiciones de afuera, y poco a poco fueron controlando el pueblo; mas cuando estuvieron adentro, el enemigo explotó varias minas, pero no perjudicaron en nada. La lucha se hacía cada vez más reñida, pues el enemigo tenía su línea de fuego formando una escuadra en todas las casas del pueblo, las cuales estaban claraboyadas, y en cada casa tenían hasta cuatro máquinas. El empuje de mi gente fue heroico y lograron reducir a los invasores en unas pocas casas, y recogieron tres máquinas, cuarenta y dos rifles y más o menos cincuenta mil tiros de rifles y máquinas, y se calculan en ochenta los muertos entre machos y constabularios, así como ciento cincuenta bestias muertas del enemigo. En lo que mis muchachos se entretenían en recoger el elemento de los cuarteles avanzados, llegaron los albores del día y se tuvieron que retirar al toque de una diana o sea la famosa *pelota.* Los ochenta muertos de que hablo, fueron sólo del enemigo.

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).

35 CARTA A FROYLAN TURCIOS
(20 de septiembre de 1927)

El Chipote, 20 de septiembre de 1927.[1]

Sr. Don Froylán Turcios,
Director de la Revista *Ariel*
Tegucigalpa.

Estimado poeta: con anterioridad escribí a Ud. una misiva en la cual expliqué a Ud. mis ideas, así como mis agradecimientos por vuestros conceptos, que de mi humilde personalidad habéis hecho, referente a mi actitud, la cual va encaminada a defender la soberanía de mi patria, aunque para ello tengamos que ofrendar nuestras vidas en aras de la libertad, pues aunque los traidores y tartufos pesimistas me juzguen en su despecho y desenfrenada ambición, candidato a un manicomio, quiero probar al mundo civilizado que en mi amada patria Nicaragua aún hay quien sepa morir defendiendo su decoro. Mi obsesión es rechazar con dignidad y altivez propia de nuestra raza, toda imposición que con cinismo de grandeza están desarrollando en nuestro país los asesinos de pueblos débiles; pero tenga Ud. la firme convicción que mientras yo tenga cartuchos, les he de hacer comprender que ha de costarles caro su osadía. No dudo que somos muy pequeños para vencer a los piratas y felones yankees, pero tampoco podrán negar estos asesinos que nuestra decisión está basada en el sagrado principio de defender nuestra soberanía.

Para mi ejército y para mí, sería indecoroso aceptar garantías de los traidores e invasores de mi patria, pues no son ellos los llamados a dárnoslas; somos los hijos legítimos del país, los que debemos dárselas

[1] Esta carta y la del 24 de septiembre de 1927 (documento Nº 36, p. 69), recibieron respuesta de Froylán Turcios el 11 de octubre de ese mismo año, la que fue incluida en la edición de Nueva Nicaragua, Managua, 1981, p. 174-176. En la presente ha sido omitida; no obstante, presentamos una síntesis de su contenido: Froylán Turcios agradece las misivas y comunica a Sandino que ha abierto activa campaña por su causa autonomista, ya que *Ariel* repercute, no sólo en Honduras, sino en toda América. La lucha de Sandino —dice— es hermosísima y ya vibra por todo el mundo. En las condiciones de Nicaragua sólo quedan dos caminos: o la victoria o perecer en la contienda. Hay que prolongar la lucha por espacio de seis meses, ya que al cabo de ese tiempo todos los pueblos del mundo, en un movimiento de conciencia universal, harán que el imperialismo salga de Nicaragua. Para Turcios, Sandino es la realización práctica de sus ideas contra la intervención norteamericana en América. Por ello, expresa su orgullo por el guerrillero nicaragüense, a quien manifiesta su entusiasmo, su cariño y su admiración. Sus triunfos —concluye— pasarán finalmente a la historia.

a ellos; dichas garantías no las quiero para mí, las quiero en general para la nación, y esas pueden ser efectivas, desocupando los piratas invasores nuestro territorio. No hay nada que justifique su intromisión en nuestra política interna, ni tampoco creo que la grandeza del *"coloso"* sirva para emplearla en asesinar nicaragüenses, pues aun cuando esa fuera su intención, en nada les beneficiaría, porque aunque llegaran a aniquilarnos, en nuestros sangrientos despojos sólo encontrarían el tesoro que encierra el corazón de los patriotas nicaragüenses, el cual sólo serviría para humillar la *"gallina"* que en forma de águila ostenta el escudo de los yankees. Puede estar Ud. seguro y queda Ud. autorizado para hacerlo saber a Centro América, a la intelectualidad, a los obreros y artesanos, y a la raza Indo-Hispana, que seré intransigente y no depondré mi actitud, hasta no arrojar de mi patria y del poder a los invasores y traidores que por tantos años han traficado con la honra de la nación.

Nicaragua no debe ser patrimonio de oligarcas y traidores, ni mucho menos debemos aceptar humillaciones de los expansionistas piratas de dollars, y es por eso que lucharé mientras mi corazón dé señales de vida, y si por azar del destino perdiera todo mi ejército, que no lo creo, quede Ud. entendido, mi estimado amigo, que en mi arsenal de guerra conservo cien quintales de dinamita, los cuales, al colocarme en su centro, encenderé con mi propia mano, para que en el cataclismo que produzca dicha explosión, la repercusión de esta detonación se oiga a distancia de cuatrocientos kilómetros, y quienes tengan la dicha de oírla, serán testigos que Sandino ha muerto, pero que no admitió que manos profanas de traidores e invasores, profanen sus despojos, pues sólo *Dios omnipotente* y los patriotas de corazón, sabrán juzgar mi obra. Esté Ud. persuadido, Sr. Turcios, que vuestra pluma ha vibrado en el corazón de mi valiente ejército, así como en el mío, pues claramente dejáis reflejado vuestro amor a la patria, supuesto que lo sabéis interpretar a conciencia, y, por lo mismo, sírvase Ud. aceptar nuestro fraternal agradecimiento.

Al mismo tiempo, hacemos presente nuestra condolencia por la muerte de vuestra hermana, y rogamos a Dios de todo corazón, fortifique vuestro espíritu y os dé resignación en tan acerbo dolor.

Estoy en vísperas de un sangriento combate con los invasores y traidores de mi patria, del cual le daré extenso detalle oportunamente; mientras tanto, acepte Ud. las consideraciones de mi mayor aprecio, así como el saludo fraterno de vuestro amigo y obsecuente.

Afmo., Atto. y S.S.

AUGUSTO C. SANDINO.

(16, 2 p.).

MI ACTITUD NO AFECTA A NINGUN GOBIERNO DE NUESTRAS HERMANAS REPUBLICAS

36 CARTA A FROYLAN TURCIOS
(24 de septiembre de 1927)

El Chipote, Septiembre 24, 1927.

Señor Don Froylán Turcios.[1]
Tegucigalpa.

Estimado amigo:

Al señor Juan G. Colindres, enviado especial que lleva correspondencia particular para Ud., tengo el honor de presentárselo a fin de que sea identificado personalmente por Ud. y que cambie impresiones con él, según las instrucciones que dicho enviado lleva. No dudo que como conocedor que es Ud. de las personas humildes, sabrá apreciar la abnegación de dicho señor al desempeñar tan delicada misión. Puede permanecer dicho señor en ésa, el tiempo que estime Ud. conveniente. Mi deseo, querido amigo, es justificar al mundo civilizado que mi actitud no afecta a ningún Gobierno de nuestras hermanas Repúblicas, y por lo mismo no deben abrigar desconfianza. Al asumir la responsabilidad de mis actos ante mi patria, la historia imparcial los aquilatará y podrá definirlos en el sentido que estime conveniente. Una vez más puede Ud. estar convencido, que el grande amor a mi patria y el deseo de verla libre, así como la fe en Dios, sabrán alentar a mi ejército y a mí para seguir luchando contra los invasores de mi patria, hasta castigarlos sangrientamente y arrojarlos fuera de nuestro territorio. Anticipándole mis agradecimientos, quedo de Ud., como siempre a sus órdenes, su aftmo. amigo y s.s.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).

1 Esta carta corresponde a una autógrafa que se encuentra en el archivo del IES, y sustituye a la versión que aparece en la edición anterior. También se excluyó otra carta de la misma fecha (dirigida a Turcios y tomada de *Repertorio Americano*, XV, 24, 1927), ya que no es más que una combinación de párrafos del presente documento con el 34.

EL AMOR A MI PATRIA LO HE PUESTO SOBRE TODOS LOS AMORES

37 CARTA A BLANCA DE SANDINO
(6 de octubre de 1927)

El Chupón, 6 de octubre de 1927.[1]

Señora Doña Blanca de Sandino.
San Rafael del Norte.

Mi dulce esposa:

Hoy recibí tu carta, fecha 15 de agosto próximo pasado, la que te contesto con el mayor placer que puedes imaginarte; no sé cómo contestar a tus lamentos. Sé que no te hago feliz, pero te diré que cuando te propuse matrimonio fue inspirado por el mayor deseo de amarte con toda la fuerza de mi corazón, y jamás me imaginé que las circunstancias me pondrían en el caso de ser causa de tu intranquilidad, y que llegara a tanto tu desesperación, que pudieras pensar en el suicidio. Aunque tú dices que no te quiero, yo deseo convencerte de que a pesar del mucho amor que te tengo, puede uno sacrificarse tal como lo estamos haciendo hoy nosotros, los que estamos con el arma al hombro defendiendo con desesperación nuestros derechos de hombres libres, ya que jamás podremos aceptar el yugo de la esclavitud por cobardes: prefiero perder tu amor y morir en lucha abierta contra el asesino invasor, antes que permitir que tú, yo y nuestros hijos, si los tuviéramos, sobreviviéramos en el oprobio que solamente pueden aceptar los cobardes e irresolutos. El amor a mi patria, lo he puesto sobre todos los amores, y tú debes convencerte de que para ser feliz, para que seamos felices, es menester que el sol de la libertad brille en nuestra patria. No sólo la traición y el oro triunfan: con más razón también triunfará la justicia.

Sé optimista, ten fe en Dios, y él nos ayudará a libertarnos, para que mañana, cuando estemos juntos y el mismo Dios nos obsequie un niño, él bendiga la memoria de su padre, que con inquebrantable voluntad le preparó: *Patria y Libertad*.

1 En la edición de 1981, esta carta aparece fechada en 1928, y no en 1927, como lo indica la copia mecanográfica que se conserva en los archivos del IES. La transcripción de este documento difiere un poco, en su contenido, de la versión anterior.

Te envío una de las muchas revistas que nos llegan de los países indo-hispanos; por ella te puedes dar una ligera idea de los trabajos que se desarrollan en nuestro favor.

No quiero que vengas, porque la cosa no es tan fácil como te la imaginas. No me hables de celos, porque ya te he dicho que yo sé lo que hago, y además te debes convencer de que te amo, que eres tú mi esposa, y de nada te servirá gastar sal en el mar. Yo soy tu mar y en mí confía.

Saluda a mi suegra y dile que esta carta va para ti, ella v Lucila; que si no les escribo es porque el tiempo no me da lugar, por ahora, a ser cortés. Dámele un abrazo a mi suegra y un beso a Chila.

En vez pasada te mandé unos volantes que he lanzado en toda la república, y en ellos se deben basar para la cuestión de elecciones.

Saludes a todos los que por mí pregunten, con especialidad a don Santos Aráuz y Santos Rivera, así como al Cor. Clemente Rodríguez; dile a esos señores que no se metan muy de lleno con los machos, porque sería una lástima que mañana nosotros fuéramos enemigos políticos, ya que yo con ellos tengo puestos los ojos como los hombres del mañana. Dales que lean esta carta, para que se convenzan de que aunque en las selvas siempre les recuerdo.

Yo supongo que nuestro triunfo ya no admite dudas, pues Dios, no solamente ha favorecido nuestra causa, sino que se ha convertido en parte interesada.

Que todas las grandezas que obtengan los piratas, que no deslumbren a Uds., porque la grandeza de Dios es la protectora nuestra.

Los piratas se irán de nuestro territorio y ni ellos mismos podrán dar después una explicación de lo que les obligó a derrotarse. Nuestro triunfo será providencial.

Tú, Blanquita mía, recibe un millón de besos y un diluvio de abrazos, mientras me doy el placer de estrecharte en mis brazos personalmente.

Tuyo.

A. C. SANDINO.

P.D.
Por estar de prisa este correo, no reviso lo escrito: hazlo tú.
Vale.

(16, 2 p.).

38 MANIFIESTO AL PUEBLO DE NICARAGUA SOBRE LAS ELECCIONES

(6 de octubre de 1927)

Obligado por el gran número de cartas que me dirigen mis correligionarios y compatriotas, preguntándome cuál es mi opinión en el asunto eleccionario relativo al próximo período presidencial, bajo la ignominiosa administración del traidor Adolfo Díaz, y fiscalizada con todo cinismo por el que se hace llamar representante de un gobierno extraño, debería callar, para no dar lugar a los políticos de oficio a que tergiversaran mis ideas en el sentido que más les acomode. Los nexos de amistad para con los amigos, y mi fraternidad para los humildes obreros, cristalizada en el gran amor a mi Patria, me obligan a dar mi opinión en el asunto mencionado.

El Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua no tiene compromisos con nadie. No apoya ni defiende caudillos. Su lema está ajustado al más sagrado principio de la lealtad y honor; y, en sentido político, sólo reconoce la legalidad de la elección recaída en el doctor Juan B. Sacasa, emanada de la soberana voluntad del pueblo. No claudica por convencionalismos, ni acepta imposición extraña, porque sus actos están definidos con sus hechos. Si el presidente constitucional de mi Patria fue arrojado de nuestro suelo por la fuerza imperialista de los yankees, y villanamente traicionado por su principal jefe militar, a quien confió el mando de su ejército, el puñado de valientes que defiende a expensas de su sangre la legalidad de su elección, aún conserva en una mano el símbolo de la Patria y en la otra el rifle que defiende y defenderá los derechos de la Nación, tantas veces escarnecidos y humillados.

La gloria miserable que los invasores de mi Patria quieren añadir a su bandera, por los asesinatos de mis compatriotas, erizan las plumas de la gallina que ostenta su escudo como emblema.

La orientación política de mi Patria debe alejarse de todo caudillismo, pues la experiencia dolorosa nos obliga a buscar otro sendero. El pueblo que siempre ha sido la víctima de la desenfrenada ambición de los caudillos, debe meditar con reposo y sin ninguna imposición en todo lo que se refiere al candidato que sabrá mantener, antes que todo, el decoro de la República y que, a la vez, sepa interpretar las necesidades del pueblo, pues hay que reflexionar en que todo gobernante que surja impuesto por un poder extraño, sólo representará y defenderá los intereses ajenos, y nunca los colectivos de la Patria. El gobernante que sienta verdadero amor por su país, debe despreciar con altivez toda propuesta humillante que afecte la soberanía de la Nación.

El progreso y la civilización no deben estar estancados: pero no los deseamos en la forma de conquista. Y es por eso que el pueblo debe meditar al elegir nuestro gobernante, pues si desgraciadamente elige un caudillo, el mismo pueblo crea la dictadura, la cual, para sostenerse, tendrá que mantener al país en estado de esclavitud y miseria. El idealismo de los defensores de la integridad nacional de Nicaragua seguirá manteniendo el decoro de la nación; y, a la vez, el principio de constitucionalidad del doctor Juan B. Sacasa, a menos que éste decline, en forma legal ante el pueblo, su alta jerarquía de Presidente Constitucional; y, por lo mismo, sugiero al pueblo liberal la idea de que, antes de aceptar la candidatura del General José María Moncada, debe reflexionar con serenidad, que con este hecho quebrantaría el principio de constitucionalidad que defendió con su propia sangre.

Ahora bien, ¿a base de qué es esta elección? ¿Por imposición o por voluntad popular? ¿O a condición de qué? ¿Por llevar a la Presidencia al caudillo que pactó secretamente con los invasores? Pues bien, hablo con el corazón: si la elección presidencial se efectúa por imposición de los asesinos invasores de mi Patria, sin desocupar el territorio nacional, seguiré luchando hasta diezmarlos y arrojarlos por la fuerza. Dios coronará nuestro esfuerzo. Si es por voluntad popular, debe efectuarse en el sentido de que del seno de la legítima convención liberal, se lance el candidato civil quc regirá los destinos del país. En tal virtud, si en esta forma se constituye nuestro gobierno, le ayudaremos a consolidar nuestra independencia de gobierno y soberanía; y si es por imposición, debemos repudiarla con nuestra protesta armada, hasta realizar nuestro ardiente deseo de independizarnos del imperialismo yankee.

Si el General Moncada es verdadero patriota, debe declinar la aspiración que manifiesta por llegar a la Presidencia en la forma en que llegaron los que han mancillado el decoro nacional. La Patria, en estos momentos de angustia, no necesita caudillos. Yo lo exhorto, como legítimo nicaragüense y como hombre digno, a que refrene tal ambición, si es que realmente quiere restañar en algo las heridas de la Patria.

El Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua verá con agrado que del seno de la convención liberal surjan los nombres de los civiles Sofonías Salvatierra y Escolástico Lara, personas dc elevado intelecto y capacidad para regir los destinos de la Nación. Quienes no han manchado sus manos con sangre fraterna.

El pueblo es soberano y debe respetársele su derecho de elegir sus gobernantes; y por eso luchará sin descanso hasta hacer efectivo ese derecho, hoy pisoteado por los conquistadores. No importa que Moncada dijera que *la vida se acaba y la Patria queda*. Yo opino lo contrario:

la vida se ofrenda por la libertad de la Patria. Al mismo tiempo insinúo esta idea a los que se hacen llamar liberales y están derrochando el dinero a manos llenas en propaganda, para infatuar a los que mañana harán más sensible el dolor de la Patria. Por vuestra misma exigencia, para compensar los fuertes gastos que habéis hecho en banquetes y champaña, debéis tener presente que el inmenso número de viudas, huérfanos y mutilados por la guerra, merece más atención y más filantropía de vuestros corazones. Los caudillos no necesitan champaña, es patriotismo el que debéis inyectarles.

Para terminar, debo manifestarle al pueblo que si las circunstancias de la guerra nacional ocasionan la pérdida de vidas, y por este hecho se adoptan disposiciones drásticas para hacer respetar el derecho legítimo de la revolución, no es porque seamos partidarios de la pena de muerte, pues odiamos de corazón tal procedimiento, jurando combatir la pena capital una vez que sea constituido el gobierno que encarne nuestra idealidad.

Pueblo hermano: habéis exigido que externe y os dé mi opinión. Esta es. Desgraciadamente Nicaragua ve ampliarse el número de los traidores. Hoy agrega un hombre y un número más. ¿Quién es el que vendió la justicia del pueblo y está ambicionando que los invasores y asesinos de nuestra Patria lo coloquen en la presidencia? ¿Quién? José María Moncada.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

El Chipote, 6 de octubre de 1927.

(2, pp. 37-39).

39 "LA CHULA" Y EL COMBATE DE LAS CRUCES

(10 de octubre de 1927)

El Chipote, 10 de octubre de 1927.

Las armas defensoras del Derecho Nacional de Nicaragua, una vez más, se han cubierto de gloria.

Hacía días que en el campamento general se notaba inusitado entusiasmo por ver la prueba de un "aparato" haciendo los primeros disparos de ensayo a las diez de la mañana del día 7 de los corrientes, los cuales dieron magníficos resultados. El Estado Mayor, convencido

de la efectividad del tiro, estudió la topografía del terreno, sobre lo cual se guardó estricta reserva. Una vez estudiada la ruta que diariamente siguen los aviones yankees en su tarea de matar pacíficos campesinos, se buscó la altura más dominante para la colocación del aparato. El resultado no se hizo esperar mucho tiempo. El 8 del actual, a las diez de la mañana, "La Chula", que así se llama dicho aparato, estaba colocado en actitud de alcanzar, con su potente fuerza, a los aeroplanos enemigos, que cobardemente protegidos por la altura, destrozan a los aldeanos indefensos. A las 10:30 dos enormes aviones aparecieron sobre la cordillera donde "La Chula" los esperaba; al virar se tomó la más fina puntería. Sonó el disparo, el cual fue contestado con una lluvia de balas por el segundo avión; pero nuestro tiro había dado en el blanco, y aquél cayó a tierra. Los aviadores murieron. Del aeroplano asesino capturamos dos máquinas con fuerte dotación de parque, un poderoso anteojo, dos pistolas escuadras Nº 45 y todos los demás útiles que cargaba.

Como era de suponerse que con el acto las fuerzas invasoras trataran de mandar, aunque con miedo, algunas columnas en auxilio del aeroplano derribado, me preparé y les tendí un bonito lazo, donde metieron los pies a manera de palomas.

Efectivamente: el segundo día, o sea el 9, tuve la noticia de que los filibusteros se aproximaban a Las Cruces, lugar donde pernoctaba mi gente, e inmediatamente mandé cuatro columnas a cerrarles todos los puntos de salida. A las dos de la tarde se rompieron los fuegos simultáneamente y el enemigo quedó arrollado por todas mis columnas, sin que, por más de diez minutos, supiera de dónde le llovían las balas. El combate fue encarnizado: el enemigo constaba de doscientos, de los cuales no salieron ni diez con vida. Terminaron casi en su totalidad. Y, por consiguiente, quedó en nuestro poder todo su gran tren de guerra; y hay que hacer notar que el avance en máquina fue de lo mejor: se les quitó ocho máquinas Lewis con fuerte dotación de parque, aunque el tal parque no lo necesitamos, dada la cantidad que tenemos y que jamás podremos agotar; y si lo mencionamos es como botín. También quitamos una bandera norteamericana, la cual conservaremos como trofeo de guerra.

El combate duró cinco horas. De nuestra parte se explotaron más de cien bombas de mano y combatieron catorce máquinas.

Los jefes de nuestras columnas son los siguientes:

Primer Jefe, Coronel Carlos Quezada; segundo Jefe, Coronel Simón Montoya M.; tercer Jefe, Capitán Ladislao Palacio; cuarto Jefe, Capitán Antonio Galeano.

Estos son los principales jefes que tomaron parte en tan glorioso combate, el cual tiene muchas analogías después de ciento diez y siete años transcurridos, con el que el heroico pueblo mexicano sostuvo en el Monte de Las Cruces, al iniciarse su independencia.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(2, pp. 15-16).

REVOLUCION ES SINONIMO DE PURIFICACION

40 CARTA A FRANCISCO PAGUAGA Y OTROS
(21 de octubre de 1927)

El Chipote, 21 de octubre de 1927.

Srs. Francisco Augusto Paguaga, Alfonso Irías, S. Torrez, P. Irías, C. Leopoldo Paguaga, Carlos Sandres, J. Ramón Sarante, Gil Blas Salinas, Laureano Ponce y Teodocio Salgado.
Jalapa.

Muy apreciables Srs.: tuve el gusto de recibir su apreciable, fecha 17 del corriente, y a la cual doy contestación.

Me siento muy satisfecho al darme cuenta que mis ideas concuerdan con las de mis demás connacionales, y hago votos porque siempre nuestras ideas se encuentren y unidas elaboren la felicidad de nuestra madre Nicaragua, tantas veces escarnecida y humillada sin compasión por sus malos hijos que, por recibir unos cuantos pesos, han permitido que la violen aventureros y morfinómanos yankees. Nosotros no debemos descansar, y mientras exista el régimen conservador gobernando al pueblo que han vituperado con cinismo, la revolución es una necesidad que nos señala el honor y la vergüenza.

¡Revolución es sinónimo de purificación! Y nosotros debemos luchar sin descanso, hasta vernos libres del imperialismo yankee, porque éste y su gobierno son enemigos de nuestra raza e idioma; ellos son temerosos y cobardes, solapados y traicioneros, salteadores de encrucijada, piratas dadivosos y perversos, de pasiones obscuras y rastreras.

Donde está el norteamericano, estará la perfidia y la traición. ¡Son egoístas y glotones! En nombre del amor, del bien y la piedad, se meterá en vuestra casa; luego se quedará con ella, dominará a tu esposa y mandará despóticamente a tus hijos. ¡Ahí tenéis retratados de cuerpo entero a los que queréis adorar por dioses! ¡Abrid vuestros ojos e imitad a vuestros antepasados, que no omitieron sacrificios por legarnos *Patria libre!* ¡Seríamos indignos de ser descendientes de quienes lo somos, si por cobardes permitiéramos que piratas perversos profanasen las tumbas de aquellos *Héroes!*

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

(16, 1 p.).

AL ENEMIGO HAY QUE ARROJARLO A BALAZOS DEL PODER

41 CARTA AL CORONEL FELIX PEDRO ZELEDON

(21 de octubre de 1927)

El Chipote, 21 de octubre de 1927.

Coronel Félix Pedro Zeledón
Yalí.

Mi estimado Coronel: es en mi poder su apreciable carta fecha 11 del corriente, y la cual contesto con el mismo cariño y sinceridad de siempre. Al mismo tiempo, tengo el gusto de manifestarle que el liberalismo llegará al poder antes de las tales elecciones, pues a principios de Diciembre, o fines de Noviembre, haremos el avance sobre el interior, pues ahora no habrán zonas neutrales; hoy pasaremos sobre los yankees y sobre los conservadores; la justicia se impondrá. Yo he estado trabajando por fuera del país para recibir, de los otros países de Hispano América, la protección moral; por de pronto no necesitamos de más, supuesto que últimamente nos ha venido el armamento que dejó el Dr. Sacasa en Puerto Cabezas a su salida de aquel puerto. Hace una semana

que vinieron del mencionado puerto diez artilleros, los cuales ya se probaron en la batalla de Las Cruces el día 9 del corriente, y gracias a Dios el triunfo que tuvimos fue ruidoso; y para que tengan una idea del mencionado triunfo, le envío una copia del parte que enviamos a Honduras para que sea publicado por la prensa de aquel país.[1]

Coronel: seguramente habrán personas que crean que la revolución no tiene ya razón de estar, porque lamiéndole los pies a los yankees, bastará para asegurar el triunfo del liberalismo. Esos que piensan así, no tienen derecho ni a vivir; porque con tal manera de pensar, profanan la memoria de nuestros antepasados, que murieron por hacer respetar el derecho de nuestra soberanía; ¡la libertad no se conquista con flores! ¡al enemigo hay que arrojarlo a balazos del poder! ¡La revolución, es sinónimo de purificación! Mientras exista Adolfo Díaz gobernando al pueblo, que con los suyos han vituperado, la revolución es una necesidad que nos señala el honor y la vergüenza.

Coronel: cuando yo principie el avance hacia el interior, es porque ya tendré listo al que estará con el garrote por detrás para derribar a los E. U. de N. A., en el caso quiera ponerse de tropiezo a nuestras fuerzas. Nuestro ejército no tiene compromisos políticos con nadie y, por consiguiente, sus actos se ajustan al más elevado patriotismo.

Puede Ud. estar seguro, desde hoy, que no habrán elecciones, y que nuestro triunfo será un hecho. Una vez declarado el estado de sitio, forzosamente tienen que secundarnos los liberales gallinas, porque de lo contrario recibirán atropellos de los puritanos y de los caitudos.

He visto un manifiesto de Moncada donde dice que cuando nos independizamos no lo merecíamos, y que por eso él es partidario de la intervención. ¡Qué bruto ese imbécil! ¿Qué puede esperar el pueblo del hipócrita que se ha servido de la sangre de los héroes para alcanzar prebendas y puestos públicos? El pueblo que lo juzgue.

Saludes a su familia y Ud. reciba, de su amigo que lo estima, el cariño.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

(16, 1 p.).

1 Este parte de guerra mencionado por el general Sandino, y que debió haber sido preparado en fecha anterior a la de esta carta, no aparece incluido en la presente edición, ya que no ha sido localizado.

LA REDENCION DE LOS OBREROS Y ARTESANOS NICARAGUENSES

42 CARTA A BERTA MUNGUIA
(22 de octubre de 1927)

Baluarte de los Defensores de la Integridad Nacional de Nicaragua.
El Chipote, 22 de octubre de 1927.

Señorita Berta Munguía
Secretaria del Grupo Solidario al Movimiento Obrero Nicaragüense.
León.

Estimada señorita: Vuestra misiva del 29 del próximo pasado ha sido en mis manos, a la cual tengo el gusto de referirme. Agradezco altamente la distinción que habéis hecho al honrarme como Presidente Honorario de vuestro potente conglomerado; quedando a la vez entendido de la solidaridad que tratáis de acuerpar, la cual está justificada en el mismo idealismo que encarna mi principio libertario, espiritualizado en el grande amor a nuestra patria y cristalizado en la *redención de los obreros y artesanos nicaragüenses.*

Es cierto que la cobardía hunde a los seres de más grande corazón en el más acre pesimismo, pero también es cierto que el pueblo, humilde en su mayoría, del Continente Indo-Hispano, ha tenido la gloria de conquistar sus derechos a base de su propia sangre.

Tiempo es ya de demostrar al mundo civilizado, así como a nuestros hermanos los Centro Americanos, que si los traidores y oligarcas hundieron por tantos años a nuestra patria en la más sangrienta ignominia, la moderna generación nicaragüense no soportará más ni admitirá la política esclavista que la carcomida y rancia aristocracia nicaragüense, compuesta de degenerados traidores, siga traficando con la honra de la Nación y con la miseria del pueblo. Nicaragua no debe ser patrimonio de oligarcas y traidores. Los cobardes que vendieron la justicia del pueblo para entregarlo inerme a nuestros enemigos, han caído en el más negro crimen de alta traición; el pueblo es soberano para sancionar la monstruosidad de dicho crimen y es por eso que vuestro servidor, al pertenecer a la internacional de trabajadores, la lealtad de mis principios para defender la soberanía de mi patria y los derechos del pueblo, está basada en el más grande espíritu de Política Nacional.

Con respecto a vuestra organización, en sentido colectivo, debéis hacerla extensiva a todas las agrupaciones obreras de la República, en la manera que juzguéis más oportuno y ostensible, para que en caso que veáis que están organizando fuerzas del país o invasoras para que nos combatan, celebréis mitines protestando ante el traidor Adolfo Díaz y ante el gobierno de los E. U. de N. A., por el cinismo con que vienen arrojando al pueblo a la matanza predicando *¡paz!* En sentido militar, mi ejército está fuerte y lleno de entusiasmo, pues no hay combate que hayamos librado contra los invasores y traidores, por muy sangriento que haya sido, en que el triunfo no haya sido nuestro. Los jefes y oficiales de mis guerrillas, en su mayoría son artesanos y obreros de todo el país, y competentes en sentido militar por su abnegada disciplina, resaltando en ellos la lealtad para defender nuestro idealismo. En mi corazón hallaréis amplia brecha fraternal para aceptaros como correligionarios de idealismo, y en mi espada la lealtad con que defenderemos nuestros principios.

Por vuestro medio, os dignaréis dar el saludo fraterno y efusivo a mis compatriotas de esa gran colectividad, aceptando Ud. las muestras de mi distinguida consideración y aprecio.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

(16, 1 p.).

NI VAMOS A PODER ANDAR DE TANTAS FLORES

43 CARTA AL GENERAL SIMON MONTOYA
(30 de octubre de 1927)

El Chipote, 30 de Octubre de 1927.

General Simón Montoya
Campo de Honor.

Estimado General: Aquí no hay novedad y sólo deseosos por ver coronado ese triunfo. General, no desmaye porque hoy mismo mando otra columna al mando del Capitán Centeno, el cual irá por donde está

Quezada, o sea a la loma que Ud. me indicó de Lumbí. Tengo informes que los cachurecos que venían por Pantasma, están cerca de Los Jabalines y por eso he dispuesto reforzar a Quezada, con quien creo que a esta hora Ud. estará ya en contacto.

También yo creo que esos traidores e invasores tienen miedo de venir a El Chipote, y por eso no quieren topar la mona con Uds.; puede ser también que ellos sólo quieran sacar los huesitos de sus compañeros y por eso no hacen resistencia; si ellos le buscan modo de que se les permita la sacada de tales restos, dígales que tiene orden por mí, que si tal cosa ellos quieren, que se reconcentren fuera de nuestra zona y que manden una comisión de civiles y que nosotros les daremos los tales restos.

Pero no se confíe con pláticas, que ellos son traidores y podría ser que sólo estén en espera de más gente, la que no podrá venir porque obstáculos tendrán. Ud. dirá en ese caso; si les permite salir con vida, si dejan las cargas que llevan y si no, se morirán.

De manera que ellos podrán salir, pero dejando todo en donde están; de lo contrario, va pija con ellos hasta arrojarlos; para ser buenos es bastante con dejarlos vivos y despojados.

General, si le da sueño, hambre, o miedecito, pídale a Dios que los conforte, pero no se venga, que a diario le estoy mandando gente; Uds. pueden dormir, unos primeros y otros después, pero dejando dos jefes despiertos, porque los soldados no cuidan tal como debe ser.

Dios nos dará este otro triunfo, que será el definitivo, porque estoy seguro que después de esta pelea, no volverán por el vuelto, ¡y Uds. quedarán cubiertos de glorias! Cuando entremos a Managua, hasta que ni vamos a poder andar de tantas flores que las muchachas les pondrán. No desmayen, dígale eso mismo a todos mis muchachos, que se acuerden que ese sacrificio que están haciendo, no es otra cosa que el cumplimiento de nuestro deber ante nuestra patria, nuestra raza y nuestro partido. Dios me les ayude.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

(16, 1 p.).

LOS INVASORES Y TRAIDORES HAN QUEDADO DESTROZADOS POR EL ESTRAGO DE LA DINAMITA

44 PARTE DE GUERRA
(2 de noviembre de 1927)

En doce días de ligeros tiroteos en un sector de treinta y dos kilómetros, los invasores y traidores han quedado destrozados por el estrago de la dinamita; lo cual les ha hecho comprender que quien traicionó a su patria, o quien trata de humillar al débil con invasiones punibles, son señalados por el Destino como terribles delincuentes, castigándolos con lenta agonía para hacer más sensible la expiación de su negra culpa.

El 20 de octubre se recibió en este Cuartel General informes de que en Jinotega se organizaban fuerzas enemigas para atacarnos en nuestras propias posiciones; y que por el lado de Estelí venía una fuerte columna compuesta de moncadistas y cachurecos, al mando de los invasores. De Ciudad Sandino (antes El Jícaro) destacaron otra gruesa columna los yankees, la cual debería reunirse con las que venían del interior. El momento era oportuno para castigar una vez más a los que se atrevían a invadir nuestra zona guerrillera.

El 21 del mismo mes hice salir de este Campamento General cuatro columnas de ciento cincuenta dragones cada una, con dos baterías de ametralladoras Lewis, con objeto de descubrir el efectivo del enemigo y batirlo; pero como los traidores y mercenarios se multiplican, no faltó quien le informara el derrotero de nuestras tropas. El delator de nuestra fuerza fue el traidor y mercenario Pompilio Reyes, a quien varias veces se le ha perdonado la vida, como autor de otras ruines hazañas. La delación de Reyes salvó a los traidores e invasores de un completo aislamiento.

El 22 del referido octubre teníamos elegido el terreno en que debíamos combatirlos; pero ellos evadieron el encuentro con nuestras columnas. Al cambiar la ruta el enemigo tuve que hacer una concentración general de todas las guerrillas que operaban por diferentes puntos de nuestra zona para el mejor éxito de nuestra defensiva u ofensiva.

El 25, el enemigo tuvo un corto tiroteo con una de las guerrillas que se dirigían al Cuartel General, en los puntos o encuentros de los caminos de Las Cruces y San Juan de Segovia, habiéndole causado al enemigo diecinueve bajas, avanzándole diecisiete bestias mulares, nueve bandas con parque de rifle Springfield, veintiocho sacos vacíos y una árgana con mortadelas y chorizos. El enemigo permaneció acampado en la serranía los días 26, 27, 28, 29 y 30 de octubre, lo cual lo perjudicó grandemente, pues me dio lugar para la mejor preparación de nuestros ataques y, en caso de que los evadiera, aniquilarlo por completo.

Las guerrillas de la Integridad Nacional, día a día van adquiriendo experiencia o conocimientos admirables, y por esta razón le será muy difícil al enemigo sorprenderlas, pues éste sufre siempre las primeras descargas, lo cual comienza a desmoralizarlo desde que se inicia todo encuentro. Se puede decir que el pueblo de Quilalí es la capital donde están constituidos los Poderes Defensores de la Integridad Nacional, y por tal motivo aparece desmantelada superficialmente, pero subterráneamente sus poderosas minas están colocadas de tal manera que un solo hombre es suficiente para hacerlas explotar en un segundo. Así es que si el enemigo llegara a ocuparlo, tratando de permanecer en él, su destrucción sería absoluta.

El día 30 de octubre, los yanquis y traidores creyeron que ignorábamos sus movimientos, por el silencio que guardaban al desfilar; pero nuestras guerrillas, que no los perdían de vista, los seguían a corta distancia, esperando encontrar terreno y oportunidad propicios para batirlos. La topografía por donde desfilaban los traidores e invasores no prestaba para nosotros la seguridad de un perfecto triunfo. Por eso fue que no se pensó en atacarlos, y, por la misma razón, el enemigo sólo se concentraba a peregrinar sin rumbo fijo, pues varió de plan de ataque al persuadirse de que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional está suficientemente organizado y mejor preparado para el combate. Los invasores tuvieron informe de que sufrirían el mayor desastre si ocupaban Quilalí, y por esto contramarcharon con rumbo a Ciudad Sandino, caminando día y noche para alejarse de la zona que consideraban peligrosa.

Como hemos dicho, el área que ocupaban era de treinta y dos kilómetros; y difícilmente el enemigo hubiera salido de allí sin dejar algunos centenares de muertos. Así fue que cuando se dirigían a Ciudad Sandino, los coroneles Juan Gregorio Colindres y Simón González, y

el mayor Marcial Salas, hicieron una marcha forzada para salirle al encuentro, a fin de obligarlo a pelear, eligiéndose el punto denominado La Conchita para castigarlo sangrientamente. El efectivo de traidores e invasores se componía de cuatrocientos cincuenta hombres.

El 1º de noviembre los primeros rayos del sol iluminaron La Conchita. Los pinares se movían sin cesar con los primeros vientos del verano. A las once horas de ese día, la Historia consignará en sus páginas uno de los más grandes triunfos del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua. Iba a empeñarse uno de los combates más sangrientos, donde los autonomistas nicaragüenses tendrían que ofrendar sus vidas en alto sacrificio por la Patria. A la hora dicha, los Defensores de la Integridad Nacional estaban en línea de fuego, esperando a pie firme al enemigo, quien, en ese momento, hacía desfilar la avanzadilla, compuesta de cincuenta hombres. Seguía la vanguardia de ciento cincuenta. El centro constaba de ciento cincuenta y en él venía el tren de guerra y el Estado Mayor yankee, con los campeones de tiro. Cerraban la retaguardia cien hombres, en su mayor parte piratas-conquistadores.

Atacamos con descarga cerrada de fusilería "concón" y con una lluvia de bombas que causaron en el enemigo terrible estrago, llenándolo de pavor, que aprovechamos para cargar contra él con el mayor arrojo y bravura. La muerte que sufrían los traidores e invasores era horrorosa. Sus cuerpos quedaban horriblemente destrozados por el estrago de la dinamita. No les quedaba más recurso que huir vergonzosamente, pues fue tal su confusión y desmoralización, que el que no perecía por disparo o bombas moría descabezado a machetazos.

Las bajas del enemigo ascendieron a noventa y cuatro hombres. Su Estado Mayor fue totalmente aniquilado. Le avanzamos gran cantidad de parque de varios sistemas, noventa rifles, setenta mulas, cajas de medicinas y ropa que habían robado en casa de don Antonio López, a su paso por la hacienda El Jicarito.

El Chipote, 2 de noviembre de 1927.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(9, pp. 297-299).

45 ACUERDO SOBRE LOS TRAIDORES A LA PATRIA
(14 de noviembre de 1927)

Cuartel General de los Defensores del Derecho Nacional de Nicaragua.

DECRETO:

Augusto C. Sandino, General en Jefe del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua: En uso de las facultades concedidas por el mismo Ejército y en apoyo de la Constitución Política de la Patria, hago saber a todo el pueblo nicaragüense el siguiente acuerdo:[1]

Son traidores a la Patria:

1. Todo nicaragüense que con miras políticas trafique con la honra de la Nación, solicitando apoyo oficial de los invasores de la Patria, así como del gobierno de la Casa Blanca, y el que saliere del país como delegado o representante del gobierno del traidor Adolfo Díaz.

2. El que haya celebrado pactos secretos con el enemigo, ya sea como jefe militar o civil.

3. El que prestare ayuda a los invasores y traidores para asesinar a los patriotas nicaragüenses que están defendiendo la Soberanía de la Patria.

4. El que suministrare informes oficiales, ya sea verbal o por escrito, declarando en contra de los nacionales.

5. El que solicitare protección de los invasores con el pretexto de defender sus intereses, ya sea nacional o extranjero, le será aplicada la misma pena que la Constitución Política señala a los traidores a la Patria.

Al mismo tiempo, hago saber a la sociedad nicaragüense, al pueblo con quien los vínculos de espiritualidad me ligan a defender sus derechos, así como a los extranjeros radicados en el país, que: siendo el Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua una institución perfectamente organizada y disciplinada, dará toda clase de garantías efectivas a *nacionales* y *extranjeros,* siempre que guarden estricta neutralidad.

Dado en El Chipote, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos veintisiete.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).

1 En la presente edición, este documento ha sido transcrito de una copia mecanográfica que se encuentra en los archivos del IES, y tiene diferencias de redacción con el que se publicó en la edición de 1981, tomado de (10, p. 302).

HAY QUE SER, ANTE TODO, NICARAGÜENSES Y NO ESCLAVOS

46 COMENTARIOS A LAS DECLARACIONES DADAS POR WILLIAM H. SPINKS
(15 de noviembre de 1927)

Comentarios que hacemos respecto a las declaraciones dadas por el Dr. William H. Spinks a un redactor del *New York Herald Tribune,* y que aparecen con fecha 4 del mes de octubre, y reproducida el 29 del mismo mes por la revista de variedades *Los Sábados,* editada en Tegucigalpa, Honduras, C. A., referente a la situación de mi Patria, Nicaragua.

El Chipote, 15 de noviembre de 1927.[1]

El despecho de los que se llaman intelectos los hace apartarse del espíritu de ecuanimidad que debe resaltar en los hombres sensatos, mayormente cuando han vivido en un país que les ha brindado hospitalidad, la cual es interpretada por los satélites de *Wall Street* como excursiones de conquista, pues sólo así pudo haber negado en su mayor parte de los hechos el famoso Dr. (yankee) *William H. Spinks,* al conceder su entrevista al *New York Herald Tribune* cuando estuvo en Nicaragua.

No quiero aparecer como refutador de individuos extraños, que en el tiempo que han vivido en Nicaragua no han aportado ningún beneficio al país, supuesto que la misión que desempeñan es secreta y en menoscabo de nuestra soberanía, así puede apreciarse la permanencia de tales (detectives) políticos de Casa Blanca, "disfrazados de científicos" Drs. Dice Spinks que el 90% de la población es liberal; esto quiere decir que la aberración del elemento oficial, y principalmente del mandatario de Casa Blanca, es la que hace sostener a los traidores y mer-

1 En la edición de 1981, se publicaron dos versiones de los comentarios a las declaraciones de William H. Spinks. La primera, fechada en octubre de 1927 y tomada de (9, pp. 302-304); la segunda, con fecha 15 de noviembre de 1927, sin fuente indicada. En vista de que las declaraciones de Spinks fueron publicadas en español hasta el 29 de octubre, resulta improbable que Sandino haya tenido acceso a ese texto sino en los primeros días de noviembre, razón por la cual este documento se ubica el 15 de ese mes. Se omite la primera versión para evitar repeticiones. También se eliminó una nota que aparecía al final del documento, ya que no guardaba ninguna relación con el mismo.

cenarios de mi Patria, imponiendo al pueblo, por medio de la fuerza armada, el terror, con expediciones punitivas; haciendo ostentación de grandeza; y es muy natural que la evolución social de los pueblos no quiera aceptar los desinteresados beneficios de los Nórdicos Absorbentes.

Hace diecisiete años nuestras relaciones internacionales, mayormente con las Naciones Indo-Hispanas, no estaban penetradas de nuestros sufrimientos, porque tal vez llegaron a creer que la mayoría del pueblo nicaragüense aceptaba vergonzosamente la humillación en que nos hundieron los traidores e invasores; pero la infinidad de huérfanos que dejó la traición, tuvieron que llegar a la edad en que el niño, convertido en hombre libre, reclama sus derechos a los que han matado por la fuerza el principio de libertad, y es por eso que los esclavistas tiemblan al reflexionar que la vindicta pública tendrá que sancionar tan negro crimen. Dice cínicamente Spinks, que los marinos hacen cuanto pueden para sanear las poblaciones donde están acampados. (Bonito modo de sanear el de estos punitivos, asesinando a los hijos legítimos del país, por el solo hecho de no aceptarlos como conquistadores y sostenedores de *criminales empedernidos*).

Es muy natural que quien viola la soberanía de una nación está expuesto a morir en la forma que haya lugar, tal es el derecho que le asiste al verdadero patriota al defender su Patria.

Sigue diciendo el "científico Spinks", que "la agricultura en la región de Bluefields está en la misma situación que la sanidad". Es muy natural que la mayor parte del pueblo nicaragüense no quiera más dejarse explotar, supuesto que la vida en la zona tórrida de Bluefields es sumamente cara y no está equiparada con el salario del jornalero. Que "casi todos están armados para defender sus hogares". Seguro, pues es el derecho que le asiste al nacional para defenderse del extraño. Sigue diciendo Spinks: "Los marinos han declarado neutrales varias zonas, lo que ha dado lugar a la lucha de guerrillas". ¿En qué estamos Sr. científico Spinks? ¿En calidad de qué vienen los desinteresados marinos? ¿Como invasores? ¿O como institución de beneficencia? ¿Si vienen como esto último, para qué traen toda clase de elementos bélicos? ¿Acaso Uds. piensan que Nicaragua, mi Patria, es país de salvajes?

Es muy natural que el invasor, como he dicho, está expuesto a morir en la forma que al nacional se le facilite, porque al militar pundonoroso le está prohibido representar el papel de aventurero en extraño

país, cuando su Nación no le ha declarado oficialmente la guerra a la Nación afectada por expediciones punibles, como actualmente sucede con la nuestra; y es por eso que a los patriotas nicaragüenses les asiste el derecho para repeler la fuerza bruta.

Sigue diciendo Spinks: "que un chino fue arrestado por tener un revólver para defenderse de los *bandidos*". Yo convencería a esos hijos de. . . del celeste imperio, hoy convertido en república, que el honrado hace mal en vivir entre criminales, pues una de dos: o es más bandido que el nacional, o es algún prófugo escapado de alguna celda penitenciaria, que disfrazado de comerciante, trata de extorsionar a mis compatriotas, aplicándoles el calificativo de bandidos en recompensa de la hospitalidad que la Nación y el pueblo le dispensa.

Por último dice Spinks, que Sandino en varias ocasiones ha sido derrotado por los punitivos yankees.

Yo invito a ese Sr. Spinks, con toda su ciencia, para que tome su rifle en unión de sus paisanos y venga a dar su vueltecita por estas nuestras vírgenes montañas, para que se convenza de la realidad, y así verá que desconoce la verdad de los hechos; pues los trofeos que conserva el Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua, son el mejor testimonio de nuestras glorias; pues jamás los patriotas nicaragüenses, en los siete meses que llevamos de luchar contra los invasores, hemos sufrido una derrota que se le pueda llamar como tal. Que tengo muchos simpatizadores, es cierto. Que mi ejército crece día a día; es claro, hay razón; el pueblo, en su evolución social, se ha convencido que hay que ser primero nicaragüense antes que partidario de oligarcas y traidores; y es por eso que al reflexionar en el negro crimen de alta traición en que nos han hundido los miserables politicastros de nuestro país, tienen que incorporarse en mi ejército para defender de todo corazón la soberanía de nuestra amada Nicaragua.

Oigalo bien Ud. señor Spinks, que vuestra grandeza se ha estrellado en el corazón y abnegación de los patriotas nicaragüenses. *Esto matará aquello, nuestra decisión de hoy borrará la ambición de los traidores de ayer.*

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

47 MODELO DE CARTA DE AGRADECIMIENTO
(17 de noviembre de 1927)

El Chipote, 17 de noviembre de 1927.

Señor. . .[1]
Jinotega.

Muy señor mío:

A mi campamento ha venido la Buena Nueva de que Ud. es sincero amigo nuestro y con lo cual he podido apreciar el más elevado concepto de vuestro sano criterio. Los conceptos que referente a mi actitud contra los invasores de mi patria habéis hecho, llenan de honda satisfacción mi espíritu, supuesto que vosotros sois los llamados a dar fiel interpretación, con toda imparcialidad, de mis actos, los cuales se encaminan a defender con lealtad y sin ambición personal el decoro de mi patria. Vuestro favorable concepto que os hacéis de nosotros, ha abierto amplia brecha de gratitud en nuestros patriotas corazones, y en esa virtud sírvase aceptar, en nombre de mi ejército y del mío propio, nuestros agradecimientos.

No me parece por demás el manifestaros que yo y mi ejército somos católicos religiosos y, por consiguiente, rogamos a Uds. nos encomienden en sus plegarias, pues ellas serán nuestras armas principales para vencer al enemigo; nosotros no tenemos interés (por) las vidas de nuestros enemigos, y solamente luchamos por la libertad de nuestra patria. Dios coronará nuestro esfuerzo.

Aprovecho esta ocasión para suscribirme de Ud. y enviarle, a la vez, el saludo fraternal y cordial de vuestro Atto. y obsecuente S. S.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

(16, 1 p.).

1 Este modelo se preparó para ser enviado a quienes daban muestras de solidaridad con la causa sandinista, por esa razón no tiene un destinatario específico.

EL APRECIO DE LOS HUMILDES Y NO EL ORO CORRUPTOR DE LOS JUDAS

48 CARTA AL CORONEL FELIX PEDRO ZELEDON
(26 de noviembre de 1927)

El Chipote, 26 de Noviembre de 1927.[1]

Coronel Félix Pedro Zeledón
Yalí.

Mi estimado Coronel: Fue en mis manos su apreciable del 22 en curso, y la que contesto con cariño. Me alegro mucho por la decisión, que en ella deja ver, por apoyarnos. En realidad estoy apenado por la noticia que Ud. me da, con referencia a desvíos que dicen mis tropas cometieron por los tales lugares; pero ya me dirijo, hoy mismo, a los diferentes jefes de las varias caballerías que andan fuera, para recomendarles la disciplina y el absoluto cumplimiento de lo que, ante mí, han jurado. No crea Ud. que yo puedo consentir que se cometan abusos en mi ejército, pues Ud. puede ser un fiel testigo de lo mucho que me repugnan las zanganadas en la tropa. A todas las personas que nosotros damos garantías, las hacemos respetar, cueste lo que cueste. Además, hoy vino uno de los de la fuerza a que Ud. se refiere, y le he preguntado algo al respecto, y él me ha dicho que la hacienda donde ellos llegaron es a la de un Sr. Calderón, y que la denunciaron como un lugar en que se estaban reuniendo los cachurecos para asaltar un retén nuestro en El Ojoche, y que a eso se debió el que hayan llegado; pero no satisfecho con eso, mandaré nota especial donde los mencionados jefes, que hoy se encuentran en expedición en Jalapa.

Adjunto a su nota, he encontrado la suma de cincuenta pesos, y al mismo tiempo una solicitud de una garantía para el Sr. Andrés Reyes, la que con gusto le envío, y también le vuelvo sus cincuenta pesos, porque no tenemos venta de garantías, sino que las damos a quien se hace merecedor a ellas; pues Ud. lo que hizo con eso, fue herir mi dignidad de patriota, tomándome como vendido. Si tal hubiera sido mi intención, lo hubiera hecho desde que se vendió Moncada, y a esta hora yo estaría

[1] De esta carta existen dos versiones, cuyos originales mecanográficos se encuentran en los archivos del IES. En razón de la diferencia que existe entre estos documentos, se transcriben íntegramente, uno a continuación del otro.

mejor que Ud. mismo. Jamás creí que Ud., en el tiempo que anduvo conmigo, no haya podido conocerme. Si lo más que Ud. envía, viene con una intención igual, puede Ud. abstenerse en continuar mandando, porque Dios es grande y él nos dará otros medios de ayudarnos. No crea Ud. que por lo que en esta carta dejo dicho, guarde yo animosidad por Ud., pues seguramente Ud. lo ha hecho engañado de que yo también esté hecho de la misma masa que están hechos los vendidos. Siempre trataré que se le respete y considere, pero ni hoy ni nunca Ud. podrá borrar la ofensa que me hizo; recibo con gusto el aprecio de los humildes, y no el oro corruptor de los Judas.

Saludes a su familia y Ud. reciba como siempre el cariño de su amigo.

Patria y Libertad (no oro).

AUGUSTO C. SANDINO.

Baluarte de los Defensores de la Dignidad Nacional de Nicaragua.

El Chipote, Noviembre 26 de 1927.

Coronel Félix Pedro Zeledón
Yalí.

Fue en mi poder su apreciable del 22 en curso, a la cual tengo el gusto de referirme. Me agrada la decisión que Ud. ha tomado al apoyarnos; nunca dudé de ello supuesto que en Ud. deposité y dispensé mis confianzas al haberlo nombrado uno de mis ayudantes, la vez pasada.[1] La noticia que Ud. me da referente a los desvíos que Ud. dice cometieron mis tropas por esos lugares, los atribuyo más bien a la intriga partidista que siempre se halla arraigada en el corazón humano, pues siento decirle, Coronel Zeledón, que mi ejército en estos momentos está más disciplinado que el de los traidores e invasores de la patria. Sin embargo, el compromiso sagrado que mi ejército y yo nos hemos trazado, me hizo abrir una activa investigación para que, sin contemplaciones, los jefes de esa expedición respondieran de sus actos y, en caso dado, significar responsabilidades. Del informativo correspondiente resultó: que en la hacienda donde llegó mi fuerza, de un señor Calderón,

1 El general Sandino hace aquí referencia a la participación de Zeledón en la campaña constitucionalista, que se desarrolla en Nicaragua, de mayo de 1926 a mayo de 1927.

se reunía el enemigo para asaltar un retén nuestro en El Ojoche, y era muy natural no le haya agradado tan inesperada visita al dueño de dicha "hacienda", lo cual dio lugar a que le hayan sorprendido a Ud. con noticias alarmantes y denigrantes para mi ejército. Esté persuadido que mis órdenes se hacen cumplir en sentido estricto militar, pues para ello cuento con el apoyo de los mejores jefes que llenan el principio de nobleza y moralidad y, más que todo, de una elevada disciplina. Adjunto a su nota encontré la suma de $50 *dollars* y, al mismo tiempo, una solicitud de garantía para el Señor Andrés Reyes, la que con gusto le envío pues siento placer que aun mis propios enemigos se persuadan que nuestra actitud está concretada a defender la soberanía de nuestra patria, a pesar del calificativo denigrante que se nos da de "bandoleros". Devuélvole los $50 *dollars* de referencia, y con pena manifiéstole que no tenemos venta de garantías, pues éstas las damos amplias y efectivas a quien es acreedor a ellas. Antes de haber insinuado tal envío, debía Ud. haber reflexionado que con tal acto hería Ud. mi dignidad de patriota, dejándome en el concepto de vil mercenario. Si tal hubiera sido mi intención, lo habría hecho cuando el mercenario de Moncada traicionó a la patria, al partido y a la raza. Creí que el tiempo que Ud. me acompañó, había sido suficiente para conocerme. Si Ud. piensa hacerme otra remesa en esa forma, le agradeceré se abstenga de ello; Dios nos sostendrá y ayudará con su poder infinito a vencer a los traidores e invasores de la patria. No crea Ud. que por lo que con franqueza le manifiesto, piense que guarde animosidad para con Ud.; no, muy al contrario, me siento satisfecho cuando aparto al amigo para hablar al nicaragüense como Ud. Saludes a su familia y Ud. acepte como siempre el afecto de su amigo.

Patria y Libertad (no oro).

AUGUSTO C. SANDINO.

(16, 1 p.; 16, 2 p.).

TIRE LA MIRADA ATRAS Y VI LA ESTELA DE CADAVERES

49 CARTA AL CORONEL POMPILIO REYES
(27 de noviembre de 1927)

El Chipote, 27 de noviembre de 1927.

Coronel Pompilio Reyes.
Jinotega.

Mi estimado Coronel: Tuve el gusto de recibir su muy apreciable del 17 en curso, la que contesto con la misma sinceridad de siempre. En realidad Coronel, me fue muy grata su explicación, y la que usted debió haber hecho con anterioridad, para evitar así las consecuencias y los informes malos que en su contra vinieron ante mí, al extremo de haberle dirigido una carta de sentencia,[1] en el mes retropróximo pasado; después que usted fue uno de los chanes que traían los traidores e invasores y que antes de principiarse el referido combate, oían los nuestros, que estaban ocultos en el monte, que decían unos de los constabularios: *"Hoy hace tres días que Pompilio Reyes se apartó de nosotros"*.

Pues bien, yo no dudé eso, debido a que le escribí, suplicante, para que no tomara ninguna actitud en contra de nosotros y que ya que no le afectábamos a Ud. en nada, que nos dejara en paz; y como usted no contestó, yo creí que tal vez se le había imaginado que yo le tenía miedo, y que por esa razón no se quiso tomar la pequeña molestia de honrarnos con dos letras.

Todo eso fue lo que ha dado lugar a que Ud. perdiera las garantías con nosotros; hasta hoy sé lo que hizo la comisión que a su casa llegó en busca de usted, pues yo solamente sabía que un machito negro, que me llamó la atención por su color y su edad, que era de usted; pero jamás se me dijo de prendas y mucho menos de oro lavado; mas trataré de saber a fondo lo que haya a ese respecto, y Ud. puede contar con sus bestias, porque de seguro que en este campamento deben estar.

1 Esta carta, fechada en El Chipote el 2 de octubre de 1927, no se incluye en la presente edición. En ella Sandino advierte a Reyes de que ya se hace intolerable la campaña en contra suya y de sus hombres, por lo que, de no ponerle fin, tomará medidas drásticas, viéndose obligado a ordenar su fusilamiento.

Me alegro mucho con que sean falsas las noticias que de usted se me dieron, y siendo que usted está sin temores de que más tarde se confirmen, puede usted regresar a su casa, y llevar así de nuevo la tranquilidad a su hogar, para el que yo he tenido especial aprecio y para usted, deseoso de verlo feliz supuesto es un ciudadano trabajador y que ha sufrido por la causa que aún su servidor está defendiendo con lealtad. Pues yo no digo nada al liberal que no quiere luchar hasta vencer o morir, porque he llegado a un convencimiento de que muchos liberales estaban engañados con las falsas promesas de los yankees de no tomar carta en la cuestión de la recién pasada campaña; a ese respecto, le diré que su servidor jamás (dejó) de creer que primero venceríamos a los conservadores, y que después tendríamos que luchar con los invasores. Yo recuerdo que cuando me embarqué para Puerto Cabezas, Ud. me dijo que si no creía yo que los machos pudieran tomar parte, a lo que contesté que *no la tomarían;* por supuesto que yo dije eso, porque, de lo contrario, desde entonces se hubieran alejado de nosotros los de poca resolución, y ni siquiera hubiéramos vencido a los cachos.[1] Mas hay algo que no es muy del agrado, pero se lo manifestaré para que Ud. tenga un concepto cabal de la humilde personalidad de su servidor. Casi veinte años recorrí gran parte de las tres Américas, y fueron muchas las oportunidades que tuve para hacerme de capital, pero mi ideal fue muy útil a mi patria y, estando en México, en mayo de 1927, fui informado de la heroica lucha que se preparaba contra el gobierno espurio, para lo cual me preparé y vine a tomar parte en ella con la resolución de morir o vencer; así fue que yo invité a mis primeros amigos y en un día 28 de octubre, en las primeras horas de la mañana, salimos del mineral de San Albino todos juntos, llenos de entusiasmo y *¡vivando al Partido Liberal!*, gritábamos pidiendo *libertad,* y por fin dimos el primer combate. Desde ahí principiaron a caer mis compañeros de lucha; después que Moncada vendió por malicia o miedo la justicia del pueblo, yo tiré la mirada atrás y *¡vi la estela de cadáveres* de mis compañeros! ¿Cómo podía ser que yo imitara al cobarde de Moncada? ¿No hubiera valido más no haber tomado armas si por miedo las debíamos de soltar? Pues no: Yo y mis demás compañeros de honor, no quisimos dejar de cumplir con lo que antes nos propusimos, hasta llevarlo al fin. Sí, mi Coronel; yo creo que Moncada no ha cumplido con el deber que el honor de militar le imponía, y que ese hombre solamente se sirvió de la sangre liberal para alcanzar prebendas y puestos públicos,

1 Los conservadores eran conocidos popularmente bajo el mote de cachurecos.

y fue por eso que cambió los rifles por bailes y banquetes; si a ese hombre, desde el día que pactó secretamente con el enemigo, hasta el último día de su vida, todo lo que comiera se le hiciera sangre al tiempo de tragarla, ¡no se acabaría de comer toda la sangre de los héroes que él vendió!

Patria y Libertad

AUGUSTO CESAR SANDINO.

P. D.

Le envío unas garantías para que no tenga más temores y venga a dedicarse a sus labores.

Vale.

(16, 2 p.).

PELEAMOS POR SALVAR A LA PATRIA, PERO MENOS POR TENER CAPITAL

50 SENTENCIA
(27 de noviembre de 1927)

El Chipote, noviembre 27 de 1927.

Sentencia para juzgar a Sinforiano Maradiaga, vecino de la ciudad de Danlí, Honduras, de cuarenta y cinco años de edad, casado, esposa Carmen Soto, de Sabana Grande, no tiene hijos con ella, y que tiene seis años de permanecer en este país, y actualmente reo en este campamento, a quien se le han tomado sus declaraciones; dijo que es inocente de los hechos que le denuncian, y este mando, tomando en cuenta que los hechos del señor Maradiaga no prestan la complicidad para darle la pena Capital, he ordenado que se le ponga en libertad, quedando comprometido a estar pacíficamente en su casa, sin perjudicar a los intereses de la Contra revolución.[1] El señor Maradiaga ofreció una cantidad de dinero porque se le salvara la vida, pero no se la aceptamos, pues lo hemos dejado en libertad, pero sin el interés que se nos pague, pues nosotros peleamos por "salvar a la patria", pero menos por tener capital.

[1] El concepto de "contra revolución", empleado por Sandino en esta sentencia, se deriva del hecho de considerar su lucha autonomista como un movimiento en *contra* de quienes, como José María Moncada, traicionaron a la *Revolución* Constitucionalista. Este, y no otro, es el sentido con que se usa.

Si el señor Maradiaga, después de darle su libertad, continúa perjudicando, ya sea de un modo o de otro, será perseguido por mis fuerzas y, una vez capturado, lo fusilaré, sin que haya otro medio que él se salve.

Por tanto, esta misma sentencia le servirá de Garantía para que permanezca en su casa sin que nadie lo moleste.

Todos los jefes expedicionarios y demás empleados de mi mando, deberán respetarlo y, antes bien, darle el apoyo que él solicite a los empleados nuestros.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).

51 CIRCULAR PARA EL EJERCITO Y VECINOS PACIFICOS

(30 de noviembre de 1927)

El infrascrito General en Jefe de las Fuerzas Defensoras de la Soberanía Nacional de Nicaragua, hace saber a todos los habitantes que están comprendidos en nuestra zona, que habiendo visto algunas cartas de vecinos poco escrupulosos, dirigidas a soldados de mi Ejército proponiéndoles la compra de bestias robadas y algunos otros artículos, para llevarlos a vender a Honduras, he decretado: que a la persona a quien se acusare y le probare la responsabilidad del delito que antes dejo dicho, será fusilada sin más formalidad que la orden de este mando.

E igualmente: que el Jefe, oficial o soldado que negociare en la forma indicada, será destituido del Ejército por indigno de pertenecer a él.

Quedan autorizados los vecinos pacíficos de esta zona, para comunicar a esta Suprema Jefatura cualquiera falta de esa naturaleza que se cometa en el Ejército.

Si esto fuere motivo para que algunos soldados de mi Ejército quisieran retirarse de nuestras filas, con gusto aceptaré su licenciamiento antes que confirmar con mi complicidad lo dicho por nuestros enemigos.

Dado en El Chipote, a los 30 días del mes de noviembre de 1927.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).

DEFENSOR DE UN IDEAL, NO COMERCIANTE DISFRAZADO DE SOLDADO

52 DECRETO
(Noviembre de 1927)

Cuartel General de los Defensores de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Augusto César Sandino, General en Jefe del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua, apoyándose en las facultades que le han sido concedidas por el mismo Ejército, hago saber a Jefes, Oficiales, Tropa y civiles con residencia en la zona ocupada por el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, que: este Cuartel General tiene informes de que algunos Jefes, de acuerdo con civiles, a quienes se les ha dado toda clase de garantías, por recomendación de los mismos Jefes, amparan y protegen el robo de bestias a los mismos soldados, entregándoselas a los particulares para que éstos las saquen fuera de la zona, para venderlas en Honduras; violando con este acto la honradez inquebrantable que como Jefes y Oficiales están obligados a tener, por haber prestado juramento de honor y lealtad para defender la Causa que, con legítimo derecho, estamos sosteniendo. Como este acto punible desacredita nuestra Causa, dando lugar a nuestros enemigos para calificarnos con el vergonzoso título de "bandoleros", estoy dispuesto a proceder con toda energía, sin miramientos ni contemplaciones, castigando severamente a todo Jefe, Oficial o soldado, que por la ambición de acumular dinero cometa dichos abusos, pues no es justo que por unos cuantos desleales nuestro Ejército quede desconceptuado ante la opinión pública. Con el fin de organizar lo mejor posible la adquisición de semovientes para el Ejército, los Jefes, Oficiales y tropa deberán sujetarse a las siguientes prescripciones:

1. Ningún Jefe, Oficial o soldado podrá tener más de dos bestias para su uso personal, y no podrá venderlas ni enajenarlas a ningún particular. Si la venta se efectuare de soldado a soldado, éste deberá entregar al que la compra (del mismo Ejército), una constancia que ampare la cantidad que recibe, la cual deberá tener el visto bueno del Jefe inmediato a que pertenece dicho soldado; y si es Jefe el que efectuare dicha venta, deberá ir el visto bueno del Jefe Supremo, para así mismo tener control de las bestias que pertenecen al Ejército.

2. El Cuartel General llevará un libro especial donde estará asentado el nombre del Jefe, Oficial o soldado, que tuviere bestias en su poder.

3. Ningún particular podrá retener en su poder bestias que pertenezcan a nuestro Ejército, a menos que algún miembro del mismo se las haya dejado en depósito, sea por rendidas, por enfermas, o para su cuido, y en tales casos deberá extendérsele una constancia que acredite dicho depósito. El que no acreditare esto en esta forma, deberá considerársele su posición como de mala fe, y dará lugar a la formación de Causa para el inmediato castigo.

4. El conocimiento de estas faltas serán juzgadas por los Jefes inmediatos, nombrados por este Cuartel y escogidos de entre los más ecuánimes y honrados, para lo cual se les dará el nombramiento respectivo, para formar Consejo de Guerra.

5. El precio de cada semoviente no podrá ser mayor de cinco a diez pesos, y un solo individuo no podrá efectuar más de dos ventas pues, de lo contrario, no podría considerarse a éste como defensor de un ideal, sino como comerciante disfrazado de soldado.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).

ESTAMOS DISPUESTOS A NO PEDIR NI DAR CUARTEL

53 TIROTEOS, ESCARAMUZAS, SORPRESAS Y CARRERAS, DADAS AL ENEMIGO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1927

(Noviembre de 1927)

Desde el 4 del corriente, el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, ha tenido la oportunidad de batir por todas partes a los invasores y traidores, haciéndoles sufrir fuertes reveses. No se habían registrado crímenes tan proditorios y salvajes como los que cometen los traidores y bucaneros; pero claramente se ve que Dios

está de nuestra parte, pues el número de bajas del enemigo es abrumador; nuestras fuerzas han llenado de pavor al enemigo y ya éstos no presentan acciones en campo abierto, y sólo se concretan a fortificarse en el interior de los templos de Ocotal y Telpaneca.

Las caballerías expedicionarias al mando de los coroneles José León Díaz, Antonio Maldonado, Sargento Mayor Pedro Navarro y Capitán Pastor Ramírez, que expedicionan por la zona de Somoto, lograron localizar a las últimas fuerzas Diístas que operaban en la frontera de Honduras, al mando del patricida y asesino Anastasio Hernández, quien recibía instrucciones del gobierno espurio de Adolfo Díaz, por conducto de los traidores y funestos Paguagas, del Ocotal.

Serían las cuatro de la tarde cuando de pronto se presentaron nuestras caballerías, por diferentes partes, al campamento del asesino Hernández, e instantáneamente se rompieron los fuegos y, tres horas después, los asesinos huían desesperadamente, dejando en el campo diecisiete muertos, diez rifles, trescientos cartuchos, ochenta bestias, más o menos quinientos pesos de córdoba, en efectivo, y bastante mercancía de la robada por ellos. Nuestras fuerzas permanecieron hasta el segundo día en el lugar referido, para esperar la reacción de ellos, pero no llegaron más y no se cree que puedan reorganizarse. Este lugar se llama El Manzano y está situado al norte de Dipilto Viejo.

Ligero tiroteo el día 11 del corriente:

La caballería que expedicionaba por Los Planes, logró sorprender al enemigo, compuesto de traidores y filibusteros yanquis, quienes, al verse arrollados en un círculo de fuego y despedazados por la dinamita, llenos de pavor huyeron más a prisa que un gamo, dejando fragmentos de carnes humanas imposible de identificar. En esta vez dejó ver una de sus mejores hazañas el Sargento Mayor Antonio Galeano, por haberse agarrado cuerpo a cuerpo con uno de los invasores, a quien logró despachar a mejor vida.

Escaramuza con la caballería del Coronel Francisco Estrada:

El 20 de noviembre de 1927, en un punto denominado Las Flores, la caballería del Coronel Francisco Estrada logró batir a los filibusteros y traidores, haciéndoles veintitrés muertos y persiguiéndolos durante

veinticuatro horas consecutivas, tan tenazmente, que nuevamente logró hacerles otras varias bajas, la mayor parte de ellas de piratas yanquis. Se le capturó al enemigo diecinueve rifles, una ametralladora Lewis y abundante parque.

El 23 de noviembre de 1927, los cobardes bucaneros, persuadidos de su impotencia para batirnos a campo abierto, se concretaban a bombardear desde la altura a los pacíficos aldeanos, arrojando bombas de incendio y gases asfixiantes sobre las humildes chozas de los indefensos campesinos.

Hoy, a las diez de la mañana, dos de los modernos aviones de los invasores, se divirtieron arrojando bombas de incendio y gases asfixiantes, asesinando a treinta y dos mujeres y once niños, pero el dedo de la providencia colocó a tiro efectivo uno de los aviones y el Sargento Mayor José Rosas Tejada, con su ametralladora, hizo prodigios, pues pudo alcanzarlos despedazándolos y dándole muerte, como consecuencia, a uno de los aviadores asesinos y cobardes.

El 25 de noviembre de 1927, el Coronel Juan Gregorio Colindres persiguió tenazmente al enemigo con su caballería, en el valle de El Bálsamo, logrando tirotearlo y haciéndole nueve muertos, correteándolo en un radio de cuarenta y cuatro kilómetros, hasta acorralarlo en el pueblo de Telpaneca, donde creemos poder derrotarlo, pues estamos resueltos a no pedir ni dar cuartel.

Estamos en espera de noticias de nuevos encuentros, que deben estarse efectuando por el departamento de Estelí, posiblemente en el lugar llamado Pueblo Nuevo.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).

EN CUALQUIER CASO, LOS HONDUREÑOS SON NUESTROS HERMANOS

54 CARTA A JOSE LEON DIAZ
(1º de diciembre de 1927)

El Chipote, 1º de diciembre de 1927.

Coronel José León Díaz.

Cacaulí.

Mi estimado Coronel: Tengo el gusto de participarle que hoy mandé publicar a la prensa hondureña el triunfo alcanzado por nuestra caballería a su mando, contra los Cachurecos en El Manzano.[1]

También he visto unas cartas dirigidas al Coronel Salgado, en donde se le participa que los yankees entraron en territorio hondureño y que los referidos yankees estaban propuestos a atacar a las fuerzas hondureñas en su mismo territorio, y que ellos decían que el gobierno hondureño nos apoya; pues Ud. sabe que en cualquier caso los hondureños son nuestros hermanos, y nosotros no dejaríamos que los machos humillen a nuestros hermanos, y lo que haríamos es olvidar todo rencor de familias y comprender que nuestros legítimos enemigos, por raza e idioma, son los invasores yankees; y Uds., si ven que se introducen por la fuerza a territorio hondureño, espéreles en lugar adecuado y rómpales la madre en una emboscada.

Si cuando Uds. van en un camino, tienen noticias que el enemigo se aproxima, usted verá si han dejado algún lugar bueno para la emboscada y se regresan a ponerla. Pero si está otra más cerca, adelante, corren organizados y se posesionan de él con rapidez, para tener el resultado apetecido.

Usted procure que nuestros muchachos no cometan injusticia, para que Dios nos proteja; por eso es que nosotros hemos alcanzado fuertes triunfos sobre el enemigo, porque jamás nos salimos de la línea de la justicia. Aunque yo no esté allí, con Uds., siempre ruego a Dios por el bien de todos nosotros.

Procure usted tenerme al tanto de todo lo que ocurra, para poder mandarlo a la prensa hondureña.

Saludos a todos nuestros muchachos y usted reciba el cariño sincero de su amigo.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 1 p.).

[1] Para una descripción de este combate, véase el documento Nº 53.

NO AMBICIONO NADA PARA MI, SINO VER A MI PATRIA LIBRE Y SOBERANA

55 CARTA A ROY A. JOHNSON
(6 de diciembre de 1927)

Baluarte de los Defensores de la Soberanía de Nicaragua.

El Chipote, Diciembre 6 de 1927.

Sr. Roy A. Johnson.
Telpaneca.

Muy señor mío: El contenido de su carta[1] deja ver el deseo de Ud. para tener una entrevista conmigo, ignorando en lo que Ud. se base para dicha conferencia; acompáñole una pauta[2] por la cual deberá Ud. sujetarse, previniéndole, a la vez, que si Ud. viene con la intención de comprar nuestro patriotismo, imponiéndonos condiciones indecorosas, deberá Ud. hacer su *testamento* y agregarse con los invasores de nuestra patria, para que Ud. se convenza de la manera que los hijos legítimos de mi patria defienden la soberanía de Nicaragua.

En mi ejército hay personas que le conocen a Ud. demasiado, y que conocen bien su actuación en las revoluciones que Ud. ha acuerpado.

Me habla Ud. de un arreglo conveniente para mí y algo de tranquilidad para mi patria; le hablaré con sinceridad: no ambiciono nada para mí, sino únicamente ver a mi patria libre y soberana, sin intervención extraña en nuestros asuntos internos.

Si en realidad viene Ud. bien intencionado para brindarnos una paz efectiva, la mejor contestación que puede Ud. llevar a quien le envía, es: que los invasores desocupen nuestro territorio, y entonces Sandino y su ejército habrán terminado su misión, retirándose a la vida privada.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

(16, 1 p.).

1 Con fecha 2 de diciembre de 1927, el norteamericano Roy A. Johnson envía a Sandino una nota desde Telpaneca, cuyo contenido se deduce de la respuesta que recibió. Por esta razón, y por no ser un documento suscrito por Sandino, ha sido excluido de la presente edición.

2 Esta pauta corresponde al documento Nº 31 de la presente edición.

DE TODO HABLO, PERO NADA DIJO DEL HONOR

56 CARTA A POMPILIO REYES
(10 de diciembre de 1927)

El Chipote, 10 de Diciembre de 1927.

Coronel Pompilio Reyes.
Jinotega.

Estimado Coronel: Recibí su carta del 28 retropróximo, la que sin duda alguna me va borrando el triste concepto que de Ud. me había formado últimamente; vale más que así sea y que Ud. no vuelva a ser indiferente cuando alguien quiera salpicar su nombre. Ud. verá en la Revista *Ariel* aparecer su nombre de un modo que yo jamás lo hubiera hecho, si Ud. no hubiera guardado silencio por tanto tiempo, a manera de otorgar.[1]

Referente a la llegada del funesto Chamorro a playas nuestras, le diré con sinceridad que aunque los mismos liberales traidores me den el calificativo de *bandolero,* pero mal que les pese, de no ser estos bandoleros, el Partido Liberal de Nicaragua en estos momentos estaría bajo siete cuartas de tierra, y si alguien se atreviera a mencionar los tales tratados de Tipitapa, no tentaría tierra, porque los cachurecos se los comerían vivos.

Pero así es, Coronel; el que se mete a redentor tiene que morir crucificado y debe imitar a Jesucristo en resignación y decir: "Perdónalos padre que no saben lo que hacen".

Mi amor es grandísimo por mi patria y el pueblo, y es por eso que estoy dispuesto a perdonar a todos, y tampoco me impresiono cuando recibo decepciones, tal vez de personas que les he brindado especial cariño, porque ya lo sabía de antemano que el pueblo es ingrato, y de ahí mi perdón para ellos; Ud. podrá ver que hay muchos que lanzan escupitajos a la cara, solamente por granjearse una sonrisa de sus amos; pero a esos seres yo los compadezco, y si Dios corona nuestros esfuerzos, seré bueno con ellos para hacer más sensible su arrepentimiento.

1 Por la referencia hecha, es probable que aluda a la carta que con fecha 2 de octubre de 1927, envió al propio coronel Reyes, y de la que seguramente mandó copia a Froylán Turcios para que fuera reproducida en *Ariel.*

Referente a las noticias que me da, está bien, ya tomaremos las medidas del caso, y ojalá que los liberales se despierten del profundo sueño hipnótico en que los metió Moncada, y que comprendan que si a mí me desbaratan, seguramente que será también la destrucción de todo el partido, aunque no lo quieran creer porque el oro yankee les haya deslumbrado la vista. ¡Pobres liberales nicaragüenses, que los yankees los engañan como a niños!

Nosotros hemos probado al mundo civilizado, que en Nicaragua no todos son mercenarios y cobardes, que también hay hombres que aceptan el sacrificio para defender el honor de la patria.

El General Moncada, en un manifiesto que lanzó al pueblo al embarcarse en peregrinación política, dijo que en todos los corazones humanos se manifestaba el deseo de vivir, de gozar, y de ser feliz. De todo habló, pero nada dijo del *honor*.

Reciba Ud. el cariño sincero de su amigo.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

(16, 1 p.).

57 ACUERDO Nº 7: SE DESCONOCE TODO ACTO O CONTRATO LEONINO

(14 de diciembre de 1927)

Baluarte de la Soberanía de Nicaragua.

ACUERDO Nº 7

Augusto C. Sandino, General en Jefe del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, en apoyo de la Constitución Política de mi Patria, y en virtud de las facultades concedidas por el mismo Ejército a los Nacionales y Extranjeros, hace saber: que estando la República intervenida militarmente por el imperialismo yankee, asesinando con cinismo descarado a ciudadanos nicaragüenses, sin haberle decla-

rado la guerra, y únicamente con el fin de apoyar a los traidores a la patria, encabezados por el espurio Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz; quienes, por conservarse en el poder, han solicitado la protección de los filibusteros yankees, en detrimento de nuestra soberanía, ocultando al mundo civilizado la monstruosidad de los crímenes cometidos por los *patricidas y nórdicos punitivos* en el pueblo Nicaragüense; por lo mismo, siendo el pueblo libre y soberano, quien con el rifle en la mano se defiende heroicamente y se esfuerza por libertar a la patria de la intervención yankee; acuerda que: se desconoce todo acto o contrato leonino celebrado por nacional o extranjero que afecte los bienes Nacionales, los cuales deben ser sagrados y respetados, no pudiendo ser enajenados ni dados en prebendas a determinado grupo o empresa que apoye a los traidores, mientras la Nación no restablezca la legalidad de su Gobierno, emanado por la voluntad popular, sin la intromisión del imperialismo yankee y después se nombre una comisión revisora de todo contrato que se considere lesivo para la Nación.

Suspendemos las garantías individuales a todo nacional o extranjero, concesionario de los traidores o invasores, que invoque este derecho; emprendiendo trabajos, ya sea de cortes de maderas u otras actividades en el litoral atlántico, que dominan las fuerzas defensoras de la Soberanía de Nicaragua.

Esta disposición surte sus efectos desde el momento de su publicación.

Comuníquese y cúmplase.

El Chipote, Diciembre 14 de 1927.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).

LOS BIENES DE LA NACION DEBEN SER SAGRADOS Y DEBEN RESPETARSE

58 CARTA AL CORONEL GUADALUPE RIVERA
(Diciembre de 1927)

Diciembre 13 de 1927.[1]

Señor Coronel Guadalupe Rivera.
Santa Cruz.

Estimado amigo: La solicitud que Ud. me hace en su carta de fecha 10 del corriente, siento mucho no poderla conceder, en virtud de la disposición emanada de este Cuartel, con fecha 14 del actual. Los bienes de la Nación deben ser sagrados, y deben respetarse, porque el ser partidario no amerita ningún derecho para medrar al ampàro de la causa que se invoca. Precisamente, la ambición desenfrenada de los caudillos nos ha hundido en la más sangrienta ignominia, pues las prebendas a los partidarios han hundido a la Nación y al pueblo en la más espantosa miseria, y es por eso que los que defendemos de todo corazón nuestra soberanía, debemos poner un dique a tanto mangoneo, que sólo beneficia a determinado grupo o persona. Acompáñole la copia del acuerdo número 7, emanado de este cuartel, para que lo conozca y lo dé a conocer. Al restablecer la tranquilidad de la República, quien justifique honradamente sus deseos de trabajar, sin extorsionar al pueblo y sin desgarrar las entrañas de la patria, podrá solicitar del gobierno legal que coloquemos la solicitud que Ud. piensa hacer. Mientras tanto, soy de Ud. como siempre su afmo. amigo.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

(16, 1 p.).

1 Esta carta, cuyo original se encuentra en los archivos del IES, aparece fechada el 13 de diciembre, pero en ella Sandino hace referencia al acuerdo del 14 de diciembre (documento Nº 57), lo que indica que debió ser suscrita en una fecha posterior.

59 CARTA A BERTA MUNGUIA
(26 de diciembre de 1927)

Baluarte de los Defensores de la Soberanía de Nicaragua.

Diciembre 26 de 1927.

Señorita Berta Munguía,
Secretaria del Grupo Solidario al Movimiento Obrero Nicaragüense.

Mi queridísima hermana: La constancia y lealtad abre amplia brecha en el corazón de los que conservamos invicto el amor a la patria y a la raza. Es por eso que desde este momento le llamo así y la autorizo para que Ud. pueda llamarme en igual forma. Vuestra correspondencia, fechada en León, el 26 de Noviembre pasado, me deja enterado de los grandes acontecimientos que se avecinan en favor de nuestra causa, por lo cual, siempre he mantenido en firme la fe y esperanza de redimir a mi patria, así tenga que ofrendar mi vida en aras de la libertad. Los puntos de su carta, omito contestárselos uno a uno, por razón que tengo recargo de correspondencia del exterior y estamos con el enemigo al frente, en vísperas, tal vez, del combate más sangriento que por su libertad pueda haber registrado la historia de Nicaragua.

Tengo la firme convicción que en mi ejército hay gran entusiasmo por combatir a los bucaneros. En el pecho de mis patriotas soldados, se encuentra albergado el valor y coraje de mi raza. Lo hemos probado y lo seguiremos probando a los traidores y filibusteros, que Sandino y su ejército no claudicarán y que hoy, más que nunca, tenemos fe en Dios, que haremos morder el lodo a los traidores e invasores, y que deseamos de todo corazón luchar con ellos como en varias veces, cuerpo a cuerpo.

La mayor gloria de nosotros es humillar la grandeza del poderoso, convirtiéndolo en miserable esqueleto en nuestras agrestes montañas, supuesto que se ha empecinado en sostener tanta infamia y traición, apoyando a quienes el sol de mi patria no debía calentarlos.

Quiero ver a nuestra Nicaragua libre y soberana; quiero ver arriado el pabellón imperialista de las Barras y Estrellas del Campo de Marte; en fin, deseo ardientemente ver ondear con entera libertad el pabellón bicolor de azul y blanco que ampara a todos los nicaragüenses. Y no olvidéis dos frases oficiales: *Patria y Libertad*. Estas palabras encarnan mi ideal y espiritualidad, y no habrá oro en el mundo que me haga quebrantarlas. Por último, al quedar convencido de vuestra sinceridad y leal adhesión a nuestra causa, os aconsejo que mantengáis en firme nuestro idealismo; ahí tenéis presente a nuestra hermana Dolores Matamoros, a quien podréis llamar en igual forma. Sed vosotras las heroínas de mi vanguardia, que así como Francia tuvo su Juana de Arco, Nicaragua también tendrá la gloria de que la historia ostente en sus páginas el nombre de vosotras. Poned el ejemplo a la juventud nicaragüense; inyectad vuestro patriotismo y entusiasmo a los abyectos y esclavistas; no desmayéis. ¡Adelante! ¡Siempre adelante! Vencer o Morir, es el lema de los Defensores de la Soberanía Nacional. Nada de temores ni reflexiones; si sucumbimos en la lucha por nuestra libertad, nuestros cuerpos caerán de cara al sol y nuestra sangre mártir vivificará el corazón de los verdaderos patriotas nicaragüenses que sigan nuestro ejemplo. Aceptad, en estas frases, el cariño de vuestro hermano, que en ellas va envuelta la dignidad de nuestra queridísima patria, comunicándolo a la vez a nuestros hermanos, los artesanos.

Cariñosamente.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).

NO HABRA PODER HUMANO QUE HAGA CLAUDICAR A SANDINO

60 CARTA A FROYLAN TURCIOS
(29 de diciembre de 1927)

Diciembre 29 de 1927.[1]

A Froylán Turcios.
Tegucigalpa.

Querido amigo: Impuesto de su misiva fechada el 15 del corriente, me ha causado admiración el que no haya Ud. recibido mis notas posteriores a las fechas que Ud. relaciona en su carta. Tal vez algún interesado en hacer reproducir mi correspondencia, la envía a quien no está autorizado para ello, o está empeñado en retrasarla u ocultarla con algún fin avieso. Es más, creí que hubiera recargado a Ud. bastante trabajo, agotándole la paciencia. Nadie puede reproducir nada de lo que yo remito a Ud., porque no dirijo ni sostengo correspondencia (se puede decir oficial) con persona alguna, pues solamente Ud. es el único que he dado mi representación en todo el Continente Hispánico, supuesto que desde un principio que hice saber al mundo civilizado mi santa protesta, Ud. fue el primero en Centro América que supo interpretar mi idealismo, y fue el primero en defender a vuestro discípulo, supuesto que de vuestra fuente espiritual escancié la idea de libertar a mi querida patria. Por lo mismo, confirmo a Ud. mi poder amplio, legal y suficiente, para que sea Ud. mi representante, ya sea en Centro América y en las demás naciones Indo-Hispanas. Una vez más, queda Ud. autorizado para aceptar y dar representaciones, ya sea a la Prensa Mundial, a Corporaciones, así como a particulares y a todo lo que crea Ud. que honre y enaltece el honor de mi patria y de la raza. Mis actos justifican la lealtad de mis principios y, en prueba de ello, no he querido dar curso al sinnúmero de cartas que me llegan del exterior, pues no puedo que-

[1] De esta carta existen dos versiones: la que aparece reproducida en *Ariel* (año IV, Nº 57, enero, 1928, p. 1096), y la que se publica ahora, transcrita de un original mecanográfico que se encuentra en los archivos del IES.

brantar mi palabra empeñada; dejando a vuestro sano criterio y acendrado patriotismo, la contestación y resolución de dicha correspondencia, la cual recibirá Ud. adjunta a la presente. No necesito recomendarle nada, porque mi idealidad está encarnada en vuestro espíritu. Siga Ud. sosteniendo que no habrá poder humano que haga claudicar a Sandino y su Ejército, no habrá *oro* en el mundo que despierte ambición en el corazón de los Defensores de la Soberanía Nacional de Nicaragua; que mientras la asquerosa bota del invasor esté hollando la soberanía de mi Patria, lucharemos sin descanso hasta convertir en realidad la libertad de Nicaragua. Ansío de todo corazón ver arriar del Campo de Marte, o que la arranque mi Ejército de cuajo, la bandera imperialista yanqui; deseo con toda el alma, ver ondear enteramente libre el Pabellón Bicolor de Azul y Blanco, que es el que ampara a todos los Nicaragüenses. Y mientras esto no sea así, seguiré luchando hasta vencer o morir; Dios y las Montañas de mi patria nos ayudarán a convertir en realidad nuestro idealismo. En estos momentos, precisamente, estoy nuevamente con un poderoso enemigo al frente, compuesto de traidores, mercenarios e invasores, apoyado como siempre de cobardes aviadores; tengo la firme convicción que al enemigo, al desarrollar su plan de combate, mi ejército lo hará morder el lodo, pues tengo la seguridad que debe ser el combate más sangriento que Nicaragua y Centroamérica haya jamás presenciado; pero el honor de mi patria y de la raza, está por sobre todas las ambiciones de los bucaneros y patricidas. Tengamos fe, Dios nos protege, porque hasta la fecha, mi Ejército jamás ha sufrido una derrota; así sosténgalo Ud. ante el mundo civilizado. Fortalecido por mi creencia en el ser Supremo, rendiré a Ud. el informe correspondiente y oportuno de nuestras operaciones militares. Mi ejército retorna a Ud. vuestro saludo, y Ud. guárdese un abrazo prolongado de vuestro discípulo y amigo.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).

ESTA ES LA CIVILIZACION YANQUI

61 CIUDAD ANTIGUA DESTRUIDA POR LOS YANQUIS
(29 de diciembre de 1927)

El Chipote, 29 de diciembre de 1927.

A Froylán Turcios.

Estimado amigo: Le envío esa carta[1] en que se me da cuenta de las violencias cometidas por los machos bandoleros con los indios desarmados.

Mire Ud. Esta es la civilización yankee.

Para que Ud. tenga un concepto mejor del caso, le describiré en pocas palabras el pueblo bombardeado. Está a doce kilómetros del Ocotal. Tiene un templo que es su orgullo, por la antigüedad de su construcción. Sus paredes tienen cuatro varas de espesor. En él hay un Señor de los Milagros, que es muy venerado por todos los fieles, y hoy que los bandoleros yankees lo profanaron, todos lloran indignados. Los habitantes del pueblo son más o menos diez mil, pero en su mayoría gentes muy humildes y timoratas. Creo necesario que exhiba Ud. a esas bestias humanas.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

Señor General Augusto C. Sandino
El Chipote.

Ciudad Antigua, 23 de diciembre de 1927.

Estimado General: Después de saludarlo con verdadero cariño, deseándole el más feliz éxito en su obra redentora de nuestra des-

1 Por su contenido e importancia, a continuación reproducimos el texto íntegro de esta carta, enviada al general Sandino por Florencio López, tomada de la misma fuente.

venturada patria, paso a informarle lo siguiente: El seis del actual fue atacado este pueblo por dos aeroplanos yankees, durante hora y media el combate de máquinas y bombas, resultando gravemente herida la anciana Norberta Quiñónez; con una quebradura del antebrazo izquierdo, Paulina Centeno; una niñita, de apellido Quiñónez, con dos heridas graves, y otra niña con una leve. Destrozaron la mayor parte de las casas de este pueblo, resultando la iglesia con cincuenta y dos roturas grandes. Sólo la Providencia Divina nos pudo dejar con vida, después de los horrores que cometieron los bandoleros gringos desde sus malditos aeroplanos.

Queda esperando sus órdenes su subalterno y amigo,

FLORENCIO LOPEZ.

(12, Año IV, Nº 57 (?), enero, 1928, p. 1107).

EL PATRIOTISMO Y LA BUENA FE DEBEN ESTAR ALEJADOS DE TODO INTERES Y AMBICION

62 CARTA A FROYLAN TURCIOS
(29 de diciembre de 1927)

Baluarte de los Defensores de la Soberanía de Nicaragua.

Diciembre 29 de 1927.

A Froylán Turcios
Tegucigalpa.

Mi querido amigo: Cerrada ya mi correspondencia para enviarla a Ud., me llegó otra de las personas que trajeron las cartas de referencia, y por lo que veo en la misiva de Rivas y el joven Robles, creo que no están de acuerdo en la misión que desempeñaron. Por lo mismo, cuando

se carece de seriedad para desempeñar esta clase de comisión, no podemos confiarnos de ellos para que regresen a su destino, confiándoles ningún asunto confidencial. Comprendo que estas dos personas han tomado nuestra causa como un negocio de fácil explotación, valiéndose de la buena fe y filantropía de los nobles masones, a quienes han hallado fáciles para adquirir lo que ellos han necesitado; por lo mismo, cuando ellos ya no pudieron obtener fondos, comenzaron la intriga en ellos mismos y sería un quebranto para los que de todo corazón están con nosotros. Yo entiendo que el patriotismo y la buena fe deben estar alejados de todo interés y ambición. Si el uno es Nicaragüense, con mucha más razón está obligado a prestar su contingente desinteresado, pero con lo que dijo a mi representado, que había gastado Rivas, de su propio peculio, más de $300 *dollars,* creyendo que tal vez yo se los podría reembolsar, esto, y el desacuerdo que traen, me hizo perderles la confianza. Si Rivas veía que Robles era malo, mal hizo en traerlo. Estas son las razones por las que yo desearía que Ud., en alguna forma, los arreglara en Tegucigalpa. Aquí pude reunirles $50 *dollars* para que regresen a Tegucigalpa, pero ya queda Ud. entendido en la forma que regresan. No me atreví ni a confiarles la correspondencia de Ud. Dispense tantas molestias y como siempre acepte Ud. la confianza de su discípulo y amigo.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).

1928

63 LAS ARMAS LIBERTARIAS SE CUBREN DE INMARCESIBLES GLORIAS

(4 de enero de 1928) [1]

Con oportunidad, los simpatizadores de nuestra causa activaron sus informaciones a este cuartel, relativas a la organización que los punitivos nórdicos, en unión de los patricidas, preparaban hacía dos meses en Matagalpa, para dar un combate general en El Chipote.

Nuestro ejército no necesitaba hacer ostentación de valor, supuesto que éste ha sido, y sigue siendo probado, siempre que los piratas intentan expedicionar en nuestra zona.

El 30 de diciembre próximo anterior, a las ocho de la mañana, el enemigo, compuesto de trescientos yankees y doscientos patricidas, hacía alto en actitud de exploración en el punto llamado Trincheras, a cuatro kilómetros de Quilalí, y lentamente, como un asqueroso reptil, fue desenvolviendo sus movimientos, los cuales no podían ser en otra forma como no fuera en línea recta. La ironía de los libertadores reflejábase en la mirada; su sarcástica sonrisa acentuaba la expresión del odio a los invasores; las miras de los famosos "concones" buscaban con ansia el corazón de los asesinos de nuestra soberanía. Los prácticos bomberos esperaban a pie firme el instante en que el enemigo se aglomerara para hacer su exterminio con el terrible fuego de bombas.

Así fue: a las ocho y cinco minutos a.m., la cadena de tiradores yankees, compuesta de sesenta hombres, que pausadamente avanzaba sobre nuestras trincheras, fue completamente destrozada por las certeras descargas de nuestra fusilería, causando tremenda confusión y pánico indescriptible en el enemigo, que en su vertiginosa huida atropellaba todo lo que encontraba a su paso, pues hay que advertir que el sitio escogido para batirlo fue el Paso de la Muerte. Los que milagrosamente salieron con vida deben recordarlo siempre. El enemigo, ante el enorme número de bajas que en menos de cinco minutos se le hicieron, no pudo reorganizarse en el mismo lugar del combate para retroceder en orden, sino que, en completa dispersión, huyó por distintos caminos rumbo a Quilalí, con la esperanza de unirse con otra columna de bandoleros rubios, que de Telpaneca salía, apoyando el avance de la séptima columna

[1] Por su contenido, esta carta, dirigida a Froylán Turcios, es, en realidad, un parte de guerra. Entre 1927 y 1928, la mayoría de éstos fueron redactados en forma de misivas dirigidas al director de la revista *Ariel*.

de piratas, que fue batida en Trincheras. Con la violencia del rayo y con la ayuda de Dios, los defensores de la libertad destruyeron, en cinco minutos, el plan de combate que los punitivos tardaron dos meses en organizar.

Explorando el campo, nos cercioramos del resultado de nuestra victoria: *sesenta y cuatro enemigos muertos, sesenta y nueve rifles con una máquina Lewis, seis mil cartuchos de varias clases y muchas otras cosas de menor importancia.*

Con esta jornada terminó el avance del enemigo por este sector.

Esperamos combatir con el mismo ímpetu otra columna de traidores e invasores que, por el lado de Telpaneca, avanzaba, con el fin de cooperar en el combate general que los invasores pensaban dar en El Chipote.

El 31 el enemigo aún no se había dado cuenta de la violenta derrota de los que de Matagalpa salieron llenos de orgullo, y por tal motivo venían resueltos a combatir con nosotros; pero el juez del caserío del Varillal, y veinte de sus compañeros, fueron suficientes para castigarlos sangrientamente, haciéndoles once muertos y algunos heridos.

El 1º de enero se recibieron informes, en este cuartel general, de que los yankees venían en número de trescientos por el camino de Telpaneca, con orden de cooperar con el combate general de El Chipote. Inmediatamente ordené a los Coroneles Estrada y Colindres, salieran con sus caballerías a cortar el avance del enemigo, persiguiéndolo hasta exterminarlo. Con tan buena suerte intensificaron su acción los nuestros que, a la 1 p. m. de ese mismo día, tomaron posiciones en el mismo punto de Las Cruces donde, dos meses antes, habían sido derrotados los bandoleros conquistadores, esperándoles con toda resolución.

Quince minutos después, dejamos avanzar toda la columna punitiva, embotellándola y obligándola a pelear cuerpo a cuerpo, y en tres horas de fuego de fusilería y bombas de mano, quedó diezmada y luego fue destruida, casi en su totalidad, a machete. Esto horrorizó a los piratas sobrevivientes, obligándolos a huir de manera vergonzosa, dejando en el campo *noventa y siete muertos y sesenta heridos;* entre aquéllos los dos jefes principales, los que fueron identificados por los documentos que se les recogieron, así como se les tomaron los planes de combate y claves que empleaban con los aviadores. El botín avanzado fue de gran consideración: seis máquinas Lewis, tres máquinas Thompson, dos rifles Lewis automáticos, cuarenta y seis rifles Lewis y dieciséis mulas cargadas con parque de varios calibres, así como gran cantidad de provisiones.

De esta manera sangrienta, han sido una vez más castigados los asesinos extraños y los patricidas que durante tanto tiempo han humillado la soberanía de mi amada Nicaragua.

Siempre continuamos procurando destruir otras columnas de bucaneros, que tratan de combinarse para atacarnos; confiamos en que pronto volveremos a destrozar a los punitivos y patricidas.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

Baluarte de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

El Chipote, enero 4 de 1928.

(12, Año IV, N° 59, 1928, pp. 1113-1114).

64 LAS BESTIAS ASOLAN QUILALI

(4 de enero de 1928)

Baluarte de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

El Chipote, enero 4 de 1928.

A Froylán Turcios
Tegucigalpa.

Querido amigo: En los momentos en que el cinismo norteamericano, cubierto con la máscara de la hipocresía, comparece ante los representantes de las naciones indohispanas en la conferencia de Cuba,[1] el despecho de los yankees por la vergonzosa derrota que les causaron las fuerzas libertadoras, ha dejado sin hogar a millares de nicaragüenses, sólo por el hecho de que son nativos de Nueva Segovia.

El pueblo de Quilalí, incendiado por los conquistadores, tiene tres días de estar ardiendo; una a una las casas de dicha población han ido quedando reducidas a cenizas. Quilalí ha desaparecido de la carta geográfica de Nicaragua, incendiado por la mano criminal de los aventureros que están destruyendo nuestra soberanía.

1 Sexta Conferencia Panamericana, celebrada en La Habana, Cuba, entre el 16 de enero y el 20 de febrero de 1928. La delegación nicaragüense estaba presidida por el canciller, Carlos Cuadra Pasos, político conservador notorio por sus posiciones abiertamente pro-norteamericanas. En su discurso ante los delegados a dicho evento, Cuadra Pasos justifica y aplaude la intervención norteamericana en Nicaragua, al tiempo que hace un reconocimiento a los "esfuerzos" del gobierno de Estados Unidos en procura de la "paz y estabilidad" para esta nación centroamericana.

El Ejército Autonomista siempre antepone los intereses de sus connacionales, aun cuando, procediendo sin escrúpulos, estuviera en nuestras manos la total destrucción del enemigo extranjero. El pueblo nicaragüense estaba entendido de que Quilalí estaba minado y que sus poderosas minas, al estallar, habrían convertido en fragmentos sus hogares; y por esta razón, por no causar estos terribles daños a nuestros compatriotas, nos abstuvimos de exterminar a los miserables que en oprobiosa fuga, corrían cobardemente, dando la espalda a los nuestros, refugiándose en Quilalí, el cual había sido desocupado poco antes por nosotros; aprovechando esto los bandoleros para saciar sus más feroces instintos. Todo lo que encontraron a su paso ha sido reducido a cenizas; el trabajo y sacrificios de humildes campesinos fue destruido por la horda de conquistadores. Centenares de doncellas y respetables matronas han sido violadas; muchísimas de ellas perecieron después de afrentarlas; asesinadas por los que están haciendo creer al mundo el desinterés que tienen para pacificar a nuestro país.

Por tan tremendos delitos de esas fieras humanas hay para ellas odio, mucho odio, odio santo de los patriotas nicaragüenses. El salvajismo yankee no encontrará una palabra de misericordia mientras vida tenga Sandino, y su Ejército combatirá carbonariamente hasta arrojar a estos aventureros fuera de nuestro territorio.

Quiero que una vez más haga Ud. saber al mundo, querido poeta, que mientras los invasores estén pisoteando la dignidad de mi patria, seré inflexible: no admitiré conferencias con los conquistadores y traidores.

Patria y Libertad —es mi credo. La libertad la deseo absolutamente para mi patria y he de obtenerla aun a costa de mi sangre. Mi Ejército está fortalecido por su fe en la causa de la justicia, y en Dios, que nos ayudará a independizarnos del imperialismo yankee.

Mucha sangre anglosajona y muchos millones de dólares les costará a estos *bandidos* arrancar el brillante y venerado oriflama bicolor, emblema de los legítimos nicaragüenses, que ondea orgullosamente en la altiva cumbre de El Chipote.

Acepte Ud. de mi Ejército el saludo de año nuevo, el cual marcará en su derrotero, los triunfos gloriosos de nuestras libertades; y de su amigo y discípulo un apretado abrazo con felicitación del nuevo año y al mismo tiempo en señal de patriótico regocijo por haber humillado, en tres sangrientos combates, el brutal poderío de los salvajes del Norte.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(12, Año IV, Nº 59, febrero, 1928, p. 1123).

NUESTRO DERECHO A MANTENER LA SOBERANIA DE NUESTRA PATRIA

65 CARTA A LOS CONCESIONARIOS DEL GOBIERNO DE DIAZ

(Enero de 1928)

A los concesionarios del traidor y espurio gobierno de Adolfo Díaz.

En vista de las empresas de explotación de las selvas que ustedes han emprendido en la zona dominada por los mantenedores de la dignidad nacional, y de que ustedes no han llenado los pagos de deberes necesarios en relación con este mandato, me veo en la necesidad de manifestarles que para que ustedes gocen de una efectiva y amplia garantía, es necesario que se presenten en esta oficina y paguen los derechos correspondientes, a cambio de las órdenes necesarias para que se les permita seguir sus tareas ininterrumpidamente. En consideración a su nacionalidad, les concedo este privilegio, especialmente cuando sé que no hay razón para que yo sea de su agrado ni para que obstruyan nuestro derecho a mantener la soberanía de nuestra Patria.

Su negativa llevará a mi ánimo la creencia de que ustedes son opuestos a los principios de libertad y, por consiguiente, me obligará a que dé órdenes para la suspensión de sus tareas por todos los medios de que dispongo.

Creo que será necesario que explique en detalle cuáles son las intenciones que me animan al escribir esta carta, y espero que ustedes la interpreten sanamente y se decidan a acceder a lo que en ella se estipula.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(10, p. 23).

66 ACUERDO Nº 20: CONFISCACION DE LOS BIENES NORTEAMERICANOS

(8 de enero de 1928)

Baluarte de los Defensores de la Soberanía de Nicaragua.

El Chipote, 8 de enero de 1928.

AUGUSTO C. SANDINO, General en Jefe del Ejército Autonomista Nicaragüense, en uso de las facultades concedidas por el mismo Ejército y en apoyo de la Constitución Política de mi patria, a mis conciudadanos hago saber: que no habiéndose concretado los piratas invasores a combatir a los patriotas nicaragüenses, que con el arma al brazo defienden con honor la soberanía de la República, sino que, en su afán de destrucción y exterminio a nuestra raza, han venido sembrando el terror, destruyendo cobardemente todo lo que a su paso han encontrado, llenando al país de luto y consternación, asesinando, violando, robando e incendiando los hogares de pacíficos campesinos, dejando en la orfandad a millares de niños, y sin ayuda alguna a las viudas e inválidos, pues para cometer estos actos de salvajismo emplean, fuera de toda ley humana, flotas de aeroplanos y cañones de grueso calibre, contando con la impunidad, a sabiendas de que nuestro Ejército carece de aquellos elementos de combate; en plena conciencia se dan tremendas injusticias.

ACUERDA: Confiscar e intervenir los bienes e intereses norteamericanos que existen en la República y especialmente en la zona que domina el Ejército Autonomista; intereses que deberán servir para indemnizar al inmenso número de víctimas de los piratas apoyados por los patricidas.

Comuníquese y cúmplase.

A. C. SANDINO.

(12, Año IV, Nº 50, febrero, 1928, p. 1113).

QUE NUESTRAS VOCES SE OIGAN EN LA HABANA

67 MENSAJE
(*Circa* 16 de enero de 1928)

(*The World,* Nueva York).

Que nuestras voces se oigan en La Habana. A los hombres no les faltará el coraje moral de decir la verdad sobre nuestra desgracia. Que digan cómo el pueblo de Nicaragua, que lucha y sufre valientemente, está resuelto a hacer cualquier sacrificio, hasta llegar incluso a su propia exterminación para defender su libertad. Serán nulos los resultados de La Habana si el ideal de los pueblos de habla española no se cristaliza; y si dejan que seamos asesinados hasta el último hombre, tendremos el consuelo de saber que cumplimos con nuestro deber.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(9, p. 330).

68 MENSAJE AL CONGRESO PANAMERICANO
(17 de enero de 1928)

Honorable Sexto Congreso Panamericano
La Habana, Cuba.

Desde los Campamentos del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua, he observado sus procedimientos, esperanzado de alguna acción efectiva en pro de nuestra Soberanía. Antes que terminen sesiones, protesto presencia de delegados ilegales del llamado Presidente Adolfo Díaz; protesto contra hipocresía de Coolidge, que habla de buena voluntad y manda ejército para asesinar nicaragüenses. Protesto contra indiferencia y servilismo delegados latinoamericanos enfrente agresiones de Estados Unidos.

Llamo Repúblicas hermanas exijan retiro inmediato de Norteamericanos que están violando autonomía de mi Patria, declinando en el Presidente Coolidge, ante el mundo, las consecuencias.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(13, México, Año I, N° 369, 1928, p. 25).

LA VARA CON QUE SON MEDIDOS EL FUERTE Y EL DEBIL

69 FRAGMENTO DE CARTA
(19 de enero de 1928) [1]

Nuestros heridos se mueren por falta de tratamiento médico oportuno de las heridas a consecuencia de las bombas y metralla, como también a causa de la malaria. Estoy hablando no sólo de los soldados, sino de los civiles, entre los cuales se encuentran muchas mujeres y niños, pues los aeroplanos enemigos están haciendo más daños en las poblaciones que en nuestras trincheras. Ciudad Vieja, Guanacaste y San Albino, han quedado convertidas en ruinas humeantes.

A Washington se le llama el padre de la patria; lo mismo ocurre con Bolívar e Hidalgo; yo sólo soy un bandido, según la vara con que son medidos el fuerte y el débil.

(10, p. 19).

70 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL RETEN DE SANTA ROSA
(20 de enero de 1928)

El Chipote, 20 de enero de 1928.

El retén de Santa Rosa es bueno, porque habría un combate con el enemigo antes de presentarse a El Chipote; pero como el lugar es muy limpio, los aviones tendrían oportunidad de descubrir nuestras fuerzas y podríamos lamentar cosas fatales, dando por resultado, que el enemigo siempre tomaría la posición y nuestra fuerza quedaría pijiada.

Una vez que el enemigo ocupara la altura de Santa Rosa, haría lo que nos imaginamos: que bombardearía nuestra fortaleza.

[1] Fragmento de una carta del general Sandino, publicada en *El Universal Gráfico*, de México, el 19 de enero de 1928. La fuente de donde se toma (10, p. 19), reprodujo únicamente estos dos párrafos.

Si se deja una retaguardia para atacar al enemigo cuando bajara a la fila del frente, tampoco haríamos mucho, en el concepto que ellos tienen piezas de alcance y sólo las voltearían al otro lado, y nuestra gente tampoco daría bola.

Mi propio criterio es como sigue:

Que si la loma de Santa Rosa es el alma de El Chipote, El Chipote no vale nada, porque jamás podríamos defender la loma de Santa Rosa, a menos que todos nos fuéramos a esperar el combate a dicho lugar, pues una columna de treinta hombres, el enemigo la deshace ahí, por lo limpia, y que los aviones la descubrirían ya.

Creo que, en este caso, se deje el espionaje con las bombas de consigna, y que toda la gente que está con Montoya y Galeano, así como la del Mayor Maradiaga, se reconcentren a este cuartel, y que reforcemos el retén de Quesada y Espinoza, para que, en caso dado, ellos tengan fuerza suficiente para operar ligero. Que se ponga otra gente en la casa de los Rizo, para custodiar mejor El Chipote. Que se refuerce a Colindres, para que permanezca en San Pedro y que al oír las tres bombas de aviso, que se ponga en marcha a Santa Rosa, para que en caso el enemigo bajara a nuestra emboscada, Colindres y los suyos tendrían oportunidad de la retaguardia; además, sin perjuicio, que si la columna que esté donde Rizo puede hacer eso antes, mejor.

En ese caso, tendríamos siempre la entrada de San Juan libre y la entrada de Jalapa y de Jinotega.

Solamente de este modo, podríamos evitar que la gente se nos enferme y que no tenga fracaso. Esa es mi opinión y con ella saldremos bien primero Dios. Nosotros no sabemos el tiempo que el enemigo va a permanecer en esa posición y la gente se fastidia, la pijiada la tendría segura. Eso lo comprendo, por lo que unos y otros opinan. También es creíble que el enemigo espere refuerzo y eso es lo que le perjudicará.

Se pueden también poner unos muñecos en la emboscada del bosque, como escondidos, para en el caso se quieran bajar por ahí, que el enemigo haga disparos y saber que ya viene y esperarlos mejor.

Firmen todos los que estén de acuerdo con mi opinión.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

F. Estrada, Pedro Cabrera P., Pedro A. Irías, Sebastián Fernández, Lorenzo Blandón, José J. Rodríguez.

(17, 2 p.).

71 PELELES DE ZACATE EN EL CHIPOTE
(Enero de 1928)

Los sandinistas estábamos en El Chipote. Fuertes núcleos de yankees y renegados fueron destacados para combatirnos, pero les puse emboscadas, avisado oportunamente del avance norteamericano. Y en un lugar en que convergen varios caminos que conducen a El Chipote, llamado Las Cruces, dimos el primer combate, de una serie de cinco librados en esa región, de noviembre a enero. Nos emboscamos y atrincheramos en lugares convenientes y allí colocamos nuestras ametralladoras. Llegó el enemigo y abrimos el fuego. Fue una carnicería espantosa. Los piratas caían como hojas de árboles y nosotros, bien protegidos, apenas si teníamos bajas. Y luego del primer encuentro, les tendimos emboscadas a las columnas que iban a reforzarlas.

En Trincheras, lugar así llamado por los españoles cuando la conquista; en Varillal, donde se peleó cruelmente; en Plan Grande; tres veces más en Las Cruces, en donde duró el último combate cuatro días, hasta que nos reconcentramos en El Chipote. Muchos hombres perdió el enemigo. Nosotros apenas unos treinta. Allí capturamos peleando una bandera norteamericana. También allí murió el capitán Livingstone, jefe de la columna de ataque, a quien se quitaron órdenes del día, documentos y mapas. El jefe pirata fue muerto de un balazo de pistola por el mayor Fernando Maradiaga.

En Las Cruces murió también el capitán pirata Bruce. Este joven oficial del ejército norteamericano, el 24 de diciembre envió un cablegrama a su madre, a Estados Unidos, anunciándole la proximidad del fin de la campaña, porque creía que para el 1º de enero estaría concluida la existencia de Sandino. "El 1º de enero de 1928 le habremos cortado la cabeza al bandido de Sandino" (. . .) Bien, justamente el 1º de enero de 1928, Bruce tenía la cabeza sumida en el estómago, muerto en uno de los combates de Las Cruces. Sus anteojos de campaña yo los uso. Son magníficos, reglamentarios del ejército norteamericano, con su estuche y con una pequeña brújula.

Después de esas batallas, las más cruentas de las que se han librado en la lucha de Nicaragua, nos reconcentramos en El Chipote, que era el objetivo de los piratas. Pero la posición era difícil. Nos fueron cercando

para evitar que nos aprovisionáramos, y el cerco se estrechaba cada vez más. No nos faltaban armas ni parque, porque en los últimos encuentros habíamos quitado al enemigo enormes cantidades de cartuchos y armas espléndidas, nuevas y flamantes.

Durante diez y seis días que estuvimos sitiados, diariamente nos visitaron las escuadrillas aéreas de los piratas. A las seis de la mañana aparecía la primera escuadrilla de cuatro aparatos, que se dedicaban a bombardear. Por supuesto que nosotros les echábamos balas también, y varios pájaros de acero fueron heridos de muerte. Después de cuatro horas de bombardeo, nueva escuadrilla sustituía a la primera y continuaba el fuego, hasta que pasadas cuatro horas volvía otra. Y así sucesivamente, hasta que llegaba la noche.

Pocos daños personales nos hacía el bombardeo, porque estábamos bien protegidos, pero perdimos como doscientas cabezas de ganado de la caballada de nuestro ejército, y ganado vacuno para alimentarnos. La situación iba siendo grave, porque la mortandad de animales había hecho la estancia allí insoportable, por la descomposición de los cadáveres. Los zopilotes tupieron el espacio por varios días, y si bien nos hicieron un servicio, porque llegaban a impedir la visibilidad a los aviadores —muchas veces confundimos a éstos con los zopilotes— nuestra vida iba haciéndose más difícil por esas circunstancias, y resolvimos retirarnos.

Comenzamos a construir peleles de zacate, que vestimos con sombreros de los que usábamos nosotros, y con ellos cubrimos los lugares más visibles de El Chipote. Entre tanto, en la noche, salimos del lugar. Dos días más estuvieron los aviadores bombardeando aquel sitio, que ya había sido arrasado y en el que nadie quedaba, hasta que se dieron cuenta de que no había enemigo. Cuando llegaron y trataron de perseguirnos, ya íbamos lejos.

Les faltaba mucho que aprender de nuestros sistemas.

Y la lucha ha seguido, ruda, cada vez más intensa, pero el dinero norteamericano compra y se interpone entre nosotros y el mundo exterior, y se ha hecho el silencio sobre nuestra lucha.

(6, pp. 16-17).

NUESTRA MISION ES DAR MUERTE AL INVASOR EN EL LUGAR Y FORMA QUE PODAMOS

72 CARTA A FROYLAN TURCIOS
(Enero de 1928)

A Froylán Turcios.

Estimado Maestro: Con gran gusto vuelvo a enviar a usted mis comunicaciones, para que, como siempre, siga informando a nuestros simpatizadores de los movimientos del Ejército Defensor del Derecho Nacional de Nicaragua.

Remítole ese recorte del periódico *Diario Moderno,* en el cual aparece un cable referente a las bases que estipulé para el desarme de mis fuerzas. Siento no poder mandarle una copia de ellas, porque en el día que las anuncié, por circunstancias especiales, no me fue posible conservar una copia; pero, en concreto, son las siguientes:

Primera. Desocupación de las fuerzas invasoras de nuestro territorio y alejamiento del Poder de Adolfo Díaz, siendo repuesto por un Gobierno Nacional, compuesto de miembros sin distinción de color político; y

Segunda. Las elecciones serán supervigiladas por representantes de las Repúblicas hispanoamericanas. Aceptadas, en firme, estas bases, depondríamos nuestras armas, retirándonos a la vida privada.

Derrotados los yankees en los múltiples combates habidos en las cercanías de El Chipote, y convencidos de la imposibilidad de tomar dicho cerro, se valieron de todos los medios posibles para impedirnos la llegada de abastecimiento, incendiando todos los valles y casas aisladas, y los trojes de maíz; matando sin piedad a sus habitantes, de ambos sexos y de todas las edades; haciendo desaparecer todo animal viviente de asta y casco y dejando la zona en la mayor desolación. Testigo presencial de todo esto fue el periodista Carleton Beals.

Penetrado de su plan de campaña, abandonamos dicho cerro, sin disparar un tiro, por una picada de sólo nosotros conocida, dejándoles de trecho en trecho muñecos de zacate, vestidos de soldados y en actitud de disparar; y cuando lograron coronar su intento, precedido de un vivísimo cañoneo, fuego de fusilería y ametralladoras, así como también del de los aviones que cooperaban en el famoso combate, yo, con todas mis fuerzas organizadas, estábamos a las puertas de Matagalpa, retando al jefe de los yankees en esa población. Hoy me encuentro acampamentado en otro cerro llamado El Chipotón, y como no es posible, ni mucho menos conveniente, dar a conocer nuestros planes en proyecto, únicamente le decimos a nuestros simpatizadores que no se preocupen ni se desalienten por el abandono del cerro El Chipote, porque nuestro ejército está muy preparado y convencido de que nuestro triunfo no consiste en posesionarnos de tal o cual lugar, sino en mantener latente nuestra protesta armada contra los invasores, y gran parte de nuestro triunfo lo tenemos en manos de la generosa fuerza moral de la democracia de nuestro Continente.

Para que nuestros simpatizadores comprendan la imposibilidad de que los invasores nos venzan, debo decirles que para los imperialistas yankees es más fácil vencer una potencia regular, que a Sandino y sus columnas. Por consiguiente, los aceptamos o no, según nos convenga, bien entendido de que nuestra misión es dar muerte al invasor en el lugar y la forma que podamos.

Y si mañana, u otro día, comprendiera la necesidad de evacuar este cerro, llamado El Chipotón, tengo otro cerro mejor, llamado El Chipotazo.

Sepan que yo detesto y repruebo los abusos que se cometen en mi nombre durante mi campaña. Y protesto contra los que quieran lanzarme cargos injustos por actos que estoy muy lejos de consentir.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 2 p.).

EL ORO CORRUPTOR HA CARCOMIDO LAS CONCIENCIAS Y MINADO LAS INTELECTUALIDADES DE LA AMERICA LATINA

73 CARTA A FROYLAN TURCIOS
(23 de enero de 1928)

Baluarte de los Defensores de la Soberanía Nacional.

El Chipote, 23 de enero de 1928.

A Froylán Turcios.

Tegucigalpa.

Querido amigo: En los momentos en que el rugido del cañón extranjero retumba por nuestras montañas, queriendo matar la libertad de nuestra patria, siento honda satisfacción en recibir su correspondencia, porque veo en sus frases la emoción de su espíritu, basada en un amplio desprendimiento, tan sublime como la abnegación de un patriota.

Cuando lanzamos el grito de *¡Patria y Libertad!,* lo hicimos en el aislamiento de nuestros seres humildes, alejados de toda pasión partidarista y de toda ambición personal. En tal virtud, nunca creímos que nuestros hermanos, los centroamericanos, comprendieran nuestra idealidad, ya que el oro corruptor ha carcomido las conciencias y minado las intelectualidades de la América Latina. Es más: los hombres de corazón se han vuelto timoratos, transmitiendo a las nuevas generaciones el virus de la cobardía. Tenemos nueve meses de luchar entre el aislamiento y la indiferencia de nuestros hermanos de Centro América y del Continente hispano; mas no por ello estamos desmoralizados, comprendiendo que nuestro alto deber como hijos legítimos de Nicaragua nos impone ofrendar nuestra sangre en aras de su libertad. Los hechos, grandes y trágicos, convencerán al mundo entero que en Nicaragua, entre millares de serviles y patricidas, hay hombres que aman profundamente la tierra que los vio nacer.

Partícípole que los yankees desembarcaron mil marinos más para venir a El Chipote, pues los que creyeron suficientes para destruirnos quedaron diezmados, e incapaces para llevar adelante su deseo de exterminarnos.

Si llegan los dos mil yankees más de que hablan para atacarnos, tendré que hacer un formidable esfuerzo para avanzar hacia el Centro y llevar al propio corazón de la República mi acción vigorosa contra el conquistador, probando de este modo, con hechos audaces y sangrientos, cómo es que los verdaderos ciudadanos defienden la soberanía de su patria.

Si tal cosa sucede tendremos que estar sin comunicarnos por algún tiempo, porque presentándose el enemigo en un número tan abrumador no podré darle combates decisivos, pero lo batiré en otra forma. No tenga Ud. cuidado, que ya continuarán llegándole los informes de nuestros triunfos.

Recibí los números de *Ariel* y tengo la firme convicción de que Ud. seguirá trabajando por nuestra causa, que es la gran Causa de la Libertad de Centro América.

Mis compañeros le saludan, así como mi Ejército.

Reciba un abrazo prolongado de su verdadero amigo.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(12, Año IV, 1928, p. 1129).

ARROJAR LA INVASION EXTRANJERA DE MI PAIS

74 CARTA AL CONTRALMIRANTE SELLERS
(Febrero de 1928)

Sr. D. F. Sellers,
Representante del imperialismo en Nicaragua.
Managua.

Había formulado una correspondencia en la cual contestaba concretamente punto por punto su comunicación de 20 de enero pasado,[1] pero circunstancias especiales me privan de hacerlo ya directamente.

1 Al final del documento se reproduce esta carta del contralmirante Sellers.

Me refiero al punto final de su comunicación. No crea que esta lucha tiene como origen o base la revolución pasada; hoy es del pueblo nicaragüense en general, que lucha por arrojar la invasión extranjera en mi país.

Respecto de los tratados Stimson-Moncada, hemos repetido mil veces su desconocimiento.

La única manera de poner fin a esta lucha, es el retiro inmediato de las fuerzas invasoras de nuestro territorio, cambiando, a la vez, al presidente actual, con uno, o sea un ciudadano nicaragüense de los que no están apareciendo como candidatos a la Presidencia; y que las próximas elecciones sean supervigiladas por los Representantes de la América Latina, en cambio de marinos Americanos.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

Commander U. S. Special Service Squadron U. S. S. Rochester Flagship.

Managua, Nicaragua, 20 de enero de 1928.

General Sandino: Como Ud. sabe, el Gobierno de los Estados Unidos, de acuerdo con los llamados Arreglos Stimson, firmados en mayo último, se ha comprometido a proteger la vida y propiedades de ciudadanos americanos y extranjeros, y conservar el orden en Nicaragua mientras se lleva a cabo la elección presidencial regular del próximo noviembre. Durante los últimos días y meses pasados, la tarea encomendada a las fuerzas de los Estados Unidos, residentes en Nicaragua, ha sido obstaculizada en el Departamento de Nueva Segovia por las actividades hostiles de cierta porción de población que se halla bajo su mando.

Esta negativa de Ud. y de sus compañeros para aceptar y consentir las provisiones de los convenios Stimson, auxiliadas por las operaciones ilegales de los hombres de Ud., han causado daño considerable en cantidad de sangre derramada innecesariamente, creando una situación intolerable en ese Departamento.

Comprendiendo plenamente la solemne obligación contraída por los Estados Unidos, de guardar el orden en Nicaragua desarmando a los habitantes del país, las fuerzas de mi mando en estos días

se han aumentado considerablemente, en hombres y municiones, las cuales tenemos la intención de usar en todo su poder, como los vastos recursos que nuestro Gobierno ha puesto a nuestra disposición. Es innecesario para mí el asegurar a Ud., que el único objetivo en mira por nuestra parte es el restablecimiento del orden en Nueva Segovia, para realizar una completa paz, en condiciones que permitan a los pacíficos ciudadanos de Nicaragua el vivir con sus familias y propiedades, en la medida de seguridad que ellos tienen derecho de esperar.

Es igualmente superfluo para mí el declarar, de manera enfática, que la enérgica e intensiva campaña que nuestras fuerzas inaugurarán dentro de poco, no pueden tener sino un resultado final decisivo.

El sacrificio innecesario de vidas humanas es punto tan serio, que por eso se me ocurre que, aunque en ocasiones anteriores Ud. ha rehusado el desarme, ahora, a la luz de subsecuentes acontecimientos, Ud. querrá considerar la conveniencia de poner término a la presente resistencia armada a las fuerzas de los Estados Unidos, y que Ud. sabrá seguir el ejemplo de sus conciudadanos de ambos partidos políticos, los cuales, en mayo del año anterior, convinieron en arreglar sus diferencias en un alto y patriótico espíritu, sin mayor derramamiento de sangre.

Llevando adelante la política de mi Gobierno para el restablecimiento del orden, de la manera más expedita posible, no me siento justificado en este momento para contener ninguno de los preparativos que de manera enérgica se están llevando a cabo, a menos que Ud. crea oportuno el contestar inmediatamente, y por escrito, su voluntad de discutir los caminos y medios de su aceptación, de Ud. y sus compañeros, de los Arreglos Stimson. Será para mí grato recibir cualquier comunicación que Ud. me envíe, dirigida al cuidado de la Legación de los Estados Unidos.

D. F. SELLERS
Contralmirante de la Marina de los Estados Unidos.
Comandante de la Escuadra de Servicio Especial.

(13, Año I, Nº 569, 1928, p. 58).

75 SANDINO EN LOS REPORTAJES DE CARLETON BEALS
(Febrero-marzo de 1928) [1]

CON SANDINO EN EL CORAZON DE LA MONTAÑA

SAN JOSE, C. R., 4 de marzo.—Sandino nació el 19 de mayo de 1893, en el pueblo de Niquinohomo. Es bajo, de unos cinco pies de estatura. Cuando lo vi, estaba vestido con un uniforme café obscuro. En su cuello, anudado, llevaba un pañuelo de seda negro y rojo, y en la cabeza, un sombrero tejano de anchas alas, echado sobre la frente. Ocasionalmente, mientras conversábamos, se echaba el sombrero para atrás, y arrastraba la silla hacia mí. Su cabello es negro, su frente amplia. Su cara forma una línea recta desde las sienes hasta la mandíbula. Su mandíbula forma ángulo agudo con el resto de su cara. Sus cejas, arqueadas por encima de los ojos negros, sin pupilas visibles. Sus ojos tienen una extraña movilidad. Carece de vicios; tiene un sentido inequívoco de la justicia y compadece a los soldados humildes. Uno de sus dichos más comunes es: "Tantas batallas nos han hecho duro el corazón, pero han fortalecido nuestro espíritu". Es indiscutible la primera parte del epigrama, porque todos los soldados y oficiales con quienes hablé, están inspirados por una franca afección y una ciega lealtad. Sandino les ha contagiado con su odio mortal a los invasores.

"La muerte no es más que un momento de disgusto y no vale la pena tomarlo seriamente", repite a cada rato a sus soldados. O bien: "El que teme a la muerte se muere más pronto".

Hay algo de religioso en la ideología de este hombre. Muy a menudo Dios figura en sus frases. "Dios es el que dispone de nuestras vidas", o bien "ganaremos, Dios mediante", o "Dios y las montañas son aliados nuestros". Sus soldados repiten muy a menudo todos estos dichos.

En nuestra entrevista, Sandino habló de algunas batallas libradas cerca de El Chipote. Sostuvo que habían muerto ahí alrededor de cuatrocientos marinos. Esto, desde luego, es una exageración. El general Feland insistía en que sólo habían muerto diecisiete, pero yo estoy con-

[1] Estos reportajes del periodista norteamericano Carleton Beals, corresponsal del semanario neoyorquino *The Nation*, fueron publicados en español por *El Universal Gráfico*, suplemento semanal del diario *El Universal*, de ciudad México, de donde se tomaron.

vencido, después de hablar con muchos oficiales de marina, de que las bajas de los americanos están entre cuarenta y sesenta.

Después de referir en qué forma habían sido bajados algunos aeroplanos, Sandino me presentó sus demandas en la lucha presente. Primero, evacuación del territorio de Nicaragua por los marinos; segundo, el nombramiento de un presidente civil, que sea imparcial para los partidos y que sea escogido por los representantes de todos ellos; tercero, elecciones vigiladas por Latinoamérica.

> *El día en que se cumplan estas condiciones —declara Sandino—, cesaré inmediatamente en las hostilidades y desbandaré mis fuerzas. Por lo demás, estoy resuelto a no aceptar ningún puesto en el gobierno, ya sea o no de elección popular. Tampoco aceptaré pensiones o sueldos, lo juro. No aceptaré regalos de nadie, ni hoy, ni mañana, ni pasado mañana, ni nunca.*

Se levantó y anduvo paseando por la sala, mientras repetía estas palabras, con vehemencia:

> *¡Nunca, nunca aceptaré un puesto público! Sé ganarme la vida, modestamente, para mí y para mi mujer. Mi oficio es mecánico, y si es necesario, volveré a él. No volveré a tomar las armas contra los liberales, ni contra los conservadores, ni tampoco en luchas civiles. Sólo en caso de invasión por el extranjero. Hemos tenido que pelear porque los demás líderes nos traicionaron, se vendieron al enemigo o doblaron el cuello por cobardía. Estamos peleando en nuestra propia patria, por nuestros derechos, que son inalienables. ¿Qué derechos tienen las tropas extranjeras de llamarnos bandidos y de decir que nosotros somos los agresores? Estamos en nuestra casa. No nos resolveremos a vivir cobardemente en paz, mientras haya un gobierno puesto por las naciones extranjeras. ¿Se llama esto patriotismo, o no? Cuando el invasor sea vencido, como tiene que serlo, mis hombres se contentarán con sus pedazos de tierra, con sus herramientas, con sus mulas y sus familias.*

MANAGUA, 20 de febrero.—San Rafael del Norte es una pequeña ciudad de casas de adobe, cubiertas con tejas, situada en el flanco derecho del camino de Yalí, departamento de Nueva Segovia. Se encuentra en una cañada angosta, por en medio de la cual pasa un riachuelo que baja por la montaña. Al otro lado de la vertiente, cruzando la alta cumbre de la montaña de Yucapuca y un pequeño valle populoso, está

Jinotega, capital del departamento. Hacia el sur se hallan los departamentos de Estelí y León. Toda esta región es propicia para la guerra de guerrilla y de origen liberal. No se necesita más que un pequeño éxito de Sandino para que encienda toda en rebelión. Aquí y allá, aisladas en medio de este vasto territorio, andan las partidas de Sandino, y más allá, hacia la frontera de Honduras, cerca de Chinandega, la guardia local no hace un mes que huyó, uniéndose a Sandino.

De ese modo, San Rafael es un punto de partida, ya sea para el oeste, que es donde estamos, o hacia el sur, en donde se halla Jinotega, Matagalpa y el disputado Muy Muy, en donde las fuerzas combinadas de Díaz y los marinos no pudieron contener al ejército liberal, antes del arreglo Stimson-Moncada. Sandino ha escogido la segunda ruta por conocerla mejor, como que es la tercera vez que se lanza por ella. Cerca de San Rafael se ven aún las zanjas cavadas por las fuerzas liberales en previos combates y, cerca de Yucapuca, hay trincheras de piedra a lo largo de toda la montaña. El mismo San Rafael está de parte de Sandino y le conoce desde hace mucho tiempo. Fue aquí en donde, hace un año, contrajo matrimonio con la telegrafista local, Blanca Aráuz, en la pequeña iglesia blanca que se halla en la plaza.

Como he dicho antes, llegué a presencia de Sandino a las cuatro de la mañana. Mientras hablábamos, su gesto más frecuente era el movimiento del dedo índice; invariablemente se inclinaba hacia adelante mientras hablaba; una o dos veces se puso de pie, dando más fuerza a sus palabras con un movimiento entero de su cuerpo.

Su expresión es fluida, precisa, modulada; su voz es clara. Durante las cuatro horas y media que estuvimos conversando no le vi una sola vez titubear en busca de una palabra. Sus ideas están epigramáticamente ordenadas. No había lado del problema nicaragüense que eludiera tratar. En cuestiones militares lo encontré seguro, aunque un poco fanfarrón y exagerado en cuanto a sus éxitos. Sin embargo, es excesivamente astuto, conoce bien el país y considero difícil sacarlo de allí. Con guardar a su espalda la parte montañosa del norte y del este, no puede ser cortado por dos mil quinientos marinos, ni por cinco mil. En cambio, se halla capacitado para moverse libremente hacia adelante y hacia atrás, a lo largo del área en que se unen estas montañas, desde Muy Muy hasta la frontera de Honduras; es decir, más de la mitad del camino a través de Nicaragua, con suficientes elementos de vida, por ser un lugar muy cultivado. Mientras, las tropas americanas, para cubrir la misma región y mantener intacta su línea de comunicación con Managua y León, necesitan moverse sobre un arco media vez más grande. Los soldados de Sandino, acostumbrados a toda clase de fatigas y a comer

lo que encuentran, tendrán muchas ventajas durante la futura estación de las aguas. Las tropas americanas, teniendo que operar bajo un clima desfavorable a su temperamento, quedarán completamente aisladas de Managua, León y las ciudades de la costa, pues los caminos se cubren entonces con dos pies de lodo y se vuelven intransitables; no pueden pasar ni las carretas de bueyes. La ruta de movilización de los marinos, o sea el largo arco que parte de Matagalpa y rodea a Estelí y Ocotal, se volverá cada vez más difícil que ahora, en tanto que Sandino gozará de la estación seca de las montañas, conocidas por él y sus hombres pulgada a pulgada. Como él me dijo: "Esperé en El Chipote. Los marinos se concentraron, pidieron elementos, formaron grandes planes para derrotarme y rodearon mi posición. Ahí están todavía. Ahora yo estoy cerca de Jinotega, a medio camino del centro del país. Iré más lejos. Cuando ellos se hayan movido para acá y traído más tropas, yo ya estaré en el norte, o quién sabe dónde".

Indudablemente, los marinos se han puesto en ridículo con toda su maquinaria de guerra, su ciencia, sus aeroplanos, mientras Sandino marcha a las regiones populosas del centro, atraviesa dos departamentos, penetra a las fincas de café y se hace de nuevos elementos.

El sistema de espionaje de Sandino es excelente. Cuando nos acercamos a Jinotega, el coronel Colindres ordenó a dos soldados que se quitaran sus divisas rojinegras y sus polainas, las envolvieran y se dirigieran a la ciudad de Jinotega para saber lo que estaban haciendo los marinos. No había nada que pudiera identificarlos como soldados de Sandino. En cambio, cualquier hombre extraño tiene que justificar su presencia en el campamento de Sandino. La táctica actual de los americanos para sofocar a Sandino, será ineficaz. Las tropas conocen las costumbres de los aeroplanos. Viajan temprano en la mañana y muy tarde, o por la noche, o bien a través de la selva, en donde son invisibles desde arriba. Tanto el general Emiliano Chamorro como el presidente Adolfo Díaz, a quienes entrevisté hoy, son pesimistas respecto a la captura de Sandino, y dicen que sólo puede ser vencido por tropas del país, que operan en las montañas sobre el mismo terreno que Sandino, sin las enormes impedimentas y equipos del ejército americano. Hasta hoy, los Estados Unidos han armado seiscientos hombres nativos. Esta fuerza se emplea para guarniciones y está desparramada en pequeños destacamentos por toda la república. Pero los Estados Unidos, que aparentemente favorecen ahora al candidato liberal, Moncada, temen armar a la gente del país, que quedará controlada por el Partido Conservador. La alternativa, según me dijo el presidente Díaz, consiste en mandar tres o cuatro veces más marinos que los que hay actualmente. Así, la

manera apropiada de combatir a Sandino, consistiría en organizar pequeñas columnas volantes, capaces de exponerse a todo, pues Sandino es muy listo y sabe tenderles emboscadas. Esto quiere decir que Sandino se sostendrá hasta que venga la estación de las lluvias, haciendo imposibles las elecciones y echando a perder todo el programa americano en Nicaragua.

Hemos aprendido muchas cosas del invasor —me decía Sandino—. Al principio acostumbrábamos acampar en los sitios abiertos; pero vimos que nuestro enemigo ocupaba las casas de los ciudadanos nicaragüenses y arrojaban a sus dueños a la calle. Nosotros dispusimos hacer lo mismo, nada más que para ello teníamos el cuidado de seleccionar las casas de los enemigos de la causa. Sin embargo, no hay necesidad de eso, porque el pueblo nos ofrece alojamiento, sabiendo que estamos luchando por la independencia de Nicaragua.

Sí, todo se lo debemos al enemigo. Si no nos hubiera atacado, nuestra condición sería miserable. Pero hemos tomado de ellos todo lo que tenemos. Si no hubiéramos sido atacados, no tendríamos ropa ni munición y habríamos perecido, pero no sabemos vivir como bandidos. No hemos quitado nada a los campesinos. En El Chipote, los campesinos nos llevaban hasta nuestras trincheras ganado y alimento para nuestros hombres. No nos ha faltado nada. ¿Cree usted que si fuéramos unos bandoleros podríamos haber resistido medio año en un puesto fortificado como ése, en contra del poder inmenso de los Estados Unidos? En ese caso nadie nos protegería. El enemigo dice: "Debe acabar pronto, no tiene municiones, ni armas, ni alimentos". Pero el enemigo olvida que el pueblo de Nicaragua nos mantiene; olvida que las municiones y las armas nos las da él.

Al decir eso, Sandino mandó que me trajeran diferetnes clases de armas con la marca reglamentaria del ejército americano: rifles Browning, Lewis, Thompson, ametralladoras. "¿Cree usted que un bandido pueda viajar con treinta ametralladoras de equipaje, como no sea en Chicago? En la batalla de Ocotal sostuvimos quince horas de combate. En la batalla de Las Cruces disparamos veinte mil cartuchos. No está del todo mal para un bandido".

La primera orden de Sandino, a su llegada a San Rafael, fue que cualquier soldado que tocase algo que no le perteneciera, sería pasado por las armas. En mis conversaciones con los tenderos de la ciudad, llegué a la convicción de que las tropas de Sandino están perfectamente bien disciplinadas y tienen todo lo que necesitan. Sandino mismo me dijo:

Un tal coronel Porfirio Sánchez llegó antes que yo a Yalí y levantó contribuciones entre los habitantes de la ciudad. Le di de baja en el Ejército de la Defensa de la Soberanía de Nicaragua, y si lo vuelvo a encontrar en mi camino lo fusilo. El dinero que quitó ya ha sido restituido. Vea usted este recibo por dos mil pesos, firmado por Elvira Rodríguez y que yo pagué.

Mi actitud es muy clara. Cualquiera puede seguirme los pasos, uno por uno. Nunca sabrán que Sandino ha tomado nunca lo que no le pertenece por derecho propio, que ha faltado a una promesa, que ha marchado de alguna parte debiendo algo. Mis padres eran dueños de tierras. Cuando aún era un niño, manejé de quince a veinte mil dólares y nunca toqué un solo centavo que no fuera mío. He trabajado honestamente para vivir en muchos lugares: en Bluefields, en Honduras, en Guatemala, en México, en las minas de San Albino y en algunas ocasiones en puestos de responsabilidad.

Me mostró el libro de los gastos del ejército.

Todo lo que gastamos figura aquí. Hoy, por ejemplo, le di al coronel Colindres quince dólares, todo lo que tenía, por el momento, para que comprara ropa para cinco de sus soldados, que le escoltaron a usted desde El Remango y que llegaron casi desnudos. Le he sugerido que diga al tendero que estamos muy pobres y que nos dé la mayor cantidad de artículos por ese dinero, pues de lo contrario tendré que mandar la cuenta al presidente Coolidge, quien ha ordenado la invasión de nuestro territorio.

DE LA MANIGUA NICARAGÜENSE: ¿BANDIDO O PATRIOTA?

Todo aquel que ingresa al Ejército de la Defensa de la Soberanía de Nicaragua, está obligado a firmar una especie de compromiso, o pauta, redactada por Sandino mismo en El Chipote, en septiembre de 1927, y que contiene, entre otras condiciones, las siguientes:

1. Defender la soberanía de Nicaragua y obedecer su código militar.
2. Negarse a obedecer las órdenes de Adolfo Díaz y de los extranjeros, procurando siempre obrar con nobleza.
3. Defender no sólo a los liberales, sino a todos los nicaragüenses traicionados por el actual gobierno.
4. Obedecer sin discusión las órdenes del Supremo Jefe del Ejército.

5. Respetar todos los derechos de los ciudadanos.
7. No celebrar pactos secretos con el enemigo.
9. Mantener la disciplina.
10. No esperar sueldo, únicamente el equipo necesario, como ropa, municiones y alimento.
14. En cambio de todo eso, el Jefe Supremo del Ejército jura no contraer compromisos políticos con nadie ni con ningún grupo político.

Después de leerme esto, Sandino dijo:

Como usted ve, estamos trabajando para todos los nicaragüenses, conservadores y liberales. El coronel X, por ejemplo, es conservador, pero está convencido de la razón de nuestra causa. Nosotros no queremos más que arrojar al invasor extranjero.

—Pero no siendo ustedes lo suficientemente fuertes, resulta peor, porque su oposición hace que aumente el número de marinos y que se intensifique la intervención —le dije.

—Nosotros —repuso— no protestamos contra la magnitud de la invasión, sino sencillamente contra la invasión. Los Estados Unidos se han metido en los asuntos de Nicaragua durante muchos años. No podemos atenernos a su promesa de que algún día saldrán de aquí. Cada día es más pronunciada la intervención. Los Estados Unidos prometieron a Filipinas darle su independencia, pero las tropas americanas siguen en Filipinas y éste sigue siendo un pueblo avasallado. Dice usted que los gobiernos de Honduras y de El Salvador me son hostiles. Peor para ellos. Mañana se arrepentirán de su actitud. Toda Centroamérica está obligada moralmente a ayudarnos en esta lucha. Mañana cada país de éstos tendrá que sostener la misma lucha. Centroamérica debería unirse contra el invasor, en lugar de aliarse con el extranjero de otros países de la América Central.

—¿Es cierto —le pregunté— como se ha dicho, que la mayor parte de su ejército está formado por aventureros de México y de otros países de la América Central?

—No. Tengo oficiales de Costa Rica, de Guatemala, de El Salvador, de Honduras, y aun dos o tres de México, que llegaron atraídos por la justicia de mi causa, pero están en minoría. La médula de

mi ejército es nicaragüense y los oficiales que más tiempo han permanecido a mi lado, son nicaragüenses. He recibido muchos oficiales de afuera, pero en la mayoría de los casos los he despedido.
—Nuestro ejército —dijo Sandino— es fiel y experimentado. Se compone de trabajadores y campesinos que aman a su país. Los intelectuales nos han traicionado y a causa de ello hemos tenido que empuñar las armas. Todo lo que hemos hecho se debe a nuestro propio esfuerzo.

—Y ¿qué hay sobre eso de que dos marinos capturados le enseñaron a usted a hacer bombas?

—Mentira de los marinos para disimular su derrota. Es satisfactorio para el orgullo de los Estados Unidos pensar que lo que sabemos nos ha sido enseñado por los marinos... Mire, haga el favor de llamar a nuestro fabricante de bombas —le dice a un ayudante.

Poco rato después apareció un hombre joven, quien me explicó que las bombas se hacían envolviendo fuertemente una cantidad de dinamita con cuero crudo y poniendo adentro piedras, clavos, pedazos de acero, vidrios, etcétera. Se me trajo, para que lo viera, una cosa pesada, envuelta en la piel de un animal. Estaba atada con correas de cuero, más que una bomba parecía un osito de esos con que juegan los niños *(Teddy-bear)*. Pero se me dijo que sabiéndola arrojar podía destrozar a gran parte de una compañía. El fabricante de bombas me explicó también la técnica de los cohetes de dinamita, usados para bajar aeroplanos.

Sandino me proporcionó una lista de las batallas libradas en los alrededores de El Chipote, durante los seis meses anteriores. Sus conclusiones eran exageradas, como lo son las de los marinos, y posiblemente más:

1. El Chipote: veinte norteamericanos muertos.
2. El Ocotal: ochenta norteamericanos muertos.
3. San Fernando: derrota de los sandinistas.
4. Santa Clara: derrota de los sandinistas.
5. Murra: dieciocho norteamericanos muertos; un soldado se suicidó; dos heridos; se capturó una ametralladora Thompson y once rifles.
6. Telpaneca: se capturaron muchas armas y muchas municiones.

7. Las Cruces: (cinco combates): de doscientos cincuenta a trescientos americanos muertos; se capturó una bandera de Estados Unidos en uno de los encuentros. El abanderado rehusó entregarla y hubo que cortarle las manos con un machete. Era un valiente y merece elogio.
8. San Pedro de Susucuyán: quince americanos muertos; se capturaron cuatro rifles automáticos.
9. Zapotillal: fue bajado un aeroplano.
10. La Conchita: de sesenta a ochenta marinos muertos.
11. San Pedro de Hule: no hay datos.
12. Plan Grande: no hay datos.
13. Buena Vista: derrota de los sandinistas.
14. Las Delicias: derrota de los sandinistas.
15. Amucayán: sin datos.
16. Varillal: sin datos.
17. Santa Rosa: treinta y seis americanos muertos.
18. El Mantiado: sin datos.

Pregunté a Sandino sus razones para dejar El Chipote.

Salimos de El Chipote sin disparar un tiro, sin perder un solo soldado, ni un rifle ni un cartucho. Los marinos bombardearon la plaza un día después de nuestra partida. Salimos porque los marinos estaban devastando la región y destruyendo las casas de nuestros amigos. Nos estaban perjudicando, no porque nos atacaran directamente, sino porque aterrorizaban a los campesinos que nos proveían de alimentos. Se necesitan muchas provisiones para mantener un ejército de hombres estacionado en un sitio durante un año. Determinamos llevar la guerra al territorio de nuestros enemigos. La batalla que los marinos ganaron en El Chipote fue falsa. Llamé a mis soldados y les dije que debíamos marchar al interior de Nicaragua para que el mundo civilizado viera cómo se procedía en contra de una nación libre e independiente. Les dije que debíamos arriesgarlo todo y que nuestro lema sería: "Victoria o muerte". Hasta ese momento el éxito había estado de nuestra parte. Después de pasar muchos meses tratando de tomar El Chipote; después de concentrar hombres, municiones y elementos de vida en Ocotal, Nueva Segovia, con objeto de lanzar un ataque general, los marinos reciben la noticia de que ahora me encuentro en Jinotega, en el centro de Nicaragua. Ahora ya pueden traer marinos y más marinos a Jinotega; provisiones y más provisiones. Cuando hayan estable-

cido su base y estén listos para el ataque, me dirigiré a Matagalpa o Trinidad, o regresaré a Nueva Segovia, o a Muy Muy, o a León, o a cualquiera otra parte.

—¿Qué motivo cree usted que tenga el gobierno americano?

—El gobierno americano —dijo con una sonrisa picaresca— desea proteger la vida de los americanos y sus propiedades. Pero le aseguro que jamás he tocado un alfiler perteneciente a un americano. He respetado las propiedades extranjeras y ningún yanqui que haya llegado a Nicaragua sin armas en las manos, puede quejarse de nosotros.

—¿Entonces, usted cree que eso de la protección de los ciudadanos americanos y de propiedad no es más que un pretexto?

—La verdad es que el gobierno americano ha hecho una serie de arreglos muy ventajosos con el régimen que se halla en el poder actualmente, y que teme otro gobierno. Pero si yo formara parte del gobierno americano y hubiera forzado al presente régimen a vender los derechos del pueblo nicaragüense, luego que hubiera visto de qué lado estaba la justicia, hubiera cedido. Hubiera vuelto sobre mis pasos antes que ensangrentar a un país.

—¿A qué clase de arreglos se refiere usted?

Entonces tomó la palabra uno de los oficiales de Sandino:

—Hay una concesión a una cierta casa bancaria de Nueva York, para construir un ferrocarril en la costa norte. La concesión tiene una cláusula que mataría el tráfico en el Río San Juan. Ahora Greytown es un lugar desierto, de donde han huido los habitantes, como ratas de un barco que se está hundiendo. Los que pudieron, quemaron sus casas, para recoger el seguro. Esta concesión, y el previo manejo del ferrocarril, también arruinaron a muchos cosecheros del centro de Nicaragua, quienes, durante todos estos años, se han visto obligados a embarcar sus productos en el Pacífico y luego enviarlos vía Panamá, a fin de que esta casa aprovechare a los fletes sobre el ferrocarril construido. Los costos de transporte se volvieron prohibitivos, de modo que esta casa y sus socios quedaron en condición de comprar las propiedades de los cafetaleros arruinados. Además, se daba preferencia en el ferrocarril al café proveniente de las fincas conectadas con dicha casa, haciendo que el otro se pudriera, o hubiera necesidad de sobornar a los que controlan la línea, para darle salida. Los cosecheros independientes

tuvieron que entregar sus fincas por lo que les quisieron dar. El régimen de esta casa bancaria, y de aquellos que estaban relacionados con ella, arruinaron al país y colocaron las cadenas de una enorme deuda sobre su cuello, impidiendo que durante mucho tiempo progresase. Esta expoliación económica sucesiva de nuestro país, no puede beneficiar de una manera igual los intereses comerciales de los Estados Unidos. La presencia de los marinos en Nicaragua para apoyar semejantes iniquidades, es una traición al pueblo de los Estados Unidos.

—¿Y el canal?

Sandino dijo:

—Se nos han robado nuestros derechos sobre el canal. Teóricamente se nos pagaron tres millones de dólares. Nicaragua, o más bien los bandidos que controlaban el gobierno por esa época, con ayuda de Washington, recibieron unos cuantos miles de pesos, que repartidos entre todos los ciudadanos nicaragüenses, no hubieran bastado para comprar una galleta de soda y una sardina para cada uno. Por medio de ese contrato, que firmaron cuatro traidores, perdimos nuestros derechos sobre el canal. Las discusiones acerca de esta venta se llevaron a cabo dentro de un Congreso espurio, a puerta cerrada, que guardaban soldados conservadores, ayudados por las bayonetas yanquis. Mi propio padre fue encarcelado porque protestó contra el tratado Bryan-Chamorro y porque se concedieron a los Estados Unidos derechos navales y militares. Mejor hubiera sido que cada nicaragüense recibiera una galleta y una sardina. Personalmente, yo desearía que el canal fuese construido por una compañía privada, reteniendo el gobierno nicaragüense parte de las acciones, en cambio de los derechos heridos, a fin de que tuviéramos una entrada, en vez de los préstamos hechos por banqueros en condiciones ruinosas, con lo que se pudiera construir ferrocarriles, escuelas y mejorar de una manera general la condición económica del país. De otro modo, los dieciocho años de intervención americana en Nicaragua no han hecho más que hundir al país más dentro de la miseria económica. Nosotros —dijo el general— no somos más bandidos de lo que fue Washington. Si el pueblo americano no se hubiera embotado para la justicia y para los elementales derechos de la humanidad, no olvidaría tan fácilmente su pasado, cuando un puñado de soldados harapientos marchó a través de la nieve, dejando huellas sangrientas tras de sí para ganar la libertad y la independencia. Si sus conciencias no se hubieran endurecido

por el enriquecimiento material, los americanos no olvidarían tan fácilmente que una nación, tarde o temprano, por débil que sea, obtiene su libertad, y que cada abuso del poder apresura la destrucción del mismo que lo dirige.
Nosotros iremos hacia el sol de la libertad o hacia la muerte; y si morimos, nuestra causa seguirá viviendo. Otros nos seguirán.

(13, Año XI, Nº 571, 1928, p. 17).

RECLAMO EL RETIRO INMEDIATO DE LAS FUERZAS INVASORAS

76 MENSAJE AL SENADOR WILLIAM E. BORAH

(Febrero de 1928) [1]

La única forma de poner término a la presente lucha, es retirar los marinos de los EE. UU. de nuestro territorio; sustituir al actual presidente por algún ciudadano nicaragüense no candidato a la presidencia y que las próximas elecciones sean fiscalizadas por ministros de los gobiernos latinoamericanos y no por soldados de la Unión.

En nombre del pueblo nicaragüense, protesto contra la prolongada barbarie de vuestras fuerzas en mi país, que ha culminado en la reciente destrucción total de Quilalí. Nunca reconoceré a un gobierno que nos haya sido impuesto por una potencia extranjera. Reclamo el retiro inmediato de las fuerzas invasoras; de lo contrario, a partir de la fecha, no me hago responsable de la vida de ningún funcionario norteamericano residente en territorio nicaragüense.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(9, pp. 282-283).

1 De acuerdo con la fuente consultada, este mensaje fue transmitido al senador Borah por intermedio del periodista norteamericano Carleton Beals, quien estuvo con Sandino en enero de 1928; sin embargo, en sus artículos, Beals no hace referencia alguna a este respecto.

POR PRIMERA VEZ SUFREN LOS YANQUIS EN CENTROAMERICA UNA MATANZA DE ESTA NATURALEZA

77 COMBATE DE EL BRAMADERO
(27 de febrero de 1928)

I. *Carta a Froylán Turcios*

El Chipotón, febrero 28 de 1928.

A Froylán Turcios.

Tegucigalpa.

Querido Maestro: Tengo el honor de participarle que las armas defensoras de la Soberanía de Nicaragua continúan cubriéndose de inmarcesibles glorias.

Ayer, 27 del corriente, hubo un sangriento combate entre nuestras fuerzas y las de los punitivos y patricidas en el lugar llamado El Bramadero, en el departamento de Estelí. Después de la evacuación que hicimos de la fortaleza de El Chipote y haber recorrido la mayor parte de los departamentos de Jinotega y Matagalpa, resolvimos acampamentarnos en la nueva fortaleza El Chipotón, lugar desconocido en lo absoluto por los punitivos; y de aquí, empecé a desarrollar, con muy buen éxito, los planes que nos habíamos trazado. El día 26 hice salir la columna de infantería al mando del General Simón Montoya, apoyada por las caballerías del General Luis Espinoza Z. y del Coronel Carlos Quezada, así como por dos baterías de máquinas Lewis al mando de los Tenientes Coroneles José Rosas Tejada y José Lagos. Toda esta fuerza llevaba el propósito de dar alcance a un regimiento de ochocientos piratas que salieron del pueblo de Yalí, con dirección a Condega. El momento no se hizo esperar. El 27, a las doce del día, al salir nuestro ejército al cruce de los caminos reales que conducen de Telpaneca a Estelí, fueron informados los Sargentos Mayores Leopoldo Téllez y Lorenzo Blandón, jefes de la avanzadilla, que el regimiento en referencia se encontraba a menos de un kilómetro de distancia de nosotros, sobre

el mismo camino. Instantáneamente nuestro ejército tomó posiciones, y apenas convenientemente colocados, principió a entrar en la emboscada el gran cordón de piratas, quienes se movían pausadamente, desenvolviéndose como asquerosas serpientes. Cuando la avanzadilla de los piratas tocó el extremo de nuestra infantería, comenzaron los fuegos, y simultáneamente nuestras dos caballerías principiaron a flanquear al enemigo por la retaguardia y vanguardia; y en esta forma los piratas quedaron arrollados dentro de un círculo de fusilería y ametralladoras, habiendo sido terriblemente aniquilados casi en su totalidad. Estamos plenamente seguros de que sus bajas no han sido menos de setecientos. Creemos que por primera vez sufren los yankees, en Centro América, una matanza de esta naturaleza.

El combate duró cinco horas y media. Les avanzamos cuatrocientos rifles Lewis, diez y seis ametralladoras, ciento ochenta mulas cargadas con provisiones y parque, once Kodaks, cuatro prismáticos, dos estuches de cirugía, sesenta pistolas número 45 y gran cantidad de utensilios para cocina. Todo esto fue recogido y conducido a nuestro campamento general. La Divina Providencia nos protege. Enriquecido así nuestro arsenal de guerra, podemos ya asegurar que a esta hora estamos más fuertes en elementos bélicos que el mismo esperpento Adolfo Díaz.

También ha habido en este mes otros encuentros de poca importancia, siendo el más grande el que se efectuó en las orillas de San Juan de Segovia, donde se les hizo a los conquistadores veintisiete bajas y se les quitaron algunos rifles.

Pronto le daremos otros informes de las nuevas operaciones.

Dígnese Ud. recibir, en nombre de mi Ejército y del mío propio, un abrazo fraternal.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

P.D.

Nuestro Ejército está de duelo por la muerte de nuestro hermano General Luis Espinoza Z. y por la grave herida del Coronel Carlos Quezada.

(12, Año IV, 1928, p. 1177).

II. RELATO A EMIGDIO MARABOTO.

Fue el 27 de febrero. Ya nosotros conocíamos la táctica yanqui, a quienes dimos por su juego. Emplazamos todas nuestras ametralladoras en lugares estratégicos y nos pusimos a esperar. La brigada completa se colocó en el sitio deseado. Llegó el momento y... nuestras máquinas de guerra trepidaron hasta fundirse al calor. Los pobrecitos yanquis caían como chapulines. Fue la matanza más grande que he visto en mi vida. Desesperados, disparaban al azar, como locos; se subían a los árboles y luego caían perforados por las balas de las ametralladoras; se lanzaban al ataque de los lugares de donde partían los fuegos, y no lograban llegar. Iban a pecho descubierto y ofrecían un blanco admirable a nuestras balas. Sus armas, que bendijo el obispo de Granada, no les sirvieron para nada. Huyeron en dispersión. El triunfo de nosotros fue completo. El campo, un cañaveral inmenso, resecado por los vientos, cobijaba centenares de muertos y heridos. Por los cuatro costados se puso fuego a las hojas secas del cañaveral. ¡Era preciso acabar con las alimañas! Las llamas se alzaron pronto avivadas por el aire. El olor a carne quemada se esparció en el espacio.

Pero Sandino fue generoso. Era crueldad inaudita quemar a los heridos imposibilitados de moverse. Cierto que eran los violadores de las mujeres nicaragüenses, los invasores, los ladrones de objetos sagrados en los templos, pero eran seres humanos. "A pesar de todo —dijo el guerrillero— son mis hermanos". Y el héroe agigantó su talla, mandando a apagar los fuegos del cañaveral y a recoger los heridos.

Antes de retirarse de El Bramadero, Sandino recogió un botín de guerra magnífico: ametralladoras Lewis y Colt, rifles automáticos, gran número de pistolas Thompson y cartuchos en enorme cantidad. Además, recogió el incensario de oro robado en la iglesia de Yalí, que fue entregado a los vecinos más caracterizados de El Bramadero, para ser devuelto a su lugar de origen.

(6, pp. 19-20).

UN GOBIERNO NACIONAL

78 CARTA A FROYLAN TURCIOS
(14 de marzo de 1928)

Baluarte de los Defensores de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

El Chipotón, 14 de marzo de 1928.

A Froylán Turcios.

Apreciable Maestro y amigo: Siendo usted el único que ha sabido interpretar a conciencia nuestro patriotismo y lealtad a nuestro Credo, he dispuesto enviarle el extracto de mis ideas con relación a la conveniencia de un Gobierno Nacional en nuestro país, para que usted se sirva ilustrarlas de manera que sean bien interpretadas por la democracia de nuestro continente.

Antes que todo debemos hacer sentir y señalar al verdadero responsable de toda la sangre derramada durante los dos años de guerra civil en nuestra desventurada Nicaragua.

El gobernante de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Calvin Coolidge, es el responsable de esa catástrofe sangrienta.

Según los tratados del Tacoma,[1] ningún Gobierno de Centro América surgido de un golpe de Estado, sería reconocido como legal; sin embargo, Emiliano Chamorro, en connivencia con su íntimo camarada Adolfo Díaz, dio el Lomazo del año 1925, y en esa forma ilegal llegó al Poder; y aunque no fue reconocido por el Gobierno yankee por haber esto constituido el colmo de la inmoralidad política, sí fue reconocido su cómplice Adolfo Díaz, no obstante que ya la guerra civil[2]

1 En 1922, las repúblicas de Nicaragua, El Salvador y Honduras, a instancias del gobierno de Estados Unidos, y bajo la supervisión de los embajadores de éste en dichos países, celebraron una serie de conferencias a bordo del barco de guerra norteamericano "USS Tacoma", surto en aguas del Golfo de Fonseca. Se abordaron algunos problemas políticos de Centroamérica, particularmente los existentes entre estas naciones; además, se sentaron las bases para las segundas conferencias centroamericanas, a celebrarse un año más tarde. Las primeras habían tenido lugar en Washington, en 1907.

2 Se refiere a la Guerra Constitucionalista de 1926-1927.

estaba en toda su fuerza en la época de tal reconocimiento. Los políticos de la Casa Blanca dejaron ver su parcialidad en favor de los conservadores, valiéndose de pretextos absurdos para declarar zonas neutrales; pero aun con esas injusticias los liberales triunfamos, y cuando estuvimos en las puertas de Managua, el Gobierno estadounidense se impuso a nuestro ejército de una manera arbitraria y vulgar, intimidándonos para que depusiéramos nuestras armas vencedoras a los pies de los patricidas derrotados. El ejército liberal estaba compuesto de la clase obrera y campesina, a excepción de algunos jefes, verdaderos traficantes políticos con humos aristocráticos. José María Moncada *(traidor reconocido),* por su conveniencia personal, convenció a la mayor parte de los jefes militares a que depusieran sus armas, ofreciéndole al pueblo elecciones libres para elegir al Gobierno de su agrado.

Aunque el ejército, en su mayor parte no estuvo de acuerdo con la actitud de Moncada, se vio obligado a suspender las hostilidades contra el enemigo, por no haber podido comprender en el momento quién podía ser el jefe que tomara la revancha para defender el Decoro Nacional. En aquel instante, el tránsfuga José María Moncada hizo olvidar a los jefes militares que los Estados Unidos de Norte América no tenían ningún derecho para entrometerse en nuestros asuntos internos, y que era una ironía el que nos ofrecieran elecciones libres para elegir al Gobierno de nuestro agrado, supuesto que acababan de desconocer al Dr. Juan B. Sacasa, quien había sido electo por una mayoría abrumadora, para reconocer al propio forjador del Lomazo, el esperpento Adolfo Díaz. El Dr. Sacasa, en meses anteriores, había sido reconocido por el Gobierno yankee, y después fue desconocido por no ser del agrado de Coolidge, por lo que es de suponerse que el Lomazo de Chamorro fuera autorizado enmascaradamente por el susodicho Coolidge. Ese ultraje a nuestra soberanía dio por resultado que la lucha encarnizada continúe haciendo sus estragos en Nicaargua.

Ahora bien, Coolidge, no satisfecho con toda la sangre que hizo derramar, continúa acentuando nuestros dolores, apoyando al caudillo patricida José María Moncada, bajo el pretexto de su ofrecimiento de elecciones libres; pero en realidad no hay tal libertad, desde el momento en que se apoya a un candidato y desoye la propia y verdadera voluntad del pueblo que pide un Gobierno Nacional.

Si el Gobierno yankee ofreció libertad al pueblo nicaragüense, que retire sus tropas de nuestro territorio y que nos deje elegir un Gobierno Nacional; pero si le ofreció a Moncada apoyarlo para obtener la Presidencia, que lo cumpla, y al mismo tiempo seguirá la guerra hasta que el pueblo consiga su independencia.

Si fuera de absoluta necesidad que nuestras elecciones sean supervigiladas por extraños, que se llame a representantes de países de América Latina, porque ellos no constituyen un peligro para nuestra soberanía y nos unen vínculos de raza, de religión y de idioma; y no aceptamos jamás como mediadores a los hipócritas piratas que con su asquerosa bota mancillan la autonomía de nuestra patria.

El Gobierno Nacional se hace indispensable en Nicaragua, para terminar de una vez por todas con el caudillaje; y gozar así de una paz efectiva. La supervigilancia de los Estados Unidos del Norte en las elecciones de nuestro país, no ayudará a establecer la tranquilidad pública, conocida como es su política torcida, injusta y subterránea, que en todo tiempo estará llena de parcialidad en favor o en contra de los malos conservadores, o de los malos liberales, trayendo por consecuencia las revoluciones, que son el retroceso y la desgracia de nuestros pequeños países.

He visto algunos de los artículos de los políticos de oficio en la prensa venal de Nicaragua, en que pretenden convencer al pueblo de la imposibilidad de un Gobierno Nacional; pero esos turiferarios del poder yankee hacen tal propaganda por negocio, y el pueblo nada tiene que esperar de sus maquiavelismos.

El ideal supremo de nuestro Ejército es arrojar a los conquistadores de nuestro territorio y promover la formación de un Gobierno netamente nacional. Ya hemos dicho que obtenido esto nos retiraremos a la vida privada. Mas ahora, en vista de la imposibilidad de que los partidos liberal y conservador puedan llegar a un entendimiento honorable para sostener al Gobierno Nacional, que es el que debemos apoyar todos los hijos legítimos de Nicaragua, he pensado que nuestro Ejército, que se ha sabido distinguir por su patriotismo, puede solucionar este problema que los demás miran imposible.

En vista de las dificultades de los partidos de caudillaje para llegar a un arreglo que redunde en beneficio de la nación, el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua ofrece, con toda lealtad, desde este momento, su apoyo incondicional y decidido para que se consolide el Gobierno Nacional a que aspiramos todos los buenos hijos de Nicaragua. Al mismo tiempo se compromete a contener, con mano fuerte, las agresiones que al Gobierno Nacional intentaran hacer los despechados caudillos patricidas, que sólo merecen el desprecio absoluto del pueblo nicaragüense.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

(12, Año IV, 1928, p. 1176).

79 EL EJERCITO LIBERTADOR DERRIBA TRES AVIONES YANQUIS

(25 de marzo de 1928)

El Chipotón, marzo 25 de 1928.

A Froylán Turcios.
Tegucigalpa.

Querido amigo: Tengo el honor de participarle los nuevos triunfos alcanzados por el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, lo cual hago lacónicamente, dado el poco tiempo de que dispongo en estos momentos.

Como le dije en mi anterior que no dejaría que el enemigo combinara planes para atacarme y que, antes bien, yo tomaría la ofensiva, siempre que de nuestra parte tuviéramos el noventa y nueve por ciento de probabilidades de buen éxito, así lo hemos hecho y *todas las combinaciones de los yankees han quedado nulificadas.*

Convencidos nosotros del terror que hemos sembrado en los bucaneros de infantería, y que, por lo mismo, esquivan todos los encuentros con nuestro ejército, nos hemos dedicado activamente a ponerles emboscadas a los aviones, lo que nos dio ya una finalidad excelente.

El día 8 de marzo salió de este Cuartel General, con un cuerpo de caballería, el General Manuel María Girón Ruano, llevando la famosa "Chula", para ponerles una emboscada a los aviones en la ruta que se les había observado recorrían diariamente.

Pocos minutos antes de las diez de la mañana del mismo día, aparecieron los asesinos aviadores, rompiendo los aires con sus altaneras máquinas, en dirección de la fuerza del General Girón, quien, en persona, manejaba la "Chula", con tan admirable éxito que uno de los aviones perforados fue a caer en las cercanías de Estelí, matándose los dos aviadores, cuyos nombres son: Capitán William C. Bird y Sargento Rodolph A. Frankforter, según nos informan nuestros amigos, que presenciaron con alegría la caída del aparato.

El 18 del mismo mes tuvimos oportunidad de dar otra sorpresa a dos aviones, en los instantes en que bombardeaban sin piedad las humildes chozas de honrados campesinos que viven en las montañas de Murra. Los cobardes aviadores, mientras estuvieron seguros de que en esas chozas no había quien contestara sus agresiones, se mostraron muy intrépidos; pero quiso Dios que en ese comento apareciera la caballería al mando del Coronel Ferdinando Quintero, y con los quince rifles

automáticos que esa caballería tiene, contestaron, sin pérdida de tiempo, a los miserables aviadores, que precipitadamente se elevaron y con la velocidad del relámpago huyeron de nuestras vistas.

El Coronel Quintero, acompañado de otros artilleros, ocupó las posiciones señaladas por este Mando para esperar la llegada de los aeroplanos en el segundo día. Resultó lo previsto. El 19 hubo un formidable bombardeo por una flotilla de aviones, que llegaron cuatro veces, arrojando gran cantidad de explosivos, gases esfixiantes y bombas de incendio en los jacales indígenas. Pero el dedo del Destino hizo pasar las orgullosas máquinas conquistadoras por el sitio en donde estaba nuestra artillería, la que operó brillantemente. El resultado de este bombardeo fue la caída de dos aviones, y tenemos noticia de que los aviadores perecieron.

Pronto daremos nuevos informes de nuestras operaciones.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(12, Año IV, N° 64, 15 de abril de 1928, p. 1175).

80 PROTESTA CONTRA LA INTERVENCION BELICA DE ESTADOS UNIDOS

(29 de abril de 1928) [1]

Esa mina fue destruida para hacer tangible nuestra protesta contra la intervención bélica que EE. UU. lleva adelante contra Nicaragua; previniéndole que, a menos que los EE. UU. retiren los marinos enviados a este país, ningún norteamericano podrá sentirse seguro en Nicaragua. Durante algún tiempo creí que el pueblo norteamericano no estaba de acuerdo con el abuso cometido en Nicaragua por el gobierno de Calvin Coolidge, pero me he convencido de que los norteamericanos, en general, aplauden la intromisión de Coolidge en mi país, y por esta razón, todos los norteamericanos que caigan en nuestras manos habrán alcanzado su fin.

(10, p. 31).

1 Esta nota fue entregada a Henry Amphlett, súbdito británico que fungía como administrador de la mina La Luz, propiedad de la empresa *La Luz y Los Angeles Mining Company*, de capital norteamericano.

NO SOY POLITICO PROFESIONAL, SINO UN HUMILDE ARTESANO

81 NOTA A FROYLAN TURCIOS
(Mayo de 1928)

Le envío, de acuerdo con sus deseos, esa fotografía, para que haga de ella el uso que quiera. Fue tomada a mi salida de México, el 1º de mayo de 1926.[1] En el caso de que usted la publique y le agregue alguna leyenda, haga constar que no soy político profesional, sino un humilde artesano. Mi oficio es mecánico y con el martillo en la mano me he ganado el pan de toda mi vida, hasta la edad de treinta y tres años, que hoy tengo.

(9, p. 281).

LA AMERICA LATINA, UNIDA, SE SALVARA; DESUNIDA, PERECERA

82 CARTA A OSCAR SANDOVAL Y OTROS
(4 de mayo de 1928)

El Chipotón, 4 de Mayo de 1928.

Señores Don Oscar A Sandoval, Ernesto Carrera, Don Ricardo Barrientos, Don Gumercindo Lucas Blanco, Don Luis Gerardo Barrios, Don M. Rodas B., Don Jacobo H. Sánchez, Don Antonio Escoto, Don Carlos de León, Don Manfredo L. de León, Don Salvador Pacheco Mayorquín y Don Remigio Mérida, miembros del Comité Directivo de la Liga Patriótica de Defensa Nacional de Quezaltenango.

[1] Sandino inicia su viaje de regreso a Nicaragua, el 16 de mayo de 1926.

Muy distinguidos compañeros:

En mis manos la amable e importante comunicación del Comité Directivo, dignamente presidido por ustedes.

No es extraño que los nobles hijos de Quezaltenango se preocupen con entusiasmo y fe por el triunfo de la Justicia en Nicaragua, que es el triunfo de la Justicia de todos nuestros pueblos de la América Latina contra la política imperialista del coloso anglosajón.

Correspóndeme el honor de expresarle mi gratitud personal y de mi Ejército por las manifestaciones de obsequiosa simpatía a nuestra causa, que es también la causa de la América Latina.

Mientras nuestros pechos palpiten pueden ustedes estar seguros, nobles compañeros, que los aviesos planes imperialistas sólo tienen por objeto precipitar al pueblo norteamericano en el caos que el imperialismo de la Casa Blanca le está cavando en la América Latina.

Sólo el respeto a la moral y la práctica de la Justicia, son la base de estabilidad y prosperidad de las naciones. Un pueblo poderoso que cercena el derecho de pueblos débiles, sólo obtiene armar el brazo de la venganza de esos pueblos, que ante el ejemplo de sus desgracias, sólo tienen un camino para salvarse: su unificación.

La América Latina, unida, se salvará; desunida, perecerá.

Trabajemos, compañeros, por esa unificación; para asegurar la verdadera independencia de nuestros pueblos y legar a nuestros hijos un nombre digno de nuestros antepasados, que supieron luchar y morir heroicamante para hacernos libres: libertad que hoy se nos pretende arrebatar por malas artes.

Mi representante general en el exterior, Sr. Don Froylán Turcios, es la persona autorizada a quien se le pueden enviar los auxilios con que a ustedes les sea posible cooperar a esta obra de salvación de nuestra amada patria Centroamérica.

Reciban en nombre de mi Ejército y del mío propio, un fraternal abrazo.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

(16, 1 p.).

83 LAS NACIONES SORDAS
(8 de mayo de 1928)

El Chipotón, 8 de mayo de 1928.

A Froylán Turcios,
Tegucigalpa.

Mi muy estimado Maestro:

Pláceme informarle a Ud. de las recién pasadas operaciones de nuestro Ejército, y para que, por su medio, lo haga conocer a los autonomistas de nuestro Continente.

Era la una de la mañana del 29 de abril último; la luna fue obscurecida por el humo que producía el incendio de los cuatro principales edificios de la empresa norteamericana del mineral de La Luz y Los Angeles, en el departamento de Bluefields, lo cual fue hecho por orden de este Mando. Se dejó una nota al Gerente de la referida compañía,[1] explicándole las razones que nos indujeron a tomar tan drástica pero necesaria determinación, y de la cual le adjunto una copia; en esta misma carta daré, por su medio, una explicación a los que se horroricen por mis nuevas disposiciones.

Bien conocen ya los países civilizados los innumerables incendios y crímenes que cometen a diario los invasores yankees en nuestro territorio, y que no obstante la indiferencia de los Gobiernos latinoamericanos ante el ultraje a nuestra débil nación, nos hemos logrado defender heroicamente por más de un año, y que durante ese lapso jamás imitamos a los piratas en su negra conducta de incendiarios; pero hoy, que hemos cumplido un año de tremenda lucha, logramos comprender que nuestro peor error consistiría en permitir que las empresas yanquis continúen tranquilamente explotando nuestro suelo, ya que, en mucha parte, constituyen la base para que la invasión bélica nos esté destruyendo, bajo pretexto de cuidar los intereses que ellos tienen en nuestro país.

Los piratas yankees nos están asesinando en plena luz del día y en presencia de todas las naciones que en todas las épocas se han distinguido como conquistadoras y esclavistas, tales como Inglaterra, Alemania, Francia e Italia.

1 Esta nota corresponde al documento Nº 80 de la presente edición.

Parece que todas estas naciones, así como España, tienen algún secreto convenio de hacerse sordas ante los lamentos que exhalan los países débiles cuando se encuentran bajo la bota brutal de alguna de ellas.

Por eso es que este Mando lanzó una circular a todos los cónsules de las naciones referidas, haciéndoles saber que en este segundo año de guerra contra los piratas norteamericanos, correrán la misma suerte todos los extranjeros en referencia, hasta que ellos, unánimemente, pidan que se respete nuestra soberanía, obligando a los invasores a desocupar nuestro territorio, para que nosotros podamos elegir libremente nuestro gobierno nacional.

Cuando esto suceda todos los extranjeros tendrán garantías en nuestra tierra, siempre que se sujeten a nuestras leyes y no se nos impongan como lo hacen en el Africa y en algunos países de parias que han quedado en la América Latina.

Mi querido Maestro: es necesario que nos convenzamos que para nuestro triunfo contamos como apoyo efectivo solamente con el inquebrantable propósito de vencer o morir, y que todos los demás ofrecimientos que recibimos no pasan de ser triviales canciones.

. . . Y si esto no puede obtenerse, no se dirija a nadie más, que yo, con mis cuatro héroes lograré, mediante Dios, echar por tierra la preponderancia del imperialismo yankee; y, seguramente, ante nuestro triunfo, los cobardes Gobiernos de la América Latina, avergonzados, se pondrán las manos en la cara.

. . .Que mi carta no le extrañe por la forma franca en que está concebida, pues es a Ud. a quien yo debo hablar con toda sinceridad, ya que Ud. es mi esperanza y el brazo fuerte de esta Causa.

En estos últimos días ha habido operaciones militares de poca importancia y estoy esperando el desarrollo de las lluvias para principiar un grandioso plan de hostilidades contra los invasores. Posiblemente que con el plan que me tengo trazado pondré fuera de combate gran parte de las fuerzas enemigas en todo el mes de agosto.

Lo que puedo asegurarle es que si no desocupan nuestro territorio los conquistadores, no habrá elecciones en noviembre, porque, para esa época, tengo mejores preparativos para destruir a los yankees.

Reciba en mi nombre y en el de mi Ejército un prolongado y fraternal abrazo.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(12, Año IV, 1928, p. 1254).

84 EL COMBATE DE EL ZAPOTE
(13 de mayo de 1928)

El Chipote, mayo 15 de 1928.[1]

A Froylán Turcios.
Tegucigalpa.

Apreciable Maestro y amigo:

Con placer le comunico el nuevo triunfo alcanzado por nuestro Ejército contra los punitivos.

Después de hacer un largo recorrido por la Costa Atlántica, una de nuestras caballerías, al mando del General Manuel María Girón Ruano, hizo caer en una emboscada a una columna de bucaneros que iba de Jinotega al puerto de Bocay. El combate se efectuó el día 13 del presente, en el lugar denominado El Zapote, a noventa kilómetros al este de Jinotega. Nuestra caballería se hallaba acampada sobre el mismo camino que conduce de Jinotega a Bocay, en un sitio llamado La Chuscada, por donde se proponían pasar las bestias rubias del Norte. Fui informado del movimiento del enemigo y sin pérdida de tiempo ordené a la caballería del General Girón, marchase a Bocaycito, con el fin de impedir el avance de los piratas; pero al llegar al lugar conocido con el nombre de Los Cedros, fue informado el General Girón, por uno de nuestros campesinos, de la proximidad de los bandoleros. Cuando dicho jefe comenzó a desplegar en guerrillas las fuerzas de su mando, se escucharon los primeros disparos de la avanzada, y en esa forma casi repentina se desarrolló un encarnizado combate. Nuestras bombas, nuestra fusilería y nuestra artillería fueron hábilmente manejadas por nuestros compañreos; pero el empuje del enemigo fue formidable y por más impetuosos esfuerzos que se hicieron, nuestra columna retrocedió, quedando el enemigo en posesión del cerro disputado.

Al siguiente día, a las cuatro de la tarde, teníamos rodeado el cerro en referencia, y con la fiera audacia de los Defensores del Derecho Nacional de Nicaragua, se lanzaron impetuosamente sobre las trincheras de los yankees, habiendo sido imposible para éstos contener el empuje de nuestros bravos soldados. El cerro cayó en poder de nuestras fuerzas y los piratas huyeron vergonzosamente, dejando el campo cubierto de

1 Como podrá apreciarse, la carta está fechada el 15 de mayo de 1928; sin embargo, bajo el título del documento se ha colocado la fecha en que dicho combate tuvo lugar.

cadáveres, y entre ellos, el primero y segundo jefe de la columna punitiva. Se les avanzó parque, rifles, bestias y provisiones. Los jefes yankees muertos, ya citados, perecieron al iniciarse el primer combate del 13 en la tarde, y los dejaron sepultados; pero nuestros muchachos, ansiosos de conocer a los castigados por la Justicia, los desenterraron, encontrándose en la sepultura una botella bien cerrada, conteniendo un pequeño papel que decía:

Cpt. William L. Williamson, USMC
Killed in action.
Bocay Trail Along.
Bocaycito River.
4 p. m. May. 13, 1928.
Nearest Relative: Mother, address not known.
Cousins Address:
Pic. Clyde O. Daniel, USMC; Mr. B. Coco Solo, Canal Zone

Traducido al español:

El capitán William Williamson USMC
Fue muerto en acción de guerra.
En el camino de Bocay a Bocaycito, a las 4 p. m., 13 de mayo de 1928.
El más cercano parentesco: Madre, no se sabe.
La dirección de su primo la sabrá en la USMC Pacific Clyde.
Zona del Canal.

Los cadáveres de referencia fueron cambiados de sepulturas y solamente se entregarán sus huesos a sus familiares cuando éstos comprueben que han hecho gestiones por el retiro de los invasores del territorio de nuestra patria.

Este mismo Capitán William Williamson dejó un grueso paquete de correspondencia, y entre ella cartas de gran interés y que por respeto a la moral, no se hacen públicas, a menos de convenir así más tarde. También allí figura su despacho, conteniendo filiación y grado, una fotografía de un niño llamado Phill, sobrino suyo, y la dirección que no conocían sus compañeros de armas. Nosotros la supimos por medio de su correspondencia.

Mrs. Florence McGee, 1213 Mason ST, St. Louis, Mas.

(Le adjunto la fotografía del niño Phill para que ilustre nuestra revista *Ariel*).

Próximamente le enviaré nuevos detalles de nuestras operaciones.

Con los sentimientos de mi más alta estimación y los cálidos saludos de los Jefes, Oficiales y Soldados del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, quedo como siempre suyo.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(12, Año IV, 1928, p. 1255).

YO SOY HIJO DE BOLIVAR

85 "AUGUSTO C. SANDINO, HEROE DE HISPANOAMERICA", MAX GRILLO

(2 de junio de 1928) [1]

Sobre el muro de roca, un retrato, el de Bolívar. "Yo soy hijo de Bolívar", dijo Sandino a su visitante, y agregó:

Si yo comandara dos mil hombres así como estos muchachos que me rodean, arrojaría de Nicaragua a un ejército de diez mil marinos. Estos no saben combatir. Se embriagan, carecen de iniciativa. En mi campamento nadie bebe alcohol; sólo agua pura beben mis hombres, pero de ciertos pozos y fuentes, porque me he visto obligado a convertir en impotables la mayor parte de esas aguas, como justa represalia contra los gases asfixiantes que emplean los norteamericanos.

1 De acuerdo con la fuente consultada (9, pp. 311-312), este documento apareció publicado originalmente en *Repertorio Americano* (Costa Rica), el 2 de junio de 1928; los párrafos que se reproducen son fragmentos de la narración que un enviado del general Sandino hiciera, a nombre de éste, al poeta Max Grillo, en París, quien publicó un artículo titulado "Augusto C. Sandino, héroe de Hispanoamérica". La fuente consultada no indica el nombre del enviado de Sandino, ni especifica qué misión cumplía. En ninguno de los documentos de Sandino se encuentran referencias a este hecho.

Yo acepto la guerra tal como la quieren los invasores de mi patria. Ellos son demasiado fuertes y poderosos... Yo un débil soldado. ¡Dios dirá la última palabra! Sé que me llaman en Washington bandido; pero Sandino y sus hombres nunca violarán mujeres, ni mutilarán los cadáveres de sus enemigos. Vea usted estas fotografías. Regrese a su país y cuente lo que ha visto; vaya a Europa y diga en París que el bandido de Sandino no deshonra sus pequeñas victorias. Tengo prisioneros, entre ellos un oficial de alta graduación, por cuyo rescate me han ofrecido cinco mil dólares. También me han ofrecido cincuenta mil por que haga la paz, como si el que severamente acepta la muerte, pudiera pensar en el oro de los enemigos de su patria. Me cotizan como a cualquier Díaz.

—Y ¿cuáles son los límites de su República de Nueva Segovia? —inquirió su amigo.

—Mi patria, aquello porque lucho, tiene por fronteras la América española. Al empezar mi campaña pensé sólo en Nicaragua; luego, en medio del peligro, y cuando ya me di cuenta de que la sangre de los invasores había mojado el suelo de mi país, acrecentóse mi ambición. Pensé en la República Centroamericana, cuyo escudo ha dibujado uno de mis compañeros. Vea usted: un brazo extendido que levanta cinco montañas y sobre el más alto pico, un quetzal. Sabe usted que el quetzal es el ave de la libertad, porque muere veinticuatro horas después de haberla perdido. He organizado —continuó diciendo Sandino— un Gobierno en la comarca que dominan mis fuerzas. Con los materiales telefónicos que he tomado a los marinos yanquis, he establecido una red de comunicaciones entre diversos puntos. Con el oro de las minas de la región he acuñado monedas. Diga usted a Hispanoamérica que mientras Sandino aliente, la independencia de Centro América tendrá un defensor. Jamás traicionaré mi causa. Por esto me llamo hijo de Bolívar...

(9, p. 311-312).

86 CARTA A FROYLAN TURCIOS
(10 de junio de 1928)

El Chipotón, 10 de junio de 1928.

A Froylán Turcios.
Tegucigalpa.

Grande estimado maestro y amigo:

Con profunda sorpresa leí en *Ariel,* del 1º de mayo último, sus palabras editoriales, relativas al peligro en que se halla la integridad territorial de Honduras, en lo que respecta a la cuestión de límites con Guatemala. Tanto sus palabras, como las que reproduce del editorial de *El Cronista,* de esa ciudad, hicieron que sintiera por un momento helada mi sangre. Pronto comprendí qué personajes de la política imperialista yanqui, son los atizadores de esta hoguera centroamericana.

En estos instantes me preocupan más las graves dificultades entre ustedes, los dirigentes de Centro América, o sea la Patria Grande, que la causa que yo mismo estoy defendiendo con mis pocos centenares de bravos; porque me convenzo que con nuestra firmeza de ánimo y el terror que hemos logrado sembrar en el corazón de los piratas, nuestro final será evidente, mientras tanto que ustedes están rodeados de patricidas, que siempre andan al olfato de las causas grandes, para dejar en ellas la semilla de la traición.

En nombre de Nicaragua, de Honduras, de Guatemala y en nombre de Dios, querido amigo mío, yo le suplico a usted y a todos los hombres de entendimiento y claro patriotismo de América Central, traten de evitar, por todos los medios posibles, el acaloramiento de ánimos y la ruptura de nosotros mismos. Ustedes están en la obligación de hacer comprender al pueblo de América Latina, que entre nosotros no deben existir fronteras, y que todos estamos en el deber preciso de preocuparnos por la suerte de cada uno de los pueblos de la América Hispana, porque todos estamos corriendo la misma suerte ante la política colonizadora y absorbente de los imperialistas yankees. Las bestias rubias están colocadas en uno de los extremos de la América Latina, y desde allí

observan ávidas nuestros movimientos políticos y económicos: ellos conocen nuestra ligereza de carácter y procuran mantener latente entre uno y otro país nuestros graves problemas sin resolver. Por ejemplo, la cuestión de límites entre Guatemala y Honduras, entre Honduras y Nicaragua; el asunto canalero entre Nicaragua y Costa Rica; la cuestión del Golfo de Fonseca entre El Salvador, Honduras y Nicaragua; la cuestión del Tacna y Arica entre Perú y Chile. Y así por el estilo, hay un encadenamiento de importantes asuntos en resolución entre nosotros. Los yankees nos tienen bien estudiados y se aprovechan de nuestro estado de cultura y de la ligereza de nuestros caracteres para hacernos peligrar siempre que a los intereses de ellos conviene.

Los yankees son los peores enemigos de nuestros pueblos, y cuando nos miran en momentos de inspiración patriótica y que nos buscamos con sinceros impulsos de unificación, ellos remueven hondamente nuestros asuntos pendientes, de manera que se encienda el odio entre nosotros y continuemos desunidos y débiles, y por lo mismo, fáciles de colonizarnos.

Estamos en pleno siglo XX y la época ha llegado a probar al mundo entero que los yankees hasta hoy pudieron tener tergiversada la frase de su lema. Hablando de la Doctrina de Monroe dicen: *América para los americanos.* Bueno: está bien dicho. Todos los que nacemos en América somos americanos. La equivocación que han tenido los imperialistas es que han interpretado la Doctrina Monroe así: *América para los yankees.* Ahora bien: para que las bestias rubias no continúen engañadas, yo reformo la frase en los términos siguientes: *Los Estados Unidos de Norte América para los yankees. La América Latina para los indolatinos.*

Tomando, como se debe, por lemas las frases anteriores, los yankees sólo pueden venir a nuestra América Latina como huéspedes; pero nunca como amos y señores, como pretenden hacerlo. No será extraño que a mí y a mi ejército se nos encuentre en cualquier país de la América Latina donde el invasor asesino fije sus plantas en actitud de conquista.

Sandino es indohispano y no tiene fronteras en la América Latina. Sin más que recomendarle por ahora, querido maestro, le envío mi corazón, con el cual le hablo en esta carta.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(10, pp. 27-28).



87 FINES DEL EJERCITO DEFENSOR DE LA SOBERANIA NACIONAL DE NICARAGUA

(1º de agosto de 1928)

A los nicaragüenses de honor y de dignidad, para que conozcan cuál es el fin que persigue el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, y sepan combatir las mentiras y amenazas que divulgan los piratas y los renegados nicaragüenses.

Las operaciones militares de nuestro Ejército tienen como objeto inmediato y *urgente* hostilizar en estos momentos a los renegados nicaragüenses y a los piratas, para que no realicen las farsantes elecciones presidenciales, e impedir que nuestros compatriotas acepten las garantías que los traidores y los filibusteros les ofrecen.

De la hostilización al enemigo depende nuestro triunfo en gran parte, porque mientras nuestro Ejército exista, los invasores se verán obligados a cualquiera de estas dos salidas: o imponer a Moncada, o imponer a un caudillo conservador.

Pueden imponer a Moncada porque él es el traidor del Partido Liberal que los piratas necesitaban para apoderarse definitivamente de nuestra Soberanía, puesto que Moncada es actualmente tan vende-Patria como cualquier conservador.

Pueden imponer a un caudillo conservador, porque es el Partido Conservador el que les vendió en *tres millones de dólares* la Nación, por medio del Tratado Chamorro-Bryan, que autoriza a los piratas para abrir un Canal Interoceánico por el Río San Juan y el Istmo de Rivas, facultándoles también para establecer una Base Naval en el Golfo de Fonseca y permitiéndoles que fuerzas armadas de la marinería norteamericana transiten en nuestro territorio como los mismos nicaragüenses.

Si es Moncada el impuesto, los hombres libres que hemos permanecido fieles a los principios del Partido Liberal, debemos combatirlo hasta derribarlo del Poder, porque traicionó a nuestro Partido entrando en pactos secretos con los invasores.

Si es un conservador al que impongan, será nuestro deber luchar contra él por las mismas razones con que nos levantamos en armas contra el partido vende-Patria, encabezado por Chamorro y Díaz, a raíz del *lomazo* en Managua, el 24 de octubre de 1925.

Al imponer a Moncada, los conservadores se levantarán contra él; y al imponer a un caudillo conservador, los moncadistas no quedarán contentos y se levantarán a su vez.

De esa lucha entre conservadores y moncadistas sacaremos gran partido nosotros, puesto que será entonces la hora de proclamar y establecer un Gobierno Nacional, que deberá ser presidido por un hombre honrado y patriota que no sea caudillo y que nunca haya figurado como político de oficio.

Solamente un hombre de esas condiciones podrá salvar a Nicaragua de las garras del imperialismo de las "bestias rubias", y esto es fácil de comprenderlo, puesto que todo gobierno impuesto por un poder extraño, velará por los intereses del poder que lo impuso, y nunca por los intereses colectivos de los hijos del país; esto harían Moncada o un caudillo conservador impuesto por los asesinos yankees.

Por otra parte, la urgencia que los renegados nicaragüenses y los piratas tienen de que nuestros compatriotas se presenten a aceptar garantías antes del 15 de septiembre, es demostración de que están corridos ante la actividad de nuestro Ejército, pues ya ven que las elecciones presidenciales no se verificarán pacíficamente, como lo habían prometido al mundo entero, y tendrán que aceptar lo que nuestro Ejército ha sostenido y sostendrá, que es el establecimiento de un Gobierno Nacional, en la forma que dejamos indicada; porque si los piratas se llegan a convencer de su impotencia para desarmarnos por la fuerza, como lo han prometido, pueden, aunque maliciosamente, "rajarse" por el Gobierno Nacional, para poder entrar en arreglos con nosotros, ya que han comprendido que ni con ellos ni con Adolfo Díaz podríamos entrar en pláticas, por motivos justificados, y solamente ante ese Gobierno Nacional, electo por todos los nicaragüenses, depondremos las armas.

Con los razonamientos expuestos, queda definida nuestra actitud en los momentos en que el imperialismo yankee juega sus últimas cartas para mantenernos en perpetua esclavitud, y nuestro Ejército espera que todos los nicaragüenses que amen a su Patria, permanecerán firmes ante las amenazas de los asesinos piratas y de los renegados nicaragüenses, hasta hacer verdaderamente Libre, Soberana e Independiente nuestra Nación.

El Chipotón, Nicaragua, C. A., agosto 1º de 1928.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 2 p.).

LA COLONIZACION YANQUI AVANZA CON RAPIDEZ SOBRE NUESTROS PUEBLOS

88 CARTA A LOS GOBERNANTES DE AMERICA

(4 de agosto de 1928)

El Chipotón, 4 de agosto de 1928.

Señores presidentes:

Por ser los intereses de esos quince pueblos los que más afectados resultarían si se permite a los yankees hacer de Nicaragua una colonia del Tío Samuel, me tomo la facultad de dirigiros la presente, dictada no por hipócritas y falaces cortesías diplomáticas, sino con la ruda franqueza del soldado.

Los yankees, por un resto de pudor, quieren disfrazarse con el proyecto de construcción de un canal interoceánico a través del territorio nicaragüense, lo que daría por resultado el aislamiento entre las repúblicas indohispanas; los yankees, que no desperdician oportunidad, se aprovecharían del alejamiento de nuestros pueblos para hacer una realidad el sueño que en sus escuelas primarias inculcan a los niños, esto es: que cuando toda la América Latina haya pasado a ser colonia anglosajona, el cielo de su bandera tendrá una sola estrella.

Por quince meses el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, ante la fría indiferencia de los gobiernos latinoamericanos, y entregado a sus propios recursos y esfuerzos, ha sabido, con honor y brillantez, enfrentarse a las terribles bestias rubias y a la caterva de traidores renegados nicaragüenses que apoyan al invasor en sus siniestros designios.

Durante este tiempo, señores presidentes, vosotros no habéis correspondido al cumplimiento de vuestro deber, porque como representantes que sois de pueblos libres y soberanos, estáis en la obligación de protestar diplomáticamente, o con las armas que el pueblo os ha confiado, si fuere preciso, ante los crímenes sin nombre que el gobierno de la Casa Blanca manda, con sangre fría, a consumar en nuestra desventurada Nicaragua, sin ningún derecho y sin tener más culpa nuestro país que no querer besar el látigo con que le azota, ni el puño del yankee que lo abofetea.

¿Acaso piensan los gobiernos latinoamericanos que los yankees sólo quieren y se contentarían con la conquista de Nicaragua? ¿Acaso a estos gobiernos se les habrá olvidado que de veintiuna repúblicas americanas han perdido ya seis su soberanía? Panamá, Puerto Rico, Cuba, Haití, Santo Domingo y Nicaragua, son las seis desgraciadas repúblicas que perdieron su independencia y que han pasado a ser colonias del imperialismo yankee. Los gobiernos de esos seis pueblos no defienden los intereses colectivos de sus connacionales, porque ellos llegaron al poder, no por la voluntad popular, sino por imposición del imperialismo, y de aquí que quienes ascienden a la presidencia, apoyados por los magnates de Wall Street, defienden los intereses de los banqueros de Norte América. En esos seis desventurados pueblos hispanoamericanos, sólo habrá quedado el recuerdo de que fueron independientes, y la lejana esperanza de conquistar su libertad mediante el formidable esfuerzo de unos pocos de sus hijos, que luchan infatigablemente por sacar a su patria del oprobio en que los renegados la han hundido.

La colonización yankee avanza con rapidez sobre nuestros pueblos, sin encontrar a su paso murallas erizadas de bayonetas, y así cada uno de nuestros países, a quien llega su turno, es vencido con pocos esfuerzos por el conquistador, ya que, hasta hoy, cada uno se ha defendido por sí mismo. Si los gobiernos de las naciones que van a la cabeza de la América Latina estuvieran presididas por un Simón Bolívar, un Benito Juárez o un San Martín, otro sería nuestro destino; porque ellos sabrían que cuando la América Central estuviera dominada por los piratas rubios, seguirían en turno México, Colombia, Venezuela, etc.

¿Qué sería de México si los yankees lograran sus bastardos designios de colonizar Centro América? El heroico pueblo mexicano nada podría hacer, a pesar de su virilidad, porque estaría de antemano acogotado por la tenaza del Tío Samuel, y el apoyo que esperara recibir de las naciones hermanas no podría llegarle por impedirlo el Canal de Nicaragua y la Base Naval del Golfo de Fonseca; y quedaría sujeto a luchar con el imperio yankee, aislado de los otros pueblos de la América Latina y con sus propios recursos, tal como nos está sucediendo a nosotros ahora.

La célebre doctrina Carranza expresa que México tiene, por su posición geográfica, que ser —y en realidad lo es— el centinela avanzado del hispanismo de América. ¿Cuál será la opinión del actual gobierno mexicano respecto a la política que desarrollan los yankees en Centro América? ¿Acaso no habrán comprendido los gobiernos de iberoamérica que los yankees se burlan de su prudente política adoptada en casos como el de Nicaragua? Es verdad que, por el momento, el Brasil, Vene-

zuela y el Perú no tienen problemas de intervención, tal como lo manifestaron en la discusión del derecho de intervención en la Conferencia Panamericana celebrada en La Habana, en el año actual, por medio de sus representantes; pero si esos gobiernos tuvieran más conciencia de su responsabilidad histórica no esperarían que la conquista hiciera sus estragos en su propio suelo, y acudirían a la defensa de un pueblo hermano que lucha con el valor y la tenacidad que da la desesperación contra un enemigo criminal cien veces mayor y armado de todos los elementos modernos. Los gobiernos que se expresan en horas tan trágicas y culminantes de la historia en los términos en que lo hicieron Brasil, Venezuela, Perú y Cuba, ¿podrán tener mañana autoridad moral suficiente sobre los demás pueblos hermanos? ¿Tendrán derecho a ser oídos?

Hoy es con los pueblos de la América Hispana con quienes hablo. Cuando un gobierno no corresponde a las aspiraciones de sus connacionales, éstos, que le dieron el poder, tienen el derecho de hacerse representar por hombres viriles y con ideas de efectiva democracia, y no por mandones inútiles, faltos de valor moral y de patriotismo, que avergüenzan el orgullo de una raza.

Somos noventa millones de hispanoamericanos y sólo debemos pensar en nuestra unificación, y comprender que el imperialismo yankee es el más brutal enemigo que nos amenaza y el único que está propuesto a terminar, por medio de la conquista, con nuestro honor racial y con la libertad de nuestros pueblos.

Los tiranos no representan a las naciones y a la libertad no se la conquista con flores.

Por eso es que, para formar un Frente Unico y contener el avance del conquistador sobre nuestras patrias, debemos principiar por darnos a respetar en nuestra propia casa, y no permitir que déspotas sanguinarios como Juan Vicente Gómez y degenerados como Leguía, Machado y otros, nos ridiculicen ante el mundo como lo hicieron en la pantomima de La Habana.

Los hombres dignos de la América Latina debemos imitar a Bolívar, Hidalgo, San Martín, y a los niños mexicanos que el 13 de septiembre de 1847 cayeron acribillados por las balas yankees en Chapultepec, y sucumbieron en defensa de la Patria y de la Raza, antes que aceptar sumisos una vida llena de oprobio y de vergüenza, en que nos quiere sumir el imperialismo yankee.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

(10, pp. 34-37).

89 COMBATE EN EL RIO COCO
(10 de agosto de 1928)

Campamento de Río Coco, 10 de agosto.

Nuestras armas se acaban de cubrir de gloria al exterminar por completo a una columna de ciento cincuenta infantes de marina, que pretendían llegar hasta nuestros reductos remontando la corriente del Río Coco.

La acción se desarrolló cuando avistamos los dos enormes lanchones que conducían al enemigo, al que atacamos, no obstante la superioridad numérica y el mejor armamento de que disponían. El general Manuel M. Girón Ruano comandaba una de las fracciones de nuestras tropas que directamente se distinguieron en el ataque, bajo el fuego de la fusilería y de las ametralladoras de los "machos".

Varias horas se prolongó el combate, teniendo nosotros que luchar con los infantes, que ya habían sido desembarcados y que avanzaban por la ribera, a quienes derrotamos primero, haciéndoles sesenta y ocho muertos y veintiocho heridos.

Por fin, los lanchones fueron hundidos, ahogándose todos sus tripulantes, supervivientes del combate. Por lo que se refiere a los veintiocho heridos que habíamos capturado, también murieron, a consecuencia de una epidemia que se desarrolló entre ellos y que por acá conocemos con el nombre de "remoral". Sólo nuestros hombres, habituados ya a la vida en estas regiones inhospitalarias, lograron salvarse de ese mal.

Atendiendo a los servicios prestados a la Patria por nuestros jefes, se concedió ascenso a general de división al general de brigada Manuel M. Girón Ruano, y también fueron ascendidos a coroneles los del grado inferior Carlos Aponte Hernández y Francisco Altamirano.

El general en jefe,

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).



90 UN NIÑO HOMBRE

(Septiembre de 1928) [1]

1 Delegados a la América Latina. Hace dos años, en los días del mes de noviembre, mi columna permanecía en línea de fuego en las montañas de Quilalí, en espera de cuatro generales conservadores que, provistos de ametralladoras, asesinaban impunemente hombres de filiación liberal, no perdonando en tan cobarde asesinato ni a las familias de éstos.

Por un camino de los que llamamos *picadas,* caminos inextricables que solamente los *chanes* o *baquianos* (guías) conocen, llegó hasta la línea un niño de nueve años de edad, solicitando hablar con quien estas anotaciones hace. Llegado a mi presencia le saludo, y él, al mismo tiempo que me responde, me entrega una alforja de mecate conteniendo guineos y yucas cocidas con chicharrones enchilados.

Como tantos niños de Nuestra América, ese niño de pura raza india, en cuyos ojos brilla el orgullo indomable de nuestros ascendientes, llevaba por vestido algo que fue camiseta, como se dejaba ver de dos rollitos de trapo arrollados en los bíceps, pendientes por unas hilas de los restos de talle que le quedaban en los hombros y un calzoncillo también en hilas que pendían del cinto. Todo en el niño expresaba la protesta viva contra la civilización actual y lo que encerraba de sorpresa en la mirada todavía hace que al recuerdo de aquella escena suba incontenible la emoción a mi garganta.

Cuando yo le regresaba su alforja, rindiéndole las gracias y recomendándole dar mis saludos a sus padres, me respondió:

—Quiero ser uno de sus soldados, quiero que usted me dé un arma y tiros para pelear contra los bandidos que nos matan en nuestras casas. En la mía supimos —agregó— que usted estaba en la montaña, y me vine trayéndole esas cosas para que coma.

Fue incorporado en nuestras fuerzas porque no hubo medio de convencerle de que no podía resistir, debido a su edad, las rudezas de la guerra. Ha tomado parte en treinta y seis combates, y hoy, en vez de los harapos, luce hermoso uniforme, conocimientos que en lectura y escritura ha adquirido en nuestro Ejército. Es un *niño hombre.*

[1] Estos tres brevisimos cuentos: "Un niño hombre", "Una cuarenticinquito" y "Dos niños que juegan", aparecen incluidos en una misiva del general Sandino a Froylán Turcios.

Entre este niño y otro de pocos meses de diferencia en edad con él, incorporado en sus mismas condiciones morales y físicas en aquellos mismos días, sostenían el siguiente diálogo. Habla el primer *niño hombre*.

—Me parece que se me ha quitado una montaña del cerebro. Tengo deseos de recorrer las veinte repúblicas de la América Latina, pues dicen los compañeros que andan con nosotros, y que han venido de aquellas repúblicas a pelear a nuestro lado contra los *machos*, que somos noventa millones de latinoamericanos, y como tú sabes, estas revoluciones tienen por objeto unir nuestra raza contra los imperialistas yanquis.

—Está bueno, hermano —responde su interlocutor— que pienses en viajar, y no perdamos las esperanzas de que más de una vez iremos de Delegados de nuestro país a aquellas bellas tierras.

¿Podrían estos niños pensar como ahora lo hacen si hubieran continuado viviendo ignorados en sus jacales?

2 Una cuarenticinquito. Están sentados a una mesita un hombre, su esposa y su hijo. La esposa deshoja unos tamales de elote calientes, que con cuajada de leche y otros manjares del campo hacen la alegría del hogar. El marido sonríe al plato, conversando animadamente sobre los acontecimientos que la guerra antimperialista ha desencadenado. El niño da grandes sorbos al café con leche, mientras hace reconvenciones al gato, que en aquel momento sube al tabanco.

El marido: —Vieja, es una sinvergüenzada que se va a terminar la guerra contra los yanquis invasores y yo no voy a tomar parte en ningún combate. ¿Qué podría contar cuando a la llegada a Managua me preguntaran algo de esta gran campaña?

La esposa: —De veras, hijo, a mí me daría pena que no tuvieras nada que contar; además que no sólo por contar debes ir, sino porque es una obligación prestar servicios a esta causa, que es de todos nosotros. Prepárame un poco de provisiones y te vas a penquear a los machos.

3 Dos niños juegan. Dos niños de seis a siete años de edad, hijos de los soldados, juegan a la guerra en el centro de la casa, mientras una lluvia torrencial hace desbordar los ríos. Uno de ellos tiene un carrito de juguete y el otro una gorra. El de la gorra le dice a su compañero:

—Te compro el carrito.

—¿Y qué me das tú? —responde el otro.

—Esta gorra y unos botones.

—¡Ah! —dice el del carrito, poniendo en el gesto la seriedad de

sus frases—, para eso hay necesidad de quince días de conferencias y reunir a todo el Ejército para ver si se puede hacer el negocio. . . Y siguen jugando a la guerra.

Estos diálogos entre campesinos y muchachos del Ejército me hacen comprender que la lucha que hemos emprendido dará abundantes frutos, para bien del progreso moral e intelectual de nuestros pueblos; y aun a despecho de los abyectos, nadie podrá borrar el odio que hoy existe en los habitantes de las Segovias contra los yanquis.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(9, pp. 335-337).

91 CONVENIO PARA FORMAR LA JUNTA DE GOBIERNO
(Noviembre de 1928)

Convenio celebrado por el Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, General Augusto César Sandino, con los partidos Liberal Republicano, Laborista y el Grupo Solidario.[1]

Augusto César Sandino, Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, en uso de las facultades conferidas por el mismo ejército, y los partidos Liberal Republicano y Laborista, con el Grupo Solidario,[2] residentes en sus sedes, en Managua la del primero y en León la de los dos últimos, convienen en lo siguiente:

1 Este documento constituye una propuesta de unificación de las agrupaciones políticas indicadas, con la acción del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional. El general Sandino concebía el proceso unitario como resultado de las variaciones que se dieron en las condiciones político-militares del país, a partir del ascenso de Moncada a la presidencia de la república.

2 Estas organizaciones políticas brindaban su apoyo a la lucha sandinista. El Partido Laborista, integrado por profesionales, comerciantes, pequeños agricultores y artesanos, se organiza en León durante la gesta de Sandino (parece ser que su líder era el doctor Escolástico Lara). El Grupo Solidario estaba ligado al Movimiento Obrero Nicaragüense; su secretaria general, Berta Munguía, mantiene correspondencia con el general Sandino, a quien nombran presidente honorario de esa agrupación.

1º Desconocer al Presidente impuesto por las armas de los EE. UU. de Norteamérica, para regir los destinos de la República en el período de 1929 a 1932,[1] y organizar una Junta de Gobierno presidida por el Dr. Pedro J. Zepeda (de parte del Ejército), con el Vice y miembros del Gabinete, por parte de las agrupaciones signatarias, excepto cualquiera que de una u otra manera haya tenido contacto con los conculcadores yankees y los detentadores del poder nacional, tanto en ésta como en las otras ocasiones de nuestra política contemporánea.

2º El General Sandino queda como Generalísimo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, y como a tal le incumben los nombramientos de todos los jefes militares y la supervigilancia de los puestos que juzgue conveniente a su alto cometido de guardián de honor del país; lo mismo queda autorizado para dictar las medidas oportunas de la defensa, en cualquier atentado, ya de los de adentro, ya de los de afuera, contra la condición Libre e Independiente que tiene la República, desde la ruptura del Pacto Federal y las proclamaciones subsiguientes.

3º Un Delegado Especial,[2] con poderes del Jefe del Ejército, se pondrá en contacto con el Dr. Zepeda, en México, D. F., para informarle de las gestiones que se están llevando a cabo junto con las agrupaciones citadas en la cláusula primera, y para que de acuerdo con el Comité Manos Fuera de Nicaragua, que funciona en aquel Distrito Federal, y de otras entidades simpatizadoras de la causa anti-imperialista, traten de conseguir el armamento necesario para organizar la expedición que, llegada la hora, desembarcará en cualquiera de los puertos de ambas costas nicaragüenses, a fin de garantizar el Gobierno que se instalará en un lugar de las Segovias, u otro que fuere oportuno. El Delegado Especial del Ejército fungirá al lado del Dr. Zepeda, en carácter de Secretario Privado, con el objeto de hacer más seguras las medidas que

1 En noviembre de 1928, las fuerzas norteamericanas de ocupación organizan, controlan y supervisan un proceso electoral en el que resulta electo como presidente de Nicaragua el traidor José María Moncada, tal y como se había acordado en Tipitapa, el 4 de mayo de 1927.

2 El delegado especial era el doctor *infieri* Domingo Mairena Hernández. Este, en el cumplimiento de su misión, actuó irresponsablemente en Honduras y Sandino le retiró la representación concedida. Posteriormente, Mairena traiciona a la causa sandinista, convirtiéndose en funcionario y colaborador del régimen pro-norteamericano de Moncada.

se tomen, como mejor conocedor que es de las aspiraciones y maneras de obrar de dicho cuerpo, primer garante del cumplimiento de este convenio. Mientras llega la expedición que se dice, el General Sandino, con sus fuerzas, mantendrá la actitud de protesta contra la ilegalidad establecida por el invasor y los vende patria, y al arribo de tal expedición, él dictará, en su carácter de Generalísimo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, las órdenes pertinentes a la manera de hacer efectivos los fueros del pueblo nicaragüense.

4º Al tomar posesión el Presidente impuesto, el 1º de enero del año próximo entrante, las agrupaciones signatarias observarán la fecha de su retiro, fijada por los piratas, vencida la cual, sin verificar la desocupación material y completa del territorio nacional, será éste el término para empezar a desarrollar estos compromisos. Entonces, una de ellas, por todas, según habrán convenido entre sí, dirigirá un radiograma a México al Dr. Zepeda: "Compramos Medicinas", lo que dará lugar a lanzar el Manifiesto del Ejército,[1] que obra en poder del Delegado Especial, y del cual la copia puede mostrar a las agrupaciones signatarias el portador de este convenio.

5º No apareciendo en tal Manifiesto el nombre de ninguno de los miembros de las agrupaciones signatarias, quedan sobre seguros de no ser molestados por las autoridades de facto, dedicándose entonces a informarse de la hora y lugar de arribo de la expedición, tratada en la cláusula tercera, para que los aptos a las armas las tomen, y a su amparo los otros se encaminen al sitio donde se instalará la Junta de Gobierno, a fin de constituirla de acuerdo con el Presidente lanzado en el Manifiesto del Ejército, y darlo a saber al mundo para las formalidades consiguientes.

(11, pp. 110-112).

1 Hasta la fecha, este documento no ha sido localizado.

92 HACIA UNA JUNTA DE GOBIERNO
(20 de noviembre de 1928)

El Chipotón, Nicaragua, C. A., Noviembre 20 de 1928.

Sr. Froylán Turcios.

Tegucigalpa, Honduras, C. A.

Mi querido maestro:[1]

Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud., que ante el resultado de la intervención yankee en las elecciones presidenciales del 4 de este mes, imponiendo al traidor José María Moncada como Presidente de la República, en el período de 1929 a 1932, he tomado la determinación de invitar a los partidos Liberal Republicano y Laborista, y al Grupo Solidario, a que unifiquen su acción con la de nuestro ejército. En comunicación anterior le informé de cuál fue la actitud de los partidos mencionados en dichas elecciones, y por lo que respecta al Grupo Solidario, es de las agrupaciones que hacen oposición a la política intervencionista y a cuanto venga en detrimento de la soberanía nacional. Con el objeto de conseguir tal unificación, irá un delegado de nuestro ejército ante las agrupaciones en referencia, para presentar a ellas las cláusulas de convenio, de las que hoy le envío copia a Ud. De igual manera le envío copia del Manifiesto del Ejército, de que se hace mención en el convenio. De conformidad con la estipulado en este documento, he nombrado al doctor *infieri* Domingo Mairena Hernández, Delegado Especial nuestro ante el Dr. Pedro José Zepeda, residente en México, D. F., para los fines indicados, y para gestionar sobre los asuntos en que le doy a él instrucciones precisas y terminantes. En acatamiento de las instrucciones que he dado al Dr. Mairena, su viaje no deberá demorarse en ninguna parte del tránsito, y confío en que él pondrá de su parte toda la energía, aun para hacer un viaje de esfuerzo, con tal de llegar oportunamente a México. Si como tengo fundadas esperanzas, la unificación se lleva a cabo; y como consecuencia de ella se instala la Junta de Gobierno, presidida por el Dr. Zepeda, espero

[1] Entre el texto de esta carta y el que se publicó en la edición de Nueva Nicaragua, Managua, 1981, p. 239-241. existen ciertas diferencias, ya que algunos párrafos de ésta, fueron suprimidos en aquélla.

saber si aceptaría la representación en el exterior de la Junta de Gobierno, puesto que en ese caso ya no tendrá nuestro ejército el honor de ser representado por Ud. De las mismas cláusulas del convenio, se desprende que la unificación sólo se llevará a la práctica en el supuesto de que los bucaneros no desocupen el territorio nicaragüense. En caso de que lo desocupen, le ruego a Ud. servirse gestionar con el Comité Manos Fuera de Nicaragua, de México, D. F. y con otras organizaciones simpatizadoras de nuestra causa, en su carácter de Representante Personal mío en el Continente, a fin de que me sea proporcionada la oportunidad de trasladarme con mi Estado Mayor a una república hermana —México por ejemplo— con el propósito de hacerme de *elementos*, ponerme al habla con el pueblo nicaragüense y presentar una acción conjunta al tránsfuga José María Moncada. Esas mismas gestiones hará nuestro Delegado Especial, Dr. Mairena, ante las mismas entidades; y desde México le informará él a Ud. del resultado de los trabajos de unificación; y, en su oportunidad, y en el caso de que los piratas desocupen el país, le dará informes de las gestiones tendientes a conseguir los medios para mi salida, con mi Estado Mayor, en la forma que dejo dicha. Para el mejor efecto de los trabajos de Ud. en este último asunto, le ruego a Ud. informar al Dr. Mairena y al Dr. Zepeda de lo que Ud. realice para la armonía de la gestión. Por mi parte tendrá Ud. la mejor información de todos los trabajos que estamos emprendiendo, dentro y fuera de la República. No creo de más manifestarle que si no se retiran los bucaneros y los trabajos de unificación no se llevan a cabo, porque las agrupaciones en cuestión no respondieren al llamado que les hago, continuaré con mi ejército combatiendo a los invasores y a los Vende Patria; y es más, si el mismo ejército no quisiera continuar en la acción libertadora, por cualquier motivo que él juzgare poderoso, yo me quedaría "íngrimo", haciéndoles a los bucaneros un tiro por aquí y otro por allá, sin darles cuartel jamás. Dios está con nosotros en estas horas supremas, ha dicho Ud., y esa frase repetida por mí diariamente, nos llevará al triunfo definitivo. Con el saludo afectuoso del ejército, tengo el honor de enviar a Ud. la expresión de mi cariño admirativo.

Su discípulo.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(11, pp. 109-110).

1929

TODA INTROMISION EXTRANJERA EN NUESTROS ASUNTOS SOLO TRAE LA PERDIDA DE LA PAZ

93 RESPUESTA AL GENERAL FELAND Y AL CONTRALMIRANTE SELLERS

(1º de enero de 1929)

El Chipotón, Nicaragua, Centro América. Enero 1º de 1929.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Sr. Logan Feland,
Brigadier General *U. S. Marine Corps,*
Managua.

Acuso a usted recibo de su comunicación,[1] y de la que por conducto de Ud. me envía el *Rear Admiral U. S. Navy Commander Special Service Squadron,* D. F. Sellers, fechadas el 4 de diciembre del año pasado en Managua y Corinto, respectivamente. Adjunto a ésta encontrará Ud. la contestación que doy al señor Sellers, y esa respuesta le servirá de contestación a la comunicación de usted.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

1º de enero de 1929.

1 Con fecha 4 de diciembre de 1928, el brigadier general (USMC) Logan Feland, envía una carta al general Sandino, en la que propone la celebración de una conferencia en la que se discutan las propuestas para que "el país vuelva a su completa paz", y le indica que, en caso de aceptar tal invitación, deberán indicar lugar, fecha, número de escoltas y ruta a seguir, para así garantizarle protección mediante la suspensión de las actividades militares en un área lo suficientemente extensa. Las misivas de Sellers y Feland fueron publicadas en la edición Nueva Nicaragua, Managua, 1981, pp. 243-244; 245-246.

Mr. D. F. Sellers.
Rear Admiral U. S. Navy
Commander Special Service Squadron
Corinto, Nicaragua.

Señor:

Fue en mi poder su comunicación, firmada en esa ciudad el 4 de diciembre del año próximo pasado, en la que usted expresa que a pesar de haber fracasado sus esfuerzos anteriores para comunicarse conmigo por medios pacíficos, apela una vez más a mi patriotismo para que yo termine con la resistencia armada contra las fuerzas a sus órdenes, que a pedimento del Gobierno de Nicaragua, del usurpador Díaz, están tratando de restaurar el orden en todo el país.[1]

El patriotismo a que usted apela, es el que me ha estado manteniendo para repeler la fuerza con la fuerza, desconociendo en absoluto toda intromisión del gobierno de usted en los asuntos interiores de nuestra nación, y demostrando que la soberanía de un pueblo no se discute, sino que se defiende con las armas en la mano; y es ese mismo sentimiento el que me mueve hoy a manifestar a usted, que solamente con el General José M. Moncada podría yo entrar en un arreglo para llegar a una paz efectiva en nuestro país; ya que él, siendo miembro del Partido Liberal, al que traicionó, puede rectificar sus errores mediante el compromiso que contraiga con nosotros, para con el pueblo nicaragüense y para con el mismo P. L., de respetar las bases que les serán propuestas en su debida oportunidad por nuestro Ejército Libertador.[2] Fundado en lo anterior, expongo a usted que para llegar a ese arreglo de paz efectiva con el Gobierno del General José M. Moncada, ponemos como primera base, absolutamente indispensable, el retiro de las fuerzas norteamericanas, al mando de usted, de nuestro territorio.

Sobre la aceptación de esa base, procederá usted a que sus fuerzas evacúen los cuatro Departamentos del norte de nuestra república: Nueva Segovia, Jinotega, Estelí y Matagalpa; pudiendo quedar en ellos autoridades civiles y militares nicaragüenses y, de ninguna manera, Jefe o subalterno alguno norteamericano.

En caso de aceptación, las conferencias de paz para llegar a un entendimiento con el Gral. José M. Moncada, se verificarán en el pueblo

1 De la respuesta del general Sandino se deducen los términos de la carta de Sellers, razón por la cual no se incluye en la presente edición.

2 Estas bases fueron suscritas por Sandino el 6 de enero de 1929, y corresponden al documento Nº 96 de la presente edición.

de S. Rafael del Norte, entre cinco representantes de nuestro ejército y cinco representantes del mencionado General Moncada.

Los cinco representantes de nuestro ejército, irán bajo la garantía de las autoridades nicaragüenses, siendo de advertir que los comisionados llevarán sus respectivas armas.

En la contestación se nos dirá la fecha en que estarán evacuados los Departamentos de referencia y el día que se designe para iniciar las mencionadas conferencias.

Sin las condiciones expuestas, *no habrá paz,* y aunque usted dice en su comunicación que no serviría de ningún propósito la continuación de mi resistencia armada, le hago la declaración de que solamente la continuación de mi resistencia armada traerá los beneficios a que usted alude.

No creo por demás manifestarle, que las vidas y propiedades extranjeras quedarán mejor garantizadas por nosotros, los nicaragüenses, que por fuerzas de Gobierno extraño; porque toda intromisión extranjera en nuestros asuntos, sólo trae la pérdida de la paz y la ira del pueblo.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(11, p. 118-119; 16, 2 p.).

94 CARTA A JOSE MARIA MONCADA

(1º de enero de 1929) [1]

El Chipotón, Nicaragua, enero 1º de 1929.

Sr. General José María Moncada.
Casa Presidencial
Managua.

Señor:

Como usted verá por el duplicado de la contestación que doy a las comunicaciones que he recibido de los señores D. F. Sellers, *Rear Admiral U. S. Navy Commander Special Service Squadron* y Logan Feland, *Brigadier General U. S. Marine Corps, Commanding U. S. Naval Forces Ashore Nicaragua,* cuyas copias le adjunto también, es con usted con

[1] El texto de esta carta presenta algunas diferencias con el que se publicó en la edición de Nueva Nicaragua, Managua, 1981, p. 253. Tomada de una copia existente en el archivo del IES, esta versión sustituye a la anterior.

quien únicamente deseo llegar a entenderme para la obtención de una paz efectiva en nuestros asuntos internos.

Si usted desatiende este llamamiento patriótico que le hago, pese sobre sus hombros la responsabilidad de las vidas nicaragüenses que se pierdan.

La contestación que usted me dé a este respecto, tomando en cuenta la fórmula de la respuesta que doy a los señores aludidos, puede dirigírmela a San Rafael del Norte, donde mi esposa Blanca de Sandino tiene ya las instrucciones del caso.

Al buscarle a usted para un arreglo, no se equivoque, tomándolo como una debilidad nuestra; lo que en este caso nos anima, es el deseo de que el yanqui no encuentre pretexto para continuar hollando nuestro suelo patrio y, al mismo tiempo, probar al mundo civilizado que los nicaragüenses somos capaces de arreglar por nosotros mismos nuestros asuntos internos como nación libre y soberana.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).

HASTA QUE NO VEAMOS A NUESTRA NACION LIBRE DE INVASORES Y VENDEPATRIAS

95 MANIFIESTO A LOS LIBERALES NICARAGÜENSES

(1º de enero de 1929)

Correligionarios y compañeros:

Vengo ante vosotros, después de tres años de lucha denodada, a invitaros una vez más a continuar en la acción libertadora que nuestro ejército ha venido sosteniendo, después de la traición que a nuestro Partido Liberal hizo José María Moncada, entrando en pactos con los invasores yanquis el 4 de mayo de 1927. Esta traición de Moncada al Partido Liebral, dio por resultado que los invasores yanquis lo hayan impuesto en la Presidencia de la República para el período de 1929 a 1932.

Con la imposición de Moncada aparece que el Partido Liberal acepta la venta que de Nicaragua han hecho a los piratas los conservadores; y eso no es verdad, porque lo que nos distingue a los liberales de los conservadores, es que los liberales siempre nos hemos opuesto y nos opondremos siempre a la intervención yanki y hemos condenado y condenaremos siempre la venta que de nuestra patria han hecho los conservadores a los filibusteros.

La imposición de Moncada en la Presidencia de la República le da oportunidad, al tantas veces traidor de nuestro Partido Liberal, para satisfacer sus ambiciones de provecho personal. Prueba de esto es que Moncada me dijo, en La Cruz de Teustepe, ante mi Estado Mayor, el 5 de mayo de 1927, que no cometiera yo la locura de sacrificarme por el pueblo, que el pueblo no agradece, que me lo decía por experiencia, que el deber de todo hombre es hacer dinero, conseguir comodidad y bienestar personal, sin pensar en los demás. Que la vida se acaba y la Patria queda; y es por eso que no meditó al vender los rifles cuando ya nuestra causa había triunfado. Ese es Moncada; ése es el traidor que hoy hace promesas al pueblo, y que se hace llamar liberal. Si no es suficiente lo que a mí me dijo Moncada para tenerlo como a un oportunista, la historia está diciendo que tal individuo nunca ha sido liberal. En varias ocasiones ha manifestado que él no es liberal, que liberal quiere decir robo, asesinato, infamia. Fue él quien, siendo Ministro de Gobernación, en 1910, mandó ametrallar al pueblo de León. En ese hecho de Moncada contra la libertad del pueblo leonés, murió el joven Luis Somarriba, abrazado a la bandera liberal, la cual no soltó hasta que le cortaron las manos a machetazos los esbirros de Moncada. Toda la vida de Moncada ha sido de traiciones a nuestro Partido, y para decirlo de una vez, Moncada es el mismo Adolfo Díaz, con cinta roja.

Para bien de nuestra Patria ha sido nuestro Ejército el que ha mantenido el honor y la dignidad de la Nación y del Partido Liberal, frente a los invasores, los vende patria conservadores y el traidor José María Moncada.

Ante la imposición de Moncada, hecha por los piratas yankis, nosotros estamos dispuestos a arrojarlo del poder con las balas, hasta restablecer el Gobierno Nacional. Moncada sólo velaría, al igual que los conservadores, por los intereses de los yankis, porque ellos le han dado el poder. El Gobierno Nacional, que hoy proclamamos, velará por los intereses de los hijos del país, y no por los intereses de los piratas.

Nosotros no dispararemos un solo cartucho contra el liberalismo, y no creemos que haya liberal que dispare contra nosotros. Nuestras armas libertadoras sólo las usaremos contra el traidor Moncada y contra quienes le sigan, porque no son liberales, sino traidores a la Patria y al Partido. Nuestras armas libertadoras están dispuestas a arrojar a Moncada del poder que los invasores le han dado como premio por su traición. El traidor Moncada no resistirá el empuje de nuestro ejército, y no vacilará en pedir la intervención yanki. Por todo lo que dejo expuesto queda definida mi actitud frente al traidor Moncada, y nuestra actividad no descansará hasta que veamos nuestra Nación libre de invasores y vende patrias.

El Chipotón, enero 1 de 1929.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 2 p.).

96 BASES DEL CONVENIO QUE SE PROPONE AL GENERAL JOSE MARIA MONCADA PARA QUE SE CONSTITUCIONALICE COMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA EN EL PERIODO DE 1929 A 1932

(6 de enero de 1929)

El General José María Moncada no es un gobernante constitucional de Nicaragua, porque cuando se verificó su elección para Presidente de nuestra República, se hallaba gran parte del pueblo nicaragüense en armas contra la invasión yankee en nuestro país y contra el usurpador Adolfo Díaz; pero el General José María Moncada sí podrá serlo, comprometiéndose para con el pueblo nicaragüense por medio de un documento, ante el Ejército Libertador, a cumplir las bases que a continuación explica este convenio. En ese caso el General José María Moncada será gobernante constitucional, porque le asistirá el derecho de haber percibido, mediante su honradez, los votos de la gran parte de nicaragüenses que se encontraban con el arma al brazo repeliendo al invasor yankee y combatiendo al usurpador Adolfo Díaz, en el tiempo en que se verificó la elección presidencial del mencionado General Moncada.

Sin aceptar las bases de este convenio no sería gobernante para los nicaragüenses y, por consiguiente, de hecho queda desconocido.

Las *bases* que aparecen a continuación, son las que debe tener como fundamentales en su Programa de Gobierno un Presidente de la República de Nicaragua que sea electo por el pueblo y para el pueblo; y, en tal virtud, son las que viene a presentar el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, por medio de su Jefe Supremo, que suscribe, para el engrandecimiento de nuestra Patria, tan flagelada por los malos gobiernos que se han sucedido desde 1909 hasta la fecha; o sea, desde que los banqueros de Wall Street prestaron $800.000 —ochocientos mil *dollars*— a Adolfo Díaz, para derrocar al Gobierno del General José Santos Zelaya, Presidente Constitucional de Nicaragua en aquella época, siendo inadmisible tal préstamo, por haber sido el referido Díaz, en aquel entonces, un simple Tenedor de Libros, con $2.65 —dos pesos sesenticinco centavos— de sueldo diario, en las minas de explotación norteamericana de La Luz y Los Angeles, Pis-Pis, Costa Atlántica de Nicaragua, quien no podía responder a un crédito de esa naturaleza, y que no es posible que aquella cantidad le hubiera sido prestada por sencillez de la Compañía minera, o por cariño que ella le tuviera al renegado vende-Patria Adolfo Díaz.

Sabido es que la rebelión contra el Presidente General José Santos Zelaya, dio principio con la traición de Juan J. Estrada, que en aquel tiempo era Jefe Político del Departamento de Bluefields, y que dicha traición fue hecha por el referido Estrada en connivencia con Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro.

Así mismo, es del conocimiento del pueblo nicaragüense que la presión directa del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, se dejó sentir en Nicaragua cuando el Presidente General José Santos Zelaya ordenó el fusilamiento de dos aventureros yankees, apellidados, el uno Cannon y el otro Gross, que habían sido comprados por los jefes de la rebelión para hacer estallar una mina en el Río de San Juan contra embarcaciones que conducían tropas del Presidente General José Santos Zelaya.

No es desconocido para los nicaragüenses que, desde aquella época, jamás ha habido un Gobierno Constitucional en Nicaragua, y que todos los que han escalado el Poder Nacional, han sido impuestos por las bayonetas yankees, a excepción de la elección libre verificada en el período del Honorable ex Presidente Bartolomé Martínez, por la cual resultaron electos Presidente y Vice-Presidente, respectivamente, los señores Carlos Solórzano y Doctor Juan Bautista Sacasa; constitucionalidad despedazada por el famoso *lomazo,* efectuado el 24 de octubre

de 1925 por los espurios hijos de Nicaragua, Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz, lo que, no dudamos, obedeció a instrucciones del mismo pulpo yankee.

Nótese que ni la misma Presidencia del señor Bartolomé Martínez fue legal, pero apoyó una elección constitucional.

En ese caso queda comprobado que todos los Tratados, Pactos o Convenios celebrados entre los Gobiernos de los Estados Unidos de Norte América y los impuestos en Nicaragua por aquellos mismos Gobiernos, desde 1909 hasta el presente, no son legales por ser desconocidos para el pueblo nicaragüense, y además indecorosos, debiendo, de consiguiente, ser absolutamente nulificados por un Gobierno que sea del pueblo para defender los intereses patrios.

Hechas las fundamentales consideraciones anteriores, las *bases* que proponemos son las siguientes:

1ª Exigir al Gobierno de los Estados Unidos de Norte América el retiro inmediato y absoluto de sus Fuerzas invasoras de nuestro territorio, y si para ello fuere necesario hacer uso de la Fuerza, puede el Gobierno de Nicaragua que se comprometa a cumplir con estas *bases,* contar de antemano con nuestros pechos de patriotas.

2ª No aceptar durante su Administración ningún empréstito yankee, y si para las necesidades de esa Administración se hiciere indispensable la solicitud de un empréstito, deberá hacerse entre capitalistas nicaragüenses y cediendo a ellos los derechos que se darían al yankee, bajo la condición de no traspasar la deuda a capitalistas extranjeros.

3ª *Considerar nulos* el Tratado Chamorro-Bryan y cuantos Tratados, Pactos o Convenios hayan sido celebrados por los Gobiernos comprendidos desde 1909 hasta la fecha, y que menoscaban la Soberanía Nacional.

4ª Rechazar con toda virilidad cualquier intromisión que los Gobiernos de los Estados Unidos de Norte América quisieran efectuar en nuestros asuntos interiores y exteriores de pueblo libre, y mucho menos admitir la supervigilancia por dichos Gobiernos de elecciones presidenciales, o de cualquier otra naturaleza, en el futuro, bastándonos nosotros mismos para realizar elecciones libres.

5ª Reconocer el título que hemos dado de pueblo con el nombre de San Juan de Segovia, con los linderos que le hemos trazado, al que anteriormente se llamó Valle de San Juan de Telpaneca, ya que el

mencionado Pueblo cuenta con más de 2.000 habitantes y tiene vida propia, produciéndose en su jurisdicción una cantidad mayor de 15.000 —quince mil— quintales de café.

6º Que por iniciativa del Ejecutivo ante el Congreso Nacional, sean declarados libres el cultivo y la venta del tabaco en la República, aboliendo todas las leyes que se opongan a esa libertad y pudiendo el Gobierno cobrar impuestos módicos por manzanaje de cultivo y por derechos de exportación, cuando la producción se ensanche de tal modo que se pueda exportar dicho producto con perspectivas al engrandecimiento del país.

Esta proposición se hace en vista de que en las Regiones en donde nuestro Ejército ha operado, el uso del tabaco se hace indispensable para los habitantes de tales Regiones, por el clima y los insectos dañinos, y al mismo tiempo porque dicha planta es casi silvestre y que, en ese caso, es una de las principales riquezas naturales del país que, declarándose libre su cultivo y su venta, traerá grandes beneficios para la Nación esa libertad.

7º Que por iniciativa del Ejecutivo emita el Congreso Nacional las Leyes de Accidentes del Trabajo y de ocho horas diarias de trabajo como jornada máxima en empresas industriales o agrícolas, de propietarios nacionales o extranjeros, exceptuándose los trabajos que sean ejecutados por tarea, y debiendo ser dichas Leyes reglamentadas convenientemente. Por la Ley de ocho horas como jornada máxima, deberá ser reconocido sobre-tiempo, en caso de trabajar más de las ocho horas.

8º Que por iniciativa del Ejecutivo emita el Congreso Nacional las Leyes necesarias para que en las empresas industriales o agrícolas, de propietarios nacionales o extranjeros, sean hechos los pagos a los trabajadores en moneda efectiva y no por medio de "cupones", "vales" o cualquier otra forma que actualmente adopten tales empresas; debiendo hacerse dichos pagos cada diez días, y no quincenal o mensualmente, o en períodos más largos.

9º Que por iniciativa del Ejecutivo emita el Congreso Nacional una Ley que obligue a los empresarios industriales o agrícolas, nacionales o extranjeros, a que en las empresas en que trabajen más de quince operarios o familias, mantengan, por cuenta de tales empresarios, escuelas en las que se impartan a los trabajadores, de uno y otro sexo, la instrucción primaria.

10ª Que por iniciativa del Ejecutivo emita el Congreso Nacional una Ley por la que sea reconocido a las mujeres el derecho al mismo salario que a los hombres, por igual trabajo ejecutado, reglamentándose debidamente el trabajo de las mujeres de acuerdo con las condiciones físicas propias de la mujer.

11ª Que por iniciativa del Ejecutivo emita el Congreso Nacional las Leyes y Reglamentos que regulen el trabajo de los niños en empresas industriales y agrícolas, de propietarios nacionales o extranjeros, de manera que puedan los niños atender a la instrucción y que el trabajo sea ejecutado por ellos en condiciones morales e higiénicas.

12ª Que por iniciativa del Ejecutivo sea reconocido por el Congreso Nacional el derecho de organización de los trabajadores, de uno y otro sexo, en Sindicatos o cualquier otra forma, estableciendo el Departamento Nacional del Trabajo, o sea una Oficina que regule las relaciones entre patronos y trabajadores; debiendo también el mismo Congreso Nacional reconocer el derecho de huelga a toda organización de trabajadores, industrial o agrícola, por iniciativa del propio Ejecutivo.

13ª Que el primer Gobierno de Nicaragua que sea legal no reconozca un solo centavo de los gastos que ha hecho el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, desde la fecha en que sus Fuerzas invadieron nuestro territorio en actitud bélica, bajo pretexto de haber sido llamados por el usurpador Adolfo Díaz. Nuestra Nación no tiene por qué pagar con sus recursos los experimentos que el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América ha mandado a realizar de sus modernos equipos bélicos en los pechos de los patriotas nicaragüenses.

14ª Que el primer Gobierno de Nicaragua que sea del pueblo y para el pueblo, trate inmediatamente el asunto de Unión Centroamericana, con obligación de *declararla y proclamarla,* si las Cancillerías de los Estados Centroamericanos trataren de retardarla con expedientes compendiosos o la embrollada nomenclatura del protocolarismo diplomático; debiendo el Gobierno de Nicaragua sostener con todas sus fuerzas tal declaración y proclamar y ayudar eficazmente a los unionistas que, en los respectivos Estados controamericanos, acogieren la iniciativa contra la oposición de sus Gobiernos y de cualquier otro oponente al Gran Ideal, tomando como tal no sólo al centroamericano que se oponga a su realización, sino al

extranjero que quisiere mantener la disgregación, por más favorable a su manera de sentir· y a sus intereses.

Habiendo sido el caso de Nicaragua uno de los muchos que llevó a pensar a los Pueblos Indo-Latinos en la necesidad de hacer el Frente Unico contra el imperialismo yankee y las posibles agresiones de cualquier otro imperialismo, y habiendo sido nuestro Ejército Libertador el que con su actitud hizo perentoria esa necesidad, deberá el Gobierno que se comprometa a cumplir con estas *bases,* consecutiva o simultáneamente a la declaración de Unión Centroamericana —según convenga— invitar a una Asamblea de Representantes de los Países de la América Indo-Latina, Continental y Antillana, a fin de dar los pasos conducentes a la Confederación Indo-Latina Continental y Antillana y dejarla sentada sobre bases sólidas e inmutables, de manera que su régimen y mecanismo sean derivados sencillos de dichas bases y fáciles de verificarse, por consiguiente.

15ª Que el Gobierno de Nicaragua que acepte las *bases* 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y la presente de este Convenio, se comprometa a prestar las mayores garantías a los campesinos en general, de los Departamentos de Nueva Segovia, Jinotega, Estelí y Matagalpa, ya que han sido ellos los que han hecho causa común con nuestro Ejército en la defensa de nuestro Derecho Nacional.

Proponemos que sean emitidas las Leyes expresadas en este Documento, porque algunas de ellas pueden haber sido emitidas en forma análoga por Gobiernos anteriores, pero como tales Gobiernos han cambiado de leyes como de camisa, no sabe el pueblo nicaragüense cuáles son por fin las leyes que lo rigen, ya que no son puestas en vigor aunque existan. Al ser emitidas las leyes que proponemos, deberán ser puestas en vigor rigurosamente, pues el pueblo nicaragüense no necesita de leyes que sólo estén en los Archivos del Gobierno.

No hemos visto el Programa de Gobierno que haya ofrecido el General José María Moncada al pueblo nicaragüense, pero sabemos que en él ofrece como atractivo a nuestros conciudadanos, la construcción de carreteras y ferrocarriles, lo que seguramente nada importaría a los nicaragüenses, aun cuando se construyeran, supuesto que las beneficiadas serían solamente las Compañías extranjeras, únicas y verdaderas aprovechadas de dichas construcciones, porque no ignoramos que el Gobierno de Nicaragua tiene comprometidos con los yankees hasta los taburetes de los edificios públicos. Lo que el pueblo nicaragüense necesita es restaurar sus derechos perdidos desde 1909 hasta el presente.

El pueblo nicaragüense no reconocerá a ningún Gobierno de Nicaragua como legal, y mucho menos a éste, si continúa convirtiéndose en criado de mano del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América.

Del contenido de las *bases* propuestas en este Documento, se mira que no aparece ninguna que se refiera a pedir amnistía para los componentes del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

La razón es que ningún individuo que se haga llamar gobierno, como lo fue el usurpador Adolfo Díaz, puede poner "fuera de la ley" a los ciudadanos que defienden el Honor Nacional; y si fue a pedimento de los invasores que lo hizo, ningún derecho les asistió para llamarnos "bandidos" a los que hemos sabido y sabremos siempre cumplir con nuestro deber. A nuestro parecer, *bandidos* son los que pretenden arrebatarnos nuestros derechos ciudadanos y de Nación Libre, Soberana e Independiente.

Dos salidas amplias quedan al General José María Moncada:

1ª Si el General José María Moncada no tiene pactos secretos con los banqueros de los Estados Unidos de Norte América y con Adolfo Díaz, no tendrá inconveniente en aceptar las *bases* de este Convenio.

2ª Si el General José María Moncada no está dispuesto a sacrificar su vida, como me lo dijo en La Cruz de Teustepe, para restaurar los derechos que le han sido arrebatados al pueblo nicaragüense, desde 1909 hasta la fecha, deberá renunciar el puesto que ocupa actualmente, en un ciudadano que se considere capaz de sacrificarse por Nicaragua.

Si estas *bases* fueren aceptadas en todos sus puntos, serán depuestas las armas del Ejército Libertador, en la forma que se convenga en las Conferencias, y después que sea firmado este Documento por los Representantes del General José María Moncada, le será entregado al pueblo nicaragüense, en forma apropiada. Esta entonces ex Jefatura del Ejército Libertador, se retirará a cualquiera de las regiones de nuestra República, para dedicarse a labores del campo.

Las Segovias, Cuartel General El Chipotón, Nicaragua, C. A., enero seis de mil novecientos veintinueve.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 5 p.).

97 CARTA AL PRESIDENTE DE MEXICO, EMILIO PORTES GIL
(6 de enero de 1929)

El Chipotón, Nicaragua, C. A., 6 de enero de 1929.

Señor licenciado Emilio Portes Gil,
Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos.
México, D. F.

Muy señor mío:

En la confianza de que es usted representante del heroico y viril pueblo mexicano, no vacilo en solicitar de su gobierno la protección necesaria para lograr y tener el alto honor de ser aceptado con mi Estado Mayor en el seno de su ejemplar pueblo.

No es posible manifestar por escrito los trascendentales proyectos que en mi imaginación llevo, para garantizar el futuro de nuestra gran América Latina.

El capitán José de Paredes, portador de la presente, expondrá verbalmente, en parte, a usted, la actual situación política de Nicaragua y nuestros cálculos. El mismo joven capitán sabrá explicar a usted en qué forma deseamos el apoyo de su gobierno.

En la esperanza de saludarle personalmente, mediante su valiosa cooperación, y anticipándole mi gratitud, tengo el honor de suscribirme de usted atento y seguro servidor.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(11, p. 122).

LOS MUÑECOS ESTAN EN LOS BAZARES

98 CARTA A FROYLAN TURCIOS
(7 de enero de 1929)

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Enero 7 de 1929.

Sr. Froylán Turcios.
Tegucigalpa, Honduras.

Fue en mi poder la nota de Ud., fechada en esa ciudad el 28 del pasado diciembre, en la cual se sirve presentar, ante esta Jefatura Suprema, su renuncia como representante de nuestro Ejército en el continente.

Tengo el honor de comunicarle, que en esta fecha le ha sido aceptada dicha renuncia, quedándole a la vez prohibido negociar con los documentos del Ejército que tiene Ud. en su poder, y de los cuales dará debida cuenta al comisionado que este Comando Gral. del Ejército designe para ello.

Mientras tanto, no se desean comunicaciones de Ud. en nuestro campamento. Cuando miro casos como el de Ud. me viene el recuerdo de Diógenes, el filósofo.

Se olvidó Ud. de que los muñecos están en los bazares, y que los que combaten en las Segovias tienen ideas propias.

Sírvase comunicar por radio esta disposición a la prensa mundial.[1]

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

Tegucigalpa, 17 de Diciembre de 1928.

Sr. Gral. Augusto C. Sandino.
Donde esté.

Mi querido amigo:

Me dijo Ud. en una de sus recientes cartas, en un párrafo de su puño y letra, que venía de Posdata, que me considera su mejor amigo. Yo lo quiero aún más, como a mi único hermano por el corazón y por los grandes ideales de Justicia y Libertad. Y por esto, precisamente, estoy en la forzosa e ineludible obligación de hablarle con la más absoluta franqueza, con la alta franqueza digna de los dos.

Yo tengo el deber de cuidar de su gloria; de la gloria del Libertador Sandino, el hombre más brillante de los tiempos modernos. Pero el Sandino de mis admiraciones, el símbolo de nuestra Raza, y la Gran Bandera de la Libertad, es el egregio paladín arriesgado heroicamente en una empresa gigantesca para arrojar al poderoso conquistador del suelo de su Patria.

1 Para una mayor comprensión de la posición que Sandino adopta en esta carta, se reproducen, al pie del documento, las misivas que Turcios le dirigiera el 17 y el 28 de diciembre de 1928. La respuesta de Sandino a la carta del 17, no ha sido localizada aún.

Conseguido ese magno objetivo, su victoria es absoluta; y de ningún modo puede mezclarse en otra empresa menuda, como sería el encabezar una guerra civil para poner a éste o aquél en la silla presidencial de Nicaragua. El patricio, el prócer Sandino, mi amigo, mi hermano, por quien daría mi sangre, es el Héroe de los Héroes en la guerra de independencia que hoy asombra al mundo. Al Sandino, caudillo en una guerra civil, en una miserable contienda fratricida, no lo conozco, y nada tendría que ver con él. No estaré, pues, jamás, de acuerdo con la misión a México. Yo no debo cooperar a empequeñecer la homérica figura del Libertador Sandino, cuando he puesto mis mejores energías en hacerlo brillar como un nuevo Bolívar bajo el cielo de América.

En el número de antier de El Demócrata, *de esta ciudad, apareció el texto, que le acompaño, de un proyecto de pacto entre Moncada, Díaz y Ud., redactado por los Sres. Escolástico Lara, Sofonías Salvatierra y Salomón de la Selva.*

Antes que todo, ruégole decirme si estos señores tienen representación de Ud. para proponer pactos de arreglo. Entendía, por lo que Ud. me ha dicho en varias ocasiones, que sólo yo tendría este derecho.

De todos modos, el proyecto en referencia tiene sus cosas buenas. Deseo saber si podría yo suscribir un pacto, que fuera respetado por Ud., con las siguientes bases, tomadas o ampliadas de éste a que me refiero:

1º El Gobierno de Nicaragua, presidido por el General Moncada, pedirá a los EE.UU. y obtendrá el inmediato retiro de todas las fuerzas norteamericanas que se hallan en aquella República.

2º Inmediatamente después que haya salido de Nicaragua el último soldado norteameircano, el General Augusto C. Sandino y todos los jefes y soldados que están a sus órdenes, depondrán las armas, guardándolas en Costa Rica, para el caso de que tuvieran necesidad de hacer uso de ellas, si nuevamente soldados norteamericanos invadieran el territorio de Nicaragua; y reconocerán la constitución del Gobierno presidido por el General Moncada.

3º El Gobierno del General Moncada pondrá en todo su vigor la Constitución de la República, y tomará sin pérdida de tiempo, una vez constituido, las medidas necesarias a fin de no tener efecto de ley todas aquellas disposiciones y todos aquellos contratos y demás medidas que violan o contrarían la Constitución.

4º El Gobierno del General Moncada reconocerá al General Sandino y a sus oficiales y soldados sus derechos ciudadanos, amparándolos, mediante la más amplia amnistía.

Espero que se servirá contestar esta carta a la mayor brevedad posible, dándole instrucciones especiales al correo a fin de que llegue sin la menor demora.
Mis mejores saludos para la Legión Sagrada. Un abrazo para Ud.

Patria y Libertad.

FROYLAN TURCIOS.

Tegucigalpa, 28 de diciembre de 1928.

Sr. Gral. A. C. Sandino.
Donde esté.

Mi querido amigo:

Ya tarde recibí ayer su carta del 18 del presente, y después de leer repetidas veces la parte que se refiere al punto grave que sintetiza la lucha libertaria, he quedado completamente convencido de que la Fatalidad se cierne sobre nuestra causa, y que sobre la nueva ideología con que Ud. me la presenta, camina a rápidas jornadas a su Seguro Fracaso.
Yo di a esta campaña magnífica mis mejores fuerzas, y estaba resuelto a ofrendarle mi sangre. Por la guerra de independencia, que Ud. encabeza, no hay sacrificio que no hiciera. Pero veo que ya no estamos de acuerdo en la finalidad de la lucha; que ya no atiende a mis observaciones de conservarse en el plano único de la soberanía en su acción contra el pirata; y que pretende ahora buscar medios para cambiar un régimen político interior, empleando para ello la guerra civil, y por este camino no puedo seguirle.
Si Ud. persiste en el plan que hoy me ratifica, nos separaremos como dos hermanos que no pudieron entenderse.
En mi carta del 17 del actual, que debe estar en sus manos a estas horas, le expresé claramente mi opinión, con vista de la última suya.
Yo estoy y estaré con Ud. en cuerpo y alma, en el épico esfuerzo para arrojar al yankee, invasor y conquistador de Nicaragua; pero nunca para efectuar luchas fratricidas, aunque éstas tuvieran por base las más justas razones.
Tenga Ud. la certeza —y no olvide mis palabras— de que el yankee no saldrá jamás de ese país por resolución del Gobierno del imperialismo del Norte y de los gobiernos traidores de Nicaragua. Sólo

puede salir a balazos, por la perseverancia sobrehumana de Sandino, y esta empresa de titanes fue la que Dios le encomendó. Y no otra. Planear proyectos de orden regional, con la base fantástica de la salida de los piratas, es construir castillos en el aire y empequeñecer su epopeya legendaria. Su nombre es bendecido y admirado en todos los ámbitos del mundo, porque sostiene una guerra semejante a la de Bolívar y Washington; porque siendo el brillante paladín de la libertad, es símbolo de la Raza...

Pero veo que me equivoqué lamentablemente al pensar que Ud. me atendería; que nada conseguiré con escribirle sobre esto páginas y páginas. Ud. tiene tomada su resolución y mi voz será inútil. Su maestro, *como Ud. me llama, no tiene ya influencia alguna sobre su alma.*

Le ruego únicamente que me envíe la forma en que daré a conocer a la América mi separación de Ud., pues yo no me perdonaría nunca que en mi explicación hubiese una sola palabra que no le fuera grata.

Estaba resuelto a no salir del país, mientras le fuera a Ud. útil; pero comprendo que de nada le servirá mi presencia aquí, y que más bien soy un obstáculo para sus planes.

Un intenso saludo para la Legión Sagrada.

Patria y Libertad.

FROYLAN TURCIOS.

(11, pp. 112-116).

99 REPRESENTACION AL COMITE MANOS FUERA DE NICARAGUA

(18 de enero de 1929)

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

El suscrito, General y Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, en uso de las facultades conferidas por el mismo Ejército, teniendo en consideración que el señor Froylán

Turcios presentó ante este Comando General su renuncia de Representante General de nuestro Ejército en el Continente, la cual le fue aceptada con fecha 7 del actual,

ACUERDA:

Confiar dicha Representación General en el Continente, al Comité Manos Fuera de Nicaragua, con sede en México, D. F., facultando al mismo Comité para designar las Representaciones que él juzgue necesarias en el mundo en general, pero siempre en carácter colectivo, como la que a él se le confiere, para evitar el monopolio de las noticias procedentes de nuestro Cuartel General, que tanto urge a nuestra Causa que sean conocidas por el mundo civilizado.

El Chipotón, Nicaragua, C. A., enero dieciocho de mil novecientos veintinueve y Año Décimo Séptimo de Lucha Antiimperialista en Nicaragua.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 1 p.).

CON TAN BRILLANTE TRIUNFO, HA INICIADO SU LUCHA ESTE AÑO NUESTRO EJERCITO LIBERTADOR

100 COMBATE DEL GUANACASTE
(16 de enero de 1929)

Se contaron sesenta y dos caballos muertos, veintiocho mulas, dos ametralladoras enemigas completamente destruidas por nuestras bombas.

En el ya famoso árbol de Guanacaste, lugar del combate, que está en un precioso arenalito, se encontraron estampados pedazos de sesos e intestinos de uno de los artilleros de los bucaneros que más resistencia hizo, amparado al tallo del árbol.

Se avanzaron dos cañones deteriorados (de montaña), ciento dieciocho bestias aperadas, ciento dieciocho capotes, ciento dieciocho frazadas de casimir, ciento dieciocho alforjas con muchos objetos útiles, sesenta rifles Lewis, cuarenta y seis rifles Springfield, con mucho parque los mismos, cuarenta bombas de mano, doce discos de máquina Lewis, dos discos de Thompson, cuatro discos de rifle automático, nueve pistolas escuadras 45, doscientos tiros de Thompson, seis cajas de parque de los referidos cañones, conteniendo doce bombas cada una, y muchas presillas que llevaban prendidas en sus ropas los soldados piratas de Wal Street; entre ellas hay dos de Capitanes, una de Subteniente y una de Sargento Segundo. De todas las insignias que se quitaron de los sombreros de los muertos se llenó un costalito harinero de media arroba y tienen un peso de siete libras y cinco onzas; las insignias son las de bronce que representan al águila yankee y a la América que se quiere tragar.

Los que se distinguieron en el combate: En primer lugar, el soldado de diecisiete años de edad José Santos López, el Sargento Segundo, también de diecisiete años de edad, José Luis Mariona, Corneta de la Columna y anteriormente del Ejército Salvadoreño y de nacionalidad salvadoreña. Es de notarse que Mariona se agarró cuerpo a cuerpo hasta dejar vencidos a dos soldados del enemigo y, acto continuo, siguió combatiendo ya con armas, armas quitadas por sus manos. Por este acto será ascendido, en la orden del Día, el Capitán Arturo Fernández, guatemalteco.

Pelearon con brillantez el Sargento Mayor Desiderio Aguilera y el soldado de catorce años de edad Ricardo Obando, el soldado Aquilino López, el Teniente Gregorio S. López, soldados Valentín Muñoz, José María Paz, Toribio Sánchez, quien fue el que abrió los fuegos y desbarató con una bomba el cañón más grande del enemigo.

Se esperan informes de las otras columnas, los cuales se darán a conocer en su oportunidad.

Con tan brillante triunfo ha iniciado su lucha este año nuestro Ejército Libertador contra los enemigos de la libertad de los pueblos.

Cuartel General de El Chipotón, Nicaragua, C. A., enero 18 de 1929. Décimo Séptimo de Lucha Antiimperialista en Nicaragua.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 1 p.).

101 CARTA A LOS GENERALES CARLOS SALGADO Y MIGUEL ANGEL ORTEZ

(9 de febrero de 1929)

El Chipotón, Nicaragua, C. A., febrero 9 de 1929.

Señores
General de División Carlos Salgado y
General de Brigada Miguel Angel Ortez.
Su Campamento.

Estimados compañeros y amigos:

He recibido la apreciable comunicación del General Salgado, fechada el 22 de enero próximo pasado, y estoy absolutamente satisfecho de los informes que se sirve darme, con relación a la cooperación que están dispuestos a prestarnos los Jefes hondureños que me indica.

Con ésta les van mis saludos afectuosos y mis deseos de que se encuentren bien, en unión de todos los compañeros. Aquí no tenemos novedad y siempre en la mayor actividad contra el enemigo.

Tengo el honor de hacer del conocimiento de ustedes, y de las Columnas a sus órdenes, que este Comando General ha dispuesto que el General Carlos Salgado, quien fue ascendido al Grado de General de División por la Orden General del Día de nuestro Ejército, sea el Primer Jefe de la Zona comprendida desde Somoto hasta Chinandega, y que el General de Brigada Miguel Angel Ortez, sea el Segundo Jefe de las Fuerzas de la misma Zona.

De acuerdo con esa disposición, deberán ustedes llevar el mayor acuerdo en sus disposiciones, y quedan absolutamente facilitados para recibir la ayuda en elementos de guerra y en hombres que se nos quieran dar, por los que acuerpan nuestra lucha libertadora.

Esa facultad se extiende también para recibir contribuciones voluntarias o para exigirlas en casos necesarios.

En lo que respecta a nuestra situación política, les manifiesto que es del todo brillantísima, con todo y los gritos de desesperación que dan los traidores y los invasores.

Ya ustedes conocen que teníamos previsto que Moncada continuaría traicionándonos la Causa de la Libertad de nuestra Patria y los principios de nuestro Partido Liberal. En efecto, hasta este momento no

recibe esta Jefatura Suprema contestación a las notas de que ustedes tienen conocimiento,[1] y esto es porque ya declaró Moncada que él gobernará apoyado por la intervención yankee.

Ha declarado la Ley Marcial[2] y hacen preparativos para venir a batirnos, respaldados por los piratas, pero todos esos desplantes en nada nos afectan, porque la justicia está con nosotros y con ella llegaremos al triunfo definitivo. La situación creada por el mismo Moncada es la propia para que no pueda él continuar engañando al Pueblo, y el mismo Moncada se está preparando el camino de su caída, porque los campos ya están quedando completamente definidos y el pueblo va comprendiendo que Moncada es un nuevo agente de los invasores en el Poder.

Hago del conocimiento de ustedes que Turcios dejó de ser nuestro Representante. Le fue aceptada la renuncia porque quería hacernos claudicar, mediante la suma de 100.000 —cien mil— *dollars* que le habían ofrecido. Están reuniéndose los datos que comprueban ese acto indigno y pronto quedará absolutamente probada la canallada de Turcios.

Esta Jefatura Suprema ha confiado la Representación General del Ejército en el Exterior, al Comité Supremo Manos Fuera de Nicaragua, que reside en México, D. F.,[3] del cual es Secretario General el señor Jacobo Hurwitz. Con esa medida nuestro Ejército ha ganado mucho, porque Turcios estancaba nuestra correspondencia y en cambio ahora tenemos representaciones en todo el Continente y en Europa, siendo publicadas nuestras noticias con toda regularidad y prontitud.

Antes que perder, nuestra Causa Libertadora ha obtenido más fuertes cimientos con la renuncia de Turcios.

Yo continúo haciendo una gran actividad en el Exterior, por medio de los informes que doy de nuestras operaciones militares y de los puntos que en política sostiene nuestro Ejército. Ya la prensa mundial está publicando la correspondencia cruzada entre los invasores y nosotros, y la carta que le dirigí a Moncada. El traidor Moncada tergiversó el sentido de la correspondencia y ha dicho que lo que yo le proponía es dividir a Nicaragua en dos Secciones: una gobernada por él y otra por mí. Como ustedes comprenden, con la publicación en la prensa

1 Cartas de Sandino a los oficiales norteamericanos Feland y Sellers (documento Nº 93).

2 El 3 de febrero de 1929, a casi un mes de haber ascendido Moncada a la presidencia, el Congreso Nacional declara el Estado de Sitio. Un mes más tarde es prorrogado indefinidamente por el mismo Congreso, instalado, en ambos casos, por Moncada.

3 Esta representación se concedió el 18 de enero de 1929 (ver documento Nº 99). Sin embargo, Sandino no obtuvo respuesta del comité, aceptando tal honor. Posteriormente se le otorga al doctor Pedro José Zepeda.

mundial de la correspondencia cruzada, Moncada quedará completamente exhibido como un verdadero canalla. Como ya les expreso arriba, esa correspondencia ya fue publicada en Honduras y en todo el mundo.

Quiero rogarles que le escriban a algún amigo de Honduras para que les envíe directamente a ustedes prensa de la que allá se publica. Así tendrán ustedes la oportunidad de leer, tanto lo que diga el enemigo, como lo que esta Jefatura informe. El diario *El Sol,* de Tegucigalpa, publica muchos informes de nuestra parte y también da noticias de los enemigos.

Por lo que respecta a la línea que ustedes deben seguir, consistirá en lo siguiente:

He adoptado la táctica de que nuestras fuerzas se abran lo más posible al acercarse una columna fuerte del enemigo y evitar así que nuestras Fuerzas siempre estén agotadas. De acuerdo con esos métodos, deberán ustedes abrirse lo más posible, de modo que el enemigo no pueda flanquearlos y estar siempre prontos en retiradas en orden y organizados. Esas medidas son tomadas para mientras nos llegan más elementos, que seguramente nos llegarán en cualquier momento; y además, de esa manera las fuerzas del enemigo se agotan y se desmoralizan, ya que, como ustedes sabrán, las fuerzas que Moncada lanzará para esa zona son reclutadas, y no resistirán después de que nosotros les demos un empuje serio.

Si ustedes se vieren muy estrechos en esa zona, procuren recostarse para el lado de Honduras, pero siempre procurando mantenerse en territorio nuestro. Y en caso de que no puedan menos, deberán buscarme en la montaña por los lugares que ya ustedes saben. En esa zona, deberán ustedes permanecer hostilizando lo más posible al enemigo, y sólo en caso muy estrecho deberán desocupar ese lugar.

Quedan facultados para hacer lo que mejor crean ustedes en beneficio de nuestra Causa Libertadora.

El General Pedro Altamirano salió en fecha reciente con rumbo al interior, con una fuerte columna y dos máquinas. Va hasta las cercanías de Managua, a ponerse en contacto con algunas fuerzas levantadas que hay en diferentes puntos. Tengo conocimiento de que son muchas las fuerzas que se están levantando en toda la República, y esto es resultado de lo que dejo dicho, que sea Moncada mismo que está preparando su caída.

Posiblemente el General Simón Montoya entre de Honduras con una fuerte Columna y procurará ponerse en contacto con ustedes. Deberán ustedes, en caso de que él llegue, ponerse de acuerdo para operar, manteniendo con este Cuartel General la mayor comunicación.

Son ya muchos los hombres prominentes de nuestra República que se están poniendo al habla con nosotros para conseguir un arreglo decoroso, y digno de nuestro Ejército, y la prensa nacional está bastante agitada en favor de nosotros. Por lo que toca a la prensa mundial, ya les dejo dicho que en estos momentos mantiene una actividad intensa en favor nuestro.

Nuestras armas siguen triunfantes y demostración de ello es el triunfo obtenido el 21 de enero por la Columna del Coronel Peralta. Les mando la carta de aquel Jefe para que vean ustedes los datos positivos de tan brillante acción. Le ruego guardarme esa carta porque es la que se guardará en nuestro archivo.

De las contribuciones que ustedes levanten les ruego enviar parte a este Cuartel General para el despacho de correos al exterior porque, como ya ustedes conocen, nos son muy necesarios aquí cuantos fondos nos vengan.

No debo dejar pasar la oportunidad para recomendarles que cuando pongan emboscadas lo hagan en la forma que les expliqué en La Luz.

En esa forma no es posible que el enemigo flanquee y hay la seguridad de un éxito completo.

Según dejo expresado, a pesar de los alardes de fuerza de Moncada y de los invasores, nada podrán contra nosotros mediante la táctica de dejarlos que se agoten ellos mismos por las jornadas y por la falta de elementos para mantener sus fuerzas. Llegará un momento en que Moncada se verá precisado a buscarme en arreglo y lo hundiremos completamente.

Hemos llegado al momento culminante de nuestra guerra libertadora, y ya la histoira sólo cuenta minutos para darnos el triunfo definitivo en la Causa de nuestra Autonomía absoluta.

Nuestra Autonomía absoluta consiste en que ningún poder extraño, ni directa ni indirectamente, tenga que intervenir en nuestros asuntos de Nación Libre.

Nuestra Autonomía absoluta consiste en que nuestros gobernantes no se presten a ser manejados como muñecos por los banqueros de Norte América.

Por lo que observamos hasta hoy con Moncada, nada de esa Autonomía absoluta hemos logrado con su llegada al poder, y más bien declara, cínicamente, que él gobernará apoyado por la intervención yankee.

Conseguir esa Autonomía absoluta es nuestro deber, y en sí debemos de poner lo mejor de nuestras facultades, para que la historia nos califique de hombres dignos de la tierra en que nos tocó nacer, para hacerla grande y libre. Porque a mí me corresponde, ya muchas veces

lo he declarado. Estaré en mi puesto mientras tenga un hálito de vida y será mucha honra para mí quienes hasta hoy hemos demostrado al mundo nuestro patriotismo y nuestra abnegación.

Llegamos al final de la Jornada con la satisfacción de haber cumplido para con la Patria y para con las generaciones que nos siguen.

Hagamos Patria libre y grande, compañeros, que esa es la tarea más hermosa que puede emprender un hombre, y cumplamos con nuestro deber.

En espera de sus apreciables comunicaciones y en la confianza de que pondrán sus mejores energías en favor de la Patria, tengo el honor de enviarles abrazos fraternales del Ejército y el profundo afecto de su compañero y amigo.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 3 p.).

TAMBIEN HAY QUIENES LES ESCUPAN Y ABOFETEEN EL ROSTRO

102 MENTIS
(24 de febrero de 1929)

Para la prensa honrada del mundo en general.

Ha llegado a nuestros Campamentos la noticia, que no nos ha sorprendido, de que el General José María Moncada, actual agente de los Banqueros de Wall Street en Nicaragua, impuesto por las bayonetas yankees, se ha valido de la mentira en la forma más miserable, dándole un sentido diferente a la nota que esta Jefatura Suprema del Ejército Libertador le dirigió, con fecha 1º de enero próximo pasado,[1] y que, como ya conoce el mundo, se concretaba a manifestarle al General Moncada, que solamente con él, sin intermediarios yankees, estábamos dispuestos a entrar en arreglos, mediante el compromiso que él contrajera ante nuestro Ejército, para con el pueblo nicaragüense y para con el

1 Documento Nº 94.

mismo Partido Liberal, de respetar las bases que le serían propuestas en Conferencias que se celebrarían en San Rafael del Norte.

Las bases en referencia, absolutamente no son conocidas de nadie, porque permanecen en nuestro Cuartel General y permanecerán en él mientras no disponga otra cosa esta Jefatura Suprema.

Ha mentido, pues, de modo imbécil y canalla el General Moncada, al decir que nosotros le hemos propuesto la división de Nicaragua en dos secciones: una gobernada por mí y la otra por él.[1] No habrá quién se lo crea.

Bien conocido es del mundo civilizado mi ferviente deseo de que no solamente Centro América se unifique moral y materialmente para su defensa del imperialismo yankee, sino también la América Latina Continental y Antillana y, por tanto, no podría yo pensar en dividir a Nicaragua; y aunque en el exterior sea conocida nuestra actitud, creo conveniente hacer estas declaraciones, porque de ese modo llegarán a conocimiento del pueblo nicaragüense, que es al que la prensa venal de Nicaragua mantiene a obscuras de los acontecimientos en nuestro propio país.

Al lanzar a la publicidad esa mentira tan baja, sucia y cínica, dice el General Moncada, con el objeto de atraerse al pueblo, que esa es "una locura" y una "traición a la patria de nuestros mayores". La locura y la traición a que él alude, son propias de él, supuesto que yo sería incapaz de semejante crimen.

A esos medios tiene que recurrir quien trata de embrollar al pueblo nicaragüense, en beneficio de los amos que le han dado el poder en nuestra Nación, y pone en práctica, el servil, las instrucciones que le dan esos mismos amos.

Ese es el títere que tiene como presidente el pueblo nicaragüense, y la bajeza de sus actos deberá hacer comprender a nuestros conciudadanos, de que más podrá ser capaz quien recurre a medios indignos de un hombre honrado, y mucho más de quien se hace llamar presidente de la República.

Como premio al pueblo que en otros días le ayudó, ha mandado el General Moncada a bombardear y ametrallar a los habitantes pacíficos de nuestras montañas segovianas, en estos primeros meses de su administración.

[1] Poco después de la toma de posesión como presidente de Nicaragua, José María Moncada emite una proclama en la que efectivamente acusa al general Sandino de querer dividir el territorio nacional. En (11, p. 123), aparece el texto íntegro de dicha proclama, en la que, además, se hace un llamado a quienes "voluntariamente" quieren alistarse para combatir a Sandino.

Quienes se quieran convencer de ese salvajismo del General Moncada y de sus amos, los piratas yankees, pueden acercarse en estos momentos a la frontera hondureña, por la que están pasando caravanas de familias campesinas nicaragüenses, que arrastran su miseria huyendo de los bombardeos y ametrallamientos que hacen los aviadores de la piratería, con el mismo odio de siempre para los nicaragüenses. Podrán ver, quienes se acerquen, los cuadros dolorosos en que aparecen ancianos, niños y mujeres, enfermos algunos de ellos, hambrientos y en harapos, en las más grandes de las desesperaciones, ante la inhumanidad del esbirro Moncada y de los bucaneros, a quienes él sirve. Son centenares de personas campesinas que, no resistiendo las fatigas del camino por su estado de salud quebrantada, han quedado sepultadas en las picadas que conducen de las Segovias a Honduras.

Los piratas yankees se han engolfado al entrometerse en los asuntos internos de nuestra Nación y hoy, no hayando salida decorosa, hacen que Moncada me atribuya ideas que estoy lejos de concebir, para pretextar su permanencia en Nicaragua.

Ellos me consideran enemigo pequeño y jamás pensaron que en la tierra, en que hay quienes les laman los pies, también hay quienes les escupan y abofeteen el rostro.

Muchos millares de piratas tenemos sepultados ya en nuestras montañas y muchos millares me faltan que matar.

Para las nuevas movilizaciones de fuerzas reclutadas por Moncada, tengo también nuevos planes. Estoy dispuesto a cansarlos, y cuando ya estén agotados en recursos y energías físicas, seguramente estarán también desmoralizados, y entonces los atacaré con mayor fuerza que otras veces. La guerra continuará mientras fuerzas invasoras estén hollando nuestro territorio.

Ya he dicho infinitas veces que no daré descanso a mis energías mientras los bucaneros estén en Nicaragua, y respecto al General Moncada, que recurre a las más sangrientas mentiras côn la pretensión de exhibirme ante el pueblo nicaragüense y ante el mundo civilizado, comprendo que lo hace porque siendo él un bandido, me tiene miedo, y ese miedo está justificado, ya que tarde o temprano caerá en mis manos para que yo lo entregue a la justicia.

Cuartel General El Chipotón, Nicaragua, C. A., Febrero 24 de 1929.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 3 p.).

ESAS CADENAS SERAN LEONTINAS PARA ALGUNOS QUE YO ME SE

103 SOBRE EL ASESINATO DE GIRON RUANO
(2 de marzo de 1929) [1]

En cuanto a los pingüinos Cordero Reyes y Somoza, ya habrá oportunidad de disponer que vengan a pie hasta las Segovias, a exhumar con sus manos el cadáver del general Girón Ruano, y a llevarlo sobre sus lomos hasta el puerto de Corinto, cuando cumplamos con el deber de repatriar los restos del valeroso compañero, para que descanse en el panteón de Guatemala. Y quitadas las cadenas con que le encadenaron y fue enterrado, esas cadenas serán leontinas para algunos que yo me sé.

(10, p. 31).

104 ANECDOTAS SEGOVIANAS
(4 de marzo de 1929)

El día amaneció brillante. Las montañas parecen más azules que otras veces, con los rayos del sol que las bañan. El calendario marca 15 de enero de 1929. Mi reloj señala las nueve y veinte de la mañana. Los aviones están localizando las lomas áridas de El Pedregal.

—Dígales a los jefes de la comisión que están para salir, que permanezcan allí por un momento en observación de los aviones que se oyen, pues no debemos dejarnos descubrir —fue mi orden a uno de mis ayudantes.

El Pedregal está a dos kilómetros al Norte de mi campamento.

Gran bombardeo y ametrallamiento han hecho hoy los aviones.

—Son cuatro los aviones que han llegado por tres veces en este día a esos sitios —dijo uno de los muchachos.

[1] En la edición de Nueva Nicaragua, Managua, 1981, p. 239, este fragmento del general Sandino sobre el asesinato del internacionalista guatemalteco, general Manuel María Girón Ruano, apareció incluido entre octubre y noviembre de 1928. Tal ubicación no correspondía con la realidad, ya que el crimen de Girón Ruano tuvo lugar el 2 de marzo de 1929.

—Yo alcancé a contar cincuenta y cuatro detonaciones de bombas y cuarenta ráfagas de ametralladoras. Después fui a bañar su mula y se me enredó la cuenta —dijo otro.

—General, son las tres de la tarde; ya salió la comisión cumpliendo su nueva orden. Si usted ordena, yo puedo ir a ver qué fue lo que estuvo mirando tanto hoy esa flotilla de aviones —me manifestó mi ayudante Alejandro.

—Andele, pues, observe y me lo participa —contesté.

—Ya vine, mi general. Esos yankees malditos no tienen rival en sus ridículos.

—¿Qué descubrió? —le pregunté.

—Pues nada, señor. Ellos vieron una yegua tordilla caratosa, que por vieja y manca ha sido abandonada. Todo el cerrito está covado por las bombas y las balas que arrojaban los aviones, y ni siquiera tocaron al animal, los infelices. Yo la llevé para el otro lado, porque la yerba está negra de tanto humo y puede ser malo para ella.

Parece increíble que por cada paso que los piratas dan en las Segovias, dejen oportunidad para ridiculizarlos y exhibirlos ante el mundo civilizado como soldados incompetentes y ostentadores de prestigios que no tienen.

Tengo informes, que se me dan con mucha insistencia, que los soldados de Norte América son buenos para hacer simulacros el 4 de iulio, aniversario de su independencia, o en otras fiestas de exhibiciones.

Puede ser que ellos hagan eso en su afán de aterrorizar con ruidos a los pueblos de menos recursos.

Dicen que ponen en la cabeza de un hombre una naranja y que desde una distancia regular disparan. Que perforan la naranja y no tocan al hombre.

La serenidad que ellos demuestran en los casos mencionados, se les hace difícil retenerla en las Segovias.

Aquí no tengo yo hombres con naranjas en la cabeza.

Muchos son ya los miles de piratas yankees sepultados en nuestras vírgenes montañas.

En otros tiempos, cuando matábamos un yankee en nuestro país, lo cobraban pesado en oro; pero hoy son millares los que matamos y en vez de cobrarlos los esconden.

Cuartel General El Chipotón, Nicaragua, C. A., marzo 4 de 1929 y Año Décimo Séptimo de la Lucha Antimperialista en Nicaragua.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(10, pp. 67-68).

YO ESTOY REPRESENTANDO, CON MI EJERCITO, EL PROPIO SENTIR DE NUESTROS CONCIUDADANOS

105 CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE HOOVER

(6 de marzo de 1929)

A Herbert Clark Hoover,
Presidente de los Estados Unidos de Norte América.

Señor:

Tengo a bien manifestarle que hemos logrado, mediante el esfuerzo de nuestros soldados, poner fuera de combate al ex mandatario norteamericano Calvin Coolidge y al Secretario de Estado, Frank B. Kellogg.

Es el par de insolentes que mandaron descaradamente a asesinar a mi Patria, desolando nuestros campos con el incendio, violando a nuestras mujeres y pretendiendo arrebatarnos nuestros sagrados derechos a la libertad.

Nuestro Eército Libertador está, como siempre, firme y vencedor, y a la expectativa de la orientación que usted dé a la macabra y subterránea política que Coolidge y Kellogg dejaron pendiente en Nicaragua, haciendo del conocimiento de usted, que estamos dispuestos a castigar implacablemente todo abuso de los Estados Unidos de Norte América en los asuntos de nuestra Nación.

Nicaragua no les debe ni un solo centavo a los Estados Unidos de Norte América; pero ellos nos deben a nosotros la paz perdida en nuestro país desde 1909, en que los banqueros de Wall Street introdujeron la cizaña del *dollar* en Nicaragua.

Por cada millar de dólares que han introducido a mi Patria los banqueros yankees, ha muerto un hombre nicaragüense y han vertido lágrimas de dolor nuestras madres, nuestras hermanas, nuestras esposas y nuestros hijos.

En agosto de 1909, era el espurio Adolfo Díaz un simple empleadillo de cuarta clase, con un sueldo de $2.65 —dos pesos sesenticinco centavos— diarios, en el mineral de explotación norteamericana La Luz y Los Angeles, situado en Pis-Pis, Departamento de Bluefields, Costa Atlántica de Nicaragua.

De aquel mineral fue tomado Adolfo Díaz, para ser el instrumento de los banqueros de Wall Street en Nicaragua. Ellos lo lanzaron a la rebelión, que dio principio con la traición de Juan J. Estrada al Gobierno Constitucional. En aquel entonces, Juan J. Estrada tenía el cargo de Jefe Político de Bluefields.

Los banqueros de Wall Street habilitaron de $800.000 —ochocientos mil pesos— a Adolfo Díaz, para el sostenimiento de aquella funesta rebelión. Desde aquel infeliz momento se extendió sobre mi Patria el luto y el dolor.

Si toda la sangre derramada y todos los cadáveres de nicaragüenses que han hecho los dólares de Wall Street, desde aquella época hasta el presente, se pudieran recoger, para que un 4 de julio los estadounidenses imperialistas de Washington y Nueva York, comieran esos cadáveres y bebieran la sangre de mis compatriotas, no alcanzarían a comérselos y bebérselas entre todos en el festival de la independencia de los Estados Unidos de Norte América, celebrada en aquella fecha.

Todos los nicaragüenses son conocedores de la realidad de las palabras que dejo expuestas arriba.

Los banqueros de Wall Street, endiosados con su *dollar,* se valieron de Adolfo Díaz y de algunos corrompidos nicaragüenses, instrumentos creados por los propios banqueros para hacer que Nicaragua aceptara empréstitos que nosotros no necesitábamos. Esos banqueros escogieron a tales desnaturalizados con el fin de celebrar tratados y pactos que les dieran la apariencia de legalidad y así apoderarse de Nicaragua.

Los piratas yankees comprendieron que la gran mayoría del pueblo nicaragüense rechazaba con indignación los tratados y pactos celebrados entre los banqueros y unos cuatro vendepatria nicaragüenses. Esa comprensión ha hecho que los gobiernos de los Estados Unidos de Norte América se valgan de todas las artimañas, con el objeto de asegurar en el Poder de nuestra Nación a los nicaragüenses que se presten para esbirros de sus mismos hermanos. Fue por eso que en 1923, a iniciativa del mismo gobierno yankee, celebraron Tratados los Gobiernos de Centro América a bordo del acorazado norteamericano "Tacoma", en el Golfo de Fonseca, sugiriendo el mismo gobierno yankee los puntos que deberían ser establecidos entre los mismos Gobiernos.

Entre los puntos de dichos Tratados, quedó establecido que ninguno de los Gobiernos de Centro América que surgiera por un golpe de Estado, sería reconocido por los otros Gobiernos centroamericanos, ni por el mismo Gobierno de los Estados Unidos de Norte América.

El cálculo de la política yankee en estos tratados fue el de asegurar el Poder a los que le habían vendido la Soberanía Nacional de Nicara-

gua, supuesto que los contratos con los vendepatria son por *noventinueve* años, prorrogables a voluntad de los Estados Unidos de Norte América.

En aquella época, los banqueros de Wall Street se consideraban dueños y señores de Nicaragua.

Se pusieron de rodillas, con las manos y los ojos elevados al cielo, frente a sus cajas fuertes, llenas de metal, rindiendo las gracias al dios *oro* por el gran milagro que les había concedido.

(¡Oh, *dollar* maldito... que tú eres la carcoma que mina los cimientos del imperialismo yankee, y tú mismo serás la causa de su derrumbamiento...!).

No fue menor el regocijo de los hipócritas vendidos nicaragüenses que se sostenían en el poder en aquel tiempo, como hoy, apoyados en las bayonetas yankees.

La Justicia Divina marcó el "alto allí" a la vida de don Diego Manuel Chamorro, Presidente de Nicaragua en la época en que celebraron los Tratados del "Tacoma".

El pueblo nicaragüense, que creía perdidos para siempre sus derechos a la libertad, vio despejado el horizonte de la Soberanía Nacional de Nicaragua con la muerte del mencionado Diego Manuel Chamorro.

Asumió la Presidencia de Nicaragua el ciudadano Bartolomé Martínez, y apoyó una elección justa y honrada por la cual resultaron electos Presidente y Vice-Presidente, respectivamente, los señores Carlos Solórzano y Doctor Juan Bautista Sacasa, quienes tomaron posesión de los cargos que les confiaba el pueblo nicaragüense.

La soberbia hizo sus estragos en los corazones del ex Presidente de los Estados Unidos de Norte América, Calvin Coolidge, y del Secretario de Estado, Frank B. Kellogg, cuando se dieron cuenta de que la Justicia se había puesto de parte de nuestro pueblo.

La *mala intención* agitó la conciencia de Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro y sus secuaces y en la noche del 24 de octubre de 1925,[1] dieron el famoso *lomazo,* ya bien conocido por el mundo civilizado.

Exigieron a don Carlos que renunciara a la Presidencia de la República y lo declararon loco. Al Doctor Sacasa le desconocieron la legalidad de su Vice-Presidencia, lo persiguieron y emigró.

Chamorro se hizo Presidente de Nicaragua. Los Estados Unidos de Norte América, aparentando moralidad política ante el mundo civilizado, no reconocieron a Chamorro; pero en cambio, reconocieron a su cómplice, Adolfo Díaz. Todo esto, no dudamos, fue obra de Coolidge y Kellogg, por mandato de Wall Street.

1 En realidad fue el 25 de octubre de 1925.

Mr. Hoover:

Si usted tiene ojos para mirar, mire. Si tiene oídos para oír, oiga. Le tiene cuenta, si no a usted, al pueblo que representa.

Coolidge y Kellogg son un par de fracasados políticos norteamericanos. La actuación de ellos en Nicaragua ha hundido en el más grande de los desprestigios a la tierra de Washington.

Han hecho verter la sangre y las lágrimas a torrentes en mi Patria. También han enlutado y hecho llorar muchos hogares norteamericanos.

Con un poco de inteligencia de tales individuos, no hubiera sucedido nada de eso. Los Estados Unidos de Norte América continuarían llevando enmascarados el desarrollo de su política.

Hoy se encuentra la Democracia de los Estados Unidos de Norte América al borde de un abismo y usted puede contenerla o empujarla.

La actuación de su gobierno en estos momentos es de vida o muerte para su país.

Hasta hace seis años habían logrado ustedes tener las *apariencias de legalidad* en sus Tratados e intromisiones en Nicaragua, pero después de la muerte de don Diego Manuel Chamorro, la Providencia, aliada nuestra, desenmascaró la política yankee en mi Patria y, con la actuación que mantuvieron Coolidge y Kellogg en nuestro país, han hecho desarrollarse una enorme ola de odio y de desconfianza casi mundial para ustedes.

En Nicaragua no tienen ustedes más amigos que un pequeñísimo grupo de hombres inmorales que no representan el propio sentimiento del pueblo nicaragüense.

Yo estoy representando, con mi Ejército, el propio sentir de nuestros conciudadanos. La gran mayoría de nicaragüenses, aunque no estén empuñando el rifle en mi Ejército, en espíritu están conmigo.

No desconozco los recursos materiales de que dispone su Nación. Todo lo tienen, pero "les falta *Dios*".[1]

De los intimidados en Tipitapa el 4 de mayo de 1927, solamente los maliciosos, los pusilánimes y los irresolutos, se humillaron ante el ruido de las grandezas yankees.

El Doctor Sacasa fue el llamado para rechazar con las armas el abuso de Coolidge contra la Soberanía de Nicaragua; pero no lo hizo, tuvo miedo, y allí le tiene, humillado, postrado de rodillas ante usted.

Tal vez se equivoque usted, creyendo que, como Sacasa, se le humillarán todos.

[1] Esta es una cita parafraseada del final del poema de Rubén Darío, "Oda a Roosevelt".

Continuando ustedes la política de Coolidge y Kellogg, continuarán encontrando Sandinos.

Hay que convenir en que existe un Soplo Divino de Justicia que está con nosotros y que es tempestad para los mal intencionados.

En la Razón, la Justicia y el Derecho, tengo afianzada mi actitud contra la política que usted desarrolle en mi Patria.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 4 p.).

106 CUENTO SEGOVIANO
(10 de marzo de 1929)

Para los niños y jóvenes de la América Latina, Continental y Antillana.

Hace mil años vinieron dos hombres al mundo. Eran de un mismo país pero no se conocían. En su infancia los dos tuvieron oportunidad de vivir bien.

El uno era de carácter suave y observador. Gozaba con sufrir por los demás.

El otro era malicioso, acumulador de dinero, despreciativo con sus hermanos y dadivoso con los extraños a su sangre.

Este último, en su afán de atesorar dinero, hizo alianza con los enemigos de sus hermanos para asesinarlos y apoderarse de sus propiedades después de muertos.

Uno de ellos se llamaba Rin y el otro Roff.

Rin dedicaba la mayor parte de su vida a predicar la moralidad y el patriotismo a sus conciudadanos; mientras que Roff vivía en frecuentes francachelas y bailes, edificaba palacios por docenas y llegó a tener más de mil de mármol y oro.

A pesar de sus riquezas, no estaba Roff conforme y pensó que podía aumentar su capital vendiendo su Patria.

Para ese fin se valió de algunas artimañas. Se fue para un reino y ofreció su Patria al rey, diciéndole que era una hacienda de su propiedad, que estaba en venta y que los habitantes eran sus esclavos.

El rey la compró, no porque creyera en lo que Roff decía, sino porque así le convenía para aumentar sus dominios.

Cuando el rey fue a recibir su nueva propiedad, comprada con todo lo que en ella había, el pueblo se sorprendió de la infamia de Roff, y más aún del cinismo del comprador.

Los habitantes se levantaron en armas contra los que pretendían arrebatarles sus derechos de hombres libres, y pelearon durante veinte años, desesperadamente, porque el rey era poderoso. Pero al fin vencieron y el pueblo reconquistó su independencia.

Fue tanta la sangre derramada en aquella horrible guerra, que no se consumió y se mantuvo siempre fresca.

Los habitantes de aquel país quisieron que las generaciones venideras supieran lo que en su patria sucedió: recogieron la sangre derramada y llenaron con ella, uno por uno, los castillos de Roff. Cuando acabaron de llenar el último, todos los castillos se rompieron a un tiempo, y el terreno en que estaban levantados se convirtió en un mar de sangre.

Rin fue uno de los que defendieron la libertad, e hizo comprender al pueblo que eran ciudadanos y no animales para que los vendieran por partidas.

Sin embargo, durante la guerra de justicia, algunos huían de sus campamentos para presentarse al rey, aceptando sumisos la marca de esclavitud con que les quemaban el rostro.

Renunciaban a su calidad de hombres.

Después de la guerra, ganada en favor de la libertad, pasaron los años y Rin murió a manos de uno de esos que quería ser esclavo, y a quien Rin le echó en cara tan ruin aspiración.

Roff continuó viviendo muchos años más, entre bailes y banquetes.

Su capital, a pesar de haberse ahogado sus castillos en el mar de sangre, era ya de muchos millones.

Pero se enfermó de lepra. La lengua se le agusanó, la gente le tuvo asco y fue arrojado lejos de todas las ciudades.

Nadie se le volvió a acercar, y el vendepatria murió de hambre v de sed entre los cuervos. No se supo dónde quedaron sus restos.

Por mucho tiempo recordó el pueblo la gran guerra de los veinte años. Las generaciones que siguieron maldecían a los enemigos de la libertad y bendecían a los que la habían defendido y hecho triunfar.

Las maldiciones fueron desapareciendo y las bendiciones fueron quedando. Las nuevas generaciones, cada día más celosas de su libertad, se prepararon para su defensa y hoy en día es aquel pueblo uno de los más ejemplares del mundo.

Han pasado mil años, ya no existen Rin ni Roff. El mar de sangre (la Historia), allí está todavía, fresquito para ejemplo de todas las épocas.

Rin se llevó sus riquezas porque las tenía en el corazón.

Roff no pudo llevárselas, porque las suyas eran muy pesadas.

Buscad en la América Latina, Continental y Antillana, y si en alguno de sus países encontráis un nuevo Roff, buscad, yo os aconsejo que busquéis, hasta encontrarlo, un nuevo Rin.

Y después de mi cuento, voy a haceros una revelación también fantástica: los treinta denarios de Judas, aquel que vendió a Cristo, de quien seguramente habréis oído hablar, no se han perdido. Se han reproducido maravillosamente en las cajas fuertes de los banqueros de Wall Street.

Y por eso, amiguitos, os pido de todo corazón que cuando seáis hombres no permitáis que vuestros gobiernos pidan o acepten empréstitos de los Estados Unidos de Norte América.

Porque, detrás de cada *dollar,* marcha un soldado yanqui, armado hasta los dientes, amenazante como un lobo ansioso de deglutir, y ¡ay del país que haya aceptado o pedido la ayuda de sus treinta denarios malditos!

Si acaso no encontráseis en mis palabras la suficiente fuerza moral, preguntad a vuestros padres. Ellos, que saben, hablarán por mí.

Cuartel General, El Chipotón, Nicaragua, C. A., Marzo 10 de 1929.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 4 p.).

107 CARTA A LOS PRESIDENTES CENTROAMERICANOS
(12 de marzo de 1929)

El Chipotón, Nicaragua, C. A., marzo 12 de 1929.[1]

Muy señor mío:

En el afán de libertar a mi Patria, he querido hacerme representar ante los cuatro Gobiernos que todavía quedan en Centro América.

En la misma forma que tengo hoy el honor de dirigirme a usted, lo hago con los otros tres.

No pudiendo llegar yo en persona, llego en símbolo.

Adjunto se servirá encontrar una hoja de las Selvas Segovianas, donde se encuentra resistente el Honor de Nicaragua.

El nombre del árbol de esta hoja es *palanca.*

En estos momentos Nicaragua tiene una palanca como la que tenía Arquímedes y necesita un punto de apoyo igual al que él pedía.

Ruégole consultar a su pueblo si allí estará el punto de apoyo, que esta sección de la Patria Grande, busca por mi medio.

Arquímedes podía volcar al mundo; nosotros, juntos, podemos *no* ser humillados por el yankee.

Si Nicaragua no encuentra en ese pueblo hermano el punto de apoyo que busca, tal vez esta nota encuentre un lugar en su Historia.

Con mis mejores deseos de progreso colectivo para Centro América, en el período que usted dirige, afectísimo y seguro servidor.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 1 p.).

1 Los presidentes centroamericanos a quienes el general Sandino dirigió esta carta son: Vicente Mejía Colindres (Honduras), Pío Romero Bosque (El Salvador), Lázaro Chacón (Guatemala) y Cleto González Víquez (Costa Rica).

LA MALIGNA POLITICA DE LOS GOBIERNOS DE ESTADOS UNIDOS

108 CARTA AL GENERAL PEDRO ALTAMIRANO
(16 de marzo de 1929)

El Chipote, Nicaragua, C. A., marzo 16, 1929.

General Pedro Altamirano
Donde se encuentre.[1]

Estimado amigo y compañero:

He tenido el honor de recibir su apreciable comunicación fechada el 10 de este mes. Es muy grato para mí enviar a usted y a los otros compañeros mi cariñoso saludo. Le ruego saludar muy especialmente al Coronel Centeno y para su familia van mis mejores deseos por su felicidad, con mis respetos para doña María.

Estoy bien informado de las noticias que me envía respecto a la situación del enemigo.

El enemigo juzga ahora que no es posible esconder la verdad, como se puede ver en el periódico que tuvo la bondad de enviarme; pero no dice toda la verdad, porque el jefe de los bucaneros, no sólo debía ser uno de los heridos por la patrulla bajo el valiente mando de usted, sino que debe haber sido uno de los muertos.

Ahora le incluyo una copia de los triunfos obtenidos por usted y su columna el 8 y el 19 de febrero.[2] Algo así como esas copias son las que envío para ser publicadas por las agencias noticiosas mundiales y para este tiempo ya deben ser conocidas por todos los pueblos del mundo, porque también las envío a Francia, donde tenemos buenos amigos de nuestra causa por la Libertad.

1 Esta versión no debe corresponder exactamente al texto original suscrito por Sandino, ya que el mismo sufrió un proceso de traducción español-inglés-español. Al final de la p. 71 de la fuente consultada (Smith, Julián, et. al., "Reseña de la organización y operaciones de la Guardia Nacional de Nicaragua, bajo la dirección de la Comandancia General del Cuerpo de Marinos de Estados Unidos de América". En *Revista Conservadora*, Nº 29, febrero, 1963, pp. 69-71) se aclara que "a falta de los originales en español se publica en traducción hecha del texto en inglés". Por ello es posible comprender las variantes de estilo entre esta carta y el resto de los documentos suscritos por Sandino.

2 Este documento —parte de guerra— no ha sido localizado y, por tanto, no se incluye en la presente edición.

Os doy mis congratulaciones una vez más y siempre nuestro país espera de todos nosotros la mayor energía y abnegación hasta que lo veamos libre y soberano.

En el mismo periódico que me envió, veo que están siendo comprendidos los graves perjuicios que nos han ocasionado la política del dólar, y en una carta que le envié a Hoover, el Presidente yankee, le hago ver esos perjuicios que nos han acarreado la maligna política de los gobiernos de Estados Unidos.[1] En esa carta le digo a Hoover que si él continúa la misma política de los otros gobiernos, nosotros estamos dispuestos a continuar luchando contra él como lo hemos estado haciendo en el pasado.

Como usted comprende, es una carta retadora y muy enérgica, en la que le dije que así como habíamos corrido a Coolidge, así correremos a todo gobierno yankee insolente que trate de esclavizar a Nicaragua. Estoy escribiendo una carta a todos los gobiernos de los países Latinoamericanos y también al de Estados Unidos de América, invitándoles a celebrar una conferencia en Buenos Aires, capital de la República Argentina, entre los representantes de sus gobiernos y yo como representante de nuestro ejército.[2]

En esta conferencia presentaré un proyecto para la apertura del Canal de Nicaragua, que usted sabe que los piratas están tratando de abrir por sí solos y esa es la razón por la que quieren esclavizar a Nicaragua. En caso acepten la conferencia les diré que el Canal sea abierto con dinero de todo Latino América, pero si se concede que los yankees lo abran con su dinero, los yankees deberán prometer respetar la libertad y la soberanía de todos los países Latinoamericanos.

Si el gobierno acepta la conferencia, yo tendría que ir a ella y tendré que reconcentrar a todo nuestro ejército y darle las instrucciones del caso. Esto será probablemente dentro de unos dos meses y tendré que llamarlo para ver qué instrucciones deba darle. Mi partida no será antes de que hable con todos los jefes de grupos.

Es entendido que si esta conferencia no es aceptada tendremos que continuar combatiendo al enemigo sin descanso.

Tengo el honor de comunicarle que nos va a llegar una fuerte cantidad de municiones para Springfield, Concón, y revólveres y también diez subametralladoras Thompson. Todos estos elementos vienen por Honduras y aun cuando el gobierno lo sepa, los está dejando llegar a nosotros.

[1] Documento N° 104.

[2] Documento N° 110.

De este embarque tengo información cierta y espero que llegue en cualquier momento, mas debemos siempre tratar de atacar al enemigo para hacerlo dejar la mayor cantidad de municiones.

También vienen muchos compañeros de otras repúbilcas.

El General Estrada y el General Irías salieron con ciento veinte hombres hace unos pocos días, con instrucciones de perseguir a Caldera, y ya he tenido noticias de que han tenido contactos con el enemigo en Teocintal y en otros lugares, pero no tengo todavía informe oficial sobre ello, mas lo espero en cualquier momento.

Por el lado en que usted está operando, esperamos todo de la columna bajo sus órdenes.

El General Salgado y Ortez están operando cerca de Pueblo Nuevo, en Chinandega y en las montañas de El Sauce, junto con generales hondureños que se han unido a nuestras fuerzas. Todos tienen conocimiento de la llegada de los elementos de guerra y en su oportunidad llamaré a todas las columnas para proveerlas de suficientes municiones y buenos rifles.

Como le he dicho en cartas anteriores, en caso me quiera ver para darme a conocer algo importante, puede hacerlo con una pequeña patrulla, dejando el resto de las fuerzas al mando del Coronel Centeno, en un lugar donde haya suficiente comida, pero que esto sea cuando tenga algo importante que comunicarme, de otra manera debe continuar la marcha como ya lo hemos arreglado.

Usted sabe que me puede encontrar en el sitio que ya le dije y no debe tener la menor preocupación en lo que respecta a mi seguridad personal.

Espero que cuando le sea posible enviarme algunos fondos con alguna persona de confianza, lo haga, porque los mensajeros que enviamos a Honduras están yendo escasos de fondos y es necesario que vayan bien proveídos.

Siempre espero que me enviará la mayor cantidad de periódicos. Ahora no le envío ninguno porque los tengo en Murra y el mensajero va directamente a su lugar, mas pronto le enviaré bastantes.

A aquellos que le pregunten por el objetivo de nuestro Ejército les debe decir que durante el tiempo que los yankees permanezcan en Nicaragua nosotros estaremos listos y tan pronto como el General Estrada y el General Irías deseen ponerse en contacto con su columna, porque van a Estelí, espero que les dé a ambos su cooperación militar. Ellos están bien instruidos de lo que deben hacer. Espero sus apreciables comunicaciones, porque estando siempre en contacto trabajaremos en la mejor forma para combatir al enemigo.

Con mis consideraciones para su familia y mi cariñoso saludo para todos los compañeros, quedo de usted, fraternalmente.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

P.D.

La conferencia que menciono arriba es un pensamiento político mío, pero no sé si lo aceptarán o no; mas si lo llegan a aceptar entonces les hemos dado el más positivo golpe al enemigo y los yankees no podrán permanecer un día más en Nicaragua después de la celebración de las referidas conferencias.

Mas, aun cuando no las aceptaren, el triunfo es completamente nuestro.

A. C. SANDINO.

(*Revista Conservadora*, Nº 29, febrero, 1963, pp. 69-71).

TOMAREMOS LA OFENSIVA Y DAREMOS NUEVAS LECCIONES A LOS ASESINOS DE LA LIBERTAD

109 DECLARACIONES A LA PRENSA MUNDIAL
(18 de marzo de 1929)

Declaraciones de la Jefatura Suprema del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua a la prensa mundial.

Tomando en cuenta las declaraciones hechas por Moncada y la piratería yankee que está hollando nuestro territorio, de que ellos tomarían la ofensiva contra nuestro Ejército Libertador, hemos dispuesto llevar la defensiva y atacar solamente cuando así nos convenga.

Hemos comprendido que el enemigo toma la ofensiva porque tiene la pretensión de afectarnos en mucho durante el mes y medio de verano que falta.

En cuanto se establezcan las primeras lluvias del próximo invierno, tomaremos la ofensiva y daremos nuevas lecciones a los asesinos de la libertad.

Estamos preparando un nuevo sistema de bombas de incendio compuestas de varios ingredientes que después del estallido permiten quedar ardiendo por quince minutos y con ellas incendiaremos los cuarteles en los pueblos donde se encorralan las bestias rubias.

Selvas Segovianas, El Chipotón, Nicaragua, C. A., marzo 18 de 1929.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 1 p.).

110 CARTA A LOS GOBERNANTES DE AMERICA: PROPUESTA DE UNA CONFERENCIA CONTINENTAL

(20 de marzo de 1929) [1]

Las Segovias, El Chipotón, Nicaragua, C. A., marzo 20 de 1929.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
México, D. F.

Muy señor mío:

Cábeme la honra de hacer de su conocimiento, en nombre del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, y en el mío propio, que nuestro Ejército tendrá el honor de proponer a los Gobiernos de la América Latina, Continental y Antillana, y al de los Estados Unidos de Norte América, la celebración de una Conferencia en la ciudad capital de la República Argentina, entre Representantes de los respectivos Gobiernos de las Américas y su servidor, como representante de nuestro Ejército Autonomista.

Con el propósito indicado, me dirijo en esta misma fecha a los Gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay,

[1] Esta misma carta fue dirigida a todos los gobernantes de América, sin excepción. En la edición anterior se utilizó la copia enviada al presidente de Argentina, que presenta variaciones mínimas por el hecho de ser ése el país elegido para la conferencia.

Chile, Argentina, Cuba, República Dominicana, Haití, Puerto Rico y Estados Unidos de Norte América.

Nicaragua irá representada, como dejo dicho, por mí y, por separado, irán Representantes del que reconocen como Gobierno de nuestra República los Gobiernos de las Américas, caso de que él acepte la invitación.

La Conferencia tendrá por objeto la exposición de un proyecto original de nuestro Ejército que, de ser realizado, afianzará la Soberanía e Independencia de nuestras veintiún Repúblicas Indo-Hispanas y la amistad de nuestra América racial con los Estados Unidos de Norte América, sobre bases de igualdad.

El proyecto que por mi medio presentará nuestro Ejército, probará el derecho que tienen a externar su opinión los pueblos Indo-Hispanos sobre la libertad e Independencia de las Repúblicas Latino Americanas, hoy intervenidas por los Estados Unidos de Norte América; así como sobre los bellos privilegios naturales de que Dios ha dotado a estos países, y que son la causa para que se les pretenda oprimir.

Expondrá el proyecto lo relativo a la construcción del Canal Interoceánico de Nicaragua.

En el destino de nuestros pueblos estaba dicho que la humilde y ultrajada Nicaragua sería la autorizada para llamarnos a la unificación con un abrazo fraternal. Ella ha sido la sacrificada y gustosa dejará romper sus entrañas si con ello se consigue la libertad e independencia absolutas de nuestros pueblos de la América Latina, Continental y Antillana.

El proyecto está considerado en una forma que Nicaragua no venderá el derecho sobre el Canal Interoceánico que se trata de abrir en su territorio.

El Canal de Nicaragua debe ser abierto por reclamarlo así la civilización actual; pero esa apertura no la puede resolver sólo Nicaragua con los Estados Unidos de Norte América, porque una obra de tal naturaleza es de alta trascendencia para los habitantes de todo el globo terrestre.

Para efectuarse tal obra necesita ser consultada toda nuestra América Latina, Continental y Antillana, ya que también nuestra América racial cada día progresa en industrias y comercio. No podemos negar a noventa millones de latinoamericanos el derecho de opinar que les asiste en lo relativo a las condiciones en que debe ser construido el Canal de Nicaragua.

Ya se cometió el primer error con nuestra América Indo-Hispana al no haberla consultado para la apertura del Canal de Panamá; pero todavía podemos evitar un error más con el Canal de Nicaragua.

En la Conferencia a que invitamos a todos los Gobiernos de las Américas, se tratará de si conviene o no que solamente con capitales norteamericanos sea abierto nuestro Canal en Nicaragua.

En el caso de que en la Conferencia se apruebe conceder ese privilegio a los Estados Unidos de Norte América, deberían, a cambio de ese mismo privilegio, firmar un compromiso solemne ante los Representantes de las veintiún Repúblicas Latinoamericanas, de que retirarán toda intervención norteamericana en nuestras Repúblicas y de no entrometerse en nada de sus asuntos internos, comprometiéndose igualmente los Estados Unidos de Norte América a no fomentar rebeliones contra los Gobiernos de la América Latina, Continental y Antillana, que no quieran convertirse en sirvientes de mano de los Gobiernos de los Estados Unidos de Norte América.

Con un compromiso de tal naturaleza evitaremos el contagio de servilismos en nuestros Gobiernos y quedaremos, de una vez para siempre, libres, soberanos e independientes.

Si nosotros permitiéramos que los Estados Unidos de Norte América abriera nuestro Canal en Nicaragua, sin ningún compromiso de parte de ellos de respetar la Soberanía e Independencia de nuestros pueblos, haríamos un mal, aun a los mismos Estados Unidos de Norte América. Con el Canal de Nicaragua se sentirían ellos más fuertes que el mismo Dios y desafiarían a todo el mundo, lo que traería por consecuencia la destrucción de la gran nación de Norte América.

Señor Presidente:

Me será honroso que su Gobierno se sirva aceptar la invitación que hoy le hace nuestro Ejército de nombrar sus Representantes a la Conferencia que proponemos, comunicándolo por radio a su Representante en la República de Honduras, para que él lo comunique al correo especial de nuestro Ejército que estará oportunamente a informarse de lo que su Gobierno haya resuelto.

Si tuviéramos el honor de que su Gobierno asistiera a la Conferencia, me honro en manifestarle que será el señor Presidente de la República Argentina, ciudadano Hipólito Irigoyen, quien participará a usted la fecha en que se celebrará la reunión, por haberle conferido a él la Delegación de nuestro Ejército para fijar la fecha y comunicarla a los Gobiernos de las Américas.

Me es honroso suscribirme de usted y del pueblo mexicano, afectísimo y seguro servidor.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 2 p.).

111 PLAN DE REALIZACION DEL SUPREMO SUEÑO DE BOLIVAR

(20 de marzo de 1929)

Proyecto Original que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua presenta a los representantes de los Gobiernos de los veintiún Estados Latinoamericanos.

Exordio

Variadas y diversas son las teorías concebidas para lograr, ya sea un acercamiento, ya una *Alianza,* o ya una Federación, que comprendiendo a las veintiún fracciones de nuestra América, integren una sola *Nacionalidad.* Pero nunca como hoy se había hecho tan imperativa y necesaria esa unificación, unánimemente anhelada por el pueblo latinoamericano, ni se habían presentado las urgencias, tanto como las facilidades que actualmente existen para tan alto fin, históricamente prescrito, como obra máxima a realizar por los ciudadanos de la América Latina.

Ya hemos tenido oportunidad de declarar que se "cometió el primer error en nuestra América Indo-Latina al no haberla consultado para la apertura del Canal de Panamá; pero todavía podemos evitar un error más con el Canal de Nicaragua".

Hondamente convencidos, como estamos, de que el capitalismo norteamericano ha llegado a la última etapa de su desarrollo, transformándose, como consecuencia, en imperialismo; y que ya no atiende a teorías de derecho y de justicia, pasando sin respeto alguno por sobre los inconmovibles principios de independencia de las fracciones de la *Nacionalidad Latinoamericana,* consideramos indispensable, más aún, inaplazable, la *Alianza* de nuestros Estados Latinoamericanos para mantener incólume esa independencia, frente a las pretensiones del imperialismo de los Estados Unidos de Norte América, o frente al de cualquiera otra potencia a cuyos intereses se nos pretenda someter.

Antes de entrar en materia, deseo que se me permita bosquejar, aquí mismo, en qué circunstancias, cómo y por qué concebimos la idea de la necesidad intransferible de efectuar una *Alianza* entre nuestros Estados Latinoamericanos, que proponemos en el presente *Proyecto.*

Las condiciones en que ha venido realizándose nuestra lucha armada en Nicaragua contra las fuerzas invasoras norteamericanas y las de sus aliados, nos dieron el convencimiento de que nuestra persistente resistencia, larga, de tres años, podría prolongarse por dos, tres, cuatro, o quién sabe cuántos más; pero que al fin de la jornada, el enemigo, poseedor de todos los elementos y de todos los recursos, habría de anotarse el triunfo, supuesto que en nuestra acción nos hallábamos solos,

sin contar con la cooperación imprescindible, oficial o extraoficial, de ningún Gobierno de nuestra América Latina, o la de cualquier otro país. Y fue esa visión sombría del porvenir, la que nos impelió a idear la forma mejor de evitar que el enemigo pudiera señalarse la victoria. Nuestro pensamiento trabajaba con la insistencia de un reloj, elaborando el panorama optimista de nuestra América triunfadora en el mañana.

Estábamos igualmente compenetrados de que el gobierno de los Fstados Unidos de Notre América no abandonaría jamás sus impulsos para, atropellando la soberanía centroamericana, poder realizar sus ambiciosos proyectos en esa porción de nuestra América; proyectos de los que en gran parte, depende el mantenimiento futuro del poderío norteamericano, aunque para ello tenga que pasar destruyendo una civilización y sacrificando innumerables vidas humanas.

De otro lado, Centro América aislada, menos aún, Nicaragua abandonada, contando sólo con la angustia y el dolor solidarios del pueblo latinoamericano, podrían evitar el que la voracidad imperialista construya el Canal Interoceánico y establezca la Base Naval proyectados, desgarrando tierras centroamericanas. Al propio tiempo, teníamos la clara visión de que el silencio con que los Gobiernos de la América Latina contemplaban la tragedia centroamericana, implicaba su aprobación tácita de la actitud, agresiva e insolente, asumida por los Estados Unidos de Norte América, en contra de una vasta porción de este Continente; agresión que significa, a la vez, la merma colectiva del derecho a la propia determinación de los Estados Latinoamericanos.

Obrando bajo el influjo de estas consideraciones, llegamos a comprender la necesidad absoluta de que el intenso drama vivido por las madres, esposas y huérfanos centroamericanos, despojado de sus seres más queridos en los campos de batalla de las Segovias por los soldados del imperialismo norteamericano, no fuera estéril, tampoco defraudada, antes bien, se aprovechará para el afianzamiento de la *Nacionalidad Latinoamericana,* rechazando cuantos tratados, pactos o convenios se hayan celebrado con pretensiones de legalidad que lesionen, en una u otra forma, la soberanía absoluta, tanto de Nicaragua, como de los demás Estados Latinoamericanos. Para lograrlo, nada más lógico, nada más decisivo ni vital, que la fusión de los vientiún Estados de nuestra América en una sola y única *Nacionalidad Latinoamericana,* de modo de poder considerar, dentro de ella, como consecuencia inmediata, los derechos sobre la ruta del Canal Interoceánico por territorio centroamericano y sobre el Golfo de Fonseca, en aguas también centroamericanas, así como todas aquellas otras zonas encerradas en la vasta extensión territorial que limitan el Río Bravo al Norte y el Estrecho de Magallanes al

Sur, comprendidas las islas de estirpe latinoamericana, posibles de ser utilizadas, ya como puntos estratégicos, ya como vías de comunicación de interés común para la generalidad de los Estados Latinoamericanos. Empero, unidos a otros graves problemas que afectan la estabilidad autónoma de los Estados Latinoamericanos, lo que nos interesa salvar, sin más dilaciones, son la Base Naval en el Golfo de Fonseca y la ruta del Canal Interoceánico a través de Nicaragua; lugares que, en un día no remoto, llegarán a constituir tanto el imán como la llave del mundo y, por consiguiente, de hallarse bajo la soberanía latinoamericana, serán un baluarte para la defensa de su independencia sin limitaciones, y una válvula maravillosa para el desarrollo de su progreso material y espiritual rotundos.

Por ello, el *Proyecto* de que conocerá esta Magna Asamblea, afronta la solución de los problemas planteados en los siguientes *Puntos Básicos.*

Proyecto

1. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* declara abolida la doctrina Monroe y, de consiguiente, anula el vigor que dicha doctrina pretende poseer para inmiscuirse en la política interna y externa de los Estados Latinoamericanos.
2. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* declara expresamente reconocido el derecho de *Alianza* que asiste a los veintiún Estados de la América Latina Continental e Insular, y, por ende, establecida una sola *Nacionalidad,* denominada *Nacionalidad Latinoamericana,* haciéndose de ese modo efectiva la *Ciudadanía Latinoamericana.*
3. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* declara acordar el establecimiento de Conferencias periódicas de Representantes exclusivos de los veintiún Estados de la *Nacionalidad Latinoamericana,* sin tener injerencia de ningún género en ellas, otra u otras nacionalidades.
4. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* declara constituida la *Corte de Justicia Latinoamericana,* organismo que resolverá, en última instancia, sobre todos los problemas que afecten o puedan afectar en cualquier forma a los Estados Latinoamericanos y en los que la denominada Doctrina Monroe ha pretendido ejercer su influencia.

5. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* resuelve que la *Corte de Justicia Latinoamericana* tenga como sede el territorio centroamericano comprendido entre la ruta canalera interoceánica a través de Nicaragua y la Base Naval que pueda establecerse en el Golfo de Fonseca, sin implicar esto un privilegio especial para los Estados Centroamericanos, ya que al señalar tal región de nuestra América como asiento de la *Corte de Justicia Latinoamericana,* se persigue demostrar ante el mundo la vigilancia ejercida por los veintiún Estados Latinoamericanos, en conjunto, sobre aquella porción geográfica, que en este caso es, como ninguna otra porción, punto estratégico para la defensa de la *Soberanía* integral de la *Nacionalidad Latinoamericana.*

6. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* declara reconocer como Suprema y Unica autoridad arbitral, a la *Corte de Justicia Latinoamericana,* en los casos de reclamaciones, litigios de límites y toda otra causa que, en una u otra forma, afecte o pueda afectar la estrecha y sólida armonía que debe normar las relaciones de los veintiún Estados Latinoamericanos.

7. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda proceder a la inmediata organización de un Ejército compuesto por *cinco mil doscientos cincuenta* ciudadanos pertenecientes a la clase estudiantil, entre los dieciocho y los veinticinco años de edad, contando con profesores de Derecho y Ciencias Sociales. Estos profesores, así como la totalidad de los componentes del citado Ejército, deberán ser físicamente aptos para el servicio militar. Requisito indispensable para poder pertenecer al Ejército propuesto es el de poseer la *Ciudadanía Latinoamericana.*

   Este Ejército no constituye el efectivo de las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana,* sino que es la Base fundamental de los efectivos con que habrá de contar la *Nacionalidad Latinoamericana* para la defensa y sostenimiento de su Soberanía.

   La Base del efectivo de las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana* constituye, al propio tiempo, una Representación simbólica del acuerdo existente entre los veintiún Estados Latinoamericanos, así como de su decisión por cooperar conjuntamente a la defensa de los intereses de la propia *Nacionalidad Latinoamericana.*

8. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda que cada uno de los veintiún Estados ante ella acreditados, proporcione *doscientos cincuenta* ciudadanos para la constitución del aludido Ejército.

9. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda que cada uno de sus Gobiernos mandantes aporte de sus Tesoros Públicos una cantidad fija y proporcional para el sostenimiento de la Base del efectivo de las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana.*

10. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda investir al Ciudadano Presidente de la *Corte de Justicia Latinoamericana* con el carácter de Comandante en Jefe de las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana.*

11. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* aprueba que el período de duración de las funciones del Ciudadano Presidente de la *Corte de Justicia Latinoamericana,* así como el Comandante en Jefe de las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana,* sea de *seis* años, en la inteligencia de que por acuerdo expreso de los Representantes de los veintiún Estados Latinoamericanos ante la *Corte de Justicia Latinoamericana,* su mandato podrá ser revocado, en caso de constituir su permanencia en tan alto cargo una amenaza para la buena marcha de las funciones que le tiene encomendado ese Tribunal Máximo.

12. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda que la elección de Presidente de la *Corte de Justicia Latinomericana,* se efectúe en el orden siguiente: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Haití, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

13. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* estatuye que la elección de Presidente de la *Corte de Justicia Latinoamericana,* Comandante en Jefe nato de las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana,* será efectuada exclusivamente por los ciudadanos del Estado al cual corresponda designar el Funcionario aludido, en consideración a que son los ciudadanos Latinoamericanos de cada Es-

tado, quienes se hallan más capacitados para conocer de las virtudes públicas y privadas del ciudadano a quien les toque elegir para tan alto cargo.

14. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* inviste a los Representantes de los Gobiernos de los veintiún Estados Latinoamericanos ante la *Corte de Justicia Latinoamericana,* del derecho de *veto* en caso de que la aceptación en el seno de este Alto Tribunal del Presidente electo, implicara algún daño o perjuicio para la mejor realización de sus fines.

15. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda que la elección de los *doscientos cincuenta* ciudadanos en el seno de las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana,* se efectúe mediante la realización de concursos especiales convocados para el efecto por los Gobiernos de los veintiún Estados Latinoamericanos. Los *doscientos cincuenta* estudiantes que en cada Estado resulten vencedores en los concursos, comprobando así sus aptitudes físicas e intelectuales, serán los que cada uno de los veintiún Estados envíe como auténticos Representantes suyos ante las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana.*

16. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda que cada uno de los Gobiernos mandantes, nombre un número determinado de profesores de Derecho y Ciencias Sociales, para ejercer sus funciones de tales, de conformidad con el *punto básico 7.*

    Los *doscientos cincuenta* ciudadanos vencedores en los concursos de cada Estado, serán quienes elijan, de entre los componentes del Cuerpo de Profesores de su propio Estado, a aquél que habrá de representar a éste en el seno de la *Corte de Justicia Latinoamericana.*

17. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* declara que una de las obligaciones fundamentales, tanto de los componentes de la *Corte de Justicia Latinoamericana* como de los miembros de las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana,* es la de rendir un informe detallado de sus actividades durante el período de su gestión, ante las Conferencias de Representantes de los veintiún Estados Latinoamericanos, que esta propia Conferencia ha acordado deben realizarse periódica e intransferiblemente.

18. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinomericana,* acuerda que tanto los componentes de la *Corte de Justicia Latinoamericana* como los de las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana, protestarán, ante la Conferencia de Representantes de los veintiún Estados Latinoamericanos, fidelidad a los Principios constitutivos de la *Nacionalidad Latinoamericana* y a la Ley Orgánica y Reglamentos estatuidos para su funcionamiento, comprometiéndose a velar y hacer velar con lealtad absoluta por la conservación de la Soberanía e Independencia inalienables de la *Nacionalidad Latinoamericana,* cuya confianza les ha sido depositada.

19. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda que los Grados y Títulos otorgados por las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana* a sus componentes, serán reconocidos en todos y cada uno de los Estados Latinoamericanos, en la plenitud de su validez.

20. La Conferencia de Representanets de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda que cada uno de los Gobiernos de los respectivos Estados, ante ella acreditados, acepta la permanencia de un miembro de las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana,* en sus *Estados Mayores,* patentizando así, con una prueba más, la vinculación existente entre cada uno de los Gobiernos de los veintiún Estados Latinoamericanos y las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana.*

21. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* prescribe que a todos los componentes de las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana,* les está terminantemente prohibido, desde el día de su ingreso a dicho organismo, pertenecer a Partido Político alguno y desarrollar actividades de tal naturaleza, dentro o fuera de la *Nacionalidad Latinoamericana.*

22. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda facultar al Presidente de la *Corte de Justicia Latinoamericana* y Comandante de las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana,* para que pueda proponer a los Gobiernos de los veintiún Estados los diplomáticos, técnicos en política internacional y expertos, cuya capacidad haya sido prácticamente comprobada en los organismos antes señalados.

23. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* designa una *Comisión* encargada de elaborar la *Ley Orgánica y Reglamentos* que habrán de regir el funcionamiento, tanto de la *Corte de Justicia Latinoamericana* como de las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana,* poniéndolas en vigor, previa su aprobación por los representantes de los Gobiernos de los veintiún Estados Latinoamericanos.

24. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* declara que la *Corte de Justicia Latinoamericana,* así como las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana,* reconocen y se esforzarán por mantener la Soberanía absoluta de los veintiún Estados Latinoamericanos, y que las gestiones que efectúen en uso de sus atribuciones no entrañan limitación a la Soberanía de ninguno de los Estados Latinoamericanos, ya que lo que pudiera considerarse como limitación a la expresada Soberanía absoluta, se hace de acuerdo con el Principio de *Nacionalidad Latinoamericana,* para formar la cual todos y cada uno de los Estados Latinoamericanos conceden a esta idea de defensa y bienestar comunes todo aquello que, sin lesionar en caso alguno las normas de la vida interior de cada Estado, tienda a robustecer y afianzar dicha *Nacionalidad Latinoamericana.*

25. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* declara que, en caso de guerra civil suscitada en cualquiera de los Estados signatarios del Pacto de *Alianza,* corresponde el derecho a las partes beligerantes para solicitar, si lo creyeran conveniente, continuar armados de las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana;* contingentes que, dado su carácter neutral, constituirán una garantía efectiva para todo aquello que, siempre de existir una razón que lo justifique ante el concepto de la *Corte de Justicia Latinoamericana,* se desee poner fuera del dominio de las partes beligerantes.

26. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* declara terminantemente que la única capacitada para realizar las obras de apertura del Canal y la construcción de una Base Naval en el Golfo de Fonseca, en territorio Centroamericano, así como toda otra obra que implique una utilidad común para los veintiún Estados Latinoamericanos, es la *Nacionalidad Latinoamericana,* en su provecho directo y sin comprometer en lo más mínimo la Soberanía plena de algún o algunos Estados signatarios del *Pacto de Alianza.*

27. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* aclara que si el desarrollo material y los recursos económicos actuales no son, por el momento, suficientes para realizar la apertura de la vía de comunicación interoceánica por territorio Centroamericano y el establecimiento de una Base Naval en el Golfo de Fonseca, o en cualquier otro lugar estratégico para la defensa de la Soberanía e independencia de la *Nacionalidad Latinoamericana,* los Estados signatarios del *Pacto de Alianza,* se reservarán la totalidad de los derechos para la construcción o establecimiento de las obras aludidas, comprometiéndose a que, en ningún caso, la *Nacionalidad Latinoamericana* permitirá la enajenación, venta, cesión o arrendamiento de las obras en cuestión, o de otras cualesquiera, que comprometan la estabilidad de la Soberanía e independencia Latinoamericana, a potencia o potencias extrañas a la *Nacionalidad Latinoamericana.*

28. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda que al efectuarse cualquiera de las obras, ya sea el Canal Interoceánico, ya la Base Naval, la *Nacionalidad Latinoamreicana* se compromete a exigir que la empresa o empresas encomendadas de dar realidad a tales obras, indemnicen a los ciudadanos de los Estados afectados si al efectuarse aquéllas, sufrieren éstos en sus vidas o intereses.

29. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda que, en los casos de agresión por una o varias potencias contra uno o varios Estados de la *Nacionalidad Latinoamericana,* los Estados Latinoamericanos procederán unánimemente a expresar su protesta oficial contra la o las potencias agresoras, bajo la amenaza de que efectuarán el retiro inmediato y conjunto de sus Representantes Diplomáticos acreditados ante la o las potencias agresoras.

30. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* aprueba que si después de producidas las representaciones de que habla el *punto básico* anterior, no se lograra la satisfacción exigida a la o las potencias agresoras, los Gobiernos de los veintiún Estados Latinoamericanos, procederán a la confiscación automática de los intereses e inversiones que la o las potencias agresoras tuvieren dentro de los límites de la *Nacionalidad Latinoamericana,* sosteniendo con el producto de tal expropiación la guerra a que diere lugar la agresión de la o las potencias extranjeras.

31. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* declara que los Gobiernos de los veintiún Estados usarán para la defensa de la Soberanía Latinoamericana, en el caso de que un conflicto internacional no ameritase el rompimiento de las hostilidades, el boicot económico contra la o las potencias que originaran la fricción, cancelando tanto la adquisición como la venta de productos con la o las potencias que provocasen el empleo de esta medida.
32. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda adoptar, como medida inmediata posterior a la firma del *Pacto de Alianza,* la Constitución de un Comité de Banqueros Latinoamericanos, oficialmente respaldado, que tenga por objeto elaborar y realizar el plan por medio del cual la *Nacionalidad Latinoamericana* logre, con fondos propios, cancelar los contratos que existan entre los Estados Latinoamericanos y los Estados Unidos de Norte América, haciéndose cargo dicho Comité de Banqueros de la construcción de obras materiales y vías de comunicación y transporte, así como de la flotación de empréstitos que, en virtud de los tratados ya existentes entre los Estados Unidos de América, los Gobiernos de los primeros necesitasen.
33. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda que la *Nacionalidad Latinoamericana* use de todos los medios diplomáticos y pacíficos que las circunstancias aconsejen, a fin de adquirir, por intermedio del Comité de Banqueros Latinoamericanos, los derechos que pretenden mantener los Estados Unidos de Norte América sobre el Canal de Panamá, quedando éste, como consecuencia, bajo el dominio de la Soberanía Absoluta de la *Nacionalidad Latinoamericana.*
34. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* encomienda a la *Corte de Justicia Latinoamericana,* la misión de realizar una investigación minuciosa en los Estados de Puerto Rico, Cuba, República Dominicana, Haití, Panamá, México, Honduras y Nicaragua, acerca de las pérdidas de vidas e intereses sufridos por los ciudadanos latinoamericanos en los mencionados Estados, durante las ocupaciones e invasiones ordenadas por diversos Gobiernos de los Estados Unidos de Norte América.
35. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* resuelve que, de acuerdo con el informe que rinda la *Corte de Justicia Latinoamericana,* la

Nacionalidad Latinoamericana proceda a exigir la desocupación inmediata y total de los Estados que se hallen intervenidos, recuperándose automáticamente las porciones territoriales empleadas por los Estados Unidos de Norte América como Bases Navales, centros de aprovisionamientos, o en otras obras utilizadas para posibles agresiones y que entrañen menoscabo de la Soberanía de los Estados Latinoamericanos.

36. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* declara que, ni la *Corte de Justicia Latinoamericana,* ni ningún Estado en particular, tomarán en consideración, al realizar la investigación antes dicha, la pretendida responsabilidad contraída por los Estados Latinoamericanos con el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, al defender aquéllos, en el curso o durante las ocupaciones e invasiones efectuadas por las tropas de los Estados Unidos de Norte América, sus soberanías atropelladas, ya que las pérdidas de vidas e intereses norteamericanos, como consecuencia de tales agresiones, constituyen simplemente resultantes del ejercicio del derecho de defensa, inherente a todo pueblo agredido.

37. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda adoptar las medidas conducentes a que el ingreso de ciudadanos de los Estados Unidos de Norte América en territorio latinoamericano, no entrañe, por ningún motivo, una amenaza a los intereses de cualquier género de la *Nacionalidad Latinoamericana,* evitando, así mismo, que el capital financiero norteamericano penetre en los Estados Latinoamericanos en forma de inversiones, o en otras formas distintas, liquidando, de este modo, el empleo por el Gobierno yanqui del socorrido recurso de "proteger las vidas e intereses de norteamericanos" para violar la Soberanía de los Estados Latinoamericanos.

38. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda realizar la unificación de las Tarifas aduanales de los veintiún Estados, efectuando además, sobre el arancel ya unificado, un descuento del 25% para las exportaciones o importaciones de los productos de los veintiún Estados en los mercados de la *Nacionalidad Latinoamericana.* Las expresiones de cultura, libros, revistas, cuadros y demás obras necesarias para el desarrollo de las ciencias y artes, gozarán de la más absoluta franquicia en los veintiún Estados Latinoamericanos.

39. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda que los Gobiernos, en ella acreditados, efectúen un intercambio metódico de estudiantes de Ciencias Económicas y Sociales de los veintiún Estados Latinoamericanos, de modo que cada uno de éstos cree las becas correspondientes a determinado número de estudiantes por cada Estado.

40. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda que los Gobiernos ante ella acreditados fomenten de manera especial el turismo latinoamericano, de manera de promover el acercamiento y mutuo conocimiento entre los ciudadanos de los veintiún Estados Latinoamericanos, concediéndoseles a los turistas, entre otras ventajas, una rebaja del 10% en los ferrocarriles, vapores, aviones y demás medios de comunicación y transporte que existan o se establezcan en los veintiún Estados de nuestra América.

41. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* acuerda nombrar una Comisión especial con el fin de que ésta elabore las Bases y convoque los concursos a que hubiere lugar, para dar oportunidad así a que los intelectuales y cientistas latinoamericanos sean quienes presenten las fórmulas sobre las cuales deberá constituirse el *Comité de Banqueros Latinoamreicanos;* la manera mejor de promover el mutuo conocimiento entre los veintiún Estados Latinoamericanos, el modo de reincorporar el Canal de Panamá a la *Nacionalidad Latinoamericana;* y, en general, elaborar las Bases especiales sobre cada una de las iniciativas encerradas en este *Proyecto* y que las necesiten.

42. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* proclama reconocer bajo la denominación de *Bandera de la Nacionalidad Latinoamericana,* la que en esta misma Conferencia tiene la honra de presentar el *Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.* Ella expresa, en un armonioso conjunto de colores, el símbolo de la fusión de cada una de las enseñas de los veintiún Estados Latinoamericanos, hoy congregados en una sola, fuerte y gloriosa *Nacionalidad.*

43. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* adopta como lema oficial de la *Alianza Latinoamericana,* encarnada en la *Corte de Justicia Latinoamericana* y en las *Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana,* aquel que, interpretando el fecundo destino de la *Nacionalidad,* que insurge en la historia del mundo marcando nue-

vos derroteros, adoptara la vibrante nueva generación mexicana, como lema de sus hondas inquietudes creadoras: *"Por mi raza hablará el espíritu"*.

44. La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la *Nacionalidad Latinoamericana,* que reúne en fraternal acercamiento a los Gobiernos y pueblos de los veintiún Estados, aclama como denominación del lugar en que habrá de tener su Sede la *Corte de Justicia Latinoamericana,* la de *Simón Bolívar,* elevando, así mismo, como un homenaje de admiración al recuerdo de este egregio realizador de la Independencia Latinoamericana, en el Salón de Honor de la *Corte de Justicia Latinoamericana,* un monumento coronado por la prócer figura del máximo forjador de pueblos libres.

Conclusión

Ciudadanos Representantes de los veintiún Estados Latinoamericanos:

Al dejar expuesto el *Proyecto* original que el *Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua* presenta ante esta Magna Asamblea con el alto propósito de realizar la *Alianza* de inaplazables urgencias entre los veintiún Estados dispersos de la *Nacionalidad Latinoamericana,* nos hallamos plenamente conscientes de la enorme responsabilidad histórica que contraemos con nuestra América y con el Mundo. Por ello, no hemos intentado la exposición de un plan fantasioso y aventurado, sino que, interpretando nuestra realidad, nos hemos esforzado por hacer de este *Proyecto* algo efectivo y capaz de afrontar la solución de nuestros problemas más inmediatos, afrontando, antes que nada, la necesidad imperativa de realizar la unánimemente ansiada *Alianza Latinoamericana,* a la que sólo pueden oponerse teorías de un lamentable escepticismo y de escaso alcance en la política interna y exterior de nuestros Estados.

Afirmados en la realidad, proponemos una *Alianza* y no una *Confederación* de los veintiún Estados de nuestra América. Comprendemos que para llegar a este gran fin precisa, primero que nada, la fundamentación de una base elemental que la *Alianza* nos la presta. Esta no es, pues, la culminación de nuestras aspiraciones. Constituye únicamente el primer paso en firme para otros venideros y fecundos esfuerzos de nuestra *Nacionalidad*.

Quizá los hombres poseedores de ideas avanzadas y universalistas, pensarán en que nuestros anhelos encontraron fronteras en la extensión geográfica limitada por el Río Bravo al Norte y el Estrecho de Magalla-

nes en el Sur de nuestra América. Pero mediten ellos en la necesidad vital que tiene nuestra América Latina de realizar una *Alianza,* previa a una *Confederación* de los veintiún Estados que la integran, asegurando de ese modo nuestra libertad y nuestra Soberanía interiores, amenazadas por el más voraz de los imperialismos, para cumplir seguidamente con el gran destino de la *Nacionalidad Latinoamericana* ya culminada, como tierra de promisión para los hombres de todos los pueblos y de todas las razas.

El Chipotón, las Segovias, Nicaragua, C. A., a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos veintinueve.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 24 p.).

112 HACIA UNA ETAPA SUPERIOR DE LUCHA
(15 de abril de 1929)

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Las Segovias, El Chipotón, Nicaragua, C. A., abril 15 de 1929.

Señorita Ercilia Pepín,
Directora del Colegio de Señoritas "México",
Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

Distinguida señorita:

Cábeme la honra de hacer de su conocimiento que el 2 de enero del año en curso tuvimos el honor de recibir, en nuestro Cuartel General, por conducto del Comité Manos Fuera de Nicaragua, con sede en México, D. F., la apreciable y conceptuosa carta de usted, fechada en esa histórica y por mil títulos heroica ciudad, el 15 de mayo del año próximo pasado, y con ella la réplica exacta de nuestra Bandera Nacional, fina-

mente elaborada, que por el digno medio de usted ofrendan a nuestro Ejército Libertador las nobles alumnas del Colegio de Señoritas "México", de esa propia ciudad, y del cual es usted sabia Directora.

Apreciamos, en el alto valor que tiene de solidaridad con nuestra Causa reivindicadora, la elaboración de nuestra enseña Patria por las distinguidas alumnas de ese ilustre colegio y con la misma honda emoción con que recibimos nuestra bandera inmortal, en cuyos pliegues los vientos libres de nuestras montañas beben el aliento patriótico con que la perfumaron de plegaria para enviárnosla, con esa misma honda emoción va hoy para usted y para ellas nuestra más rendida gratitud.

De igual modo que en estos tres meses, la gloriosa ofrenda continuará haciendo retroceder a las hordas yankees invasoras de nuestro suelo patrio.

Quiera el Dios de las naciones libres que nuestra enseña alcance la significación abstracta que usted le augura, para que sea ella la que enarbole el pueblo de las Américas y pueda dar cima a las tareas que a nuestras generaciones les tocó realizar en esta etapa de la evolución humana, que establecerá los principios de fraternidad universal y de condenación absoluta de toda conquista y dominación de un pueblo por otro pueblo.

Será motivo de profunda satisfacción para nuestro Ejército que esa significación sea alcanzada, porque siempre hemos comprendido que nuestra acción libertadora en Nicaragua, solamente es un episodio en la acción conjunta que habrá de emprender el pueblo de este continente contra el imperialismo yankee.

Signos alentadores de que hay unidad de pensamiento en el pueblo de las Américas contra el imperialismo yankee, son los valiosos contingentes Latinoamericanos que forman en las filas de nuestro Ejército Libertador, y continentalmente es condenada la política yankee en la América Latina, Continental y Antillana.

No podía ser otra la actitud del pueblo de este continente.

Fue uno el sentimiento de libre determinación el que dio vida a las nacionalidades de las Américas y es también una la comprensión de la amenaza en que está su libertad ante el imperialismo nórdico.

Que sea siempre con nosotros la solidaria confraternidad de usted y sus distinguidas alumnas para que nuestros anhelos de libertad continental sean realizados pronto, y reciba usted y por su digno medio ellas y el pueblo dominicano, la expresión de nuestra alta consideración.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).

113 ATESTADOS DE FARABUNDO MARTI
(4 de mayo de 1929)

I. *Nombramiento como coronel efectivo.*

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

El suscrito, General y Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, en uso de las facultades conferidas por el mismo Ejército,

extiende el presente *nombramiento* de Coronel Efectivo de nuestro Ejército al ciudadano salvadoreño Teniente Coronel *Agustín Farabundo Martí,* debiendo, por tanto, respetarse las órdenes del nombrado, de acuerdo con el Grado que hoy se le confiere, para la mayor eficiencia de nuestra organización de combate contra la invasión yankee en Nicaragua.

Por el presente se le confirman al ciudadano Coronel Efectivo *Agustín Farabundo Martí,* los Grados que desde la fecha de su ingreso a nuestras filas —veintidós de junio de mil novecientos veintiocho— a la actual, se le han conferido para el fin ya expresado.

Esta disposición se dará a conocer a nuestro Ejército por la Orden General de este Día.

El Chipotón, las Segovias, Nicaragua, Centro América, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos veintinueve y Año Décimo Séptimo de Lucha Antiimperialista en Nicaragua.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

II. *Secretario de la Jefatura Suprema.*

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

El suscrito, General y Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, en uso de las facultades conferidas por el mismo Ejército,

por el presente *confirma* al ciudadano Coronel Efectivo *Agustín Farabundo Martí* en el cargo de Secretario de esta Jefatura Suprema, cargo que le fue conferido el día quince de agosto de mil novecientos veintiocho.

La presente disposición se dará a conocer a nuestro Ejército por la Orden General de este Día.

El Chipotón, las Segovias, Nicaragua, Centro América, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos veintinueve y Año Décimo Séptimo de Lucha Antiimperialista en Nicaragua.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 2 p.).

114 SANDINO RECONCENTRA A SUS JEFES

(20 de mayo de 1929)

El Chipotón, las Segovias, Nicaragua, C. A., mayo 20 de 1929.

General
Francisco Estrada,
Jefe Expedicionario.

Estimado compañero y amigo:

Tengo el honor de dirigir a usted la presente, para hacer de su conocimiento que hemos obtenido el triunfo de nuestra causa libertadora y, por tal motivo, le van a usted y a la Columna a sus órdenes las calurosas felicitaciones de nuestro Ejército, y las mías propias, en nombre de los principios de Justicia, de Derecho y de *Razón* que hemos defendido durante más de dos años contra la piratería yankee.

Con el objeto de poner en manos de ustedes nuestro triunfo, se servirá usted ponerse en marcha a este Cuartel General, de manera que estén aquí el día primero de julio próximo y de ningún modo antes de esa fecha.

Se servirá, así mismo, venir con los compañeros que usted considere necesarios y dejar en esa zona a los que considere convenientes. Las armas que usted crea que pueden quedar en esa zona, las dejará en forma apropiada, de acuerdo con las instrucciones que recibió usted al salir de este Cuartel General.

El punto de reunión es el lugar de donde salieron ustedes para esa zona.

Se servirá indicar al General Pedro Altamirano cuál es el lugar de reunión, porque en esta fecha me dirijo al General Altamirano a fin de que se reconcentre a este Cuartel General en la misma fecha en que usted se servirá hacerlo, teniendo entendido que pueden hacerlo por distintos rumbos.

Les mando prensa con el objeto de que la distribuyan en esa zona entre los vecinos.

Va la copia de la relación que hizo esta Jefatura Suprema del triunfo obtenido contra los invasores el 27 del pasado abril por la Columna a sus órdenes y la que comanda el General Irías.[1]

En espera de que se servirá dar cumplimiento a lo dispuesto, me suscribo de usted y de los demás compañeros, en nombre de nuestro Ejército y en el mío propio.

Fraternalmente.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

En el mismo sentido a los Generales Irías, Altamirano, Peralta y Quezada, y Tenientes Cneles. Reyes López, Dionisio Centeno y Pedro Blandón.

(16, 1 p.; 2, p. 48).

EL HONOR DE UN PUEBLO Y EL ORGULLO DE UNA RAZA

115 MANIFIESTO AL PUEBLO DE LATINOAMERICA

(24 de mayo de 1929)

El Chipotón, las Segovias, Nicaragua, C. A., mayo 24 de 1929.

En esta fecha salgo de nuestros Campamentos militares, por primera vez en la historia de nuestra guerra autonomista, para internarme a las regiones de la hermana república de Honduras y de allí dirigirme a los Estados Unidos Mexicanos, amparándome a la ciudadanía continental en vigor de aquel hospitalario país hermano.

Conmigo llevo un rifle Remington reformado, con una parada de tiros del mismo rifle, y con él, muchos trofeos: mapas y planos militares que fueron arrancados del poder de la piratería yankee que ha invadido nuestro territorio en actitud bélica desde 1927 hasta el presente.

1 Este documento no ha sido localizado y, por tanto, no se incluye en la presente edición.

Todo el mundo civilizado es conocedor de los acontecimientos desarrollados hasta hoy en Nicaragua, mi patria, desde el 24 de octubre de 1925, fecha en que los espurios hijos de Nicaragua, Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz, por mandato de los banqueros de Wall Street dieron el famoso *lomazo,* burlando así los derechos constitucionales del pueblo nicaragüense.

La justicia del pueblo nicaragüense consiguió prestadas armas a fin de restaurar sus derechos constitucionales.

Nuestro Ejército Constitucionalista triunfó entonces contra los vende-Patria.

Los banqueros de Wall Street se ensoberbecieron y, el 4 de mayo de 1927, en forma descarada y grosera, intimidaron al General José María Moncada, General en Jefe del Ejército Constitucionalista en aquella época, con el objeto de que depusiera las armas reivindicadoras, porque de no hacerlo pacíficamente, desarmaría por la fuerza a nuestro Ejército la piratería yankee.

El General José María Moncada traicionó a su jefe el doctor Juan Bautista Sacasa, y traicionó los principios que sustenta nuestro Partido Liberal.

Por malicia o por cobardía, el General José María Moncada vendió a diez dólares cada uno de los rifles defensores del derecho nacional, como si hubieran sido objetos de su propiedad.

Aunque en un principio el doctor Sacasa protestó por la acción de José María Moneada, después, con hechos, aprobó la conducta de éste. Con tan despreciable actitud de esos dos hombres, que eran representantes de nuestro honor nacional, mi patria cayó en el más grande desprestigio. Tal parecía que en nuestra república ya no habían quedado hombres dignos de pertenecer a nuestra raza.

Un grupo de patriotas nicaragüenses, del cual me cupo el honor de ser designado jefe, levantó con ira santa el estandarte del honor nacional, que José María Moncada arrojó al suelo para ir a mellar su espada en las cajas fuertes, llenas del oro corruptor del imperialismo yankee.

Dos años han transcurrido desde aquella fecha trágica hasta el presente. Dos años de lucha ante el poder más grande de la Tierra y nuestro grupo de patriotas. Con la heroica actitud de nuestros compañeros, queda rechazada con sangre la mancha que el pirata yankee invasor quiso poner sobre el honor de un pueblo y el orgullo de una raza.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 2 p.).

EL ESPIRITU RADIOSO DE BENITO JUAREZ HA ILUMINADO MIS PASOS POR LAS MONTAÑAS

116 CARTA A EMILIO PORTES GIL
(30 de junio de 1929)

H. Veracruz, Ver., 30 de junio de 1929.

Sr. C. Presidente de la República Mexicana
Lic. Don Emilio Portes Gil
México, D. F.

Señor Presidente:

Al retornar a la noble tierra mexicana, sagrada y amada para mí y para el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, después de tres años y medio de lucha por la libertad de mi patria, azotada por el imperialismo yankee, mi férvido deseo ha sido enviar a usted, digno gobernante de este gran país hermano, el saludo de nuestro Ejército y el mío propio; saludo que condensa una esperanza y que concreta un sincero reconocimiento por su actitud generosa para los míos y hacia mí.

Si algunas responsabilidades de Estado y los compromisos internacionales le obligan a obrar con la mayor discreción al tratarse de los asuntos de mi país, para bien del presente y del futuro de México, estoy seguro, ciudadano señor Presidente, que sus sentimientos de mexicano y sus ideales de patriota no están reñidos con el cargo de Primer Magistrado de esta gran nación, le han impulsado a dar a los míos y a mí, una fraternal hospitalidad en esta tierra sagrada para mi corazón. Es así como he podido ver, hasta hoy, que mis esfuerzos de tres años y medio por la ilbertad de mi patria, no han sido estériles, puesto que la generosa acogida del gobierno que usted preside y del pueblo que gobierna, me llenan de satisfacción y esperanza.

Declaro a usted, señor Presidente, que en mi actitud frente a los invasores norteamericanos, no he hecho más que seguir el ejemplo de los patriotas mexicanos, en cuyos hechos gloriosos mi espíritu y mi ideal han encontrado siempre una fuente de inagotables recursos y un caudal de vigorosa inspiración para la lucha. Y hasta he llegado a pensar que el espíritu radioso de Benito Juárez, el Padre de las Américas, ha ilumi-

nado mis pasos por las montañas y riscos de las Segovias, y que su voz, que América libre escuchó un día clamando justicia y libertad frente a los invasores, me ha dicho: "Ten fe y prosigue".

También declaro a usted, que haciendo mías las frases del Libertador, no daré paz a mi espíritu ni descanso a mis huesos, mientras uno solo de los soldados invasores huelle el sagrado suelo de mis mayores.

Ciudadano señor Presidente: con la ruda sinceridad del soldado, expreso a usted mi hondo agradecimiento por la protección que México me ha brindado para venir desde los campos de batalla hasta aquí, y que transmitiré a mi Ejército, para que sea conocida de todos la impresión perdurable que su generosidad ha dejado en mi espíritu, para que usted sea venerado en sus corazones.

El señor Representante de nuestro Ejército en este y en otros Continentes, tiene el encargo de rendir a usted un informe minucioso y verídico de la situación que reina en mis campamentos, y del estado deplorable en que se halla la región de mi patria en que estamos combatiendo sin tregua ni descanso a los invasores yankees.

Nuestro Representante, doctor Pedro José Zepeda, tiene el encargo de entregar a usted los trofeos arrebatados a los invasores, conforme el acta notarial que él mismo pondrá en sus manos, así como un rifle que también nuestro Representante, doctor Zepeda, se servirá entregar a usted y explicarle el porqué de su envío.

Con mi mayor respeto y gratitud para el Ciudadano Presidente, a cuyo patriotismo están encomendados los designios de esta gran nación y la salvaguardia de la dignidad de la raza, soy de usted muy atento servidor.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.
(firma y sello).

(16, 2 p.).

117 CARTA A SUS LUGARTENIENTES SOBRE MANDO MILITAR EN AUSENCIA

(1º de julio de 1929) [1]

El Chipotón, las Segovias, julio 1º de 1929.

Generales Pedro Altamirano, Ismael Peralta y Carlos Quezada.

Estimados compañeros y amigos:

Tengo el honor de saludar a ustedes, ratificándoles mi nota dirigida a ustedes con fecha 20 de mayo último.[2] Me permito también hacer del conocimiento de ustedes, que en esta fecha quedan nombrados jefes de nuestras fuerzas autonomistas, los generales Francisco Estrada, Pedro Antonio Irías y José León Díaz, de la manera siguiente: primer jefe el general Estrada, segundo jefe el general Irías y tercer jefe el general Díaz. Serán los referidos generales quienes explicarán a ustedes el plan que estamos desarrollando, de acuerdo con nuestras aspiraciones de ver completamente libre a nuestra patria.

Las resoluciones tomadas por ellos, serán tenidas en cuenta como si yo mismo las tomara. El plan que desarrollaremos va de acuerdo con todo lo que hemos realizado en bien de la soberanía de nuestra Nación, y ustedes comprenderán que no puedo ser explícito en forma escrita, pero los generales Estrada y Díaz les explicarán todo lo que se debe hacer. Fraternalmente,

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(10, p. 75).

1 El hecho de que esta carta aparezca suscrita en El Chipotón, el 1º de julio de 1929, cuando Sandino se encontraba ya en territorio mexicano, obliga a pensar que la misma fue posdatada por razones de seguridad y, en cualquier caso, para desinformar al enemigo.

2 Ver documento Nº 114.

NUESTRO EJERCITO CONTINUA SOSTENIENDO EL PRINCIPIO DE LA SOBERANIA ABSOLUTA

118 MENSAJE AL SEGUNDO CONGRESO MUNDIAL ANTIMPERIALISTA REUNIDO EN FRANCKFURT, ALEMANIA

(*Circa* julio de 1929) [1]

Señores Congresistas:

Vengo ante vosotros, a quienes consideramos la primera autoridad moral de los pueblos oprimidos, para poner en vuestro conocimiento, en nombre del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, los abominables hechos consumados por la política imperialista de los Estados Unidos del Norte en Nicaragua, Estado Soberano de la tierra Centroamericana. Sabido es de todo el mundo civilizado, que desde el año de 1909, en que el imperialismo yanqui manifestó el proyecto de construcción de un Canal Interoceánico por el Istmo de Rivas y el Río San Juan, en territorio nicaragüense, y el de establecer una base naval en el Golfo de Fonseca, sobre el que tienen condominio las repúblicas de El Salvador, Honduras y Nicaragua, se ha mantenido en nuestro país una situación de constante lucha por el sostenimiento de nuestra integridad territorial, amenazada por ese imperialismo.

Ese proyecto, concebido por el imperialismo yanqui, cuesta a la nación nicaragüense alrededor de cuarenta mil vidas humanas de ambos sexos, y más de cien millones de córdobas en los daños ocasionados a la propiedad de nuestros connacionales.

El imperialismo yanqui, en Nicaragua, como en todos los países de nuestra América racial, en los cuales ha intervenido contra toda moral internacional, procedió a formar una pequeña y funesta oligarquía, compuesta de hombres sumisos que no pueden jamás representar el

[1] El Segundo Congreso Mundial Antimperialista sesionó en Franckfurt, Alemania, en el mes de julio de 1929. José Constantino González fue delegado por el general Sandino para representarlo ante tal evento. Al concluir el mismo, se redactó y aprobó una resolución en favor del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, cuyo texto aparece al final del documento. En la edición anterior, este mensaje al Congreso Antimperialista, fue ubicado erróneamente en el mes de diciembre de 1930.

sentir del pueblo nicaragüense, figurando a la cabeza de ella Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro y José María Moncada, para con esa oligarquía celebrar tratados indecorosos que redundan en perjuicio de nuestros derechos fundamentales de pueblo libre.

El pueblo nicaragüense desconoce en lo absoluto, y ha rechazado con toda dignidad, a costa de su propia sangre, los tratados, pactos y convenios celebrados entre el Gobierno de los Estados Unidos y los oligarcas impuestos por ellos en Nicaragua.

No reconoce el pueblo nicaragüense como gobiernos constitucionales a ninguno de los que han escalado el poder en nuestro país, desde 1909 hasta el presente, puesto que esos gobiernos han llegado al poder apoyados por las bayonetas del imperialismo de los Estados Unidos del Norte.

Cuando en 1912 se anunciaron los Tratados Chamorro-Bryan, que fueron suscritos en 1916,[1] se desarrolló una sangrienta rebelión que vino a dar por terminada la drástica intervención armada del ejército regular de los Estados Unidos del Norte y, como consecuencia de esa intervención, la muerte del autonomista nicaragüense, general Benjamín Zeledón, quien fue aniquilado por la metralla de los soldados yanquis al servicio de Wall Street.

Con la intención de asegurar en el poder a los renegados nicaragüenses, que han puesto en peligro nuestra Soberanía, el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, dócil servidor de los banqueros de Wall Street, convocó a los gobiernos de El Salvador, Guatemala, Honduras y Costa Rica, y al impuesto por él en Nicaragua, para efectuar unas conferencias en el año de 1922[2] y en las cuales quedó estipulado, entre otros puntos, a iniciativa del Departamento de Estado norteamericano, que no podría ser reconocido por los signatarios del pacto surgido en aquellas conferencias, ningún gobierno que en las repúblicas centroamericanas emanara de un golpe de Estado; obligándose el Gobierno norteamericano a seguir igual línea de conducta.

1 El tratado Chamorro-Bryan fue suscrito el 5 de agosto de 1914. Dos años más tarde, en 1916, fue ratificado por los gobiernos signatarios, Nicaragua y Estados Unidos, el 12 de abril y el 18 de febrero, respectivamente.

2 Conferencia del "Tacoma" (ver nota al documento Nº 80).

La Justicia se puso de parte de nuestro pueblo, y el entonces llamado Presidente de Nicaragua, Diego Manuel Chamorro, instrumento ciego de los intereses imperialistas, como los demás oligarcas, murió en el poder que había usurpado y el Vicepresidente, que lo era don Bartolomé Martínez, respetando la voluntad popular entregó el poder a los electos en el Sufragio Libre, señores Carlos Solórzano y doctor Juan Bautista Sacasa, Presidente y Vicepresidente de la República respectivamente.

En reconocimiento del civismo con que procedió como gobernante de Nicaragua el señor Bartolomé Martínez, consideramos un deber manifestar, que no obstante ser su Vicepresidente ilegal, como la Presidencia de su antecesor Diego Manuel Chamorro, respetó el ejercicio del sufragio y por ello le juzgamos entre los hombres pundonorosos y dignos de la estimación de sus conciudadanos.

El imperialismo yanqui, comprendiendo que la justicia protegía al pueblo nicaragüense, empujó a los hijos espurios de Nicaragua, Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro, para que, en connivencia con el poder interventor, dar el cuartelazo del 24 de octubre de 1925,[1] que es conocido en el mundo civilizado con el nombre del *lomazo,* y que dio por resultado el desplazamiento de la Constitucionalidad de la Presidencia de don Carlos Solórzano y de la Vicepresidencia del doctor Juan Bautista Sacasa. Emiliano Chamorro se hizo Presidente de la República.

El pueblo de Nicaragua se levantó en armas y peleó un año contra la menguada oligarquía.

Cuando nuestro Ejército Constitucionalista estuvo a las puertas de Managua, ya triunfante, recibió la intimación más descarada y sin precedente, del Gobierno de los Estados Unidos del Norte, por medio del representante personal del Presidente Coolidge, Coronel Henry L. Stimson, actual Secretario de Estado del Gobierno yanqui, a efecto de que nuestro Ejército reivindicador depusiera las armas con que tenía derecho a conquistar la libertad de la patria.

Nuestro Ejército Constitucionalista había tenido como principio fundamental el desconocimiento del Tratado Chamorro-Bryan y de todos los otros tratados, pactos y convenios celebrados por el Gobierno de los Estados Unidos del Norte y los gobiernos impuestos por sus bayonetas en Nicaragua.

1 25 de octubre de 1925.

El hombre que hacía de General en Jefe de nuestro Ejército Constitucionalista, faltando a los más elementales deberes contraídos con el pueblo de Nicaragua anhelante de honor y de libertad, o sea José María Moncada, claudicó ante los yanquis, tentado de sus ocultas ambiciones personales por el ofrecimiento de la Presidencia de la República de Nicaragua, que le fue hecho por los invasores.

La columna de ese Ejército Constitucionalista, que era al mando del suscrito en aquel entonces, rechazó con virilidad la intimación del Coronel Stimson, representante personal del Presidente Coolidge, como hemos dicho, y agente nato de los banqueros de Wall Street.

Aceptó nuestro columna el reto del miserable invasor y le cupo al que suscribe el honor de haber sido electo jefe de aquel grupo de patriotas, que desde hace dos años y tres meses pelea con denuedo contra el poderío imperialista más grande de la Tierra en estos tiempos.

Nuestro Ejército continúa sosteniendo el principio de la Soberanía Absoluta y, de consiguiente, desconoce todos los tratados, pactos y convenios celebrados entre los gobiernos de los Estados Unidos del Norte y los de Nicaragua, que vulneran el principio de Soberanía Absoluta proclamado y mantenido por nuestros combatientes. Debemos afirmar, una vez más, que dichos tratados, pactos y convenios han sido celebrados contra la voluntad del pueblo nicaragüense.

Cree nuestro Ejército que en los dos años y tres meses que lleva de lucha tenaz contra el imperialismo yanqui, ha logrado adquirir suficiente autoridad moral para que todos los hombres y pueblos libres de la Tierra, también consideren nulos los Tratados indecorosos celebrados por los Estados Unidos del Norte y los hijos espurios de Nicaragua.

El pueblo nicaragüense, del cual nos sentimos legítimos representantes, permite que se construya el Canal Interoceánico a través de su territorio, y que se establezca una base naval en el Golfo de Fonseca, mediante acuerdo con los condueños del mismo, El Salvador y Honduras, siempre que esas obras sean ejecutadas con los propios recursos de las veintiuna repúblicas de Latinoamérica, y para beneficio de todos los pueblos de la Tierra, pero que jamás sea propiedad exclusiva del imperialismo yanqui.

Considera nuestro Ejército que al quedar esas obras dentro de la Nacionalidad Latinoamericana, Nicaragua no recibiría limitaciones en su Soberanía, ya que la idealidad de nuestro Ejército está basada en los principios de Soberanía Absoluta.

Nuestro Ejército se cree en el imperioso deber de declarar ante el mundo, que tiene a los pueblos de Latinoamérica como una unidad racial con vínculos indestructibles. No es por lo tanto, solamente Nicaragua la que debe resolver los problemas que le presentan las obras en cuestión. Tiene derecho a externar su opinión al respecto, toda la América Latina, Continental y Antillana.

En todo lo que atañe a sus derechos fundamentales de pueblo libre, tiene la Nacionalidad Latinoamericana, en su aspecto de unidad racial con vínculos indestructibles, como ya hemos manifestado, el derceho a ser consultada.

Señores Congresistas: que nos sirva esta oportunidad, para dirigir a vosotros, que sois la mayor autoridad moral de los pueblos oprimidos y la más pura representación de sus anhelos, un vehemente y cordial saludo y nuestros respetos y solidaridad para los hombres que integran esta magna Asamblea Mundial Antimperialista, así como nuestros mejores deseos por el mayor éxito de vuestras humanitarias labores.

En las Tres Veces Heroica Ciudad de Veracruz, México, 1929.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

Resolución del Segundo Congreso Mundial Antimperialista y por la Independencia Nacional, reunido en la ciudad de Franckfurt, Alemania, en favor del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y de la libertad de este país.

Respaldada unánimemente por los veinte delegados que representaron a los países de la América Latina en el Segundo Congreso Mundial Antimperialista y por la Independencia Nacional, que se reunió en la ciudad de Franckfurt, sobre el Main, el 22 de Julio del corriente año, dicho Congreso, que fue la más vigorosa expresión de fuerza moral de los pueblos oprimidos de la tierra, aprobó la siguiente RESOLUCION:

El Segundo Congreso Mundial Antimperialista y por la Independencia Nacional,

CONSIDERANDO:

Que la intervención armada de los Estados Unidos del Norte en Nicaragua, además de ser brutal atentado contra la autonomía e independencia de un pueblo pequeño, está violando los más elementales fueros humanos, con la destrucción de pueblos indefensos (Murra, Yalí, Telpaneca y Quilalí, entre otros); el asesinato frío de mujeres, ancianos y niños; la destrucción de la propiedad en las zonas donde opera el Ejército del General Augusto César Sandino; el cínico ultraje del sexo

femenino; la profanación de cementerios (ejemplo de este caso insólito la destrucción de mausoleos, monumentos y lápidas en el Cementerio "San Pedro", de Managua, la noche del 5 de junio del corriente año), y otros actos reprochables y punibles,

RESUELVE:

1. Condenar enérgicamente esos actos de barbarie consumados por las fuerzas del ejército de los Estados Unidos del Norte al servicio del imperialismo en Nicaragua, y considerarlos como acreedores de la reprobación universal, por ser contrarios a todos los principios de Justicia y de Derecho que proclaman falsamente a la faz del mundo los gobernantes de Washington, para encubrir sus propósitos salvajes y bárbaros ejecutados en los pueblos débiles de la América Latina.
2. Otorgar un ámplio y efectivo apoyo al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, que comanda el General Augusto César Sandino, y que defiende desde hace más de dos años la integridad territorial de Nicaragua, oponiéndose resueltamente a los ejércitos imperialistas de los Estados Unidos del Norte, que han consumado los actos salvajes y bárbaros que motivan esta Resolución.

Franckfurt Sur Main, veinticuatro de julio de mil novecientos veinte y nueve.

(6, pp. 5-8) y (16, 1 p.).

NADA DE CAMBIAR DE MONTURA PARA PONERSE APAREJO

119 CARTA A GUSTAVO ALEMAN BOLAÑOS

(4 de agosto de 1929) [1]

En esta misma carta me propongo descubrirme ante el hermano sincero, para que conozca en qué lugar de la brecha libertadora me encuentra, de modo que lo recuerde mientras viva.

Me habla usted de que hasta hoy hemos procedido con inteligencia en la lucha autonomista. Gracias por el calificativo que usted le da a mis actos.

[1] Este documento y los dos que se reproducen a continuación, son fragmentos de cartas que el general Sandino enviara a Gustavo Alemán Bolaños en agosto de 1929. Debido a las características de la fuente trabajada, se transcriben tal y como aparecen en la misma.

Entre las cosas que con más insistencia manifiesto a usted, está la de que por encima de todas mis facultades se encuentran mi honradez para la causa de la libertad de Nicaragua; así como mi fuerza de voluntad inflexible, hasta verla libre completamente. Deberá usted, pues, tener fe en mis actos, y si alguna vez yo cometiera, porque soy humano, un error para la causa que defendemos, lo haría involuntariamente, nunca por malicia, como lo hacen los corrompidos políticos de oficio.

Le participo que no contando hasta la vez con ningún apoyo material por gobiernos o institución alguna, he procurado poner a salvo el archivo de nuestro ejército, que considero un tesoro moral de alto valor histórico. Ese archivo lo dejo depositado ante notario público, en la Gran Logia Masónica de Yucatán. Usted sabe que otra parte del archivo de nuestro ejército está en poder del señor Froylán Turcios. Otra parte del mismo archivo, o sea el de mi columna en la Guerra Constitucionalista de Sacasa, lo conserva mi esposa Blanca Aráuz de Sandino. La parte más importante del archivo, es la que deposité en la logia. Tendré mucho gusto de hacer depositario a usted de la documentación que recopile desde esta fecha hasta la de mi partida hacia nuestro campamento de las Segovias, a fin de que, si mañana muero, sea usted un testigo fiel de la honradez de nuestra actitud.

Estoy viendo opaca la esperanza de adquirir elementos en esta República, para continuar la guerra libertadora de Nicaragua; pero buscaré los recursos económicos aquí en México, a efecto de conseguir en otras fuentes los elementos bélicos que necesitamos.

El hecho de que se haya aceptado mi entrada a territorio mexicano, se debe a una solicitud que hice al Presidente Portes Gil, el 6 de enero de este año.[1] Ningún compromiso tiene este gobierno de ayudarnos, pero para mí fue una oportunidad la llegada a esta República, a fin de realizar las gestiones que estoy llevando a cabo. Otras versiones que el enemigo haga circular, no tienen nada de verdadero.

En la consecución de los recursos económicos que expreso arriba, tengo muy en cuenta el refrán aquel de no cambiar de montura para ponerse aparejo. De acuerdo con eso, no contraeré compromiso político, y todo lo busco a base de fraternidad latinoamericana, o por conveniencia de quien nos apoye, para que las obras proyectadas en Nicaragua no sean propiedad de la piratería yanqui. Pero, repito, nada de cambiar de montura para ponerse aparejo... Si a base de eso no consigo nada, prefiero regresar a las Segovias y continuar defendiendo a sombrerazos y escupitazos la integridad de nuestra soberanía.

[1] Documento Nº 97.

(1, pp. 71-73).

LOS ETERNOS PESIMISTAS Y PEQUEÑOS DE ESPIRITU

120 CARTA A GUSTAVO ALEMAN BOLAÑOS
(22 de agosto de 1929)

Mérida, Yucatán.

Ya obrará en su poder mi carta del 18 de este propio mes. Los datos y sugerencias que usted se sirve darme, los tomo muy en cuenta. Tales ideas han pasado por mi imaginación, como de las mejores que nos puedan llevar a fines prácticos en nuestra lucha contra el pirata en Nicaragua. Ya tengo tomadas todas las medidas necesarias que nos conduzcan al fin indicado, y será el coronel Martí, como le dejo dicho, quien le dará detalles de todo.

Respecto a quienes crean que ya nuestra bandera reivindicadora ha sido arriada, he formado mi juicio desde hace mucho tiempo, y ese juicio me permite calificarles como los eternos pesimistas y pequeños de espíritu. No es de ahora que oigo las voces de "nada se puede hacer", y sin embargo no he oído tales voces más que como una expresión de pusilanimidad. Son esos mismos pesimistas los que cuando ven una obra terminada contra todas las dificultades, se llevan las manos a la cara, queriendo explicarse lo que para ellos será siempre inexplicable.

(1, pp. 80-81).

NI UN CARTUCHO DE PISTOLA

121 CARTA A GUSTAVO ALEMAN BOLAÑOS
(Agosto de 1929)

Mérida, Yucatán.

Estaba propuesto a salir para nuestros campamentos en esta semana, pero como hasta hoy no hemos encontrado ni medio centavo partido por la mitad, ni un cartucho de pistola para la causa de la libertad de Nicaragua, tendré que retrasarme un poco, siquiera para mientras recibo algunas contestaciones que juzgo de esperanzas para nuestra lucha.

(1, p. 77).

122 SANDINO ANTE EL COLOSO: REPORTAJE DE EMIGDIO MARABOTO
(Agosto de 1929) [1]

En plena lucha
las batallas más importantes entre invasores y patriotas

De mayo a julio, Sandino, en las Segovias, en plena serranía, se entregó a la tarea de reclutar gente para continuar la lucha que se había iniciado francamente ya, porque el invasor había declarado que procedería a desarmar a todos los nicaragüenses en su patria. De toda la América hispana, a excepción del Perú, acudieron jóvenes y viejos, más los primeros, a formar en el ejército de la libertad.

En esa operación se hallaba, cuando el capitán Hatfield, del ejército norteamericano, que estaba de guarnición en Ocotal, le notificó a Sandino que en un plazo de cuarenta y ocho horas, que comenzaba a contarse desde el día 14 de julio, debería hacer entrega de todas sus armas y pertrechos, porque de lo contrario, sería batido.

Lo ocurrido después lo cuenta Sandino y copiamos textualmente el relato que, al que esto escribe, hizo el guerrillero durante su estancia en Veracruz.

Sesenta contra seiscientos y ganan los primeros

Dos días antes recibí una comunicación del capitán Hatfield, que estaba en Ocotal, en que me daba un plazo de cuarenta y ocho horas para ir a rendirme y entregar las armas.
—Está bien, iremos a entregar las armas; pero han de quitárnoslas muertos.

Y los sesenta hombres de su ejército se alistaron para ser puntuales a la cita que les daba Hatfield. Pero antes, y para demostrar que el invasor era incapaz de dar garantías, Sandino hizo convocar a los campesinos de los poblados vecinos, a quienes invitó a saquear Ocotal, proposición recibida con entusiasmo; y el día 16, ochocientos hombres estaban listos para el asalto de Ocotal. Allí había cuatrocientos piratas (así llama Sandino a los yankees), y doscientos renegados (los nicaragüenses que sirven a los norteamericanos).

[1] Esta es la reproducción de una de las partes del folleto, que con el mismo título, publicó Emigdio Maraboto en Veracruz, México, en agosto de 1929.

Ante aquel número —dice Sandino—, si bien sólo éramos sesenta los combatientes, el enemigo se replegó. Y nosotros avanzamos. Quince horas combatimos. Llevamos ocho ametralladoras que sembraron la muerte en las filas enemigas. Tomamos Ocotal, lo destrozamos. Los campesinos saquearon y devastaron. Los enemigos acabaron por refugiarse en una manzana de la ciudad y allí les tuvimos copados. Ocupamos las alturas y les dominamos. Hubiéramos pegado fuego a toda la ciudad, así como dinamitamos los cuarteles y las casas de los conservadores en Ocotal; pero había mucha gente inocente que hubiera sufrido las consecuencias. Entonces nos retiramos, pero llevábamos botín de guerra y la soberbia del triunfo.

La primera derrota de los sandinistas

Fue en San Fernando, once días después, cuando nos alcanzó un escuadrón enemigo. Por poco me matan. Hubimos de huir en desbandada. Entonces los campesinos que habían entrado a Ocotal, fueron hostilizados y, para salvarse, una vez que les arrasaron sus bienes, acudieron a engrosar nuestras filas. Tres meses después, éramos ochocientos hombres.
Siguió la lucha enconada y hubo alternativas. Vencimos y nos vencieron; pero al enemigo le hacía falta conocer nuestra táctica. Además, nuestro espionaje es superior. Así fuimos adquiriendo armas y parque norteamericano, porque les capturábamos gente y botín. Lástima que sean tan grandes los piratas, porque sus uniformes no les sirven a nuestra gente —comenta el general—.

La victoria más grande de los yankees y la toma de Telpaneca por los libertadores

Después del combate de San Fernando, que dejamos copiado tal como lo relató el guerrillero a *El Dictamen,* y en que los invasores le infligieron la primera derrota, siguió el combate de Las Flores, en el que los sandinistas fueron derrotados porque hubieron de abandonar sus posiciones y perdieron más de sesenta hombres, que es el número más grande de víctimas que en todo el período de lucha registra el ejército libertador como habidos en una sola acción.

Las Flores es una posición que rodea los caminos que conducen a El Chipote, en donde se hallaba el cuartel general de Sandino, y a cuyo lugar se había reconcentrado, con bastantes elementos, en un período de calma que siguió a la escaramuza de San Fernando.

Los yankees combatieron entonces a su manera. Atacaron con táctica y la escuela militar se impuso sobre la táctica primitiva de los sandinitas. Estos pretendieron defender la posición atrincherándose y el invasor les atacó por los flancos. Pero, además, los aviadores hicieron una parte muy principal y los defensores de Las Flores se retiraron en desorden, perdiendo más de sesenta hombres entre muertos y heridos.

Pero Sandino es un hombre que no desmaya, y tomó la revancha. Sandino, además, tiene intuición militar y a falta de preparación técnica, es un soldado por naturaleza. Comprendió que la táctica americana era superior a la suya mientras aceptase el combate, pero que si fuese él quien ofreciera el ataque, alcanzaría más éxito. Y entonces, avisado por su magnífico servicio de espionaje, integrado por individuos que militan bajo las órdenes de los renegados nicaragüenses, se enteró que el invasor distribuía su gente en dirección a El Chipote. Las sierras y caminos estaban ocupados militarmente. La poderosa máquina de guerra del imperialismo avanzaba sobre El Chipote. En ese entonces, la fuerza americana que había en Nicaragua era de cuarenta mil marinos.

Pues bien, Sandino entonces dio la batalla en la ciudad. Mientras los soldados del tío Sam iban en su busca, Sandino, con sus hombres, les retaguardió y el 19 de septiembre, diez días más tarde de la derrota de Las Flores, atacó durante la noche la ciudad de Telpaneca, que tiene doce mil habitantes. El ataque tuvo el más franco éxito, porque los libertadores ocuparon la ciudad, con excepción de la línea atrincherada de los americanos. Estos tenían una serie de trincheras rodeadas de alambres de púas y además una extensa red de zanjas comunicadas entre sí, que les permitían circular por gran parte de la ciudad sin exponerse al peligro.

Pero Sandino pudo colocar su gente por lugares poco atrincherados y ocupó la ciudad tomando las alturas, en donde emplazó sus ametralladoras y barrió a cuanto gringo asomó la cabeza sobre las zanjas, de manera que mientras los invasores permanecían a cubierto en las zanjas, el populacho, incitado por Sandino, se entregaba al saqueo.

Toda la noche duró esta situación, hasta el día siguiente en la mañana, que los aviadores comenzaron a situar sus bombas sobre las alturas ocupadas por Sandino y los suyos, que se retiraron por los bosques, ordenadamente.

Después de otro período de escaramuzas y combates ligeros, la lucha en los campos de Nicaragua ofreció la gigantesca epopeya de El Chipote, y las batallas de Las Cruces. El relato de estas luchas está vivo en las narraciones que hizo el general Sandino al autor, y que también ofreceremos textualmente a continuación.

Las batallas de Las Cruces

Llegó el mes de noviembre de 1927. Los sandinistas estaban en El Chipote. Fuertes núcleos de yankees y renegados fueron destacados para combatirles, pero Sandino puso emboscadas, avisado oportunamente del avance norteamericano. Y en un lugar en que convergen varios caminos que conducen a El Chipote, llamado Las Cruces, dio el primer combate de una serie de cinco, librados en esa región, de noviembre a enero. Así nos lo cuenta:

> *Nos emboscamos y atrincheramos en lugares convenientes y allí colocamos nuestras ametralladoras. Llegó el enemigo y abrimos el fuego. Fue una carnicería espantosa. Los piratas caían como hojas de árboles. Y nosotros, bien protegidos, invisibles, apenas si teníamos alguna baja. Y luego del primer encuentro, les tendimos emboscadas a las columnas que iban a reforzarlos. En Trincheras, lugar así llamado por los españoles cuando la conquista; en Varillal, donde se peleó cruelmente; en Plan Grande; tres veces más en Las Cruces, en donde duró el último combate cuatro días, hasta que nos reconcentramos a El Chipote. Seiscientos hombres perdió el enemigo. Nosotros apenas unos treinta. Allí capturamos, peleando, una bandera norteamericana —es la que trae consigo Sandino para obsequiarla a sus amigos de México—. También allí murió el capitán Livingston, jefe de la columna de ataque, a quien se quitaron órdenes del día, documentos y mapas. El jefe pirata fue muerto de un balazo de pistola por el mayor Fernando Maradiaga.*
>
> *En Las Cruces murió también el capitán pirata Bruce. Este joven oficial del ejército norteamericano, el 25 de diciembre envió un cable a su madre, a Estados Unidos, anunciándole la proximidad del fin de la campaña, porque creía que para el primero de enero estaría concluida la vida de Sandino. "El primero de enero de 1928 le habremos cortado la cabeza al bandido Sandino", decía el mensaje. Bien —refiere sencillamente Sandino—, justamente el primero de enero de 1928, Bruce tenía la cabeza sumida en el estómago, muerto en combate en Las Cruces. Sus binóculos de campaña, yo los uso —y Sandino nos los muestra—. Son magníficos, reglamentarios del ejército norteamericano, con su estuche, con una pequeña brújula.*

Y nos muestra luego la bandera de las barras y las estrellas arrugada, enlodada, despedazada por las balas. Y nos enseña documentos

del ejército norteamericano: órdenes del día, "santo y seña", claves, planos, programas de marcha y ataque capturados a los jefes muertos en esos combates.

Dieciséis días de sitio en El Chipote

Después de estas batallas, las más cruentas de las que se han librado en la lucha en Nicaragua, nos concentramos a El Chipote, que era el objetivo de los piratas. Pero la posición era difícil. Nos fueron cercando para evitar que nos aprovisionáramos, Y el cerco se estrechaba cada vez más. No nos faltaban armas ni parque, porque en los últimos encuentros habíamos quitado al enemigo enormes cantidades de cartuchos y de armas espléndidas, nuevas y flamantes.
Durante dieciséis días que estuvimos sitiados, diariamente tuvimos la visita de las escuadrillas aéreas de los piratas. A las seis de la mañana aparecía la primera escuadrilla de cuatro aparatos que se dedicaban a bombardear. Por supuesto, nosotros les dábamos también, y muchos pájaros fueron heridos de muerte. Después de cuatro horas de bombardeo, nueva escuadrilla sustituía a la primera y continuaba el fuego; hasta que, pasadas cuatro horas, volvía otra. Y así sucesivamente, sin parar, hasta que llegaba la noche.

Pocos daños personales nos hacía el bombardeo, porque estábamos bien protegidos, pero perdimos como doscientas cabezas de ganado de la caballada de nuestro ejército y ganado vacuno para alimentarnos. La situación iba siendo grave, porque la mortandad de animales había hecho la estancia allí insoportable, por la descomposición de los cadáveres. Los zopilotes tupieron el espacio por varios días y si bien nos hicieron un servicio, porque llegaban a impedir la vista a los aviadores, que muchas veces confundíamos con los zopilotes, nuestra vida iba haciéndose más difícil por esas circunstancias, y resolvimos retirarnos.

Una estratagema genial

Comenzamos a construir peleles de zacate, que vestimos con sombreros de los que usábamos nosotros, y con ellos cubrimos los lugares más visibles de El Chipote. Entre tanto, en la noche, salimos del lugar. Dos días más estuvieron los aviadores bombardeando aquel poblado, que ya había sido arrasado y en que nadie quedaba, hasta que se dieron cuenta de que no había enemigo. Cuando llegaron y trataron de perseguirnos, ya íbamos lejos.

Les faltaba mucho que aprender de nuestros sistemas.
Y la lucha ha seguido, ruda, cada vez más intensa, pero el dinero norteamericano compra y se interpone entre nosotros y el mundo exterior; y se ha hecho el silencio sobre nuestra lucha. Por eso es que desde que Turcios renunció, poco se ha dicho de lo que pasa en Nicaragua. Y allí seguiremos hasta que tengamos la libertad o caigamos en la lucha.

El saqueo en la mina La Luz

Al evacuar El Chipote, Sandino se dirigió al Departamento de Jinotega y San Rafael del Norte y la persecución de los yankees se hizo más enconada. Hubo momentos en que el guerrillero se vio envuelto en peligros pavorosos. Pero con esa intuición que le ha guiado siempre, halló en todo tiempo la salvación a esos peligros. Fueron de dos clases, el del enemigo, y la traición entre algún ambicioso.

Era una madrugada que llegó Sandino a una choza en un claro del bosque que le servía de abrigo. Iba rendido de la fatiga de una jornada de la noche y vestía un traje de montar. Apenas había entrado a la casa a descansar, cuando los aviadores americanos iniciaron un *raid*, bombardeando el lugar. Cubierto con una capa negra, Sandino se ocultó entre los matorrales vecinos y allí permanecía, esquivando el ataque, mientras por otros lados sus soldados ametrallaban los aviones, cuando apercibió, muy cerca de él, al general José Santos Sequeira, Jefe de su Estado Mayor, que, pistola en mano, le apuntaba. Sandino, malicioso, empuñó rápido su revólver y exigió a Sequeira que se colocara en otro lugar. Repitió la orden y pistola en mano hizo cumplirla. Más tarde, Sequeira quedó convicto de traición, abandonó las filas desertándose, y fue capturado y ejecutado, para ejemplo de los demás, algunas semanas después.

Pero entre tanto, Sandino había sido localizado y pronto se vio rodeado de enemigos por todos lados, verdaderamente envuelto. La cargada era enorme. No menos de diez mil hombres perseguían como cazadores a Sandino, en un círculo que cada vez se estrechaba más.

Entre vericuetos y senderos ignorados, pudo al fin salir, para caer en otro círculo más amplio de yankees, que estaban muy decididos a llevarse la cabeza del "bandido". Ante tal situación, Sandino hubo de marchar al pueblo más cercano. Fue una táctica salvadora, porque mientras el enemigo le buscaba en la sierra, él y su gente lograron abrirse paso y reconcentrarse en el mineral de La Luz.

Esa mina es de americanos, pertenece una parte de ella al ex-Secretario de Estado Knox. Sandino llegó allí y ordenó el saqueo general. La mina fue totalmente destruida y volada con dinamita, y el poblado saqueado. Sandino expidió recibos por todo lo que allí se destruyó y saqueó, principalmente unas bien surtidas tiendas de chinos, que se ocuparon de saquearse a sí mismos para perder lo menos. Pero el saqueo no fue, como no ha sido nunca, hecho por los soldados, sino por el pueblo.

Por cincuenta mil dólares fueron los recibos que, a cargo del Tesoro de los Estados Unidos, expidió Sandino en el mineral de La Luz. Sin contar con las pérdidas al mineral. Pero Sandino trata de demostrar que los yankees no son capaces de dar garantías en Nicaragua y en cuanto a la cuenta, le tiene sin cuidado.

> *Los yankees nos cobran varios millones, está bien —dice el guerrillero—, ellos nos deben a nosotros, por su estancia en la patria, por las vidas que ha costado su invasión y otros perjuicios, un billón. De allí descontaremos a la hora de hacer cuentas.*

El sapito y la estaquita

Sandino relata una anécdota, que se atribuye al general Juan Vicente Gómez, dictador de Venezuela.

> *Un compadre, enemigo suyo, fue a verle a Palacio, aun cuando se hallaba advertido de no hacerlo. Juan Vicente, después de charlar con su compadre, le contó el siguiente cuento. "Oiga, compadre, aquí está una estaquita y aquí un sapito. Si el sapito salta sobre la estaquita y se clava en ella, ¿quién tiene la culpa?"*
> *"El sapito, compadre", respondió el visitante. A la salida de Palacio fue aprehendido y encarcelado por varios años. Juan Vicente era la estaca y el compadre el sapito, que tuvo la osadía de brincar y se clavó.*
> *Pues bien, en Nicaragua el sapito son los yankees, nosotros la estaquita. Ellos se están clavando más y más cada día. La culpa es de ellos.*

La espantosa carnicería de El Bramadero

Sandino mantiene en su ejército la más completa disciplina. Un coronel, muy estimado suyo, Antonio Galeano, valiente y leal, fue encomendado para hacerse cargo de la Jefatura de una Plaza. Cometió algunos abusos, porque se embriagó y violó a una doncella. Fue ejecutado sumariamente. "Nosotros respetamos las mujeres y todas las propiedades —dice Sandino—. Los ladrones son los yankees".

A mediados de febrero de 1928, en Managua, el obispo de ese lugar bendijo las armas de los yankees, que salían en batallón flamantísimo a combatir y acabar con el bandido Sandino. El primer acto de aquellos piratas armados y benditos, al salir de Managua, fue saquear la iglesia del pueblo de Yalí, de donde se llevaron objetos valiosos y un incensario de oro. Siguieron su marcha hasta llegar a El Bramadero. Allí cayeron más de ochocientos piratas. Sandino relata el episodio así:

> *Fue el 27 de febrero. Ya nosotros conocíamos la táctica yankee. Le dimos por su juego. Emplazamos gran cantidad de ametralladoras en lugares estratégicos y esperamos. La brigada completa se colocó en el sitio deseado. En un momento dado —relata el guerrillero, con fulgor extraordinario en sus ojos—, nuestras máquinas de guerra trepidaron y funcionaron admirablemente, hasta fundirse al calor. Los yankees, ¡pobrecitos!, caían como chapulines. Fue la matanza más grande que he visto en mi vida. Desesperados, disparaban al azar; locos, trepaban a los árboles, para caer perforados por los balines de las ametralladoras; se lanzaban al ataque de donde partían los fuegos y no lograban llegar. Iban a pecho descubierto y ofrecían un blanco admirable a nuestras balas. Sus benditas armas no les sirvieron para nada. Huyeron en dispersión. El triunfo de nosotros fue enorme. El campo, un cañaveral inmenso, resecado por los vientos de invierno, cobijaba cientos de heridos y muertos. Por los cuatro costados se prendió fuego a las hojas secas. Era preciso acabar con aquella alimaña. Las llamas se alzaron pronto, avivadas por el aire. El olor a carne quemada se esparció en el espacio.*

La libertad prendía la antorcha humana que alumbrará al mundo.

Humanizando la guerra

Pero Sandino fue generoso. Era crueldad inaudita quemar vivos a los heridos imposibilitados de moverse. Cierto que eran los violadores de las mujeres nicaragüenses, los invasores, los ladrones de objetos sagrados en los templos, pero eran hombres. "Son mis hermanos", dijo el guerrillero. Y el héroe agigantó su talla. Mandó apagar los fuegos en el cañaveral y recoger los heridos.

Antes de retirarse de El Bramadero, Sandino recogió un botín de guerra magnífico: cinco rifles automáticos, una ametralladora Lewis y una Colt, gran número de pistolas Thompson y cartuchos en cantidad enorme. Además, recogió el incensario de oro robado en la iglesia de

Yalí, que fue entregado a los vecinos más caracterizados de El Bramadero, para ser devuelto a su lugar de origen.

Todo el año 1928 se ha combatido en Nicaragua. Todavía en abril de este año la lucha seguía encarnizada. Sandino ha tenido que salir de Nicaragua, por razones que más adelante se dan a conocer, pero continúa en pie el general Francisco Estrada. No es exacto que el general Manuel María Girón haya sido el jefe. Este general fue capturado y muerto cuando todavía Sandino se hallaba en Nicaragua.

La lucha ha sido intensísima, pero ahora los americanos conocen la táctica de Sandino y éste la de sus enemigos. Por eso los combates son más raros. Ocurre el mismo fenómeno que durante la guerra Europea, cuando a los períodos de intensa lucha iniciales siguió la lucha sorda, como pudiéramos llamar a la lucha de trincheras. Pocos hechos notables han ocurrido de entonces a esta parte.

El panteón de los aviadores

Sandino "pierde" a sus prisioneros. Es una necesidad de la guerra. Por otra parte, hace lo mismo que harían con él si cayese prisionero. Pero a los aviadores que han caído bajo las balas de los libertadores, les tiene un panteón especial y en cajitas de hojalata y madera conserva sus restos mortales, para entregarlos alguna vez a sus familiares. Igual hace con los restos de los jefes de alta graduación que han sido muertos. Las cajas tienen un rótulo con el nombre del muerto a que pertenecen. Siempre se les identifica por los papeles que llevan en las bolsas.

Cuando llegue el momento —contaba Sandino al que esto escribe—, yo entregaré a los familiares de los americanos muertos en Nicaragua los restos de sus deudos. Yo sé que en Estados Unidos se cuidan mucho de conservar los restos de sus muertos.

Tengo allí, entre otros, los restos de un sargento de aviación, hijo de un lechero de Brooklyn, que al morir su hijo dirigió una carta abierta a Coolidge, en términos muy enérgicos. Ese padre perdió otro hijo en la guerra Europea, ahora a éste en Nicaragua; pero mientras da por bien muerto al primero, no se consuela de haber perdido al segundo, luchando por la causa de los banqueros. A ese padre le devolveré los restos de su hijo —declara Sandino con absoluta sinceridad—.

(6, pp. 14-20).

MIENTRAS NICARAGUA TENGA HIJOS QUE LA AMEN, NICARAGUA SERA LIBRE

123 MANIFIESTO A LOS NICARAGÜENSES

(6 de septiembre de 1929) [1]

¡Animo, nicaragüenses! Llego hasta vosotros con la autoridad de quien ha sabido aceptar el reto que el invasor yanqui lanzó al ejército nicaragüense, cuando le vio aniquilado en una guerra que fraguó él mismo. Hoy, como ayer, el vínculo de la nacionalidad me da el derecho de asumir la responsabilidad de mis actos, ante vosotros y ante la historia, en el sostenimiento del honor nacional.

En mayo de 1927, los hijos espurios de Nicaragua, Adolfo Díaz y José María Moncada (Chamorro andaba fuera del país), lograron la confusión mental del pueblo nicaragüense, y pretendieron obligarle a doblar su dignidad ante los miserables invasores yanquis; pero en aquel momento de claudicaciones y de confusión, la columna segoviana que estaba a mis órdenes, se convirtió en el Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua, y ha rechazado con energía la afrenta que el gobierno de la Casa Blanca trató de imponer al pueblo nicaragüense.

Mientras Nicaragua tenga hijos que la amen, Nicaragua será libre. Han sido y son hijos quc la aman, quienes en representación de todo el pueblo la han convertido, de pesadilla que era para las hermanas repúblicas de Latino América, en la hermana digna de todo aprecio, mediante la lucha que contra la piratería yanqui entabló aquella columna el 4 de mayo de 1927.

¡Animo, nicaragüenses! Se acerca la hora de la liberación; pero en ella sólo estaremos compactos, cuando vosotros sepáis corresponder al Ejército Defensor de vuestra Soberanía, formando en sus filas como soldados dispuestos a todo, inclusive a dar o recibir la muerte. Se acerca la hora de dar fin a la esclavitud. Ya el invasor trata de levantar el campo, convencido de que nuestro ejército aumenta cada día y que si sus filas sólo estuvieron en las Segovias, hoy están en las ciudades del interior. Cada uno de vosotros, nicaragüenses, es un soldado de ese ejército, porque en cada uno de vosotros se está despertando el amor a la patria en la forma de la dignidad, en la forma de la energía, en la forma de la reivindicación.

1 El estilo en que está redactado este manifiesto, y las referencias hechas sobre el mismo por el propio general Sandino (1, pp. 81-82), parecen indicar que fue elaborado por Gustavo Alemán Bolaños y luego suscrito por Sandino.

¡Animo, nicaragüenses! Ellos, los bárbaros del norte, quieren despedirse de vosotros dejando sus bofetadas impresas en vuestros rostros. Pues bien, ¡sea! Para que la acción reivindicadora no se haga esperar más y para que se cobre la cuenta golpe por golpe, ojo por ojo, y así sepan los yanquis el respeto que se debe a la libertad de los pueblos. Jamás se os perdonaría, nicaragüenses, que presentárais la otra mejilla al invasor; vuestras manos, nicaragüenses, deben de ser ciclón sobre los descendientes de William Walker. Ya nuestro ejército autonomista ha probado hasta dónde puede llegar la fuerza del derecho contra el derecho de la fuerza.

¡Animo, nicaragüenses! Yo estaré con vosotros en una hora que se acerca. Ya el invasor se amilana y presiente el peso de la ira popular. Ya el invasor lía sus maletas y se retira, repartiendo bofetadas. Dichosamente, ya habéis dado ejemplos de que no estáis dispuestos a presentar la otra mejilla. Ese es vuestro deber. También a los instrumentos de la intervención yanqui, y a los que la llamaron y se han empeñado en mantenerla, se les acerca la hora de ajustar cuentas. A vosotros, nicaragüenses, os toca ir arreglándolas, para mientras el Ejército Defensor de nuestra Soberanía, reanude sus actividades. No desmayéis. Mi salida temporal de las Segovias significa el triunfo absoluto de la libertad de Nicaragua. El día que menos lo penséis, estaré a vuestro lado: Nicaragua será libre mientras tenga hijos que la amen.

Mérida, México, 6 de septiembre de 1929.

(1, pp. 78-80).

FRENTE UNICO, ES NUESTRO LEMA

124 CARTA A GUSTAVO ALEMAN BOLAÑOS
(9 de septiembre de 1929)

Mérida, Yucatán.

Tengo entendido que la dirección sincera de nuestra lucha nos permitirá reorientar a los desorientados, a los equivocados, a los confundidos, y es en verdad interesante, como usted afirma, no perder el contacto con los patriotas cortos de alcance, y ya a ello contribuirá el manifiesto lanzado.[1]

[1] Documento Nº 123.

No ha habido tal intento de salida, de que habla la prensa, ni ha habido tampoco nada que se parezca a incógnito. Siempre estoy a la vista del público.

No me dejo llevar por insinuaciones de presidenciables. Conducimos con cordura hasta los menores detalles de nuestra orientación, en lo público y en lo privado, y me felicito de que usted vea que nos hemos sabido mantener en el temple que conviene a la hora que estamos pasando.

Ni extrema derecha ni extrema izquierda, sino Frente Unico, es nuestro lema. Siendo así, no resulta ilógico que en nuestra lucha procuramos la cooperación de todas las clases sociales, sin clasificaciones "istas". Siendo así, considero muy lógico que nos acuerpen las organizaciones de extrema izquierda, como son las que pudieran hacer pensar a algunos que predicamos doctrinas sociales determinadas. Debe usted estar con plena confianza de que esa será la orientación que llevaremos.

De las bases que se le habrían presentado al traidor Moncada, y de las cuales envié copia a usted, verá que presentamos un programa que creemos apropiado para Nicaragua en sus problemas sociales, y además para que los obreros ineptos que se dejan engañar por los ambiciosos, comprendan su posición en la lucha nacionalista. Sin esa orientación hacia sus verdaderos problemas, siempre serán pasto de políticos rastreros.

Practicando la rectitud en nuestra actuación, siempre estaremos en la posibilidad de calificar el patriotismo y el falso patriotismo.

Envío a usted *Sandino ante el coloso.*[1] Es un folleto que contiene en esencia toda nuestra actuación. Adolece de dos errores: el de decir que Sócrates Sandino y yo somos hermanos de padre y madre, y el de que el vendepatria Díaz es el ministro de Nicaragua en Washington. Respecto al primero, le aclaro que soy el primogénito de mi papá y que mi madre es Margarita Calderón, siendo la madre de Sócrates, doña América de Sandino. En cuanto al segundo error, ya usted sabe quién es el que representa a los traidores en Washington, el pelele Sacasa. Fuera de esos dos errores, todo lo demás es auténtico.

Refiriéndome a los conceptos que el doctor Francisco J. Medina hace de Moncada, yo tuve la dicha de comprender a éste desde que lo llegamos a sacar del sitio en que lo tenían los conservadores en Las

1 Reportaje con Emigdio Maraboto, publicado en Veracruz, México, en agosto de 1929. Fragmentos del mismo aparecen en esta edición; documento Nº 122.

Mercedes. Ruégole decir a las personas como el doctor Medina, que ha llegado el momento de las rectificaciones, y que los equivocados deben reunirse con los que vimos claro desde un principio, para laborar por la restauración de los derechos de la soberanía nacional.

Ya no será el coronel Martí el comisionado para ir a Centro América, porque actualmente se encuentra enfermo en un sanatorio de esta ciudad. Posiblemente llegará mi segundo ayudante, el joven Rubén Ardila Gómez, de nacionalidad colombiana, que saldrá dentro de diez días lo más tarde.

Le felicito por la idea de haberle escrito, y en folleto que recientemente envié a usted, están las verdaderas causas que originaron nuestra ruptura. Yo aguardo profunda simpatía por el poeta Turcios y si él acepta su error, será mucho gusto para mí seguirme contando en el número de sus amigos.

Estamos tratando la causa de Nicaragua desde los dos aspectos que presenta. Primero: considerándola dentro de la nacionalidad latinoamericana, y desde este punto de vista habrá que tratar lo relativo al canal y construcción de la base naval proyectada por la piratería norteamericana en territorio nicaragüense; y segundo, lo relativo a la política interior del país.

(1, pp. 82-85).

LA GLANDULA DE LATINOAMERICANITIS AGUDA QUE TENGO

125 CARTA A GUSTAVO ALEMAN BOLAÑOS

(26 de septiembre de 1929) [1]

Mérida, Yucatán.

Cada día que Dios nos da la luz, tenemos mayores probabilidades de éxito en la empresa de que hemos estado tratando, pues nos llueve correspondencia importante de diferentes lugares. Entendido de la necesidad de estar en contacto con las personas que usted me indica, pues en este caso, como en muchos otros, estoy de acuerdo con usted. En lo relativo a la distancia del momento, no hay cuidado, porque todo va

1 Fragmento de una carta a Alemán Bolaños, presentada así por la fuente trabajada.

caminando también, y a la hora llegada contaremos con medios rápidos. Es de felicitarnos que haya fallado la maniobra maquiavélica de Moncada, como resultado de los trabajos sutiles que pretendió desarrollar aquí en México para su reconocimiento, y en esto la pagará un tipo que está al servicio de Moncada en este país, y que creo se llama Hernán Robleto.

Involuntariamente arrancó de mis labios una sonrisa el recorte que se sirvió pegar al reverso de su carta. La vida de anacoreta que yo llevo, según nuestros enemigos, es algo que paso a explicarle. Por naturaleza, mi carácter es retraído, y solamente hablo mucho cuando me tocan la glándula de latinoamericanitis aguda que tengo. Ciertamente casi no salgo, pero es porque no necesito salir y más me gusta estar en mi observatorio, y no que crean que ando explotando la popularidad. Desde Los Angeles, California, viene una trama y en ella figura una muchacha gringa que me ha escrito, dándome a entender que está enamorada de mí...

(1, pp. 85-86).

POR EL DINERO SE SIENTE EL MAS PROFUNDO DESPRECIO EN LOS CAMPAMENTOS DE NUESTRO EJERCITO

126 ENTREVISTA CON *EL DICTAMEN*, VERACRUZ, MEXICO
(Octubre de 1929)

El éxito de nuestro Ejército consiste en nuestro servicio de espionaje, espléndido, que tenemos. El enemigo no realiza una maniobra sin que nosotros no la conozcamos inmediatamente. De ahí esas emboscadas, en las que los yankees han perdido tantos hombres, aparte de los que hayan muerto por las enfermedades de ese clima, y porque nuestras balas y machetes les han costado diez mil hombres.

Froylán Turcios no ha dispuesto de un solo centavo correspondiente al Ejército de Nicaragua. Es cierto que nos habíamos distanciado, y que ya no tiene nuestra representación en América, pero de su honradez no podemos hablar nada y le seguimos estimando. A Froylán le admiraba ya, por sus artículos periodísticos. Cuando, en el período más intenso de nuestra lucha, necesitábamos una comunicación con los pueblos de

América, entonces vimos un artículo de Froylán, por el que nos dimos cuenta de que simpatizaba con nuestra causa; de allí resultó nuestro Representante. El distanciamiento más bien fue buscado por él. El pretexto fue que nosotros buscábamos una persona para la lucha presidencial por el Partido Liberal.

El Dr. Pedro José Zepeda, que se encuentra en esta capital (México), debió haber recibido una documentación que le enviamos por medio de Domingo Mairena Hernández; pero éste se embriagó en Honduras y vendió esos documentos. Ahora es Oficial Mayor de Gobernación en Managua (Nicaragua). Froylán Turcios tenía copia de esos documentos, y aprovechó la oportunidad para dirigirse a nosotros proponiéndonos que depusiéramos nuestra actitud.

Luego vino un pliego de proposiciones que debía presentarnos Adolfo Díaz. Froylán se adhirió a él y proponía que depusiéramos las armas en Costa Rica, y que, reconociendo la Jefatura, éste nos amnistiara. Proposiciones indecorosas, porque Moncada es un bandido y no podemos reconocerlo, y menos amnistiarnos con él. De allí vino un resfrío, y Froylán, que sabía la importancia que tenía para servirnos como mediador entre la América y el Ejército, nos pidió que le dijéramos cómo aceptaríamos su renuncia, y se la aceptamos.

Nos hacían falta, no armas, ni dinero, ni cartuchos, sino el apoyo moral, la simpatía que hemos tenido siempre de todos los pueblos de América. Nos agobiaba el silencio, el aislamiento. La desesperación de permanecer ignorados. Nos hacía falta que el mundo conociera que aún estábamos en la lucha; por eso salí de Nicaragua.

La renuncia de Froylán Turcios provocó ese aislamiento. Tenemos agentes, pero desgraciadamente muchos de ellos han sido egoístas, y otros, francamente, traidores; algunos sólo inactivos. Cuando Turcios era nuestro representante en Honduras, estábamos en comunicación con el mundo. Es decir, el mundo sabía de nosotros. Estábamos en contacto con nuestros hermanos de América. Pero faltó Turcios y quedamos aislados. La lucha ha seguido en Nicaragua tan intensa como antes, pero el dinero norteamericano nos ha hecho el silencio.

Algunos de nuestros agentes reciben notas e informes de nosotros, para darlos a conocer, y egoístamente los guardan, los conservan inéditos, para aprovecharlos posteriormente haciendo libros, utilizando la nobleza y simpatía de nuestra causa en provecho personal.

Cuando faltó Turcios, pensamos en Machado como nuestro representante en México, en donde tenemos cifradas nuestras mayores esperanzas, y le propusimos nuestra representación. Ni siquiera nos ha contestado aceptándonos. Tenía el encargo de hacer un folleto para dar

a conocer algo que hacemos en Nicaragua y me pidió un recibo por mil dólares para pagarlo; luego de nueve meses nos informó que no tenía el dinero y que el recibo había sido pedido para solicitar el dinero. Total: el folleto no se hizo. Nuestra causa ha ido debilitándose en el exterior por la falta de comunicación, por la falta de ese intercambio espiritual que nos anima en la lucha. El dinero norteamericano, por otra parte, compra gentes e interpone influencias para restringir nuestras noticias en el exterior; y ese aislamiento nos aniquila.

Ahora ya he encontrado el Representante General. Es el Dr. Pedro José Zepeda. En él tengo la más absoluta confianza y él hará la obra que necesitamos. Entonces, tranquilo por lo que a esto respecta, volveremos a la lucha. Por supuesto que la lucha no ha cesado. Yo estoy en la brecha aun fuera de Nicaragua.

En todo momento estoy expuesto, y al salir de Nicaragua lo hice en una corona de ametralladoras, en número de veinticuatro; y aquí, como en cualquier lugar, puede alcanzarme la mano de nuestros enemigos.

Este viaje mío y de mis ayudantes lo pago yo con mi propio dinero. Yo he invertido dinero en Nicaragua, en la lucha que seguimos, y este viaje es pagado con el fruto de mis economías. Esta lucha está completamente desligada con todo interés económico, y por el dinero se siente el más profundo desprecio en los campamentos de nuestro Ejército.

(11, pp. 135-137).

LINDBERGH AYUDO A BAJAR DE LOS AVIONES AQUELLLOS MUERTOS Y HERIDOS

127 CARTA A GUSTAVO ALEMAN BOLAÑOS
(8 de octubre de 1929) [1]

Mérida, Yucatán.

Con motivo de la llegada a Mérida, anteayer, del aguilucho de la Casa Blanca, Lindbergh, consideramos oportuno publicar en la prensa local la dedicatoria a usted de la máquina de escribir que me acompañó en la primera campaña.

1 Fragmento de una carta a Alemán Bolaños, presentada así por la fuente trabajada.

Téngase presente que cuando la captura de esa máquina, se efectuaba la pantomima panamericanista de La Habana, y poco antes fue el llamado viaje de "buena voluntad". Y hermosa cuanto oportuna coincidencia: el mismo día que aterrizó Lindbergh en Managua, los aviones blindados de Norteamérica volaban día y noche desesperadamente, llevando piratas muertos y heridos de Quilalí a Managua. El mismo "enviado de buena voluntad" es testigo de mi afirmación, pues él, Lindbergh, ayudó a bajar de los aviones aquellos muertos y heridos. Por eso seguramente el aviador no mencionó a Nicaragua en los relatos de su gira. Muy bien.

(1, p. 76).

NADA HAY DE CIERTO EN LO DE QUE SE ME TRATA COMO PRISIONERO

128 CARTA A GUSTAVO ALEMAN BOLAÑOS
(19 de octubre de 1929) [1]

Mérida, Yucatán.

Nada hay de cierto en lo de que se me trata como prisionero. Esas son versiones que hacen correr los yanquis y quienes les ayudan en la tarea. Tengo libertad de acción en todo sentido, y puede usted estar seguro de que no habrá ninguna dificultad para nuestra salida cuando el momento se presente. Estoy en comunicación segura con muchos de nuestros conciudadanos en las Segovias, en el Río Coco, etcétera. Leí los duplicados de las cartas a que se refiere; las considero importantísimas. Me dirigiré a quienes usted me indica, a efectos de que nuestro contacto con ellos evite la dispersión de energías.

1 Fragmento de una carta a Alemán Bolaños, presentada así por la fuente trabajada.

(1, p. 90).

SACASA EL TONTO Y EL TRAIDOR MONCADA

129 CARTA A GUSTAVO ALEMAN BOLAÑOS

(28 de octubre de 1929) [1]

Mérida, Yucatán.

Al decirme usted que lo que falta es solamente acción y que entiende que ya tengo tomadas todas mis medidas, está usted en lo cierto, y aprovecho esta oportunidad para manifestarle que en estos mismos momentos damos los primeros pasos en nuestra nueva acción, siendo principio de ella el viaje que haré a México, por lo que, cuando se entere de que dejo Mérida para dirigirme a la capital, dé por un hecho que nuestra acción principia a desarrollarse. Me anticipo a declararle lo anterior, a fin de que esté usted prevenido de las versiones y tergiversaciones que de mi viaje pueda hacer la prensa. Como es natural, lo único que no puedo precisar es la fecha ni el lugar por donde regresaré a Nicaragua. He leído la entrevista que dio el señor Turcios, quien parece que trata de ocultar su error; pero publicando la correspondencia cruzada con él, le obligaré a que confiese la verdad. Lejos de haber sido el señor Turcios nuestro director intelectual y doctrinario, más bien, con fecha 10 de julio de 1928, en forma amistosa le llamamos la atención con motivo del avisito permanente que publicaba en su revista *Ariel*, poniéndose en papel de terruñista, muy lamentable por cierto, en la disputa de límites entre Honduras y Guatemala. Por cierto, Turcios retiró inmediatamente el malhadado avisito. Respecto al encanallecido Robleto, recibirá una formal vapuleada en un trabajo que voy a publicar. Es Hernán Robleto el único nicaragüense que cobró sueldo en la Guerra Constitucionalista que encabezaba Sacasa el tonto y el traidor Moncada. Obran en mi poder documentos comprobatorios de que en realidad no se trata sino de un vividor y un abyecto.

[1] Fragmento de una carta a Alemán Bolaños, presentada así por la fuente trabajada.

(1, p. 87).

130 LA ENSANGRENTADA NICARAGUA
(Octubre de 1929)

Nicaragua constituye, con Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica, la porción de nuestro Continente llamada Centro América.

Cuenta Nicaragua con una población de más o menos 800.000 habitantes, en una extensión territorial de 150.657 kilómetros cuadrados, que puede contener la población de 12.845.000 habitantes y a cuatro días de camino de la Frontera Mexicana.

(Centro América se independizó de España el 15 de Septiembre de 1821, es decir, que tiene derechos adquiridos a su libertad, igual que los otros países de la Tierra, y por lo mismo, no admite estar sujeta a colonización, ni en el presente, ni en lo porvenir).

Existen en el territorio nicaragüense muchos y grandes lagos y ríos bellísimos, así como selvas incultas, ricas en maderas preciosas y minerales de oro y plata, en explotación algunos, y sin explotar, otros.

En sus bosques, o en las riberas de los ríos, se encuentra caña de azúcar, plátanos, cacao y muchas frutas de sabor exquisito, productos silvestres todos. (Con ellos se mantienen muchas veces nuestras fuerzas).

Hay, igualmente, extensos y pintorescos llanos y cimas saludables, con millares y millares de cabezas de ganado caballar y vacuno.

Nicaragua goza, entre otras Secciones de Centro América, de gran fama como productora de buenos ganados y cereales.

Los hombres y las mujeres nicaragüenses son muy hospitalarios, honrados, laboriosos y de buenas costumbres, pero desgraciadamente hace veinte años que el imperialismo norteamericano introdujo en nuestra querida Nicaragua la cizaña del dólar, logrando, a través de los años, la depravación de un grupo de políticos sin escrúpulos, que infecta el ambiente moral de aquel país.

A los Gobiernos de Norte América y a esa camarilla de políticos corrompidos, a la cabeza de la cual van Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro y José María Moncada, se les hace responsables del asesinato de cincuenta

mil ciudadanos nicaragüenses, de uno y otro sexo, y de la destrucción, durante esos veinte años, de intereses de la nacionalidad nicaragüense, que representan un valor de cien millones de córdobas. (El córdoba equivale a un dólar).[1]

Hemos dicho varias veces que el imperialismo norteamericano considera necesaria la colonización de Nicaragua para conseguir un Canal Interoceánico por su territorio y establecer una Base Naval en el Golfo de Fonseca, urgentes ambas obras al afianzamiento del poderío norteamericano.

Tal poderío norteamericano es una demostración más de que las Naciones todas, llegan a una época de apogeo en el cual no pueden mantenerse, porque llegadas a él se ensoberbecen, siendo este ensoberbecimiento el que determina su caída.

A nadie se oculta que los Estados Unidos de Norte América han llegado al máximo de su desarrollo, *por lo que ya no respetan el derecho ajeno;* pero, en estos mismos momentos, se encarga el dedo de la justicia de marcarles su estruendoso derrumbamiento.

La acción del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua está demostrando que allí mismo, donde hay miserables políticos que lamen los pies del invasor, hay también hombres honrados y patriotas que han sabido y sabrán defender, con el arma en la mano, la integridad del territorio que nos legaron nuestros antepasados, contribuyendo así a precipitar la estruendosa caída del imperialismo yankee.

El vergonzoso Tratado Chamorro-Bryan, por el cual se pretende permitir al imperialismo yankee la apertura de un Canal Interoceánico por Nicaragua y el establecimiento de una Base Naval en el Golfo de Fonseca, contra derechos que en las tierras, que se han pretendido ceder en dicho Tratado, tienen Costa Rica, Honduras y El Salvador, las cuales negaron la legalidad de aquel ignominioso documento; la supervigilancia por soldados yankees de las elecciones presidenciales últimas, a petición del usurpador Adolfo Díaz y aceptada por Moncada, con lo cual éste traicionó la libertad del pueblo nicaragüense, colocaron a Nicaragua en el más grande desprestigio nacional.

Mas, el pueblo nicaragüense, fiel a los principios de soberanía, ha rechazado con el arma en la mano y con su sangre, la afrenta que los imperialistas yankees y un grupo de nicaragüenses vende-Patria, quisieron imponernos a los hombres libres de Nicaragua.

1 El 20 de marzo de 1912, la Asamblea Constituyente de Nicaragua aprueba la ley de Reforma Monetaria que, entre otras cosas, establece el córdoba como unidad monetaria y declara la paridad de éste con el dólar.

Continúa Nicaragua siendo digna de considerársele como hermana de nuestras Repúblicas Latino Americanas.

Nada, por lo tanto, justifica a los Gobiernos de nuestra América Latina en la indiferencia que han observado ante la trágica desolación de Nicaragua por el imperialismo yankee.

Mérida, Yucatán, México, octubre de 1929.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(2, p. 7-9).

131 EL FRUTO DE LA INDIFERENCIA DE LOS GOBIERNOS LATINOAMERICANOS

(Octubre de 1929)

La mañana estaba nublada y fría. Las casas del Puerto se miraban tristes por el torrencial aguacero de la noche anterior. El barquichuelo en que viajaba con mis cinco ayudantes, atracó en el muelle fiscal.

Saltamos al muelle y entre la neblina descubrimos unos cuantos hombres, armados con carabinas nuevas y cartuchos en abundancia. No vestían de militares y me daban el aspecto de los agraristas mexicanos.

Aquel día era primero de diciembre de 1926 y por la primera vez desembarcaba en la ciudad de Puerto Cabezas, Costa Atlántica de Nicaragua, donde tenía establecido su Gabinete el doctor Juan Bautista Sacasa, Presidente Constitucional de la República de Nicaragua, en aquella época.

Un joven como de treinta y cinco años de edad, moreno, con ojos negros y cejas encontradas, de regular estatura, barba espesa y afeitada, vistiendo traje de montar, color kaki, sombrero de alas anchas y botas altas de color obscuro, con un pañuelo rojo de ramos negros amarrado al cuello, se paseaba a pasos lentos sobre el muelle, con la vista baja y dándose golpecitos con un fuete sobre la bota, de vez en cuando.

El joven militar se dirigió a mí, preguntándome si nosotros llegábamos en alguna comisión militar.

Le manifesté que era jefe de una columna revolucionaria que operaba en las Segovias y que deseaba entrevistarme con el doctor Juan Bautista Sacasa.

Nos acompañó hasta la casa presidencial. El joven era Coronel del Ejército de Sacasa y vecino de la ciudad de Diriamba. Su nombre era Salvador Bosque.

El 2 de febrero de 1927 regresamos nuevamente a las Segovias, con algunas armas, encontrándonos a varios compañeros nuevos, entre los que estaba el Coronel Salvador Bosque.

Como un solo hombre procedimos al control de aquellas regiones del Septentrión nicaragüense y ante el empuje formidable de nuestros soldados, el enemigo se acobardó y casi no hacía resistencia.

El Coronel Salvador Bosque era Primer Jefe de la Segunda Compañía de nuestra famosa caballería, que tanto terror sembró entre el enemigo. Nuestra columna caminaba de triunfo en triunfo, controlando valles, pueblos y ciudades.

Aquellas regiones por donde nuestra columna ha operado, son lugares riquísimos, y nuestras fuerzas gozan de singular simpatía, porque todos los habitantes son revolucionarios y hacen causa común con nosotros.

Hay uno de aquellos pueblos que es un verdadero jardín humano. Las mujeres son bellísimas y generosas.

Nuestra caballería estaba compuesta de hombres jóvenes, y por añadidura románticos, en su mayoría.

Aquel pueblo estuvo constantemente visitado por los diferentes Cuerpos que integraban nuestra columna.

El Coronel Bosque, quien se distinguía como valiente y como uno de los jinetes más audaces de nuestra caballería, logró conquistarse el corazón de una de nuestras bellas segovianitas.

La joven era de la clase campesina, pero muy bella y culta. El matrimonio se efectuaría a la terminación de la guerra.

Nuestra lucha cada vez arreciaba más y nuestros muchachos se coronaban de gloria en los campos de batalla.

Abandonamos aquellas regiones para ir a otras más lejos, donde el enemigo había logrado estrechar al después traidor José María Moncada.

Nuestra caballería trepó y derrotó brillantemente a las fuerzas enemigas que sitiaban a Moncada.

El último combate de aquella guerra constitucionalista se efectuó en Teustepe, el primero de mayo de 1927. En ese combate murió el Coronel Salvador Bosque.

El día 4 de mayo de ese mismo año desertó de nuestras filas el traidor José María Moncada, para ir a pactar secretamente con el enemigo, en Tipitapa. Yo regresé, con los hombres que pude, a las Segovias, y cuando llegué al pueblo donde el Coronel Bosque había dejado su corazón, fuimos recibidos con el entusiasmo de costumbre.

La novia estaba de luto y lloraba inconsolablemente. Los muchachos de nuestra caballería, que habían sido amigos inseparables del Coronel Bosque, trataban de consolar a la joven, con las mismas canciones y sones de guitarra que en otros días proporcionaron momentos de felicidad a aquella pareja romántica; pero la joven lloraba y lloraba, sin consuelo...

La situación se nos complicó y nuestra lucha ofrecía mayores peligros y sacrificios. La invasión yankee en nuestro territorio y sus aliados los vendepatria conservadores y los cobardes liberales moncadistas, nos atacaban con furor.

Aquella terrible presión de los enemigos de la Soberanía Nacional de Nicaragua, me obligaron a remontarme en las selvas de las Segovias, donde se ha mantenido inflexible y resistente el honor de mi Patria, y quizá el de la Raza...

Por más de un año desconocí los nombres de nuestras desgraciadas doncellas, que eran violadas por los asesinos invasores yankees, a su paso por aquellos inofensivos e indefensos poblados.

Y fue una terrible impresión la que sentí... cuando supe que aquella virgen novia del extinto Coronel Bosque, de mi caballería, había sido brutalmente violada por los miserables invasores yankees y que, como consecuencia de aquel acto salvaje de humillación, nuestra joven se encontraba demacrada, pálida, atónita y madre de un hijo con ojos azules y pelo colorado, del que no sabía ni quién era su padre...

¡Qué horror! ¿No creen los lectores que ese hijo es el fruto de la indiferencia de los Gobiernos de nuestra América Latina, ante el dolor de mi adorada y mil veces bendita Nicaragua?

Mérida, Yucatán, México, octubre de 1929.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(2, pp. 25-27).

HECHOS, NO PALABRAS

132 CARTA A EMILIO PORTES GIL
(4 de diciembre de 1929)

Mérida, Yucatán, México, Diciembre 4 de 1929.

Excelentísimo señor Presidente
de los Estados Unidos Mexicanos,
Licenciado Emilio Portes Gil,
México, D. F.

Señor Presidente:

No obstante de comprender los grandes problemas de México, que a diario tiene Ud. que resolver, me permito invitarle, en nombre de la libertad de Nicaragua, a que se sirva manifestarme categóricamente sus determinaciones relativas a la conducta que el Gobierno de México debe adoptar en las actuales circunstancias, en que el espíritu del pueblo nicaragüense confía, para el sostenimiento de su Soberanía Nacional, en el patriotismo de la propia persona de Ud.

Hago a un lado la modestia para manifestarle con todo mi corazón de patriota, que es éste, su humilde servidor, el que más embebido está del sentimiento patriótico de mi pueblo, que desde hace cuatro años lucha con denuedo contra los asesinos piratas norteamericanos; contra los traficantes de nuestro Honor Nacional y contra la indiferencia y casi complicidad de los gobernantes de nuestra América Latina, con la única honrosa excepción de los gobiernos mexicanos.

Nuestra salida de las Segovias para venir a México, ha sido de vida o muerte para la causa del sostenimiento de la Soberânía Nacional de Nicaragua.

Nosotros gozamos de la suficiente facultad de observación y ella nos sirvió para que, antes que nos movilizáramos de las Segovias, nos imagináramos que nuestro viaje a México sería atacado por un diluvio de calumnias que, careciendo de fundamento por su misma naturaleza de calumnias, tendrían que ser destruidas con la inmediata reanudación de nuestra lucha armada en Nicaragua.

Por otra parte, estuvimos en lo cierto al prever que, con mi salida de las Segovias, los asesinos yanquis tendrían que debilitar, en gran parte, sus hordas de forajidos con que han estado asolando a mi querida Patria.

Ahora bien. Hasta en estos momentos, señor Presidente, no he visto ni en lo más mínimo el principio para que las aspiraciones que me impulsaron a venir a México puedan ser llenadas.

Me encuentro muy pensativo desde que he comprendido que se me niega disimuladamente una entrevista con Ud.

No desconozco las consecuencias que le sobrevendrían de los Estados Unidos de Norte América a México con motivo de mi entrevista con Ud., pero tampoco desconozco hasta dónde México ha sabido y sabrá mantenerse ante las insolentes pretensiones de los Estados Unidos de Norte América, principalmente en el cumplimiento de un deber, como es el que México tiene de no permitir que la piratería yanqui colonice Centro América.

Es natural pensar que el hombre que por alguna circunstancia haya tenido la oportunidad de manejar una situación, principalmente por años, no pueda sentirse satisfecho de que después de llegar a un lugar en solicitud de un apoyo, se le aleje de los centros de movimientos en espera de algo que ni siquiera ha tenido la ocasión de exponer con detenimiento.

Ese hombre soy yo, y aun cuando mi solicitud estuviera sujeta a los planes del Gobierno de México, no se debiera permitir que nosotros fuéramos ajenos a esos planes, porque con ello se haría un desprecio y una duda de nuestras facultades mentales.

Hay, pues, motivos suficientes para que yo esté, no solamente pensativo sino que preocupado, supuesto que no deberán de existir planes de ninguna clase respecto a mí, desde luego que ni siquiera se me ha permitido el honor de entrevistarme con usted.

Tengo una duda, y es la de que el mensajero que empleamos para el intercambio de comunicaciones con usted, capitán José de Paredes, haya cometido otras faltas, además de las que hasta última hora he conocido, como son las expresadas en unas cartas que dejó olvidadas en Tegucigalpa, Honduras, C. A., el referido capitán de Paredes y que

recientemente fueron publicadas en la Prensa de aquella Capital. Las cartas están dirigidas: una a la madre del mismo capitán de Paredes; otra al general José María Tapia; otra al Dr. Pedro José Zepeda y otra a mí.

Las cartas en cuestión fueron escritas y dejadas en Tegucigalpa por el capitán de Paredes, cuando todavía no llegaba a nuestros campamentos de regreso de la comisión que a nuestro nombre vino a desempeñar ante usted.

Las repetidas cartas están escritas con una imaginación fantástica y carecen de toda veracidad.

El propio capitán de Paredes me dirigió desde Tegucigalpa, con fecha 30 de noviembre último, un telegrama que textualmente dice:

"Papá hágame responsable mal habidos papeles es culpa mis veintidós años apenadísimo. José de Paredes".

La fantasía del capitán de Paredes me ha dado lugar, en estos momentos, a creer que a las instrucciones verbales que le di a él en las Segovias, para que las expusiera a Ud., le haya cambiado el sentido, con al idea de que Ud. aceptara nuestra solicitud, y que seguramente conmigo habrá hecho otro tanto, al extremo de que si así es, como lo quiero imaginar últimamente, siento profunda pena por cuantas molestias le pudiéramos haber ocasionado a usted, en estos álgidos momentos por que atraviesa la política mexicana.

En cualquier caso, señor Presidente, aunque mi viaje hubiera sido hijo de una mala interpretación, eso nos comprobará que el triunfo de nuestra Causa es evidente, por lo mismo que le expongo en párrafos anteriores, o sea que, con mi salida de las Segovias, los asesinos piratas yankees han disminuido en Nicaragua sus recuas de bandidos.

(No acostumbro hacerme ilusiones en ningún caso, de ahí que siempre espero que los hechos me den la base para operar. "Hechos, no palabras", es muy excelente lema para quienes sólo confiamos en la acción).

Con esta carta, señor Presidente, me propongo quedar completamente identificado ante usted y confío en que, después de haberla leído, me habrá interpretado y usted será el mejor reconocedor de si mi viaje ha sido o no, hijo de una mala interpretación, como le expongo en el párrafo anterior.

En el caso de que sea confirmado por usted lo que dejo expresado arriba, no habría ya motivo para que yo insista en mi propósito de entrevistarme con usted, a excepción de que patrióticamente tenga Ud. algo que ofrecernos.

Si con esta carta queda resuelto nuestro asunto, quiero agradecerle, en nombre de la sangre derramada en México en 1847 y 1914,[1] de la derramada en Nicaragua desde 1909[2] hasta el presente, y de la derramada en los otros pueblos de la América Latina por la piratería yanqui, se sirva no ponerme obstáculo a mí, ni a los hombres que me acompañan, para verificar nuestro regreso a las Segovias.

En nada disminuirá esto nuestra gratitud por los servicios que Ud. se dignó prestarnos, y mucho menos disminuirá esto nuestro reconocimiento al alto patriotismo del pueblo mexicano.

Le encarezco, señor Presidente, su pronta contestación, para efectuar nuestro viaje antes que la calumnia continúe ensanchándose más en nuestra pobre humanidad.

Con las muestras de nuestra distinguida consideración y seguro respeto, nos suscribimos de Ud., atento y seguro servidor.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

Calle 87, N° 492.

(17, 4 p.).

1 A lo largo de 1847, numerosas ciudades fueron sitiadas, bombardeadas y, finalmente, ocupadas por el ejército norteamericano. Sobresale el caso del puerto de Veracruz, en donde la armada y el ejército de Estados Unidos lanzaron más de doscientas toneladas de bombas. El 21 de abril de 1914, fuerzas militares de Estados Unidos desatan un terrible cañonazo sobre el puerto de Veracruz, luego desembarcan y ocupan la ciudad, por órdenes directas del presidente Woodrow Wilson. La intervención militar se prolonga hasta el 23 de noviembre del mismo año.

2 En 1909. por intervención directa del gobierno y el capital financiero de Estados Unidos, es derrocado el régimen reformista-liberal que encabezaba el general José Santos Zelaya.

DOCUMENTOS: 1930-1934

1930

LA LUCHA DE FRENTE UNICO CONTRA EL IMPERIALISMO TIENE SU CUARTEL GENERAL EN LAS SEGOVIAS

133 CARTA A HERNAN LABORDE
(2 de enero de 1930)

Mérida, Yucatán, México, enero 2 de 1930.

C. Hernán Laborde
Secretario General del Comité Central
del Partido Comunista de México
(Sección de la Internacional Comunista)
Apartado 20-31, México, D. F.

Distinguido ciudadano:

He tenido el honor de leer la carta que usted, en nombre del Comité Central del Partido Comunista de México (Sección de la Internacional Comunista), dirige al C. Coronel Austín F. Martí con fecha 26 de diciembre último, desde esa ciudad.

Conteniendo dicha carta muchos asuntos relacionados con la lucha que contra el imperialismo yankee sostenemos en Nicaragua, creo conveniente exponer ante ese Comité Central la forma en que se han desarrollado los acontecimientos de que haré mérito.

—El error de que se nos quiere hacer responsable por la proposición de una Conferencia a los gobiernos latinoamericanos, a efecto de discutir acerca de la apertura del Canal de Nicaragua,[1] no existe si se examina tal proposición desde el punto de vista del Frente Unico, que hemos venido sosteniendo en nuestra lucha antimperialista en Nicaragua; como tampoco lo es dadas las circunstancias en que lucha nuestro Ejército.

1 Esta propuesta la hizo el general Sandino a través de una carta que dirige a todos los gobernantes de América el 20 de marzo de 1929.

—Hasta en estos momentos yo ignoraba que el compañero Gustavo Machado perteneciera al Partido Comunista de México, y el no habérmelo dicho el compañero Machado lo considero como un error, porque en otro caso yo le hubiera dado instrucciones más completas cuando salió de nuestros campamentos en mayo de 1928.

—El compañero Machado, en efecto, se presentó en nuestros campamentos de las Segovias como un luchador antimperialista de Frente Unico, y del "Memorandum confidencial" que nos presentó a su llegada allá, tomamos las bases sobre las que el mismo compañero actuaba. Después de expresar la urgencia de la unificación de las fuerzas antimperialistas, dice así: "lograr la unificación antimperialista de todo el Continente, mediante un mensaje del Gral. Sandino dirigido a los patriotas, a los antimperialistas, a los obreros y campesinos, a los estudiantes e intelectuales, a los pequeños comerciantes e industriales nacionales, es decir, a todos los elementos cuyos intereses vitales son contrarios a los intereses de los imperialistas, para que, pasando sobre sus divergencias particulares, se unifiquen formando un solo ejército, con un mismo programa, una misma táctica, un objetivo común y una misma disciplina".

Al asentar que no ha habido error de nuestra parte en la proposición de la Conferencia a que nos referimos, queremos significar que estando los gobiernos de la América Latina representando a las clases que forman en el Frente Unico Antimperialista, es de necesidad que tales gobiernos activen contra el imperialismo o que de una vez se convenzan las clases mencionadas de la incapacidad de los gobiernos latinoamericanos para enfrentarse al imperialismo.

—Fue por el compañero Machado que tuve conocimiento en aquellos días de la existencia de dos comités organizados para cooperar en nuestra lucha contra el imperialismo yankee en Nicaragua: uno de ellos denominado "Comité Manos Fuera de Nicaragua", con sede en esa capital federal e integrado por ciudadanos de los Estados Latinoamericanos, y que como consecuencia de la fundación de dicho Comité se había reunido la cantidad de $1.000 —mil dólares— por colectas públicas, cantidad que entonces puso en nuestras manos el compañero Machado para invertirlos en el sostenimiento de nuestro Ejército, como en realidad se hizo, habiéndole extendido el correspondiente recibo al mencionado compañero Machado, obrando copia de dicho documento en los archivos de nuestro Ejército; el otro comité denominado "Comité Pro Sandino", organizado por ciudadanos nicaragüenses y presidido por el doctor Pedro José Zepeda.

Después de nuestra acostumbrada meditación me permití dirigirle una carta al doctor Zepeda,[1] por conducto del compañero Machado, en la cual recomendábamos al mencionado doctor que se solidarizara con el "Mafuenic", ya que los dos comités se encaminaban al mismo fin y me parecía egoísta de parte de los ciudadanos nicaragüenses el hacer labor aislada de los otros ciudadanos indo-hispanos.

En aquella ocasión tuvimos el honor de ofrecer nuestra representación en esta República al compañero Machado, habiéndola aceptado él, y extendiéndole la correspondiente credencial.[2]

—Al salir de nuestros campamentos el compañero Machado recibió detenidas instrucciones y entre ellas las de que procurara tenernos al corriente de las actividades que desarrollara en esta República. El compañero Machado hizo exposición ante nosotros de tener influencia entre algunos empleados del gobierno mexicano y se mostró optimista de conseguir elementos bélicos con ellos para enviárnoslos.

Fue grande nuestra sorpresa cuando pasaron los meses de junio, julio, agosto, septiembre de aquel año, y hasta en el mes de diciembre recibimos un "Memorandum" de informes que rendía ante nuestro Ejército el compañero Machado, fechado en México, D. F., el 8 de septiembre de 1928, conservado en los archivos de nuestro Ejército.

Ese "Memorandum" no llegó sin que antes hubiéramos hecho insinuaciones al señor Froylán Turcios para que se comunicara con el doctor Carlos León, residente en México, D. F., a fin de que este señor nos diera noticias del compañero Machado. También le dirigimos al mismo doctor León una carta en el mismo sentido, fechada en las Segovias el 26 de septiembre de 1928.[3]

No quiero decir que durante ese tiempo no hubiera hecho alguna propaganda el compañero Machado; pero sí le acuso de incumplimiento de comunicarse con nosotros, máxime cuando había traído la Representación de nuestro Ejército.

En el "Memorandum" en cuestión, solicitaba el compañero Machado un recibo por $1.000 —mil dólares— a cobrar al Comité Manos Fuera de Nicaragua, para la edición de un folleto que debía salir antes de las farsas eleccionarias verificadas el 4 de noviembre de 1928 en Nicaragua. Solicitaba a la vez el grado de General para el compañero

1 Este documento no ha sido localizado. Su contenido está resumido en este mismo párrafo.

2 Este documento no ha sido localizado.

3 Estos documentos no han sido localizados .

Carlos Aponte Hernández, y que éste se trasladara a esta República para los fines de llevar la lucha revolucionaria a Venezuela. El compañero Aponte Hernández es todo alma y un sincero luchador y, sabedores del concepto que de él tenemos, algunos miembros del Partido Revolucionario Venezolano, entre ellos los ciudadanos Salvador de la Plaza, Carlos León, Jesús Amaya, han querido hacer la confusión, atribuyéndonos que nos expresamos mal del compañero Aponte Hernández a nuestro paso por Veracruz, según una carta dirigida a mí por el mencionado Partido y publicada en el periódico *La Tarde* de esa capital, en el mes de diciembre próximo pasado.

No obstante que el compañero Machado solicitaba el recibo aludido en el "Memorandum" del 28 de septiembre, y que fue recibido por nosotros hasta en diciembre según dejo dicho, ya con anterioridad nos había hecho la misma solicitud por intermedio del señor Turcios, según carta que de este señor recibí, fechada el 27 de diciembre de 1928, y en la cual nos decía que el compañero Machado necesitaba tal documento para presentarlo por *"cantidades invertidas o por gastar,* de acuerdo con sus instrucciones (las mías) concretas", al Comité Manos Fuera de Nicaragua. El recibo referido le fue enviado al compañero Machado antes de la llegada del "Memorandum", según consta en la copia de la carta que con fecha 11 de octubre dirigimos al señor Turcios, adjuntándole el recibo,[1] y cuando nos convencimos que el folleto no salió en su debido tiempo preguntamos el motivo, y fue entonces que supimos que el recibo de $1.000 —mil dólares— no había sido cubierto por carecer de fondos el "Mafuenic".

Cuando yo extendí el recibo mencionado lo hice en la creencia, como se ve de la frase que literalmente copio de la carta del señor Turcios del 27 de septiembre de 1928, en el párrafo anterior, lo hice en la creencia, digo, de que los fondos existían en el "Mafuenic", pero, según se me informó después, se trataba de hacer una colecta mediante la presencia de aquel recibo, lo que, en verdad, de haberlo sabido yo con anterioridad, no hubiera dado tal recibo, supuesto que para llevar a cabo la lucha en Nicaragua contra el imperialismo yankee, con nadie consulté y de ahí que ningún derecho tenía yo para autorizar una colecta, pues siempre he entendido que éstas deben hacerse por espontaneidad y no exigidas.

1 Ni la carta ni el recibo mencionados han sido localizados.

Con todo y la dilación del compañero Machado para rendir el informe de sus actividades en esta República como nuestro representante que era, fue aprobado por nosotros dicho informe como consta del duplicado de la carta que le dirigimos el 19 de diciembre de 1928.[1]

—Con el propósito de enlazar más adelante lo que el compañero Machado refiere, debo abrir un paréntesis explicativo de nuestra situación en la lucha que tenemos emprendida contra el imperialismo yankee y sus agentes.

Como ustedes saben, el pueblo nicaragüense tenía derecho en aquellos días —como lo tiene ahora— a la guerra civil;[2] pero en aquellos días la guerra civil estaba fundada en la constitucionalidad de la vicepresidencia del doctor Juan Bautista Sacasa, contra la usurpación que del gobierno de Nicaragua habían verificado los miserables Díaz y Chamorro; y aunque el renegado Moncada traicionó la noble causa del pueblo nicaragüense, esa traición no les quitaba el derecho a los ciudadanos nicaragüenses para continuar la lucha armada contra los vende-Patria conservadores, contra los criminales invasores yankees y contra los cobardes liberales encabezados por Moncada. El reconocimiento de ese derecho del pueblo nicaragüense, me inspiró en aquel momento culminante de nuestra historia la idea de asumir la responsabilidad de mis actos ante el pueblo nicaragüense, ante el mundo y ante la historia.

El pueblo nicaragüense anhela romper, a costa de su propia sangre, con las ligaduras con que lo han atado los agentes del imperialismo yankee en Nicaragua, y anhela el pueblo nicaragüense cambiar el régimen oligárquico que hoy pretende regirlo, por un régimen común del pueblo y para el pueblo.

Aunque la constitucionalidad de la vicepresidencia del doctor Sacasa sólo podía terminar por renuncia que él hiciera de tal derecho, era fuerza para nuestro Ejército prevenirse de las apariencias y acomodos que el imperialismo yankee busca a favor de su expansión imperialista.

—Bien conocida es la actitud claudicante del doctor Sacasa, y por tanto resultaba bien para nosotros en aquellos días proclamar un Gobierno Provisional para llevar adelante nuestra lucha armada y no dar el aspecto de bandoleros como se nos quería hacer aparecer ante el mundo por el imperialismo yankee.

1 Esta carta no ha sido localizada.

2 Se refiere a la Guerra Constitucionalista de 1926-1927.

En aquellos momentos no vimos un candidato más adecuado, por estar fuera del avance del enemigo y haber permanecido fiel a los principios que ha defendido nuestro Ejército, que el doctor Pedro José Zepeda, residente en esa capital.

Hicimos los esfuerzos para ponernos en comunicación con el doctor Zepeda y otras agrupaciones obreristas del interior de Nicaragua, e, igualmente, con las organizaciones antimperialistas de esta República.

Con relación a la proclamación del Gobierno Provisional que dejamos anotada, le escribimos una carta al compañero Machado, fechada el 19 de diciembre de 1928, y de la cual tomamos algunos párrafos para mayor claridad de lo que exponemos:

> *Ya procedo a dar las instrucciones pertinentes en todo lo que las requiera de los puntos tratados en su informe. (Informe del 28 de septiembre de 1928).*
>
> *En la fecha que ésta llegue a usted, ya el doctor infieri* Domingo Mairena Hernández *habrá llegado a esa capital y le habrá puesto al corriente del plan que estamos por desarrollar, a partir del 1º de enero próximo entrante.*
>
> *Siendo que el doctor* Pedro José Zepeda *desempeñará papel importantísimo en el desarrollo de ese plan, y dándome usted respecto a él un informe desfavorable, me permito manifestar a usted que si sólo de negligencia es acusado el doctor* Zepeda, *no deberá ser ese cargo suficiente para dejarlo de lanzar en la forma que expresa el* Manifiesto[1] *que ya usted debe conocer a esta hora.*
>
> *Con todo y la negligencia, con todo y la indiferencia de muchos, es con ellos con quienes debemos continuar la lucha. No se puede de otra manera.*
>
> *Es necesario que los enemigos de la libertad de Nicaragua y del Continente no continúen haciendo la confusión mental de las diferentes clases sociales que deben luchar contra el imperialismo, ha-*

1 En noviembre de 1928 Sandino elabora las bases de un convenio para ser propuesto a los partidos liberal republicano y laborista, y al Grupo Solidario al Movimiento Obrero Nicaragüense, orientado a la realización de acciones conjuntas con el Ejército Defensor Nacional, para influir determinantemente en la vida política nacional a raíz de la elección de José María Moncada como presidente de Nicaragua. Tres elementos se destacan en dicho convenio: el desconocimiento de Moncada, la proclamación de una junta de gobierno nacional y la publicación de un "Manifiesto del ejército", para dar a conocer los dos primeros. Del convenio (documento Nº 91) y de una carta a Froylán Turcios del 20 de noviembre de 1928 (documento Nº 92, p. 172), se puede deducir el contenido del "Manifiesto" al que se refiere Sandino en este párrafo.

ciéndonos aparecer como radicales en los momentos en que la lucha debemos llevarla en forma de Frente Unico *y que, por tanto, se necesita en ella de todos los elementos sociales con tal que declaren y hagan efectiva esa declaración contra el imperialismo yankee.*

Las ventajas de que el doctor Zepeda *sea quien nos represente en la forma indicada en el plan, no se le ocultarán a usted, y hasta conseguiremos que vengan a nuestras filas muchos de los engañados por el traidor Moncada, porque hemos logrado con nuestra actitud reorientar la lucha nacionalista por el Partido Liberal, y como usted comprende, el liberalismo reúne en su seno distintas capas sociales y si en estos momentos hacemos diferenciaciones entre esas capas, solamente iremos contra la lógica en nuestro propio perjuicio. Urge que la reconciliación entre la familia nicaragüense se realice y como paso inmediato debemos ofrecer la oportunidad de que el liberalismo se unifique sobre la base de considerar a Moncada como traidor al Partido Liberal.*

Si no hay otra acusación contra el doctor Zepeda, *me permito repetirle, él deberá ser lanzado en el* Manifiesto *aludido.*

Si la expedición en proyecto se organiza, usted verá la forma en que los voluntarios tomen parte en ella. Siempre dejo al criterio de usted y del doctor Mairena, *y de los demás compañeros, resolver lo mejor este asunto.*

La carta de la cual transcribo los párrafos anteriores le fue enviada al compañero Machado por correo a través de Honduras, por conducto del señor Turcios; pero nuestro plan fracasó por varios motivos: —Don Froylán Turcios nos retiraba su cooperación manifestándonos que estaba él enfermo y que con ese motivo se trasladaría a París, "malbaratando su pequeña librería", y en cuanto a nuestro plan de proclamación de un Gobierno Provisional, se salió por esa rendija, expresándonos que no estaba de acuerdo con una guerra civil en Nicaragua;[1] —el comisionado para venir ante el doctor Zepeda y las organizaciones antimperialistas de México —doctor infieri Mairena Hernández— se quedó en Tegucigalpa punteando el sabor de los licores que allá venden y como consecuencia de su borrachera vendió los documentos a un emisario de

1 Esta idea la expresa Turcios en carta que dirige al general Sandino el 28 de diciembre de 1928.

Moncada, Julián Irías, que en aquellos momentos se encontraba en Tegucigalpa buscando un entendimiento con don Froylán Turcios para que nos lo comunicara.[1]

El señor Turcios estaba bien convencido de que él era el puente por donde pasaba la correspondencia de nuestro Ejército para el exterior y viceversa. (A pesar de ser solamente un puente, en París ha declarado que él era la cabeza y el alma de nuestro Ejército y nosotros la máquina).

Pues bien. Con anterioridad a todas estas cosas, los ciudadanos nicaragüenses doctor Escolástico Lara, Salomón de la Selva y Sofonías Salvatierra, según una carta que he conocido de puño y letra del ciudadano de la Selva, se convocaron ellos tres para elaborar unas bases, según ellos, de arreglo entre nosotros y el miserable Adolfo Díaz.

Esas bases fueron publicadas en la prensa de Honduras[2] y el señor Turcios nos envió un recorte de prensa conteniendo las bases ya referidas que proyectaban proponernos y, al mismo tiempo, nos decía que aunque dichas bases tenían sus cosas buenas, él entendía que sólo él (el señor Turcios) era nuestro Representante, y que por lo mismo nos pedía autorización para celebrar él un pacto que más o menos tuviera el mismo fondo, y en realidad así eran las bases que él pensaba proponer, por la transcripción que de ellas hizo el mismo señor Turcios en carta que nos dirigió.[3]

Me causaron risa tanto las bases de los ciudadanos Lara, de la Selva y Salvatierra, como las ligeramente modificadas del señor Turcios, y al respecto nos dirigimos a él negándole la autorización solicitada, aclarándole nuestros puntos de vista;[4] pero el señor Turcios, a quien no

1 El 16 de enero de 1929, el general Sandino, convencido de la irresponsabilidad de Mairena, ordena a éste suspender su misión y regresar al Cuartel General en las Segovias. Mairena hace caso omiso de la indicación y, por el contrario, regresa a Managua, en donde se pone a las órdenes de Moncada, traicionando así al pueblo de Nicaragua y a la causa sandinista a cambio del cargo de oficial mayor de la gobernación.

2 De acuerdo con la carta de Turcios del 28 de diciembre de 1928, estas bases fueron publicadas en *El Demócrata*, de Tegucigalpa, el 15 de diciembre de 1928.

3 Se refiere a la misma carta de la nota anterior.

4 Esta carta del general Sandino a Froylán Turcios no ha sido localizada; no obstante, su parte medular queda consignada en este párrafo.

sabemos si entrevistó al referido Julián Irías, estaba deseoso de salirse de nuestro reducido círculo y convencido él de la importancia de su cooperación en nuestra lucha, supuesto que faltándonos esa cooperación quedaríamos aislados del mundo, hizo uso de su vanidad y casi pretendiendo imponérsenos nos preguntó que con qué frases queríamos que pusiera su renuncia. Me recogí de indignación y de una plumada aceptamos su renuncia en la forma que el mundo la conoció.[1]

Entendidos nosotros de la urgencia de nombrar nuestro Representante en el exterior, por renuncia que del cargo hiciera el señor Turcios, nos dirigimos con fecha 1 de enero del año próximo pasado[2] al "Comité Manos Fuera de Nicaragua", de México, D. F., rogándole la aceptación de nuestra Representación en este Continente, facultándolo para dar nuestra Representación en el resto del mundo y manifestándole que al aceptar dicho Comité nuestra Representación en forma colectiva, retiraríamos nuestra Representación al compañero Machado, pero que podía darnos su cooperación este compañero en la forma que el Comité lo creyera mejor.

No recibimos contestación del Comité "Mafuenic" y lo único que vimos (en junio de 1929) fue un regaño en el periódico *El Libertador*, órgano del Comité Continental de la Liga Antimperialista de las Américas, y el cual obra en el archivo de nuestro Ejército.

En el periódico anotado se nos pedía una explicación del por qué de nuestra ruptura con el señor Turcios y sobre qué bases lanzábamos la candidatura del doctor Zepeda para presidente del Gobierno Provisional de Nicaragua, así como se nos decía también que definiéramos el plano antimperialista en que nos encontrábamos colocados.

En carta que dirigimos al Comité "Mafuenic"[3] adjuntándole el pliego que contenía el nombramiento de él como nuestro Representante —18 de enero de 1929—, le explicábamos al mismo Comité que para más tarde dejábamos la exposición de los motivos que tuvimos para aceptarle la renuncia al señor Turcios. Esto lo dijimos porque en aquellos

1 Esta determinación del general Sandino está contenida en su carta a Turcios del 7 de enero de 1929.

2 En esta fecha Sandino suscribió dos documentos: uno, la carta ofreciendo a "Mafuenic" la representación general del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional y, otro, el acuerdo en que se concede a dicho comité tal representación. El primero no ha sido localizado y el segundo se incluye en la presente edición, bajo el Nº 99.

3 *Idem.*

momentos no había ocasión para una explicación detallada como la requería el caso; pero teníamos entendido que el Comité debía estar seguro de que nuestra línea de conducta estaba trazada dentro de los principios de la dignidad y de la entereza de carácter.

Considero de importancia manifestar que la designación que hicimos en el Comité "Mafuenic" como representantes de nuestro Ejército, causó gran entusiasmo en nuestro Ejército porque era de mucha trascendencia para la lucha antimperialista continental la unificación de criterios por medio de la designación hecha. Nunca creímos que pudiera tener el Comité "Mafuenic" reserva alguna en aceptar la representación de nuestro Ejército, puesto que si respecto a la renuncia del señor Turcios ignoraba dicho Comité algunos detalles —según lo manifestado en el artículo de *El Libertador,* que citamos arriba—, no ignoraba nada con respecto al proyecto de proclamación de un Gobierno Provisional, porque ya se lo habíamos explicado ampliamente al compañero Machado en al carta del 19 de diciembre, de la cual copiamos algunos párrafos en esta misma carta. Como se ve en los párrafos de dicha carta, estábamos entonces —como lo estamos hoy mismo— procurando sinceramente la colaboración y la cooperación de los luchadores antimperialistas en las decisiones que debíamos de tomar para no perder un solo paso en la lucha contra el imperialismo en la forma más radical.

Dadas esas condiciones el Comité "Mafuenic" debió haber aceptado nuestra representación, para que en el caso de que hubiéramos cometido errores nos manifestara la forma de corregirlos; pero dejar transcurrir los meses de febrero, marzo, abril y mayo para escribir el artículo que citamos de *El Libertador,* era de verdad un paso impropio de luchadores que estaban al tanto de las condiciones en que se encontraba nuestro Ejército, como les debe haber informado el compañero Aponte Hernández, quien salió de nuestros campamentos en el mes de febrero de 1929, quien también debió haberles informado al detalle los motivos del rompimiento con el señor Turcios, y de todo cuanto era necesario aclarar.

Como se ve de lo que dejamos expuesto, de quienes debimos haber recibido comunicaciones constantes, como eran el Comité "Mafuenic" y el compañero Machado —y a este compañero le correspondía ese deber más que todo por no haber aceptado el Comité nuestra representación y ser él todavía nuestro Representante en México—, no recibimos ni una sola carta. Debemos hacer constar que la última carta que recibimos del compañero Machado tiene fecha 5 de diciembre de 1928 y fue recibida por nosotros en enero de 1929, contestándole al mismo

tiempo que escribimos al Comité "Mafuenic" dándole nuestra representación y explicándole al compañero Machado los motivos que teníamos para dar la representación al Comité "Mafuenic". La carta que le dirigimos tiene fecha 18 de enero de 1929.

Mientras tanto, nosotros buscábamos los medios de que la sangre derramada en Nicaragua no fuera estéril y diera los frutos apetecidos, habiendo hecho nuestra entrada a territorios mexicanos en junio de 1929,[1] en donde creíamos que nuestra llegada traería acontecimientos para las agrupaciones antimperialistas.

¡Pero qué diferente de lo que nos imaginamos! No habíamos entrado a territorio mexicano cuando millares de calumnias se estaban vertiendo sobre nuestra actitud. Entre las muchas calumnias que se nos levantaron se dijo que veníamos vendidos a los piratas yankees, asesinos de nuestros pueblos y que el gobierno mexicano había sido el que nos había hecho la propuesta de venir a México, etc., etc. Todo eso es, como decimos, calumnia sin nombre.[2]

Fue sorpresa para nosotros que se nos informara a nuestra llegada a Veracruz de que el compañero Machado estaba ausente de esta República y preguntamos por el nombre de quien le hubiera sustituido en la Representación que de nuestro Ejército tenía en México, pues ya teníamos en cuenta que el comité "Mafuenic" no había aceptado nuestra Representación. Se nos dijo que nadie había quedado en lugar del compañero Machado y no recibimos de él nada al respecto y consideramos que estaba en el deber de él habernos escrito dándonos informes, si no de la lucha, de su salida de esta República.

Nosotros no hemos perdido la ocasión de recomendar que se nos tenga al tanto de todas las determinaciones, y en carta que dirigimos al señor Turcios con fecha 11 de octubre de 1928,[3] desde las Segovias, le decíamos que le recomendara al compañero Machado que, en el caso de trasladarse a Venezuela, se entendiera con el señor Turcios a efecto de ver quien le sustituyera en la representación que de nuestro Ejército tenía en México. Esto se lo dijimos al señor Turcios con motivo de la noticia que él nos daba de que el compañero Machado le había manifestado su proyecto de viaje a Venezuela.

1 Sandino arriba a Veracruz, México, el 28 de junio de 1929.

2 Ver carta dirigida a Hernán Laborde, secretario general del Partido Comunista de México, del 8 de enero de 1930. Incluida en el presente tomo, bajo el Nº 135.

3 Este documento no ha sido localizado; sin embargo, en este mismo párrafo, Sandino expresa parte de su contenido.

Por lo que respecta a la cuestión del recibo de mil *dollars* que para la edición del folleto remití al compañero Machado, nunca he dudado de la honradez y entereza de dicho compañero, y lo que dije a los periodistas en Veracruz fue que al compañero Machado le habíamos enviado un recibo por mil *dollars* para la edición de un folleto y que el folleto no había sido publicado por razones que yo ignoraba. De ninguna manera podía yo haber creído en que el compañero Machado "estafara", como ha dicho la prensa, porque como ya lo dejo dicho anteriormente, antes de llegar a Veracruz tuve conocimiento de que el recibo era contra cantidades por recaudar y no por cantidades recaudadas, y dejo expresado también que de haber sabido yo que era por cantidades por recaudar no hubiera extendido dicho recibo, porque siempre he entendido que los óbolos a nuestra lucha en Nicaragua deben ser espontáneos y no exigidos. Ya dejo expuesta la frase de la carta del señor Turcios que dice que el recibo de mil *dollars* era "por cantidades invertidas o por gastar". Comprendo también que la intención del compañero Machado era la de ahorrar tiempo y nunca la de "estafar". Tengo conocimiento de que el recibo no se cubrió y que obra en poder del doctor Carlos León, residente en esa capital y que pronto habrá oportunidad de que yo lo recoja.

Tenemos en gran concepto al compañero Machado en su carácter de luchador por altos ideales humanos, y lo que ha ocurrido de ninguna manera podrá ser motivo para que nos distanciemos, tenida cuenta de las malas interpretaciones que se dan a hechos que se desconocen en sus orígenes.

En cuanto a otros puntos de la carta al C. Coronel Agustín F. Martí, que motiva la presente, nosotros no pretendemos defender a nadie y no dejamos de comprender que de nuestra situación alguien pueda aprovecharse; pero nunca permitiremos que se nos tenga como instrumentos porque hemos nacido lo suficientemente hombres y con sobrado valor moral para arrojar con energía la responsabilidad de sus actos a cualquiera que la tenga y nosotros sólo seremos responsables de nuestros actos.

Pronto reanudaremos nuestras actividades, ya que por diversas circunstancias nos hemos visto obligados a permanecer en esta Península, porque desde que salimos de las Segovias lo hicimos con el entendimiento de que nuestro viaje era de vida o muerte para nuestra Causa; pero que era nuestra salida la última carta que nos quedaba y teníamos que jugarla con inteligencia. No era posible, pues, que permitiéramos que nuestro Ejército fuera aplastado por mal jugar la última carta que teníamos en mano.

Nosotros estamos convencidos de que la piratería yankee no quitará el dedo del renglón, en lo relativo a su pretensión de hacerse dueña exclusiva de la ruta del Canal Interoceánico por territorio nicaragüense y del Golfo de Fonseca para su proyectada Base Naval.

Consideramos, por lo tanto, de vital necesidad que la ruta mencionada y el Golfo de Fonseca sean considerados dentro de la Nacionalidad Latinoamericana,[1] bajo las condiciones que estipula nuestro Proyecto y del cual ya ustedes tendrán conocimiento por los detalles que les habrá dado el compañero Pavletich. Tenemos entendido que si no los gobiernos actuales, serán los gobiernos que verdaderamente representen al pueblo latinoamericano, los que pondrán bajo la Nacionalidad Latinoamericana las porciones de nuestro Continente que mencionamos.

Los motivos expresados en el párrafo anterior son los que nos impulsaron a proponer la Conferencia a los gobiernos de la América Latina, de que ustedes tienen conocimiento.

Así explicamos los motivos que han habido para las determinaciones de nuestro Ejército en su lucha contra el imperialismo yankee y el error de que se nos quiere hacer responsables no existe y sí lo han cometido las organizaciones antimperialistas, principalmente de México, porque ni siquiera han tenido el cálculo de mandar representaciones ante nosotros para conversar de la verdad de los hechos y fundar en seriedad sus críticas, para que el enemigo no las haga degenerar en calumnias.

Deberá pensarse por las organizaciones antimperialistas que nosotros tenemos el deber de informarles detenidamente de nuestra lucha, como hoy lo hacemos a ese Comité Central; pero igual deben hacer las organizaciones antimperialistas con nosotros. Las condiciones de nosotros son muy diferentes a las de las organizaciones antimperialistas, y de una vez por todas no se nos reconoce ningún derecho por los gobiernos de los países de la América Latina, fuera del de simples huéspedes y *eso se debe a que los ideales revolucionarios no han triunfado todavía.*

No me parece de más manifestar a ustedes que la lucha en Nicaragua contra los banqueros de Wall Street y sus agentes, como ya lo hemos dicho, interesa a los veintiún Estados Latinoamericanos por la posición geográfica que Nicaragua ocupa en nuestra América, y que

[1] Principio fundamental de la concepción latinoamericanista de Sandino, contenido en el "Plan de relización del supremo sueño de Bolívar". (Documento N° 111).

la piratería yankee pretende poseer como llave de su poderío militar y económico, siendo que debe constituir un baluarte para la Nacionalidad Latinoamericana, Nacionalidad que debemos buscar por medio de la Alianza que después será una Federación o Confederación,[1] para que ya en esas condiciones nuestra América Hispana cumpla lo que le está encomendado en la vida de las Naciones, como es llevar por todo el mundo la bandera de la fraternización universal.

Dentro del plan de lucha antimperialista en forma de Frente Unico, tenemos visto que a todas las clases les toca luchar por la defensa de aquellos intereses que están en pugna con los del imperialismo, y en forma de Frente Unico hemos llevado nuestra lucha hasta hoy; pero desgraciadamente la mayor parte de las clases sociales de que está compuesta nuestra América —excepción hecha de la clase trabajadora— han rehuido la lucha y nos han negado hasta el derecho que tenemos de defendernos.

La lucha de Frente Unico contra el imperialismo tiene su Cuartel General en las Segovias y como tal hemos recibido a todos los latinoamericanos que han recurrido allá en el cumplimiento de su deber.

Este mensaje no es un informe que estemos dando a la matriz de nuestras actividades, sino una satisfacción al Partido Comunista de México, al que reconocemos como parte de la Vanguardia del antimperialismo mundial y, por lo mismo, abanderado de los derechos emancipadores universales, siendo del Partido Comunista de México que más apoyo hemos recibido en nuestra lucha antimperialista en Nicaragua.

Con la expresión del afecto fraternal de nuestro Ejército y mío propio, quedamos en espera de sus apreciables comunicaciones.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.
(Firma y sello)

(16, 13 p.).

1 Véase el documento citado en la nota anterior.

134 CARTA AL GENERAL PEDRO ALTAMIRANO
(2 de enero de 1930)

Mi muy apreciado hermano:

Le remito a Ud. cuatro cajillas parque 38 especial, y dos 38 Smith & Wesson, para los que le acompañan completamente allí. Igualmente le remito unas hojitas volantes, en que pronostica el triunfo completo de nuestra causa. El General Pedro Antonio Irías tiene conocimiento de los pronósticos del Padre Reyes, y que se los cuente.

Muy querido hermano: Tenga Ud. presente y los demás hermanos que se encuentren en esta lucha, de que soy yo simplemente, nada más que un instrumento de la justicia divina para redimir a este pueblo y que si yo necesito de alguna de las miserias que existen en la tierra, es porque tuve que venir ante Uds. nacido también de mujer y presentármeles lleno de las mismas miserias humanas a como todos lo estamos en este mundo terrestre, pues en otro caso no podrían Uds. haberme creído si yo no hablara y estuviera lo mismo que Uds.

Tenga Ud. presente, General Pedro Altamirano, de que yo lo estimo sinceramente a Ud. y de que Ud. y los que lo acompañan han estado en otras existencias conmigo. Usted, el General Pedro Altamirano Irías y su muy apreciable familia, reciban el cariño de su hermano que les estima, así como de que tengan un feliz 1930.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(11, pp. 147-148).

ESA CALUMNIA CON QUE VILLANAMENTE SE PRETENDE MANCHAR NUESTRO HONOR DE HOMBRES LIBRES

135 CARTA A HERNAN LABORDE
(8 de enero de 1930)

Mérida, Yucatán, México, enero 8 de 1930.

Para la prensa mundial.

Ciudadano Hernán Laborde
Secretario General del Partido Comunista de México
(Sección de la Internacional Comunista)
Apartado 20-31, México, D. F.

Me es honroso dirigir a usted la presente con motivo de haber leído en recortes que nos han sido enviados de *La Prensa* y del *New York Times,* de Nueva York, ambos del 26 de diciembre próximo pasado, así como de algunos diarios de Centro América, la noticia que según los diarios en referencia fue publicada en *El Universal,* de esa capital federal, relativa a que nuestra salida de las Segovias la originó la suma de $60.000, que como precio de dicha salida se nos había ofrecido.

Dice la noticia en cuestión que, tanto ese Partido, como la "Liga Antimperialista de las Américas" y el "Comité Manos Fuera de Nicaragua", están llevando una investigación respecto a esa información que, desde luego, hemos calificado de calumniosa, y que "un miembro prominente de estos grupos" —expresan textualmente los reportajes aludidos— dijo a un reportero de *El Universal* que en manos de los investigadores se encontraba la fotografía del cheque pagado a Sandino, pero que como la investigación es secreta se negaba a permitirle ver la copia del cheque.

No obstante que no tenemos conocimiento de lo que el "Comité Manos Fuera de Nicaragua" haya resuelto en definitiva acerca del acuerdo que con los ciudadanos Federico Bach y Salvador de la Plaza tomamos en Veracruz,[1] a fin de que el Comité mencionado refundiera

1 Este acuerdo fue suscrito a propuesta del general Sandino el 8 de julio de 1929. Nueve meses después, febrero de 1930, se firmó otro orientado a dar cumplimiento al anterior.

su actividad en la Liga Antimperialista de las Américas para evitar dispersión de energías, no creemos que la noticia que nos ocupa tenga procedencia de alguna de las tres organizaciones referidas y queremos creer que esa aseveración es más bien labor infame de los mismos agentes de la piratería yankee, siendo por tal razón que rogamos se nos informe de lo que las tres instituciones están llevando adelante para exigir responsabilidades a quien haya dado la calumnia que a manera de noticia recogió el reportero de *El Universal*.

La forma en que se ha lanzado esa calumnia nos está indicando que su autor desconoce en lo absoluto nuestra entereza de carácter y el criterio preciso que tenemos de la responsabilidad que pesa sobre nosotros, y que Sandino y los hombres que le acompañan son enteros de la clase obrera y campesina, que nunca se arrastran para alcanzar prebendas a costa de la sangre de los mártires que han caído en la lucha por la libertad de los oprimidos.

Esa calumnia con que villanamente se pretende manchar nuestro honor de hombres libres, es obra propia de hombres impotentes, de esas piltrafas humanas, parásitos destructores de la humanidad, que no son apóstoles ni luchadores sino vividores y farsantes, e incapaces de exponer sus vidas en aras de una causa noble y, mucho menos, de tener valor moral suficiente para poner sus nombres al pie de sus afirmaciones.

Repetimos que no podemos admitir que sean indiferentes esas organizaciones al asunto que exponemos y les rogamos su contestación inmediata por tener que salir en estos días para esa capital una comisión nuestra que llevará instrucciones de abrir una investigación sobre el particular e, igualmente, llegar a un entendimiento claro con las organizaciones antimperialistas en lo que respecta a la posición de nuestra lucha sostenedora de la Soberanía Nacional de Nicaragua, la cual lucha, lo repetimos, está en pie, y últimas medidas de orden estratégico nos tendrán en esta República hermana por pocos días más.

Quedo en nombre de nuestro Ejército y en el mío propio, afectísimo.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.
(Firma y sello)

Copia para la "Liga Antimperialista de las Américas" y para el "Comité Manos Fuera de Nicaragua".

(16, 2 p.).

NUESTRAS SELVAS SEGOVIANAS, A DESPECHO DE LA CASA BLANCA, SE INMORTALIZARON

136 COMUNICADO
(9 de enero de 1930)[1]

Con la intención de desvirtuar ataques que por la prensa se han hecho de la idealidad del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, me propongo publicar documentos que comprueban la moralidad de nuestros actos y la fidelidad a nuestros principios de fraternidad latinoamericana, publicando asimismo documentos procedentes de las personas que han pretendido exhibirnos ante nuestros pueblos como incapaces de sustentar principios, y en defensa de nuestro propio Ejército contra los despechados que nos atacan sin justificación.

Nadie se atreverá a decir lo contrario, de que solamente el reconocimiento de mis deberes de ciudadano nicaragüense y el amor a mi Patria, me inspiraron a poner mi renuncia, el día 6 de mayo de 1926, ante la *Huasteca Petroleum Company,* del cargo que en los campos petroleros de Cerro Azul, Veracruz, México, desempeñaba cuando la prensa mundial dio la noticia de un levantamiento en armas de la Costa Atlántica de Nicaragua, encabezado por Luis Beltrán Sandoval, contra los usurpadores del poder nacional, Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz.

El 26 de octubre de aquel mismo año de 1926, logré levantarme en armas en las Segovias.

Aceptada que fue mi renuncia el 15 del mismo mes, me dirigí a Nicaragua, adonde llegué el 1º de junio, y no obstante que dicho movimiento revolucionario había sido sofocado por los vende-Patria Díaz y Chamorro, no perdí las esperanzas de cooperar al sostenimiento de la independencia de mi Patria, seriamente amenazada, ayer como hoy, por los banqueros de Wall Street, contra los vende-Patria nicaragüenses y formé, con la ayuda moral y monetaria de algunos liberales segovianos, una poderosa columna que más tarde llegó a ser la salvación de un seguro fracaso que se le auguraba al resto del Ejército Constitucionalista que había organizado el doctor Juan Bautista Sacasa en Puerto Cabezas, Nicaragua, y que se encontraba sitiado, al mando de José María Moncada, en Chontales. Pues bien, para la verdad histórica y apoyado en docu-

[1] La fuente trabajada ubica este documento en la fecha señalada; sin embargo, referencias en el texto indican que debió haber sido suscrito después del mes de marzo de 1929.

mentos firmados por el mismo José María Moncada, que me fueron dirigidos por él y que conservo en mi poder, pruebo la importancia que tuvo la columna a mis órdenes para colocar a Moncada en un ambiente de prestigio, que le permitió que sólo su voz fuera suficiente para resolver el triunfo o la derrota del Partido Liberal. El 4 de mayo de 1927, en efecto, estuvo en la voluntad de José María Moncada el triunfo del pueblo nicaragüense o el triunfo de las ambiciones personales del mismo Moncada; mas, con una actitud abominable, olvidando sus sagrados deberes de ciudadano nicaragüense y de militar y los de sostener la soberanía nacional de mi Patria, se decidió por su bienestar personal, entregando inerme al pueblo nicaragüense para que éste fuera aniquilado a balazos por la piratería norteamericana.

Hasta entonces los inmorales gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica habían conseguido mantener en Nicaragua su política cubierta con una máscara de hipocresía, que les permitía presentarla ante el mundo, al simple golpe de vista, con un aspecto de legalidad, encubriendo así su intromisión en nuestros asuntos internos.

También en Nicaragua creíamos en la famosa democracia del pueblo yankee, como todavía hay quien cree, y que los abusos que cometían los gobiernos de la Casa Blanca no eran vistos con agrado por el pueblo norteamericano, pero más tarde nos convencimos de lo contrario, y por ello se verá que en el primer Manifiesto que lancé en las Segovias, el día 1º de julio de 1927,[1] en la parte que se refería a la construcción del Canal de Nicaragua, admitiéndole todavía un resto de pudor a la avalancha de descendientes de Walker, dije que podían aceptárseles como acciones en la construcción de dicha obra, los tres millones de dólares por los cuales pretendían y aún pretenden —contra toda moral internacional— tener derecho a intervenir en nuestros asuntos internos y externos.

Aunque mi declaración anterior, atribuyéndole al pueblo norteamericano la misma actitud imperialista que a sus dirigentes, provocó explicaciones en oposición a lo que sostengo, estoy completamente convencido de que el pueblo norteamericano apoya y apoyará siempre la política expansionista de sus inmorales gobiernos.

[1] Este "Manifiesto a los nicaragüenses, a los centroamericanos, a la raza indohispana", fue suscrito por el general Sandino en el mineral de San Albino en la fecha indicada. Se incluye bajo el Nº 19.

Cuando escribí el Manifiesto a que me refiero, Nicaragua, mi adorada Patria, estaba en vísperas de una de las más grandes epopeyas de su historia, que tendría al mundo en expectación.

¿Quién le hubiera dicho a Mr. Coolidge, en la fecha que escribí ese Manifiesto, que por el abuso cometido por él, las selvas segovianas tendrían que ser testigo de la muerte de miles de piratas norteamericanos, esbirros de los banqueros de Wall Street? Las Segovias están tristes, desoladas, enlutadas y llenas de dolor, porque esto es a lo que nos llevó la política estúpida de Mr. Coolidge; pero nuestras selvas segovianas, a despecho de la Casa Blanca, se inmortalizaron, y han dado a nuestros pueblos hermanos la oportunidad de ver una vez más repetirse allí un gesto patriótico tan natural en nuestra raza.

Indudablemente que también a mí me han dado más experiencias los cuatro años de guerra libertadora, como también la oportunidad de comprender mejor la necesidad que tenemos en todos nuestros pueblos de América hispana, de expulsar por completo del suelo patrio a ciudadanos y capital norteamericanos, los que en realidad no son otra cosa que un inminente peligro para la nacionalidad, que cándidamente los acoge en su seno; como también la necesidad de fomentar nuestras industrias y nuestro comercio, esforzándonos por conseguir la alianza entre nuestros hermanos de Hispanoamérica, debiéndose exigir para nuestra América, en forma unánime, que las obras de construcción del Canal de Nicaragua y de establecimiento de una base naval en el Golfo de Fonseca, proyectadas por los banqueros de Wall Street, sean propiedad exclusiva de la nacionalidad indohispana, porque sólo así podremos defender a nuestra América racial de la voracidad de la piratería yankee.

Con ese fin, ya nuestro Ejército propuso a los Gobiernos de las Américas, con fecha 20 de marzo del año en curso,[1] la celebración de una conferencia en la ciudad capital de la República Argentina, a efecto de que, ante esa representación de las Américas, sea presentado por mí, en representación de nuestro Ejército, un proyecto original suyo, que tiene como base fundamental el mantenimiento de la soberanía absoluta de los estados hispanoamericanos.[2]

1 El 20 de marzo de 1929 el general Sandino suscribe el documento identificado en la presente edición como "Carta a los gobernantes de América: propuesta de una conferencia continental".

2 Se refiere al "Plan de realización del supremo sueño de Bolivar", del 20 de marzo de 1929, bajo el Nº 111.

Fue en el Mineral de San Albino, Nueva Segovia, Nicaragua, Centro América, cuando aún nadie sospechaba la sorpresa que Nicaragua proporcionaría al mundo, que marqué el derrotero de nuestra idealidad, a la que hemos sido y permaneceremos fieles, mientras nuestro corazón palpite, habiendo escrito con el mismo ardor y entusiasmo que lo hemos hecho en todo lo que de nuestra lucha se conoce, este primer Manifiesto.

9 de enero de 1930.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(10, pp. 92-95).

RIENDA PARA MUCHOS DESENFRENADOS DE DEGENERACION INCALIFICABLE Y DE LOS ESCLAVIZADORES DE PUEBLOS

137 CARTA A MAX F. VIANA
(22 de enero de 1930)

Mérida, Yucatán, México, enero 22 de 1930.

Señor Max F. Viana
Redactor de *Mi Revista*
c/o Garcés y Cía., Puerto Cortés, Honduras, C. A.

Mi distinguido amigo:

Nos es grato contestar a su apreciable de 31 de diciembre último, enviándole nuestro afectuoso saludo y nuestros mejores deseos porque este año sea para usted de brillantes triunfos periodísticos en pro de las causas nobles a que con tanto vigor están consagradas sus facultades, aumentando así los muchos que ha obtenido como luchador enérgico.

Con la debida puntualidad hemos recibido la importante publicación *Mi Revista,* de que es usted digno Redactor, siendo esta una oportunidad de felicitarle cordialmente por lo que a su actividad ella le debe.

Efectivamente tiene usted razón al reclamarnos por no haberle enviado nuestra correspondencia con toda asiduidad; pero no dudamos que usted se servirá dispensarnos, tenida cuenta de que nuestra abstención en escribirle a usted ha obedecido a una determinación tomada en beneficio de las actividades que desarrollamos hacia el sostenimiento de la Soberanía Nacional de Nicaragua, la cual Soberanía, como usted conoce, está íntimamente ligada con la Soberanía Latinoamericana. Tanto a usted como a los demás latinoamericanos les será más grato vernos en la acción que les dará oportunidad de dar su valiosa cooperación a la lucha que nuestra América tiene empeñada en el sostenimiento de su Soberanía Absoluta.

Quizá hoy mismo me abstendría del placer de escribirle a usted, para hacerlo después con todos los detalles, si no fuera por dos preguntas que usted se digna hacernos respecto a nuestra posición actual en lo relativo a la lucha que sostenemos contra el imperialismo yankee.

Me refiero a lo que usted se sirve manifestarnos de ser voz pública en esa región, que nos encontramos en esta península en una reclusión benigna y vigilados por el gobierno mexicano, etc., etc. y que si es cierto que hemos recibido propuestas de celebrar un contrato para filmar películas en Nicaragua, "en el teatro de los hechos", de parte de una compañía norteamericana

Cuando esa carta nos llegó, me encontraba meditando acerca de ciertos asuntos relacionados con nuestra acción antimperialista y las preguntas contenidas en ella me proporcionaron un rato de buen humor.

Entre las innumerables versiones que referentes a nosotros circulan, no son esas dos de las menos malignas, siéndome grato manifestarle que por lo que respecta a la primera de las aquí anotadas, no sabemos nosotros que el gobierno mexicano se esté ocupando en vigilarnos, porque México es México, y no creemos que gobierno alguno de esta República hermana se preste de instrumento de nuestro enemigo contra nosotros. En cuanto a la segunda —absolutamente falsa— ya el público se convencerá de que Sandino y los miembros del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua no están para hacer reír o dramatizar en escenarios ni en pantallas cinematográficas, y sí para rienda de muchos desenfrenados de degeneración incalificable y de los esclavizadores de pueblos.

Me es satisfactorio ver que usted asienta en su carta que conoce demasiado mi carácter para que pudiera haberle dado crédito a la versión de que nos prestáramos para celebrar contratos, que sólo imaginarse que tal se hiciera, traería ignominia eterna para quien tuviera tan bastarda imaginación.

Tomamos muy en cuenta el informe que usted nos da relacionado con lo que se decía haber ocurrido a don Froylán Turcios en París. Hemos visto también que el señor Turcios desmintió la noticia, alegrándonos muy de veras con que no fuera cierto el episodio de que hacían protagonista a dicho señor y a un estudiante peruano, supuesto que al señor Turcios le consideramos un sincero equivocado y no un traidor a nuestra lucha antimperialista. Son los traidores los que deben sufrir los castigos de la justicia.

Tenemos muchos documentos que le podrán servir para sus futuras labores periodísticas. Aunque por momento no nos es posible enviárselos, lo haremos oportunamente, porque consideramos que en todo tiempo pueden servir para hacer la claridad en muchos puntos que a la simple vista resultan obscuros.

De nuestras actividades solamente nos limitamos a hacer de su conocimiento que van encaminadas a satisfacción, no siendo sino cuestión de unos pocos días para que, como le dejo expresado, la valiosa cooperación de usted se haga sentir en otras formas. En relación con esas actividades nuestras pronto sabrá usted, por lo que informe la prensa, de que nuestra acción va bien orientada.

Por nuestra parte tendrá también los informes por las vías más rápidas, con lo cual testimoniaremos a usted, una vez más, la estimación fraternal con que le distinguimos.

Con la expresión de nuestra alta estima quedamos de usted, afectísimo.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 2 p.).

¿SEREMOS, EFECTIVAMENTE, VICTIMAS DE UNA TRAICION?

138 CARTA A PEDRO JOSE ZEPEDA
(25 de enero de 1930)

Mérida, Yucatán, México. Enero 25 de 1930.

Dr. Pedro José Zepeda
Representante General del Ejército Defensor
de la Soberanía Nacional de Nicaragua
3ª de Balderas Nº 24
México, D. F.

Muy Sr. Nuestro y distinguido amigo:

Nos permitimos dirigir a Ud. la presente con la intención de romper ante usted con los presentimientos y dudas que nos han presentado los acontecimientos relacionados con nuestra Acción Defensora de la Soberanía Nacional de Nicaragua, desde nuestra entrada a territorio mexicano, adelantándonos a expresarle que la primera manifestación de duda se nos presentó en El Suchiate, México, y fue esa duda el motivo para que me internara nuevamente en territorio guatemalteco, regresando después a mexicano, cuando recibimos algunas excusas. En Veracruz le expuse a Ud. el 25% de nuestros propósitos en la lucha que sostenemos en Nicaragua contra la piratería yanqui, habiéndome reservado el 75% para cuando hubiéramos tenido la oportunidad de la entrevista con nuestro amigo y Ud. Llegamos al puerto del Progreso, Yucatán, México, y se procuró hacer la confusión en nuestra llegada con el objeto que ya nos podemos imaginar. Ya que en Mérida, Yucatán, México, no encontramos con quién entendernos, y no es necesario decir que nos sorprendió tal cosa, porque esperábamos que a nuestra llegada a esta ciudad ya habría en ella alguna instrucción al respecto. Nos dirigimos en varios mensajes a Ud. en esa ciudad capital. Usó Ud. bastante prudencia al no contestarnos y nosotros nos vimos obligados a sufrir un sitio económico en el "Gran Hotel" de esta ciudad, al grado que cuando el administrador del mismo iba a pasarnos la cuenta, nos vimos forzados a declarar nuestra dificultad a una señora artista de nombre Ignacia Veratiguí, y esta señora tuvo la bondad de facilitarnos algunos dineros con los cuales se canceló la cuenta del hotel. Por aquellos mismos días se presentó ante nosotros

el Sr. Manuel M. Arriaga, representante del Ejecutivo Federal ante la Cooperativa Henequenera de Yucatán, y dicho señor nos manifestó que él tenía instrucciones del Sr. Presidente de la República, Licenciado Emilio Portes Gil, de entregarnos la suma de mil pesos moneda nacional cada mes.

Nos causaron gran sorpresa las palabras que oímos del señor Arriaga y aprovechando los dos mil pesos moneda nacional, que se sirvió entregarnos, nos dispusimos a salir de esta región con rumbo al puertecito denominado El Cuyo, de este mismo Estado de Yucatán y del cual puerto nos proponíamos abandonar el territorio mexicano con los medios que se nos presentaran.

Cuando esto sucedía, nos llegó un telegrama del Gral. José León Díaz, miembro de nuestro Ejército, en el que nos participaba que las fuerzas a su mando, que lo eran a la vez del General Francisco Estrada, habían abandonado las montañas de las Segovias, llegando a Tegucigalpa, Honduras, C. A., el 2 de agosto de 1929. Las fuerzas nuestras, que hoy están en Tegucigalpa, Honduras, C. A., lo hacían obedeciendo instrucciones nuestras, las cuales instrucciones les habían quedado por escrito,[1] y en ellas les indicábamos que un mes después de nuestra salida de las Segovias, entregarán ellos el armamento al General Pedro Altamirano, licenciándose parte de los miembros de nuestro Ejército, y que treinta, entre jefes y oficiales, se dirigieran para esta República.

Hicimos esto en la confianza de los ofrecimientos verbales que nos había hecho el Sr. Presidente de esta República, Licenciado Emilio Portes Gil, por el conducto del Capitán José de Paredes. En apego a esa misma confianza, había yo adelantado a mi secretario, ciudadano Coronel Agustín Farabundo Martí y al mismo Capitán de Paredes, le manifestamos que aceptábamos el empréstito de $10.000.00 *dollars,* cantidad que creíamos suficiente para que pudieran llegar los treinta jefes y oficiales de nuestro Ejército, que dejamos arriba dicho, y también para ayudar en algo a los miembros de nuestro Ejército, quienes se quedaron esperando nuestro regreso para la continuación de nuestra lucha sostenedora de la Soberanía Nacional de Nicaragua, contra la piratería yanqui. No se nos proporcionó toda la cantidad aceptada y apenas se nos prestaron $5.000.00 *dollars,* y esto dio motivo a grandes trastornos para la llegada de nuestros compañeros a esta Ciudad, habiendo llegado los últimos tres, ayer 10 del presente mes. El telegrama del General José León Díaz participándonos su llegada con otros miembros de nuestro Ejército el 2 de agosto de 1929 a Tegucigalpa, Honduras, C. A.; el silencio de

[1] Este documento no ha sido localizado.

Ud. y las instrucciones que había para entregarnos la suma de dos mil pesos moneda nacional mensuales y, por otra parte, diciendo los enemigos que nos habíamos vendido a los piratas yanquis, produjeron una verdadera revolución en mi cerebro, pero por fin tomé determinación. Dirigí un telegrama al General José León Díaz, manifestándole que él y los demás compañeros permanecieran en Tegucigalpa, Honduras, C. A., hasta nueva disposición. También me dirigí en carta extensa al señor Presidente Portes Gil, adjuntándole copia de esa carta a Ud. con la presente, como de la última que al Sr. Presidente Portes Gil le he dirigido; igualmente me dirigí a Ud. en carta de instrucciones.

Una de las noches, ya encontrándonos acostados en la casa de alojamiento del puerto El Cuyo, Yucatán, llegó un mensajero portando un telegrama de Ud. En dicho telegrama Ud. nos pedía una entrevista y después de nuestra acostumbrada meditación, me hice la reflexión de que era mejor aceptar la entrevista con Ud., en vez de que nos marcháramos hacia Nicaragua, supuesto que algo bueno debería usted traernos y que estábamos obligados a escoger del mal el menor. Regresamos de El Cuyo a Tizimín, Yucatán, en donde tuvimos el gusto de entrevistarnos con Ud. Siempre estuve pendiente de que Ud., en aquella entrevista, nos manifestara la determinación del señor Presidente Licenciado Emilio Portes Gil y en todo el intercambio de frases entre Ud. y yo no encontré casi nada sólido y le oí decir que había dejado todo listo en Espita, Yucatán, para que fuéramos a ver una finca. Fue así como me manifestó usted la idea que había de que nuestros compañeros y yo permaneciéramos en una propiedad en forma provisional para mientras al señor Presidente E. Porte Gil le era posible resolver el asunto, o sea la cooperación que este Gobierno pudiera prestar en la lucha que sostenemos con la piratería yanqui en Nicaragua. De la conversación con Ud., deduje que este Gobierno estaba imposibilitado para resolver el asunto dicho, antes que se verificaran, en noviembre de 1929, las Elecciones Presidenciales de esta República. Sentí muy pesado el ofrecimiento y procuré ser condescendiente con Ud., y con nuestro amigo el señor Presidente Portes. Para ser condescendientes tomamos en cuenta que muchas veces no basta tener las cosas para ofrecerlas, sino que también hay que salvar algunas responsabilidades. Tuve también en cuenta que el Capitán de Paredes me había dicho en las Segovias que Ud. le expresó a él, cuando vino a la comisión a esta República, de que Ud. creía que antes del mes de noviembre de 1929 nosotros habríamos podido reanudar nuestras actividades en las Segovias. Yo me las dí de prudente con Ud. y me parecía que todo lo que me expresaba en la entrevista era alrededor de lo que Ud. dijo al Capitán de Paredes

en cuanto a nuestro pronto regreso a la lucha. Llegamos con Ud. a Espita, Yucatán, fuimos atendidos por la familia del señor Alfonso Peniche, en casa de este mismo señor. Fue por medio de la familia mencionada que nos dimos cuenta, pocos momentos después de nuestra llegada, que era el señor Peniche el interesado en vender una hacienda "Santa Cruz", la cual, seguramente, Ud. nos iba a proponer. Fui con usted a la finca Santa Cruz, y todo aquello me dio olor a fatalidad, como se lo dije después en una de nuestras tantas cartas. Un corresponsal del *Diario de Yucatán,* residente en Espita, Yucatán, llegó a entrevistarnos y comprendí que era fuerza decirle algo; le manifesté que, en efecto, obedeciendo a planes de nuestro Ejército, nos dedicaríamos a trabajos agrícolas para mientras reanudábamos nuestra acción armada en Nicaragua contra la piratería yanqui.

Con aquellas palabras sacrificaba mi propia intención, pero era fuerza hacerlo así para conseguir el fin que nos proponíamos, que era la reanudación de la lucha, sobre una base internacional sólida y por tanto segura en beneficios para nuestros pueblos indohispanos. El mismo día de nuestra visita a la finca Santa Cruz, nos marchamos con Ud. para esta Ciudad y volvimos a permanecer cerca de un mes en el mismo hotel.

Por suerte de nuestra Causa tardaron en llegar nuestros compañeros y estando nosotros sin un centavo nos vimos obligados a pedir alojamiento al líder obrerista de este Estado, don Anacleto Solís. Este mismo compañero Solís nos estuvo dando la alimentación fiada por un mes, y en su casa nos hemos reunido todos los miembros de nuestro Ejército venidos de las Segovias.

El cumplimiento de la orden que tenía el señor Manuel M. Arriaga fue reanudado dos meses después de nuestro regreso de Tizimín, Yucatán, y desde entonces se nos ha entregado puntualmente los dos mil pesos moneda nacional; con esa suma nos hemos provisto de ropa, alimentación, los aquí reunidos en las mismas montañas segovianas, todo por la falta de formalidad de las personas llamadas a remediarlo. ¿Qué ocurrió? ¿Para qué tantos disimulos? ¿Seremos, efectivamente, víctimas de una traición? No lo sabemos y creemos que ni usted mismo lo sabe, pero ha estado y está en la obligación de saberlo. Esta no deberá Ud. considerarla como un reclamo directo a Ud., sino como una provisión necesaria. Me permito manifestarle, doctor Zepeda, que hoy a las cinco p. m. hemos levantado una sesión extraordinaria celebrada por todos los jefes y oficiales de nuestro Ejército aquí presentes y se acordó, en dicha sesión, manifestar a Ud. lo siguiente:

Primero: Que continúe Ud. siendo el Representante de Nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, por gozar Ud. de la absoluta confianza del mismo Ejército.

Segundo: Que le quedan a Ud. reiteradas las facultades que nuestro Ejército le había conferido para representarlo en las gestiones hechas al Gobierno Mexicano.

Tercero: Participarle que nuestro Ejército no se solidariza con la política internacional que el señor Presidente Electo de esta República, Ingeniero Pascual Ortiz Rubio desarrollará al asumir la Presidencia de este país, según sus últimas declaraciones a la prensa, ya que se le ha visto a este señor coquetear con el Gobierno yanqui, enemigo común de nuestros pueblos indohispanos; se considera indigna la actitud del Ingeniero Ortíz Rubio.

Cuarto: Que sospecha nuestro Ejército que al asumir la Presidencia de esta República Ortiz Rubio, reconocerá a Moncada y que tal reconocimiento sería una bofetada para la bandera de nuestro Ejército.

Quinto: Manifestar a Ud., en su carácter de Representante General de Nuestro Ejército y de Ciudadano Nicaragüense, que ha estado y está en la obligación de comprender esa política.

Sexto: Que no teniendo nuestro Ejército en esta República ningún medio de obtener recursos para regresarnos a las montañas segovianas, después de convencerse de la en estos momentos supuesta traición, ordenar a Ud. que en nombre de nuestro Ejército haga las gestiones necesarias, con personas o instituciones simpatizantes de nuestra Causa, y que lo sean indohispanas, la cantidad de diez mil pesos mexicanos para regresarnos todos los aquí presentes a las Segovias, único lugar que nos corresponde como a hombres libres y de honor.

Séptimo: Que si al recibir usted la presente nota por disgusto que la misma le ocasiona tomase Ud. la determinación de presentar su renuncia del cargo que le ha conferido, que no se le acepte dicha renuncia mientras exista uno de los miembros de nuestro Ejército en territorio mexicano y que maquiavélicamente se le haya hecho llegar aquí.

Octavo: Arrojar al Gobierno mexicano la responsabilidad de las consecuencias que hayan sobrevenido a nuestro Ejército desde el primero de junio de 1929 hasta el día en que tenga lugar el reingreso del suscrito Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, a los campamentos de las Segovias.

Noveno: Rendir a Ud. las más expresivas gracias por la atención que preste en lo sucesivo a nuestro Ejército, en su carácter de Representante General del mismo y de ciudadano nicaragüense honrado.

Con muestras de nuestra mayor consideración y en espera de su importante contestación, quedamos de Ud., fraternalmente.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(7, pp. 104-105).

CREYERON QUE SANDINO ERA UN CAUDILLO DE PATRIOTISMO BARATO

139 DECLARACIONES DEL GENERAL AUGUSTO CESAR SANDINO PARA EL *NEW YORK WORLD*

(28 de enero de 1930)

Los motivos para el mantenimiento de nuestra resistencia armada a la invasión norteamericana, son los siguientes:

Restaurar los derechos del pueblo nicaragüense que a partir de 1909 se encuentran conculcados por los banqueros yanquis. El pueblo nicaragüense no debe ni un solo centavo al gobierno de los Estados Unidos de Norteamerica y todos los tratados, pactos, concesiones y convenios que se han celebrado desde aquella época hasta el presente, y se celebren, entre los gobiernos estadounidenses y los gobiernos de Nicaragua, impuestos por las bayonetas yanquis, no poseen valor alguno ya que se han celebrado y celebran a las espaldas del pueblo nicaragüense. Si antes de suscribirse los onerosos y leoninos tratados a que nos referimos se hubiera consultado la opinión del pueblo de Nicaragua, tales documentos hubieran sido rechazados sin contemplaciones por la infamia de que adolecen.

Nosotros tenemos entendido que la pretensión máxima de los Estados Unidos de Norteamérica en Nicaragua es la de apropiarse de la porción del territorio centroamericano donde existen posibilidades para la apertura de la ruta del canal interoceánico, además del Golfo de Fonseca para una base naval. Y por eso nuestro ejército, con él todo el

pueblo nicaragüense no corrompido y contaminado, ha tomado la determinación de que tanto el canal interoceánico como la base naval aludida, deben considerarse dentro de la soberanía de la nacionalidad Latinoamericana y para su progreso y defensa propios. Porque efectivamente, la región que ha incitado la codicia del imperialismo, aunque se halla situada en el istmo centroamericano, debe ser controlada por nuestra América Latina desde que así la ruta del canal interoceánico, como el Golfo de Fonseca, están llamados, por ley natural, a desempeñar un papel histórico decisivo en la vida y en el porvenir de las naciones del globo, pero ante todo en las de la América Latina.

El concepto que tengo del pueblo norteamericano es:

El pueblo norteamericano es tan imperialista como lo son sus propios mandatarios. Si en los Estados Unidos existen algunas organizaciones antimperialistas, no es precisamente porque sean netamente integradas por norteamericanos, sino que en su mayoría son rusos, lituanos, alemanes, españoles, italianos, latinoamericanos, de todo el mundo, menos norteamericanos. Escasas serán las excepciones que rompan esta regla general.

Si los Estados Unidos de Norteamérica quieren evitar una catástrofe y su inminente caída, deben tener un mayor respeto a las nacionalidades débiles y de menores recursos.

El ex presidente Coolidge y el ex secretario de Estado Kellogg, a pesar de sus aventuras imperialistas, son un par de fracasados; fracasados a quienes el pueblo norteamericano no debe culpar, ya que el que sus nombres hayan pasado a la historia envueltos en crímenes y en sangre pesan también, en resumen, sobre los hombros de todo el pueblo norteamericano, cómplice de los delitos de aquéllos. Esas dos piltrafas morales en los principios de la lucha armada en Nicaragua, creyeron que Sandino era un caudillo de patriotismo barato. Pero al correr del tiempo la justicia de nuestra causa les ha demostrado que nosotros hemos sido enviados para servir de rienda y castigo a los crímenes desenfrenados de ellos y sus sucesores.

Declaraciones autorizadas con nuestra firma.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

México, D. F., enero 28 de 1930.

(16, 2 p.).

SIEMPRE HAN SIDO LOS ESTADOS UNIDOS LA SEDE DE ATRACCION FAVORITA DE LOS JUDAS

140 RESPUESTAS A UN CUESTIONARIO DE *EL UNIVERSAL*, DE MEXICO

(28 de enero de 1930)

¿El propósito de su viaje a México?

Tomar ciertos acuerdos con nuestro Representante General, Dr. Pedro José Zepeda, relacionados con la lucha que sostenemos por el sostenimiento de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Su opinión respecto a la situación de nuestro país, dentro de los aspectos social y político, así como su impresión acerca del Ejército Mexicano.

En organizaciones societarias está demostrado que México va a la vanguardia de los demás pueblos de nuestro continente y eso se debe a que en México han sido más frecuentes las revoluciones populares que en cualquier otro país de nuestra América. Esta misma comprensión de que México es un pueblo revolucionario nos inspiró la suficiente confianza para venir aquí, en donde dejaremos la base fundamental para la prosecución de nuestra lucha en Nicaragua, la que no es otra cosa sino que hija de la revolución mexicana. En cuanto a lo relativo al aspecto político interno de México, corresponde solamente a los mexicanos su interpretación.

El Ejército Mexicano es poseedor de una conciencia clara de su misión; así como se nota en su evolución una tendencia a democratizarse cada vez más.

Se dijo aquí que había usted decidido abandonar sus actividades en pro de la libertad integral de Nicaragua y hasta se llegó a afirmar que haría usted una visita a los Estados Unidos. ¿Qué hay de cierto en esto? Esa misma especie agrega que se le dieron a usted sesenta mil dólares.

Nos abstenemos de responder a esa pregunta ya que su contenido es tendencioso y obra de los enemigos de la causa de la Soberanía de Nicaragua. En lo que se relaciona con la calumnia sobre que recibimos la suma de sesenta mil dólares, ella debe tener su origen en la mente

infame de algún pobre diablo, quien quizá nunca ha tenido la oportunidad de tener en sus manos tal cantidad, por más que usara de cualquier medio, por indigno que sea, para obtenerla. En sus rastreros pensamientos al calumniador le parece que Sandino está hecho de la misma masa corrompida de que están formados individuos de esa especie. Oportunamente se le envió a *El Universal* copia de la carta que dirigimos al compañero Hernán Laborde, Secretario General del Partido Comunista de México.[1] Obra en nuestro poder la respuesta de dicho compañero, que a la letra dice:

> *Nuestro Comité Central conoció su atenta carta del día ocho del corriente, sobre la noticia publicada por la prensa burguesa de este país y de los Estados Unidos, en relación con la salida de usted de Nicaragua y con las causas que se le atribuyen.*
> *Acordó nuestro C. C. manifestar a usted que nuestro Partido es completamente ajeno a la publicación de la noticia mencionada; y que, por lo que se refiere al Comité Continental de la Liga Antiimperialista de las Américas, podemos afirmar que tampoco ha tenido nada que ver con el asunto. Con toda atención, etc.*
> *(Firmado) H. Laborde.*[2]

Si nuestra intención hubiera sido abandonar la lucha en Nicaragua, no hubiéramos escogido a México para los fines que dejamos anotados en el curso de sus preguntas, porque México es un país hospitalario para los revolucionarios y hombres libres, nunca para los claudicantes y fracasados. Siempre han sido los Estados Unidos la sede de atracción favorita de los judas. Por ello, su pregunta, como mexicano que es usted, me resiente, porque de México esperamos todo lo noble.

¿No ha abandonado usted su actitud, a pesar de estar en territorio de México? ¿Piensa volver a la lucha en Nicaragua? ¿Qué elementos siguen luchando? ¿Cuál es la situación existente en su país? ¿Cómo hostilizan los revolucionarios al enemigo?

1 Esta carta, suscrita en Mérida, Yucatán, el 8 de enero de 1930, se incluye en la presente edición bajo el N° 135.

2 El general Sandino recibió la respuesta del Partido Comunista de México a través de su secretario general, Hernán Laborde, el 26 de enero de 1930.

En estos momentos nuestra lucha está circunscrita a la conservación de los elementos bélicos con que hemos combatido, para mientras reanudamos nuestras actividades, estando al frente de las fuerzas que permanecen en la región de las Segovias los Generales Pedro Altamirano y Miguel Angel Ortez, Coronel Coronado Maradiaga y Teniente Coronel Rafael N. Altamirano. Toda versión pueden ustedes haber oído en relación con nosotros, pero nunca la de que nuestras armas hayan caído en poder del enemigo.

Los políticos de Nicaragua han creado una situación de servilismo en sus relaciones con los Estados Unidos, sin precedente en nuestra historia. Y el impúdico Moneada constantemente está diciendo por la prensa, que él se halla muy interesado por el progreso del país, construyendo nuevas líneas férreas, carreteras, etc., procurando adormecer con eso la conciencia del pueblo nicaragüense; pero no. Ese adormecimiento no lo conseguirán, porque nuestra acción desarrollada allá ha cundido ya en el ánimo de nuestros compatriotas y todos saben que la aspiración del pueblo nicaragüense es la de desconocer los tratados, pactos y convenios celebrados contra su voluntad con los Estados Unidos de Norteamérica por los vende patria nicaragüenses.

Como enemigos consideramos a los yanquis, y a éstos, cuando caen en nuestro poder, se les aplica lo que nuestros muchachos denominan "corte de chaleco", o sea, la decapitación automática.

¿Visitará usted a los señores Portes Gil, Calles, Ortiz Rubio y Amaro?

Con carácter oficial no. Pero si en lo particular tuviera ocasión de hacerlo, posiblemente les visitaría.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

México, enero 28 de 1930.

(16, 2 p.).

DISPUESTO A VIAJAR A BERLIN

141 CARTA A WILLY MUNSENBERG
(6 de febrero de 1930)

México, D. F., febrero 6 de 1930.

C. Willy Munsenberg
Srio. Internacional de la Liga Mundial contra el Imperialismo
Friedrichstrasse 24, IV
Berlín, S. W. 48 (Alemania).

Muy estimado compañero:

Nos es grato enviar a usted nuestro saludo fraternal que le rogamos hacer extensivo a los miembros del Consejo Mundial Antimperialista y a todos los luchadores antimperialistas de esos continentes.

Desde la ciudad de Mérida, Yucatán, donde residimos transitoriamente a fin de orientar nuestra acción antimperialista sobre una base firme de acción continental, hemos enviado con toda regularidad a ese Secretariado Mundial, todos los trabajos de prensa relacionados con nuestras actividades contra el imperialismo yankee y sus agentes, ya que, como informamos al Congreso Mundial Antimperialista reunido en Francfort, a través de nuestro Representante ante él, compañero José Constantino González, la lucha que contra el imperialismo yankee inició nuestro Ejército continúa en pie.

Ya debe haber tomado nota ese Secretariado de la especie lanzada por la prensa burguesa relativa a que habíamos recibido la suma de $60.000, para que abandonáramos nuestra lucha contra el imperialismo yankee en Nicaragua.

Con fecha 8 de enero último nos dirigimos, desde la ciudad de Mérida, Yuc., al Partido Comunista de México,[1] para que nos informara de las investigaciones que estuviera llevando a cabo para descubrir a

[1] Carta dirigida a Hernán Laborde, secretario general del Partido Comunista de México; copias de la misma fueron enviadas al Comité Manos Fuera de Nicaragua y a la Liga Antimperialista de las Américas. Véase documento Nº 135.

quien hubiera lanzado tal calumnia contra nosotros y en la cual se pretendía hacer aparecer que el mencionado Partido, la Liga Antimperialista de las Américas y el Comité Manos Fuera de Nicaragua seguían una investigación acerca de que nosotros hubiéramos recibido la cantidad en cuestión.

Recibimos contestación del Partido el día 26 del mes de enero, día anterior al de nuestra salida de la ciudad de Mérida, Yucatán.

En dicha contestación se nos manifestó que ninguna de las organizaciones aludidas había tomado parte en la especie lanzada por la prensa burguesa.

Ya en esta ciudad capital nos ha sido confirmado lo asentado en la contestación escrita y después de aclarados otros muchos puntos relacionados con la lucha que sostiene nuestro Ejército contra el imperialismo yankee, nos fue retirada por el Comité Continental de la Liga Antimperialista de las Américas, a nombre y en representación de la Liga Mundial contra el Imperialismo, la invitación que ésta nos hiciera por conducto de nuestro Representante en el Congreso Mundial Antimperialista de Francfort, compañero José Constantino González, invitación concretada a que realicemos una gira de acción antimperialista por ese Continente y el latinoamericano.

Como el Comité Continental de la Liga Antimperialista de las Américas habrá informado al Consejo Mundial de la Liga Mundial Antimperialista, hemos aceptado gustosos la invitación y que estamos dispuestos a realizar la gira cuando ese Consejo Mundial lo ordene, a reserva de que expongamos ante ese Consejo Mundial la necesidad de nuestro retorno a reanudar nuestra acción armada contra el imperialismo yankee en Nicaragua.

Creemos de necesidad expresar a la Liga Mundial Antimperialista que estamos absolutamente dispuestos a realizar el programa de acción prescrito por el Congreso Mundial Antimperialista de Francfort, en lo relativo a llevar la acción antimperialista contra los gobiernos de la América Latina, sin excepción alguna, y contra cualquiera otra clase de agentes del imperialismo.

En la seguridad de que pronto tendremos el placer de saludarle personalmente, quedamos de usted, fraternalmente, contra el imperialismo mundial.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 2 p.).

UNA FIRME ACCION REVOLUCIONARIA DE MASAS A ESCALA CONTINENTAL Y MUNDIAL

142 CARTA A HENRI BARBUSSE

(6 de febrero de 1930)

México, D. F., febrero 6 de 1930.

C. Henri Barbusse
144 Rue Montmartre
París (2em.)

Muy estimado compañero:

Es esta la segunda carta que tenemos el gusto de dirigir a usted, habiendo sido la primera[1] la que desde nuestros campos de lucha antimperialista armada en las Segovias, Nicaragua, C. A., le enviamos en contestación a la que usted nos dirigió allá, fechada en julio de 1928.

Tanto desde las Segovias, como desde la ciudad de Mérida, Yucatán, en donde residimos transitoriamente a efecto de orientar nuestra lucha antimperialista sobre una base firme de acción continental, no hemos dejado de enviar a usted por correo los trabajos de prensa a que ha dado lugar nuestra lucha, sin haberle escrito directamente, porque hemos juzgado que aquellos trabajos de prensa eran lo suficiente para comprender las diversas fases por que nuestras actividades contra el imperialismo yankee han venido atravesando.

La última expresión de la labor que hemos venido desarrollando contra el imperialismo yankee y sus agentes, le fue enviada a usted desde la ciudad de Mérida, Yuc., en el mes de enero último y consiste en una carta que dirigimos al Partido Comunista de México[2] para que él, la Liga Antimperialista de las Américas y el Comité Manos Fuera de Nicaragua, siguieran unánimes la investigación que estuvieran llevando a cabo acerca de quién había lanzado la especie de que nosotros habíamos recibido la suma de $60.000 para salir de las Segovias, especie en la

[1] Este documento no ha sido localizado.

[2] Ver nota aclaratoria al documento anterior.

cual se decía que las tres organizaciones nombradas estaban siguiendo una investigación sobre que nosotros habíamos recibido la cantidad expresada.

El Partido Comunista de México nos contestó manifestándonos que ni él ni las otras organizaciones citadas conocían nada de lo aseverado por la prensa burguesa.

Con nuestra llegada a esta ciudad capital, el 28 de enero retropróximo, se nos ha confirmado por el Partido Comunista de México y por las otras organizaciones mencionadas, que la versión calumniosa que nos ocupa debe haber procedido de fuentes del imperialismo yankee o de las de sus agentes.

Aclarada ante el Comité Continental de la Liga Antimperialista de las Américas y ante el Partido Comunista de México, la posición de la lucha antimperialista que sostiene nuestro Ejército, hemos aceptado, con fecha 4 del actual, la invitación de hacer una gira de acción antimperialista por Europa y la América Latina, que nos fue hecha por la Liga Mundial contra el Imperialismo y reiterada por el Comité Continental de la Liga Antimperialista de las Américas, según nota que de él recibimos el 31 de enero último.

Al aceptar la invitación de realizar la gira propuesta, nos hemos reservado la facultad de plantear ante el Consejo de la Liga Mundial Antimperialista, la necesidad de nuestro retorno a Nicaragua, con el objeto de reanudar nuestra lucha contra el imperialismo yankee, una vez realizada la expresada gira.

Estamos, pues, con los mejores propósitos de que nuestra lucha contra el imperialismo yankee en Nicaragua tome el carácter de lucha antimperialista en una firme acción revolucionaria de masas a escala continental y mundial, de acuerdo con las resoluciones del Congreso Mundial Antimperialista de Francfort,[1] siendo, por tanto, parte de esa actitud, el desenmascaramiento de los gobiernos latinoamericanos, inclusive el de esta República.

En la seguridad de tener muy pronto el placer de saludarle personalmente, quedo de usted fraternalmente, contra el imperialismo y sus agentes.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.
(Firma y sello)

(16, 2 p.).

[1] Celebrado a finales de junio de 1929.

LAS VARIAS FORMAS EN QUE EL IMPERIALISMO TRATA DE INFILTRARSE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE NUESTRO CONTINENTE

143 MENSAJE AL SEPTIMO CONGRESO ESTUDIANTIL MEXICANO REUNIDO EN MONTERREY, NUEVO LAREDO

(17 de febrero de 1930)

El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, por mi medio, tiene el honor de saludar en vosotros, jóvenes mexicanos, a la vanguardia de la juventud estudiantil continental y os felicita porque estáis reunidos en Séptimo Congreso Estudiantil Nacional para resolver los problemas que esta hora histórica os plantea.

Vuestros problemas son problemas nuestros también, y los nuestros, en todas las ocasiones, y hoy más que nunca, los habéis hecho propios porque a ello nos impele la situación en que los acontecimientos nos colocan frente al imperialismo yankee, asesino de pueblos libres.

Los latinoamericanos formamos una sola nacionalidad: la Nacionalidad Latinoamericana.

Es el pueblo latinoamericano, por tanto, y no los gobiernos, el llamado a resolver en última instancia la suerte del mismo pueblo.

Un gobierno es un servidor del pueblo y no su amo.

La historia nos dice que en alguna región de nuestro globo, cuando un ciudadano escalaba el poder, en las protestas de ley, oía estas palabras: "Cada uno de nosotros es como tú; pero todos nosotros somos más que tú".

No olvidéis pues, que los tiempos siempre son los mismos.

Demasiado conocéis vosotros que el imperialismo reviste aspectos diferentes en las contradicciones a que le lleva su propia organización, basada en la explotación de los países coloniales y semicoloniales, y que cuenta para esa explotación con algunos gobiernos de tales países y, por lo que respecta a la América Latina, con la abyección de muchos gobiernos latinoamericanos.

No es pues, por el hecho de que se nos haya visto combatiendo en las Segovias al imperialismo yankee, que hoy llegamos hasta vosotros a tratar directamente del imperialismo en estas breves líneas, sino por la circunstancia de ser este un Congreso Estudiantil que, al par que

los problemas culturales, estudiará las relaciones existentes entre esos problemas y el imperialismo yankee, puesto que no os son desconocidas las varias formas en que el imperialismo dicho trata de infiltrarse en los centros educativos de nuestro continente.

Nada nos será tan importante como conocer, cuando hayáis terminado vuestras labores congresales, que habéis dado definición concreta a los problemas que estudiaréis, para tener una base firme de lucha en el futuro.

México, D. F., 17 de febrero de 1930.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 1 p.).

SOLO LOS OBREROS Y CAMPESINOS IRAN HASTA EL FIN

144 A LOS OBREROS DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO DE NICARAGUA Y DE TODA LA AMERICA LATINA

(26 de febrero de 1930)[1]

Compañeros:

La clase trabajadora de toda la América Latina sufre hoy una doble explotación: la del Imperialismo, principalmente el yankee, y la de las burguesías nativas o sea los capitalistas nacionales explotadores, quienes, en sus afanes por obtener los favores del insaciable invasor, diariamente intensifican más y más la destrucción del movimiento revolucionario, las persecuciones de sus dirigentes, los encarcelamientos y los destierros.

[1] En la edición de 1981 este documento apareció reproducido parcialmente, ya que la fuente trabajada en esa oportunidad (11, p. 95), lo presentó en esa forma. En esta edición se reproduce el texto íntegro, conservado en el archivo del IES.

En esta criminal labor el Imperialismo cuenta, no sólo con el franco apoyo de las dictaduras latino-americanas, sino con un agente todavía más oprobioso: los organismos y "líderes", es decir, directores sindicales comprados con migajones ensopados con la sangre de los pueblos coloniales, los cuales "líderes", intentan apoderarse del movimiento sindical para infestarlo con sus microbios colaboracionistas, desviándolo del camino de la lucha revolucionaria, único medio eficaz de combate contra el Imperialismo y sus lacayos continentales.

Además de estos enemigos de la clase trabajadora, existen los charlatanes nacionalistas de izquierda, que con gestos y fraseología demagógicos, retardan la cristalización de un verdadero movimiento antiimperialista basado en los explotados obreros y campesinos de América.

En la América Latina el Imperialismo hábilmente se ha valido del *pan americanismo*[1] para enmascarar su penetración, y les tocó a los heroicos soldados que conmigo defienden la Soberanía de Nicaragua, desenmascarar esta macabra farsa representada por los últimos Congresos de las organizaciones Pan Americanas: la Confederación Obrera Pan Americana[2] y la Unión Pan Americana.[3]

1 Línea fundamental de la política exterior de los Estados Unidos, impulsada a finales del siglo XIX, al tenor de la escalada expansionista norteamericana, justificada ideológicamente por el llamado "destino manifiesto" (en su segunda etapa). Su pretensión cardinal radicaba en la tendencia a afirmar la idea de la existencia de supuestos intereses comunes entre los estados latinoamericanos y la nación norteamericana. Fundamentada además en los principios del monroísmo, esta política constituye una clara distorsión del ideal bolivariano, recuperado un siglo más tarde por el general Sandino, de constituir una instancia o alianza latinoamericana, orientada a defender en bloque los intereses de estas naciones contra las ambiciones expansivas del imperialismo norteamericano.

2 Organización sindical establecida al finalizar la Primera Guerra Mundial, bajo la influencia de la *American Federation of Labor* (AFL), de Samuel Gompers y la Confederación Regional Obrera Mexicana. Para 1927, después de celebrarse su último congreso, la Confederación se componía de un reducido número de sindicatos, y sin influencia política y sindical, mucho menos autoridad moral en el continente, no pasaba de ser una "organización de papel".

3 La Primera Conferencia Panamericana se celebró en la ciudad de Washington en 1889, a invitación del gobierno de Estados Unidos. Su logro principal, en términos formales, fue la creación de la Oficina Internacional de Relaciones Americanas (IBAR), la que un tiempo despues pasó a ser la Unión Pan Americana y, finalmente, la Organización de Estados Americanos.

Celebró la primera su Quinto Congreso en Washington, en Julio de 1927 y durante sus sesiones se efectuó la más cobarde y criminal matanza de obreros y campesinos nicaragüenses, muertos por los aviones yankees. Este Congreso, inclusive los falsos representantes de los obreros nicaragüenses, no tuvo valor de llamar a los matones marinos por su propio nombre, aceptando la fórmula de "fuerzas extranjeras", impuesta por el imperialista Mathew Woll, Vice-Presidente de la Confederación Obrera Pan Americana y su madre la Federación Americana del Trabajo.[1] La única resolución pidiendo el perentorio retiro de los piratas yankees de donde quiera que se encontraran, la libertad de Puerto Rico, de las Filipinas, y el rechazo absoluto de las demás formas de dominación del Imperialismo yankee en América Latina, sólo tuvo el voto de su autor, recibiendo éste la censura de todo el Congreso, solidarizándose la delegación nicaragüense con el monroísmo sindical, ratificado por Green.

La segunda, la Unión Pan Americana, celebró su último Congreso en La Habana, en Enero de 1928. Cuando el Presidente Coolidge lanzaba frases de unión, de confraternidad Pan Americana, sus soldados violaban mujeres nicaragüenses, sus aviones incendiaban pueblos y asesinaban indefensos hombres, mujeres y niños. En este Congreso estuvieron presentes todos los dictadores, semi-dictadores, y futuros dictadores del Continente. Como en el Congreso de sus agentes sindicales, el de la Confederación Obrera Pan Americana a que nos referimos arriba, no se pasó en el Congreso de la Unión Pan Americana de un pusilánime pronunciamiento contra las "intervenciones". La palabra Nicaragua no fue pronunciada por todos estos cómplices de los crímenes que contra ella se cometen.

Ante todas estas traiciones y atropellos, la respuesta del proletariado en la América Latina ha sido: *organización*. En los últimos dos años han sido creadas organizaciones sindicales revolucionarias en Brasil, Uruguay, México, Honduras, Panamá, y otros países, las que celebraron Magno Congreso en el que fue creada la *Confederación Sindical Latino Americana,*[2] uno de los pilares en que deberán apoyarse las luchas antiimperialistas futuras.

1 Organización sindical norteamericana fundada en 1886, bajo la influencia de la política conservadora, economicista y procapitalista de su presidente, Samuel Gompers (1886-1924), a quien Carlos Fonseca caracterizó como un "testaferro del capitalismo norteamericano".

2 Organización sindical revolucionaria de inspiración comunista, establecida en Montevideo, Uruguay, en 1929. Fue la respuesta de los obreros revolucionarios de nuestra América a los esfuerzos hechos por el imperialismo norteamericano por controlar el movimiento sindical continental.

En este Congreso, entre los muy pocos países que no estuvieron representados, figuran Nicaragua, Santo Domingo, Haití, Puerto Rico, países estos de los que más ha hecho sangrar el Imperialismo invasor. Esto no es un accidente. La razón la expresa lo antes dicho, o sea que en cada uno de estos países la ponzoña de la Confederación Obrera Pan Americana, por un período que en nombre de las luchas del pueblo nicaragüense esperamos haya terminado, fue castrado el movimiento sindical de su base fundamental, que es la irreconciliación de los intereses de los explotadores agentes del Imperialismo y de los explotados, única garantía del triunfo de nuestra causa.

Compañeros:

Nuestra salida de territorio nicaragüense no ha sido una tregua en nuestra lucha contra nuestro enemigo común, el *Imperialismo yankee,* sino la prolongación de esa lucha en el sentido de la consecución de nuevos contingentes que llevar a ella, como esperamos sea el de la *Confederación Sindical Latino Americana.*

Hasta el presente nuestro Ejército reconoce el apoyo que los sinceros revolucionarios le han prestado en su ardua lucha; pero con la agudización de la lucha, con la creciente presión por parte de los banqueros yankees, los vacilantes, los tímidos, por el carácter que toma la lucha, nos abandonan, porque sólo los obreros y campesinos irán hasta el fin, sólo su fuerza organizada logrará el triunfo.

Compañeros nicaragüenses y todos aquellos que todavía se encuentran desorganizados y fuera de la Confederación Sindical Latino Americana: en nombre de los heroicos soldados del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua, os gritamos: *organizaos,* vuestro puesto está en las filas de la *Confederación Sindical Latino Americana,* única organización sindical defensora de los intereses de la clase trabajadora.

H. Veracruz, Ver., Méx., febrero 26 de 1930.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.
(Firma y sello)

(16, 2 p.).

HEMOS ADOPTADO LAS RESOLUCIONES DEL CONGRESO MUNDIAL ANTIMPERIALISTA

145 CARTA A MARCELINO V. DEL RIO

(2 de marzo de 1930)

Mérida, Yucatán, Méx., marzo 2 de 1930.
Calle 87, Nº 492.

Señor Marcelino V. Del Río
127 Roosevelt St.
New York City.

Muy señor nuestro:

Hemos tenido el honor de recibir su apreciable carta, fechada en esa ciudad el 17 de enero último, siéndonos grato contestarle manifestándole que nuestra lucha contra la invasión yankee en Nicaragua está en pie y que nuestras actividades fuera de allá van encaminadas a enlazar más y más nuestra acción con la lucha antimperialista continental y mundial.

Para los fines de compactar las fuerzas antimperialistas en escala continental y mundial, hemos adoptado las Resoluciones del Congreso Mundial Antimperialista, reunido en Francfort sobre el Main, en julio del año próximo pasado.

De esas Resoluciones, que no dudamos ya conoce usted, verá en qué pie de lucha nos encontramos frente al imperialismo yankee y todos sus agentes de la América Latina.

En la confianza de continuar recibiendo sus apreciables cartas y teniendo muy en cuenta el contingente personal que usted le ofrece a la lucha que sostenemos en Nicaragua, nos suscribimos de usted afectuosamente.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 1 p.).

CON TODOS LOS LUCHADORES ANTIMPERIALISTAS DE ESTE Y DE LOS OTROS CONTINENTES

146 CARTA A PEDRO GONZALEZ
(2 de marzo de 1930)

Mérida, Yucatán, marzo 2 de 1930.
Calle 87, Número 492.

C. Pedro González C.
Calzada de la Piedad
Núm. 1236. — México, D. F.

Muy estimado señor:

En los momentos por que atraviesa la causa que defiende nuestro Ejército, hemos decidido que nuestros conciudadanos latinoamericanos se enteren del curso que siguen nuestras actividades antimperialistas por las declaraciones que demos a la prensa mundial. Con todo, leyendo su carta, muy apreciada por nosotros, fechada en esa ciudad el 1º de enero último, no podemos menos que tener el honor de darle contestación con nuestras felicitaciones entusiastas por lo certero de su juicio, en lo que respecta a la actual situación en que esta República hermana se encuentra, por lo que se refiere a la piratería yankee.

Es la de usted una carta llena de verdades absolutas y quienes, como usted, ya ven en dónde radica el mal, no dudamos ni por un instante que habrán de cumplir con su deber de ciudadanos libres.

Experimentamos honda satisfacción al comprender que el pueblo mexicano está con nosotros, que es tanto como estarlo consigo mismo, dadas las apreciaciones que usted hace en lo que concierne a la política internacional de México.

Nuestra lucha contra la piratería yankee no tiene tregua, y la que tiene apariencia de serlo, como es nuestra salida de las Segovias, no es más que la continuación de ella, enlazando mejor nuestras actividades con todos los luchadores antimperialistas de éste y de los otros continentes.

Siempre confiando en la valiosa cooperación que usted le dará a la lucha antimperialista mundial, nos es grato suscribirnos de usted afectísimos.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 1 p.).

ESPERAMOS CONTAR SIEMPRE CON LOS ALIENTOS Y ENTUSIASMOS DE LA JUVENTUD

147 CARTA A AUGUSTO ETORE
(3 de marzo de 1930)

Mérida, Yuc., 3 de marzo de 1930.

Sr. don Augusto Etore
1553 Hudson Av.
Hollywood.

Muy estimado señor:

Está en mis manos su muy apreciable carta de fecha 9 de enero del presente año, a la cual tengo el gusto de referirme.

Me llena de legítima satisfacción ver que todos los ciudadanos latinoamericanos, que saben lo que vale la dignidad y honor de nuestros pueblos, tengan frases de estímulo para la gran lucha en que nos hallamos empeñados con el miserable invasor. Ello revela que la lucha del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, cuenta con el apoyo moral de la juventud de América y de todos los ciudadanos de nuestros países, celosos defensores de la dignidad de nuestros pueblos.

No nos ha guiado, al emprender la lucha contra el yanqui invasor, más propósito que el de velar por la honra de nuestros pueblos, vilmente pisoteados por el yanqui en Nicaragua, ni esperamos más recompensa que la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber. Lucha de ideales y de principios es la nuestra, y tenemos la firme esperanza de que, cualquiera que sea el poder de nuestros enemigos, siempre triunfarán la Justicia y el Derecho, de los cuales nos sentimos defensores. Para ello esperamos contar siempre con los alientos y entusiasmos de la juventud, de quien Latinoamérica espera su salvación.

Como usted habrá tenido quizá oportunidad de saberlo por la prensa, continuamos firmes en el propósito de no dar tregua a la lucha contra el yanqui invasor en Nicaragua; sean cuales fueren los obstáculos que nos opongan para el logro de este fin, preferimos la muerte a la vergüenza y la deshonra, que no otra cosa significaría entrar en componendas con el yanqui invasor.

Celebro que haya usted publicado un libro y le agradezco que en él se haya referido a nuestra lucha. No he recibido el ejemplar que me anuncia en su carta, pero espero tener el gusto de verlo llegar a mis

manos. En su oportunidad satisfaré los deseos que me expresa en su carta, relacionados con una carta o un artículo para la publicidad.

Espero que usted sea uno de los propagandistas de los ideales de la Raza en ese país, que no nos ha sabido aún comprender, y que no desprecia oportunidad de poner en alto el concepto de honor y dignidad de nuestros pueblos.

Con todo aprecio soy de usted muy atento y seguro servidor,

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 2 p.).

LA SALVACION DE NUESTRA NACIONALIDAD LATINOAMERICANA ESTA ENCOMENDADA A LA JUVENTUD, A LOS OBREROS Y CAMPESINOS

148 CARTA A VICTOR MANUEL PALOMO

(3 de marzo de 1930)

Mérida, Yucatán, 3 de Marzo de 1930.

Sr. Víctor Manuel Palomo
Director de *Renovación Obrera*
Guatemala.

Muy estimado señor:

He tenido el gusto de recibir su apreciable de enero próximo pasado, así como los ejemplares de su interesante y patriótico periódico, en los cuales se insertan artículos relacionados con nuestra lucha contra el invasor yanqui.

Agradezco muy de corazón los conceptos de su carta y el generoso ofrecimiento que me hace de las columnas de *Renovación Obrera,* para que yo haga declaraciones acerca del penoso incidente a que dio lugar la calumnia forjada por los enemigos de nuestra causa, al afirmar arteramente que yo había recibido un cheque de sesenta mil dólares, para hacer cesar la lucha que sostenemos en Nicaragua contra el miserable invasor. Estimo este ofrecimiento como fruto de su sinceridad y patriotismo, y juzgo que, al hacerlo, usted se inspiró en deseo de hacer que resplandezca la verdad y cada reputación quede en el lugar que se merece.

Tengo un gran respeto por el concepto que podamos merecer a nuestros hermanos de Latinoamérica que han estado siempre pendientes del tremendo duelo que hace tres años sostenemos contra el invasor, y por ello nos hemos creído siempre obligados a hacer nuestra conducta diáfana, como nuestros propios ideales, de manera que no pueden los enemigos, cobardes o impotentes, sembrar la desconfianza o la duda en los que tienen fe en la rectitud de nuestros procedimientos. De allí que tan pronto como llegó a nuestro conocimiento la infame calumnia de que se nos hizo objeto, hayamos procedido en forma enérgica contra los calumniadores, emplazándolos para mantener en pie sus villanas afirmaciones, no a base de burdas invectivas, sino de documentos y pruebas. Mi carta al Secretario General del Partido Comunista, extensiva al Comité "Manos Fuera de Nicaragua" y la Liga Antiimperialista de las Américas, invitándoles a hacer una investigación que dejara en claro los hechos y a cada quien en su lugar,[1] fue la primera acción tomada por nosotros con el fin de confundir a los calumniadores, seguros como estábamos de tener las manos y la conciencia limpias de todo oprobio.

Mi expresada carta dio lugar a que las organizaciones aludidas estimaran la gravedad del caso y poniéndose a la altura de su deber, nos respondieron con fecha 8 de enero recién pasado,[2] negando rotundamente que ellos estuvieran siguiendo ninguna investigación relacionada con la aceptación o existencia de un cheque de sesenta mil dólares, como se afirmaba por nuestros calumniadores, y afirmando su confianza en que ninguno de sus miembros haya sido forjador de la vil calumnia de que se nos hizo objeto. Volviendo por los fueros de la verdad, cual corresponde a compañeros de ideales y de lucha y, más aún, a caballeros, negaron la responsabilidad que se les atribuía por los calumniadores y afirmaron que la oscura especie era obra de nuestros enemigos.

De esta suerte, nuestra posición quedó definida frente a la bajeza de nuestros detractores, saliendo airosos de la nueva prueba a que nos quisieron someter nuestros impotentes enemigos, en su inútil afán de sembrar la confusión entre quienes nos brindan su apoyo y su confianza para llevar a la victoria los ideales de la Nacionalidad Latinoamericana

1 Carta al secretario general del Partido Comunista de México, Hernán Laborde, fechada en Mérida, Yucatán, el 8 de enero de 1930. Se incluye en la presente edición bajo el Nº 135.

2 La respuesta del Partido Comunista de México al general Sandino fue recibida por éste el 26 de enero. La fecha arriba indicada corresponde a la de la carta que Sandino enviara a dicha organización.

El procedimiento artero de nuestros enemigos no debe causar extrañeza a los simpatizantes de nuestra Causa, ya que la calumnia y la difamación han sido las armas que han creído más poderosas para atacarnos. Piratas y traidores han hecho causa común para difamarnos, lanzando al mundo, como un puñado de víboras venenosas, las especies más absurdas e infamantes. Pero a todo eso hemos respondido con la rectitud e integridad de nuestros hechos en todo momento. Así como al invasor hemos opuesto una inexpugnable muralla de pechos patriotas, así al calumniador hemos ofrecido la coraza de nuestra sólida integridad y de nuestro desdén a todos los halagos y amenazas. Ni un solo momento nos hemos apartado de la senda del deber y en ella nos encontrarán siempre aquellos que tienen fe en que todavía resonará en nuestro Continente la potente voz que le diga a nuestros pueblos la reivindicadora palabra de Justicia y de Verdad, que siempre han necesitado escuchar para su propia salvación.

Ahora no hay que perder tiempo en destruir falsedades y aclarar los tenebrosos nublados que lanza a las conciencias la calumnia. La grave responsabilidad que pesa sobre nuestros hombros, sobre los hombros de todos los hombres conscientes de Latinoamérica, nos está indicando la urgencia de no perder el tiempo en estar "arando en la mar", como decía el Libertador. Nuestras energías deben concentrarse hacia un solo fin, el de salvar el decoro de nuestros pueblos del naufragio en que está amenazado de perecer, por culpa de la vileza de adentro y de la voracidad de afuera; por culpa también de los pusilánimes y de los cobardes, cómplices inconscientes del imperialismo.

Nosotros hacemos un urgente llamamiento a todos los hombres dignos de nuestro Continente para que no desperdicien el minuto en la defensa de nuestros derechos y estén prontos y eficaces en el cumplimiento de su deber. Como lo hemos declarado en diferentes ocasiones, la salvación de nuestra Nacionalidad Latinoamericana está encomendada a la juventud, a los obreros y campesinos, la fuerza más vigorosa con que cuentan nuestros pueblos, cansados ya de la iniquidad y del engaño, de la vileza y de la explotación.

Tenemos confianza plena en la victoria final. Somos optimistas. No sentimos ni el desmayo ni el desaliento, y plenos de vigor, vamos a demostrar al mundo que no en vano hemos jurado vencer o morir en la defensa de nuestros derechos, a tener Patria y Libertad.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 3 p.).

NICARAGUA TENDRA QUE SER LIBRE, PESE A LOS INCREDULOS O COBARDES

149 CARTA A ERNESTINA DE MÜLLER

(3 de marzo de 1930)

Mérida, Yuc., 3 de marzo de 1930.

Sra. Ernestina de Müller
Guatemala.

Querida Tina:

Recibí tu carta de fecha 20 de enero del corriente año, y por ella me he enterado de que regresas a Guatemala, abandonando Colombia.

Debido a la inseguridad de tu dirección y a los muchos quehaceres que me causa la lucha en que me hallo empeñado, es que no te había escrito, como hubiera sido mi deseo. Pero aprovecho tu regreso a Guatemala para hacerlo, prometiéndome una mayor frecuencia en los días venideros.

No he tenido noticias de tu mamá. De casa he recibido varias cartas en las cuales me informan que mis viejecitos están bien, lo cual me llena de regocijo.

Es cierto que me acompaña una señora y un niño, como lo han dicho los periódicos. Pero conviene hacer la aclaración que no es mi esposa Blanca, sino Teresa, la que me ha acompañado a través de las montañas de las Segovias en mi lucha contra el invasor, y el niño, un hijo adoptivo mío. Teresa ha sido mi compañera de lucha y tengo para ella cariño y reconocimiento. Es mi esposa, por el afecto que para ella tengo en el corazón.

Me estoy preparando para reanudar con mayor vigor la lucha, ya que no ha habido una cesación sino una tregua en lo recio del duelo entre el invasor y nosotros. Tengo fe en que al fin lograremos limpiar a Nicaragua de piratas, con la ayuda del rifle y de los pueblos de la Tierra que simpatizan con nuestra causa y nos dan su apoyo moral y material. Nicaragua tendrá que ser libre, pese a los incrédulos o cobardes.

Retorno a tu esposo el saludo que me envía y recibe tú el afecto invariable y sincero de

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 1 p.).

SOBRE MEXICO Y ARGENTINA

150 CARTA A RODOLFO E. RUIZ
(3 de marzo de 1930)

Mérida, Yuc., 3 de marzo de 1930.

Sr. don Rodolfo E. Ruiz
Alejandro Magariños
Cervantes 2932
Buenos Aires.

Muy estimado señor:

Me refiero a su muv apreciable carta de fecha 10 de enero del presente año, la cual me ha llenado de la más viva satisfacción.

Es la primera vez que un ciudadano de la noble República Argentina se dirige a nosotros en la forma entusiasta y sincera en que usted lo hace, y por ello es que nosotros nos sentimos vivamente impresionados por su carta y los generosos conceptos en que viene escrita. Creemos que siendo la nuestra una lucha contra los enemigos de nuestra Raza y de nuestros países continentales, todos los ciudadanos de esta América libre deben sentirse identificados con nosotros en el propósito de combatir el imperialismo, que poco a poco ha ido cercenando la independencia y soberanía de nuestros pueblos. Nosotros acogemos con toda cordialidad a cuantos elementos dignos nos ofrecen su ayuda, porque vemos en ello un propósito firme de velar por la dignidad de nuestros pueblos. Mientras hayan hombres como usted, dispuestos a la lucha y al sacrificio, nuestros enemigos tendrán que encontrar un baluarte en cada corazón latinoamericano.

Meditando sobre el porvenir de nuestros pueblos y la situación en que el destino los ha colocado, siempre hemos creído que si México es el baluarte que recibe los primeros embates del imperialismo yanqui y los rechaza con energía, la Argentina es, por su cultura y organización, otra de las grandes atalayas de la Raza en este Continente. México en el Norte y la Argentina en el Sur, son los dos polos en que gira el porvenir de nuestras nacionalidades.

Tomo muy en consideración su ofrecimiento de ingresar a nuestras filas de combatientes, y me sentiría orgulloso de que un soldado del pundonoroso Ejército Argentino engrosara nuestras filas. Espero la opor-

tunidad de poder hacer efectivo su ofrecimiento. Mientras tanto, cuente usted con la simpatía y el agradecimiento de quien mira en cada uno de los latinoamericanos a un hermano en sangre, lengua, espíritu y tradición.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).

MI PROXIMO REGRESO A LAS SEGOVIAS SERA MI MAS ELOCUENTE CONTESTACION

151 CARTA A SIMON LARRACHE
(3 de marzo de 1930)

Mérida, Yuc., 3 de marzo de 1930.

Sr. Simón Larrache
Remedios de Escalada
Prov. de Buenos Aires
Rep. Argentina.

Muy estimado señor:

Tengo el gusto de referirme a su muy apreciable de fecha 10 de enero del corriente año, la cual he leído con vivo interés, así como el recorte de *La Nación* que me incluye en ella.

Veo que usted es un viejo amigo nuestro y simpatizador de nuestra Causa, por la referencia que hace del señor Turcios, quien fue nuestro Representante. Yo le estoy muy reconocido por el interés que demuestra por conocer nuestros problemas y el curso que sigue nuestra lucha contra el yanqui, lucha a la cual consagramos todas las energías de nuestro corazón. Con ello nos demuestra usted que es un argentino digno y patriota y que alienta en su espíritu sentimientos de viva solidaridad para el resto de sus hermanos de este Continente. Ya estaba yo en antecedentes de la forma en que en la Argentina se da a conocer nuestra lucha contra el miserable invasor y las simpatías que ese noble pueblo siente por nosotros. Mi admiración por la noble nación argentina se ha acrecentado por la actitud que ha asumido frente a los atropellos consumados en nuestros pueblos por el yanqui, y espero poder algún día visitar ese bello y floreciente país.

En mi reciente viaje a la capital de México, de donde acabo de regresar, puse en evidencia la obra vil de la calumnia a que se refiere en su carta, demostrando con hechos, y no con palabras, que todo cuanto se ha dicho alrededor de la aceptación de mi parte de un cheque de 60.000,00 dólares, no es más que la labor infame y miserable de nuestros enemigos, impotentes para vencernos con otras armas que no sean las rastreras de la difamación. Ni el Comité Manos Fuera de Nicaragua, ni el Partido Comunista, ni la Liga Antimperialista, en fin, fueron los autores de semejante especie, ya que todo eso quedó en claro en la investigación que hicimos durante nuestra permanencia en México, como ya lo dejamos dicho. La verdad tenía que abrirse paso e imponerse. Yo no le tengo miedo a las pruebas, por duras que parezcan, ya que en mi carácter de Jefe del Movimiento Libertador de Nicaragua, no sigo otra línea que no sea la del honor. Todos mis actos los inspiro en la dignidad y el decoro y no seré yo quien, por un miserable puñado de monedas, eche un borrón sobre el brillante pasado de nuestro Ejército, aceptando halagos o temiendo amenazas de nuestros enemigos. Los que han puesto su fe y su confianza en nosotros, deben tener la seguridad de que jamás los defraudaremos con componendas o claudicaciones. Tenemos conciencia de nuestra responsabilidad ante los pueblos hermanos de este Continente, por encabezar una lucha que tiene por finalidad salvarlos del deshonor, y es por ello que nuestra conducta, nuestros actos, nuestras determinaciones, serán dentro de los intereses e idealismos de esos pueblos. En todo caso, preferimos la muerte a la deshonra. Todo, menos la humillación. Todo, menos el deshonor.

De manera, pues, que debe usted estar seguro que eso de los sesenta mil dólares no pasa de ser una canallada de nuestros enemigos, ya que es notorio que semejante especie, atribuida primero a las organizaciones que nos son adictas, fue tramada en la mente de los que no encuentran otro recurso más fácil para desprestigiarnos, según ellos, que recurrir al de la calumnia baja y rastrera.

Mi próximo regreso a las Segovias será la más elocuente contestación que puedo dar a aquéllos que inventaron la calumnia o que se han hecho eco de ella. Los soldados que defienden la dignidad de nuestros pueblos pueden caer, pero jamás vendidos ni humillados.

Con mis sinceros agradecimientos para usted y los que en ese noble país simpatizan con nuestra Causa, quedo de usted muy atento y seguro servidor,

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 2 p.).

LA LUCHA EN QUE NOS HALLAMOS EMPEÑADOS ES DE VIDA O MUERTE PARA LA DIGNIDAD DE NUESTROS PUEBLOS

152 CARTA A CAMILO J. GUILLEN
(3 de marzo de 1930)

Mérida, Yuc., 3 de marzo de 1930.

Sr. Camilo J. Guillén
La Ceiba, Honduras.

Querido compañero:

He tenido sumo gusto al recibir su apreciable carta de fecha 15 de enero del corriente año, a la cual me refiero con el afecto y cariño de quien nunca olvida a sus viejos compañeros de lucha.

Me llena de satisfacción su carta, porque ella revela que aún alienta en su espíritu un sentimiento de compañerismo, digno del patriota y del soldado. Puede usted tener la seguridad de que ni en la alegría ni en la adversidad olvido a quienes fueron los primeros en acompañarme en la ruda cruzada por la libertad de nuestra patria, y que entre ellos se cuenta usted. Lleno de esperanza y de fe en el triunfo final de nuestra Santa Causa, si algún día viésemos realizados nuestros sueños de redimir a Nicaragua y salvar a nuestros pueblos de la vergüenza y el deshonor, parte de esa gloria será también para ustedes, los que aún alientan vida todavía, y también para nuestros amados muertos, entre quienes no puedo menos que evocar la figura gallarda de Rufo Marín. Y si ustedes así lo quisieran, los acogeré con los brazos abiertos si vuelven a nuestras montañas a luchar contra los miserables invasores. Manifiésteselo a los muchachos que me dice se encuentran allí y que han pertenecido a nuestro Ejército.

Me parece inútil decir a usted que la lucha se continuará con mayor vigor y que ni hoy ni nunca, mientras el yanqui holle el suelo de nuestros mayores, estaré dispuesto a entrar en componendas con traidores o invasores. La lucha en que nos hallamos empeñados es de vida o muerte para la dignidad en nuestros pueblos, y consciente de ello, sabré llevarla

sin desdoro hasta el final. Ni el halago del oro ni la tentación de otras ofertas han podido nada en mi espíritu. Firme en resolución de arrojar al yanqui invasor, siempre me encontrarán los antiguos camaradas en el puesto que el deber y el honor me señalan.

Con un apretón de manos para usted y los compañeros de lucha que dice encontrarse allí, tengo a mucho gusto suscribirme su atento y seguro servidor,

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 1 p.).

EL VERDADERO Y EL FALSO SINDICALISMO

153 CARTA A NORBERTO SALINAS DE AGUILAR
(6 de marzo de 1930)

Mérida, Yuc., 6 de marzo de 1930.

Sr. don Norberto Salinas de Aguilar
200 Godchaux Bldg.
Nueva Orleáns.

Estimado señor Salinas:

A nuestro regreso de México,[1] donde estuvimos cerca de un mes tratando los asuntos relacionados con nuestra lucha, nos hemos encontrado con su muy apreciable comunicación de fecha 15 de enero recién pasado, la cual hemos leído con todo interés por los importantes informes que contiene. Asimismo hemos tomado nota del recorte que envía, y que contiene la declaración hecha por usted a la prensa de ese país, en relación con la especie calumniosa que lanzaron a los cuatro vientos de la publicidad nuestros enemigos.

Felizmente para la Causa de la cual nos sentimos representantes, semejante calumnia fue rotundamente desvirtuada durante mi estancia en México y confundidos por la evidencia de nuestra integridad, aquellos que pudieran haber pensado que estábamos traficando con los ideales que han sido el alma de nuestra lucha en las montañas de las Segovias. Ninguno de los que se dijo habían afirmado que habían visto el cheque

1 Se refiere a Ciudad México.

de sesenta mil dólares, por el cual se nos había comprado por el invasor, sostuvo la veracidad del cargo, y pudimos comprobar que no se ha tratado más que de una maniobra asquerosa de nuestros enemigos para desprestigiarnos y hacer perder la confianza que en nosotros han depositado los pueblos de nuestra América. Por otra parte, los miembros del Partido Comunista, la Liga Antimperialista y el Comité Manos Fuera de Nicaragua, declararon en forma terminante que ellos nada tenían que ver con la especie calumniosa y que era absolutamente falso que estuvieran haciendo una investigación sobre el particular.[1] El Departamento de Estado negó también la especie burda lanzada a la publicidad, pero no cabe duda que ella tuvo su origen en campos enemigos y no en aquellos que han apoyado con todo vigor nuestros esfuerzos reivindicadores.

De suerte, pues, que su declaración fue oportuna y está respaldada por nuestros actos, ceñidos en un todo a las normas del deber y del honor. Los que nos brindan su confianza deben estar seguros que jamás serán defraudados, y que antes preferimos la muerte a la vergüenza y la deshonra.

Su declaración al Presidente de la *American Federation of Labor* está muy correcta.

Nosotros consideramos a la *American Federation (of Labor)* como agente del imperialismo e instrumento de los intereses, tanto de la Casa Blanca, como de los banqueros de Wall Street. Por lo tanto, sus decisiones y actitudes no nos infunden la menor confianza y estamos divorciados de su programa de acción en sus intentos de atraerse al obrerismo latinoamericano.

Aun cuando con el señor Salomón de la Selva no tenemos contacto, tampoco lo consideramos autorizado para hablar en nombre del pueblo nicaragüense, ya que si ha logrado impresionar a algunos obreros, lo ha hecho con aquellos que no están bien enterados de la forma en que maniobra el imperialismo yanqui, a través de la Federación Americana del Trabajo, y se dejan sorprender por las maquinaciones de esta gran organización de obreros imperialistas. Poco debe preocuparnos, pues, lo que el señor de la Selva haga acerca de esa agrupación yanqui, que, como decimos, no nos merece una pizca de confianza y, antes por el contrario, desconfiamos de su evidente florentinismo.

Cuanto usted haga en favor de la Causa que defendemos, merece nuestra simpatía y aprobación. Hay que mantenerse alerta en esta lucha contra los invasores y no desperdiciar ninguna ocasión de desenmascarar

1 El 26 de enero de 1930, el general Sandino recibió del Partido Comunista de México respuesta a su reclamo del 8 del mismo mes y año. Véase el documento Nº 141.

a nuestros enemigos, que se valen de todas las armas, incluso la vil calumnia, para combatirnos. Nuestro deber es luchar sin tregua ni descanso hasta que hayamos logrado restablecer la justicia y el derecho de nuestros pueblos, conculcados por los rubios invasores.

No tema usted a la supuesta perpetuidad de Moncada en el poder. Los días de este traidor están contados ya por la providencia, que vela por nuestros pueblos, y no hay ninguna indicación de que el imperialismo yanqui logre imponer nuevamente a Moncada. Mucho nos tememos que la agitación de carácter social tome gran incremento en los Estados Unidos, y que sea de graves consecuencias para la arrogancia del imperialismo, socavándole sus inestables cimientos. Moncada es en la actualidad el gobernante menos popular que tengan nuestros pueblos y ya no lo soportan ni sus viejos enemigos ni sus nuevos amigos. Por eso está condenado a perecer.

Esperamos tener siempre informes de sus actividades en favor de nuestra Causa, y entre tanto, tenemos a mucho gusto suscribirnos, su atento y seguro servidor,

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 2 p.).

CREANDOLE DIFICULTADES AL ENEMIGO POR TODAS PARTES

154 CARTA A C. SEGURA
(6 de marzo de 1930)

Mérida, Yuc., 6 de marzo de 1930.

Sr. don C. Segura
San José
Costa Rica.

Muy estimado compatriota:

Con el mayor placer acuso recibo de su carta de fecha 2 de febrero recién pasado, de la cual he tomado debida nota por el interés que encierra. Asimismo le acusamos recibo de la clave, la cual no podemos usar porque tenemos sospechas de que nuestra correspondencia está siendo censurada.

Hemos hecho amplias declaraciones sobre nuestra actitud frente a las bajas maquinaciones del enemigo y la vil calumnia a que usted se refiere, o sea la de los sesenta mil dólares,[1] ha recibido un golpe de muerte ante la evidencia de nuestra conducta, ajustada en todo al deber y al honor. Resulta, por lo tanto, inútil proseguir en la tarea de negar especies calumniosas, ya que nuestros antecedentes no dejan lugar a pensar que podemos ser sobornados por el enemigo, a cambio de una suma de dinero. Hemos logrado confundir a los calumniadores, dejando sin desdoro ni mancilla la dignidad de nuestra Causa.

En su oportunidad van a tener noticias de nuestro retorno a la lucha en las Segovias, tal como lo hemos prometido, y será entonces indispensable acuerparnos por todos los medios y con todos los recursos que estén a su alcance. Cuanto golpe se dé al enemigo será siempre bueno. Hay que desesperarlo creándole dificultades por todas partes y haciendo surgir brotes de rebelión en los sitios que hasta hoy se han mantenido quietos, dando muestras de una aparente conformidad con la presencia de los invasores.

Si ustedes creen oportuno hacer una invasión por ese lado, no pierdan tiempo y láncenla a la mayor brevedad posible.[2] Por nuestra parte, todo lo tenemos preparado para el logro de nuestros propósitos. El invasor recibirá, en su oportunidad, muy rudos golpes.

Sus otras correspondencias las he recibido, y si no las había contestado es debido a que hemos estado sumamente ocupados en otros asuntos que han merecido nuestra inmediata atención.

Con nuestro cordial saludo para todos los compatriotas que se preocupan del éxito de nuestra Causa, tengo el gusto de suscribirme su atento y seguro servidor,

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 2 p.).

1 Véase carta del general Sandino, fechada el 8 de enero de 1930 (documento Nº 135).

2 Referencias a una expedición por la frontera con Costa Rica, aparecen consignadas en (11). Por otro lado, no ha sido posible encontrar confirmación a esta especie en documentos posteriores del general Sandino.

NO DESPERDICIAR LA OCASION DE FASTIDIAR AL ENEMIGO, SEA YANQUI O TRAIDOR

155 CARTA A JUAN J. COLINDRES
(7 de marzo de 1930)

Mérida, Yuc., 7 de marzo de 1930.

Sr. Don Juan J. Colindres
Danlí, Honduras.

Querido compañero y amigo:

Con gran placer correspondemos a su atenta de fecha 22 de enero pasado, retornando a usted y a los suyos los afectuosos saludos y recuerdos que nos envía. Si antes no habíamos cumplido con este grato deber para el amigo y compañero, es porque nos encontrábamos ausentes, pues acabamos de regresar de México en donde estuvimos cerca de un mes.

Nosotros lamentamos de corazón la situación adversa en que se halla, según su carta, y sentimos más aún no poder ayudar a nuestros camaradas, porque tampoco nosotros estamos en un lecho de flores, a pesar de las viles calumnias que nos han sido hechas por nuestros enemigos y que han tenido, desgraciadamente, eco entre ciertos elementos que desconocen nuestro carácter y el idealismo que sirve de poderoso sustentáculo a nuestra lucha por los derechos de los pueblos de América. Ya usted debe tener conocimiento de esas calumnias y de la forma vigorosa en que las hemos destruido.

Nos informamos con verdadero entusiasmo de las enérgicas actividades del General Ortez y de sus victorias contra el enemigo común, contenida en la carta de dicho jefe, que nos copia en la suya. Ya teníamos informes, por otros conductos, de las actividades del General Ortez, pero siempre le agradecemos sus informes, que revelan el interés que se toma por nuestra Santa Causa.

Nuestros asuntos marchan bien. Esperamos estar muy pronto en nuestras montañas libres de las Segovias, venciendo todos los obstáculos que se pudieran oponer a nuestra marcha; y cuando esto suceda, nuestros enemigos, que supusieron que nosotros nos podíamos vender por un puñado de oro envilecedor, tendrán otro soberano mentís. Nuestra

Causa, cualesquiera que sean los obstáculos que se opongan, tendrá que ir a la victoria. Hay que tener fe, entusiasmo y perseverancia y no desperdiciar ocasión de fastidiar al enemigo, sea yanqui o traidor.

Con recuerdo para usted y familia, soy atento servidor, compañero y amigo.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.
(Firma y sello)

(16, 1 p.).

LAS PRECIPITACIONES Y LOS DESALIENTOS, LOS PEORES ESCOLLOS

156 CARTA A JOSE IDIAQUEZ
(11 de marzo de 1930)

Mérida, Yucatán, México, 11 de marzo de 1930.

Sr. Don José Idiáquez
Danlí, Honduras.

Muy estimado amigo:

He tenido el placer de recibir su carta de fecha 18 de enero recién pasado, la cual contesto hasta hoy porque he permanecido fuera de esta ciudad por un mes, en México.[1] De manera que le ruego disculparme de haberme tardado en referirme a su interesante carta, de cuyo contenido he tomado debida nota.

Nos satisface mucho que mis cartas hayan llegado a su destino por el oportuno medio de usted, y estimaríamos mucho nos mantenga al tanto de todo y no deje desmayar a nuestros muchachos, ya que nuestro regreso está resuelto para muy próximo tiempo. No queremos decirle la fecha, porque será cuando menos lo esperen. En todo caso, ya sabe que nuestra resolución de volver al campo de la lucha armada, es firme e inquebrantable, ya que sólo la muerte se puede oponer a ella.

Se nos ha invitado por los antimperialistas de Europa para hacer una gira de propaganda a nuestra causa por algunos países del mundo.[2]

1 Se refiere a Ciudad México.

2 Véase carta de Sandino a Henri Barbusse, del 6 de febrero de 1930, que se incluye en el presente tomo bajo el Nº 142.

Si se hace esta gira será con el objeto de obtener mayores y más eficaces recursos para la lucha, los cuales se nos tienen prometidos. Lo de esta gira no tiene otra finalidad, en caso de hacerse, y será por muy corto tiempo. Caso de llevarse a realidad tal cosa, mandaría a alguien que explicara las razones de tal gira, para afirmar más la confianza y desvanecer cualquier duda.

Nos ha apenado mucho lo de su enfermedad y deseamos sinceramente su pronto restablecimiento. Ya sabe cuánto le estimamos y lo valiosa que consideramos su colaboración en nuestra obra de reivindicar el nombre de nuestros pueblos.

Las cartas de nuestros jefes en acción las hemos recibido con las suyas, y por este mismo correo les damos contestación. Le rogamos, por lo tanto, hacerlas llegar a su destino, por los medios oportunos de que usted dispone. Como usted ha puesto fondos para los correos, le giraré oportunamente los fondos correspondientes.

Tenemos confianza que todas las dificultades que puedan ocurrir entre los muchachos serán subsanadas a nuestra llegada, pues todos han sido disciplinados y no creo que estén dispuestos a echar a perder todo lo que hemos conseguido con una actitud desordenada. Mi fe en ellos es completa y creo que estamos correspondidos.

Le rogamos dirigirse a Zacarías dándole por el momento la noticia de nuestro regreso, a manera que puedan ir moderando su conducta. Debemos actuar en forma que nada haga nuestros hechos dignos de vituperio o de desconfianza. En fin, usted encontrará muchos recursos para ayudarnos en esta labor.

La buena suerte que han tenido los guardias, después de sus amargos días de incertidumbre, nos ha llenado a todos de gran regocijo. Creemos que la salvación de ellos se debe en gran parte al patriotismo del pueblo hondureño, patriotismo que nosotros hemos sido los primeros en reconocerle y elogiarle a nuestros hermanos del norte, entre quienes está usted. No tenemos palabras con qué encomiar esa actitud generosa de los hondureños para con los guardias en desgracia. Aquí en México ha tenido grata repercusión la actitud de Honduras en ese asunto.

Así mismo, nos es grato saber que adoptó una actitud de defensa en las calumnias con que se nos quiso infamar. Tenga la seguridad de que todo ha sido obra de nuestros enemigos y que no ha habido nada más que infamia e indignidad en esas maniobras diabólicas. En México echamos por tierra la obra de los calumniadores y pusimos de relieve nuestra conducta ajustada en un todo al honor y a la dignidad. No sería por un vil puñado de monedas que nosotros echaríamos por el fango la labor grandiosa que el destino nos encomendó, para realizarla con

la ayuda de los patriotas de nuestra América. Así, pues, todo ha sido infamias, calumnias. Pero de esa dura prueba hemos salido airosos, desafiando a los cobardes y a los infames.

No sólo nos ha probado ser un buen patriota sino también un buen amigo, defendiéndonos de los que nos han atacado por las espaldas, escudados en la sombra, como atacan los pusilánimes y los cobardes. Gracias por ello, amigo Idiáquez.

Le suplicamos igualmente que nos haga el favor de dirigirse a Melecio, Vargas, etc., etc., poniéndoles al tanto de mi próxima llegada. Lo único que deseamos, sí, es guardar en secreto la forma y lugar por donde lo haremos, lo que ya tenemos planeado definitivamente.

Nos es grato informarle, así mismo, que los muchachos regresarán por donde vinieron, por convenir así a los intereses de la Causa. Ellos se han dado cuenta de nuestra situación ante el mundo y llevan nuevos estímulos para la lucha, y hasta la certidumbre de nuestra victoria final. Hemos logrado mucho con la venida de ellos aquí, porque han galvanizado sus espíritus y nuestros simpatizadores se han dado cuenta de la magnitud de nuestro esfuerzo en la lucha contra el invasor. Ha habido escollos, pero todos los hemos logrado salvar, sin sacrificios de nuestra dignidad, sin lamentables claudicaciones, sin ceder un palmo de nuestros derechos, obedeciendo a los sagrados intereses de nuestra Causa y a nuestra propia idealidad.

Todo lo que hemos conseguido, en fin, está ya cerca del campo de la lucha, aunque no se vea. Esto sólo ocurrirá a nuestra llegada a ésa, muy pronto. La fe y el tiempo serán nuestros mejores auxiliares. Las precipitaciones y los desalientos, los peores escollos.

De aquí siempre le giraré un dinero para los gastos extraordinarios, considerando que ello es de necesidad y de justicia. Espero solamente reunirlo. Es cuestión de unos días nada más.

Siempre le mantendremos al tanto de nuestras cuestiones, para que mantenga una acertada orientación, como hasta hoy, y para que, a su vez, deje sentir nuestra influencia en el campo de la acción.

Y para finalizar, puede dar como un hecho indudable lo de nuestro regreso, haga o no la gira, pues sólo estamos ultimando asuntos de importancia que tenemos aún pendientes.

Con nuestro aprecio invariable para usted y saludos muy afectuosos para los suyos y amigos, somos atentos amigos y servidores.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 3 p.).

EN CUALQUIER MOMENTO, DECIR LAS COSAS CON CLARIDAD

157 CARTA A HERNAN LABORDE
(12 de marzo de 1930)

Mérida, Yucatán, México, marzo 12 de 1930.

Compañero Hernán Laborde
Secretario General del Partido Comunista de México
(Sección de la Internacional Comunista)
Apartado 20-31. México, D. F.

Muy estimado compañero:

Tenemos el gusto de dirigirle la presente por conducto del compañero Andrés García Salgado, quien va a establecerse a esa capital de conformidad con lo acordado con la Liga Antimperialista de las Américas, o sea que debemos estar prontos para verificar la gira en cuanto se resuelva en Berlín lo pertinente y, siendo el compañero García Salgado de nacionalidad mexicana, es lo más conveniente que se movilice a esa ciudad.

Estamos dando los pasos necesarios para que los demás compañeros que están en estos momentos en esta ciudad se trasladen a Centro América. Ya están tomadas las medidas para tal traslado y estaré en breve capacitado para desarrollar el plan que tenemos trazado en la acción antimperialista.

En la última entrevista que celebramos con ustedes, les manifesté que ante cualquier hostilización que contra nosotros se verificara, yo tomaría las medidas para ponerme a salvo, para mientras llegaran las resoluciones de Berlín.

Estamos en esa misma actitud; pero si hubiera hostilización y mientras tanto no se hubiera resuelto nada, en un tiempo prudencial, nos veremos obligados a tomar la determinación de trasladarnos a las Segovias. Dependerá ese traslado de la demasiada tardanza en resolver y de las condiciones que nos presenten en esta República los agentes del imperialismo yanqui.

Quiero sí que tengan ustedes la seguridad de que nos mantendremos firmes contra toda hostilización durante el tiempo que juzguemos suficiente para que resuelva el Consejo Mundial Antimperialista.

Con fecha 7 de este mes contestamos su carta del 27 de febrero y le acusamos recibo de las Resoluciones del Comité Central de ese Partido.

Estamos en la preparación de las declaraciones que debemos hacer ante la actual situación de la política internacional de México.

Contamos, como ustedes comprenderán, con la documentación que le dará un valor irrefutable a tales declaraciones. Siempre ha sido nuestra táctica la de llevar un absoluto encadenamiento que nos permita en cualquier momento, decir las cosas con claridad y ha llegado el momento de que probemos que si bien se puede creer que procedíamos ingenuamente, no procedíamos así más que para poder desenmascarar con pruebas irrefutables la actitud de los vendidos al imperialismo yanqui.

En espera de que ustedes nos tengan bien informados de todos los acontecimientos, quedamos de ustedes fraternalmente.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 2 p.).

NO PODEMOS TOLERAR QUE LOS QUE SE HAN AGRUPADO BAJO NUESTRAS BANDERAS, LO HAGAN PARA MIXTIFICAR NUESTROS IDEALES

158 CARTA A GUILLERMO AJURIA
(13 de marzo de 1930)

Mérida, Yuc., México, 13 de marzo de 1930.

Sr. don Guillermo Ajuria
El Salvador, San Salvador, C. A.

Muy apreciado compañero:

Tengo el gusto de enviar a Ud. un afectuoso y fraternal saludo, deseando muy sinceramente que se encuentre gozando de todo bienestar.

Nosotros estamos aquí siempre llenos de confianza y de optimismo, ya que vencidos los que lanzaron sobre nosotros una vil calumnia, para desacreditarnos, hemos salido airosos de todas las duras pruebas a que nos ha querido someter el destino. Nuestro regreso al campo de la lucha será dentro de muy breve tiempo, y sólo queremos dejar termina-

dos algunos asuntos pendientes aún de resolución, para retornar a la pelea contra el pirata, reasumiendo, personalmente, el mando de nuestras fuerzas. De las distintas zonas de guerra me han estado informando del curso de los acontecimientos, viniéndome informes en un todo halagadores. De suerte, pues, que esperamos siempre contar con el apoyo y la ayuda de los buenos patriotas como usted, para llevar a feliz término nuestros planes contra el invasor.

Aprovechamos la oportunidad para ponerle sobre aviso de la posible llegada a ésa de los ex compañeros Carlos Quezada, Pedro Espinoza y Carmelo Torres, quienes han sido dados de baja por indignos de pertenecer a nuestro glorioso Ejército, quedando, de consiguiente, fuera de toda nuestra consideración. Esta medida se tomó en vista de la actitud desordenada asumida por ellos y del ningún respeto que han demostrado con su conducta en favor de nuestra Causa. Ya se giraron las instrucciones que el caso requiere a los distintos sectores de la lucha en Nicaragua, sobre la baja causada por estos indignos miembros del Ejército, y esperamos que si se presentan por allí, se les haga el vacío a que se han hecho acreedores. Al dárseles la baja, haciéndose toda clase de sacrificios, se les proveyó de lo necesario para que no apelen a molestias a los buenos camaradas como usted. No necesitarán nada y si intentan obtener fondos explotando el prestigio de nuestra Causa, deben ser repudiados. Informe de esto, tanto al doctor José de Jesús Zamora, como al amigo Nuila y cuantos pudieran ser víctimas de dichos sujetos.

Si hemos apelado a estas medidas extremas, es velando por el prestigio de nuestra Santa Causa, y porque no podemos tolerar que los que se han agrupado bajo nuestras banderas, lo hagan para mixtificar nuestros ideales y ejercer actos contrarios a la dignidad. La medida ha sido dolorosa, pero necesaria, como comprenderá usted.

Deseamos que nadie que no esté debidamente autorizado pueda usar de nuestro nombre para obtener ayuda o favores, ya que ha sido grande el número de los que han timado a los simpatizadores de nuestra lucha, haciéndose pasar como representantes o agentes nuestros.

Así como tenemos toda clase de encomios para los dignos y leales, no podemos, como en el caso presente, escatimar el estigma y la reprobación para los réprobos.

Con un saludo muy fraternal para usted, quedo como siempre su atento y seguro servidor,

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 2 p.).

159 CARTA A ENRIQUE RIVERA BERTRAND

(13 de marzo de 1930)

Mérida, Yuc., México, 13 de marzo de 1930.

Sr. don Enrique Rivera Bertrand
Primero de Mayo 14
Veracruz, Ver.

Muy estimado amigo:

Hemos tenido el gusto de recibir su última carta, fecha 10 del corriente, recibiendo el saludo que en ella nos envía y retornándoselo muy fraternalmente.

Me informo que usted recibió carta del camarada Jolibois, a quien se daba por loco o muerto. Yo también recibí carta de dicho camarada, lo cual nos ha llenado de satisfacción. Procedo a devolverle la carta del camarada Jolibois, tal como usted nos lo pide. Gracias por su atención.

Ya sabía de la efervescencia que reina en ese estado y de la excitación de los ánimos. La prensa ha dejado traslucir algo y lo que usted me dice siempre es de interés. Creo que todo se reducirá a simples maniobras sin ninguna importancia en la lucha antimperialista. Toma de posiciones por uno y otro lado, sin efectiva importancia para las masas. Tempestad en un vaso de agua, según nuestro parecer.

Me informo con agrado de que usted estuvo con el compañero Epigmenio Guzmán, que tan leal y sincero ha estado a nuestro lado. Espero escribirle, ya que no tuve el gusto de conversar personalmente con él, que, como usted sabe, era mi deseo. Su ofrecimiento no lo echamos en saco roto. Hombres patriotas y resueltos son los que necesitamos para la lucha o para puntos de apoyo en la contienda. Salude de mi parte, si lo vuelve a ver, al amigo Guzmán.

Ese Manuel Salvador Sandino apenas me es conocido por cartas. No tengo con él ninguna vinculación y mal hace en usar mi nombre, o la Causa, para explotar a los buenos camaradas. De una vez por todas, hay que negar toda ayuda a estos sujetos, verdaderos malabaristas de la lucha y explotadores. De éstos abundan en el mundo y hay que estar

sobre aviso. Ustedes no deben volver a caer en aro de estos sujetos. Yo agradezco la buena voluntad de ustedes, pero no deben dejarse sorprender.

Para evitar tales cosas, es bueno que sólo atiendan a aquellos que van provistos de credenciales en forma o que tengan una autorización nuestra, escrita, nunca verbal. De esta suerte toda ayuda irá a su verdadero destino y no a manos de timadores.

Me parece oportuno informarle que en el vapor "Superior" llegarán dentro de dos días a ésa los ex miembros de nuestro Ejército, Carlos Quezada, Pedro Espinoza y Carmelo Torres, quienes han sido dados de baja por indignos de pertenecer a nuestra gloriosa institución. Dichos sujetos han cometido actos indignos y por ello es que hemos tomado medidas extremas contra sus actos. Así como tenemos loas para los que ennoblecen nuestra lucha, no escatimamos nuestros vituperios para quienes son réprobos. Estos individuos se han hecho acreedores a medidas rigurosas. Ya hemos girado instrucciones a las zonas de luchas y puesto alerta a los amigos de Centro-América, a quienes quisieran sorprender.

Como no deseamos abandonar a nadie, aun a los indignos, a su propia suerte aquí, les proveímos de lo necesario para llegar a su destino. De manera que no necesitarán ayuda, y si la buscan, es para timar. Conviene que se les haga el vacío. Con los indignos tenemos que ser implacables. Tome usted nota de esto y no se deje sorprender.

Ardila Gómez va para Colombia. También le hemos dado lo indispensable, aun haciendo sacrificios. Como usted mismo lo sabe, no estamos en un lecho de flores. No deje de informarnos cualquier cosa.

Cuanto usted nos dice siempre nos interesa, porque es una voz sincera y leal.

Recibí carta de Anita, la cual contesto.

Lo de los veinte nicaragüenses es una farsa. Nadie ha recibido autorización mía para internarse a territorio nicaragüense. Hay que estar alerta contra los embaucadores, que pululan por todas partes.

Su sueño podría realizarse. Todo es cuestión de tiempo. Hay que tener fe y perseverar.

Mis compañeros y yo le retornamos nuestro saludo más cariñoso. Ya sabe cuánto le recordamos y le estimamos.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 2 p.).

160 CARTA A EPIGMENIO GUZMAN
(15 de marzo de 1930)

Mérida, Yuc., México, 15 de marzo de 1930.

Sr. Don Epigmenio Guzmán
Villa Cardel, Veracruz, México.

Estimado compañero:

Aun cuando personalmente no hemos tenido el gusto de cambiar impresiones con Ud., ya nuestro buen camarada Enrique Rivera Bertrand había tenido oportunidad, a nuestra llegada a Veracruz, en julio del año pasado, de informarnos ampliamente de sus actividades en favor de nuestra Causa y del espíritu netamente antimperialista de que está animado usted. Esto por sí solo ha sido suficiente para que nosotros tengamos interés en sus relaciones y le conceptuemos como un buen elemento en la lucha contra la piratería yanqui.

En la ocasión pasada a que nos referimos, no nos fue posible hablar con Ud., debido a la fatiga que traíamos después de muchos días de penoso viaje, aun cuando supimos más tarde que usted había estado con deseos de vernos. La ocasión no fue propicia y lamentamos no haberle visto, pero siempre el camarada Rivera Bertrand nos tuvo al tanto de sus actividades.

Ahora que estuvimos en México[1] manifestamos al camarada Rivera Bertrand deseos de verle, pues él nos hizo compañía en el viaje, pero nuestros deseos no se vieron realizados. Al pasar por Villa Cardel, donde ya sabíamos que usted reside, hicimos de usted muy buenos recuerdos y dimos al camarada Rivera Bertrand el encargo de llevarle nuestro fraternal saludo. Sabemos por carta recibida recientemente, que ha cumplido satisfactoriamente nuestro encargo y que estuvo conversando con usted.

Como ya lo hemos manifestado en muchas ocasiones, tenemos amplia confianza en el pueblo mexicano, y esperamos que su actitud responda en toda ocasión a las esperanzas que en él hemos cifrado los latinoamericanos. De manera pues, que ese pueblo es el depositario

1 Ciudad México.

de nuestras esperanzas y no creemos que vaya a desfallecer frente a las maniobras del imperialismo. Y como el pueblo es un conjunto, así ustedes los buenos luchadores en lo individual.

Nuestra posición frente al enemigo común tiene que ser definida y clara. Razones de dignidad y de decoro nos obligan a no entrar en componendas, ni a desvirtuar la misión que nos está encomendada por el destino, en el momento en que el imperialismo ataca descaradamente como en Nicaragua, o solapadametne como en otros países, donde su infiltración reviste caracteres alarmantes. Combatir, combatir y sólo combatir, he ahí nuestra única misión, nuestro más alto deber. El sometimiento y la quietud sólo nos pueden acarrear el descrédito y la desaparición como pueblos autónomos.

Esperamos, estimado compañero, que usted y todos los mexicanos sabrán cumplir con su deber, manteniéndose en la línea recta del honor, sin permitir los avances sigilosos del imperialismo.

Con un saludo muy afectuoso para usted y los demás camaradas de esa región, somos atentos y seguros servidores.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.
(Firma y sello)

(16, 2 p.).

CONTINUAMOS MOVILIZANDONOS HACIA CENTROAMERICA

161 CARTA A HERNAN LABORDE
(29 de marzo de 1930)

Mérida, Yucatán, México, marzo 29 de 1930.

C. Hernán Laborde
Secretario General del Partido Comunista de México
(Sección de la Internacional Comunista)
Apartado 20-31, México, D. F.

Estimado compañero:

Obra en nuestro poder su carta de 22 del actual, quedando entendidos de los pormenores que usted nos da respecto a la comisión que va a desempeñar el compañero Contreras a Berlín.

Ya en nuestra carta del 12 del actual[1] le manifestaba nuestro plan al demorar demasiado la respuesta de Berlín. En la nuestra del 15 de este mismo mes,[2] le rogamos darnos aviso telegráfico a esta ciudad del resultado de la comisión del compañero Contreras, después que usted obtenga conocimiento de ella por cable a Berlín. Le reiteramos nuestra súplica.

Tenemos en perspectiva nuestro viaje a las Segovias y en cuanto a que si desde allá podría yo salir para Europa, se los manifestaré en vista de los acontecimientos.

Será de Centro América que tendrán ustedes nuestra correspondencia, por la cual les daremos a conocer la representación que allá tengamos (fuera de Nicaragua) para entendernos con ustedes.

Los medios de comunicación rápida los estableceremos debidamente en los lugares convenientes, de manera que serán los mismos compañeros que designemos quienes les darán a ustedes la forma de escribirnos.

Con nuestra salida para las Segovias cambiará el plan que con ustedes formulamos; pero será hasta que recibamos la resolución de Berlín que nosotros les daremos a conocer la forma en que creemos conveniente se desarrolle la actividad antimperialista continental y mundial, sobre la base de la cooperación ofrecida.

Continuamos preparando las declaraciones. Las tendrán ustedes oportunamente.

Nuestro propósito de salir hacia las Segovias no impedirá que ustedes nos escriban a esta ciudad, hasta nuevo aviso; dejaremos aquí establecido un medio de comunicación, para mientras nos reconectamos con ustedes desde Centro América. Siempre, pues, les rogamos escribir a la dirección que les dimos para esta ciudad.

Continuamos movilizándonos hacia Centro América, con todo y las dificultades de orden pecuniario que se nos presentan.

Hemos tenido el gusto de leer la Carta-credencial que el Comité Central del Partido Comunista de México le extiende al compañero Coronel Agustín F. Martí, como representante del propio Comité Central ante nuestro Ejército y en particular ante mí, en mi carácter de Jefe del mismo Ejército. A este respecto considero que lo conveniente es que dicha Credencial sea extendida para representar al Comité Central ante la Jefatura del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y no ante el Ejército mismo.

1 Se incluye en la presente edición bajo el Nº 157.

2 No se incluye en la presente edición.

Las razones que el Comité Central aduzca para ese fin deben ser "las relaciones que existen entre el Jefe", etc. (suprimiendo la palabra cooperación). En todo lo demás estamos de acuerdo y será reconocida la representación en cuanto venga en la forma que les insinúo.

Siempre en espera de sus comunicaciones, nos suscribimos de usted, fraternalmente.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 1 p.).

HEMOS APURADO LA ULTIMA GOTA DE LA DESILUSION CON PERSONAJES DE GOBIERNOS...

162 CARTA A PEDRO JOSE ZEPEDA
(30 de marzo de 1930)

Mérida, Yuc., México, 30 de marzo de 1930.

Sr. Dr. Pedro José Zepeda
Balderas 24
México, D. F.

Muy estimado doctor:

Tengo el gusto de acusarle recibo de su telegrama de esta misma fecha, y quedo enterado de los conceptos del mismo. El saludo que a mí y compañeros nos envía, se lo devolvemos muy efusivamente.

Como es de mucha importancia para nosotros tener en nuestro poder el original del *Proyecto para la realización del sueño de Bolívar,*[1] que dejamos en poder del Licenciado Emilio Portes Gil, así como el acta de la entrega de la bandera, le rogamos pedírsela al licenciado y devolvérnoslos a Veracruz, dirigidos a casa de Rivera Bertrand. Así mismo,

[1] Se incluye en la presente edición, bajo el Nº 111.

le suplicamos devolvernos el original de la carta autógrafa, del Presidente de El Salvador, doctor Pío Romero Bosque, para hacerla ingresar a nuestro archivo histórico.

Le anticipamos las gracias por la atención que dispensa a estas súplicas.

Para el caso de que usted se entere por medio del señor González[1] de la situación, veríamos con agrado que usted le informase de la marcha de sus gestiones y se pusieran de acuerdo para cualquier asunto relacionado con la actividad de nuestro Ejército, obrando dentro de los lineamientos firmes e invariables que ya hemos trazado a nuestra lucha. Usted conoce la actitud definida que hemos adoptado para la resolución de todos nuestros problemas, actitud dentro de la cual no caben esperas, transacciones o componendas que retarden nuestra marcha en el camino del deber. Hemos apurado la última gota de la desilusión con personajes de gobiernos que estaban obligados a ayudarnos moral y materialmente a consumar nuestra obra de liberación, y hemos marcado un rotundo y definitivo alto a todo contacto con ellos, como usted mismo tuvo oportunidad de palparlo. Mantener el decoro y dignidad de nuestro Ejército en la lucha contra el yanqui invasor, es nuestra sola y santa obligación, nuestro único deber.

Colocadas así las cosas en un plan de claridad y comprensión para todos los que patrióticamente colaboran en nuestra lucha, sólo nos resta demostrar a estos gobiernos aliados del imperialismo yanqui, que ellos no paralizarán nuestro brazo, ni acallarán el grito de protesta que surge airado del fondo de nuestros corazones, para denunciarlos ante los pueblos como farsantes y traidores.

Con un saludo para usted y familia, soy atento y seguro servidor.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.
(Firma y sello)

(16, 1 p.).

[1] José Constantino González, quien representó al general Sandino ante el Segundo Congreso Mundial Antimperialista reunido en Franckfurt, Alemania, en 1929.

VENCEREMOS CUANTO OBSTACULO SE OPONGA A NUESTRA MARCHA Y LLEGAREMOS A NUESTROS AMADOS CAMPOS DE LUCHA DE LAS SEGOVIAS

163 CARTA A ESTEBAN PAVLETICH
(30 de marzo de 1930)

Mérida, Yuc., México, 30 de marzo de 1930.

Sr. Esteban Pavletich
México, D. F.

Estimado compañero y amigo:

He tenido el gusto de recibir sus dos apreciables cartas de fecha 23 y 25 del presente mes, escrita una en la Penitenciaría, sitio que honra a los que van a ella por sus afanes libertarios, como le ha ocurrido a usted, y la otra cuando ya estaba usted fuera de ella. Las he leído con verdadero interés, y su contenido me ha causado pena y satisfacción al mismo tiempo. Esas cartas reflejan vigorosamente su temperamento de luchador inquebrantable e infatigable, y, más que todo, la pureza de su idealismo. Jóvenes como usted son los que necesita en el campo de la idea o de la acción nuestra América, para redimirse de las torturas de adentro y de los peligros que vienen de afuera.

No puede usted pensar que fui indiferente a su suerte en el momento de la dura prueba a que fue sometido por las autoridades de este país; prueba que ha servido para aquilatar su espíritu de luchador. Desde el momento en que usted desapareció de nuestro lado pusimos en acción todos los recursos para saber la suerte que había corrido, sin dejar de pensar que estaba usted en poder de los enemigos de la libertad; y aun cuando las primeras pesquisas fueron negativas, ya al venirnos para Veracruz supimos que lo tenían en la Guarnición de la Plaza. Yo dispuse ir a verle allí; pero ante la observación del doctor Zepeda de que tal vez agravaríamos su situación, y ante la promesa que nos hizo de gestionar su libertad, decidimos nuestro viaje inmediato y estar a la expectativa de lo que pudiera ocurrir. Todavía escribimos de Veracruz al doctor Zepeda encareciéndole no olvidar su promesa de gestionar su

libertad; más aún, a bordo del "Coahuila" le pusimos un mensaje concebido en estos términos: *Urgenos saber suerte corrida compañero Pavletich. Infórmenos sin tardanza.* No habiendo obtenido respuesta, reiteramos varias veces al doctor Zepeda nuestro deseo de que pidiera su libertad de usted.[1]

Como nuestro compañero González llevó una misión a México, se le dio el encargo, que cumplió fielmente, de saber qué se había hecho por usted. El nos informó los últimos pormenores de su prisión y que probablemente iría al destierro.

De suerte, pues, que toda duda respecto a nuestra actitud queda despejada. Está dentro de nuestra manera de ser y dentro de nuestra obligación de luchadores, velar por la suerte de los buenos camaradas como usted. Naturalmente, para lograr su libertad ni íbamos a pedirla de rodillas, ni a implorarla como un favor. Nuestro completo distanciamiento del régimen actual, por razones fundamentales, de idealidad y de principios, nos ponen fuera de la posibilidad de solicitar la libertad de un compañero, aun cuando esa libertad sea un derecho usurpado por quienes la puedan conceder. De ahí que preferimos dejar este asunto en manos del doctor Zepeda. Si él actuó o no, eso ya está fuera de nuestro alcance. Tenemos en nuestro poder un mensaje en el cual nos dice que debido a su influencia fue usted puesto en libertad.

Debe usted alejar toda duda y tener la certidumbre de que, dentro de nuestra difícil situación, hemos hecho todo lo que pudimos por usted.

Su actitud frente a las ofertas que se le hicieron al ser llevado ante el señor Vadillo, es lógica y digna. No hay que ponerse nunca un candado de oro en la boca para callar, ni un lazo de flores en las manos para atarlas. Esto sería una vulgar negación de todo carácter, de toda firme idealidad. Algo más: su suicidio. Nuestra América está plagada de farsantes, y éstos son los que han sembrado la duda o la desconfianza en las masas. Estos han sido los peores enemigos que han tenido las más nobles intenciones, porque explotando la buena fe de los pueblos y sus ansias de liberación, los han burlado, dejándoles escarmentados.

Yo le congratulo sinceramente por su actitud. Se puso usted a la altura de su deber.

1 En el archivo del IES, fondo Pedro José Zepeda, se conserva un telegrama del general Sandino al doctor Pedro José Zepeda, fechado a bordo del vapor "Coahuila" el 28 de febrero de 1930, cuyo texto es el siguiente: "*Agradeceríamosle inmediato informe suerte Pavletich. A. C. Sandino*", y que debe haber sido uno de los varios que sobre el asunto dirigió a Zepeda.

No necesita usted decirme que continúa firme y leal a la Causa que defendemos, ni a mí mismo. Yo le cuento entre los que ni se doblan ni se rinden. El compañero González tendrá ocasión de llevarle instrucciones. En estos momentos hemos organizado el retorno a las Segovias, con la mano y la conciencia limpias, aun cuando, como usted sabe, los enemigos hayan querido crucificarnos en el infamante madero de la calumnia. Venceremos cuanto obstáculo se oponga a nuestra marcha, y llegaremos a nuestros amados campos de lucha de las Segovias, a dar nuevas pruebas de amor a la América Latina y de resistencia y dignidad al invasor. Repetimos hoy las frases de Bolívar: *Si los elementos están contra nosotros, nosotros estaremos contra los elementos; y si Dios está contra nosotros, nosotros estaremos contra Dios.* (Si Dios es la Justicia, él estará de nuestro lado).

Creo que ni aun muerto volveré a salir del campo de batalla de las Segovias, mientras exista en suelo nicaragüense un miserable yanqui invasor. Se avecina entre ellos y nosotros un duelo formidable, que necesariamente ha de sacar a los pusilánimes de su indiferencia y ha de tonificar el espíritu de lucha de la América continental y antillana. El tiempo hablará por nosotros.

Lamento no poder ofrecerle ninguna ayuda. En estos momentos han terminado de desmantelar la casa en que vivíamos, porque su dueño se va. En caja hay apenas unos pocos centavos. Si usted no está en un lecho de flores, compañero Pavletich, tampoco lo estamos nosotros, aunque la calumnia muerda vilmente nuestros corazones e intente dejar en ellos su veneno. Acepte esta excusa como leal y justa.

Con todo el aprecio del compañero y amigo.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 3 p.).

DE REGRESO A LAS SEGOVIAS

164 CARTA A PEDRO JOSE ZEPEDA
(13 de mayo de 1930)

Danlí, Honduras, C. A., 13 de mayo de 1930.

Dr. Pedro José Zepeda
Representante General del Ejército
Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua
México, D. F.

Distinguido Doctor y compadre:

Tengo el gusto de participarle que hoy salgo de ésta para las Segovias y estaré con mis muchachos el 16, como se lo participé en un telegrama que dejé en San Salvador con fecha anticipada.

Toda mi gente se ha movilizado al tener noticias de mi regreso a las Segovias. Creo, pues, en el más ruidoso éxito.

Dr., procure usted enviar a Don José Idiáquez, en Danlí, lo más pronto posible, los botones que le recomendé y también una cantidad de dinero para que Don José pueda enviar sus correos a mis campamentos y enviarme algunas cosas que me son de imperiosa necesidad.

Mis respetos a mi comadre y besos y abrazos para los niños, y con especialidad a César Augusto. Usted reciba el aprecio de su amigo y compadre.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(16, 1 p.).

LOS VERDADEROS BANDOLEROS ESTAN EN LAS CAVERNAS DE LA CASA BLANCA

165 A GUSTAVO ALEMAN BOLAÑOS
(Junio(?) de 1930)

Tal vez parezca un sarcasmo lo que voy a decirle, pero es así.

Que nuestro ejército es el primero del mundo en abnegación para el sacrificio, en disciplina y en desinterés por todo interés material, porque consciente de sus actos, lleva y mantiene un ideal, tanto en lo que hace a Nicaragua como en lo que se refiere a la fraternidad de los hombres. No existe entre nosotros pedantería militar alguna, ni hay ambiciosos de mala fe, y por eso no hay traidores en las filas de este ejército emancipador. Hago estas explicaciones, mi querido hermano, porque hemos sabido que plumas rastreras tratan de ponernos en entredicho, llamándonos "bandoleros". Los verdaderos y legítimos bandoleros están en las cavernas de la Casa Blanca de Washington, desde donde dirigen el saqueo y el asesinato de nuestra América española.

(1, p. 101).

NO HAN CESADO NI CESARAN NUESTROS DISPAROS DE PROTESTA Y ALERTA

166 BATALLA DE EL SARAGUAZCA
(19 de junio de 1930)[1]

Para la prensa honrada del mundo en general.

En las llanuras y montañas Segovianas, no han cesado ni cesarán nuestros disparos de protesta y alerta contra las hordas de forajidos y atrevidos criminales yanquis.

[1] En la edición de Managua, Nueva Nicaragua, 1981, p. 348-349, se incluyó un texto conformado por fragmentos de dos documentos diferentes, uno de los cuales es éste, que se publica íntegro, sobre la batalla en El Saraguazca. La versión anterior, además de presentar diferencias de redacción con la copia completa que existe en el archivo del IES, apareció ubicada en febrero de 1930. Para esta fecha, el general Sandino se encontraba en México y no podía haber sido herido en Nicaragua en ese mes y año.

En las extensas llanuras de las Segovias, se encuentran, entre otras, dos imponentes alturas: *El Saraguazca* y *El Yucapuca,* lugares que fueron nuestros centros de operaciones cuando la guerra contra Chamorro y Díaz en mil novecientos veintisiete.[1]

Con la intención de desarrollar nuevos planes de nuestro Ejército, los que conseguimos con todo éxito, me posesioné de El Saraguazca, con cuatrocientos hombres y diez ametralladoras, el dieciocho del presente mes, dejando estratégicamente colocadas en diferentes partes otras columnas en mayor número de seiscientos hombres. Todas estas fuerzas completamente equipadas.

En la madrugada del diecinueve, fui informado por los oficiales de guardia, que en las alturas de El Chirinagua y las de la peña de La Cruz, se miraban luces sospechosas que descolgaban sobre los bajos de El Saraguazca, como tratando de acercarse a nuestras primeras avanzadas.

Una brisa fría como siempre, azotaba aquellas alturas.

Ninguna duda nos quedaba que las luces que mirábamos eran del enemigo.

Entre la niebla, con diez hombres de a caballo, llegó el General Pedro Altamirano, quien era Jefe de Día en aquella fecha, trayéndome las mismas novedades relativas al acercamiento del enemigo.

Se ordenó tres disparos de mortero como consigna inmediata a todos nuestros retenes que cubrían El Saraguazca.

En las primeras horas del día diecinueve, principió el combate por el lado de los bajos de San Marcos.

A las doce del día, el enemigo había sido derrotado en todos sus flancos, habiendo sido muerto en el primer asalto el yanqui Jefe de los atacantes.

Casi sin intervalo, el enemigo reanudó sus fuegos, hasta las seis de la tarde, que fue *completamente aniquilado a balazos* por nuestros bravos soldados.

Una flotilla de seis aeroplanos tomó parte en la contienda. Nos bombardearon y ametrallaron por dos veces con furor.

¡Terrible fue aquel día para los piratas yanquis y renegados Nicaragüenses!

En aquel momento trágico de nuestra historia, se registraron escenas impresionantes y otras curiosas.

Innumerables fueron las bajas del enemigo, así como la cantidad de desertores de ellos mismos.

[1] La Guerra Constitucionalista de 1926-1927, en la que el general Sandino actuó en calidad de jefe de la Fuerza Expedicionaria de la Nueva Segovia.

De nuestra parte tuvimos que lamentar la muerte del Capitán Encarnación Lumbí, y la herida de un joven soldado Roque Matey, de Telpaneca.

Ya para cesar el bombardeo aéreo, a las cuatro de la tarde, estalló una bomba del enemigo, habiéndome alcanzado ligeramente uno de los charneles en la pierna izquierda.

Ninguna importancia le he dado a mi pequeña herida, ni he dejado de disponer los asuntos relativos a nuestro Ejército, pues no me ha impedido ni para montar a caballo.

A las seis de la trade se oían unos que otros disparos del enemigo que huía con desesperación por aquellos llanos, ¡sin acordarse ni de la madre!

Cuatro horas después, desocupamos las alturas de El Saraguazca, por haber sido así el plan que nos habíamos marcado. Así terminó aquella acción de armas, en la que se disputan dos razas, supremacía la una, y el derecho de Patria y Libertad la otra.

Todas nuestras fuerzas están estratégicamente tendidas en todas las Segovias. También tenemos fuerzas en los Departamentos de León y Chinandega.

La desolación y angustia del pueblo Nicaragüense, es obra exclusiva de los asesinos gobiernos de los Estados Unidos de Norte-América.

José María Moncada es el hombre más peligroso que tiene el pueblo Nicaragüense, porque él, Moncada, habla de acumulación de dinero en las cajas Nacionales, de nuevas construcciones de líneas férreas y carreteras, etc., etc., con lo que ese infame ha logrado hacer la confusión de nuestro pueblo y de nuestro Partido Liberal.

Las mejoras materiales de que habla Moneada, son confites en los infiernos para nosotros los nicaragüenses.

Sobradamente sabemos los Nicaragüenses que desde mil novecientos nueve al presente, todos los gobiernos que han escalado el poder en nuestra República han sido ilegales,[1] a excepción de *"el pelele"* Juan

[1] En 1909 es derrocado el régimen reformista que encabezaba el general José Santos Zelaya, y le sucede el doctor José Madriz, prestigioso político nicaragüense cuyo gobierno no fue reconocido por el de Estados Unidos. En agosto de 1910, los cabecillas del levantamiento armado conocido como la Revolución de la Costa, toman el poder con el apoyo norteamericano. Es a los gobiernos que se suceden a partir de entonces que se refiere Sandino.

Bautista Sacasa; y por lo mismo todos los tratados, pactos y convenios celebrados entre los gobiernos yanquis, y los impuestos por ellos mismos a bayoneta calada en Nicaragua, desde aquella fecha hasta el presente, no tienen ningún valor legal, porque se han hecho a las espaldas de nuestro pueblo.

Eso es lo que interesa al pueblo Nicaragüense, anular esos famosos tratados, y solamente así podremos ser Libres, Soberanos e Independientes.

Los fondos que Moncada ha logrado acumular, no nos importan a los Nicaragüenses, porque esos dineros él los necesita para sueldos de los Ejércitos mercenarios que el yanqui ha establecido en Nicaragua.

Tampoco nos interesan las líneas férreas ni carreteras que ha construido Moncada, porque sabemos que las necesita para la movilización rápida de elementos bélicos y de tropas mercenarias que asesinan a los legítimos Nicaragüenses.

Todas las obras de construcción y de economía que ha hecho Moncada en el tiempo de su administración, son maquiavélicas. Todo tiene olor a muerte, a tristeza y fatalidad, porque todo es hecho maliciosamente por los yanquis.

José María Moncada habla de todo aquello con que puede hacer la confusión del pueblo Nicaragüense, pero nunca dice nada de la ilegalidad de los tratados a que me he referido, porque esas son cosas que interesan al pueblo Nicaragüense y perjudican a los intereses yanquis.

Nuestro Ejército lucha con denuedo para Libertar a Nicaragua de todos esos oprobiosos tratados y servilismo de los políticos Nicaragüenses, que han mantenido con el gobierno yanqui.

La piratería Norte-Americana ha logrado organizar un Ejército de Nicaragüenses jóvenes que los apoda Guardia Nacional.

La mayoría de esos hombres estuvieron con nosotros, hombro con hombro, combatiendo la intervención yanqui. Pero el enemigo les ha puesto una venda de dólares en los ojos, por lo que ahora no ven contra quién combaten.

¡Oh Patria querida, cuánta angustia, cuánto dolor, tristezas y amarguras te han proporcionado los conservadores, al haber analfabetizado tanto a nuestro pueblo, para que hoy gran parte de las energías jóvenes que han nacido y alimentado en tu suelo, se vuelvan contra ti y contra quienes te defendemos!

¿Será posible que esos Nicaragüenses que se encuentran al servicio de la intervención yanqui, quieran con el rifle en la mano comprarse la esclavitud que nosotros rechazamos con ira santa?

¿Qué les animará a esos hombres tan estúpidos?

¿No habrán comprendido que al defender nosotros el honor de la Patria, es buscar la Libertad para todos los Nicaragüenses?

¿Será posible que un uniforme militar, tres escasas comidas diarias y doce pesos mensuales que reciben esos hombres, les hagan vivir tan felices que puedan olvidar a la Patria Amada que nos besa a todos bajo un mismo cielo azul?

¿Quiénes serán los verdaderos responsables de tanta infamia?

¡José María Moncada, Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro!

¡Oh maldita trinidad de miserables vende-Patria!

¡Vosotros sois los tres miserables, representantes de la Escuela de Claudicantes, Pusilánimes y Traidores, que han establecido en mi Patria los asesinos gobiernos de Estados Unidos de Norte-América!

¡No importa que los traidores se multipliquen en Nicaragua. Está nuestro Ejército fuertemente compenetrado de su alto papel histórico, para barrer con escobas de bayonetas toda esa podredumbre social!

Cuartel General de los Defensores de la Soberanía Nacional, las Segovias, Junio veintiséis de 1930.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.
(Firma y sello)

(16, 3 p.).

167 REGULACIONES SOBRE EL CORTE DE MADERA
(8 de julio de 1930)

1º En consideración de los muchos problemas que se le presentarán al señor Cnel. Abraham Rivera, en lo relativo a los permisos para cortes de madera en las márgenes del Río Coco y sus afluentes, se le conceden amplios poderes al Sr. Rivera para extender permisos o suspender los cortes mencionados, cuando él así lo resuelva.

(. . .) Todo Jefe Expedicionario perteneciente a nuestro Ejército queda autorizado solemnemente para juzgar en consejo de guerra a cualquier individuo o individuos a quienes se les pruebe que son traidores a la Patria o a nuestro Ejército. El corte de chaleco continuará en vigor mientras existan invasores y traidores a la Patria.

Cada Jefe de campamentos madereros a quien le haya sido concedido el permiso de corte por el Sr. Cnel. Rivera, le deberá ser extendido por escrito, en su carácter de Jefe Expedicionario, para evitar cualquier violencia de nuestras tropas, que pronto recorrerán toda la región oriental de las Segovias hasta el Cabo Gracias a Dios.

8º El Sr. Cnel. Abraham Rivera se servirá controlar todos los campamentos madereros establecidos desde Sta. Cruz (Jinotega), hasta el Cabo Gracias a Dios, exigiendo los correspondientes derechos forestales.

9º Cuando algún propietario de campamentos de *venques* comprendido en la zona mencionada, se niegue a pagar los correspondientes derechos de cortes de madera a la autoridad nombrada por esta Jefatura Suprema, deberá informarlo el Sr. Cnel. Rivéra a nuestro Cuartel General, para enviar la fuerza necesaria y *clausurar el supuesto campamento.*

Dado en el Cuartel Gral. del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, a los 8 días del mes de julio de 1930.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(11, pp. 166-168).

TODAS LAS GENTES DE ESTAS REGIONES ESTAN DISPUESTAS A MORIRSE CON EL RIFLE EN LA MANO

168 CARTA A PEDRO JOSE ZEPEDA
(16 de julio de 1930)

Cuartel General de los Defensores del Honor Nacional
de Nicaragua, las Segovias.
Julio 16 de 1930.

Señor Doctor
Pedro José Zepeda
Representante General del Ejército Defensor
de la Soberanía Nacional de Nicaragua
México, D. F.

Muy distinguido Doctor Zepeda:

Por el informe que doy a la fuerza podrá comprender mi estado de salud. Las operaciones militares están completamente en buen pie, solamente yo estoy un poco mal, pero Estrada hace lo que puede por curarme, él es el doctor que tengo.

Solamente por no dejarle de escribir me animé a enviarle estas líneas. No tengo secretario y a como pude, hice eso para la prensa.[1] Uno va para Ud. y otro para González en El Salvador.

Procure darle su peinada y que tenga la mayor publicidad. Tengo muy poca fe en lo que Ud. pueda conseguir ahí, pero no se aflija que aquí mismo tenemos todo. El oro está en el lugar que lo dejé y tan luego yo vea que puedo sacarlo sin peligro de perderlo se lo remitiré en la forma hablada.

Ahora que estoy enfermo quisiera tenerlo a Ud. cerca, para curarme pronto. El General Pedro Altamirano es muy soldado mío, y cuando viene me ha rendido un informe completo de sus actividades. Entre otras cosas me entregó un pedazo de oro fundido, como de seis a ocho libras, las que posiblemente lo enviaré a vender en Honduras, para comprar parque de pistolas.

[1] Ver documento Nº 166.

La guerra necesita de dinero y por esa falta perdemos mucho tiempo en el envío de las comunicaciones.

Si nadie le ofrece nada, no solicite, que tan luego yo salga un poco al interior ya no habrá necesidad de nada.

Yo creo que el tal armamento se volverá pura *lupuluca.*

Toda la gente de estas regiones está dispuesta a morirse con el rifle en la mano y es una lástima que no podamos equiparlos pronto. Nadie se negó a la reconcentración que ordené. Más de mil doscientos hombres organicé el 9 del presente, todos están tendidos en diferentes lugares después del combate de El Saraguazca, donde yo salí herido.

Todo marcha bien y opero en la misma forma que lo hacía antes de salir a México.

Mis respetos a mi comadre Helda y demás niños, mi cariño especialmente.

Reciba usted la amistad sincera de su amigo y hermano en la Patria.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(Firma y sello)

(16, 2 p.).

COMO SE COMBATIO MIENTRAS SANDINO NO ESTUVO

169 INFORME AL JEFE SUPREMO DEL EJERCITO DEFENSOR DE LA SOBERANIA NACIONAL
(20 de julio de 1930)

Informe a la Jefatura Suprema del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, General Augusto César Sandino, por los Generales Pedro Altamirano, Carlos Salgado y Miguel Angel Ortez y Guillén, de sus actividades desarrolladas con facultades de la misma Jefatura Suprema, durante su permanencia en el exterior en comisión especial de nuestro mismo Ejército.

Combates librados por el General Pedro Altamirano: seis combates (6) en los lugares siguientes:

El Malacate, El Quebradón, Los Cedros dos combates, La Colonia y El Huate.

Combates librados por el General Carlos Salgado: tres combates (3) en los lugares siguientes:

Río Negro, Los Robles y El Limón.

Combates librados por el General Miguel Angel Ortez y Guillén: quince combates (15) en los lugares siguientes:

El Cerco de Piedra, Quebrada El Guineo, El Bramadero, Río Negro, La Cabulla, Los Limones, Arado Quemado, San Francisco de Coajiniquilapa, Los Robles de Somoto Grande, La Rica, Yalí, El Bálsamo, El Cajón, El Limón y El Ojoche.

Total veinticuatro combates (24).

Bajas habidas en las Fuerzas Expedicionarias del General Pedro Altamirano:

Muertos:

Capitán Francisco Centeno, Teniente Sebastián Montenegro, Sargento Segundo Santos Ramos, Raso Guillermo Contreras, Raso Francisco Galeano, Raso Ramón García, Raso Crisanto Acuña, Raso Francisco Navarrete.

Heridos:

Raso Pedro López.

Total bajas ocho muertos y un herido (9).

Bajas habidas en las Fuerzas Expedicionarias del General Carlos Salgado:

Muertos:

Raso Santos Pérez, Raso Lorenzo Rivera, Raso Domingo Muñoz, Raso Matías Medina, Raso Ramón Granado, Raso Fermín Ruiz, Raso Bartolo Díaz, Raso Ramón Mejía y Raso Cruz Méndez.

Heridos:

Coronel Daniel Ríos, Raso Nicolás Sánchez, Raso Leocadio González, Raso Narciso Vásquez y Raso Moisés Lira.

Total bajas nueve muertos y cinco heridos (14).

Los tres combates del General Salgado fueron muy reñidos.

Bajas habidas en las Fuerzas Expedicionarias al mando del General Miguel Angel Ortez y Guillén:

Muertos:

Sargento Mayor Juan Noguera Zelaya, Sargento Mayor Félix Pedro García, Capitán Benjamín Gutiérrez, Teniente Prudencio Vásquez, Sargento Segundo Lucío López, Raso Jorge Hernández, Raso Macario Gó-

mez, Raso José Zamora, Raso Demetrio Gutiérrez, Raso Basilio Gómez, Raso Pío Melgara, Raso Francisco Moncada, Raso Dámaso Ponce, Raso Encarnación Olivas y Raso Tránsito Talavera.

Heridos:

Teniente Coronel José Perfecto Chavarría, Sargento Mayor Felícito Gómez, Raso Leocadio González, Raso Socorro Mejía, Raso Ildefonso Mejía, Raso Tomás Muñoz, Raso Isaías Sánchez, Raso Guadalupe Vargas, Raso José María Pérez Maldonado, Raso Segundo González, Raso Andrés Pérez Maldonado, Raso Gregorio Hernández, Raso Valentín Maradiaga, Raso José Polanco, Raso Erasmo Marín, Raso José Santos López y Raso Ricardo Obando.

Total de bajas quince muertos y diecisiete heridos (32).

Total de muertos y heridos de los tres mencionados Jefes Expedicionarios:

Muertos treintidós (32).

Heridos veintitrés (23).

Total general de bajas cincuenta y cinco (55).

Elementos avanzados al enemigo por el General Pedro Altamirano: una ametralladora Lewis, dos ametralladoras Thompson, una ametralladora Browning, treinta rifles Springfield; todas las ametralladoras y rifles fueron avanzados con sus correspondientes dotaciones de parque.

Avanzado por el General Carlos Salgado: once rifles Springfield, regularmente equipados y una bandera de consigna para los aviones.

Avanzado por el General Miguel Angel Ortez y Guillén: dos ametralladoras Thompson y quince rifles Springfield, ametralladoras y rifles completamente equipados y una cantidad de importantes documentos pertenecientes al enemigo.

Dinero colectado y otros intereses:

Por el General Pedro Altamirano: quinientos dólares ($500,00) en efectivo, una cantidad de oro, por mayor cantidad de tres mil dólares ($3.000,00), cien (100) bestias mulares completamente jarciadas y doscientas sesenta (260) pistolas de diferentes calibres completamente equipadas y diez (10) quintales de pólvora de dinamita, con su correspondiente equipo.

Por el General Carlos Salgado, nada.

Por el General Miguel Angel Ortez y Guillén, nada.

El General Pedro Altamirano fue escogido por esta Jefatura Suprema para custodiar el efectivo de los elementos de guerra con que cuenta el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, por el tiempo que estuviera ausente la Jefatura Suprema de nuestro Ejército.

Los Generales Carlos Salgado y Miguel Angel Ortez y Guillén, quedaron con sus correspondientes Columnas en regiones apartadas al tren de guerra, con instrucciones de la Jefatura Suprema de mantener latente el fuego del patriotismo ante el pueblo Nicaragüense, durante el tiempo que permaneciera el General Sandino en el exterior arreglando asuntos especiales de nuestro Ejército.

En virtud de lo expuesto el Jefe Supremo y los tres Jefes mencionados lo ratifican y firman en el Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, a los veinte días del mes de Julio de mil novecientos treinta. Las Segovias, Nicaragua, C. A.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.
(Firma y sello)

Firman:
PEDRO ALTAMIRANO,
CARLOS SALGADO y
MIGUEL ANGEL ORTEZ Y GUILLEN.

(16, 3 p.).

TRES GENERALES HAN RENDIDO SU INFORME

170 CARTA A PEDRO JOSE ZEPEDA
(21 de julio de 1930)

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua.

Sr. Doctor
Pedro José Zepeda
Representante General del Ejército
Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua
3ª de Balderas, D. F.

Muy distinguido doctor y compadre mío:

Sin tener ninguna suya a qué referirme, me permito dirigirle la presente con el propósito de hacerle llegar el informe que los Jefes Expedicionarios de nuestro Ejército se han servido rendir ante esta Jefatura Suprema del mismo Ejército.[1]

[1] Este informe se incluye en la presente edición bajo el Nº 169.

Procederá Ud. a darle la mayor publicidad posible en todo el mundo civilizado.

En este Cuartel General ya se está haciendo sentir la falta de correspondencias suyas para nosotros.

No quiero pensar que la falta en referencia sea suya, pero Ud. deberá comunicarse con nosotros lo más rápido posible, para el mejor desarrollo de nuestras operaciones militares.

Cuatro son las notas que le hemos enviado después de mi llegada a este Cuartel General y ninguna contestación hemos tenido.

Las últimas dos comunicaciones, como la presente, se las hemos enviado por el conducto de la Legación mexicana, por lo que no me queda duda de que estén en su poder.

Entre muchas cosas que aquí nos urge, es el parque de Con-Con, y supongo que a estas horas ya nos habrá Ud. enviado las doce ametralladoras Thompson en alguna forma por el lugar convenido.

Los Jefes Expedicionarios que recorrerán los lugares fronterizos, y a quienes se les han extendido nuevas credenciales con el objeto de que sean identificados ante cualquier Enviado Especial suyo, que de ésa Ud. mande, son ellos a saber: General Pedro Altamirano, General Carlos Salgado, General Ismael Peralta, General Simón González, General Francisco Estrada, General Miguel Angel Ortez y Guillén, Coronel Pedro Blandón, Coronel Abraham Rivera y Coronel Domitilo Ledezma.

Todos estos Jefes arriba mencionados, después de haber estado varios días conferenciando conmigo en este Cuartel General, han salido con amplios poderes y se encuentran tendidos desde las orillas del Cabo Gracias a Dios, hasta las montañas de León y Chinandega.

Ningún Enviado Especial suyo ante mí, deberá confiarse de Jefes de fuerzas que no estén investidos de sus correspondientes credenciales por esta Jefatura Suprema, porque podría él caer en una celada del enemigo.

Dígame qué fin tuvieron los diez mil dólares, para estar entendido.

En los momentos en que le escribo la presente, me encuentro rodeado de algunos de los más altos Jefes de nuestro Ejército, los Generales Pedro Altamirano, Carlos Salgado y Miguel Angel Ortez y Guillén, quienes han estado muy ocupados en arreglar sus asuntos relativos al amplio informe que rindieron de sus actividades desarrolladas durante la estancia de esta Jefatura Suprema en el exterior.

He sido comisionado por los tres Jefes en referencia para presentar a Ud., por mi medio, un atento y fraternal saludo.

Mis mejores caricias para sus niños y para Ud. el afecto de su amigo sincero.

Besos y abrazos para César Augusto.
Nicaragua, las Segovias, C. A., Julio veintiuno de mil novecientos treinta.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

P. D.
Casi diario se pelea en estas regiones, llevando el enemigo la peor parte. Cuesta mucho dinero el envío de correos a Honduras y por eso no quiero ocuparme de mandar publicarlos.

(16, 2 p.).

¿DE QUE MANERA, PUES, PODRIA YO SER TRAIDOR A UN PARTIDO AL QUE NUNCA HE PERTENECIDO?

171 CARTA A PEDRO JOSE ZEPEDA
(15 de agosto de 1930)

Cuartel General, las Segovias, Nicaragua, C. A., agosto 15 de 1930.

Sr. Dr. Pedro José Zepeda
Representante General del Ejército Defensor
de la Soberanía Nacional de Nicaragua
3ª de Balderas Nº 24
México, D. F.

Muy apreciado Dr. Zepeda:

Fue en mi poder su apreciable nota del 16 de Junio pasado. Quedo impuesto de sus conceptos.

En consideración a su reiterado ofrecimiento relativo a la expedición, le manifiesto que tengo completamente preparado el ánimo de toda la gente de nuestro Litoral Atlántico, habiendo nombrado Jefe Expedicionario de la Zona de Río Grande al General Adán Gómez, y de la Zona de Puerto Cabezas se nombró de Jefe Expedicionario al General Adolfo Covans, así como del Río Coco al Coronel Abraham Rivera.

Estos tres Jefes se han entrevistado conmigo y solamente esperamos el arribo de la expedición por el lugar de que hablamos y para ello se ha dispuesto que permanezca un retén de cuatro hombres desequipados, dando el aspecto de simples civiles.

No le hablo más de esto porque Usted ya sabrá qué hacer para conseguirlo.

Me parece muy buena la idea para que sea el Coronel Rivera Bertrand quien venga al frente de la mencionada expedición, y en ese caso el lugar de desembarque sería Calansanún, en las mismas aguas del Caratasca.

En ese caso deberá Usted extender su nombramiento al Coronel Enrique Rivera Bertrand, para que sea identificado por nuestros Jefes Expedicionarios, quienes estarán con sus respectivas credenciales extendidas por esta Jefatura Suprema.

Estamos satisfechos por todos los trabajos desarrollados por Usted en favor de la Causa que defendemos.

La nota dirigida por el Coronel Enrique Rivera Bertrand a Usted, la hago *mía*, en cuanto a lo ajustada a la verdad absoluta que está.

Para mí es difícil entrar en discusiones con personas tan estúpidas, como las que me han atacado a las espaldas en los momentos que comprendieron que en atención a mayores actividades mías contra el enemigo común, no me podría defender de sus nuevas calumnias.

No es cierto que Laborde, con su pequeña camarilla que le rodea, sean Comunistas.

Por la observación que yo hice de ellos, comprendí que son conservadores furibundos y que parecen tener consignas del enemigo común de nuestros pueblos para estorbar toda labor patriótica que se desarrolle en pro de los pueblos de nuestra América Indo-Hispana, porque sólo así se puede explicar tanto insulto y tanta calumnia de esos individuos contra personas a quienes, por su sacrificio en las luchas humanitarias, merecen el respeto y consideraciones de las colectividades conscientes.

En el archivo de nuestro Ejército, que esta Jefatura Suprema dejó a cargo de Usted, se encuentra la primera carta que yo dirigí a Laborde desde Mérida.[1]

Esa carta es extensa y explicativa, y la escribí después de haber leído una carta que Laborde le dirigió a Martí, creyendo yo que Laborde era Representante General del Comunismo Mexicano, para quien yo guardo aprecio y respeto, pero que nunca he pertenecido a él. ¿De qué

1 **Esta carta, fechada el 2 de enero de 1928, aparece incluida en la presente edición bajo el Nº 133.**

manera Laborde podría ser traidor a nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, si nunca ha pertenecido a él?

¿De qué manera, pues, podría yo ser traidor a un partido al que nunca he pertenecido? [1]

Correspondencia hemos sostenido con todas las agrupaciones antiimperialistas del Continente, pero con ninguna tenemos compromisos políticos, porque nuestra misma pauta del Ejército lo prohíbe.

La Liga Antimperialista de las Américas nos hizo una invitación para que hiciéramos una gira de propaganda por Europa, costeando ella nuestros gastos, supuesto que yo no tenía ni tengo un centavo.

La invitación fue hecha por escrito, y también por escrito fue aceptada,[2] manifestando nosotros que si nuestro viaje a Europa era de beneficio general para la Causa proletaria del mundo, que lo haríamos con gusto y que después regresaríamos a las Segovias. Copia de esa contestación y el original de la invitación están en el Archivo de nuestro Ejército, que obra en su poder.

La Liga Antimperialista, por conducto de sus miembros, nos prometió poner los fondos necesarios para nuestro viaje en el término de una semana.

La semana pasó, pasó un mes y pasaron dos, y los fondos nunca llegaron, y por lo mismo el viaje nunca se hizo.

Yo no pedí a la Liga Antimperialista que nos invitara a viajar a Europa, pues los de la invitación fueron ellos, de su espontánea voluntad. Pero no cumplieron.

¿Dónde está pues la traición al Partido Comunista?

¿No sería que la Liga Antimperialista trató de burlarse de nuestro Ejército?

A nosotros también nos pertenecería el derecho, si fuésemos festinados como Laborde, de decir que la Liga Antimperialista nos había traicionado, por no habernos cumplido su espontáneo ofrecimiento.

1 El 26 de mayo de 1930, el Comité Central del Partido Comunista de México emitió una extensa declaración en la que se acusa al general Sandino de haber "traicionado al movimiento revolucionario mundial". La misma fue reproducida íntegramente en *El Machete*, Organo Central del Partido Comunista de México, en junio de 1930.

2 El 4 de febrero de 1930, el general Sandino acepta la invitación que le hiciera la Liga Mundial Contra el Imperialismo, por medio de José Constantino González, quien llevó la representación de Sandino al Segundo Congreso Mundial Antimperialista, reunido en Franckfurt, Alemania, en julio de 1929. Tal invitación fue luego reafirmada por la Liga Antimperialista de las Américas.

Tenemos conciencia de que la falta de cumplimiento de la Liga Antimperialista consistió en la falta de recursos y no por mala intención contra nosotros, y su error habría estado en no habérnoslo participado a tiempo, para que nosotros no nos hubiéramos considerado burlados por ellos. Y sin embargo en nada les culpo y siempre les aprecio en lo que valen.

Cuando había pasado el tiempo de que podíamos disponer para nuestro viaje a Europa, principiamos los preparativos para nuestro regreso a las Segovias, y en aquellos precisos momentos se dirigió Laborde a nosotros en Mérida, urgiéndonos estúpidamente como si hubiésemos sido miembros de su partido, la publicación de documentos pertenecientes a nuestro Ejército, durante nuestra estancia en México, por considerarlos seguramente de importancia para el movimiento de agitación que ellos desarrollaban dentro de la misma República Mexicana.

En ese caso usé la misma prudencia con que los combatimos en sus primeras calumnias.

Los documentos en cuestión continúan quietos caminando conmigo, envueltos en nuestra bandera Nacional, que se mantiene Impoluta de cumbre en cumbre en las montañas Segovianas, defendida por los hijos legítimos de Nicaragua, ante la fría indiferencia de la mayoría de los gobiernos de nuestra bienaventurada América Indo-Hispana, y serán impresos en un libro que yo ensayaré escribir a la terminación de nuestra guerra Libertadora.

¿Dónde está, pues, la traición que el conservador furibundo de Laborde dice habérsele hecho al Partido Comunista de México?

Yo creo que si a Laborde se le sigue un proceso por calumniador es fácil llevarlo a la cárcel para ejemplo de los falsos apóstoles que quieran seguir su línea.

De Usted con todo aprecio, muy Atto. S. S.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(16, 3 p.).

ESTAMOS SEGUROS DE DESTRUIR LOS PLANES MACABROS QUE EL ENEMIGO PUEDA TRAER CONTRA NUESTRO EJERCITO

172 CARTA A PEDRO JOSE ZEPEDA

(18 de agosto de 1930)

Cuartel General, Agosto 18, 1930.

Sr. Pedro José Zepeda
Representante General del Ejército Defensor
de la Soberanía Nacional de Nicaragua.
México, D. F.
3ª de Balderas, Nº 24.

Que baste este papel para participarle en líneas generales nuestras operaciones militares.

Nuestras fuerzas están tendidas desde la orilla del Cabo Gracias a Dios, hasta los departamentos de León y Chinandega.

En esos dos últimos departamentos opera como Jefe Expedicionario de nuestras fuerzas el Coronel efectivo Domitilo Ledezma.

El Coronel Ledezma es un viejo soldado de nuestro Ejército, y fue con él con quien enviamos a León y Managua las copias de los documentos que envié a Usted por primera vez en 1929, relativos a la proclamación del Gobierno Provisional que nuestro Ejército hizo a Usted.

Los últimos combates sostenidos entre nuestras fuerzas y la de los ejércitos mercenarios, han sido muy sangrientos pero sensacionales. Son cuatro.

En el lugar denominado Cosmate, jurisdicción de Jalapa, a las tres de la mañana del nueve cayeron en emboscada, por primera vez en la Historia de nuestra guerra, las fuerzas compuestas por cien hombres al mando del General Simón González, uno de los Jefes Expedicionarios de nuestro Ejército.

El General González salió gravemente herido y se disputa entre la vida y la muerte, como tantas veces sucede con los soldados Defensores del Honor y la Libertad de los pueblos oprimidos por los magnates.

La columna del General González fue dispersada por el enemigo, pero no perdieron elementos de guerra.

Dos días después, en el lugar denominado Las Cruces, jurisdicción de Jinotega, cayó en emboscada una fuerza del enemigo compuesta por cuatrocientos hombres.

Los Jefes pertenecientes a nuestro Ejército, que comandaban la emboscada en que cayeron las fuerzas mercenarias de Norteamérica, fueron los Tenientes Coroneles Juan Pablo Umanzor y Dionisio Centeno.

El enemigo dejó en el campo más de ochenta muertos, entre los que se contaban nueve yanquis, pero el que más nos llamó la atención fue uno de ellos por su edad.

Se trata de un anciano yanqui que vestía trajes más finos que los otros, y se notaba que era un hombre de estimación, pero bandido como todos.

En las alforjillas que portaba se le encontraron documentos y objetos finos, de los que usan solamente los hombres de mucha comodidad o de altas representaciones.

Pero seguramente bajas de esa naturaleza las esconden y no las dan a conocer.

Le envío algunos de los documentos avanzados, para que convenza con ellos a los incrédulos.

En el lugar denominado Las Cuatro Esquinas, jurisdicción de Matagalpa, el enemigo, en número de (100) cien hombres, trató de atacar a las Fuerzas Expedicionarias de nuestro Ejército, que iban al mando de los Generales Pedro Antonio Irías y Miguel Angel Ortez.

Coincidencialmente nuestras fuerzas habían abandonado el campo quince minutos antes.

La fuerza enemiga, compuesta de cien hombres, se posesionó del campo y ocupó las mismas posiciones que tenía nuestro Ejército.

Cinco minutos después entraron por diferentes flancos tres fuertes columnas del enemigo que, al desconocerse, trabaron un reñido combate entre ellos mismos.

Enteradas nuestras fuerzas de lo ocurrido dentro del enemigo, se enderezaron para atrás y les cayeron en pelo.

El enemigo fue dispersado por todos sus flancos, dejando el campo cubierto de cadáveres, dejando en nuestro poder todos los elementos.

En el lugar denominado Rancho Grande, sobre la picada que conduce de Matagalpa al Departamento de Bluefields, una columna enemiga compuesta de trescientos hombres fue arrollada, aniquilada y quitado todo su tren de guerra, por las fuerzas al mando de los Generales Expedicionarios de nuestro Ejército Carlos Salgado y Francisco Estrada.

El triunfo fue redondo porque hasta la señora de uno de los Jefes mercenarios yanquis fue avanzada después del desastre del enemigo.

En los momentos que participo estas noticias, el enemigo se prepara dar un combate combinado en nuestro Cuartel General, denominado "Joaquín Trincado".

Flotillas de aeroplanos enemigos recorren nuestras regiones, tratando de acercar las columnas de filibusteros.

Con la ayuda del Creador estamos seguros de destruir los planes macabros que el enemigo pueda tener contra nuestro Ejército.

De Usted atentamente.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

P. D.
Dr. Zepeda:
Ruégole mostrar a los que no creen en el triunfo de la Justicia esos documentos avanzados que le adjunto.
Vale.

(16, 3 p.).

NO HAY QUIEN QUIERA VENIR A COMER MICO ASADO SIN SAL

173 CARTA A PEDRO JOSE ZEPEDA
(20 de agosto de 1930)

Cuartel General, Agosto 20 de 1930.

Sr. Dr. Pedro José Zepeda
3ª Balderas Nº 24
México, D. F.

Muy apreciable Dr. Zepeda:

Supongo que usted sabrá que Teresa [1] se quedó en El Salvador, por haber creído yo que no me haría falta, pero últimamente y principalmente en los días que estuve empeorado de la herida que recibí en El

1 Se refiere a Teresa Villatoro.

Saraguazca,[1] comprendí su falta para atender los pequeños detalles del Cuartel General, que por su carácter de pequeños, me es penoso mezclarme en ellos, pero que al fin llegan a ser el motivo de cosas grandes.

Teresa, pues, debe no separarse de mí mientras la guerra esté, pues ella se encuentra muy interiorizada del manejo de los campamentos y eso no lo puede hacer ni Santa Blanca, aun cuando yo quisiera.

Con este mismo correo le escribo a ella, para que se venga. Si Ud. sabe que a ella le ocurriera algo a su pasada por Honduras, ruégole tomar carta en el asunto.

Teresa llegó siguiéndome hasta Danlí, pero como yo no di órdenes para que los amigos la ayudaran, nadie la sirvió, y el gobierno hondureño la mandó sacar del país.

Hoy la pobre se ha entrado de nuevo a Honduras, pero está en San Lorenzo, desde donde me pide la ayude a trasladarse a estos campamentos.

Hoy mismo he dado los pasos necesarios para su traslado. Mucho he sentido lo ocurrido a Ud. relativo a su casita de Chapultepec, pero no hay cuidado, que hay medios de restaurarla.

Ruégole saludarme a Sócrates y dígale que estoy enterado de su carta y que él puede venir cuando quiera. Que no le escribo porque estoy muy ocupado y por contestar a otras cosas que requieren inmediata atención y que él sabrá disimular, pero que pronto le escribiré. También a de Paredes me le dice lo mismo.

No tengo secretario y el asunto es pesado; no hay quien quiera venir a comer mico asado sin sal.

Se han detallado contribuciones por valor de cincuenta mil córdobas a los principales capitalistas de Ocotal, Estelí, Jinotega y Matagalpa.

Bien sé que se reirán, pero también sé que en lo moral les influyo temor, para el día que cualquiera de las plazas donde ellos radican cayera en nuestro poder.

Estoy muy mejor de mi pequeña herida; solamente que el charnel cortó venas chicas y me ha quedado media dura la pierna. Seguramente que haré del bastón mi amigo inseparable.

Ya camino a pie y a caballo y no me duele, pero un poquito renqueo. La herida está completamente cerrada y ya no me ocupo de medicinas ni de ligaduras.

1 Para una descripción completa del combate de El Saraguazca, escenificado el 19 de junio de 1930, véase el documento Nº 166.

También esa herida ha sido de efecto moral para nuestra causa, pues será un palmo de narices para los cobardes calumniadores. Cuando la presente llegue a sus manos seguramente ya estará prendida la revolución en la costa.

En lo que se refiere al movimiento por el lado de Costa Rica, hay que hacer lo que esté al alcance suyo. Si le es posible el envío de papel timbrado, se lo agradecería mucho. Recuerdos cariñosos para las personas que pregunten por mí.

Afmo. y atento servidor.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

Nota:

Que no le extrañe mi falta de constancia, pues con una sola palabra quisiera decirlo todo. Siempre mis saludes para su honorable familia y para Ud. mis mejores deseos de que todo le sonría.

A. C. SANDINO.

(16, 1 p.).

174 OPERACIONES MILITARES EN EL MES DE AGOSTO DE 1930

(20 de septiembre de 1930)

Cuartel General "El Chipotón".
Las Segovias, Nicaragua, C. A., Septiembre 20 de 1930.

Recientes combates librados por nuestro Ejército contra las fuerzas mercenarias de los Estados Unidos de Norteamérica en Nicaragua.

Las fuerzas de los Jefes Expedicionarios de nuestro Ejército, Generales Pedro Antonio Irías y Miguel Angel Ortez, combatieron heroicamente al enemigo en el lugar denominado Independencia, Departamento de Jinotega, el dieciocho de agosto próximo pasado.

Más de sesenta fueron las bajas del enemigo. De nuestra parte quince bajas, por haber tenido las mejores posiciones nuestro Ejército.

El diecinueve del mismo mes, en el lugar denominado Soledad, el enemigo logró derrotar a nuestras fuerzas después de un reñido combate; perdimos algo de parque y cierta cantidad de bestias jarciadas pertenecientes a nuestra caballería.

El veinte del mismo mes, en el lugar denominado El Bálsamo, hubo un encuentro entre la familia del General Pedro Altamirano y el enemigo

El tiroteo fue corto pero sangriento. Murieron en la refriega el hijo mayor del General Pedro Altamirano, cuyo nombre era Encarnación, del mismo apellido. También murieron una niñita y una nuera del mismo General, así como tres de sus hijos quedaron heridos, cuyos nombres son Victorina, Melecio y Pedro hijo.

Pocos días después falleció Victorina a consecuencia de las heridas.

De parte del enemigo hubieron siete bajas, pero ellos quedaron en el campo.

El veintiuno del mismo mes la fuerza del Coronel Perfecto Chavarría botó en una emboscada al enemigo, en el lugar denominado La Pavona, habiéndole avanzado al enemigo mucha provisión y medicinas.

El veintitrés del mismo mes las fuerzas del Coronel Fulgencio Hernández Báez botaron una emboscada al enemigo en el Río Ducualí, entre Palacagüina y Condega. Murieron trece yanquis, cinco guardias vendepatria y veinticinco heridos más del enemigo. Se les avanzaron chamarras, capotes y medicinas.

El veintiocho del mismo mes hubo el combate más sangriento entre las fuerzas de los Generales Pedro Altamirano e Ismael Peralta, en el lugar denominado Ias (nota: es puerto fluvial del Río Grande), que está situado sobre la picada que conduce de Matagalpa a las Ruinas de Pos-Pos y al Puerto de Río Grande.

El enemigo estaba en número de seiscientos hombres, desde hacía cinco días y en las mejores posiciones del mencionado lugar.

Los Generales Altamirano y Peralta, llevando bajo su mando cuatrocientos hombres con dieciocho ametralladoras, perseguían al enemigo desde el día once del mismo mes, habiendo logrado darle alcance el veintisiete de Agosto a las cinco de la tarde, en el lugar antes dicho.

El día veintisiete solamente un ligero tiroteo, pero habiendo avanzado el General Altamirano un correo del enemigo, logró conocer las posiciones en que las fuerzas mercenarias se encontraban acampadas.

El veintiocho, a las nueve de la mañana, principió un lento tiroteo por las márgenes del río, habiendo arreciado formidablemente a las tres de la tarde, hasta que tiñó la noche. El veintinueve desde las cinco de la mañana se siguió el encarnizado combate. A las once horas del mismo día fue desalojado el enemigo de sus posiciones, quedando nuestras fuerzas en el campo por tres horas, y después el enemigo recuperó algunas de sus posiciones, las que abandonó por completo durante la noche. También nuestras fuerzas desocuparon el campo en busca de mejores oportunidades.

Son más de cien las bajas habidas de parte de nuestras fuerzas y el enemigo. Se le avanzó al enemigo una carga de libros escritos en inglés, doce cajillas con parque de cañón, conteniendo cada una de ellas seis proyectiles de tres pulgadas y media de diámetro, por quince pulgadas de largo. Por primera vez hemos conocido esa clase de proyectiles, pues están pintados en verde, tienen un tapón como los que tienen los automóviles en sus tanques de gasolina.

Después de ese sangriento combate han habido otros muchos, pero de menor importancia, sobresaliendo entre ellos el combate de San Rafael del Norte, dado por el General Pedro Blandón, así como el combate de El Carvanal, librado por el mismo Jefe contra las fuerzas mercenarias de los Estados Unidos de Norteamérica en Nicaragua.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

P. D.
Las torrenciales lluvias impiden las rápidas comunicaciones con el exterior.
Vale.

(16, 2 p.).

LA GUERRA DE LOS OPRESORES DE PUEBLOS LIBRES SERA MATADA POR LA GUERRA DE LIBERTADORES

175 CARTA AL CORONEL ABRAHAM RIVERA

(14 de octubre de 1930)

Cuartel Gral. del Ejército Defensor
de la Soberanía Nacional de Nicaragua.
Octubre 14 de 1930.

Sr. Coronel Abraham Rivera
Río Coco.

Muy apreciable hermano en la Patria:

Hemos tenido el placer de recibir todas las comunicaciones que Ud. se ha servido enviarnos, siendo la última de ellas la que se sirvió participarme del proyecto de hacer un viaje por montaña a cierto lugar de conveniencia para el Ejército...

En estos días nuestro Ejército está preparándose de sus mejores planes, y es posible que en breve traslademos nuestro Cuartel Gral. en algunas de las regiones del interior.

Ese posible traslado nuestro por aquellos lados debe de llenar de alegría a los miembros de nuestro Ejército, quienes con algún cargo o por algún motivo queden por estos lados.

No hay, pues, lugar a tristezas ni desesperaciones, porque esas cosas son hijas solamente de la irresolución y la cobardía, y de esa clase de seres la humanidad no podrá esperar ningún beneficio.

Tenga Ud. fe y confianza razonadas y esa misma trate Ud. de inyectarles a quienes le rodean, para que de ese ambiente halagador se recargue la atmósfera que respiren.

Tenga Ud. presente que la ley divina que nos rige sólo es una: *la de amor.*

De esa ley de amor se derivan las demás. La ley de amor solamente reconoce a la *justicia,* su hija predilecta, que nació de sus entrañas.

Para sentarle sobre de base lo que le queda expuesto arriba, invítole a usted a obsequiarme quince minutos de atención en los momentos que Ud. se encuentre solo y en estado reposado.

Me hago la dulce ilusión de que está usted ya solo y listo para obsequiarme los quince minutos de atención que le he solicitado: imagínese usted mirar a todos los mares de la Tierra juntos, y que se le ordena a un gorrioncito llegar y tomar un trago de agua de aquel mar cada cien millones de siglos.

Cuando ese gorrioncito haya logrado beber en la forma indicada toda el agua de aquel inmenso mar, entonces será un segundo de la eternidad.

Sin embargo, el *tiempo de la eternidad* no alcanza para poder recorrer, con la velocidad más grande imaginable, todo lo que es el espacio.

La primera sustancia que existió en esa inmensidad es el *éter*, pero antes del éter existió una gran voluntad, es decir, un gran deseo de ser lo que no era, más claro, *amor eterno.*

El *éter* ya es materia y es la vida demostrada por la electricidad que es la vida de los hombres, es decir, todo *luz (el espíritu). El espíritu es consustancial del padre creador del universo.*

Queda pues Ud. en posesión, querido hermano Rivera, para que siempre esté presto a defender las causas justas, aunque recurra a todos los sacrificios imaginados, porque el sacrificio es *amor (el creador o sea Dios).*

La injusticia viene del desconocimiento de las leyes divinas, cuando la humanidad estaba en embrión, y por lo mismo, la injusticia no tiene razón de ser, porque es contra la ley de *amor,* única que reinará sobre la Tierra, cuando la fraternidad humana venga y los hombres sean de *luz,* como es el mandato del padre creador.

Para llegar de un punto a otro se necesita principiar a caminar, porque si nunca se principia nunca se llega.

Para destruir a la injusticia ha sido necesario atacarla, y por eso hemos visto venir a muchos con esa misión sobre la Tierra, entre ellos está Jesús, y todo hombre que lucha por la Libertad de los Pueblos, es un continuador de aquellas doctrinas.

Hay hombres en la Tierra quienes creen que viviendo ellos bien, es locura sacrificarse por el bien colectivo.

Cuando eso se dice por ignorancia es menos malo que cuando se dice con conocimiento de causa, porque entonces a ese individuo lo animan mezquinos egoísmos y eso es tener odio por la humanidad, y sin embargo con todos sus odios a la humanidad, viven en sus orgías a costa de las lágrimas y vidas humanas.

Eso es injusticia, y la injusticia tarde que temprano tiene que ser vencida por la *Justicia Divina.*

La Tierra fue un mundo de expiación, adonde la Justicia Divina mantuvo por millones de siglos a espíritus refractarios a la ley divina, pero hoy la Tierra ha alcanzado su regeneración y esos espíritus refractarios serán arrojados a otros planetas menos progresados que la Tierra.

De manera, pues, que la injusticia desaparecerá de la Tierra y solamente triunfará la justicia.

La Tierra produce todo lo necesario para la alegría y comodidades del género humano, pero, como hemos dicho, por largos millones de siglos la injusticia se enseñoreó sobre la Tierra y las grandes existencias de lo necesario para la vida del género humano han estado en manos de unos pocos señorones, y la gran mayoría de los pueblos, careciendo hasta de lo indispensable, y quizá hasta se han muerto de hambre, después de haber producido con su sudor lo que otros derrochan con francachela.

Pero ya habrá justicia y la guerra de los opresores de pueblos libres será matada por la guerra de Libertadores, y después habrá justicia y como consecuencia habrá paz sobre la Tierra.

Querido hermano Coronel Rivera:

Que no le desesperen mis explicaciones de esta carta, porque en Ud. siempre he advertido bastante inteligencia, y tengo interés en que los hombres que me rodean se embeban en el más grande amor a la justicia, porque ella es nuestro estandarte de libertad. Pronto le escribiré más y le noticiaré del desarrollo de nuestras operaciones militares en los distintos frentes por donde opera nuestro Ejército. Reciba un fraternal abrazo de este su hermano que le estima.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 175-177).

LOS COMERCIANTES COMPLICES DEL INVASOR

176 A LOS JEFES EXPEDICIONARIOS
(16 de octubre de 1930)

A todos los Jefes Expedicionarios de nuestro Ejército.

Muy apreciables hermanos:

En consideración de que los vecinos de todos los campos por donde operamos viven en desesperación por la sal y medicinas, que solamente consiguen con peligro de sus vidas en los pueblos donde están enchiqueradas las fuerzas enemigas mercenarias, y comprendiendo que esa sal y medicinas, antes de entrar a los pueblos, pasan los comerciantes desafiándonos con ellas por nuestros propios campos de operaciones; en esa virtud se servirán todos ustedes autorizar a todos los vecinos del campo para que denuncien ante nuestras fuerzas cualquier cargamento de mercancías que se crucen de un pueblo a otro, y nuestras fuerzas estarán en la obligación de decomisar cualquier cargamento, de quien sea, y distribuir todo lo decomisado entre los vecinos más cercanos.

La tropa tomará solamente lo necesario para su consumo del momento, y seguirá su marcha.

Si entre los individuos que llevan las cargas hay quien se oponga a entregarlas a nuestras fuerzas, que ese individuo sea pasado por las armas.

Si entre los vecinos hay quien no quiera recibir para su propio consumo lo que nuestro Ejército le ordena recibir, que también ese individuo sea pasado por las armas.

El motivo para que se ordene el fusilamiento a quien no quiera entregar o no quiera recibir lo que nuestro Ejército le ordene, es el siguiente: que los comerciantes que trabajan por estos lados, sin preocuparse por el dolor de los Defensores de la Soberanía Nacional de Nicaragua, son cómplices del invasor yankee en el saqueo y asesinato de nuestro pueblo y, por lo mismo que son cómplices, debemos hacerles sentir con más fuerza aún el rigor de la Justicia en defensa de la Nación.

Quienes no quieran recibir las cosas que nuestro Ejército decomise de los traidores a la Patria, es porque se consideran futuros traidores y, por consiguiente, hay que pasarles por las armas.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(11, pp. 177-178).

EL YANQUI NECESITA DE PELELES PARA HACER DE ELLOS PRESIDENTES EN NUESTROS PUEBLOS INDOHISPANOS

177 CARTA A ENOC AGUADO
(26 de octubre de 1930)

Cuartel General del Ejército Defensor
de la Soberanía Nacional de Nicaragua.
Las Segovias, octubre 26 de 1930.

Doctor don Enoc Aguado
Managua.

Muy señor mío:

Fue en mi poder su muy atenta misiva fechada el 2 de agosto próximo pasado en esa ciudad capital.

Honda satisfacción sentí al comprender la reacción patriótica que se está desarrollando en el pueblo nicaragüense.

La inspiración divina que nuestro ejército sintió al lanzar su protesta redentora, el 4 de mayo de 1927, fue solamente la de salvar el honor nacional y quizá el de nuestra raza. Es por eso que nuestro ejército no tiene ni aceptará compromisos políticos con nadie, que pudieran venir en detrimento de nuestra soberanía nacional.

Tampoco tenemos escogencia para que determinada persona sea presidente de nuestra República, pero, sin embargo, pasaremos largas

horas aquilatando las virtudes públicas y privadas de nuestros hombres, a quienes se les pueda encomendar el gran tesoro de la Patria.

El doctor Pedro José Zepeda estuvo a punto de ser proclamado por nuestro ejército, pero no se hizo.

Estas cosas ocurrieron a raíz de las farsantes elecciones que a bayoneta calada impusieron en nuestra República los piratas yanquis.[1] De esas elecciones surgieron la presidencia y vicepresidencia de Moncada y de usted, respectivamente.

Ni un átomo de lo ofrecido a ustedes les habría cumplido el invasor asesino, al no haber estado en pie nuestra protesta redentora.

El yanqui necesita de peleles para hacer de ellos presidentes en nuestros pueblos indohispanos.

A ellos, los yanquis, los hombres idealistas de nuestra raza, les vienen como el "calzón del ranchero".

No se trató de proclamar gobierno provisional de nuestra República al doctor Pedro José Zepeda, porque nuestra lucha fuera caudillesca, tratando de llevar al poder a determinada persona; no. Eso se trató de hacer en atención a que el enemigo había logrado, con la decisión de ustedes, llevar todas las apariencias de legalidad, para justificar una vez más ante el mundo civilizado su intervención en nuestra República.

Desde aquella dolorosa fecha, el enemigo ha conseguido ensangrentar y enlutar más los hogares del liberalismo nicaragüense, y que nuestros mismos hermanos en la Patria nos den el calificativo de "bandidos", por el solo delito de no permitirles besar el puño con que les hiere el invasor.

Es así que desde aquella época aumentan las víctimas en nuestro Ejército y entre los campesinos de estas regiones, pues los que hoy nos atacan son los liberales de ayer, carne de nuestra carne, sangre de nuestra sangre, es decir, nuestros mismos hermanos, que ayer estaban con nosotros, hombro con hombro, combatiendo a las hordas invasoras que nos tratan de humillar.

("Perdónalos, Padre, que no saben lo que hacen").

[1] Celebradas el 4 de noviembre de 1928, bajo la supervisión del Cuerpo de Marinos de los Estados Unidos de América.

La dura experiencia de la vida y la injusticia de los hombres nos han convertido, por decirlo así, en "alambre electrizado". Si hay algún imprudente que nos quiera agarrar, sin saber cómo hacerlo, peligra salir golpeado.

Si usted ha tenido la dicha de descubrir su trinidad, y en su espíritu está ya la "chispa de amor a la justicia", ningún inconveniente tendremos en apoyar su movimiento revolucionario.

Antes de externar más sobre este asunto, deseo señalarle algunos puntos necesarios de saberlos.

El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua ha sido desde su principio y será hasta su fin, el nombre que llevará nuestra institución militar, pues es la manera de explicar detenidamente a nuestros campesinos la palabra "Autonomía".

Rojo y negro son los colores incendiados de nuestra bandera, simbolizando con esos colores, "Libertad o Muerte", es decir, propósito firme de ser "Libres, Soberanos e Independientes". Patria y Libertad, son las palabras oficiales que usa nuestro Ejército a la terminación de cualquier escrito, cuyo objeto es el de mantener en nuestro pueblo el concepto de Patria Libre.

"Querido hermano en la Patria", es el encabezamiento de la correspondencia entre los miembros de nuestro Ejército. En esta vez, nuestra intención ha sido la de mantener presente en nuestro pueblo el concepto de que: la Patria es nuestra Madre, que siendo nosotros hermanos en ella, es nuestro deber salir al frente en su defensa, porque defendiéndola nos defendemos nosotros mismos.

¿Qué pensarán de esto último los tales guardias?

Si usted admite que es nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua la primera autoridad moral de nuestra República, en ese caso y solamente en ese caso, queda usted autorizado por esta Jefatura Suprema de nuestro Ejército a usar en el levantamiento revolucionario que usted proyecta encabezar, los símbolos y alegorías que arriba le quedan explicados.

Me gustaría tener aviso oportuno del momento que usted se lance al campo de limpieza del Honor Nacional, pues así nosotros tomaríamos rápidamente la ofensiva en estos cuatro Departamentos del Norte, hasta cerrar con broche de fraternidad la cadena en el lugar que usted se encontrase.

Después de lá coronación de nuestros esfuerzos, nos permitiremos presentar al Presidente que se haya designado, las bases siguientes de paz:

1º Que el primer ciudadano nicaragüense que encontrándose en el Gobierno de nuestra República, por algún motivo, y que sinceramente esté representando los intereses de nuestra Nación, pida y obtenga, aunque sea a balazos, el retiro inmediato de las fuerzas de ocupación norteamericanas en Nicaragua, y acepte a la vez el apoyo de nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua para el mantenimiento del orden en nuestra República.

2º Que el Gobierno de Nicaragua que acepte la base anterior, también acepte y apoye la idea de efectuarse una conferencia en la ciudad capital de la República Argentina, entre representantes de los veintiún gobiernos de nuestra América Racial, y el de los Estados Unidos de Norteamérica.

Y tratar, en la mencionada conferencia, todo lo relativo al proyecto de Norteamérica de construir un canal interoceánico y establecer una base naval en aguas y territorio centroamericanos.

Y lo de que si se posible que los noventa millones de latinoamericanos, de que están compuestos veintiún pueblos de nuestra Raza, no tengan derecho de externar su opinión, en lo relativo al trascendental proyecto norteamericano que pretende efectuar sobre territorio y en aguas centroamericanas. Así como lo de que cuál va a ser la actitud de nuestra América Racial frente al mencionado proyecto.

3º Que el Gobierno de Nicaragua acepte las bases primera y segunda de este convenio, y también acepte el pueblo nicaragüense el derecho de desalojarlo a balazos del poder, en los casos de faltar al cumplimiento en todas o en parte de las bases que se estipulan en este convenio.

4º El Gobierno de Nicaragua que acepte las tres bases anteriores, queda con el derecho, si él lo cree convenientte, a pedir a esta entonces ex Jefatura Suprema de nuestro Ejército, la desocupación del país y a que no se mezcle en los asuntos políticos de Nicaragua.

Quedando de antemano aceptada por esta entonces ex Jefatura de nuestro Ejército, la invitación que pudiera hacerle el Gobierno de Nicaragua.

También se reserva desde hoy esta Jefatura Suprema de nuestro Ejército, el derecho de prestar sus servicios a la Patria, en los casos de que ésta se viera en peligro de perder su soberanía.

Doctor Aguado:

En los casos de que sus planes estén distanciados de toda la bulla que le he hecho en este papel, no se detenga usted en poner manos a la obra.

En este caso, nuestro Ejército solamente se limitará a no atacar las fuerzas suyas y siempre intensificaríamos la ofensiva contra las fuerzas intervencionistas del país.

Soy de usted con toda consideración,

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(1, pp. 103-106).

HASTA EN EL ATOMO MAS IMPERCEPTIBLE DEL UNIVERSO, EXISTE ALLI SU ELECTRON DE AMOR

178 CARTA AL CORONEL ABRAHAM RIVERA
(21 de noviembre de 1930)

21 de noviembre de 1930.

Coronel Abraham Rivera
Jefe Expedicionario de la Región del Río Coco.[1]

El General González irá con los mismos treinta hombres que están a sus órdenes, y con el equipo íntegro a como lo trajeron de Honduras, pues he considerado que al hacer mi viaje al interior, es bueno que en el Río quede una fuerza competente, por muchos motivos.

1 La fuente trabajada reprodujo este documento en forma fragmentada.

No importa que el Gral. González tenga un grado más alto que la jerarquía de usted, pues irá bien entendido, por las explicaciones que le haré; y no será Jefe Expedicionario en el Río, sino que irá como inspector militar del Río Coco, Cnel. Abraham Rivera.

El hermano Gral. González es un hombre sencillo, pero valiente y sincero, por lo que sabrá ser muy respetuoso con usted, así como es él conmigo.

He procurado que entre los muchachos que van con el Gral. González no vaya entre ellos ninguno que sea padre de familia, para que puedan allí mismo en el Río buscarse sus "hembritas" y aumentar así los Defensores de la Justicia.

En mi anterior le hablé algo de las leyes divinas y de las naturales. Seguramente que a ese respecto nada tengo yo que poder enseñar a Ud., pero mi intención ha sido convertirlo en un apóstol de nuestra causa, probándole que no estamos en esta lucha por el acaso, sino que en cumplimiento a la ley de Justicia *(ley de amor).*

Siendo el amor el primero que existió sobre todo lo creado y que crear se puede, es natural y lógico que hasta en el átomo más imperceptible del Universo exista allí su electrón de amor, por lo que Dios está en todas partes.

Con las pocas explicaciones que me permito enviarle, creo que Ud. sabrá encontrar la confianza de nuestro triunfo en todo lo que Ud. mire, pues, en las hojas, en los pájaros, en las flores, en las arenas y aun en las aguas del mismo Río.

Yo no conocí al Padre Reyes, a quien Ud. conoció materialmente, pero para que Ud. lo conozca espiritualmente, le manifiesto que él fue espiritista y que por eso se anticipó a decirle al pueblo mucho de lo que actualmente está ocurriendo, y que todavía hay quienes, de los que escucharon a él, están presenciando también los acontecimientos.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 186-188).

PORQUE NUESTRA CAUSA ES LA CAUSA DE LA JUSTICIA MISMA

179 A LOS GENERALES ISMAEL PERALTA Y PEDRO BLANDON

(20 de diciembre de 1930)[1]

Ahora bien: en carta reciente de esta Jefatura Suprema para Uds., se les hizo sentir de que en los casos que no se efectuara la gira de las tres columnas, al mando de los hermanos Pedro Altamirano, Ismael Peralta y Pedro Blandón, a la Costa Atlántica de nuestra República, que cada una de las columnas operara con sus respectivos jefes por los lugares más convenientes, pero que siempre en contacto las tres para mientras recibíamos comunicaciones de los que están proyectando levantarse en armas en el interior de nuestra República, y después nosotros disponer hacer lo que conviniera más a nuestra causa.

Como en nuestra causa no ha sucedido ni sucederá, puede que se haga lo que no convenga, porque nuestra inspiración es la justicia divina, fue por eso que la gira a nuestra Costa Atlántica se efectuó, y apoyándonos en ella he procurado el ataque simultáneo a varias plazas de las Segovias.

Apreciables hermanos. Tened presente que mientras cumpláis las órdenes de este tu hermano mayor, la Providencia os cubrirá, pero si un día que no lo quiero llegáseis a ensoberbeceros, seréis barridos por la justicia, porque nuestra causa es la causa de la justicia misma. Soy con toda consideración, vuestro hermano que los estima.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(Firma y sello)

(11, p. 195).

[1] La fuente trabajada reproduce únicamente el fragmento de la carta que aquí se publica.

180 MANIFIESTO LUZ Y VERDAD
(15 de febrero de 1931)

Luz y Verdad: Manifiesto a los miembros de nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Impulsión divina es la que anima y protege a nuestro Ejército, desde su principio y así lo será hasta su fin.

Ese mismo impulso pide en Justicia de que todos nuestros hermanos, miembros de este Ejército, principien a conocer, en su propia Luz y Verdad, de las leyes que rigen el Universo.

Pues bien, hermanos:

Todos vosotros presentís una fuerza superior a sí mismos y a todas las otras fuerzas del Universo. Esa fuerza invisible tiene muchos nombres, pero nosotros lo hemos conocido con el nombre de Dios.

Seguramente que entre vosotros hay muchos quienes han querido encontrar la oportunidad de quien les explique esas cosas tan hermosas.

Pues bien, hermanos:

Lo que existió en el Universo, antes de las cosas que se pueden ver o tocar, fue el éter como sustancia única y primera de la Naturaleza (materia). Pero antes del éter, que todo lo llena en el Universo, existió una gran voluntad; es decir, un gran deseo de Ser lo que no era, y que nosotros lo hemos conocido con el nombre de Amor.

Por lo explicado se deja ver que el principio de todas las cosas es el Amor: o sea Dios. También se le puede llamar Padre Creador del Universo. La única hija del Amor, es la Justicia Divina.

La injusticia no tiene ninguna razón de existir en el Universo, y su nacimiento fue de la envidia y antagonismo de los hombres, antes de haber comprendido su espíritu.

Pero la incomprensión de los hombres solamente es un tránsito de la vida universal; y cuando la mayoría de la humanidad conozca de que vive por el Espíritu, se acabará para siempre la injusticia y solamente podrá reinar la Justicia Divina: única hija del Amor.

Pues bien, hermanos:

Muchas vaces habréis oído hablar de un Juicio Final del mundo.

Por Juicio Final del mundo se debe comprender la destrucción de la injusticia sobre la Tierra y reinar el Espíritu de Luz y Verdad, o sea el Amor.

También habréis oído decir de que en este siglo veinte, o sea en el Siglo de las Luces, es la época en que estaba profetizado el Juicio Final del mundo.

Pues bien, hermanos:

El siglo en cuestión se compone de cien años y ya vamos corriendo sobre los primeros treinta y uno; lo que quiere decir de que esa hecatombe anunciada deberá de quedar definida en estos últimos 69 años que faltan.

No es cierto que San Vicente tenga que venir a tocar trompeta, ni es cierto de que la Tierra vaya a estallar y que después se hundirá; no.

Lo que ocurrirá es lo siguiente:

Que los pueblos oprimidos romperán las cadenas de la humillación, con que nos han querido tener postergados los imperialistas de la Tierra.

Las trompetas que se oirán van a ser los clarines de guerra, entonando los himnos de la libertad de los pueblos oprimidos contra la injusticia de los opresores.

La única que quedará hundida para siempre es la injusticia; y quedará el reino de la Perfección, el Amor; con su hija predilecta la Justicia Divina.

Cábenos la honra, hermanos, de que hemos sido en Nicaragua los escogidos por la Justicia Divina a principiar el juicio de la injusticia sobre la Tierra. No temáis, mis queridos hermanos; y estad seguros, muy seguros y bien seguros de que muy luego tendremos nuestro triunfo definitivo en Nicaragua, con lo que quedará prendida la mecha de la "Explosión Proletaria" contra los imperialistas de la Tierra. Sinceramente vuestro hermano.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. El Chipotón, las Segovias. Nic., C. A., 15 de febrero de 1931.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 206-208).

NUESTRA CAUSA TRIUNFARA PORQUE ES LA CAUSA DE LA JUSTICIA, PORQUE ES LA CAUSA DEL AMOR

181 CARTA AL CORONEL ABRAHAM RIVERA
(21 de febrero de 1931)

Cuartel General del Ejército Defensor
de la Soberanía Nacional de Nicaragua.
Febrero 21 de 1931.

Sr. Cnel. Abraham Rivera
Río Coco.

Muy distinguido hermano:

(. . .) El hermano Estrada llevó su particular obsequio a su tocayito Barrigoncito, quien con Teresa[1] todavía están en Danlí.[2] Teresa también recibirá y usará los dos pares de zapatos que Ud. tan cariñosamente se sirvió enviarnos.

A este respecto tengo a bien manifestarle de que para bien de nuestra causa en el exterior, es muy posible que pronto me junte con mi esposa Blanca, quien actualmente está en San Rafael del Norte.

Tengo todo el cabal concepto de la moral inmoral de la actual sociedad de la Tierra; pero sin embargo, si hemos de corregir a esos inmorales, necesitamos de llenar los requisitos necesarios para podernos introducir en ellos.

No existe más matrimonio ante las leyes divinas que el del amor puro y libre, sin ritos de ninguna clase; pero no podremos salirnos en estos momentos de las leyes de los hombres y tenemos que aceptarlas.

Esto que le hablo aquí, es solamente para que no se me considere injusto en algún acto de mi vida. Pues quien efectivamente goza de mi afecto sin límites es Blanca. Teresa es muy apreciada por mí y la ayudaré toda mi vida, pero nuestros caracteres son tan distintos como del cielo a la tierra; con lo que prueba que no podrá ser mi propia mujer.

1 Se refiere a Teresa Villatoro.

2 Danlí, Honduras.

Cuanto en esta nota le he referido es de carácter íntimo, y se lo manifiesto porque he considerado en Ud. uno de los miembros más morales de nuestro Ejército, y para que no se asuste de mis virtudes privadas.

Tengo completa fe de que nuestro triunfo es asegurado.

Las prácticas que utiliza nuestro Ejército, y que también utiliza el enemigo de la Casa Blanca, son más o menos las mismas; pero con la superior diferencia de que los espíritus de Luz protegen a nuestro Ejército y de que los espíritus negros son los que favorecen a la tal Casa Blanca, pero que en sí es un Sepulcro blanqueado.

La contestación que los espíritus negros han dado a la tal Casa Blanca, es la siguiente:

Si vosotros podéis cerrar las fronteras en donde opera Sandino, lo podéis vencer, pero si os queda un lugar, no. Porque su movimiento es superior al vuestro.

Pues bien, hermano: se acabarán para Ud. todas las dudas alrededor del triunfo de esta causa. Y después de lo dicho, no importa que Ud. mismo pudiera morir, y aun otros muchos, pero nuestra causa triunfará porque es la causa de la justicia, porque es la causa del amor.

Nuestra gente misma se ha vuelto tan peligrosa como un Golfo, pero sin embargo caerá en la comprensión y será muy sincera.

Nuestros recuerdos cariñosos para toda su apreciable familia y los demás hermanos que le rodean.
Sinceramente vuestro hermano,

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 202-203).

EN LO RELATIVO A LOS HUEVIADORES

182 CARTA AL CORONEL ABRAHAM RIVERA
(22 de febrero de 1931)

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua.
Febrero 22 de 1931.

Sr. Cnel. Abraham Rivera
Río Coco.

Mi muy distinguido hermano:

De manera muy atenta hemos hecho las consideraciones relativas a dos puntos importantes que Ud. nos trató en sus comunicaciones anteriores. Ellas son:

La cuestión de los sacerdotes en el Río Coco, y la inclinación al *hueveo* de nuestros muchachos.

Posiblemente que nosotros llegaremos a tener la oportunidad de controlar militar, civil y religiosamente a nuestra República.

En aquellos felices días para nuestro pueblo, tendrá lugar entre nosotros un análisis de todo lo que nos estorbe para el progreso humano, y eso será barrido por nosotros con escobas de bayonetas. En esta vez me refiero a los sacerdotes que están en el Río Coco.

En lo delativo a los *hueviadores,* que no le apenen porque es la natural consecuencia de un pueblo que ha vivido oprimido y de que antes nunca tuvo oportunidad de vivir con holgura, porque nuestros infelices anteriores Gobiernos, consintieron que viviéramos alquilados como mulas a los imperialistas yanquis y algotros explotadores de mala fe.

Que no le asusten mis explicaciones, porque le parezca de que son demasiadamente radicales; pues nada de eso hay, mi querido hermano.
Pues bien, hermano:

Le referiré aquí una anécdota que me ocurrió con mi propio padre en una hacienda de nosotros y cuyo nombre es Los Angeles.

La anécdota en cuestión ocurrió cuando apenas yo tenía doce años. Mi padre es propietario y lo he considerado aprovechado de circunstancias que acontecen al pueblo, para tener él también sus propiedades. No es difícil que mi padre se haya sorprendido al preguntarle yo si él no consideraba injusto aquella manera de sostener su pequeño capital.

Mi padre me ha contestado de que él no querría explotar aquella situación del pueblo, pero de que si él no explotaba, sería explotado por los explotadores.

Pues bien, mi querido hermano:

Puede decirse que desde aquella época yo principié a tomar conciencia de las cosas.

Poco tiempo después yo salí de mi pueblo natal en aventuras de mi vida, y recorrí todo nuestro "Istmo Centro Americano", México y los Estados Unidos de América, en cuyos lugares tuve toda clase de vida, la que en verdad fue mi propia escuela.

Hay cosas muy curiosas en la biografía de mi vida, y ni yo mismo sabía que andaba aprendiendo los secretos de la perversidad humana, para más tarde decirles la verdad a nuestros hermanos, no sólo de Nicaragua, sino aun los de todo el globo terrestre.

No se preocupe pues, mi querido hermano, por las *hueviaditas* de nuestros queridos muchachos. Porque ésa es una consecuencia de la miserable situación económica en que han vivido sus espíritus postergados por millones de siglos.

Hasta otro día mi querido hermano, tendré el especial gusto de darle otra clase.

Sinceramente vuestro hermano,

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 208-210).

TOMAREMOS COMO CAMPO DE OPERACIONES TODO EL TERRITORIO CENTROAMERICANO PARA COMBATIR A LOS EJERCITOS YANQUIS Y A LOS ALIADOS DE ELLOS

183 CARTA AL GENERAL PEDRO ALTAMIRANO
(30 de marzo de 1931)

Sr. Gral. Pedro Altamirano
Campo de Operaciones Militares.

Muy apreciable hermano:

Con inusitado placer recibimos su muy atenta nota fechada en esos campos militares el 12 del corriente mes (. . .).

El hermano Gral. Pedro Blandón y Cnel. Abraham Rivera bajaron también en gira militar sobre el Río Coco, a tratar de levantar en armas a los trabajadores de la Bananera de Puerto Cabezas. Los mencionados jefes llevan las instrucciones de tratar de ponerse, al serles posible, en contacto con las fuerzas expedicionarias mandadas por Ud.

De cualquier manera, el Gral. Blandón y Cnel. Rivera darían muy buenos resultados para llamarle la atención al enemigo y para que no les hostilicen en la gira que ustedes van desarrollando.

Ahora bien:

Los gastados esfuerzos del enemigo para vencernos, ya sea en lo material, en lo político o en lo moral, están dando sus últimos pataleos.

Entre Nicaragua y Honduras ha existido un litigio territorial que lo sacan a bailar cada vez que les conviene a los intereses yankis. A este respecto yo escribí a Mérida un largo artículo bajo el título "Observando".[1] En este artículo dimos nuestra opinión después de un largo estudio histórico.

[1] Este documento no ha sido localizado, por tanto, no se incluye en la presente edición. No obstante, por el contenido de este párrafo se puede deducir que es un ensayo histórico acerca del tema indicado.

Sinceramente no tenemos interés en discusiones territoriales con ninguna república.

Pero nos opondremos a tratar de esos asuntos cada vez que como ahora comprendamos de que es la política yanki quien trata de encender la hoguera de las pasiones y confusiones centroamericanas, porque estamos entendidos de que el yanki solamente nos busca el lado de ensartarnos.

La última determinación a ese respecto de esta Jefatura Suprema de nuestro Ejército, es de que:

1º Si el gobierno hondureño envía sus ejércitos a combatirnos para provecho del yanki en las Segovias, proclamaremos la Unión Centroamericana,[1] bajo el nombre de Comuneros Centroamericanos, regida por la acción por obreros y campesinos, porque solamente nosotros, los obreros y campesinos de Centroamérica, podremos defender los (aquí un pedazo roto de la carta) americanos.

2º Tomaremos como campo de operaciones todo el territorio Centroamericano para combatir a los ejércitos yankis y a los aliados de ellos en Centro América. También nosotros contaremos con todos los obreros y campesinos para combatir la política yanki en Centro América.

3º Nuestro movimiento de Unión Centroamericana quedaría desligado de los elementos burgueses, quienes en todos los tiempos nos han querido obligar a que aceptemos las humillaciones del yanki, por resultarle más favorable a sus intereses de burgueses.

Ahora bien, Gral. Altamirano:

Sírvase Ud. mandar a leer esta carta a toda la fuerza que es a sus órdenes (. . .).

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 215-216).

[1] El 16 de agosto de 1933, el general Sandino emite la "Suprema proclama de Unión Centroamericana", documento que se incluye en la presente edición bajo el Nº 253.

184 EL TERREMOTO DE MANAGUA
(31 de marzo de 1931)

Contestando la pregunta especial de la United Press *respecto al criterio del Sr. Gral. Sandino sobre el desastre de Managua, ha dicho lo siguiente:*

Como humano, y sobre todo como nicaragüense, estoy lleno de consternación por la hecatombe. En ninguna época de la historia pueblo alguno ha sufrido tanto de la injusticia de los hombres, y ahora no sé si de la injusticia del destino. La cruel ocupación militar de los Estados Unidos; la inconsistencia de los pretextos alegados para mantener en nuestro territorio la bota férrea de la intervención; los malos hijos que han traficado con la sangre del pueblo y con el honor de la Nación; la extenuación de la riqueza pública por la rapiña de los "protectores" que controlan nuestros bancos, nuestras aduanas, nuestros ferrocarriles; el asesinato sistemático de todos los hombres dignos que no aceptamos tal orden de cosas. y, sobre todo, la calumnia organizada para presentarnos como "bandoleros" vulgares, cuando el elemento oficial de los Estados Unidos sabe, sobre todo, que nosotros combatimos por la libertad de nuestro pueblo; por la reconquista de nuestra autonomía y porque nuestra Patria vuelva a disfrutar del respeto de país soberano, como lo ha sido por muchos años.

Si el terremoto es una ayuda de la Providencia para evitar el desmembramiento de nuestro territorio, que Dios tome en cuenta la sangre de tanta víctima, y la una a la ya derramada por los centenares de hombres sacrificados en las Segovias, y que sirva para mantener encendida la lámpara simbólica de la libertad del mundo.

Hacemos un llamamiento a los pueblos de América para que vuelvan los ojos a esta nación de la Patria Grande y que, secundando la iniciativa lanzada por nuestro Representante General, Dr. Zepeda, se procuren poner las bases de una política de fraternidad Continental, y que sirva el próximo 14 de abril, llamado huecamente Día Panamericano, para que se haga un esfuerzo colectivo de pueblos y gobiernos para hacer cesar estas flagrantes violaciones al derecho de gentes.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 2 p.).

COMPLETAR LA OBRA DE ATERRORIZAR A LOS TERRORISTAS

185 A TODAS LAS COLUMNAS SANDINISTAS
(10 de abril de 1931)

Apreciables hermanos:

La hora de las liquidaciones del enemigo ante la Jusicia divina está tocando a su fin.

El 31 de Marzo del corriente año se ha hundido la mitad de la ciudad de Managua en donde, entre otras cosas, se hundió el campo de aterrizaje con gran parte de los aviones y explosivos de guerra que el enemigo tenía.

Por otra parte: ya que la Justicia divina por sí misma está flagelando al enemigo, nosotros necesitamos acabar de completar la obra de aterrorizar a los terroristas de todas las veces.

Los hermanos Generales Altamirano y Peralta, ya tienen las instrucciones para efectuar un asalto sobre la plaza de Quilalí. Parece que las cosas están tomando el color de que las necesitamos.

Tengo noticias de que el enemigo está tratando de efectuar una función religiosa en el pueblo de Quilalí y que desde el 12 del corriente mes llegará un sacerdote, quien estará diciendo misas y predicando mansedumbres ante los invasores de la Patria, a los campesinos del mencionado pueblo.

En esa virtud, considero más necesario que nunca hacer un asalto al mencionado pueblo.

Los hermanos Generales Salgado y Ortez, efectuarán en estos mismos días un ataque a otra plaza vecina a la que Uds. atacarán.

Casi seguro de que cuando esta circular sea en manos de Uds., los otros dos hermanos mencionados estarán efectuando o estarán para efectuar la toma de la plaza antes referida.

Cuartel Gral. del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nic., 10 de abril de 1931.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, p. 219).



LA CAIDA DEL GENERAL PEDRO BLANDON

186 CIRCULAR
(13 de abril de 1931)

Circular a nuestros Jefes Expedicionarios y demás autoridades pertenecientes a nuestro Ejército.

Con la intención de que todos los miembros de nuestro Ejército conozcan el desarrollo de nuestras operaciones militares en los diferentes sectores del país, me permito dirigirles la presente circular:

Fuerzas nuestras al mando de los generales Pedro Altamirano, Israel Peralta, Pedro Antonio Irías, Pedro Blandón y el coronel Abraham Rivera, han recorrido nuestra Costa Atlántica desde el mes de febrero del corriente año, con gran éxito.

Ultimamente, el hermano general Pedro Blandón, con una poderosa columna, libró en Puerto Cabezas cuatro reñidos y sangrientos combates contra el enemigo, a los que avanzó muchos elementos de guerra y otros de utilidad para nuestro Ejército.

En los combates anteriores el general Blandón había logrado fusilar once yankees y quince guardias nacionales, después de desarmarlos, pues los fusilados iban huyendo después de desalojarlos de sus posiciones por nuestras fuerzas.

Nuestras fuerzas fueron ametralladas y bombardeadas por los aviones de guerra que tienen los yankees en sus barcos, que recorren los mares de Nicaragua.

Cuando las fuerzas de infantería del enemigo habían sido deshechas por las nuestras, estalló una bomba de los aviones y puso fin a la vida de nuestro querido hermano general Pedro Blandón. La misma bomba mató al joven Tomás Blandón, sobrino del general.

Un golpe mortal, terrible, se sintió en nuestra columna al sucumbir el general Blandón, pero nadie desmayó y antes bien se condujeron al Cabo de Gracias, en donde se tomaron el Puerto y destruyeron la Radio. Tomaron todo cuanto pudieron tomar.

Pocas horas después fue también bombardeado el Cabo por los aviones de guerra del enemigo, pero no hubieron bajas de nuestra parte.

Quedó de primer jefe de la columna expedicionaria que operó a las órdenes de Blandón, el hermano coronel Juan Santos Morales.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, mayo 4 de 1931.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(10, p. 139).

SOLAMENTE LOS OBREROS Y CAMPESINOS CENTROAMERICANOS PODREMOS, DE MANERA LIMPIA, RESTAURAR NUESTRA FEDERACION

187 CARTA A JOSE IDIAQUEZ
(26 de abril de 1931)

Paz y amor, mi querido hermano:

Creo por demás manifestar el placer que me han proporcionado sus muy estimables cartas.

Los informes que Ud. se sirve darnos en sus notas, son de alta importancia para nuestro Ejército, y quizás los únicos que llegan del exterior.

Hace muchos días que me he marcado el propósito de concluir con informaciones de nuestro Cuartel General a personas o prensa del exterior.

Resulta muy duro seguir proporcionando emociones a pueblos dormidos, principalmente cuando uno piensa, en su potencialidad espiritual, cubrir con una ojeada todo el proceso humano anterior.

No se oculte a su observación que el enemigo común de nuestros pueblos trata por todos los medios que le son posibles, ocultar y desprestigiar la acción moral de nuestro Ejército, procurando atribuirse ellos mismos todo derecho sobre los destinos de Nicaragua.

Sin embargo, será nuestro Ejército el que se levantará como la Antorcha de las Libertades en los momentos en que el enemigo más se ocupe aún de ocultar el nombre de Sandino.

Tenemos ya entendido de que la Justicia Divina es fría en su rigor, pero que cuando encuentra la maldad que la detiene, la Justicia Divina se agita, se convierte en la electricidad misma y funde la maldad y se abre paso.

Ultimamente, ningún interés tenemos en entablar polémicas limítrofes con ninguna de nuestras hermanas repúblicas centroamericanas.

Sin embargo, nos opondremos a tratar esos asuntos siempre que comprendamos que, como ahora, el interesado por su propio provecho es el escalpelo de la política yankee.

Con los retazos de los recursos del pueblo nicaragüense, en estos momentos estamos mandando cuatro delegaciones a nuestras otras cuatro secciones centroamericanas, para conectarlas con los obreros y campesinos en Centro América y lanzar la proclama de Unión Centroamericana bajo el nombre de *Comuneros Centroamericanos*.[1]

Solamente los obreros y campesinos centroamericanos podremos, de manera limpia, restaurar nuestra federación, que había quedado interrumpida desde cuando Rafael Carrera desalojó de Guatemala a nuestro invicto general Francisco Morazán.

Creo del caso aclararle a Ud. de que en Nicaragua estará el motivo primero de la próxima guerra mundial, en que quedarán destruidos los grandes magnates opresores para que surja el pueblo oprimido.

Naturalmente que el poderío yankee necesita para su afianzamiento posesionarse de Centro América entera, pero que Nicaragua, por su posición topográfica, le ofrece la mayor seguridad.

Simplemente es un pulsamiento de las opiniones de las otras potencias de la Tierra, lo que los Estados Unidos de Norteamérica han estado haciendo con las medidas y remedidas que han hecho para el Canal por Nicaragua, que pretenden hacer.

No será difícil de que los banqueros yankees pretendan principiar la apertura del mencionado canal y del establecimiento de la base naval en el Golfo de Fonseca, pero de ninguna manera podrán terminar su construcción, porque la Justicia Divina que impulsa nuestro Ejército se lo impedirá.

[1] Véase la nota aclaratoria al documento Nº 183.

Nada es por el acaso y todas las cosas deberán ser comprendidas por la ley natural. Es por eso mismo que la catástrofe de la ciudad de Managua deberá ser considerada como parte de esa misma acción.[1]

Sírvase aceptar de este su hermano, mi más alta consideración.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(11, pp. 223-225).

NUESTRA GUERRA, ES GUERRA DE LIBERTADORES, PARA MATAR LA GUERRA DE LOS OPRESORES

188 CARTA A JOSE HILARIO CHAVARRIA
(12 de mayo de 1931)

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua, mayo 12 de 1931.

Sr. José Hilario Chavarría
Los Llanos de Jinotega.

Estimado señor:

Fue en nuestro poder su muy atenta nota del 27 de abril próximo pasado, con la que se sirve remitirme un traje de montar. Gracias señor Chavarría.

Antes de dar contestación a su nota, tuve que preguntar a los hombres que me rodean, de que si le conocían a Ud.

Me hablaron de que es Ud. una persona inofensiva, pero que de filiación Conservadora.

Este título de conservador en personas humildes y del pueblo, me produce tristeza; porque estoy seguro de que en realidad no existen Conservadores de derecho en Nicaragua, y a este respecto tendré el especial gusto de darle a Ud. una lección en esta nota.

1 Se refiere al terremoto de Managua, acaecido el 31 de marzo de 1931.

Nuestros pueblos, por la ignorancia, han sido tan envilecidos que ni Liberales ni Conservadores saben lo que discuten, al extremo que hay muchos Liberales de nombre que son más Conservadores de hecho, que los que dicen que son Conservadores.

De cualquier manera, a Nicaragua, cuando la conquista, nunca vino ningún noble perteneciente a las familias privilegiadas de la Europa, por lo que siempre hemos pertenecido a la clase común, y en ese caso, antes que solamente Liberales, somos más bien comunistas.

Todas estas explicaciones son lo bastante para comprender que entre nosotros nunca han existido Conservadores y que lo único que existe en nuestro pueblo es mucha ignorancia. Nuestra ignorancia ha sido siempre explotada por los pícaros, quienes han vivido de la sangre del pueblo.

Nuestra guerra, es guerra de Libertadores, para matar la guerra de los opresores.

La guerra fue creada por los mismos sacerdotes, quienes quisieron entonces, como ahora, proteger intereses dados por el pueblo mismo.

Por eso mismo Ud. verá que en estos momentos el Clero está aliado con los Banqueros yanquis, y que por eso han venido muchos canónigos y otras clases de porquerías a las Segovias, predicando mansedumbre en los humildes segovianos para que acepten la humillación de los Banqueros yanquis.

Tenga Ud. presente que dentro de los mismos soldados yanquis vienen multitudes de ignorantes empujados como a máquinas de los dirigentes de la tal Casa Blanca. Pero que en realidad no es Casa Blanca, sino que uno de aquellos Sepulcros Blanqueados de que habló Jesús, que por fuera están blancos y bonitos, pero que por dentro están podridos y fétidos.

También tenga Ud. presente la sencilla frase aquélla de Dios hablará por los Segovianos.

Esa misma palabra, aunque se dijo con sarcasmo, sin embargo hubieron muchos seres humanos sencillos que lo creyeron así, y por esto en realidad nuestro Ejército ha sido inspirado por la misma Justicia Divina.

No importa de que yo sea nacido en el interior de este País, pero eso fue para que yo mismo pudiera tener el conocimiento de todas partes, y de que no me hicieran el desfavor de considerarme Localista.

Ahora bien, señor Chavarría: creo que es bastante las explicaciones que en esta nota le he dado, para que nos ayude en ese sentido con algotros equivocados como ha estado Ud.

En lo que se refiere a Ud., a la cuestión de contribuciones impuestas por el Gral. Altamirano, creo que es bueno de que si Ud. puede proporcionarla la proporcione, pero que a más no poder, dígale Ud. al general Altamirano que ya la envió Ud. a este Cuartel General y que solamente está esperando el recibo firmado por esta Jefatura Suprema de nuestro Ejército.

A vuelta de correo Ud. me dirá de que si necesita el recibo por la cantidad que se le ha impuesto, aun cuando no remita Ud. a este Cuartel General ni un solo centavo.

No tengo otra manera de poderle salvar de la puntería que, con razón, le ha puesto nuestra gente, pues le consideran a Ud. un Conservador de los que afligieron en otras veces a nuestro pueblo nicaragüense.

Sinceramente,

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 227-231).

CAIDA DEL GENERAL MIGUEL ANGEL ORTEZ

189 CARTA AL CORONEL JUAN PABLO UMANZOR Y OTROS

(22 de mayo de 1931)

Cuartel Gral. del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua.
Mayo 22 de 1931.

Señores:
Coronel Efectivo Juan Pablo Umanzor,
Teniente Coronel Perfecto Chavarría,
Sargento Mayor Ventura Rodríguez G.

Mis queridos hermanos:

Terriblemente impresionados nos hemos sentido al tener la fatal noticia de haber sucumbido en el combate de Palacagüina nuestro queridísimo hermano y glorioso general Miguel Angel Ortez y Guillén.

También fue terrible y sorprendente para nosotros la muerte de nuestro otro querido hermano general Pedro Blandón.

Nuestros corazones se sienten embargados de pesar, y en medio del pesar se nos vienen oleajes de cólera mayor contra el enemigo.

No es posible estampar en este papel todo lo mucho que siento y quisiera decirles, pero espero poderlo hacer oportunamente.

En esa virtud, sírvanse reorganizar en la forma y con los Jefes siguientes:

Primer Jefe de la Columna, el coronel efectivo Juan Pablo Umanzor.

Segundo Jefe de la Columna, el teniente coronel Perfecto Chavarría.

Tercer Jefe de la Columna, el sargento mayor Ventura Rodríguez.

Esta columna será reconocida bajo el nombre de *Columna Nº 4* de nuestro Ejército.

En esa forma se servirán marchar a este Cuartel General, con todas las precauciones, por cualquiera de las vías ya conocidas.

Cuando lleguen al Guanacaste, procurarán entrevistarse con el teniente Claudio Blandón, para que les proporcione los Chanes necesarios hasta llegar a este Cuartel General, en donde se está preparando todo lo necesario para el sostenimiento de esas fuerzas durante los días que permanezcan aquí, en donde recibirán las instrucciones y credenciales del caso a los Jefes que habrán de comandar esa columna.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 235-236).

COMO VARITA DE COHETE VAN A SALIR TODOS ESOS DENTRO DE POCO

190 MANIFIESTO
(Mayo de 1931)

Como impotente bestia furiosa, Herbert Clark Hoover, el presidente yankee, se lanza en insultos en contra del jefe del Ejército que está libertando a Nicaragua. Es él y es Stimson, como fueron Coolidge y Kellogg, los asesinos modernos. Y que el pueblo norteamericano agradezca a ese cuarteto todo su fracaso, y que los padres, hijos y hermanos de los marinos que han caído en los campos segovianos, maldigan hoy y siempre a esos funestos gobernantes.

La insolente fanfarronería de Coolidge en 1927, al decir que desarmaría por la fuerza al Ejército Defensor de la Honra de Nicaragua, ha costado muy caro al prestigio de los Estados Unidos de Norteamérica. Ultimamente hemos sabido que Herbert Clark Hoover, el presidente yankee que no pasará de 1932, ha dicho y prometido que va a capturar a Sandino para entregarlo a la justicia, desquite verbal por la azotaina que nuestro Ejército acaba de pegar a los yankees en la Costa Atlántica, dejando Logtown sembrado de cadáveres.[1] Ninguna culpa tenemos, porque sólo nos estamos defendiendo.

Caro nos cuesta la política de Norteamérica en Nicaragua. Desde 1909 hasta el presente, ha destruido ciento cincuenta mil vidas humanas, de uno y otro sexo; ha saqueado más de las dos terceras partes del capital de los nicaragüenses, y estaba alistándose para colonizar a Centro América, cuando una crisis pavorosa sorprende y paraliza el empuje de ese mal. Entonces ¿qué calificativo merecerán los hombres que tal hicieron y que así nos amenazaron?

Pero, viéndolo bien, es tan infeliz el régimen de Hoover, que llamó para Secretario de Estado a un tinterillo de Bowery de Nueva York, y no teniendo un hombre para ministro en Nicaragua, envió al vejete Mattew Hanna, cuya mujer —una alemana por cierto— es quien viene manejando la legación yankee en Managua. Pero se acerca el cambio de gobierno de la piratería, y como varita de cohete van a salir todos esos dentro de poco.

(10, pp. 132-133).

1 Durante el mes de abril, columnas sandinistas desarrollan una intensa campaña en la región nororiental de Nicaragua, asestando duros golpes a las compañías norteamericanas y a las fuerzas de ocupación ahí ubicadas. Logtown, enclave maderero de capital estadounidense, fue escenario de fieros combates durante dicho mes, y también el sitio en donde cae heroicamente el general Pedro Blandón, el 13 de abril de 1931.

EL COMBATE DE EL EMBOCADERO

191 CARTA A JOSE IDIAQUEZ
(15 de julio de 1931)

Señor José Idiáquez
Danlí, Honduras, C. A.

Paz y Amor mi querido hermano:

Tuvimos el placer de recibir su muy atenta nota del 7 del corriente mes, por la que tuvimos la pena de saber de la muerte del general Gregorio Ferrera.[1]

En lo que respecta a nuestras operaciones militares, le manifiesto que son superiores a las de otras épocas. Son tantos los combates habidos estos últimos días, que no podría ni apreciar con certeza que cuál ha sido el más ventajoso para nosotros, porque todos nos han sido favorables. En nuestro Cuartel General están a la vista de quien quiera verlos, cantidades de documentos, banderas, mapas, anillos con los escudos yanquis, y una multitud de objetos pertenecientes al Ejército Norteamericano en Nicaragua. Todo ha sido avanzado en diferentes combates al enemigo.

El enemigo sufrió un verdadero desastre en el combate de El Embocadero, el 15 de julio próximo pasado. Sin ninguna exageración, quedaron destrozados a machete, después de muertos a bala, más de cien miserables a quienes apodan "guardia nacional", inclusive cinco piratas yankis, también destrozados a machete. Todo el tren de guerra perteneciente a esa columna enemiga, quedó en nuestro poder. Veinticuatro horas después, entró de refuerzo otra columna nuestra, y nos manifiesta que el cuadro era precioso, digno de presentarlo al mundo como ejemplo.

Cuando la presente sea en sus manos, tendrá noticias de nuevos combates librados entre nuestras fuerzas y el enemigo.

Todos retornan con creces sus cariñosos recuerdos, y de este su hermano reciba el aprecio sincero.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(11, p. 245).

[1] Nombre de guerra del general Miguel Angel Ortez, caído heroicamente en el combate de Palacagüina, el 14 de mayo de 1931.

192 CARTA A GUSTAVO ALEMAN BOLAÑOS

(16 de julio de 1931)[1]

Querido hermano:

Que no le extrañe la frase fraternal con que encabezamos la presente, pues es frase oficial de nuestro Ejército y por el aprecio que usted nos merece. Con el mismo encabezamiento le continuarán llegando a usted nuestras otras comunicaciones. Recibí su atenta carta del 18 del próximo pasado mes, de la que me he impuesto con detenimiento. Creo bueno principiar por manifestarle que las condiciones generales de nuestro Ejército son completamente superiores a las de otras épocas, principalmente ahora que ya hemos logrado abrir conciencia en nuestro pueblo, dulce tarea que me he impuesto voluntariamente y en la que han colaborado amigos como usted (. . .).

Ultimamente, trabajando hasta de noche, hemos logrado sacar copias de importantes documentos de nuestro Ejército, y reunirlos en un legajo para su publicación de nuestro mencionado trabajo, y cábeme el placer de manifestarle que ha sido Usted el designado por nuestro Ejército a que publique nuestro legajo de documentos acumulados.

En esa virtud, con este mismo correo le llegará el trabajo en cuestión, rogándole proceda Usted a publicar el folleto o libro, haciendo, en su carácter de autor, todos los comentarios y cargos que nuestros documentos y escritos merezcan. No queremos defensa de ninguna clase en ese particular, solamente queremos que la *justicia resplandezca.*

Nada tenemos que ver nosotros con que Usted venda o regale el libro o folleto en cuestión; pues también Usted sabrá de dónde tomar los fondos para imprimir el trabajo en cuestión, pero nos anticipamos a manifestarle que le compraremos mil ejemplares por cualquier precio que Usted lo estime.

1 Esta carta a Gustavo Alemán Bolaños, aparece reproducida de diferente forma en las dos fuentes trabajadas. Así, a fin de presentar un documento integrado, se unieron los elementos no comunes de ambas; de la primera se tomaron los dos párrafos iniciales, y de la segunda los restantes.

Solamente tengo que recomendarle que el libro o folleto en cuestión, llevará el título siguiente: *El bandolerismo de Sandino en Nicaragua, C. A.*

Antes de principiar la publicación del legajo mencionado, tenga presente que el documento que encabeza es de una persona en quien todavía tenemos esperanzas de que haga algo bueno, y no se debe de estorbar su labor mientras esté en posibilidad de realizar algo en pro de nuestra causa, pero que cuando esas posibilidades hayan desaparecido por cualquier motivo, entonces será la oportunidad de publicar el tantas veces referido trabajo.

También queda para Usted el deber de procurar publicar ese trabajo a un mismo tiempo en varios periódicos centroamericanos.

Mucho nos serviría el que Usted se anticipe a publicar íntegra esta carta, antes de que salga a luz su folleto o libro.

Agradeciéndole toda la atención que esta carta y nuestro legajo le merezcan a Usted.

Sinceramente su hermano en la Patria.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(1, pp. 90-91; 11, pp. 246-247).

NO TENEMOS MAS CAMINO QUE VENCER O MORIR

193 A LOS GENERALES PEDRO ALTAMIRANO Y PEDRO ANTONIO IRIAS

(22 de julio de 1931)[1]

En la correspondencia del Dr. Zepeda no encontramos nada que sea de mérito y de valor para nuestro Ejército. Parece que el Dr. Zepeda trata de jugarnos una política sorda, invitándonos a que aceptemos en nuestro Cuartel General una entrevista con unos periodistas yankees. No me siento satisfecho con la invitación del Dr. Zepeda, y en esa virtud se ha dispuesto contestarle con un poco de pulso, pero negándole rotundamente su invitación.

[1] La fuente trabajada consigna que este texto corresponde a una "transcripción íntegra" del original; pero la forma en que se presenta indica que se trata de una reproducción fragmentaria del mismo.

El Capitán de Paredes posiblemente será pasado por las armas, como consecuencia del peligro en que puso a nuestra causa en 1929, cuando a conciencia de él mismo, escapamos de ser víctimas de Portes Gil, en México.

Con el Dr. Zepeda no quebraremos, porque no conviene a nuestra causa y es bueno que continúe haciendo propaganda en el exterior, pero sin confiar nosotros mucho en el mencionado doctor, quien no podrá traicionarnos materialmente, supuesto que las armas están en nuestras manos.

Una vez más, debemos de convencernos de que estamos solos y que no tenemos más camino que vencer o morir.

Por otra parte nos participan de que en el exterior hay magnífico ambiente para nosotros, con motivo de los últimos combates librados por nuestro Ejército contra el enemigo (. . .).

(11, p. 243).

NUESTRO EJERCITO ES EL MAS DISCIPLINADO, ABNEGADO Y DESINTERESADO

194 MANIFIESTO
(28 de julio de 1931)

Nadie ignora que nuestro Ejército combate contra un ejército provisto de elementos bélicos modernísimos y de todos los otros recursos materiales de que puede disponer un gobierno.

Sin embargo, actualmente tenemos controlados los campos de ocho de los departamentos de Nicaragua, y si no hemos tomado ciudades, es porque no figura todavía eso en nuestro programa, pero lo haremos sin duda alguna cuando llegue la hora. Nuestra táctica consiste en mantener sitiadas las plazas de pueblos y ciudades de los departamentos en que opera nuestro Ejército.

El enemigo ha estado asegurando que hay escasez de víveres en las Segovias, pero eso es en ciudades y poblados donde se han ido a refugiar

los mercenarios. En los campos no hay hambre, y nuestro Ejército tiene comida hasta para aventar hacia arriba.

Ocho columnas expedicionarias componen el efectivo de nuestro Ejército, en los lugares y bajo las órdenes de los siguientes jefes:

Nuestras columnas Nº 2 y Nº 6, al mando de los generales Carlos Salgado P. y Abraham Rivera, operan con todo éxito en nuestra Costa Atlántica.

Nuestra columna Nº 1, al mando del general Pedro Altamirano, controla los departamentos de Chontales y Matagalpa.

Nuestra columna Nº 3, al mando del general Pedro Antonio Irías, controla el departamento de Jinotega.

Nuestra columna Nº 7, al mando del general Ismael Peralta, controla el departamento de Estelí.

Nuestras columnas Nº 4 y Nº 8, al mando de los generales Juan Gregorio Colindres y Juan Pablo Umanzor, controlan las zonas de Somoto, Ocotal, Quilalí y El Jícaro.

Nuestra columna Nº 5, al mando del general José León Díaz, controla los departamentos de León y Chinandega.

Nuestro cuartel general está establecido en el centro de los ocho departamentos mencionados. Nuestras columnas son movilizadas con precisión matemática, tanto a la derecha como a la izquierda de nuestro cuartel general.

Nuestro Ejército es el más disciplinado, abnegado y desinteresado en todo el mundo terrestre, porque tiene conciencia de su alto papel histórico. No importa que plumas rastreras nos den el calificativo de "bandidos". El tiempo y la historia se encargarán de decir si los bandidos están allá en las Segovias nicaragüenses, en donde reinan el amor y la fraternidad humanas. Hasta en los mismos casos en que nuestro Ejército ordena fusilamientos de traidores, se hace eso por máximo amor a la libertad. Y solamente se fusilan a los que atentan contra esa libertad, tratando de imponer una esclavitud que nosotros rechazamos con ira santa.

En nuestro cuartel general está a la disposición de quienes quieran ver eso, gran cantidad de documentos, banderas y multitud de objetos

que pertenecieron al ejército que pretende exterminarnos, todo lo cual fue avanzado al enemigo en diferentes combates. También nosotros hemos tenido numerosas bajas, pero no engañamos al público, como lo hacen los contrarios, que dicen que nuestras balas solamente les tocan el ala del sombrero.

Las presentes noticias deberán ser lo bastante para que el público observador permanezca atento y rechace las noticias falsas del enemigo, mentiras con las que confunde y emborracha al público. Sin embargo, el 24 de julio hizo cuatro años de la primera batalla de nuestro Ejército en la ciudad de Ocotal, contra el ejército del imperialismo más grotesco de la Tierra.[1] Ayer, como hoy, nuestro impotente enemigo ha blandido todas sus armas contra nosotros, inclusive la calumnia, que es el arma más potente con que cuentan los cobardes.

Nada diferente tengo de cualquier otro soldado raso de los ejércitos del mundo. Ni mi voz es altanera, ni mi presencia infunde terror, como muchos podrían imaginarse; y sin embargo, hemos tenido el placer, cumpliendo un deber ciudadano, de mirar bajo nuestras plantas, humillados, a numerosos altos jefes y oficiales del altanero ejército de los Estados Unidos de Norteamérica que pretendiendo aniquilarnos han sido aniquilados. Probamos ya, hasta donde ha sido posible, que la fuerza del derecho esgrimida con fuerza, eso sí, puede más que el derecho de la fuerza bruta. Mi conciencia está tranquila y gozo con la satisfacción del deber cumplido. Aun en el sueño soy feliz, pues duermo con la dulzura de un niño sano.

(1, pp. 109-111, 115).

1 El combate de Ocotal tuvo lugar el 16 de julio de 1927. Para una ampliación sobre el mismo, véanse los documentos Nos. 22, 23 y 24.

EN NICARAGUA NO HEMOS ESTADO COMBATIENDO LA INTERVENCION YANQUI PARA COLOCAR A ZUTANO O A FULANO EN LA PRESIDENCIA

195 CARTA A GUSTAVO ALEMAN BOLAÑOS
(9 de agosto de 1931)

Sr. Gustavo Alemán Bolaños
Guatemala.

Muy apreciado hermano en la Partia:

Con esta fecha fue en mi poder su muy atenta nota fechada el 29 de junio del corriente.

Con profunda pena le manifiesto a usted que en Nicaragua no hemos estado combatiendo a la intervención yankee para colocar a Fulano o a Zutano en la presidencia de nuestra República. Tampoco hemos estado peleando por desalojar a Moncada del poder, ni para aceptar modificadamente ningún tratado de los que se han celebrado entre los gobiernos de Estados Unidos de Norteamérica y los impuestos por ellos mismos desde 1909 al presente en Nicaragua.

Mucho le agradecemos por las fórmulas de telegramas que se anticipó a enviarnos para que nosotros dirigiéramos a los gobiernos Centro Americanos invitándoles a que nos ayudaran a proclamar como presidente de nuestra República al señor Evaristo Carazo Hurtado, persona a quien ni tan siquiera se ha oído mentar en nuestro Ejército.

Me sirve de mucho placer manifestarle que nuestro Ejército esperará la conflagración mundial que se avecina, para principiar a desarrollar su plan humanitario que se tiene marcado en favor del proletariado mundial.

Mis recuerdos cariñosos para usted y su muy distinguida familia.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Agosto 9 de 1931.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, p. 253).

NUESTRO EJERCITO NO ESTA DISPUESTO A PEDIR CACAO AL ENEMIGO

196 CARTA A JOSE IDIAQUEZ
(10 de agosto de 1931)

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Agosto 10 de 1931.

Señor José Idiáquez
Danlí, Honduras, C. A.

Paz y amor, mi querido hermano:

Con el mismo placer de siempre recibimos su muy atenta nota fechada en ésa el 24 de julio pasado. También recibimos, adjunto a su carta, la que se sirvió enviarnos el señor Gustavo Alemán Bolaños.

Recientemente escribí una nota al mencionado Alemán Bolaños, ofreciéndole un legajo de importantísimos documentos de nuestro Ejército, para la edición de un folleto.[1] Sin embargo, con la última carta del señor Alemán Bolaños hemos reconsiderado la idea del envío del mencionado legajo, y resolvimos ya no mandarlo, en vista de la pretensión idiota del señor Bolaños al formularnos lo que debemos de decir y su orden de lo que según él debemos de hacer.[2]

Muchos son los que han adolecido del propósito de imponérsenos, entre ellos estuvieron los señores Froylán Turcios y Gustavo Machado,[3] pero aquellos individuos tan siquiera tenían nuestra representación, y Gustavo Alemán Bolaños solamente trae la pretensión de convertirse en director de nosotros sin ni habérsele solicitado; pobre diablo.

1 En esta carta del 16 de julio de 1931, documento Nº 142, el general Sandino anuncia a Alemán Bolaños que recibirá un legajo de documentos del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, para ser publicados en un libro cuyo titulo sería *El bandolerismo de Sandino en Nicaragua.*

2 Se refiere a la propuesta que Alemán Bolaños hace al propio general Sandino de proclamar presidente de Nicaragua a Evaristo Carazo. Véase el documento Nº 195.

3 Sobre el caso de Froylán Turcios, véase el documento Nº 98, y en relación al de Gustavo Machado, el Nº 133, del presente volumen.

Nuestro Ejército no está dispuesto a pedir cacao al enemigo y siempre hemos estado dispuestos a la muerte o a la victoria, y no sería posible que hoy, que ya hemos abierto conciencia en nuestro pueblo, fuésemos a humillarnos al enemigo, pidiendo o proclamando presidente, a un individuo que ni tan siquiera lo hemos oído mentar, y por lo mismo nada podría esperar nuestro Ejército de un individuo que ignora en su totalidad los sacrificios de nuestro Ejército...

Sinceramente comprendo que a usted le preocupen las discusiones limítrofes entre Honduras y Nicaragua, y que sus deseos son de que todo se arregle armoniosamente entre nosotros mismos, pero eso no lo permitirá el asesino yankee y las cosas tenemos que verlas a la luz de la propia realidad.

Nuestro Ejército reconoce como enemigo, tanto al renegado gobierno de Nicaragua, como al actual Gobierno de Honduras, porque los dos son agentes de los banqueros yankees, y nuestros dos pueblos (Honduras y Nicaragua), no esperan nada de semejantes piltrafas humanas.

No creo en la ruptura del Gobierno de Honduras y el de Nicaragua, y en el caso de que llegase a suceder, de seguro que eso obedecería a maniobras de la política internacional que desarrollan los banqueros yankees en nuestros pueblos indo-hispanos.

En esa virtud, nuestro Ejército mirará un solo bloque de enemigos, compuesto por las fuerzas de los gobiernos de Honduras, Nicaragua y Estados Unidos de Norte América. La situación se nos pondría color de hormiga, y aprovecharíamos atacar solamente a las fuerzas derrotadas de cualquiera de los tres gobiernos, para aumentar nuestros elementos bélicos, y poder ayudarnos a la formación de una nueva república libre para todos los hombres de la Tierra.

Nicaragua ni Honduras necesitan entrar en ninguna discusión de límites y todo lo que actualmente se está observando a ese respecto, es cuestión exclusivísima de la política internacional de los Estados Unidos de Norte América.

Ahora bien: si alguna vez preguntan a usted la forma en que se podría llegar a un entendimiento de paz con nuestro Ejército, manifiésteles que las propuestas deberán ser completamente oficiales, dentro del mismo territorio nicaragüense, y que las personas designadas a traernos las propuestas deberán salir de Jinotega o San Rafael del Norte, con bandera blanca sobre los caminos de los llanos hasta internarse en las montañas del Naciente, en donde seguramente serán observados por nuestros vigías, quienes a su vez lo participarán a nuestras columnas expedicionarias, y éstas se encargarán de capturar a la supuesta delegación.

Los individuos que llevasen las propuestas de paz, solamente deberán ser tres, y todos montados en bestias mulares, pudiendo llevar las armas que gusten, entendidos los tres supuestos individuos, que si al ser requeridos por nuestra imaginaria hacen disparos, el fuego será contestado por nuestras armas.

Nos anticipamos a manifestarle lo anterior, por si alguna vez **los** gobiernos centroamericanos quieren ayudarnos en la pacificación de Nicaragua. No es, pues, tan fácil la cosa como se la ha imaginado Alemán Bolaños, de que con sólo unas mal escritas líneas en unos pedazuchos de papel, podría terminar con una lucha que hemos estado sosteniendo por seis largos terribles años, con sólo la esperanza de ser libres, soberanos e independientes. El tal Evaristo Carazo Hurtado es granadino y de cepa conservadora, de quienes el pueblo solamente espera presiones y calamidades. Está loco Gustavo Alemán Bolaños, y jamás volverá a ver otra letra escrita de nuestras manos.

Mi Blanquita y todos, le retornamos con creces sus frases cariñosas.

Siempre más allá.

A. C. SANDINO.

(11, pp. 254-256).

LOS CAMPOS NOS PERTENECEN A TODOS

197 MAS COMBATES EN NICARAGUA
(20 de agosto de 1931)

Para los observadores Indo-Hispanos

Ya hemos tenido oportunidad de manifestar al mundo que nuestro Ejército controla tácitamente ocho departamentos de nuestra República,[1] pero que, sin embargo, no tenemos ni una ciudad en nuestro poder, porque no está en nuestro programa de guerra de guerrillas y que lo haremos cuando lo creamos conveniente, pero que los campos nos pertenecen a todos y que por la misma razón nuestro Ejército tiene comida en abundancia.

[1] Véase el documento Nº 194, en que se detalla la distribución territorial de las ocho columnas expedicionarias del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, y los jefes de cada una de ellas.

Ultimamente hemos tenido noticias de que el enemigo quiere usar como táctica la desorientación del pueblo, publicando en los periódicos que las fuerzas que han combatido rudamente a los piratas y traidores en Chontales y otros sectores de nuestra República, durante los meses presentes, que esas fuerzas no pertenecen a nuestro Ejército y que son grupos de hambrientos sin trabajo los que amenazan las plazas.

En honor a la verdad, me permito manifestar, en mi carácter de Jefe Supremo de nuestro mismo Ejército, que no existe en Nicaragua ningún movimiento aislado de nuestro Ejército y los casos de descontentos que ocurren, aun en las rondas de Managua, todos son motivados por trabajos de nuestro mismo Cuartel General, y el hambre de que habla el enemigo; nunca lo ha conocido nuestro Ejército y seguramente que ése deberá existir, pero en las ciudades en donde están enchiquerados los piratas y traidores a nuestra Patria.

Después de los combates habidos en las ciudades de La Libertad[1] y San Juan de Limay,[2] en Estelí, librados por los hermanos Generales Pedro Altamirano, Pedro Antonio Irías, Ismael Peralta y José León Díaz, han ocurrido treinta y tres encarnizados combates más, entre los que sobresale el librado por el Coronel Perfecto Chavarría contra los piratas y traidores en el puertecito fluvial del Río Coco, denominado Puerto de Waspuck. En ese combate efectuado el 17 de julio próximo pasado, murieron seis Capitanes más de la marinería yanqui y cincuenta y un traidores nicaragüenses. El lugar en que se libró el combate está a varios centenares de millas distante del Cabo Gracias a Dios, y el desastre ocurrido allí al enemigo, no ha sido visto de vecinos de poblaciones importantes y no sería extraño que nuestros cobardes enemigos negasen que en ese combate se les avanzó más de sesenta mil cartuchos de distintos calibres, pues seguramente que no tardarán en decir que las armas y parque avanzados en el mencionado puerto, nos entraron en embarcaciones rusas o japonesas.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, las Segovias, C. A., Agosto 20 de 1931.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.
(Firma y sello)

(16, 2 p.).

1 Este combate se libró el 12 de julio de 1931. Además, se debe consignar la toma de Santo Domingo y la mina El Jabalí, en el departamento de Chontales, efectuada el 18 del mismo mes y año.

2 No ha sido posible registrar la fecha exacta de este combate, pero debió haber sido en el mismo mes de julio de 1931.

QUIENES SERAN RESPONSABLES DE LA DESTRUCCION DE NICARAGUA

198 CARTA A PEDRO JOSE ZEPEDA

(20 de agosto de 1931)

Cuartel General, las Segovias, Nic., C. A., agosto 20 de 1931.

Sr. Dr. Pedro José Zepeda
Representante Gral. de nuestro mismo Ejército

3ª de Balderas, Nº 24
México, D. F.

Mi querido compadre y hermano:

En lo que se refiere Ud. a que no son buenas las declaraciones en las que hemos manifestado haber girado órdenes para incendiar las ciudades de nuestra República, si el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica no retira de nuestro territorio nacional sus recuas de bandidos mercenarios, a ese respecto, me es grato aprovechar esta feliz oportunidad para manifestar nuevamente al mundo y a Ud. mismo, que en nada han variado las disposiciones de nuestro Ejército en ese sentido, y que los únicos verdaderos responsables de esa destrucción, es la política internacional del gobierno de Washington, y que nuestra actitud solamente es la natural consecuencia de esa política macabra.

En la destrucción de Nicaragua también son responsables los Gobiernos de nuestra América española, principalmente los de Centro América. Las razones que comprueban mi dicho están a la luz de la razón, y ya nuestro pueblo todo lo comprende. Que caiga, pues, la responsabilidad de la destrucción de nuestra bella Nicaragua en los Gobiernos imperialistas de Norteamérica y de América Hispana, y en tal virtud, *protesto enérgicamente,* en el nombre de nuestro Ejército y en el mío propio, por cualquier responsabilidad de la destrucción de Nicaragua que maliciosamente se le quiera atribuir ante el pueblo a nuestro invicto y glorioso Ejército. En estos momentos este Comandante General de nuestro Ejército, está preparando un nuevo plan de ofensiva contra el

enemigo, en los meses de noviembre, diciembre y por durante el tiempo que permanezca celebrándose la Séptima Conferencia Panamericana,[1] y de esa manera denunciar ante nuestro pueblo a todos los Gobiernos imperialistas de este Continente Americano.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 256-257).

NUESTRO RUBEN DARIO HABLO DE NUESTROS VEINTIUN CACHORROS DE AMERICA HISPANA

199 MANIFIESTO A LOS HOMBRES DE NUESTRO DEPARTAMENTO LEONES

(15 de septiembre de 1931)

¿Sabéis pueblo, lo que simboliza tu nombre de León? (. . .).

El símbolo de España es el León, espíritu jefe de todo este globo terrestre, razón porque ninguna otra nación de este globo, antes ni después podrá imitar la hazaña de España, al descubrir el Continente en que vivimos, que es la tierra de promisión para todos los hombres libres de la Tierra.

Nuestro Rubén Darío habló de nuestros veintiún cachorros de América Hispana, hijos del viejo León español.

Si el hombre humano es la verdadera arca de Noé, en donde están encerrados los instintos de todos los animales del Universo, sabed: que el León es el jefe de todos los instintos, siendo los instintos antagónicos del uno al otro, y por lo mismo, el León simboliza el espíritu de todos ellos. Siempre sucedió que cuando el León ruge, todos tiemblan y se aplacan los que riñen.

Nuestro Departamento de León es el espíritu jefe de todos los Departamentos de nuestra República nicaragüense.

[1] La Séptima Conferencia Panamericana fue celebrada en Montevideo, Uruguay, entre el 3 y el 16 de diciembre de 1933.

Sin embargo, los asesinos banqueros de Norteamérica, representativos del dios becerro de oro del Sinaí, han formado en Nicaragua la asquerosa escuela de serviles traidores, capitaneados por Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro y José María Moncada.

También el pueblo leonés, símbolo del espíritu del pueblo nicaragüense, se está contagiando de serviles y traidores a la Patria. Con ese motivo, más que justificado, se ha retirado de vuestro Departamento el espíritu del pueblo nicaragüense, a las selvas vírgenes segovianas, en donde le encontraréis todos vosotros, los hombres del Departamento de León, para que juntos todos los buenos hijos de Nicaragua, siempre enhiestos, continuemos manteniendo impoluto, de Cumbre en Cumbre, nuestro Pabellón Nacional, símbolo del León nicaragüense, del que vosotros, leoneses, sois los verdaderos guardianes, ante vuestro viejo León español, que es el símbolo espiritual de este globo terrestre, ante el padre Creador del Universo.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, las Segovias, Nicaragua, C. A., Septiembre 15 de 1931.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 263-264).

NO ES JUSTO QUE ANDEN EN HARAPOS LOS HOMBRES QUE ESTAN FUNDANDO LA LIBERTAD DE NICARAGUA

200 COMUNICADO
(20 de octubre de 1931)

Hemos hecho sentir que no dependemos de ningún Gobierno indohispano y mucho menos de cualquier otra nación del globo. Nicaragua está directa y únicamente representada por nuestro Ejército y por lo mismo confiada a sus propios esfuerzos y recursos. Con ese motivo se han girado órdenes a nuestras columnas expedicionarias, para que perciban de nacionales y extranjeros todo lo indispensable para su mantenimiento. Muchas veces se han dado casos de que al llegar una de nuestras columnas a cualquier hacienda o heredad que está en territorio nacional, se toman las mercaderías y provisiones existentes en el lugar,

y hasta llegan a ocurrir casos en que nuestros soldados quitan zapatos y vestidos a los proletarios, porque más que ellos necesitan eso nuestros hermanos soldados, y porque no es justo que anden envueltos en harapos los hombres que están fundando la libertad de Nicaragua. En eso ha consistido que muchos miserables nos den el calificativo de "bandoleros"; pero será la historia la que se encargue de hacernos justicia, principalmente si se comprende que los capitalistas despojados, son los primeros y directamente responsables de cuanto ha venido pasando en Nicaragua, porque ellos trajeron a los mercenarios yankees al territorio nacional.

Evitar a todo trance los incendios; no hay necesidad de que queden ruinas. Bastaría con que los muchachos llevaran destornilladores, para que destornillen puertas y ventanas, y las quemen junto con los enseres de lo que haya necesidad de destruir, como castigo y para sembrar el temor.

Este procedimiento es muy práctico y eficaz, y es bueno que veas de infundirlo a tus lugartenientes. Casas quemadas quedan a modo de acusación. Casas sin puertas provocan sonrisas y el castigo queda visible.

(1Q, p. 155).

NO *IMPORTA QUE SE NOS CALIFIQUE DE BANDIDOS*

201 MANIFIESTO
(15 de noviembre de 1931)[1]

A los capitalistas notificados por nuestro Ejército en Jinotega, Matagalpa, Estelí y Ocotal.

Tengo noticias de que en Jinotega se trata de la organización de la necesaria Cámara de Comercio, con la intención de merecer, según los capitalistas, mayor apoyo del gobierno intervenido y de los invasores a Nicaragua.

Yo pienso que los pobres capitalistas nacionales y extranjeros en Nicaragua, podrían salvar todavía sus intereses siempre que reconsideren la necesidad que tienen de hacer una franca protesta ante el Congreso de los Estados Unidos de N. A. por los abusos interventores de aquel país en nuestra sufrida República nicaragüense.

1 Los párrafos 2, 3 y 6, que no aparecían en la edición anterior, fueron tomados de la foto que de este documento publicó la fuente trabajada. Algunas partes resultaron ilegibles y no pudieron ser transcritas.

Es a los nicaragüenses a quienes corresponde dar garantías en nuestro país, y ningún poder extraño podrá darlas efectivas, como lo hemos probado ante el mundo desde que Coolidge, descabelladamente, bajó sus tropas mercenarias para garantizar vidas e intereses extranjeros cuando nuestra Guerra Constitucionalista en el año de mil novecientos veintiséis.

Mientras exista intervención extranjera en Nicaragua, no existirán garantías de vidas ni de intereses.

Ya es bastante el tiempo que hemos estado combatiendo contra las hordas invasoras y de traidores a la Patria, para que se convenzan de mi dicho.

También pienso que el tiempo que gastan en lanzarnos insultos algunos malos nicaragüenses, podrían emplearlo en hablar responsablemente con los (ilegible) para que traten de los medios que todavía tengan de poder parar (ilegible el resto del párrafo).

No importa que se nos califique de bandidos; sin embargo, muchos de nuestros enemigos, quienes tengan la oportunidad de leer el presente escrito, querrían sentir la satisfacción del deber cumplido que sentimos los miembros de nuestro Ejército, quienes, a pesar de los despechados, hemos salvado el honor de nuestra Familia Nicaragüense, ante los hombres libres de la Tierra. No importa que a veces demos órdenes drásticas en provecho de nuestra salud nacional. La libertad no se conquista con flores, sino que a balazos, y es por esto que hemos tenido que recurrir a los cortes de chaleco, cumbo y bloomer...

Téngase presente que en los momentos que hacemos el presente escrito, es cuando nuestro Ejército tiene las mayores seguridades de controlar militarmente toda nuestra República y que mis palabras no deben tergiversarse haciéndolas degenerar en incapacidad nuestra, no. Hago estas aclaraciones, porque tenemos entendido que el arma que más habilidosamente nos ha blandido el enemigo, es la calumnia.

Las dichosas personas quienes han sido notificadas por este Comando General a depositar contribuciones, deberán de cumplir, pues en otro caso se harán responsables a las consecuencias.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Noviembre 15 de 1931.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 280-282).

SALDRA SOLO USTED CON SU PISTOLA

202 CARTA AL GENERAL FRANCISCO ESTRADA

(Noviembre de 1931)

Sr. General Francisco Estrada

Campo de Operaciones Militares.

Mi querido hermano:

Según su nota del 27 de octubre pasado, Ud. se encuentra con toda su gente reunida. También me dicen que iba otra comunicación suya tras de mí, pero no la he recibido. Después daré contestación a sus notas, y por ahora solamente quiero ordenarle lo siguiente:

Urgentemente se pondrá en marcha al recibo de la presente sobre el pueblo de Quilalí y lo atacará por la garita, tratando de obtener el triunfo, aunque gaste todo el parque, pues el general Díaz ha recibido todo el parque, y no tarda en llegar al sólo retirarse el enemigo de esa montaña.

Si su gente tiene miedo de atacar, saldrá solo usted con su pistola y tirotea al mencionado pueblo. No hay lugar a dar más instrucciones por estos momentos.

Un abrazo para todos.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, p. 277).

LAS PERSONAS A QUIENES SE HA ORDENADO CAPTURAR, ES A LAS PERSONAS CAPITALISTAS, QUIENES ESTAN IDENTIFICADAS COMO ENEMIGAS DE NUESTRO EJERCITO

203 CARTA A LA FAMILIA GUTIERREZ

(22 de noviembre de 1931)

Cuartel General, 22 de Noviembre de 1931.

A la familia del señor
Víctor Gutiérrez
El Mancotal.

Con esta fecha llegó de nuestro campamento militar "Luz y Sombra", una nota de don Víctor Gutiérrez para su familia, la que hoy nos permitimos el gusto de enviarla a su destino, y manifestarles a la vez de que todo cuanto deseen, y aun periódicos pueden enviar al mencionado señor.

También me permito manifestarles que don Víctor Gutiérrez, así como los señores Manuel Irías y Rosendo Chavarría, fueron conducidos por nuestras fuerzas a estos campamentos por una errata de nuestro secretario, pues las personas a quienes se ha ordenado capturar es a las personas capitalistas, quienes están identificadas como enemigas de nuestro Ejército, pues necesitamos obtener de ellos contribuciones con qué comprar elementos bélicos para la continuación de la defensa de nuestro honor nacional.

Sin embargo, las tres mencionadas personas ya están en nuestros campamentos y no podremos dejarlos ir, a menos que ellos contribuyan con algunos fondos para invertirlos en los elementos indicados, porque estamos seguros que al permitirles el regreso a sus hogares tendrían que darle el mapa de nuestros campamentos al enemigo. Estas cosas nos importarían muy poco, porque al permitirles el regreso nosotros cambiaríamos totalmente nuestros campamentos militares, y no sería gracia meternos en tantos afanes para proporcionar un placer a mal agradecidos.

Por otra parte, pueden Uds. estar seguros de que los tres señores en cuestión, aquí están recibiendo constantemente lecciones de dignidad nacional, y mañana darán gracias a Dios por la suerte que han tenido de estar entre los Defensores de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Muy atentamente y seguro servidor,

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 287-288).

QUE EL GENERAL PORTOCARRERO ASUMA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

204 AL GENERAL JUAN PABLO UMANZOR Y AL CORONEL SANTOS LOPEZ

(12 de diciembre de 1931)[1]

Hoy mismo se les escribe a los hermanos Generales Juan Gregorio Colindres y Juan Santos Morales, manifestándoles que en la ciudad de San Salvador hemos organizado un Comité denominado *Pro-Liberación de Nicaragua* y que hemos nombrado al General Horacio Portocarrero, Delegado Especial de esta Jefatura Suprema de nuestro Ejército ante el mencionado Comité y las tropas que operan en el interior de nuestra República, para que, en los casos de lograr de parte de nuestro Ejército el control militar del país, que el General Portocarrero asuma la Presidencia de la República de Nicaragua, pero que el General Portocarrero no podrá hacer ningún arreglo con el enemigo.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, p. 293).

[1] La fuente trabajada reproduce únicamente el fragmento aquí publicado.

205 INSTRUCCIONES PARA EL GENERAL HORACIO PORTOCARRERO

(15 de diciembre de 1931)

Instrucciones para el general Horacio Portocarrero, en su carácter de Delegado Especial de la Jefatura Suprema de nuestro Ejército, ante el Comité Pro-Liberación de Nicaragua y las fuerzas militares que operen en el interior de nuestro país contra la invasión yanki y los traidores a la Patria.

1º El general Portocarrero, al recibo de la presente, se servirá pasar al Comité Pro-Liberación de Nicaragua, en esa ciudad capital, y presentará a los miembros del Patriótico Comité un saludo fraternal en nuestro nombre, manifestándoles a la vez que gustosos hemos aceptado sus designios para ilustrarles en nuestros propósitos de redención Patria, y que todos nuestros esfuerzos deberán ser encarrilados hacia el propósito de conseguir el control militar de Nicaragua, por la fuerza de las armas, e impedir cualquier farsa eleccionaria que quiera efectuarse en nuestro país con supervigilancia extraña. También dará lectura a todos los documentos que con esta fecha se le envían al general Portocarrero.

2º El general Portocarrero, una vez reconocido Delegado Especial de la Jefatura Suprema de nuestro Ejército por el Comité Pro-Liberación de Nicaragua, se servirá pedir en nuestro nombre al mencionado Comité, que si él es persona grata que lo acepten en su carácter de Delegado Especial de la Jefatura Suprema de nuestro Ejército, el honor de asumir interinamente la presidencia de la República de Nicaragua, en el caso que nuestras fuerzas militares logren derribar del poder a Moncada o que al tomar mayor fuerza nuestro movimiento revolucionario en el interior, se nos hagan propuestas de paz, en que el enemigo acepte entregar la presidencia de Nicaragua a un designado por nuestro Ejército. Desde luego: el general Portocarrero está actuando como miembro de nuestro Ejército, y por lo mismo, está sujeto a la disciplina que implica nuestra pauta; no pudiendo, por la misma razón, hacer ningún arreglo de paz con el enemigo, sin la previa y directa autorización de este Comando General, quien antes de autorizarlo, tendría que estudiar detenidamente las bases de paz propuestas, que tendrían que ser compatibles con nuestro Honor Nacional y con las aspiraciones de nuestro Ejército.

3º El general Portocarrero queda con el deber de asistir a cualquier llamamiento que en su carácter de Delegado Especial de la Jefatura Suprema de nuestro Ejército pueda hacerle el Comité Pro-Liberación

de Nicaragua, ya sea para informarle algo que el Comité necesite que conozca este Comando General, o para que se conduzca al interior de Nicaragua a organizar un gobierno provisional compuesto de ministros que acepten formar parte del gabinete sostenido por nuestras armas libertadoras. En atención a esa hipótesis, el general Portocarrero queda autorizado para organizar un Gobierno Provisional, bajo la condición de que los ciudadanos que formen parte del mencionado Gobierno Provisional, deberán firmar, como miembros de nuestro Ejército, la pauta que nos rige; pues quien no esté con nosotros, estará con el enemigo. Permítome aquí mismo indicar el nombre de algunos ciudadanos que serían del agrado de nuestro Ejército, para cualquiera de las carteras gubernativas, a saber: Dr. Escolástico Lara, Dr. Rosendo Argüello, Dr. José Jesús Zamora, Dr. Arturo Vega, Dr. Modesto Armijo, Gral. Juan Francisco Berríos, Gral. Francisco Parajón, Sr. José León Leiva, Sr. César Augusto Terán, Sr. Gustavo Alemán Bolaños y Sr. Salomón de la Selva.

4º El general Portocarrero sacará copia impresa de nuestra pauta en un buen libro en blanco que revista completa seriedad y será en él en donde firmarán como miembros de nuestro Ejército, sus ministros y el señor presidente, general Horacio Portocarrero.

5º El general Portocarrero se servirá ponerse en contacto con el Dr. Pedro José Zepeda, en México, D. F., quien a la vez tiene la Representación General de nuestro Ejército, pero que desde hace más de un año no hemos recibido satisfactorias noticias del Dr. Zepeda, por lo que deberá preguntársele sus últimas determinaciones. También necesitamos saber si el Dr. José Jesús Zamora, residente en San Salvador, recibió por escrito la Representación de nuestro Ejército en esa República, que debió haberla enviado el Dr. Zepeda, por instrucciones de este Comando General.

6º El general Portocarrero queda autorizado para aceptar de personas e instituciones apoyos desinteresados que no entrañen compromisos políticos de nuestra parte.

7º Las comunicaciones deberán enviársenos por el mismo conducto ya conocido.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, diciembre 15 de 1931.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(11, pp. 294-296).

1932

LO QUE LOS GRINGOS BUSCAN ES LA HUMILLACION DE NUESTRA PATRIA, HASTA PARA IRSE

206 MANIFIESTO
(Enero de 1932)[1]

A los compatriotas nicaragüenses:

Lo que los gringos buscan es la humillación de nuestra Patria, hasta para irse. La candidatura conservadora de Díaz y Chamorro es obra suya, pues los yankees quieren nueva oportunidad de mando para los yanquistas, y para el caso de que les convenga más los yanquistas liberales y dar el triunfo a los liberales, ordenaron a Moncada que fuera Sacasa el candidato, y fingieron que aceptaban a Espinosa sus protestas de yanquismo. Quieren que a su salida no hayan manifestaciones desbordantes, que unos u otros tratarían de impedir, y hasta tratan de que al haber dificultades se les suplique, por Díaz o por Sacasa, que vuelvan a desembarcar y a ocupar el país, aunque no estén dispuestos a hacerlo, porque la campaña del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, tiene anonadado al poderío yankee.

Compatriotas: proceded con dignidad y recordad que habéis sido víctimas tanto de los yankees como de esos políticos. Quien vaya tras esos individuos y se acerque a votar en las urnas vigiladas por los yankees, no hará sino rendir el más lamentable homenaje a la bayoneta extranjera, al dar ésta su último brillo insultante sobre Nicaragua. Esperar la dignidad patria de Chamorro y Díaz, o Espinosa y Sacasa es, compatriotas, la peor majadería, sobre todo cuando ya se acerca, vencedor, el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Decid al almirante invasor que os está manejando como ganado: ¡fuera! Cumplid con vuestro deber. No obedezcáis una sola orden de los marinos en la farsa de las elecciones. Nadie tiene obligación de ir a

1 Los planteamientos políticos contenidos en este manifiesto, están referidos a las elecciones que se celebrarían en noviembre de 1932, bajo la supervigilancia del Cuerpo de Marinos de los Estados Unidos.

las urnas ni hay ley que compela a eso. Haceos dignos de la libertad y merecedores de ella.

Que el pueblo afiliado al Partido Liberal no crea que un triunfo de la fórmula conservadora va a perdurar más allá que el tiempo indispensable para su liquidación, por ese mismo pueblo, junto con el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Que el pueblo conservador no tema un triunfo de la fórmula encabezada por Sacasa, porque éste tiene encima la castigadora mano de este Ejército, y jamás pasaría de enero en la presidencia.

Esta es la verdadera situación, compatriotas, y el camino a seguir os queda dado.

A. C. SANDINO.

(10, pp. 161-162).

ESOS RENEGADOS... A LOS MACHOS Y A LOS PERROS DE LA GUARDIA NACIONAL LOS ATIENDEN COMO PRINCIPES

207 CARTA A MARCIAL RIVERA ZELEDON

(19 de febrero de 1932)

Señor Sargento Mayor
Marcial Rivera Zeledón.

Felicitación del Jefe Supremo General A. C. Sandino.

Esta Jefatura Suprema del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, se complace en felicitar a Ud. fraternalmente, en mi nombre y en el de todos los miembros y hermanos de este Cuartel General, por la actividad que ha desplegado en hacer efectivas las contribuciones cuya lista se puso en sus manos por medio del hermano General Francisco Estrada.

En la presente felicitación se le acusa recibo por la cantidad de tres mil doscientos pesos córdobas, que usted ha puesto en manos de esta Jefatura Suprema como producto de las contribuciones forzosas a

los capitalistas renegados, para necesidades de nuestros hermanos que luchan en el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Esta Jefatura Suprema queda entendida de su informe respecto de las propiedades que la justicia de nuestro Ejército se encargó de castigar con su mano, por no haber cumplido las órdenes terminantes de esta Jefatura Suprema. Esta Jefatura Suprema no es tan babosa para dar crédito a las cartas de esos renegados pidiendo cacao y llorando pobrezas que no existen, porque a los machos y a los perros de la Guardia Nacional los atienden como príncipes.

Esta Jefatura Suprema del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, aprueba sus procedimientos en las quemas de las referidas casas de fincas y haciendas y les haré saber a los renegados que si a pesar de este castigo no cumplen, pagarán con su pellejo esa rebeldía contra nuestras autoridades.

Es necesario que comprendan que nuestro Ejército está protegido por la Justicia Divina y por varios espíritus guerreros, y que es un crimen que los que puedan ayudar se crucen de brazos ante nuestra lucha del Ejército Libertador.

Los traidores a quienes usted chalequeó en su última gira, están bien ejecutados y esta Jefatura no tiene nada que decir, solamente que se le prohíbe que en la próxima no ande poniendo papelitos sobre los cadáveres, diciendo que usted los ejecutó. Este Cuartel General no le ha dado esas instrucciones a usted y en lo sucesivo usted no volverá a escribir esos papeles dando cuenta de nada...

Dado en el Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, en Bocay, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos treinta y dos.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 306-307).

SUFRAN, PUES, USTEDES, LAS CONSECUENCIAS DE SU COBARDIA

208 CARTA A JOSE ZELAYA
(11 de marzo de 1932)

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua, Marzo 11 de 1932.

Señor don José Zelaya
San Rafael del Norte.

Estimado señor:

Adjunto a la presente se servirá encontrar un recibo por las mercancías pertenecientes a su propiedad, que nuestras fuerzas tomaron para el consumo de nuestro Ejército y para aliviar las necesidades de nuestros hermanos campesinos, quienes han hecho causa común con nuestro Ejército en la Defensa de la Dignidad Nacional nicaragüense.

Sea para usted una satisfacción contribuir (aunque forzado) al mantenimiento de nuestra protesta armada. Para su conocimiento y el de los demás comerciantes de su lugar, le adjunto copia de la circular que obra en poder de todos los jefes de fuerzas pertenecientes a nuestro Ejército.

Igualmente queden entendidos que mientras en Nicaragua existan invasores, vigentes los tratados, pactos y convenios celebrados entre los gobiernos de Estados Unidos de Norteamérica y los impuestos entre ellos mismos en Nicaragua, no habrá paz, ni habrá garantías de vidas ni de intereses. Así mismo, tengan entendido que no hay ninguna responsabilidad de nuestra parte, desde que hemos sido provocados y es nuestro deber la defensa.

Si hay responsabilidad en los sucesos de Nicaragua, la tienen la política internacional de Norteamérica y los nicaragüenses que se han concretado a coquetear con los invasores, contribuyendo, con su pusilanimidad, al pretexto que ponen para su intervención en Nicaragua, diciendo que personas importantes y no importantes de Nicaragua piden la intervención de ellos en nuestro país. Sufran, pues, ustedes, las consecuencias de su cobardía.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 311-312).

PODERES A ESTRADA SOBRE EL TERRITORIO DEL ATLANTICO

209 AL GENERAL FRANCISCO ESTRADA

(28 de abril de 1932)[1]

Mi querido hermano General Estrada:

El General Irías lleva instrucciones de ponerse bajo las órdenes directas de Ud. y de reconocerle a Ud. mismo como Primer Jefe de toda la Expedición nuestra en toda la Costa Atlántica. También se le explicó al General Irías que si logramos mediante la Expedición de que me ocupo, el Control de ese Litoral, asumirá Ud. el cargo de Gobernador Intendente, eligiendo Ud. el sitio donde habrá de radicarse con su Estado Mayor, lugar desde donde dirigirá todo el movimiento político y militar de nuestro Litoral Atlántico.

(. . .) Le envío esos periódicos, donde aparece la toma de Villa Nueva; igualmente tenemos informes de la toma de Ciudad Darío, y se dice que para conseguirla tuvieron nuestros muchachos que incendiar algunas casas de la población, y los aviones pusieron fin a la tarea, pero cuando nuestras fuerzas ya estaban ausentes (. . .).

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, p. 324).

1 La fuente trabajada no publicó íntegro el texto de esta carta, sólo los dos fragmentos que aquí se reproducen.

NUESTRO EJERCITO HOY, COMO AYER, ESTA CONVENCIDO DE QUE NICARAGUA SERA LIBRE SOLAMENTE A BALAZOS Y A COSTA DE NUESTRA PROPIA SANGRE

210 BOLETIN DE NOTICIAS DEL EJERCITO DEFENSOR SOBRE OPERACIONES EN EL MES DE ABRIL
(18 de mayo de 1932)

A los observadores Indohispanos.

Estuvimos en lo cierto al manifestar con anterioridad que el mismo enemigo se encargaría, aunque a su modo, de publicar las noticias relativas a nuestros movimientos militares, y esas noticias son los mejores testigos de las pérdidas en hombres y armas que ellos constantemente sufren a causa solamente de la política internacional de Norteamérica.

El 4 de abril del presente año, los ex guardias pertenecientes a las fuerzas enemigas en Kisalaya, Costa Atlántica de Nicaragua, se sublevaron contra los filibusteros yanquis, quienes les comandaban. Ellos, para conseguir la finalidad del plan que se les encomendó, dieron muerte a un teniente Charles Lebos, de nacionalidad yanqui, e hirieron al subteniente Carlos Rayo. Como fruto de la sublevación mencionada, nuestro Ejército recibió lo siguiente: 21 rifles Springfield y Lewis, entre ellos algunos lanza-bombas, 21 granadas, una ametralladora Thompson con 1.600 tiros, 5.000 tiros de Springfield, una escuadra Nº 45 con seis magazines, una ametralladora Browning, una ametralladora Bron-Colt con un competente equipo, 9.000 tiros Lewis; todo esto fue entregado por los ex guardias Sebastián Jiménez, Felipe Briceño H., Francisco López y Aurelio Flores, quienes actualmente se encuentran al servicio de nuestro Ejército. Las armas fueron recibidas por los generales Estrada y Morales y el coronel Sócrates Sandino.

El 11 del mismo abril, tres artilleros del destacamento enemigo en Quilalí, que responden al nombre de Antonio García, Balbino Hoyos y Antonio Cornejo, se pasaron a nuestras filas con sus respectivas piezas, consistentes en una ametralladora Browning y dos ametralladoras Thompson con sus correspondientes equipos, bombas de mano y parque de rifle Springfield; todo esto fue recibido por el general Colindres.

El 15, siempre de abril, el capitán Heriberto Reyes sostuvo contra el enemigo un sangriento combate de tres horas en el lugar denominado San Luis, jurisdicción de Ocotal. En el combate perecieron treinta perros traidores y uno de los piratas que los comandaba. De nuestra parte lamentamos la muerte de los hermanos Alberto Cruz Maradiaga y Fausto E. García.

El 21 fue atacado por nuestras fuerzas, al mando del general Morales, el nuevo destacamento enemigo acantonado otra vez en Kisalaya. En esta vez el enemigo se encontraba más fuerte, pero siempre fue desalojado después de una hora y tres cuartos de encarnizado combate. De nuestra parte lamentamos la muerte de los hermanos sargento mayor Francisco Montenegro, capitán Zeledonio Gutiérrez, teniente Marcelino Rugama y la del joven estudiante de la Universidad de León, Nicaragua, Octavio Oviedo. Los generales Morales y Estrada continúan su marcha sobre el interior del Atlántico. También tenemos fuerzas de reserva en el mismo litoral. En el mencionado combate resultaron heridos: teniente Rafael César Zamora, Orlando Baldizón y Santos Godoy.

En la misma fecha el coronel Juan Altamirano derrotó al enemigo en Santa Bárbara, jurisdicción de Jinotega. El enemigo dejó en el campo a cinco perros traidores y un pirata yanqui. El mismo día, fuerzas del mismo coronel Juan Altamirano, atacaron a otra columna enemiga en el lugar denominado Chagüitillo. El enemigo fue totalmente deshecho y se le avanzaron 3.000 tiros Springfield y dos pistolas 45; no tuvimos bajas y el enemigo logró levantar sus muertos y heridos.

Siempre el 21, fuerzas al mando de los generales Carlos Salgado P., Juan G. Colindres y del capitán Heriberto Reyes, dieron combate al enemigo en La Puerta, Departamento de Ocotal.[1] El enemigo hizo resistencia por tres cuartos de hora y se le derrotó, dejando en el campo muertos dos yanquis y doce perros traidores. Se avanzó una ametralladora Browning, cinco rifles Springfield; todas las armas con abundantes pertrechos. No tuvimos bajas en ese combate. A las 4 p. m. del mismo día, nuestra misma fuerza, al mando de los jefes antes mencionados, tuvieron otro fuerte encuentro con el refuerzo enemigo en el lugar denominado Los Leones, que duró hasta que cerró la noche. Al explorar el campo se encontraron muertos cinco perros traidores y tres oficiales yanquis; el avance fue: doce rifles Springfield, tres pistolas 45, una lanzabombas con seis granadas y muchos documentos importantes para la historia de Nicaragua. De nuestra parte lamentamos la muerte de los hermanos Pío Melgara y Estanislao Maradiaga; herido, Manuel Valladares.

1 Ocotal es la cabecera departamental de Nueva Segovia.

El 23, el general Salgado y el capitán Heriberto Reyes, sostuvieron otro encuentro con el enemigo en el lugar denominado Los Bellorín. El enemigo dejó siete muertos en el campo.

Los otros combates habidos en abril, librados en el interior de Nicaragua por el general Umanzor, coroneles Tomás Blandón, Perfecto Chavarría, Ruperto Hernández Roblero, general José León Díaz, etc., ya los ha publicado el mismo enemigo.

El 1º del presente, el mismo general Salgado sostuvo otro sangriento combate con el enemigo en Ciudad Antigua. De nuestra parte pereció el hermano Federico Tercero, de San Marcos de Colón, Honduras.

En la misma fecha el general Colindres atacó al enemigo en el lugar denominado Los Bellorín. El combate duró tres horas, dejando el enemigo en el campo treinta y seis muertos y una carga conteniendo catorce chamarras de lana, tres capotes, dos vestidos, un par de zapatos y una tienda de campaña. De nuestra parte lamentamos la muerte del hermano Juan Pablo Bellorín, dueño de la propiedad donde se desarrollaron los combates.

Bajas de nuestra parte:

	Muertos	Heridos
San Lucas	2	0
Kisalaya	4	3
Los Leones	2	1
Ciudad Antigua	1	0
Los Bellorín	1	0
Total	10	4

Bajas del enemigo:

	Muertos	Heridos
Kisalaya	16	10
San Lucas	31	0
Santa Bárbara	6	11
Chagüitillo	13	9
La Puerta	14	0
Los Leones	8	0
Los Bellorín	7	0
Los Bellorín	36	0
Total	131	30

Elementos bélicos avanzados al enemigo:

	Rifles	Ametralladoras	Bombas	Parque	Pistolas 45
Kisalaya	21	3	21	15.600	1
Quilalí	0	3	5	140	0
Chagüitillo	0	0	0	3.000	2
La Puerta	5	1	0	0	0
Los Leones	13	0	6	0	3
Total	39	7	32	18.740	6

Otras cosas:

Aprovecho esta oportunidad para manifestar a nuestros compatriotas en el extranjero que nuestro ejército, hoy como ayer, está convencido de que Nicaragua será libre solamente a balazos y a costa de nuestra propia sangre; y que, como siempre, impediremos por la fuerza del derecho y las armas cualquier farsa eleccionaria que con supervigilancia extraña quiera repetirse en Nicaragua. El general don Horacio Portocarrero, ciudadano nicaragüense, ha sido designado por nuestro ejército para Presidente de nuestra República, cuando logremos el control militar de la misma, ya sea con las armas o por medio de convenios en que acepte el enemigo deponer el poder de Nicaragua en un designado por nuestro ejército. El general Portocarrero tiene altos poderes de nuestra parte para organizar su gobierno provisional con las fuerzas vivas del país, quienes quieran unirse a nuestra causa, pero ellos también cooperarán a impedir las elecciones que el enemigo prepara para el próximo noviembre.

Los nicaragüenses interesados en la liberación de Nicaragua, son bien aceptados por nuestro ejército, pero desligados de banderas partidistas y disciplinados a nuestra pauta, la que no nos permite mantener relaciones con ningún partido que piense presentarse a elecciones supervigiladas por poderes extranjeros.

Estamos observando las propuestas de Moncada relativas a la reforma de la Constitución de Nicaragua, para legalizar los tristemente célebres tratados Bryan-Chamorro. Sin embargo, se acabará el último nicaragüense y quedará en cenizas Nicaragua entera, pero esos tratados nunca serán legales.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Las Segovias, Nic., C. A. Mayo 18 de 1932.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

211 CARTA A LOS GENERALES FRANCISCO ESTRADA Y JUAN SANTOS MORALES

(22 de mayo de 1932)

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Mayo 22 de 1932.

Señores Primero y Segundo Jefe de la Columna Nº 3
General Francisco Estrada y Juan Santos Morales, respectivamente.
Costa Atlántica Nicaragüense.

Queridos hermanos:

Con fecha 9 del corriente, acabo de recibir correspondencia del General Morales, en que me participa no tener, hasta en aquel día, contacto con el Estado Mayor de que me ocupo.

(...) El General Morales tiene como obligación interiorizar de todos sus movimientos al General Estrada, y, como no lo ha hecho, no ha cumplido con lo ordenado por este Comando General de nuestro Ejército.

En esa virtud, se servirá el General Estrada ordenar inmediatamente la reconcentración del General Morales con toda su fuerza al campamento en donde está Estrada.

Igualmente, Morales se servirá poner a la orden del General Estrada toda la fuerza y armas que tiene bajo su mando, y reconcentrarse a este Cuartel General solamente con dos ayudantes.

Estrada se servirá organizar toda la fuerza en la forma que convenga, campamentarse donde convenga y atacar cuando le convenga también, pues ya tiene entendido todo lo que ha de hacer.

Hay más:

Tengo la absoluta pena de convencerme cada día que todos los Jefes, en su mayoría, se están haciendo antagónicos de uno a otro y capeadores hasta lo indecible. En estos momentos, hay rasos de nuestro Ejército que tienen mucho más actividad que Jefes reconocidos, lo que no deja de ser verdad muy lamentable.

Aquí nadie está en un lecho de flores y vivimos en los más tremendos sacrificios, y juro a Uds. que si Ustedes se hacen responsables a llevar la dirección del movimiento, lo deposito en Ustedes y saldré como Jefe Expedicionario a probarles que con buena cabeza y un poco de valor y honor, se hace todo lo que Ustedes creen que no se puede hacer.

Sinceramente vuestro hermano.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 322-323).

QUE SE ADHIERAN AL GENERAL PORTOCARRERO

212 CARTA AL GENERAL FRANCISCO ESTRADA

(3 de junio de 1932)[1]

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua.
Junio 3 de 1932.

Señor General
Francisco Estrada
Campamentos de la columna expedicionaria Nº 3.

Querido hermano:

En estos momentos, las cuatro de la tarde, he recibido su apreciable comunicación fechada el 25 de mayo próximo pasado, y me place que esté sin novedad.

Interiorizado que estoy en todos los puntos de su carta, me permito manifestarle que si el Gral. Morales prueba que por motivos ajenos a su voluntad no se comunicó más antes con Usted, puede considerarse la orden de reconcentración de él a este Cuartel General, pero en otro caso contrario la orden queda en pie.

1 En la edición de 1981 esta carta fue reproducida parcialmente, ya que así la presentaba la fuente trabajada en esa oportunidad (10, pp. 171-172). En esta ocasión se ofrece la versión completa de la misma.

Según noticias que nos trajo un sobrino del Capitán Aguilar, que andaba con Morales, sabemos que la fuerza en cuestión peleó como el 16 de mayo en Mos o por lo menos cerca del lugar mencionado, por lo que supongo que a esta hora ya pueden haberse comunicado con Ustedes.

Por otra parte, pienso que si cuando la presente llegue a sus manos no han tenido noticias del Gral. Altamirano, que éste puede haber peleado antes de llegar a La Neptuno y que con ese motivo se arrecostó para Macantaca, lugar donde estaba el Gral. Gómez y seguramente después de reunido con él ensayarán el ataque al mencionado campamento.

Las noticias que tenemos de nuestros otros Jefes en el interior, son halagadoras y principalmente ahora que se dice que el enemigo ha desocupado varias poblaciones y destacamentos, como el de la hacienda Corinto, de los Stadthagen; dicen también que en Jinotega han reducido muchísimo el número de tropas.

Recientemente llegó a nuestros campamentos de la columna Nº 4 el señor Manuel Balladares, hombre acaudalado y de influencias políticas, pidiéndonos que diéramos a él el cargo para el que habíamos designado al Gral. Horacio Portocarrero,[1] y que nos prometía que su Gobierno sería reconocido antes de un mes. También nos enviaba una lista de personas que formarían su Gabinete; entre ellas aparecían los Señores Carlos Castro Wassmer, para Ministro de la Guerra, un tal José María Zelaya y otro grupo de hombres de los mismos que han estado en toda la administración con Moncada. Nuestra contestación fue negativa y nos limitamos a decirle que si tenían a bien prestarnos su cooperación, que se adhieran al Gral. Portocarrero, persona a quien le hemos extendido altos poderes con el fin que él nos hablaba. No sabemos cuál será enseguida la actitud del señor Balladares.

Es casi seguro que del 10 al 12 del presente mes, yo haga una gira a nuestros campamentos viejos, por tener que arreglar muchos asuntos de interés; espero entrevistarme en aquellos lugares con Colindres y otros Jefes, quienes están para llegar a recibir órdenes. No sería extraño que con Colindres nos lleguen nuevas propuestas de entendimiento, pues comprendemos que hay un marcado interés.

Con relación a mi salud y a la de mi esposa, dichosamente en la actualidad es envidiable, pues estamos más robustos que cuando Ustedes se fueron, por la buena asistencia que recibimos durante la penosa enfermedad.

1 En relación a la designación del general Horacio Portocarrero para ocupar la presidencia de Nicaragua, véanse los documentos Nº 204 y 205.

Con el presente correo les envío unos periódicos que son los más nuevos que tenemos y en ellos hay muchas noticias relacionadas con nosotros y otras que nos interesan.

Ruégole aceptar, en unión de todos los hermanos que le rodean, el cariño sincero de este su hermano.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.
(Firma y sello)

QUE ACUERPEN AL GENERAL PORTOCARRERO

213 CARTA AL GENERAL PEDRO ALTAMIRANO
(19 de junio de 1932)

Señor Primer Jefe de nuestra Columna Expedicionaria Nº 1
General Divisionario
Pedro Altamirano
Campo de Operaciones Militares.

Mi querido hermano:

(. . .) El General Umanzor está por entrar a este Cuartel General y el miércoles salen embarcaciones que los conducirán a este campamento. Adelante nos mandó a un señor Enrique Sánchez, de León, que viene detenido y le detallaron una contribución de mil córdobas, los que quedó esperando recibir el General Umanzor para traerlos; este señor Enrique Sánchez, dicen ser hermano de Agustín Sánchez, el joven que está allí con Ud. y yo creo que es verdad. El referido señor está en el Topón y ya se mandaron órdenes para que lo traigan a este campamento y hablar con él; podría ser que de la conversación con él podamos sacar algo en claro de la situación de Occidente.

Hace poco vino una propuesta de un señor Manuel Balladares, de León, pidiéndonos que le diéramos a él la Representación Personal de esta Jefatura Suprema, para encabezar un movimiento revolucionario en Occidente y que me aseguraba tener elementos y gente lista para en un solo mes tomar el control de todo el País. La propuesta me pareció

muy audaz y no la aceptamos porque con él venían dos hombres que han sido los mimados de Moncada, ellos son un Carlos Castro Wassmer y un José María Zelaya. Nosotros hemos desconfiado de la propuesta de ese señor y nos parece, por unos recortes de periódicos que hemos visto, que Agustín Sánchez es uno de los que pertenece al grupo de Balladares y que venía adelante para preparar el terreno. Hasta en estos momentos no hay nada que justifique que las propuestas de Balladares y su grupo no sean sinceras, y que puede ser que vengan de corazón, pero a lo que nosotros no podemos acceder es a entregarles las riendas de nuestro movimiento revolucionario. Se les ha contestado que acuerpen al General Portocarrero, quien ya tiene autorización de esta Jefatura Suprema para organizar nuestro Gobierno Provisional. Ninguna contestación hemos recibido todavía, pero esperamos recibirla pronto. Colindres estaba interesado en que le quitáramos nuestra representación al General Portocarrero y que la diéramos a Balladares. De mi parte le fue una reprensión a Colindres por haberse dejado sugestionar, en un solo día, de un hombre que hasta entonces conoció, pues Balladares llegó en mi busca hasta los campamentos de Colindres. También ayer nos vino noticia de que por Somotillo ha entrado una cantidad de hombres bien armados al territorio nicaragüense y que se cree sea una nueva revolución aislada de la de nosotros.

Con ese motivo he girado órdenes a todas nuestras fuerzas que actualmente están en todas las Segovias, que no bajen al interior y que no se retiren muy lejos de esta región, pues queremos saber el resultado de esa fuerza que ha entrado y saber si son aliados de nosotros conseguidos por el General Portocarrero o si son harina de otro costal.

Estamos esperando correspondencia de Honduras y así será la manera cómo nos orientaremos.

Por la misma razón, creo que no es bueno que Ud. se aleje mucho.

En el próximo correo puede Ud. mandar para este campamento al joven Agustín Sánchez, pero sin equipo, sirviéndose Ud. guardarlo y mandarlo después. Tengo interés en ver juntos a los dos hermanos y leer en sus semblantes la realidad de las cosas, y para mí es mejor tenerlos desarmados, porque si ellos son enemigos de nosotros, y se viesen descubiertos, podrían cometer un crimen, supuesto que sabrían que de todos modos tendrían que morir (. . .).

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 336-338).

TOMA DEL COMISARIATO DE LA VACCARO EN PUERTO CABEZAS

214 CARTA AL GENERAL PEDRO ALTAMIRANO

(5 de julio de 1932)[1]

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.
"La Chispa", Agosto 2 de 1932.

Señor Primer Jefe de nuestra Columna Expedicionaria Nº 1
General Divisionario
Pedro Altamirano
Sus campamentos militares.

Mi muy querido hermano:

El General Estrada nos participa que el 5 de Julio próximo pasado, nuestras fuerzas al mando del General Simón González, "se posesionó" del campo y Comisariato más fuerte de las compañías yankees en Puerto Cabezas, el cual campo le denominan *Vaccaro*. El General González colocó estratégicamente las fuerzas a su mando, penetrando él en persona, con un grupo de sus muchachos, al más famoso de los comisariatos, en donde se aprovisionó de botas fuertes, sombreros Stetson y finos trajes de montar; cuando estuvieron listos en esa forma, procedieron a levantar un cargamento de mercaderías de la misma clase y artículos de boca; todos nuestros muchachos, cuando estuvieron vestidos gorgueramente, procedieron a incendiar todas las mercaderías almacenadas, el edificio del comisariato y los barracones; pues toda la gente había abandonado el lugar.

(11, pp. 351-352).

[1] Esta fecha establece cuándo fue tomado el comisariato de la compañía bananera *Vaccaro Brothers & Company*, en tanto que la de la carta indica cuándo fue suscrita ésta. Por otra parte, el documento que presentamos es un fragmento del texto original; la fuente trabajada así lo consigna.

QUE SE UNIFIQUEN CON NUESTRO EJERCITO Y QUE APOYEN A NUESTRO GOBIERNO PROVISIONAL

215 AL GENERAL FRANCISCO ESTRADA
(7 de julio de 1932)[1]

El Sr. Manuel Balladares por fin ha convenido en acuerpar al General Portocarrero y suponemos que en estos días se ha efectuado una conferencia en Tegucigalpa, con ese fin, entre muchos nicaragüenses interesados en acuerpar a nuestro Ejército. Estamos esperando el resultado de las pláticas mencionadas.

El Dr. Arturo Vega está haciendo volantes en el Departamento de Chinandega, y les mando a Ustedes un poco de las hojitas de las que él nos mandó, las que les ruego distribuir.

Recientemente estuvo en calidad de plagiado en este Cuartel General el joven Enrique Sánchez, de León, a quien el General Umanzor detalló una contribución de mil pesos, dinero que según participa el mencionado hermano, ya está en su poder; por lo mismo al joven Sánchez, con fecha 1º del corriente, se le dio libertad y salió para la ciudad de Jinotega.

Aprovechamos el viaje del joven Sánchez, quien no se fue resentido, para mandar algunas palabras a los candidatos Sacasa Argüello y otros del Liberalismo, en el sentido de que se unifiquen con nuestro Ejército y que apoyen a nuestro Gobierno Provisional, el que convocará al Pueblo Nicaragüense a elecciones completamente plebiscitarias, y que al no proceder ellos en la forma que se les indica, incurrirán en mayores responsabilidades.

Hace diez días que permanece entre nosotros el Capitán José de Paredes, quien le saluda por mi medio cariñosamente; aquí continuará por tiempo indefinido, pues sus hechos han desvanecido nuestras sospechas.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 334-335).

[1] En la edición de 1981 estos fragmentos de la carta al general Estrada, fueron publicados conforme aparecieron en la fuente trabajada en esa oportunidad (10, p. 173), es decir, sin el último párrafo y errada la fecha en que se dio libertad a Sánchez.

LA SUERTE QUE ALLI LES ESPERA A LOS NORTEAMERICANOS ES NEGRA

216 PARTE DE GUERRA

(Julio de 1932)

En julio sobresalieron los combates siguientes: nuestras fuerzas de la división del Atlántico, al mando de los generales Francisco Estrada y Simón González, atacaron y tomaron el campo platanero *Vaccaro,* de compañía norteamericana, en Puerto Cabezas. Al enemigo acantonado en ese campo le llegó inmediato refuerzo, pero nuestros muchachos supieron rechazarlos, quitando los trenes y moto-carros, así como parque, rifles y ametralladoras. Se dio fuego a los edificios, y al día siguiente una flotilla de aviones bombardeó a nuestra columna, pero fue derribado uno de ellos. El bombardeo orientó al enemigo que se aproximaba y se trabó un sangriento combate hasta cerca de la noche. Se calculan en más de cien las bajas del enemigo.

Fuimos informados de que veinte anfibios yanquis acuatizaron en Puerto Cabezas, para levantar a las familias norteamericanas, residentes en aquel puerto. Estimamos atinado el procedimiento, porque la suerte que allí les espera a los norteamericanos, es negra.

El 14 del mismo julio, nuestras fuerzas al mando del coronel Ruperto Hernández Robledo y del sargento mayor Francisco García, tuvieron un sangriento encuentro con el enemigo en Los Achiotes, departatamento de Jinotega, en el que perdieron la vida tres tenientes perros traidores y nueve piratas yanquis. Se avanzaron armas y parque.

Siempre en julio, el día 16, en La Rocía, departamento de León, nuestras fuerzas al mando del coronel Zacarías Padilla, libraron otro sangriento combate y avanzaron muchas armas y provisiones de boca.

A última hora, los generales Estrada y González, jefes de la división del Atlántico, nos comunican que en la Mosquita hondureña han cruzado a territorio nicaragüense fuertes núcleos de tropas norteamericanas, que no sabemos cómo permitiría el gobierno de Honduras, que se dice celoso autonomista. Agrega el informe que el cuartel lo tienen en un campo platanero de compañía yanqui, la *United Fruit Company,* en el puerto hondureño de Trujillo.

J. C. Smith, oficial yanqui, dio a los periódicos la siguiente lista de muertos de la guardia, en sólo un combate en las Segovias. Si eso confiesan, huelga decir cómo andará la cosa, y que vayan a abonar la tierra los renegados, y sirvan siquiera para eso: raso Rigoberto Rojas, número 5.136 (numerados como si se tratara de implementos); sargento Juan Coronado, número 1.888; raso Lionstini Omair, número 4.764; raso Humberto Martínez, número 4.115; raso Miguel Cárdenas, número 4.073; raso Benito Zamora Rico, número 4.278; raso Manolo Cuadra, número 100.

San Rafael del Norte, departamento de Jinotega, 30 de marzo de 1932.
Mr. Walter A. Gaspar
330 Wisconsin Av.
Wankisba, Wisconsin
USA.

Mamá queridísima:

Este mismo día me avisan de Jinotega que tu encomienda llegó hoy por avión... Yo tenía el propósito de escribirte una larga y cariñosa carta, pero la guerra y los sandinistas o lo que fuera, estuvieron contra mis deseos. Hoy hace siete meses que llegué a este rincón del infierno; y habría querido estar en la China todo este tiempo, donde me hubiera sentido mucho más seguro. Prefiero oír el estruendo de una batalla antes que oír un solo tiro que me disparen por la espalda... Tal es la vida de San Rafael del Norte.— DAD. (Traducción de una carta del Cap. yanqui Walter A. Gaspar a su madre, acompañada de un cheque por $36,85).[1]

(1, pp. 119-121).

[1] Esta carta del capitán Gaspar a su madre aparece en la fuente trabajada como un agregado al parte de guerra, y se reproduce respetando la traducción que de la misma se hizo en la época.

HOMBRES, QUIENES, CON NUEVAS ORIENTACIONES, HARAN DE NUESTRO SUELO UNA PATRIA LUZ

217 PARA LA HISTORIA DE NICARAGUA

(4 de agosto de 1932)[1]

Nicaragua será libre solamente a balazos y a costa de nuestra propia sangre, hemos dicho, y esa bola de canallas políticos que se disputan el látigo del invasor, por su culpa quedarán anulados en un futuro no muy lejano y el pueblo tomará las riendas del Poder Nacional.

El suscrito y su Ejército, son solamente la natural consecuencia de la descabellada y criminal política internacional de Norteamérica en Nicaragua, y aun en detrimento del mismo pueblo yanqui; nosotros hemos sido provocados en nuestro propio país, por lo que no somos responsables en nada.

Creo oportuno manifestar que nací en un pueblecito del Departamento de Masaya,[2] el 18 de mayo de 1895; crecí en privaciones hasta de lo más indispensable, y nunca me imaginé asumir, en el nombre del pueblo nicaragüense, la actitud en que nos encontramos; hasta que, en vista de los abusos de Norteamérica en Nicaragua, partí de Tampico, Méx., el 18 de mayo de 1926[3] —en donde me encontraba prestando mis servicios materiales a la compañía yanqui—, para ingresar al Ejército Constitucionalista de Nicaragua, que combatía contra el régimen impuesto por los banqueros yanquis en nuestra República.

Cuando partí de México a estas privilegiadas tierras, aún ignoraba todavía mi espíritu la terrible y pesada tarea que me esperaba. Los acontecimientos me fueron dando la clave de la actitud que debería asumir como hijo legítimo de Nicaragua y en representación del mismo espíritu de nuestro pueblo, ante la claudicación y cobardía de nuestros directores políticos.

1 El título de este documento corresponde al que usó originalmente Sandino para identificar la carta que, con fecha 4 de agosto de 1932, enviara a Xavier Campos Ponce (5, p. 126). En todas las ediciones anteriores de *El pensamiento vivo de Sandino*, este documento fue publicado bajo el título de "Relato". En su contenido, "Para la historia de Nicaragua" corresponde, con algunas variantes de redacción, a los documentos Nº 5 y 7 de la presente edición, y al documento "Blanca y sus verdugos".

2 Entonces conocido como La Victoria y más como Niquinohomo, nombre que hasta ahora conserva.

3 Sandino inicia su regreso de México a Nicaragua el 16 de mayo de 1926.

Mi buena fe, mi sencillez de obrero y mi corazón de patriota, recibieron la primera sorpresa política, cuando después de haber librado algunos combates contra los intervencionistas en las Segovias, me dirigí en solicitud de armas a Puerto Cabezas, donde estaba nuestro Gobierno Constitucional, el del doctor Juan Bautista Sacasa. Hablé con el mencionado doctor, y me dijeron que consultarían mi caso con el general Moncada. Este se negó rotundamente y permanecí en aquel puerto cuarenta días en aplazamientos, pues los ministros de Sacasa estaban llenos de ambiciones presidenciales. Por un tercero supe que estaban tratando de enviar la expedición a las Segovias, al mando de un general Adrián Espinoza, y que me propondrían que acompañase al mencionado general, siempre que yo aceptase hacer propaganda por el candidato que se me indicara. En eso sucedió que el 24 de diciembre de 1926, los piratas norteamericanos obligaron a Sacasa a que los militares y elementos bélicos salieran de aquel puerto en el término de veinticuatro horas; Sacasa no pudo sacar el armamento y los piratas lo hundieron en el mar. La Guardia de Honor de Sacasa salió desorganizada para Prinzapolka, unos por agua y otros por tierra, quedando Sacasa y sus ministros encerrados en un círculo de casas de campaña del ejército yanqui, que lo sitió. Yo salí con seis ayudantes atrás de la Guardia de Sacasa, y conmigo iba un grupo de muchachas de amores libres, ayudándonos a sacar hasta la distancia impuesta por los invasores, rifles y parque, que fueron en número de treinta rifles y siete mil cartuchos. La flojera de nuestros directores políticos llegó hasta lo inesperado y fue entonces cuando comprendí que los hijos del pueblo estábamos sin directores y que hacían falta hombres nuevos.

Llegué a Prinzapolka y hablé con Moncada, quien me recibió desdeñosamente, ordenándome entregar las armas a un tal general Eliseo Duarte, por lo que dispuse mi rápido regreso a las Segovias. Pero sucedió que llegaron los doctores Arturo Vaca y Onofre Sandoval, quienes gestionaron con Moncada que se me dieran los treinta rifles y los siete mil cartuchos que yo mismo había llevado, a lo que accedió Moncada despectivamente.

Cuando regresé el 2 de febrero de 1927 a Las Segovias, me encontré con que en esos días los conservadores habían destruido en Chinandega a las fuerzas al mando del general Francisco Parajón y que éste y sus jefes se habían refugiado en la República de El Salvador.

Los hombres segovianos me esperaban llenos de entusiasmo en la zona de El Chipote, y en sus manos puse aquellos treinta rifles y

siete mil cartuchos, los que, dos días después, utilizamos en el primer triunfo que tuvimos en San Juan, Segovia. Por consunción, el enemigo abandonó la plaza de Ocotal y fue ocupada por nosotros. Allí me encontró el general Camilo López Irías, quien estaba empeñado en reunir las fuerzas dispersas que abandonó el general Parajón en Chinandega.

Convinimos con López Irías que él pasaría a ocupar Estelí, que también estaba abandonado por el enemigo, y que yo con mi gente tomaríamos a balazos la plaza de Jinotega.

En Ocotal dejamos fuerzas militares y autoridades civiles.

López Irías logró acrecentar rápidamente su columna y pocos días después, en el lugar denominado Chagüitillo, sorprendió al enemigo, quitándole un valioso tren de guerra, que duró poco en su poder por habérselo vuelto a arrebatar el enemigo, con creces, al extremo de que lo desorganizó y lo hizo huir a Honduras.

El enemigo ocupaba las plazas de Estelí y Jinotega y no había columnas organizadas del liberalismo, ni en Occidente ni en los departamentos del Norte, a excepción de mi columna segoviana que se encontraba impertérrita en San Rafael del Norte, no obstante que un tal general Carlos Vargas, perteneciente a la columna de López Irías, me aconsejaba huir de aquellos lugares porque estábamos rodeados del enemigo. Vargas venía derrotado y acobardado junto con su jefe, aun cuando había visto el heroísmo con que combatieron mis muchachos de una caballería que mandé en su protección, quienes derrotaron al enemigo por su flanco y le arrebataron provisiones y parque.

El enemigo se vio libre en todo el interior y acumuló gran parte de sus fuerzas sobre las nuestras, que venían del Atlántico, al mando de los generales Luis Beltrán Sandoval, José María Moncada y otros jefes constitucionalistas.

Aquellos días eran de desesperación para el Ejército Liberal; me escribió Moncada, pero firmó Luis Beltrán Sandoval, desde "Tierra Azul", ordenándome reconcentrarme con las fuerzas a mi mando al lugar en que ellos se encontraban, porque de lo contrario me harían responsable del fracaso del Ejército Liberal. (Esta famosa nota se encuentra en mi poder y en aquellos días era secretario de Moncada el general Heberto Correa, quien puede saber algo a este respecto).

Por mi parte hubiera volado para salvar a Moncada y sus hombres de la desesperación en que se encontraban, pero mi columna era relativamente pequeña y peleábamos casi a diario. Sin embargo, mandé ciento

cincuenta hombres chipoteños al mando de los coroneles Simón Cantarero y Pompilio Reyes, quienes iban desarmados, custodiados por ocho rifles mal equipados y con instrucciones de ponerse a las órdenes del general Moncada y de esperar mi llegada a reunirme con ellos. La fuerza salió y en la misma noche marchó de Yucapuca a la toma de Jinotega, y a las cinco de la mañana teníamos rodeada aquella plaza, que con la blancura de sus paredes envueltas todas en una sábana de neblina blanca y con sus lucecillas pálidas que recibían los primeros rayos de la luz del día, nos detuvo por un instante la dulce calma en que dormía; pocos minutos más tarde se entabló el sangriento combate que terminó a las cinco de la tarde con el triunfo de nuestras armas libertadoras, avanzándole al enemigo todo el elemento de guerra de que disponía en aquella plaza.

El ejército enemigo había llegado a sentir terror por nuestra columna, pues las mesetas de Yucapuca y de El Saraguazca estaban sembradas de cadáveres habidos en los combates anteriores.

Nuestra columna segoviana la integraban ahora ochocientos hombres de caballería muy bien equipados y nuestro pabellón rojo y negro, majestuoso, se levantaba en aquellas agrestes y frías colinas.

Los ciento cincuenta hombres fueron quienes salvaron el tren de guerra de Moncada, quien estuvo a punto de caer en poder del enemigo. Mientras tanto el general López Irías desapareció totalmente de las Segovias, y en esos mismos días supimos que el general Parajón trataba de reorganizarse en Occidente; inmediatamente mandamos una nota desde Jinotega al mencionado general, invitándole a que pasara con su gente a Jinotega, para que juntos cooperáramos a la salvación de Moncada.

Mi carta llegó al poder de Parajón y en la primera quincena de abril de aquel año de 1927, llegó con sus fuerzas a Jinotega, lugar en que le recibimos con marchas triunfales, y por la noche dimos un concierto en su honor, en el parque de aquella ciudad.

Al día siguiente dejamos a Parajón en posesión de la plaza de Jinotega; marché con mis ochocientos hombres de caballería a libertar a Moncada, quien había abandonado hasta los cañones, dado el empuje abrumador del enemigo.

En el recorrido que hicimos de Jinotega a Las Mercedes, lugar en que hallamos a Moncada, tuvimos dos ligeros encuentros en San Ramón y Samulalí.

En Jinotega se reunieron, después de mi partida, los generales Parajón, Castro Wassmer y López Irías, formando una sola columna con la que me seguían de cerca.

Una tarde de la última quincena de abril, llegamos a El Bejuco, en donde hizo alto la cabeza de nuestra caballería, pues encontrábamos señales positivas de que el enemigo estaba a corta distancia.

Efectivamente, teníamos al enemigo al frente y toda nuestra caballería tomó posiciones; al instante ordené al coronel Porfirio Sánchez H. que con cincuenta hombres de caballería descubriera al enemigo; al mismo tiempo manifesté a los generales Parajón, Castro Wassmer y López Irías, la conveniencia de que sus fuerzas se tendieran en línea de fuego, lo que hicieron al instante.

Diez minutos después se trabó entre nuestra caballería y el enemigo un ruidoso combate, en el que participaron gran cantidad de ametralladoras del enemigo. Acto continuo, ordené al coronel Ignacio Talavera, jefe de la primera compañía de nuestra caballería, que con las fuerzas a su mando protegiera al coronel Porfirio Sánchez H. Esperé la llegada de los generales Parajón, Castro Wassmer y López Irías, quienes llegaron a mi presencia solamente con sus ayudantes. Hice sentir a ellos mi opinión, a la vez mi propósito de ir en persona con mis ciento cincuenta muchachos. Los generales mencionados quedaron en el lugar que me encontraron y yo marché.

A poca distancia de haber caminado entre montañuelas, me encontré con mi gente llena de entusiasmo por haber capturado el cuartel general del enemigo que afligía a Moncada. Avanzamos al Hospital de Sangre y encontramos muchos heridos, quienes nos informaron que los jefes de aquella fuerza enemiga eran los generales conservadores, a saber: Bartolomé Víquez, Marcos Potosme, Carlos Chamorro Chamorro, Benavente, Baquedano, Alfredo Noguera Gómez y otros que no recuerdo por el momento. Avanzamos un valioso botín de guerra, consistente en varios miles de rifles y muchos millones de cartuchos. La fuerza de Castro Wassmer aprovechó para acabarse de equipar hasta por demás.

La noche entró; al amanecer descubrimos unas banderitas rojas que flameaban en el picacho de un cerro y con cien hombres fui a descubrirlas de cerca, pero antes de llegar nos encontramos con tres hombres pertenecientes a las fuerzas de Moncada, quienes nos acompañaron a la casa-hacienda donde se encontraba el mencionado Moncada.

Las fuerzas costeñas, entusiasmadas vivaban a Sandino y a su columna. Cuando llegué al campamento, ya estaban Castro Wassmer y Moncada sentados en una hamaca, pero un soldado se anticipó a decirme

que Castro Wassmer decía a Moncada lo mucho que le costó hacer llegar a aquel lugar a Parajón, López Irías y Sandino.

Efectivamente, encontré a los dos hombres en la hamaca y Moneada se levantó con sonrisa irónica tendiéndome el brazo sobre las espaldas.

Moncada hizo leer una orden del día, prohibiendo el traspaso de soldados de una columna a otra, en prevención a que gran parte del ejército constitucionalista ahora reunido, quería pertenecer a mi columna segoviana.

Despechadamente, Moncada me ordenó ocupar la plaza de Boaco, manifestándome que fuerzas de su mando ocupaban aquella plaza, lo que era falso; y su única intención fue la de que fuese asesinado por las fuerzas al mando del coronel José Campos, a quien Moneada tenía sobre el camino que por la noche yo pasaría. Después que me comuniqué con el mencionado coronel, me manifestó que Moncada no le dijo nada de mi pasada por aquel lugar, y que a eso se debió que la noche anterior me hubiera emplazado las ametralladoras, tal como lo hizo, porque creyó que se trataba del enemigo.

Cuando llegué a las orillas de Boaco, donde creí encontrar fuerzas de Moncada, el enemigo nos rechazó a balazos y me vi obligado a ocupar posiciones, desde donde mandé correo expresándole a Moneada que en Boaco estaban reunidas todas las fuerzas conservadoras que derrotamos en Las Mercedes y que diera sus órdenes, porque no era cierto que fuerzas de su mando ocupaban aquella plaza.

El correo regresó manifestándome que Moncada había desocupado totalmente Las Mercedes y marchado para Boaquito. Me regresé con mi gente y lo seguí hasta alcanzarlo, y entonces fue que el coronel José Campos me contó lo que atrás dejé referido.

En Boaquito me ordenó Moncada que ocupara con mi fuerza el cerro El Común. Allí permanecí hasta el día que Moncada ahorcó al liberalismo nicaragüense en El Espino Negro de Tipitapa.

Todo lo acontecido de aquella fecha al presente ya lo hemos dicho y el público observador ha logrado aquilatar nuestra actitud.

Digo que cuando partí de México para Nicaragua, en mayo de 1926, lo hice bajo la confianza que el liberalismo nicaragüense luchaba por la restauración de nuestra Independencia Nacional, seriamente amenazada por los ilegales Tratados Bryan-Chamorro, hijos de la criminal política internacional de Norteamérica.

Sin embargo, ya en el teatro de los acontecimientos, nos encontramos con que los dirigentes políticos conservadores y liberales nicaragüenses, son una bola de canallas, cobardes y traidores, incapaces de poder dirigir a un pueblo tan patriota y tan valeroso como el nuestro, digno de mejor suerte, quien, con su actitud patriota está dando ejemplos de dignidad y moral a los demás pueblos del Continente, en donde sus directores están en condiciones análogas a los fracasados nuestros. Nosotros hemos sido abandonados por nuestros directores políticos, quienes se han aliado con los invasores, pero entre nosotros mismos, los obreros y campesinos, hemos improvisado a nuestros jefes.

Todavía en estos días de tanta luz y ejemplo para nuestro pueblo, los fracasados políticos siguen disputándose el látigo del invasor, siendo lo más irrisorio del caso, que están peleando como perros y gatos dentro de un costal, por alcanzar una presidencia, a base de supervigilancia extraña, que nosotros no se lo permitiremos.

Los despechados dicen que Sandino y su ejército son *bandidos,* lo que quiere decir que antes de dos años Nicaragua toda estará convertida en un país de *bandidos,* supuesto que antes de ese tiempo nuestro ejército habrá tomado las riendas del Poder Nacional, para mejor suerte de Nicaragua, en donde ya no tendrán lugar de vivir *(salvo que bajo siete cuartas de tierra)* los patriotas de la clase de Adolfo Díaz, Chamorro, Moncada, Cuadra Pasos y otros.

Nuestro ejército de obreros y campesinos anhela fraternizarse con los estudiantes, porque comprendemos que de nuestro ejército y ellos sacaremos hombres, quienes, con nuevas orientaciones, harán de nuestro suelo una Patria luz, que será benéfica hasta para nuestros hombres de política pasada, quienes, si rectifican sus errores, podrán merecer nuestros respetos; a excepción de los de la clase mencionada en el párrafo anterior, por haber matado con sus ambiciones materiales el vínculo de nacionalidad que les asistió.

Nicaragua será libre solamente a balazos y a costa de nuestra propia sangre.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, las Segovias, Nic., C. A., agosto 4 de 1932.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(5, pp. 126-135).

TOMAR LAS RIENDAS DEL PODER NACIONAL, PARA ENTONCES ORGANIZAR GRANDES COOPERATIVAS DE OBREROS Y CAMPESINOS NICARAGÜENSES

218 CIRCULAR A TODAS LAS AUTORIDADES CIVILES DE LAS SEGOVIAS

(27 de agosto de 1932)[1]

(...) Nuestro ejército se prepara a tomar las riendas de nuestro poder nacional, para entonces proceder a la organización de grandes cooperativas de obreros y campesinos nicaragüenses, quienes explotarán nuestras propias riquezas naturales, en provecho de la familia nicaragüense en general.

Todas nuestras autoridades civiles deberán convertirse en profesores de nuestros hermanos menores, instándoles a que, por todos los medios posibles, traten de evitar las farsas eleccionarias del enemigo.

Por otra parte, nuestro ejército ya está en completas actividades para proceder al control del país.

Otras cosas:

Todas las correspondencias que se han servido enviarnos nuestros hermanos de esa Región, nos han llegado con oportunidad, y aunque no hayamos tenido lugar para contestarles, sin embargo seguimos esperando sus informes, y conocer así las condiciones en que se encuentran.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, las Segovias, Nic., C. A., agosto 27 de 1932.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.
(Firma y sello)

(11, p. 354).

[1] La fuente consultada presenta esta circular en forma fragmentada y a falta del original, se reproduce de la misma manera.

EN ESTOS MOMENTOS DE TANTA LUZ

219 CIRCULAR A TODAS NUESTRAS AUTORIDADES CIVILES EN LAS REGIONES DE JINOTEGA, MATAGALPA Y ESTELI

(31 de agosto de 1932)

Mis queridos hermanos:

Hoy como ayer estamos convencidos de que ningún Gobierno de Nicaragua, surgido por supervigilancia extraña, velará por los intereses nuestros, y que, por lo contrario, protegerá aun contra todo derecho, los de los extranjeros, quienes lo impusieran en el poder. Razón suficiente para que ningún nicaragüense digno de serlo, asista a las maquiavélicas elecciones que el enemigo prepara para los próximos meses de Octubre a Noviembre del corriente.

Quiero pensar y creer que en estos momentos de tanta luz, no hay entre nuestros campesinos quienes quieran cometer el crimen de alta traición, afianzando con su propio voto la esclavitud de Nicaragua entera, que sería la de su hogar y de él mismo.

Nuestro Ejército ha principiado en estos momentos a intensificar su hostilización contra el enemigo, y actualmente están nuestras primeras fuerzas abriéndose en todos los Departamentos de la República.

En los momentos que les escribo la presente, continúan saliendo contingentes de fuerzas nuestras, y estoy seguro que cuando la presente sea en vuestras manos, ya estarán circulando las primeras noticias de los éxitos alcanzados por nuestro Ejército, principalmente en el litoral Atlántico y en el interior de la República. No será menos el movimiento militar que desarrollaremos en los Departamentos del Norte.

Aprovecho esta oportunidad para ordenar a todas nuestras autoridades civiles que se convoquen con todos los hermanos civiles de sus dependencias, para que usen de todos los medios bélicos posibles para impedir que el enemigo efectúe elecciones o reuniones de gentes en sus respectivas jurisdicciones. Además, si el caso de elecciones y de reunión de gentes del enemigo no se efectúa en el lugar del control

de nuestras autoridades civiles, siempre deberá nuestra autoridad civil reunirse con su gente y ayudarles a otros de nuestros hermanos a impedir las tales elecciones de que me ocupo.[1]

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Las Segovias, Nic., C. A., Agosto 31 de 1932.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.
(Firma y sello)

(2, pp. 61-62).

CIRCULAR

Circular para todos los comandantes de policía y jueces de Mesta, pertenecientes al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Toda la República, Sabed:
El día 7 del corriente mes promulgó un Decreto nuestra Jefatura Suprema, ordenando se destruyan las líneas de comunicación, telefónicas y telegráficas, con el objeto de interrumpir las elecciones que pretende verificar el poder invasor. La hostilización al enemigo, en todas sus formas, debe intensificarse desde esta fecha hasta el primero de enero venidero.
Por lo tanto:
En mi carácter de Primer Jefe del Estado Mayor General, ordeno a nuestras autoridades arriba mencionadas, dar estricto y fiel cumplimiento al susodicho decreto, acusando inmediato recibo de la presente.
Obedézcase y cúmplase.

Campo de Operaciones Militares de la Guardia del Estado Mayor General, septiembre 11 de 1932.

Patria y Libertad.

F. ESTRADA.
General y Jefe del Estado Mayor General.

(10, p. 177).

1 Otras de las medidas para impedir y obstaculizar las elecciones de noviembre de 1932, fue la de destruir "las líneas de comunicación, telefónicas y telegráficas" en las zonas bajo control del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, tal como lo expresa la circular suscrita por el general Francisco Estrada, cuyo texto íntegro se transcribe al final de este documento. El decreto mencionado en dicha circular no ha sido localizado, por lo que no se incluye en la presente edición.

LA OCURRENCIA DEL GENERAL JUAN GREGORIO COLINDRES

220 CARTA AL GENERAL PEDRO ALTAMIRANO
(9 de noviembre de 1932)

La Chispa, noviembre 9 de 1932.

Mi muy querido hermano:

Nosotros somos quienes somos y no nos parecemos a nadie y no importa que hagan o no hagan nada nuestros representantes de afuera, pero nuestra causa continuará su curso, siempre triunfante.

Las elecciones ya pasaron y ahora estamos pendientes de saber si es con Sacasa o con los conservadores con quienes vamos a seguir combatiendo, porque lo que son los piratas salen el dos de enero.

En estos momentos me estoy ocupando de elaborar las bases de arreglo que presentaremos a Sacasa, si es él el que queda en el taburete, y en realidad quiere llegar a un entendimiento con nosotros. Copia de estas bases le mandaré a usted cuando las haya elaborado, para que las conserve y tenga presente nuestras disposiciones.

Por otra parte, si el poder queda en los conservadores, creo que ni ellos buscarían arreglos con nosotros, ni nosotros con ellos, y que el asunto lo resolveríamos a bala; mientras tanto que a Sacasa se le propondrá el control militar de la República por nuestro Ejército, para lo cual necesitaríamos que el Ministro de Guerra sea uno de los miembros de nuestro Ejército; igualmente el Ministro de Hacienda y el de Relaciones Exteriores, por designados de nuestro Ejército, y para ello escogeríamos al Dr. Escolástico Lara, Hacienda y Relaciones Exteriores a Calderón Ramírez; asimismo, el Jefe de la Loma de Managua y el de La Pólvora, de Granada, tendrían que ser miembros de nuestro Ejército, *con batallones de nuestras mismas fuerzas*. Ya veremos en qué paran las cosas. Por el momento, nuestro Ejército está en condiciones magníficas en todas partes y solamente tenemos de por medio la ocurrencia del general Juan Gregorio Colindres, quien de seguro por influencias malévolas, aprovechando la distancia que lo separa de nosotros, en el nombre de nuestro Ejército, sin estar autorizado para ello, se proclamó

en nuestro nombre Presidente de la República de Nicaragua; y la parte cómica del caso está en que salió de este Cuartel General como primer jefe de nuestra Columna Expedicionaria Nº 12, y ahora me manda una nota haciéndome saber que el pueblo de Nicaragua y el Ejército lo han proclamado Gobierno Provisional de la República, y con tan rimbombante nombre no tuvo pena de firmarse.

El coronel Hernández Roblero y el capitán Pío Arróliga, con siete números, vinieron de correos a dejarnos la nota de Colindres, su proclama y su primer decreto como Gobierno Provisional de Nicaragua; a la vez que pedirme órdenes, de parte del general Peralta, quien era el 2º de la columna.

Incontinentemente se regresó la misma comisión, llevando instrucciones al general Peralta de que asuma la primera Jefatura de la Columna Expedicionaria Nº 12,[1] y que capture al general Colindres, al coronel Arturo Vega y a quienes se crean sospechosos, y que los traigan, y que se reconcentren con todas las fuerzas a este Cuartel General; asimismo se les mandó un mensaje patriótico de este Comando a nuestra Columna Nº 12. También se mandaron órdenes a nuestras otras Columnas Expedicionarias para que se acerquen al lugar de los acontecimientos y cooperen con el general Peralta al cumplimiento de las órdenes que se le han girado, y que si hay oposición a mano armada sean pasados por las armas los opositores y traidores al Ejército.

Le mando la copia que me manda Colindres de su primer Decreto enredista, que se nota que hay mano enemiga de por medio, tratando de enredar la pita.

También le mando una carta que Arturo Vega le escribe a Colindres, dándole opiniones e instrucciones; y por último le mando las instrucciones que de este Cuartel General llevaron Colindres y Peralta, en su carácter de jefes expedicionarios de nuestra Columna Nº 12.

Todos estos documentos los mando para que los lea,[2] y en el primer correo me los manda íntegros, porque eso, la proclama y la nota que me manda Colindres, serán documentos para justificarme y para juzgarles en Consejo de Guerra; por esa razón le ruego mandármelos con todo el cuidado, sin dejar un solo papel.

1 Este documento no ha sido localizado.

2 Ninguno de estos documentos han sido localizados.

El general Irías deberá leer esos papeles y dar su opinión, porque organizaremos con todos los jefes del Ejército un Consejo de Guerra, que juzgue a Colindres y a Vega y a los otros responsables.

Este consejo será, pues, el que decidirá de la suerte de los descarriados hermanos.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 372-374).

221 BASES QUE DE SER ACEPTADAS TRAERAN LA PAZ DE NICARAGUA
(12 de noviembre de 1932)

Primero: Que el primer ciudadano nicaragüense, que encontrándose en el Gobierno de nuestra República, POR ALGUN MOTIVO y que sinceramente represente los intereses de nuestra nación, pida y obtenga, aunque sea a balazos, el retiro inmediato de las fuerzas militares de ocupación norteamericanas en Nicaragua; Y QUE ACEPTE A LA VEZ EL APOYO DE NUESTRO EJERCITO DEFENSOR DE LA SOBERANIA NACIONAL DE NICARAGUA, PARA EL MANTENIMIENTO DEL COMPLETO ORDEN EN NUESTRA REPUBLICA.

Segundo: Que el Gobierno de Nicaragua que acepte la base anterior, también acepte y apoye la idea del suscrito de efectuar en la ciudad capital de la República Argentina, una conferencia entre representantes de los veintiún Gobiernos de nuestra América Racial y el de los Estados Unidos de Norteamérica, siendo el representante por Nicaragua el suscrito. Y tratar en la mencionada conferencia todo lo relativo al proyecto Norteamericano que trata de construir un Canal Interoceánico y de establecer una Base Naval en territorio y aguas Centro Americanas; también aclarar en la conferencia que si tienen derecho o no de externar sus opiniones en lo relativo al trascendental proyecto que pretende Norteamérica efectuar como propiedad exclusiva, los noventa millones de indohispanos que integran nuestro veintiún pueblo racial, y lo de cuál ha de ser la actitud frente al problema de que me ocupo.

Tercero: Que el Gobierno de Nicaragua que acepte las bases primera y segunda de este convenio, que también acepte al pueblo nicaragüense el derecho de desalojarlo a balazos del Poder, en los casos de faltar en el cumplimiento en todas o en parte de las bases que aquí quedan estipuladas.

Nota: Con la salida de Nicaragua el dos de enero de los piratas norteamericanos, queda llena en su primera parte nuestra primera base; y para la segunda parte de nuestra misma primera base, que aparece en mayúsculas, tenemos un pliego por aparte que señala la forma en que nuestro Ejército prestaría su apoyo al Gobierno que acepte el presente convenio.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Las Segovias, Nic., C. A., Noviembre 12 de 1932.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.
(Firma y sello)

(16, 1 p.).

COMO CUESTION DE JUGAR AL CLAVITO

222 CARTA A JOSE IDIAQUEZ Y ALFONSO IRIAS
(Noviembre de 1932)

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua.

Señores Don José Idiáquez y Don Alfonso Irías
Danlí.

Paz y amor mis queridos hermanos:

Quedan recibidas y en cuenta sus apreciables notas que con el Coronel Raudales me enviaron; así mismo recibí las correspondencias que nos llegaron del exterior.

Todo el movimiento de nuestro Ejército marcha triunfante matemáticamente sobre nuestros enemigos. Teniendo solamente de por medio la ocurrencia de nuestro descarrilado hermano General Juan Gregorio Colindres, quien aprovechando la distancia que le separa de este Cuartel General, se proclamó como cuestión de jugar al clavito, sin ninguna autorización de nuestro Ejército, *Gobierno Provisional de Nicaragua;* estupidez que de seguro le costará la vida, porque en estos mismos momentos se giraron órdenes a nuestro hermano el Gral. Ismael Peralta, quien fungía como segundo jefe de nuestra doce Columna Expedicionaria que comandaba el Gral. Colindres, para que capture al citado Gral. Colindres y al farsante Arturo Vega, quienes serán reconcentrados a este Cuartel General, con lo que quedará terminada la ocurrencia y estupidez del Gral. Colindres, quien seguramente ha sido víctima de malos consejeros, porque en el Gral. Colindres nunca me imaginé una ambición tan desenfrenada y tonta. Además, al Gral. Colindres, no obstante haber sido cinco veces desertor de nuestro Ejército, siempre le tuve aprecio y nunca desconfianza; por lo mismo pudo llegar a ser lo que no pudo conseguir tomando esta actitud de verdadera inconsciencia. Igualmente se han girado órdenes a nueve de nuestras Columnas Expedicionarias para que cooperen con el Gral. Peralta, al cumplimiento de las órdenes concluyentes que se han girado. Ojalá que las proclamas, decretos y otros escritos que me informan fueron enviados a la publicidad por Colindres y Vega, a nombre de nuestro Ejército, hubieran llegado a poder de ustedes y hubieran sido detenidas para evitar las confusiones que de seguro tendrían que resultar.

Otras cosas. Las elecciones fueron interrumpidas como era de nuestro deber con los ataques a las plazas de Matagalpa, Jinotega, La Concordia, San Juan de Segovia, El Jícaro, etc., etc., que supongo la misma prensa enemiga los habrá publicado.

Ignoramos todavía quién fue el favorecido por el yanqui, pero para nosotros es igual, porque ninguno es gobierno reconocido y la lucha seguirá, salvo que si fue Sacasa el favorecido y quisiera aceptar las tres bases de que ya ustedes tienen conocimiento.[1] En este caso, podríamos alcanzar la paz en Nicaragua como por encanto. A este respecto ya tienen ustedes las instrucciones del caso.

Les remito correspondencia que les agradeceré enviarlas a su destino a la mayor brevedad, principalmente la que va para el señor Mario Rivas, Gral. Portocarrero y Dr. Zepeda.

[1] Véase el documento anterior.

Presiento que don Alfonso cada día va perdiendo aprecio para este su hermano, porque hasta hoy todos mis actos y disposiciones han contrariado a sus propios deseos, como fue el de que proclamáramos Gobierno Provisional a don Manuel Balladares, quien, por lo visto, es otro farsante. Pero deberán de convencerse ustedes y todos de que yo no hago lo que quiero, sino lo que debo hacer, para la buena marcha, disciplina y triunfo de nuestro Ejército, que será el verdadero triunfo del pueblo de Nicaragua y del continente en general.

El joven universitario Salvadoreño peleó muy bien en el combate de El Jícaro y fue uno de los primeros en tomar las posiciones que ocupaba el enemigo; todavía no lo he visto pero creo que está para llegar, y no es difícil que con él mismo les mande la presente.

Siempre más allá.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(16, 2 p.).

LA OBLIGACION DE USTEDES ES VOLAR CANDELA A DIESTRA Y SINIESTRA

223 CARTA A LOS GENERALES JUAN PABLO UMANZOR Y JUAN SANTOS MORALES

(18 de noviembre de 1932)

(. . .) Mientras ustedes se han dedicado a cumplir con su deber y con las órdenes giradas por este Comando General, haciendo la toma de San Francisco, el susto al perro Escamilla[1] y la batalla de Argelia, etc., etc., el General Colindres se ha metido a bribón, sacando las uñas como ambicioso de mala fe.

Como ustedes saben, el General Colindres iba como primer Jefe de nuestra Columna Nº 12 y el General Peralta como segundo Jefe de la misma, con instrucciones igualmente a las de ustedes, con la única diferencia de que si ustedes podían cruzarse al otro lado de los rieles que lo hicieran, y que Colindres procurara controlar Occidente. Sucedió que se fue a arrinconar a un cerro cerca de Somotillo, desde donde ha

1 Se refiere al mercenario mexicano Juan Escamilla, servidor incondicional de José María Moncada.

estado politiqueando, y por último, desconociendo las órdenes de este Comando General, como cuestión de jugar al clavito, se proclamó sin autorización de ninguna especie y en el nombre de nuestro Ejército, Gobierno Provisional de Nicaragua, estupidez que le costará muy cara. Han lanzado Manifiestos y Proclamas a la Prensa Asociada, diciendo que nuestro Ejército y el pueblo nicaragüense lo proclaman Gobierno de Nicaragua. Esto me lo participó el General Peralta, a quien se le han girado órdenes de asumir la primera Jefatura de nuestra Columna Nº 12 y capturar al General Colindres, al individuo Arturo Vega, a de Paredes y a un yanqui o alemán que dicen andar con ellos, y que se reconcentre toda la columna a este Cuartel General, trayendo reos a los mencionados sujetos; con eso creo quedará terminada la traición del General Colindres y de sus malos consejeros. Ya escribí a la prensa del exterior anulando todo trabajo malévolo de parte de los mamarracheros.

Con este motivo, se servirán ustedes, si el caso lo requiere, prestar con sus fuerzas su cooperación al General Peralta, para el cumplimiento de la orden que se le ha girado. También se ordenó al General Peralta que si había oposición a mano armada de parte de algunos individuos, que sean pasados por las armas y que la Columna Nº 12, se reconcentre siempre a este Cuartel General.

Por todo lo dicho, el General Colindres queda destituido de nuestro Ejército y ningún miembro de nuestra causa dará valor a cualquier dicho u orden del mencionado hermano; lo que les comunico para que así lo hagan sentir a todas las autoridades de esas regiones.

Durante la semana del primero al 6 de Noviembre, fueron atacadas por nuestras fuerzas las plazas de Matagalpa, Jinotega, La Concordia, San Rafael del Norte; combates en el Portal de Telpaneca y la Plaza del Jícaro; este último combate fue de gran sensación y actualmente las gentes civiles abandonaron la población y las casas y cuarteles quedaron muchos destruidos por bombas; y por una ligera equivocación de nuestras fuerzas, el enemigo quedó reducido en un solo cuartel, pues sucedió que cuando el Coronel García (. . .).

(. . .) y dedicar, como me dicen, un sector de descanso para después de sus recorridos. Supongo que con la reconcentración de la Columna Nº 12 todos nuestros hermanos de aquellas regiones de Somotillo, les acuerparán a ustedes y se harán tan respetables por su número y equipo que el enemigo no intentará desalojarlos de esa región, dándome así lugar a que yo pueda trabajar con toda calma en los asuntos de diplomacia, que hemos encomendado al Dr. Zepeda y al General Horacio Portocarrero. Antier salieron correos especiales para donde esos dos hermanos, y para el 1º de enero en adelante tenemos grandes trabajos

emprendidos, ya sea para un entendimiento honroso, quedando nuestro Ejército con el control militar de la República, Ministerio de la Guerra y las Carteras de Hacienda y Relaciones Exteriores, o para conseguir elementos bélicos en suficiente cantidad que nos capacite presentarnos en guerra campal. Cualquier resolución yo se las avisaré y la obligación de ustedes es *volar candela* a diestra y siniestra, y no dejar meter a pícaros en nuestras filas, quienes lleguen a politiquear y a meter la cizaña en la misma gente.

Considero necesario que si consiguen algunos fondos despachen inmediatamente correos especiales a emplearlos en cartuchos, adonde Ustedes saben. De este campamento no les llegará parque, porque cuanto se consigue se pone en mano inmediatamente para la defensa de este sector, pues lo demás ya Ustedes lo saben.

Casi estoy seguro que cuando la presente sea en sus manos, la Columna 12 estará pasando para este Cuartel General, cerca de donde Ustedes están, y para entonces será correcto que Ustedes les protejan la cruzada.

El Clarín que solicitan, hay muchos instrumentos pero ninguno quienes lo toquen, porque todos están afuera, y si hallan Ustedes quien pueda tocarlo y lo necesitan, en otro Correo les llegará.

Ruégoles dar un abrazo en mi nombre a todos los hermanos heridos y a los demás miembros de esa heroica Columna Nº 11 y Ustedes dos reciban el sincero cariño de este vuestro hermano.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

P. D. Ya se dieron órdenes de que se da a reconocer como instructor de comunicaciones al Mayor Francisco Herrera, entre esos campamentos y este Cuartel General. Confiamos en vuestra disciplina y sinceridad para que siempre vengan con frecuencia vuestras correspondencias, que de un momento a otro tendremos buenas nuevas. Por ningún concepto podrán Uds. abstenerse de la hostilización del enemigo, haya sido electo quien haya sido; lo cual todavía no lo sabemos en este campamento, pero sabemos que el enemigo accederá a "nuestras bases" si nos ve fuertes y difícil que nos venzan, y es por eso mi recomendación de controlar lo que más puedan. Vale.

(11, pp. 376-377).

COLINDRES VUELVE ARREPENTIDO

224 AL GENERAL PEDRO ALTAMIRANO
(12 de diciembre de 1932)

Mi muy querido hermano:

(. . .) Durante estos días hemos estado sumamente ocupados, principalmente con la llegada de nuestra Columna Nº 12 Expedicionaria, con los generales Peralta y Colindres. El general Colindres se ha sentido muy apenado con lo ocurrido, pues por sus explicaciones hemos comprendido que fue víctima de estúpidos mal consejeros; por todo lo dicho ya desapareció todo el peligro en que este hermano puso a la causa con su error. Arturo Vega y de Paredes, quienes fueron consejeros de Colindres, también están para entrar a este Cuartel General con una comisión que salió en busca de ellos (. . .).

(. . .) Honduras está en guerra, y el capitán Cornejo regresó trayendo las correspondencias que llevaba, porque no pudo entrar. Cuando Ud. venga hablaremos bastante. Esta carta no es extensa, porque supongo lo encontrará de camino, y además en estos momentos me está entrando frío de calentura a consecuencia de la misma influenza (. . .).

(11, pp. 383-384).

RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO LIBRE

225 AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR
(Diciembre de 1932)

Es asimismo notorio que en América las recientes elecciones presidenciales de la parte de Nicaragua controlada por el poderío de los Estados Unidos de Norteamérica, han sido practicadas por agentes oficiales del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, lo que vicia de nulidad sustancial ese acto, ante el consenso de las naciones. En consecuencia, el Gobierno Provisional de Nicaragua en Las Segovias, pide:

Primero, el no reconocimiento del gobierno que se llegara a instaurar en Nicaragua, como resultado de esas elecciones. Segundo: el reconocimiento expreso de este gobierno libre de Nicaragua, en la región que comprende los departamentos de Nueva Segovia, Estelí, Jinotega, Matagalpa y parte de los departamentos de León, Chinandega y Chontales (más de la mitad de la República). Todo, como un acto de solidaridad racial y nacional, para el presente y para el porvenir cercano.

(10, p. 178).

YA NO HAY AVIONES DE GUERRA EN NICARAGUA

226 CARTA AL GENERAL PEDRO ALTAMIRANO
(18 de diciembre de 1932)

(. . .) Ya no hay aviones de guerra en Nicaragua, porque todos salieron en un barco el 15 del corriente mes, y solamente cruzan el espacio aviones comerciales, que no tienen ametralladoras ni bombas; así me lo avisa el mismo señor Sofonías Salvatierra, quien siempre nos ha demostrado lealtad. En esta virtud, ya no tendremos la hostilización de aviones, y todas nuestras precauciones serán con el enemigo por tierra; pero ya esos perros no quieren morirse y difícilmente querrán atacarnos y lo más que harán será defenderse en sus posiciones. Mientras no hayamos llegado a un entendimiento práctico.

Ya no tendremos inconvenientes en organizar caballerías, y en el Cuartel General Provisional que instalaremos, podremos tener nuestras rentas y gobernaciones de campo, bien organizadas, para que nuestros delegados se sientan entusiasmados al vernos. Asimismo, no sería difícil que tuviéramos algunos combates antes de la presencia de las mencionadas personas en San Rafael del Norte, pero para eso serán todas nuestras precauciones, porque hemos dicho que nuestras hostilidades no se paran sin llegar a un entendimiento efectivo, y que hasta después de efectuado ese entendimiento suspenderíamos las órdenes de ataque. Por mi parte, siento que si de antemano pudiéramos tomar poblaciones, sería mucho mejor, porque el enemigo precisaría más toda idea de entendimiento.

En Honduras la guerra está en lo fino, y sabemos que en la toma de Danlí tomaron parte activa la emigración nicaragüense, y uno de los jefes era el coronel José Rodríguez y que vivaban a Sandino y a nuestro

Ejército, por lo que creyeron que parte de nuestro Ejército lo hemos mandado a cooperar con la revolución; todo aquel país está encendido y no podemos tener comunicaciones con nadie y solamente nos vienen las noticias.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(11, pp. 384-385).

NOS ASISTE AUTORIDAD SOBRE EL DOCTOR SACASA PORQUE NOS ABANDONO EN MOMENTOS ALGIDOS DE NUESTRA HISTORIA NACIONAL

227 CARTA A SOFONIAS SALVATIERRA
(24 de diciembre de 1932)

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Las Segovias, Nic., C. A., diciembre 24 de 1932.

Señor don Sofonías Salvatierra.

Muy distinguido señor:

Ayer recibí su interesante misiva, fechada en esta ciudad capital, el 23 del pasado mes, la que paso a contestar.[1]

Aprovecho esta feliz oportunidad para, en unión del *Grupo Patriótico*[2] de quien me habla, enviarles nuestras más altas felicitaciones

1 Los términos de la carta de Sofonías Salvatierra pueden deducirse de la respuesta del general Sandino.

2 Grupo constituido en 1932 por elementos "de todos los colores políticos", cuya finalidad básica era encontrar una salida negociada a la crisis política y militar que vivía en ese entonces Nicaragua. Entre sus miembros podemos mencionar a Juan F. Gutiérrez, Salvador Buitrago Díaz. Rosendo Argüello, Francisco Maldonado, Modesto Armijo, Federico J. Lacayo y el propio Sofonías Salvatierra.

por sus labores en provecho de la restauración de nuestra independencia nacional, *causa única* por la que combate y combatirá el Ejército que me honro en comandar.

No tenemos inconvenientes en aceptar la *Comisión conjunta de los interesados en la pacificación de Nicaragua*, siempre que traigan la Delegación Oficial del gobierno que desee legalizarse como gobernante de la República. Otra clase de comisión que no venga investida de poderes oficiales, no aceptamos. El doctor Sacasa deberá aprovechar la oportunidad que se le presenta de un entendimiento con nuestro Ejército, para no seguir en condiciones de pelele, ya que en otro caso quedará para juguete de los chiquillos. Nos asiste autoridad sobre el doctor Sacasa, porque nos abandonó en momentos álgidos de nuestra historia nacional. En lo particular, merece nuestro aprecio el mencionado doctor, pero como a hombre público, es nuestro deber señalarle su pasado.

Ahora bien, partiendo de la posibilidad de un entendimiento patriótico, hemos designado nuestros delegados a los señores don Salvador Calderón Ramírez, doctor Escolástico Lara, doctor Pedro José Zepeda y el general Horacio Portocarrero, a quienes hoy mismo enviamos un llamamiento patriótico,[1] y le rogamos a usted hacerles llegar los que adjuntamos a la presente. Igualmente ruégole escribirles en lo personal indicándoles lo que crea conveniente. De paso le manifiesto que si el doctor Sacasa resuelve tratar oficialmente este asunto, los gastos que nuestros delegados ocasionen durante el entendimiento, deberá costearlos nuestro Tesoro Nacional, porque ni yo ni ellos contamos con recursos.

Sinceramente agradecidos estamos por sus noticias de Niquinohomo. Mi esposa, Sócrates, y yo, enviamos para su distinguida familia y usted nuestro fraternal abrazo.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(8, p. 105-107).

1 Véase el documento Nº 228.

228 CIRCULAR DE LLAMAMIENTO PATRIOTICO

(24 de diciembre de 1932)

A los distinguidos señores:
Don Salvador Calderón Ramírez,
Doctor Escolástico Lara,
Doctor Pedro José Zepeda y
General Horacio Portocarrero.
Sus manos.

Nuestro Ejército os considera de los más ilustres hijos de Nicaragua, porque vuestros actos públicos siempre han sido ajustados al más alto espíritu de patriotismo, por lo que os cree ligados en afinidad de ideas y obligados para contribuir en la renovación y reconstrucción de la patria. En tal virtud, resuelve manifestaros lo siguiente:

Que hoy hemos sido informados que el pueblo nicaragüense en general, a la detonación de nuestras armas libertadoras, despertó en reacción patriótica y que está unánimemente interesado para que se llegue, de parte del doctor Sacasa, a un entendimiento patriótico con nuestro Ejército. Nosotros estamos resueltos a que si el gobierno de Sacasa es libre y no trae compromisos públicos ni privados con los Estados Unidos de Norteamérica, efectuar conferencias de paz en el pueblo de San Rafael del Norte, y por medio de las presentes letras designamos y nombramos a vosotros para que nos representéis en la supuesta conferencia; para este fin, os investimos de amplios poderes. El Tesoro Nacional de nuestra República de Nicaragua costeará los gastos que ocasionaría vuestro viaje a San Rafael del Norte. Mi suegra doña Ester V. de Aráuz, proporcionaría los informes de una entrevista personal conmigo, antes de cerrar cualquier convenio. Don Sofonías Salvatierra, en Managua, les recibirá en aquella ciudad capital, si la idea se cristaliza; también les escribirá personalmente sobre todo este mismo asunto.

Recibid nuestro fraternal abrazo.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Las Segovias, Nic., C. A., diciembre 24 de 1932.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(8, pp. 107-109).

1933

LA PAZ QUE DIGNIFICA Y NO LA DEL ESCLAVO

229 CARTA A SOFONIAS SALVATIERRA
(17 de enero de 1933)

Cuartel General Provisional del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Las Segovias, C. A., enero 17 de 1933.

Señor don Sofonías Salvatierra
San Rafael del Norte.

Muy apreciable señor Salvatierra:

Recibí su muy interesante nota fechada en ésa el 13 del corriente mes, en la que nos anuncia su llegada a estos campamentos de nuestro Ejército.

La presente le servirá de pasaporte ante nuestras caballerías de descubierta y columnas expedicionarias que pudieran encontrarle en el camino. El viaje lo harán acompañados de los hermanos Castelblanco, de quienes le dará informes Blanquita. Como seguramente la comitiva la compondrán varias personas, podrán ser interrumpidos por algunas de nuestras fuerzas expedicionarias que estuvieran entrando a estos campamentos, y que por haber estado alejados de esta zona, no tengan conocimiento de la presencia de ustedes. En esa virtud, se servirá traer una bandera blanca, porque serían inmediatamente identificados por cualquiera de nuestras fuerzas, ya que con anterioridad tienen instrucciones de respetar. Los hermanos Castelblanco les traerán hasta el lugar en que me encuentro, que aproximadamente dista un día de camino.

Considero el más alto deber de todo buen ciudadano nicaragüense procurar por la paz de Nicaragua, pero la paz que dignifica y no la del esclavo. Por lo mismo, no dudo que nuestros designados a representarnos hayan aceptado, y ojalá que juntos pudieran llegar a este Cuartel General.

Para usted y quienes lo acompañan, va nuestro sincero aprecio.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(8, pp. 124-125).

ESTAREMOS LISTOS A REPELER CUALQUIER AGRESION QUE QUISIERA HACERSELE AL GOBIERNO CONSTITUIDO DE NICARAGUA

230 PROTOCOLO DE PAZ

(20 de enero de 1933)[1]

El suscrito General y Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, formula el siguiente Protocolo de Paz, al cual deberán ajustarse nuestros Delegados al firmar la Paz definitiva:

1º Conocer a fondo el Programa Político que desarrollará el Doctor Sacasa durante los cuatro años de su administración; convencerse de si prescindirá absolutamente de intromisión extraña en las finanzas de Nicaragua, y de la determinación que tenga respecto a la llamada Guardia Nacional; asimismo, saber si el Doctor Sacasa tiene pactos de alguna clase, suscritos con los interventores de Norteamérica.

2º Que por iniciativa del Ejecutivo, el Congreso Nacional de Nicaragua decrete la creación de un nuevo Departamento en tierras baldías nacionales, comprendidas entre las zonas de El Chipote y la Costa Atlántica Nicaragüense, con el nombre de "Luz y Verdad" y con los límites territoriales siguientes: partiendo de la jurisdicción de Cifuentes, Honduras, pasa por el cerro de El Capiro, sigue sobre el Caño de San Pablo; pasa por Los Encinos, pasa por Murra, pasa por El Chipote, pasa por Santa Cruz de Jinotega, pasa por Bocaycito, pasa por Quizulí, pasa por Illas, pasa por Saslay, pasa por el cerro de Asa, pasa por el cerro de Cola Blanca, pasa por Sandibe, llega al mar y sigue a Karataska, trepa sobre el río Patuca, y concluye en el punto de salida Cifuentes, Honduras. Téngase presente que la creación de este nuevo Departamento, en ninguna forma implica prebenda para nuestro Ejército y mucho menos para el suscrito; y que el objeto que se persigue, es el engrandecimiento general de la Patria.

3º Que por iniciativa del Ejecutivo, el Congreso Nacional de Nicaragua decrete el mantenimiento íntegro en el nuevo Departamento "Luz y Verdad", de los elementos bélicos que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua ha usado durante la guerra dignificadora de nuestro Honor Nacional, y todas las autoridades civiles y mili-

[1] Este "Protocolo de paz" fue presentado por el general Sandino a Sofonías Salvatierra en la quinta Guadalupe, El Embocadero, departamento de Jinotega, sede del Cuartel General Provisional del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, y constituyó el punto de partida en las negociaciones que concluyeron con la paz del 2 de febrero de 1933.

tares del referido Departamento, sean nombradas dentro de los miembros que han integrado nuestro Ejército: Los elementos bélicos, que con sangre de patriotas hemos percibido, queremos que permanezcan en uso del Gobierno Departamental de "Luz y Verdad", para la mejor garantía del orden en nuestra República, y porque en esa región permanecerá el suscrito y la mayor parte de los miembros, quienes actualmente integran nuestro Ejército, en donde estaremos listos a repeler cualquier agresión que quisiera hacérsele al Gobierno Constituido de Nicaragua.

4º Que por iniciativa del Ejecutivo, el Congreso Nacional de Nicaragua decrete extraer de los archivos nacionales e incendiar todos los documentos en que se califique de bandolerismo la actitud patriótica de nuestro Ejército; y solemnemente declarar legal la actitud que asumió el suscrito y su Ejército, el 4 de Mayo de 1927, cuando el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, con orgullo impotente, amenazó a los Ejércitos nicaragüenses desarmarlos por la fuerza, si no se sometían a su despótico capricho. Este punto, que trata de extraer de los archivos Nacionales e incinerar los documentos que nos calumnian, y lo de que el Congreso declare legal la actitud del suscrito y su Ejército, es cuestión de dignidad Nacional, ya que por esa actitud Nicaragua sigue siendo República Libre, Soberana e Independiente.

5º En el Convenio definitivo de Paz, debe dejarse constancia que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, pide la revisión de los tratados Bryan-Chamorro, por ser notorio que fueron celebrados por un Gobierno Nicaragüense impuesto por la intervención de Norteamérica. Además, el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua exige que la Ruta Canalera por Nicaragua y la parte posible de construir Base Naval en el Golfo de Fonseca, sean declarados de la Nacionalidad Indohispana; para ese efecto, deberá reunirse un Congreso con Representantes de las veintiuna Repúblicas de nuestra América Racial y el de los Estados Unidos de Norteamérica, en la ciudad capital de la República Argentina. Lo mismo que para decretar la no intervención en los negocios internos de ninguna de las Repúblicas Indohispanas, respetándose su Soberanía e Independencia, y promover un acercamiento más fraternal que nos solidarice en el común vivir libre de los Pueblos de este Continente.

Cuartel General Provisional del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Las Segovias, Nic., C. A., Enero de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(8, pp. 135-138).

YA HEMOS ORDENADO A NUESTRAS FUERZAS LA SUSPENSION DE HOSTILIDADES

231 CARTA A SOFONIAS SALVATIERRA

(25 de enero de 1933)

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Las Segovias, Nic., C. A., enero 25 de 1933.

Señor don Sofonías Salvatierra
Managua.

Señor Salvatierra:

Mi esposa me informa haberse entendido con usted y el señor Sacasa sobre órdenes giradas para no atacar nuestras posiciones; sin embargo, tenemos la pena de decirle que el 22 fue atacada nuestra caballería al mando del general Gómez en las "Minitas" y el 24 fue atacada la misma caballería en Saraguazca. Estos campos son los escogidos, como le dije a usted, para la reunión de nuestras fuerzas y la manera de evitar los choques es que las fuerzas del doctor Sacasa se mantengan en sus bases reconocidas. De paso aprovecho esta oportunidad para manifestar por su digno medio al pueblo de Nicaragua, que no somos un obstáculo para la paz, porque somos enemigos de la guerra, y que solamente hemos estado ejerciendo nuestros derechos de defensa. Mi telegrama anterior le indicó que ya hemos ordenado a nuestras fuerzas la suspensión de hostilidades. Conviene proporcionar a nuestros delegados los medios para que, si el caso lo requiere, se entrevisten personalmente conmigo.

Muy atento y seguro servidor,

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(8, pp. 161-162).

NO QUIERO SER VICTIMA DE TRAICIONES

232 TELEGRAMA
(27 de enero de 1933)

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Las Segovias, Nicaragua, C. A.
Enero 27 de 1933.

Señor don Salvador Calderón Ramírez,
doctor Escolástico Lara,
doctor Pedro José Zepeda,
general Horacio Portocarrero y
don Sofonías Salvatierra.

En estos momentos recibo noticias confidenciales de que no ha sido declarado armisticio[1] por parte del doctor Sacasa, y así se explica que mis fuerzas estén atacadas frecuentemente. Reclamo seriedad de parte del mencionado doctor Sacasa; y si no hay una satisfacción a este respecto, las responsabilidades, desde el mismo instante, quedan del doctor Sacasa. Urge contestación porque no quiero ser víctima de traiciones. Con todo aprecio, vuestro hermano.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(8, pp. 164-165).

[1] Para el general Sandino el armisticio era básico en el proceso de búsqueda de la paz. Sofonías Salvatierra se lo promete, con la anuencia de los partidos liberal y conservador, y dos delegados del general Sandino, el 22 de enero de 1933. En la realidad, la Guardia Nacional, bajo la jefatura de Anastasio Somoza García, lo violó permanentemente, al atacar sistemáticamente a los miembros y colaboradores del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

DECIDE IR A MANAGUA

233 PROCLAMA
(1º de febrero de 1933)

Mis queridos hermanos: Nuestro Ejército, por la magnitud de su lucha, constituye una autoridad moral continental, y en el ambiente de simpatías con que nuestro Ejército cuenta en el mundo, produjo la expulsión completa de los piratas norteamericanos de Nicaragua. Sin embargo, el impotente invasor, al retirarse, dejó las cosas arregladas de manera que las fuerzas de Sacasa continuaran combatiendo a nuestro Ejército, para al mismo tiempo fomentar otras revoluciones, y tener así oportunidad de traer a Nicaragua nuevamente los ejércitos filibusteros, poniendo como motivo la continuación de nuestra lucha.

Vistos esos puntos y considerando que el doctor Sacasa en realidad podría evitar ese nuevo conflicto, si procede con cordura, resolví, de acuerdo con nuestros Jefes aquí presentes, aprovechar la llegada de nuestros Delegados a este Cuartel General Provisional y los cinco días de armisticio que faltan y que se cumplirán el 5 de febrero a las doce del día,[1] para ir en persona a conferenciar de manera franca con el mencionado doctor Sacasa y resolver este problema de una vez por todas, con que si ellos no aceptan las patrióticas bases con que nuestro Ejército propone, y antes bien optan por querer impedir mi regreso, todo nuestro Ejército continuará la lucha, cayendo las responsabilidades sobre el propio Dr. Sacasa.

Ahora bien, queridos hermanos:

Queda como Jefe Supremo Interino, hasta el 5 del corriente mes, nuestro hermano doctor y general Escolástico Lara, a quien nuestro Ejército en general tiene el deber de obedecer y respetar en todo lo que sea concerniente al servicio y demás leyes militares, mientras todos en conjunto proclaman por unanimidad al nuevo Jefe Supremo.

Cuartel General Provisional del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, febrero 1º de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(11, pp. 443-444).

1 Véase la nota aclaratoria al documento anterior.

SI NO HAY NINGUNA NOTICIA MIA, ES SEÑAL SEGURA DE QUE ESTOY MUERTO

234 ORDENES AL JEFE SUPREMO INTERINO
(1° de febrero de 1933)

Ordenes concluyentes al hermano general Escolástico Lara, en su carácter de Jefe Supremo Interino de nuestro Ejército.

Pasado el día 5 del corriente, si no hay ninguna noticia mía, es señal segura de que estoy muerto, y desde luego procederá a que todas las fuerzas aquí reunidas tomen el rumbo que gusten y con el jefe que le parezca a cada soldado.

El general queda facultado a seguir en la revolución o retirarse a su ciudad natal.

Cuartel General Provisional del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, febrero 1º de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(11, pp. 444-445).

CADA UNO DE USTEDES QUEDA AUTORIZADO PARA ESCUPIRME LA CARA POR TRAIDOR

235 DISCURSO A LAS TROPAS
(2 de febrero de 1933)

Hermanos: hemos luchado por que nuestra patria quede libre de extranjeros interventores. El yankee se ha ido, pero, artero, piensa que pronto volverá bajo la esperanza de que nosotros seguiremos en la lucha. Y se equivoca. Pienso que la paz debe hacerse en estos cinco días, y para hacerla he creído que lo mejor es que yo vaya a entenderme directamente con el doctor Sacasa. Dejo en mi lugar, por los días que esté ausente, al general Lara, leonés, como el doctor Sacasa. Si el doctor Sacasa, en vez de oírnos, dispone dejarme preso, yo me mataré, y si no lo hago, cada uno de ustedes queda autorizado para escupirme la cara por traidor.

(8, pp. 179-180).

236 CONVENIO DE PAZ
(2 de febrero de 1933)

Salvador Calderón Ramírez, Pedro José Zepeda, Horacio Portocarrero y Escolástico Lara, representantes del general Augusto César Sandino, y David Stadthagen y Crisanto Sacasa, representantes respectivamente de los partidos conservador y liberal nacionalista, convencidos plenamente de la suprema necesidad de la paz de la República, han convenido en el siguiente concierto armonioso, que tiene como cimiento el sincero amor que les inspira el porvenir de Nicaragua y los altos sentimientos de honor a los cuales rinden homenaje los firmantes.

1º Los representantes del general Augusto César Sandino, declaran, ante todo, que la cruzada en que han estado empeñados él y su ejército, ha propendido a la libertad de la Patria; y de consiguiente, en el momento actual, desean consignar en nombre de su representado, su absoluto desinterés personal y su irrevocable resolución de no exigir ni aceptar nada que pudiera menoscabar los móviles y motivos de su conducta pública. Quiere él, pues, asentar como principio o base inamovible, que ningún lucro o ventaja material aspira a conseguir.

En vista de las precedentes manifestaciones de elevado desinterés, los representantes de los partidos conservador y liberal nacionalista rinden homenaje a la noble y patriótica actitud del referido general Sandino.

2º El general Augusto César Sandino, por medio de sus delegados, y los representantes de ambos partidos, declaran: que en virtud de la desocupación del territorio patrio por las fuerzas extrañas, se abre indudablemente una era de renovación fundamental en nuestra existencia pública; que este suceso es de vital trascendencia en nuestros destinos nacionales; y que, disciplinados por una dolorosa experiencia, consideran como deber imperativo fortalecer el sentimiento colectivo de autonomía que con unánime entusiasmo conmueve a los nicaragüenses. A fin de acrecentar tan nobilísima tendencia, los que suscriben el presente pacto convienen en señalar, como punto capital de sus respectivos programas políticos, el respeto a la Constitución y leyes fundamentales de la República y en mantener, por todos los medios racionales, adecuados y jurídicos, el resplandecimiento, en toda su plenitud, de la soberanía e independencia política y económica de Nicaragua.

3º Los delegados del general Sandino y de los partidos, reconocen la conveniencia de cimentar prácticamente la paz en el territorio de la República, mediante la dedicación fructífera al trabajo de los hombres que militan al mando del general Augusto César Sandino y, asimismo, mediante el abandono gradual de sus armas. Para conseguir de manera

segura la normalización de la vida de esos hombres en las actividades del trabajo, al amparo de las leyes y de las autoridades constituidas, se adoptarán las siguientes medidas:

a) El Ejecutivo presentará al Congreso Nacional la iniciativa de amnistía amplia por delitos políticos y comunes conexos, cometidos en el período que se comprende del 4 de mayo de 1927 hasta la fecha de hoy, y de la cual gozarán todos los individuos del ejército del general Sandino que dentro de quince días de la promulgación de tal decreto depusieren las armas; e igualmente todos los que, con autorización del propio general Sandino, prometieren deponerlas dentro de tres meses, incluyéndose en los beneficios de la amnistía a cien personas del mencionado ejército, que podrán conservar sus armas temporalmente para el resguardo de la zona del terreno baldío en que tendrán derecho a fincarse y laborar todos los que hubieren pertenecido a dicho ejército.

b) Para representar a la autoridad administrativa y militar del Gobierno de la República en los departamentos del Septentrión, comprendiendo especialmente la zona destinada a labores de los individuos del ejército del general Sandino; y también para recibir paulatinamente las armas de éstos, el Ejecutivo nombrará como delegado suyo a don Sofonías Salvatierra, a quien le entregará el general Sandino, dentro de veinte días de esta fecha, no menos del veinticinco por ciento de las armas de cualquier clase que tenga su ejército.

c) La zona de terreno baldío destinada para las labores y a que se refiere el inciso (a) de este acuerdo, habrá de localizarse con suficiente amplitud en la cuenca del Río Coco o Segovia, o en la región en que convinieren el Gobierno y el general Sandino; debiendo quedar esa zona distante no menos de diez leguas de las poblaciones en que actualmente hay régimen municipal.

d) Los jefes del resguardo de cien hombres armados que se permitirá conservar, serán nombrados por el Gobierno como auxiliares de emergencia, escogiéndolos, de acuerdo con el general Sandino, entre los miembros capacitados del ejército de éste; pero si después de un año de la promulgación del decreto de amnistía, fuese conveniente, a juicio del Gobierno, mantener el antedicho resguardo de cien hombres armados o de menos número, el nombramiento de los respectivos jefes será al arbitrio del Presidente de la República.

e) El Gobierno mantendrá en toda la República y especialmente en los departamentos del Norte, por el término mínimo de un año, trabajos de obras públicas en los cuales dará colocación preferente a los individuos del ejército del general Sandino que lo solicitaren y se sometieren al régimen ordinario establecido en estos trabajos.

4º Por el mismo hecho de suscribirse este convenio cesará toda forma de hostilidades entre las fuerzas de una y otra parte, o sea del Gobierno constitucional que preside el doctor Juan B. Sacasa y las del general Augusto César Sandino, para la inmediata mayor garantía de las vidas y propiedades de los nicaragüenses; y una vez que se firme en definitiva el presente pacto, por la aprobación del general Sandino y la aceptación del Presidente de la República, quedará toda la gente del general Sandino bajo el amparo de las autoridades constituidas, y en consecuencia obligada a cooperar en la conservación del orden público.

5º Para facilitar el desarme de parte de las fuerzas del general Sandino y dar abrigo provisional a éstos, se designa la población de San Rafael del Norte, encargándose al mismo general Sandino el mantenimiento del orden durante el tiempo que el Gobierno juzgue conveniente.

En fe de lo pactado se forman dos tantos de igual tenor en la ciudad de Managua, el día dos de febrero de mil novecientos treinta y tres. Entre líneas —del general Sandino— Vale. *S. Calderón Ramírez. Pedro José Zepeda, H. Portocarrero, D. Stadthagen, Crisanto Sacasa.*

Aprobado y ratificado en todas sus partes. Managua, 2 de febrero de 1933. *A. C. Sandino.*

Aceptado en todas sus partes. Managua, 2 de febrero de 1933. *Juan B. Sacasa.*

(16, 5 p.).

ESA GUERRA HABIA QUE HACERLA COMO SE HACEN LAS GUERRAS

237 ENTREVISTA CON ADOLFO CALERO OROZCO
(3 de febrero de 1933)

En Casa Presidencial, ayer en la mañana, doña América de Sandino tuvo la gentileza de presentarnos a su hijo adoptivo, como "un antiguo amigo de la familia".

—*¿Periodista conservador?* —pregunta el Rebelde de Las Segovias—, y nos abraza agregando: *Todos los nicaragüenses somos hermanos ahora, dueños orgullosos de una patria que ya es libre. El liberal y el conservador desaparecen ante el nicaragüense.*

Estamos frente al hombre que por más de cinco años mantuvo, rifle al brazo, la rebelión autonomista más discutida en la Historia de

Hispanoamérica. Sandino no corresponde al retrato que de él nos habíamos forjado. Es un hombre de poco más de cinco pies de estatura y unas ciento treinta y cinco libras de peso. Ojos pequeños, oscuros, de mirar vivo. Tez blanca, un tanto rojiza. El cutis maltratado, y una fisonomía severa, aun cuando sonreía.

Viste botas altas, amarillo-oscuro, pantalones de montar kaki y camisa de guerrera de gabardina verdácea. No lleva corbata. Abierto el cuello de la camisa, deja ver una bufanda alrededor del cuello, cuyos extremos simulan la corbata, bajando sobre el pecho unas pulgadas. Sobre esos extremos pende una medalla de oro, regalo de sus admiradores mexicanos, sujeta a un alfiler, y más abajo, una leontina de dos ramas con un dije redondo de oro, del tamaño de una moneda de diez dólares.

El general está muy abordable. Locuaz. Optimista.

—*Quiero la paz de Nicaragua* —nos dice— *y he venido a hacerla. Por años y años hicimos la vida del vivac mis compañeros de armas y yo, perseguidos por aire y tierra, calumniados a veces por nuestros mismos conciudadanos, cuya libertad buscábamos, pero llenos siempre de fe en el triunfo de la causa autonomista, que es la causa de la justicia. Idos los yanquis militares del territorio nacional, yo hubiera querido hacer la paz al día siguiente, pero la incomprensión, la desconfianza y el pesimismo se habían interpuesto.*

—¿Y cuándo tomó Ud. la determinación de buscar la paz a toda costa?

—*Desde que tomó posesión de la Presidencia el doctor Sacasa y se fueron los Marinos; y me afirmé en esta determinación al recibir una carta de mi amigo don Sofonías Salvatierra, en la que tocaba la cuerda más sensible de mi corazón: el amor patrio.*

—¿Y cree Ud. que no encontrará dificultades en su ejército para realizar los arreglos de paz?

—*Tengo fe que ellos obedecerán mi voz con la disciplina de siempre. Las primeras virtudes de mi ejército han sido patriotismo y disciplina.*

—¿Cuándo regresará Ud. a su campamento?

—*Cuanto antes. Ya debía estar saliendo el avión. Mi regreso urge; debe realizarse en el tiempo indicado, pues sería peligroso demorarlo. Mi ejército tiene órdenes concretas muy peligrosas para la paz, en caso que yo no regrese; por eso estoy interesado en no demorarme más, pues un retraso podría tener consecuencias graves que no deseo.*

Al decir estas palabras, el general Sandino se dirige a uno de los presentes y pregunta si con seguridad se marcharán antes de las diez v media. Y agrega: *Antes de las diez y media, no olvide eso.*

Insistimos en nuestras preguntas.

—¿Cree Ud., general, que ya no se disparará un tiro más en Las Segovias?

—*No será disparado de parte del Ejército Autonomista.*

—Perdone la pregunta, general, ¿y los jefes a quienes algunas veces se acusó de cometer innecesariamente actos de crueldad?

—*¡Escuche!* —nos ordena el rebelde—. *Esta es hora de paz y de conciliación, sin embargo, no temo referirme a esos puntos, siempre exageradas y siempre atribuidas a mi ejército, aun cuando muchas veces los cometieron nuestros propios enemigos o grupos independientes, que sólo usaban de nuestra bandera para cometer actos punibles. El Ejército Autonomista estaba en guerra contra una fuerza numerosa, extranjera, a quien muy poco importaba las vidas nicaragüenses. Esa guerra había que hacerla como se hacen las guerras, y hubo balas y sangre. Quede esa sangre como un tributo rendido a la libertad de Nicaragua, y que ni una gota más se vuelva a derramar entre hermanos.*

(15, 4 de febrero de 1933).

ORDEN DE RECONCENTRACION

238 CIRCULAR PARA TODOS LOS JEFES
(4 de febrero de 1933)

Circular para todos los jefes, tanto civiles como militares de nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Queridos hermanos: Ayer regresé a este Cuartel General Provisional y me encuentro nuevamente al frente de la Jefatura Suprema de nuestro Ejército, después de haber dejado completa y satisfactoriamente arreglada la paz de Nicaragua.

Sírvanse ustedes, al recibir la presente circular reconcentrarse inmediatamente, con todos los efectivos bélicos que están bajo su mando o custodia, al pueblo de San Rafael del Norte, donde yo estaré con el resto de las fuerzas, desde el 6 del corriente mes en adelante, y en donde ustedes recibirán mis instrucciones personales para todo lo concerniente a los arreglos que acaban de finalizarse.

San Rafael del Norte ha sido la población escogida por nosotros para la reconcentración general de nuestro Ejército, donde impartiremos toda clase de garantías y seguridades; además, ya no existen diferencias

de ejércitos en Nicaragua, porque estamos unidos sincera y realmente con el doctor Sacasa, y nuestra palabra ante él tiene una influencia para el arreglo satisfactorio de cualquier asunto que se quiera tratar.

Con el aprecio de vuestro hermano.

Cuartel General Provisional del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Quinta Guadalupe, febrero 4 de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(11, p. 458).

239 ORDEN DE MARCHA PARA LOS JEFES SUPERIORES

La infantería al mando de los Generales Adán Gómez e Ismael Peralta, entrará por el Panteón de San Rafael del Norte y pasará sobre la Población hasta llegar al Vallecillo, lugar en que se acampamentarán.

La fuerza Civil que va al mando de los Generales Pedro Antonio Irías y Simón González, marchará por El Castillo, pasando por las Tierras Coloradas, hasta llegar a La Brellera, lugar en donde se acampamentarán y en donde recibirán órdenes.

La Artillería al mando de los Generales Juan Pablo Umanzor y Juan Santos Morales, permanecerá en la Calle al frente de la Casa donde yo hospede. Esta disposición se toma para mientras conseguimos los cuarteles donde se acuartelarán.

La Guarnición que va al mando de los hermanos Sargento Mayor Marcial Rivera Zeledón y Capitán Tránsito Sequeira, quedarán con sus fuerzas en la entrada del Panteón de San Rafael del Norte, para mientras se les designa el lugar en que se habrán de acuartelar.

El Estado Mayor o sea el Cuerpo de Jefes, que estará bajo mis órdenes directas, estará en el mismo local en donde yo me hospede.

Cuartel General Provisional, Los Potrerillos, 7 de febrero de 1933.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CESAR SANDINO.
(Firma y sello)

(16, 1 p.).

240 ACTA DE CUMPLIMIENTO
(22 de febrero de 1933)

En San Rafael del Norte, a las cuatro de la tarde del veintidós de febrero de mil novecientos trienta y tres, el general Augusto César Sandino procedió a verificar la entrega total de las armas que portaba su ejército, al Gobierno constituido de la República, en virtud de la paz firmada en Managua el dos del corriente, entre los delegados del propio general Sandino y los representantes de los partidos políticos. En efecto, estando presentes el señor delegado del Ejecutivo en los Departamentos del Septentrión, don Sofonías Salvatierra, el señor agregado militar de la Delegación, coronel J. Rigoberto Reyes, el señor tesorero y colaborador y el guardalmacén de la misma Delegación, señores Gustavo Argüello Cervantes y Julián Roiz, respectivamente, y el señor doctor Pedro José Zepeda y doctor José Angel Rodríguez, el general Sandino hizo entrega de las armas siguientes, las cuales, a su vez, recibe en este mismo acto el señor agregado militar, coronel Reyes, en la forma que se expresa en esta acta:

Armamento entregado

14 rifles Springfield, 55 rifles Concón, 199 rifles Krag, 23 rifles Winchester, 8 rifles Mauser, 28 rifles infume, 8 rifles Remington, 6 escopetas de taquear, 1 rifle Remington, calibre 22, 2 rifles Mauser, sin culata, 2 rifles Krag, sin culata, 1 rifle Springfield, sin culata, 10 máquinas Thompson, 9 máquinas Browning, 2 máquinas Lewis y 3.129 tiros para las máquinas anteriores.

Armamento empuñado

En virtud del convenio de paz se ha organizado un cuerpo de emergencia de cien hombres, de los que acompañaron al general Sandino, y para armarlos se han tomado de las armas anteriormente detalladas, las siguientes:

8 máquinas Thompson, 8 rifles automáticos Browning, 2 máquinas Lewis, 11 Springfield, 71 rifles Krag y 3.129 tiros de las armas anteriores.

Guardia personal del general Sandino

3 máquinas Thompson, 10 rifles Krag, los tiros los toman de la cantidad arriba indicada.

Rifles que lleva el general Adán Gómez para resguardarse, con doce hombres más, en su travesía de este pueblo a La Cruz de Río Grande, en donde los entregará a la autoridad del Gobierno:

13 rifles Krag.

Además, el general Sandino declara que en la montaña tiene un número de rifles de los llamados Concón y otras clases, cuya cantidad y estado no puede precisar; pero que durante los dos meses que siguen de esta fecha lo comunicará al Gobierno, a fin de que éste disponga lo que crea conveniente. También manifiesta el expresado general que tiene una cantidad de dinamita en no muy buen estado, y que la utilizará en romper los raudales del río Coco para facilitar su navegación. Asimismo dice, que siendo tan poca cantidad de tiros de rifle que poseen, piensa que deben ser entregados a los cien hombres de emergencia que se han armado a la orden del Gobierno, de la cual cantidad también tomará él una dotación proporcional para la guardia particular que estará bajo su mando, según se expresa en esta acta. El señor general Sandino manifiesta, que en armonía de los sinceros ideales patrióticos que le han animado en su campaña pasada, las armas declaradas son el total con que contaba su ejército, armas que fueron casi todas conquistadas en la misma campaña. En fe de lo expresado se firman cuatro de un mismo tenor. Al firmar esta acta, el general Sandino entrega tres escopetas Bisloa, tres rifles Winchester, tres rifles Concón y tres rifles Krag, que trajo un pelotón del ejército que ha desarmado. *A. C. Sandino, Sofonías Salvatierra, G. Argüello, C. J. Rigoberto Reyes, J. Roiz R., Pedro José Zepeda, José Angel Rodríguez, Ronaldo Delgadillo,* Srio.

(8, pp. 211-214).

NOSOTROS NO SOMOS MILITARES, SOMOS DEL PUEBLO, SOMOS CIUDADANOS ARMADOS

241 CONVERSACIONES CON RAMON DE BELAUSTEGUIGOITIA
(Febrero de 1933)

1. *Conversaciones con Sandino; el hombre y sus ideas*

Durante las dos semanas que aproximadamente estuve en el campamento del ejército de la Libertad, no dejé de estar a diario en conversación con el general Sandino, quien me trató desde el primer momento con una amabilidad enteramente familiar.

Unas veces el caudillo me llamaba y otras iba yo a verle a su casa, que custodiaba su guardia personal, con ametralladoras de mano. El general se solía pasear en una habitación obscura contigua a la de la guardia y entraba sonriente, abrazándome, según su costumbre.

Era una sencilla habitación decorada por algún calendario y un cromo en el que se veían unos cazadores de focas en un mar proceloso de hielo, disparando contra estos anfibios que se acercaban alarmantemente a la embarcación. Había un banco y unas sillas; en el banco se sentaban de ordinario algunos jefes, que asistían silenciosos a la entrevista, o los soldados del retén. En un rincón se veía un montón de rifles.

El general se sentaba en una sencilla mecedora, que la tenía balanceándose sin cesar. Resaltan en su cara ovalada, pero angulosa, cierta especie de asimetría en ambos lados del rostro, que contribuyen, juntamente con las comisuras de sus labios, a dar unas extrañas variaciones a su rostro. En sus ojos obscuros brilla con frecuencia una afectuosa simpatía, pero de ordinario se muestra en ellos una profunda gravedad, una intensa reflexión. El reposo de sus facciones, la fortaleza de sus mandíbulas, en ángulo bien abierto, confirman la impresión que da su conversación de una voluntad serena y afirmativa. Su voz es suave, convincente; no duda en sus conceptos y las palabras van precisas; bien guiadas por un intelecto que ha pensado por cuenta propia en los temas que expresa. Su gesto habitual es frotarse las manos teniendo en ellas un pañuelo. Rara vez acciona ni cambia la tonalidad serena de su voz. La impresión que da el general Sandino, lo mismo en su aspecto que en su conversación, es de una elevación espiritual. Es, sin duda, un cultivador de la "yoga", un discípulo de Oriente.

Los temas de nuestra conversación fueron varios y de ordinario sin mucho orden. Yo he procurado recogerlo en distintas materias, pero guardando desde luego una absoluta realidad en los conceptos y en las frases, a fin de que el lector pueda penetrar en la psicología de este extraordinario paladín de la libertad, que ha sido tenido por muchos como un hombre vulgar y sin instrucción, quizá también como el Pancho Villa de la rebelión nicaragüense. Pero esto es absolutamente falso. El general Sandino es un espíritu delicado y fino, un hombre de acción y un vidente, como hemos dicho ya, y sin tener sino una instrucción bastante limitada, es una extraordinaria personalidad, aun aparte de su papel de libertador.

—*Ya veo que le han tomado a usted por americano* —me dijo riéndose alegremente, la primera vez que me vio.

—Sí, general —le dije—; pero ya se convencieron bien pronto, y no pasó nada. Todo ha sido una broma.

Y luego de habernos sentado, y mientras el general inicia su habitual balanceo, le digo:

—Me interesa sobre todo en este movimiento su aspecto espiritual, más que el episódico y militar. Yo veo que hay en usted una gran fe, y yo no sé si un sentido religioso. Entiendo que todos los movimientos que han dejado huella en la Historia han tenido una gran fe religiosa o civil. El liberalismo de los pueblos anglosajones, unido a sus principios religiosos, me parece más profundo y definitivo que el de la Revolución Francesa. ¿Tiene usted alguna religión?

Sandino: —*No; las religiones son cosas del pasado. Nosotros nos guiamos por la razón. Lo que necesitan nuestros indios es instrucción y cultura para conocerse, respetarse y amarse.*

Yo, sin darme por vencido, le insisto:

—¿No cree usted en la supervivencia de la conciencia?

Sandino: —*¿De la conciencia?*

Yo: —Sí; de la personalidad.

Sandino: —*Sí, del espíritu, claro está; el espíritu supervive, la vida no muere nunca. Puede suponerse desde el principio la existencia de una gran voluntad.*

Yo: —Todo es cuestión de palabras; para mí, eso es la religión, la trascendencia de la vida.

Sandino: —*Como le digo, la gran fuerza primera, esa voluntad, es el amor. Puede usted llamarle Jehová, Dios, Alá, Creador...*

Y después de explicar, según su fe teosófica, el valor de los espíritus guías de la Humanidad, entre los cuales coloca a Adán, Moisés,

Jesús, Bolívar… mientras su palabra expresa una convicción profunda y sus ojos, opacos, se animan, continúa:

—*Sí, cada uno cumple con su destino; yo tengo la convicción de que mis soldados y yo cumplimos con el que se nos ha señalado. Aquí nos ha reunido esa voluntad suprema para conseguir la libertad de Nicaragua.*

Yo: —¿Cree usted en el destino, en la fatalidad?

Sandino: —*¿Pues no he de creer? Cada uno de nosotros realiza lo que tiene que hacer en este mundo.*

Yo: —¿Y cómo entiende usted, general, esa fuerza primera que mueve las cosas? ¿Como una fuerza consciente o inconsciente?

Sandino: —*Como una fuerza consciente. En un principio era el amor. Ese amor crea, evoluciona. Pero todo es eterno. Y nosotros tendemos a que la vida sea, no un momento pasajero, sino una eternidad a través de las múltiples facetas de lo transitorio.*

Yo: —Insisto en este punto, porque creo que toda gran obra sólo se ha hecho a base de una gran fe, que yo llamo religiosa y usted la llama con otras palabras; pero que no es sino el empujón de un mundo espiritual. He apercibido en su ejército esa compenetración, esa espiritualidad.

Sandino: —*Si eso es todo, estamos compenetrados en nuestro papel; todos somos hermanos.*

Yo: —Recuerdo haberle hecho referencia en algún momento al sentido histórico de Napoleón y Bolívar.

Sandino: —*¡Ah, Napoleón! Fue una inmensa fuerza, pero no hubo en él más que egoísmo. Muchas veces he empezado a leer su vida y he tirado el libro. En cambio, la vida de Bolívar siempre me ha emocionado y me ha hecho llorar.*

Después, como el general hiciera referencia a las fuerzas espirituales que obran en la conducta de los hombres, le pregunto:

—¿Cree usted, general, en fuerzas de esa naturaleza que obren en los hombres sin la acción de la palabra?

Sandino: —*Completamente; yo mismo lo he experimentado no una, sino muchas veces. En varias ocasiones he sentido una especie de trepidación mental, palpitaciones, algo extraño dentro de mí. Una vez soñaba que se acercaban las tropas enemigas y que venía con ellos un tal Pompilio, que había estado antes conmigo. Me levanté inmediatamente y di la voz de alarma, poniendo a todos en plan de defensa. Dos horas después, todavía sin amanecer, los americanos estaban allí, iniciando el combate.*

—Hay una parte de nuestro organismo donde existe el órgano del presentimiento.

—*Yo se lo diré* —añade el general, y tomando mi cabeza me señala la nuca—. *¿No lo cree usted?*

—Yo no niego ninguna clase de posibilidades de esa naturaleza. Y desde luego creo que usted puede tener un sistema nervioso especial: una gran potencia espiritual. Lo veo en su ejército.

Y recuerdo haber leído en una carta escrita por su hermano Sócrates y que me había enseñado don Gregorio, que "Augusto tenía un enorme receptáculo telepático".

Y en otra carta, "que había visto en sueños a su padre y su madre y sentía que debían estar muy inquietos".

Y añado yo:

—He visto en los soldados un sentido espiritual admirable. Hablando con muchos de ellos, les he oído decir que la justicia estaba con ellos y que por eso vencían siendo tan inferiores. ¿Cómo ha conseguido inculcarles estos principios?

Sandino: —*Hablándoles muchas veces sobre los ideales de la justicia y sobre nuestro destino; inculcándoles la idea de que todos somos hermanos. Sobre todo, cuando el cuerpo desfallece es cuando he procurado elevar su espíritu. A veces, hasta los más valientes decaen. Es necesario conocerlos, seleccionarlos. Y alejar el temor, haciéndoles ver que la muerte es un ligero dolor, un tránsito. Pero esas ideas se asimilan por compenetración.*

Yo: —¿Por compenetración?

Sandino: —*Sí; estamos compenetrados de nuestra misión, y, por eso mis ideas y hasta mi voz puede ir a ellos más directamente. El magnetismo de un pensamiento se transmite. Las ondas fluyen y son copadas por aquellos que están dispuestos a entenderlas. En los combates con el sistema nervioso en tensión, una voz con sentido magnético tiene una enorme resonancia... También los espíritus combaten encarnados y sin encarnar.*

Yo: —¿Cree usted en la trascendencia de este movimiento?

Seguramente el general no me ha entendido el sentido realista en que yo le he hecho esta pregunta. En el curso ya de sus impresiones suprasensibles, por decirlo así, continúa destrenzando su pensamiento en conceptos más lejanos y más difíciles.

Pero no nos sería posible seguir todo su pensamiento, e indicaremos únicamente el esqueleto de sus ideas, que versan ya sobre términos irreales.

—*Le diré a usted; también los espíritus luchan encarnados y sin encarnar... Desde el origen del mundo, la Tierra viene en evolución continua. Pero aquí, en Centroamérica, es donde veo yo una formidable*

transformación... Yo veo algo que no lo he dicho nunca... No creo que se haya escrito sobre eso... En toda esta América Central, en la parte inferior, como si el agua penetrara de un océano en otro... Veo Nicaragua envuelto en agua. Una inmensa depresión que viene del Pacífico... Los volcanes arriba únicamente... Es como si un mar se vaciara en otro.

Es una descripción fantástica, que yo no he podido aprisionarla por completo, pero que se traduce en una especie de visión de una gran catástrofe marítima en esa zona de la América Central. Y Sandino se lleva las manos a los ojos, como queriendo arrancar de ellos alguna visión. De nuevo el tono opaco de su mirada se anima más.

Es Sandino, el héroe y genial Sandino, el visionario.

—La fe —pienso yo— es eternamente infantil y creadora; infantil, porque une al mundo real, al de lo maravilloso, y apartando la **duda,** que es escepticismo y vejez, nos lleva al mundo del ensueño de esos primeros años, en los que quizá, como dice el poeta Wordsworth, los hombres conservan todavía el reflejo de una inmentalidad o de una encarnación, como dirían los teósofos, que todavía no se ha borrado de la mente, con los años y la baja realidad de los sentidos.

Y es creadora, porque el hombre se siente no como un mísero aparcero de una vida transitoria, que se disipa como el humo, sino el propietario, mejor dicho, como el actor de un drama eterno y siempre renovado.

Cuando salgo, Sandino habla con un viejo soldado, encargado de llevar sal a las columnas que se vienen acercando, y mientras aquél parte con su mula cargada, el general lo despide con un "Que Dios te guarde".

2 *Conversaciones con Sandino. Temas sociales*

Habíamos visto al general Sandino, mientras cabalgaba con algunos oficiales, haciendo una inspección a sus tropas, y me dijo:

—Ya ve usted, nosotros no somos militares. Somos del pueblo. somos ciudadanos armados.

Recordando estas impresiones sobre el aspecto social del movimiento sandinista, preguntaba una tarde al general, mientras conversábamos, y él se balanceaba en su mecedora.

—Se ha dicho en ocasiones que su rebeldía tenía un marcado carácter social. Hasta se les había tildado de comunistas. Entiendo que este último dictado ha obedecido a una propaganda tendenciosa y de descrédito. ¿Pero no hay programa social?

Sandino: *—En distintas ocasiones se ha tratado de torcer este movimiento de defensa nacional, convirtiéndolo en una lucha de carácter más bien social. Yo me he opuesto con todas mis fuerzas. Este movimiento es nacional y antimperialista. Mantenemos la bandera de libertad para Nicaragua y para toda Hispanoamérica. Por lo demás, en el terreno social, este movimiento es popular y preconizamos un sentido de avance en las aspiraciones sociales. Aquí han tratado de vernos, para influenciarnos, representantes de la Federación Internacional del Trabajo, de la Liga Antimperialista, de los Cuáqueros... Siempre hemos opuesto nuestro criterio decisivo de que ésta era esencialmente una lucha nacional. Martí (Farabundo), el propagandista del comunismo, vio que no podía vencer en su programa y se retiró.*

El general calla pensativo.

En algunos países, como en México, se ha pensado por muchos que el movimiento sandinista era fundamentalmente agrarista. Yo he tenido ocasión de comprobar, durante mi estancia en Nicaragua, que la propiedad está muy dividida y que el país es de pequeña propiedad. Apenas hay latifundios, y éstos no son muy grandes. El agrarismo, pues, no tiene un gran campo de acción. Los pocos que no tienen tierras no se mueren de hambre, como se había dicho. Y, efectivamente, tuve ocasión de comprobar estas impresiones de tierra de promisión en forma no muy halagadora por cierto. Hay cerca de Granada un hermoso paseo de mangos que llega hasta el lago. Mientras una especie de Cancerbero que tiene la contrata de la fruta los recoge como puede, dos o tres desarrapados esperaban la caída accidental de algún fruto para hacer su comida diaria. No les tenía cuenta trabajar en los cafetales porque les daban quince centavos y preferían esta modesta holganza. El país está destrozado; no hay trabajo por ninguna parte, según ellos.

Insisto yo todavía sobre la cuestión de las tierras con el general, y le pregunto si es partidario de completar el sentido de pequeña propiedad que tiene el país, dando terrenos a quien no los tenga.

Sandino: *—Sí, desde luego, y eso es algo que no tiene dificultades entre nosotros: Tenemos tierras baldías, quizá las mejores del país. Es donde hemos estado nosotros.*

Y el general explica su proyecto de colonizar la zona del río Coco, que es de una enorme feracidad.

—Nicaragua importa una cantidad de productos que no debe: cereales, grasas, hasta carne, por la costa del Atlántico. Todo esto se puede producir allí. Por de pronto haremos navegable el río; después empe-

zaremos a abrir terrenos de cultivo. Pero hay una exuberancia vegetal increíble. Sólo el cacao silvestre les pone por de pronto en condiciones de explotación económica.

Yo: —¿Cree usted en el desarrollo del capital?

Sandino: —*Sin duda que el capital puede hacer su obra y desarrollarse; pero que el trabajador no sea humillado y explotado.*

Yo: —¿Cree usted en la conveniencia de la inmigración?

Sandino: —*Hay aquí muchas tierras que repartir. Nos pueden enseñar mucho. Pero a condición de que respeten nuestros derechos y traten a nuestras gentes como iguales.*

Y el general añade luego, en tono de broma, que si había extranjeros que fueran allí con otras ideas, llevados de un espíritu de explotación inaceptable o de dominio político, ellos procurarían irles poniendo espinas en el camino para que su marcha no fuera tan sencilla. Por lo demás, todos los extranjeros serían recibidos como hermanos, con los brazos abiertos.

Hemos recordado en aquel momento el admirable desinterés que ha demostrado en todo momento el general Sandino y la especial estipulación del convenio que se acaba de firmar expresando que los delegados del mismo indican en su nombre "su absoluto desinterés personal y su irrevocable resolución de no aceptar nada que pudiera menoscabar los móviles y motivos de su conducta pública". Entonces le pregunto:

—¿No tiene usted la ambición de poseer algún terreno propio?

Sandino: —*¡Ah, creen por ahí que me voy a convertir en un latifundista! No, nada de eso; yo no tendré nunca propiedades. No tengo nada. Esta casa donde vivo es de mi mujer. Algunos dicen que eso es ser necio, pero no tengo por qué hacer otra cosa.*

Recordando que el general Sandino está a punto de tener sucesión, le pregunto:

—¿Y sus hijos, si los tiene?

Sandino: —*¡No, eso no es una objeción! Que haya trabajo y actividad para todos. Yo soy partidario más bien que la tierra sea del Estado. En este caso particular de nuestra colonización en el Coco, me inclino por un régimen de cooperativa. Pero eso tendremos que irlo estudiando más despacio.*

A propósito de estas cosas —señala el general, sonriente—: *hoy he tenido un caso, de los muchos que vienen a contarme sus cuitas, que pinta el espíritu ansioso de algunas gentes que manejan dinero. Es un pobre hombre con mucha familia, a quien habían prestado trescientos pesos hace mucho tiempo. Ahora el que se los prestó le exige, y como no los tiene, quiere llevarse su casa, el ganado, todo, y hasta sus hijos*

como esclavos. Y yo le he dicho al prestador: "¿Usted cree que su dinero vale tanto como las lágrimas de esta pobre familia?". Después he dicho al otro que vaya donde uno de esos abogados que dicen que hacen justicia y que venga otro día. Yo espero convencerlos. Ya ve usted —añade el general— *lo que pasa por aquí—*. Mientras su boca se abre en una franca sonrisa que muestra su excelente humor.

Yo sonrío también ante el recuerdo de esta justicia benévola, que muestra su espíritu persuasivo y no su espada de guerrillero.

Yo: —General, ¿le gusta a usted mucho la Naturaleza?

Sandino: —*Sí.*

Yo: —¿Más que la ciudad?

Sandino: —*Sí; la Naturaleza inspira y da fuerzas. Todo en ella nos enseña. La ciudad nos desgasta y nos empequeñece. Pero el campo, no para encerrarse egoístamente en él, sino para marchar a la ciudad y mejorarla.*

La vista de las plantas, de los árboles; los pájaros con sus costumbres, su vida... son una continua enseñanza.

La dicción clara y precisa del general, el sentido didáctico que da a sus explicaciones, hasta el corte de su mano, que se mueve incesantemente y que muestra unos dedos cortos y firmes, nos muestra en el general, no al hombre de fantasía, sino de un pensamiento inquieto y profundo en quien bulle el eterno deseo de saber. Y entonces le pregunto:

—¿Es cierto que desea hacer algunos estudios?

Sandino: —*Sí, me interesa el estudio de la Naturaleza y de las relaciones más profundas de las cosas. Por eso me gusta la filosofía. Naturalmente que no me voy a poner ahora en plan de escolar. Pero saber, aprender, ¡eso siempre!*

Pasamos a hablar después del tema militar, del aspecto de exterminio que tuvo la campaña, y yo le pregunto:

—¿Fueron crueles los americanos?

Sandino: —*¡Ah, eso yo no se lo voy a decir! Pregúntelo por ahí fuera y verá.*

Yo: —Se habla, entre los enemigos de usted, general, de muertes innecesarias, de crímenes que se atribuyen a parte de su tropa.

Sandino: —*Pues si se achaca algún mal, cualquiera que sea, yo soy el único responsable. ¿Se dice que ha habido asesinatos? Pues yo soy el asesino. ¿Que ha habido injusticias? Pues yo soy el injusto. Ha habido que castigar no sólo al invasor, sino al que tiene concomitancias con él.*

El general se yergue y habla con energía, y sus ojos brillan con indignación.

Yo: —A mí, cuando me han hablado de estas cosas, he dicho que la libertad no se conquista con sonrisas a los invasores. Que es el precio de la libertad. Pero, naturalmente, creo es muy duro dicho por un extraño.

Sandino: —*¡Oh, sí; el precio de la libertad!*

El general Sandino ha pasado, por asociación de ideas, al rigor mostrado con sus propias tropas para mantener la disciplina. Como algo se ha hablado sobre este punto, le pregunto:

—¿Cuántos fusilamientos ha ordenado usted en sus tropas?

Sandino: —*Cinco. Dos generales, un capitán, un sargento y un soldado. Uno de los generales por abusos cometidos. Me denunciaron que había violado varias mujeres. Comprobé los hechos y lo mandé fusilar. El otro, por traición.*

Y el general cuenta cómo desde que llegó el general Sequeira creyó ver en él un hombre de lealtad sospechosa. Un día los aviones lo habían sorprendido y lanzaban un bombardeo furioso. El general Sandino se mantenía inmóvil en un rincón cuando, en medio del estampido de las bombas, siente que alguien se acerca sigilosamente. Era Sequeira, con la pistola en la mano. "¡Quiere matarme!" pensó Sandino; e inmediatamente sacó su arma y, abalanzándose sobre aquél, le obligó a enfundar su automática. Sequeira quedó sin mando, pero aún participaba en las operaciones. Todavía el general lo sorprendió en un momento parecido al anterior. Cuando le iban a capturar se escapó en dirección al campamento americano. Sandino destacó fuerzas que lo trajeran enseguida, vivo o muerto. Entonces lo trajeron ya muerto.

Yo: —¿Es cierto que todas las armas suyas, rifles o ametralladoras, han sido tomadas al enemigo? ¿Qué tanto por ciento calcula usted?

Sandino: —*Puede usted decir que todas, fuera de unos pocos fusiles llegados de Honduras y de los primitivos "Concón", que ya no sirven. Los que no tenían fusil aguardaban a que se cogieran al enemigo o entraban en acción con bombas y pistolas, o sencillamente formaban gente de reserva.*

Yo: —¿Tuvo usted, general, durante la lucha, la intuición de la victoria moral definitiva?

Sandino: —*No; yo creí, al meterme en esta empresa, que no saldría nunca de ella sino muerto. Consideré que eso era necesario para la libertad de Nicaragua y para levantar la bandera de la dignidad en nuestros países indohispanos.*

Yo recuerdo haber oído expresar sentimientos parecidos entre su tropa, a quienes había oído decir: "Antes morir que humillarnos" y "No nos hubiéramos retirado sin que se fueran los machos".

Yo: —¿Fue su esposa un obstáculo o un estímulo para la lucha?

Sandino: —*Fue un estímulo. Al llegar aquí, después de iniciada la lucha, la conocí. Intimé con ella. Sus ideas y las mías eran iguales; estábamos identificados. Cinco años estuve separado. Luego pudo entrar en la montaña. Mi esposa nunca ha cejado en su espíritu.*

—*Pero, ¿no la conoce?* —añade el general, y llama—; *¡Blanca! ¡Blanca! Te voy a presentar un señor de un apellido muy largo, que no hay manera de pronunciarlo al principio.*

Aparece la señora del caudillo. Es una señora muy joven, de facciones correctas, el aire dulce y la tez muy blanca. La saludo, y poco más tarde se va, después de unas breves palabras.

Sandino: —*Mi señora es de aquí con un noventa y cinco por ciento de español. Aquí los españoles se mezclaron poco con los indios.*

Yo: —Generalmente, el español se ha unido con los indios fuera de los sitios donde éste ha sido muy guerrero. En México, por ejemplo, se ha mezclado poco en Sonora y Sinaloa. En el resto casi completamente.

Sandino: —*Pues aquí, poco. El indio huyó a la montaña. Pero tiene algo. Tanto, que hay un refrán que dice: "Dios hablará por el indio de las Segovias". ¡Y vaya si ha hablado! Ellos son los que han hecho en gran parte esto. Es un indio tímido, pero cordial, sentimental, inteligente. Ya lo verá usted con sus propios ojos.*

Entonces el general manda llamar a un soldado y le invita a que hable con su jefe, que está sentado en la guardia y que es de la misma raza de los indios zambos del Atlántico.

Hablan los dos, y se aprecia en el dialecto una mezcolanza de palabras de varios idiomas, desde el inglés y el francés al español.

—*¡Ahora, háblele usted en inglés!* —me dice a mí. Le hablo un rato y veo que conversan los dos perfectamente.

—*Y ahora, español* —añade.

Efectivamente, lo hablan perfectamente.

Sandino: —*Pues ya ve usted si son inteligentes. Pero han estado completamente abandonados. Son unos cien mil sin comunicaciones, sin escuelas, sin nada del Gobierno. Es donde yo quiero llegar, con la colonización, para levantarlos y hacerlos verdaderos hombres.*

Yo: —¿Cree usted en la transformación de las sociedades por la presión del Estado o por la reforma del individuo?

Sandino: —*Por la reforma interior. La presión del Estado cambia lo exterior, lo aparente. Nosotros opinamos que cada uno dé lo que tenga. Que cada hombre sea hermano y no lobo. Lo demás es una presión mecánica exterior y superficial. Naturalmente que el Estado tiene que tener su intervención.*

Yo: —¿Qué significan los colores de su bandera?
Sandino: —*El rojo, libertad, el negro, luto, y la calavera, que no cejaremos hasta morir.*

3. *Hispanoamérica, Centroamérica y España*

Era la misma tarde lluviosa de costumbre; Sandino se paseaba en la habitación obscura, junto a la guardia, y al verme exclama:

—*¡Sí; pase usted, tenemos gran alegría de que haya un español en el campamento, para que vea lo que somos y lo que hemos sido! Sí; de España hemos recibido un gran apoyo moral.*

Yo: —Hubiera sido preferible ayuda positiva, voluntarios...

Sandino: —*No; nos han dado algo superior; las ondas que vienen con el apoyo moral. Vale más eso que si nos hubieran enviado un cañonero con soldados y parque.*

Y cuenta cómo llegó hace tiempo al campamento un español que era un andarín y recorría el mundo. Estuvo varios días y contó anécdotas interesantes de su viaje y de España.

Tengo entendido que este andarín murió más tarde aplastado entre las ruedas de un tren en marcha. Sin duda viajaba económicamente. Y la verdad es que no recuerdo su nombre, que ya me lo dijeron.

En ese momento le traen una carta, y yo le ruego que la lea, interrumpiendo la conversación, y el general añade:

—*No; a usted lo consideramos como un miembro de nuestra gran familia indohispana, y no tenemos reserva. Vea usted esta carta: es de un cura amigo, que estuvo aquí mucho tiempo. Es de ideas libres; tiene su familia, hijos, hacienda y es de aquellos que podrían decir: "obra como yo te digo; pero no hagas lo que yo hago".*

Y Sandino sonríe con su franca sonrisa benévola. Después lee la carta, en que el cura felicita al general por la paz, que dice que no debe quedar a medias.

Yo pregunto al general:

—¿Este movimiento puede tener alguna conexión con los ideales de una Hispanoamérica unida?

Sandino: —*Sí; el gran sueño de Bolívar está todavía en perspectiva. Los grandes ideales, las ideas todas, tienen sus etapas de concepción y perfeccionamiento hasta su realización.*

Yo: —¿Cree usted posible que este sueño pudiera realizarse en una generación? Aún hay falta de preparación para eso. Comunicaciones, íntima comprensión, una sensibilidad armonizada para sentir los problemas comunes.

Sandino: —*Yo no sé cuándo podrá realizarse esto. Pero nosotros iremos poniendo las piedras. Tengo la convicción de que este siglo verá cosas extraordinarias.*

Me acuerdo yo entonces de la situación de Centroamérica. Estas pequeñas Repúblicas, con las que no ya la diplomacia yanqui, sino las Compañías americanas, sobre todo las fruteras, juegan como muñecos.

Ellos hacen y deshacen elecciones y ponen, sin gran esfuerzo, a sus hombres de confianza. Ahora, en la reciente revolución de Honduras, han dado pródigamente muchas cosas; naturalmente, para cobrárselas luego en alguna forma. Mientras a lo mejor estos países ponen restricciones a la inmigración blanca, están vaciando aquellas Compañías la isla de Jamaica, en las costas del Atlántico, para abaratar la mano de obra y los negros siguen aumentando enormemente. Así, las pequeñas Repúblicas tienen su soberanía mediatizada.

Yo: —General, ¿no cree usted necesaria la Unión de Centroamérica?

Sandino: —*Sí; absolutamente necesaria.*

Yo: —¿Cuándo cree factible el proyecto?

Sandino: —*Eso ya vendrá, ya vendrá...*

Y el general se pone pensativo; y yo, no queriendo ser indiscreto, no insisto sobre punto tan delicado.

Recuerdo que el Presidente Sacasa me decía que él consideraba necesaria la Unión; pero con el tiempo, cuando las ideas comunes y las comunicaciones se hubieran desenvuelto suficientemente y sólo a base de un mutuo acuerdo; pero pienso que hay cerebros centroamericanos dirigentes que creen que la separación representa un estado morboso, una debilidad común, alentada por el imperialismo y quisieran ir a la Unión por la fuerza. Desde luego, hay una especie de patriotismo centroamericano muy marcado.

Sandino: —*De todas maneras, no profesamos un nacionalismo excesivo. No queremos encerrarnos aquí solos. ¡Que vengan extranjeros, incluso americanos, desde luego! Tampoco pensamos que en el nacionalismo político está toda la solución. Por encima de la nación, la federación; continental, primero; luego, más amplia, hasta llegar a la total.*

Yo: —¿Qué le parece España?

Sandino: —*Una nación predestinada. España será la encargada de realizar la comunicación universal en el futuro.*

Yo: —¿Comunicación?

Sandino: —*Sí; fraternización. España tiene un pasado glorioso. Allí, según la leyenda, está enterrada María y Santiago, hermano de Jesús. Además, está dando al mundo ejemplos admirables. El adveni-*

miento de la República ha sido algo notable. Lo mismo la actitud del rey que la del pueblo, y en cuanto a la colonización... ¡Mire usted! Yo veía antes, hace tiempo, con protesta la obra colonizadora de España; pero hoy la veo con profunda admiración. No es que esté usted delante. España nos dio su lengua, su civilización y su sangre. Nosotros, más bien nos consideramos como españoles indios de América.

Yo: —¿Y cree usted en la influencia moral de España en la futura América?

Sandino: —*¡Indudablemente! Su obra no ha terminado. Perdurará*

Como surgiera alguna alusión al problema regionalista de España, indicó Sandino que le interesaba ese punto de la diversidad temperamental y exclama:

—*Diga usted, ¿qué diferencia hay entre un andaluz y un vasco?*

Yo: —Pues yo creo que el andaluz representa un predominio de la imaginación, fácil comprensión de otras ideas, ingenio, claridad de conceptos, tendencia a los términos opuestos, optimismo brillante, a veces desaliento, escepticismo otras. Han pasado muchas razas por allí. En cambio, el vasco es primitivo, con ideas simples, un monoideísta; pero éstas enraízan en lo más profundo de su ser, y no se contentan con vivir, sino que tienden a realizarse a la acción. Hay escondida por allí una gran espiritualidad. Es optimista por naturaleza.

—*Me parecen interesantes estas diferencias. ¿Hay algunas otras?*

—Sí; el catalán y el gallego, por ejemplo, representan también profundas variedades comarcales y raciales, dentro de la unidad histórica y espiritual. En cuanto a la común armonía del conjunto, todo depende de los grandes ideales comunes.

Después, Sandino hace referencia al vascuence.

—*Yo he trabajado con vascos* —dice—, *y los conozco bien. El vascuence está relacionado con el sánscrito. Hay en el espíritu de los vascos algo de internacional. Están unidos al mundo. Por eso en todas partes se encuentran como en su casa.*

Luego, entrando en el tema de la política española, pregunta:

—*¿Se orientan bien las cosas?*

Yo: —Tengo la convicción de que sí. Hay al frente de España un carácter magnífico: es Azaña. Su obra es afianzar el alma tradicional, el esqueleto de España, e incrustarlo en la evolución moderna. Es el verdadero líder. No va detrás de las masas mendigando; las orienta y las guía. Sabe enfrentarse a una opinión injusta o necia, aunque la tenga la mayoría. Yo espero que lleve tras de sí, en su partido propio, una buena parte de la mejor energía española: los intelectuales, los profe-

sionales, los pequeños propietarios independientes y el capitalismo consciente y evolucionista. Azaña es un hombre de acción, es un hombre providencial.

Sandino: —*¿Y la República?*

Yo: —A mi modo de ver, la República tiene que resolver la gran antinomia de los tiempos modernos, el máximo de estatismo con el máximo de libertad, los avances del ideal del trabajo con la defensa y el estímulo del bienestar común. El porvenir es todavía de la clase media. Esta y el capitalismo consciente pueden enarbolar todavía una gran bandera, no una bandera vergonzante, sino altiva e independiente. Si el capitalismo debe entregar algún día su herencia o transformarse definitivamente, debe hacerlo con dignidad, como quien ha cumplido una misión histórica, no como el ladrón sorprendido con las manos en la masa. Entretanto, debe orientar, debe participar en el Gobierno, como toda fuerza vital. Además, hoy en día la libertad peligra de nuevo, y no me refiero a eclipses parciales, que pueden ser necesarios. El liberalismo no ha muerto, ni morirá nunca, mientras haya un hombre de corazón libre. Yo creo que alrededor de todo esto debe girar el programa de una República española.

Sandino: —*¿Usted me ha pedido un autógrafo?*

Yo: —Sí, mi general.

Sandino: —*Yo se lo daré, haciendo un saludo a España.*

"Al pueblo español, un saludo por conducto del escritor señor Belausteguigoitia, quien ha recibido las impresiones de nuestros últimos esfuerzos libertarios.

San Rafael del Norte, Febrero 13 de 1933.

A. C. SANDINO".

(3, capítulos XII, XIII y XIV).

SE DIFICULTA SOLTAR DE LA TARRAYA UN NUDO SIN TENER QUE VER CON EL OTRO NUDO

242 MANIFIESTO A LOS PUEBLOS DE LA TIERRA Y EN PARTICULAR AL DE NICARAGUA

(13 de marzo de 1933)[1]

Hermanos: Ante todo quiero hacer constar que durante los siete años de guerra sostenidos por la restauración de la autonomía nacional de Nicaragua, no hemos contraído compromisos políticos con nadie.

HISTORIANDO

Nicaragua nació a la vida del pueblo libre, soberano e independiente, el 15 de Septiembre de 1821. Esta región del globo terrestre, por sus privilegios naturales, ha sido codiciada por potencias extrañas desde el descubrimiento de América. Los españoles, al resultar por el Atlántico, buscaron siempre el punto más delgado del continente para comunicarse con el Pacífico y desde entonces se viene pensando en un canal por Nicaragua.

La colonización por los españoles en el occidente de Nicaragua, provocó la emigración de nuestros indios de aquella zona, quienes en su mayoría huyeron sobre el río Coco, desde Somoto Grande hasta el Cabo de Gracias a Dios y otros lugares de nuestro litoral Atlántico. Los ingleses, despechados por el descubrimiento de España, se dedicaron a la piratería, lo mismo que otras naciones de la Europa. Los piratas ingleses en su mayoría no regresaban a su patria y buscaban refugio en el norte de América, principalmente en lo que hoy se llama Nueva York, o sea, donde habitan los descendientes del becerro de oro, fabricado por los levitas en el Sinaí cuando Moisés dejó al pueblo hebreo con su hermano Aarón en la huida de Egipto, mientras Moisés creaba, por su propia inspiración, los diez mandamientos para moralizar al pueblo, más tarde, el espíritu de Aarón vino a ser llamado por las generaciones actuales *Cristóbal Colón,* o sea el descubridor de las tierras de promisión.

[1] Este documento apareció publicado originalmente en Managua, Tipografía La Prensa, 1933.

Inglaterra tomó a uno de nuestros indios descendientes de los que bajaron sobre el río Coco al Atlántico, para un 23 de abril de 1825, en Belice, consagrarlo Monarca[1] de nuestras costas mosquitas y desde entonces la Gran Bretaña, aprovechándose del desconocimiento de nuestros hombres de estado, ejerció dominio en nuestro litoral Atlántico, hasta que a principios de este siglo el Presidente de Nicaragua, Gral. José Santos Zelaya, reincorporó a Nicaragua esa porción de tierra que indebidamente explotaron los ingleses.[2]

El 4 de Mayo de 1855 salió de San Francisco de California para Nicaragua, una expedición de piratas norteamericanos encabezada por William Walker, con propósitos de apoderarse de Centro América. Walker logró escalar el solio presidencial de la República de Nicaragua,[3] y luego fue derrocado por los ejércitos centroamericanos que, a iniciativa del Presidente de Costa Rica, Don Rafael Mora, lograron unirse y defenderse del peligro común; el pirata Walker fue fusilado por fuerzas hondureñas en Trujillo, el 12 de Septiembre de 1860.

El General José Santos Zelaya tuvo conflictos con Inglaterra para lograr la reincorporación de la Mosquitia. Zelaya fue uno de los mejores gobernantes que ha tenido Nicaragua en cuanto a progreso y patriotismo.

Convencidos los Estados Unidos de Norteamérica del alto patriotismo del antes dicho mandatario, y que por su medio no podrían conseguir la enajenación de la autonomía nacional de Nicaragua, procedieron a fomentar la rebelión de 1909 en Bluefields, encabezada por Adolfo Díaz, Juan Estrada, José María Moncada y Emiliano Chamorro. Dos

1 George Frederick II, sucesor de Robert Frederick.

2 La reincorporación de la Mosquitia (Costa Atlántica de Nicaragua, que permaneció bajo control británico casi dos siglos y medio) es un proceso que se inicia con la ocupación militar de la ciudad de Bluefields y el desconocimiento de las autoridades de la Reserva Mosquitia por el general Rigoberto Cabezas, inspector general de la Costa Atlántica, el 12 de febrero de 1894. Posteriormente, el 9 de octubre, Cabezas es nombrado gobernador e intendente de la Mosquitia, y el 9 del mes siguiente, la Convención Mosquitia, constituida por ochenta delegados de las comunidades indígenas de la Costa Atlántica, decreta la reincorporación voluntaria a Nicaragua "para formar parte de su organización política y administrativa".

3 William Walker toma posesión en Granada, el 12 de julio de 1856, en una ceremonia realizada en la plaza de dicha ciudad y sancionada con la presencia del sacerdote católico, presbítero Agustín Vigil, quien llamó al filibustero "ángel tutelar" de Nicaragua.

aventureros norteamericanos de apellidos Cannon y Groce,[1] pagados por los revoltosos, minaron para volar, en el río San Juan del Norte, los barcos que conducían tropas del Gobierno. Las fuezas gobiernistas al mando del Gral. Salvador Toledo, fusilaron a los dos aventureros yanquis. El Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica exigió a Zelaya deponer la Presidencia de la República,[2] y trató de capturarle, pero el Gobierno de México, don Porfirio Díaz, proporcionó a Zelaya un barco de guerra mexicano para ponerse a salvo de la ferocidad del Tío Sam. Los revoltosos encabezados por Díaz, Estrada, Moncada y Chamorro, arrastrándose llegaron al poder y consumaron los criminales tratados Bryan-Chamorro.

Con motivo de los mencionados tratados, hubo la revolución de 1912, en señal de protesta y que culminó con el asesinato del invicto y glorioso General Benjamín Zeledón.[3] Era yo un muchacho de diecisiete años y presencié el destace de nicaragüenses en Masaya y otros lugares de la República, por fuerzas filibusteras norteamericanas. Personalmente miré el cadáver de Benjamín Zeledón, quien fue sepultado en Catarina, pueblo vecino al mío. La muerte de Zeledón me dio la clave de nuestra situación nacional frente al filibusterismo norteamericano; por esa razón, la guerra en que hemos estado empeñados, la consideramos una continuación de aquélla.

1 Los soldados de fortuna —mercenarios— norteamericanos, respondían a los nombres de Lee Roy Cannon y Leonard Groce. Ambos confesaron y aceptaron su culpabilidad, siendo juzgados sumariamente por un tribunal militar, conforme a los procedimientos de la ley castrense.

2 Esta exigencia aparece implícita en la comunicación que el secretario de estado del gobierno norteamericano, Philander Ch. Knox, dirige al encargado de negocios de Nicaragua en la ciudad de Washington —conocida como la nota Knox—, el 2 de diciembre de 1909. Ante esta presión, el presidente Zelaya renuncia unos días más tarde y sale al exilio apoyado por el gobierno de Porfirio Díaz, de México.

3 El tratado Chamorro-Bryan fue suscrito en 1914, y sus ratificaciones fueron intercambiadas por ambos gobiernos —el de Nicaragua y el de los Estados Unidos— en 1916. El levantamiento de 1912 comprende en realidad dos etapas. La primera, expresa las contradicciones existentes en el seno de la oligarquía conservadora por el control del poder político, situación que es aprovechada por la burguesía liberal en un intento por recuperar el poder, perdido en 1910 con el derrocamiento del régimen del doctor José Madriz. La segunda, corresponde a la lucha popular contra la primera intervención militar a gran escala del imperialismo norteamericano en Nicaragua. El general Benjamín Zeledón encabeza la resistencia popular, convirtiéndose de esa forma en el precursor de la lucha antimperialista en Nicaragua.

PRIMERA ETAPA

La primera etapa de nuestra lucha es el año de servicio que prestamos a la Guerra Constitucionalista, que principió el 4 de Mayo de 1926 con la huelga de los trabajadores de la Costa Atlántica, encabezada por el Gral. Adán Gómez (y no Luis Beltrán Sandoval, quien por último llegó), hasta el 4 de Mayo de 1927 que el General Moncada ahorcó al liberalismo nicaragüense en el Espino Negro de Tipitapa, como el Gral. Emiliano Chamorro mató al Partido Conservador al firmar los tratados Bryan-Chamorro. No hay, pues, partidos en Nicaragua sino que *partidas*, pero que en un futuro el pueblo nicaragüense se dará su gobierno autónomo. Los representantes de los partidos Liberal y Conservador,[1] firmaron en nuestros convenios de paz por fórmula protocolaria y no por mi voluntad, aunque los dos caballeros en lo personal merecen todo respeto y aprecio, sin embargo, repito que les rechacé como a representantes de los partidos, pero me convencí que el invasor, al partir, dejó la consigna de no reconocérsenos honores en caso de entendimiento; me pareció criminal seguir en la guerra solamente por exigir escrito un reconocimiento que ya está en el corazón de todos los buenos nicaragüenses. Al Dr. Sacasa lo encontré sin compromisos, pero, sin embargo, la paz no se podía firmar sin tomar en cuenta la representación de los partidos, y lo acepté, con todo y que para mí están sepultados.

SEGUNDA ETAPA

Cuando el 4 de mayo de 1927, con orgullo impotente el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica amenazó desarmar por la fuerza a los Ejércitos nicaragüenses, pensé solamente en morir en batalla abierta contra los impotentes orgullosos y con sangre lavar a Nicaragua de oprobios e intimaciones. Todo lo que de lucha, sangre, dolores, lágrimas, violaciones, incendios, destrucciones de intereses y vidas de nicaragüenses por los filibusteros yanquis, aún no han sido lo bastante conocidos por el mundo; aprovechamos esta nueva oportunidad para decirle al Universo entero que la responsabilidad de la destrucción de Nicaragua es exclusiva de la política internacional de los gobiernos de Estados Unidos de Norteamérica; de nuestra parte solamente hemos ejercido nuestros derechos de defensa.

1 Por el Partido Liberal suscribe el convenio de paz Crisanto Sacasa, en tanto que por el conservador lo hace David Stadthagen.

En pleno fragor de la lucha, un tal Almirante Sellers, que se firmaba Jefe de toda la Armada de Estados Unidos en Centro América, nos dijo por escrito que pidiéramos lo más que quisiéramos después de los tratados en Tipitapa con Moncada. Nuestra contestación la conoció el mundo y entre otras cosas dijimos que nos entenderíamos con Moncada, porque aunque traidor por fin era nicaragüense.[1] Moncada organizó ejércitos de nicaragüenses, diciendo al pueblo que Sandino pedía la división del territorio nacional, que era una traición a la patria de sus mayores...

Cuando Moncada asumió la presidencia de Nicaragua el 1º de enero de 1929, teníamos dos años de luchar contra la piratería yanqui, y uno anterior contra los intervencionistas conservadores, pero nunca habíamos visto tanto asesinato en los indefensos como cuando Moncada logró unir a los invasores, a los conservadores y a los liberales en un solo ejército contra los que defendíamos la autonomía nacional. Ese fue el tiempo más negro de la guerra porque se asesinaba a los nicaragüenses con lujo de crueldad por los soldados de fortuna que estaban al servicio de Moncada. Entonces salieron grandes caravanas de campesinos nicaragüenses para Honduras, que en gran parte murieron a la intemperie en los caminos; en estas benditas montañas, desde que principiaba la luz del día, hasta la noche, los aviones de guerra de la marinería norteamericana vomitaban la muerte sin cesar. Los alrededores de Jinotega, Yalí, etc., etc., estaban repletos de patriotas campesinos que a punta de bayoneta habían sido reconcentrados por los invasores y traidores nacionales. Eran diluvios de piratas por tierra y más de *doce mil* traidores nacionales persiguiéndonos a sangre y fuego por el delito de querer ser libres; nosotros nos defendimos (a puro Corazón de Jesús); pero por fin sacamos a los piratas de Nicaragua.

Así estaban las cosas cuando mandamos un correo al Gobierno de México con la nota siguiente.[2]

1 Véase el documento Nº 74.

2 Esta carta se incluye en la presente edición, bajo el Nº 97. Se reproduce nuevamente por ser parte integrante del manifiesto, y porque ayuda a comprender más claramente la razón del viaje y estadía de Sandino en México, en 1929-1930.

El Chipotón, Nicaragua, C. A., Enero 6 de 1929.

Señor Licenciado Emilio Portes Gil,
Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos.
México, D. F.

Muy Señor mío:

En la confianza de que es Ud. representante del heroico y viril pueblo mexicano, no vacilo en solicitarle a su gobierno la protección necesaria para llegar y tener el alto honor de ser aceptado con mi estado mayor en el seno de ese ejemplar pueblo. No es posible manifestar por escrito los trascendentales proyectos que en mi imaginación llevo, para garantizar el futuro de nuestra Gran América Latina. El Capitán José de Paredes, portador de la presente, expondrá en parte, verbalmente a Ud., la actual situación política de Nicaragua y nuestros cálculos. El mismo joven Capitán sabrá explicar a Ud., en qué forma deseamos el apoyo de su gobierno. En la esperanza de saludarle personalmente mediante su valiosa cooperación y anticipándole mi gratitud, tengo el honor de suscribirme de Ud. muy atento y seguro servidor.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

Nuestra solicitud fue aceptada en los momentos en que México se envolvía en la revolución de Escobar, en Marzo de aquel año, pero el correo llegó a nuestros campamentos de Las Segovias, trayéndonos ofrecimientos verbales del Gobierno de México y pasaporte del Gobierno de Honduras y la anuencia de El Salvador y Guatemala para cruzar sus territorios hasta México en Mayo, por lo que traspasé las fronteras para internarme en territorio hondureño en los primeros días de Junio; fui recibido en el río Guallambre, Honduras, por fuerzas del Gobierno, al mando del General Maximiliano Vásquez, quien me acompañó hasta La Unión, puerto salvadoreño.

Terrible batalla moral me esperaba en ese viaje, como lo prueban dos cartas que a continuación me permito copiar textualmente: [1]

[1] La primera de estas cartas aparece, bajo el N° 132, y la segunda, bajo el N° 138. Ambas se reproducen por las razones apuntadas en la nota anterior.

Mérida, Yucatán, México, Diciembre 4 de 1929.

Excelentísimo Señor Presidente
de los Estados Unidos Mexicanos,
Licenciado Emilio Portes Gil.
México, D. F.

Señor Presidente:

No obstante de comprender los grandes problemas de México que a diario tiene Ud. que resolver, me permito invitarle, en nombre de la libertad de Nicaragua, a que se sirva manifestarme categóricamente sus determinaciones relativas a la conducta que el Gobierno de México debe adoptar en las actuales circunstancias en que el espíritu del pueblo nicaragüense confía, para el sostenimiento de su Soberanía Nacional, en el patriotismo de la propia persona de Ud.

Hago a un lado la modestia para manifestarle con todo mi corazón de patriota, que es este su humilde servidor el que más embebido está del sentimiento patriótico de mi pueblo, que desde hace cuatro años lucha con denuedo contra los asesinos piratas norteamericanos, contra los traficantes de nuestro Honor Nacional y contra la indiferencia y casi complicidad de los gobernantes de nuestra América Latina, con la única honrosa excepción de los gobiernos mexicanos.

Nuestra salida de Las Segovias para venir a México, ha sido de vida o muerte para la causa del sostenimiento de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Nosotros gozamos de la suficiente facultad de observación y ella nos sirvió para que antes que nos movilizáramos de Las Segovias nos imagináramos que nuestro viaje a México sería atacado por un diluvio de calumnias que, careciendo de fundamentos por su misma naturaleza de calumnias, tendrían que ser destruidas con la inmediata reanudación de nuestra lucha armada en Nicaragua.

Por otra parte, estuvimos en lo cierto al prever que con mi salida de Las Segovias, los asesinos yanquis tendrían que debilitar en gran parte sus hordas de forajidos, con que han estado asolando a mi querida patria.

Ahora bien. Hasta en estos momentos, Señor Presidente, no he visto ni en lo más mínimo el principio para que las aspiraciones que me impulsaron a venir a México puedan ser llenadas.

Me encuentro muy pensativo desde que he comprendido que se me niega disimuladamente una entrevista con Ud.

No desconozco las consecuencias que le sobrevendrían de los Estados Unidos de Norteamérica a México con motivo de mi entrevista con Ud.; pero tampoco desconozco hasta dónde México ha sabido y sabrá mantenerse ante las insolentes pretensiones de los Estados Unidos de Norteamérica, principalmente en el cumplimiento de un deber, como es el que México tiene de no permitir que la piratería yanqui colonice Centro América.

Es natural pensar que el hombre que por alguna circunstancia haya tenido la oportunidad de manejar una situación, principalmente por años, no pueda sentirse satisfecho de que después de llegar a un lugar en solicitud de un apoyo, se le aleje de los centros de movimientos en espera de algo que ni siquiera ha tenido la ocasión de exponer con detenimiento.

Ese hombre soy yo y aun cuando mi solicitud estuviera sujeta a planes del Gobierno de México, no se debiera permitir que nosotros fuéramos ajenos a esos planes, porque con ello se haría un desprecio y una duda de nuestras facultades mentales.

Hay, pues, motivos suficientes para que yo esté no solamente pensativo sino que preocupado, supuesto que no deberán de existir planes de ninguna clase respecto a mí, desde luego que ni siquiera se me ha permitido el honor de entrevistarme con usted. Tengo una duda, y es la de que el mensajero que empleamos para el intercambio de comunicaciones con usted, Capitán José de Paredes, haya cometido otras faltas además de las que hasta última hora he conocido, como son las expresadas en unas cartas que dejó olvidadas en Tegucigalpa, Honduras, C. A., el referido Capitán de Paredes y que recientemente fueron publicadas en la prensa de aquella capital. Las cartas están dirigidas: una a la madre del mismo Capitán de Paredes; otra al General José María Tapia; otra al Dr. Pedro José Zepeda y otra a mí.

Las cartas en cuestión fueron escritas y dejadas en Tegucigalpa por el Capitán de Paredes cuando todavía no llegaba a nuestros campamentos de regreso de la comisión que a nuestro nombre vino a desempeñar ante usted.

Las referidas cartas están escritas con una imaginación fantástica y carecen de toda veracidad.

El propio Capitán de Paredes me dirigió desde Tegucigalpa, con fecha 30 de Noviembre último, un telegrama que textualmente dice:

"Papá hágame responsable malhabidos papeles disculpe mis veintidós años, apenadísimo, José de Paredes".

La fantasía del Capitán de Paredes me ha dado lugar en estos momentos a creer que a las instrucciones verbales que le di a él en Las Segovias para que las expusiera a Ud., le haya cambiado el sentido con la idea de que Ud. aceptara nuestra solicitud y que seguramente conmigo habrá hecho otro tanto, al extremo de que si así es, como lo quiero imaginar últimamente, siento profunda pena por cuantas molestias le pudiéramos haber ocasionado a usted en estos álgidos momentos por que atraviesa la política mexicana.

En cualquier caso, Señor Presidente, aunque mi viaje hubiera sido hijo de una mala interpretación, eso nos comprobará que el triunfo de nuestra causa es evidente, por lo mismo que le expongo en párrafos anteriores, o sea que con mi salida de Las Segovias los asesinos piratas yanquis han disminuido en Nicaragua sus recuas de bandidos.

(No acostumbro hacerme ilusiones en ningún caso, de ahí que siempre espero que los hechos me den la base para operar. "Hechos, no palabras", es muy excelente lema para quienes sólo confiamos en la acción).

Con esta carta, Señor Presidente, me propongo quedar completamente identificado ante usted y confío en que después de haberla leído me habrá interpretado y usted será el mejor conocedor de si mi viaje ha sido o no hijo de una mala interpretación, como le expongo en el párrafo anterior.

En el caso de que sea confirmado por usted lo que dejo expresado arriba, no habría ya motivo para que yo insista en mi propósito de entrevistarme con usted, a excepción de que patrióticamente tenga Ud. algo que ofrecernos.

Si con esta carta queda resuelto nuestro asunto, quiero agradecerle en nombre de la sangre derramada en México en 1847 y 1914, de la derramada en Nicaragua desde 1909 hasta el presente y de la derramada en los otros pueblos de la América Latina por la piratería yanqui, se sirva no ponerme obstáculos a mí ni a los hombres que me acompañan, para verificar nuestro regreso a Las Segovias.

En nada disminuirá esto nuestra gratitud por los servicios que usted se dignó prestarnos y mucho menos disminuirá esto nuestro reconocimiento del alto patriotismo del pueblo mexicano.

Le encarezco, señor Presidente, su pronta contestación para efectuar nuestro viaje antes que la calumnia continúe ensanchándose más en nuestra pobre humanidad.

Con las muestras de nuestra distinguida consideración y seguro respeto, nos suscribimos de usted, atento y seguro servidor.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

La carta anterior en nada mejoró nuestra situación y el 25 de Enero escribí a nuestro representante general, Doctor Pedro José Zepeda, la carta que copio y que textualmente dice así:

Mérida, Yucatán, México, Enero 25 de 1930.
Calle 87 Nº 492.

Dr. Pedro José Zepeda,
Representante General del Ejército Defensor
de la Soberanía Nacional de Nicaragua.
3ª de Balderas, Nº 24,
México, D. F.

Muy señor nuestro y distinguido amigo:

Nos permitimos dirigir a usted la presente, con la intención de romper ante usted con los presentimientos y dudas que nos han presentado los acontecimientos relacionados con nuestra Acción Defensora de la Soberanía Nacional de Nicaragua, desde nuestra entrada a territorio mexicano; adelantándonos a expresarle que la primera manifestación de duda se nos presentó en El Suchiate, México y fue esa duda el motivo para que me internara nuevamente en territorio guatemalteco, regresando después al mexicano, cuando recibimos algunas excusas. En Veracruz le expuse a usted el 25% de nuestros propósitos en la lucha que sostenemos en Nicaragua contra la piratería yanqui, habiéndome renovado el 75% para cuando hubiéramos tenido la oportunidad de la entrevista con nuestro amigo y usted. Llegamos al puerto del Progreso, Yucatán, México, y se procuró hacer la confusión en nuestra llegada con el objeto que ya nos podemos imaginar. Ya aquí en Mérida, Yucatán, México, no encontramos con quién entendernos, y no es necesario decir que nos sorprendió tal cosa, porque esperábamos que a nuestra llegada a esta ciudad ya habría en ella alguna instrucción al respecto. Nos dirigimos en varios mensajes a usted en esa ciudad Capital. Usó usted bastante prudencia al no contestarnos y nosotros

nos vimos obligados a sufrir un sitio económico en el "Gran Hotel" de esta ciudad, al grado que cuando el administrador del mismo iba a pasarnos la cuenta, nos vimos forzados a declarar nuestra dificultad a una señora artista de nombre Ignacia Veratiguí y esta señora tuvo la bondad de facilitarnos algunos dineros con los cuales se canceló la cuenta del hotel. Por aquellos mismos días se presentó ante nosotros el Sr. Manuel M. Arriaga, Representante del Ejecutivo Federal ante la Cooperativa Henequenera de Yucatán, y dicho señor nos manifestó que él tenía instrucciones del señor Presidente de la República, Licenciado Emilio Portes Gil, de entregarnos la suma de dos mil pesos moneda nacional cada mes. Nos causaron gran sorpresa las palabras que oímos del señor Arriaga y aprovechamos los dos mil pesos moneda nacional que se sirvió entregarnos, nos dispusimos a salir de esta región con rumbo al puertecito denominado El Cuyo, de este mismo Estado de Yucatán, y del cual puerto nos proponíamos abandonar el territorio mexicano con los medios que se nos presentaran. Cuando esto sucedía, nos llegó un telegrama del General José León Díaz, miembro de nuestro ejército, en el que nos participaba que las fuerzas a su mando, que lo eran a la vez del General Francisco Estrada, habían abandonado las montañas de Las Segovias, llegando a Tegucigalpa, Honduras C. A., el 2 de Agosto de 1929. Las fuerzas nuestras, que hoy estaban en Tegucigalpa, Honduras, C. A., lo hacían obedeciendo instrucciones nuestras, las cuales instrucciones les habían quedado por escrito, y en ellas les indicábamos que, un mes después de nuestra salida de Las Segovias, entregaron ellos el armamento al General Pedro Altamirano, licenciándose parte de los miembros de nuestro ejército, y que treinta, entre Jefes y Oficiales, se dirigieran para esta República.

Hicimos esto en la confianza de los ofrecimientos verbales que nos había hecho el Presidente de la República, Licenciado Emilio Portes Gil, por el conducto del Capitán José de Paredes. En apego a esa misma confianza había yo adelantado a mi secretario, ciudadano Coronel Agustín F. Martí, y al mismo Capitán José de Paredes, para que a su llegada a Tegucigalpa, Honduras, C. A., entregaran una carta que dirigí al señor Presidente Portes Gil, y en la cual, basándonos en los mismos ofrecimientos que él nos hacía por el conducto del Capitán de Paredes, le manifestamos que aceptábamos el empréstito de $10.000.00 (dollars) *cantidad que creíamos suficiente para que pudieran llegar los treinta Jefes y Oficiales de nuestro Ejército que dejamos dicho arriba, y también para ayudar*

en algo a los miembros de nuestro Ejército, quienes se quedaban esperando nuestro regreso para la continuación de nuestra lucha sostenedora de la Soberanía Nacional de Nicaragua, contra la piratería yanqui. No se nos proporcionó toda la cantidad aceptada y apenas se nos prestaron 5.000 dollars *y esto dio motivo a grandes trastornos para la llegada de nuestros compañeros a esta ciudad, habiendo llegado los últimos tres, ayer 10 del presente mes. El telegrama del General José León Díaz, participándonos su llegada con otros miembros de nuestro ejército, el 2 de Agosto de 1929 a Tegucigalpa, Honduras, C. A.; el silencio de usted; y las instrucciones que había para entregarnos la suma de dos mil pesos moneda nacional mensuales; y, por otra parte, diciendo los enemigos que nos habíamos vendido a los piratas yanquis, produjeron una verdadera revolución en mi cerebro, pero por fin tomé determinación. Dirigí un telegrama al General José León Díaz, manifestándole que él y los demás compañeros permanecieran en Tegucigalpa, Honduras, C. A., hasta nueva disposición. También me dirigí en carta extensa al señor Presidente Portes Gil, adjuntándole copia de esa carta a Ud., con la presente, como de la última que al mismo Señor Presidente Portes Gil le he dirigido; igualmente me dirigí en carta de instrucciones.*

Una de las noches, ya encontrándonos acostados en la casa de alojamiento del puerto El Cuyo, Yucatán, llegó un mensajero portando un telegrama de usted. En dicho telegrama Ud. nos pedía una entrevista y después de nuestra acostumbrada meditación, me hice la reflexión de que era mejor aceptar la entrevista con usted, en vez de que nos marcháramos hacia Nicaragua, supuesto que algo bueno debería usted traernos y que estábamos obligados a escoger del mal el menor. Regresamos de El Cuyo a Tizimín, Yucatán, en donde tuvimos el gusto de entrevistarnos con usted. Siempre estuve pendiente de que usted, en aquella entrevista, nos manifestara la determinación del Señor Presidente Licenciado Emilio Portes Gil y en todo el intercambio de frases entre Ud. y yo, no encontré casi nada sólido y le oí decir que había dejado todo listo en Espita, Yucatán, para que fuéramos a ver una finca. Fue así como me manifestó usted la idea que había de que nuestros compañeros y yo permaneciéramos en una propiedad, en forma provisional, para mientras al Señor Presidente Portes Gil le era posible resolver nuestro asunto, o sea la cooperación que este Gobierno pudiera prestar en la lucha que sostenemos con la piratería yanqui en Nicaragua. De la conversación con Ud., deduje que este Gobierno estaba

imposibilitado para resolver el asunto dicho, antes de que se verificaran, en noviembre de 1929, las elecciones presidenciales de esta República. Sentí muy pesado el ofrecimiento y procuré ser condescendiente con Ud. y con nuestro amigo el Señor Presidente Portes. Para ser condescendientes tomamos en cuenta que muchas veces no basta tener las cosas para ofrecerlas, sino también hay que salvar algunas responsabilidades. Tuve también en cuenta que el Capitán de Paredes me había dicho en Las Segovias que Ud. le expresó a él, cuando vino a la comisión a esta República, de que usted creía que antes del mes de noviembre de 1929 nosotros habríamos podido reanudar nuestras actividades en Las Segovias. Yo me las di de prudente con usted y me parecía que todo lo que me expresaba en la entrevista era alrededor de lo que usted dijo al Capitán de Paredes en cuanto a nuestro pronto regreso a la lucha. Llegamos con Ud. a Espita, Yucatán; fuimos atendidos por la familia del señor Alfonso Peniche, en casa de este mismo señor. Fue por medio de la familia mencionada que nos dimos cuenta, pocos momentos después de nuestra llegada, que era el señor Peniche el interesado en vender una hacienda llamada Santa Cruz, la cual, seguramente, Ud. nos iba a proponer. Fui con Ud. a la finca Santa Cruz, y todo aquello me dio olor a fatalidad, como se lo dije después en una de nuestras tantas cartas. Un corresponsal del Diario de Yucatán, *residente en Espita, Yucatán, llegó a entrevistarnos y comprendí que era fuerza decirle algo; le manifesté que, en efecto, obedeciendo a planes de nuestro ejército, nos dedicaríamos a trabajos agrícolas para mientras reanudábamos nuestra acción armada en Nicaragua contra la piratería yanqui.*

Con aquellas palabras sacrificaba mi propia intención, pero era fuerza hacerlo así para conseguir el fin que nos proponíamos que era la reanudación de la lucha, sobre una base internacional sólida y por tanto segura en beneficios para nuestros pueblos indohispanos. El mismo día de nuestra visita a la finca Santa Cruz, nos marchamos con Ud. para esta ciudad y volvimos a permanecer cerca de un mes en el mismo Gran Hotel.

Por suerte de nuestra causa, tardaron en llegar nuestros compañeros, y estando nosotros sin un centavo, nos vimos obligados a pedir alojamiento al líder obrerista de este estado, don Anacleto Solís. Este mismo compañero Solís nos estuvo dando la alimentación fiada por un mes, y en su casa nos hemos reunido todos los miembros de nuestro ejército venidos de Las Segovias. El cumplimiento de la orden que tenía el señor Manuel M. Arriaga, fue reanudado

dos meses después de nuestro regreso de Tizimín, Yucatán, y desde entonces se nos han entregado puntualmente los dos mil pesos moneda nacional; con esa suma nos hemos provisto de ropa, alimentación, los aquí reunidos en número de veinticinco personas, viviendo en mayores privaciones que en las mismas montañas segovianas, todo por la falta de formalidad de las personas llamadas a remediarlo. ¿Qué ocurrirá? ¿Para qué tantos disimulos? ¿Seremos, efectivamente, víctimas de una traición? No lo sabemos y creemos que ni usted mismo lo sabe, pero ha estado y está en la obligación de saberlo. Esta carta no deberá Ud. considerarla como un reclamo directo a usted, sino como una previsión necesaria. Me permito manifestarle, doctor Zepeda, que hoy a las cinco p. m. hemos levantado una sesión extraordinaria, celebrada por todos los Jefes y Oficiales de nuestro ejército aquí presentes y se acordó en dicha sesión manifestar a Ud. lo siguiente:

Primero: Que continúe Ud. siendo el Representante de nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, por gozar Ud. de la absoluta confianza del mismo ejército.

Segundo: Que le quedan a Ud. retiradas las facultades que nuestro ejército había conferido para representarlo en las gestiones hechas al Gobierno Mexicano.

Tercero: Participarle que nuestro ejército no se solidariza con la política internacional que el Señor Presidente Electo de esta República, Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, desarrollará al asumir la Presidencia de este país, según sus últimas declaraciones a la prensa, ya que se le ha visto a este señor coquetear con el Gobierno yanqui, enemigo común de nuestros pueblos indohispanos; se considera indigna la actitud del Ingeniero Ortiz Rubio.

Cuarto: Que sospecha nuestro ejército que al asumir la Presidencia de esta República Ortiz Rubio, reconocerá a Moncada y que tal reconocimiento sería una bofetada para la bandera de nuestro ejército.

Quinto: Manifestar a Ud., en su carácter de Representante General de Nuestro Ejército y de ciudadano nicaragüense, que ha estado y está en la obligación de comprender cualquier política maquiavélica que el Gobierno de México quiera efectuar contra nuestro ejército, sin bastarle las apariencias para comprender esa política.

Sexto: Que no teniendo nuestro Ejército en esta República ningún medio de obtener recursos para regresarnos a Las Segovias, después de convencerse de la en estos momentos supuesta traición, ordenar a Ud. que, en nombre de nuestro ejército, haga las gestiones necesarias con personas o instituciones simpatizadoras de Nuestra Causa

y que lo sean indohispanas, la cantidad de diez mil pesos mexicanos para regresarnos todos los aquí presentes a Las Segovias, único lugar que nos corresponde como a hombres libres y de honor.
Séptimo: Que si al recibir la presente nota, por disgusto que la misma le ocasione, tomase Ud. la determinación de presentar su renuncia del cargo que se le ha conferido, que no se le acepte dicha renuncia mientras exista uno de los miembros de nuestro ejército en territorio mexicano, y que maquiavélicamente se le haya hecho llegar aquí.
Octavo: Arrojar al gobierno mexicano la responsabilidad de las consecuencias que hayan sobrevenido a nuestro ejército desde el primero de junio de 1929 hasta el día en que tenga lugar el reingreso del suscrito Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, a los campamentos de Las Segovias.
Noveno: Rendir a usted las más expresivas gracias por la atención que preste en lo sucesivo a nuestro ejército, en su carácter de Representante General del mismo y de ciudadanos nicaragüenses honrados.
Con las muestras de nuestra mayor consideración y en espera de su importante contestación, quedamos de Ud., fraternalmente

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

La carta que antecede fue escrita en Mérida el 25 de Enero de 1930 y entregada personalmente por el suscrito al Dr. Zepeda en México, D. F., el 5 de Febrero de aquel mismo año, cuando ya el Licenciado Portes Gil aceptó entrevistarse conmigo en el Castillo de Chapultepec. El Dr. Zepeda se negó a aceptar la carta sin que se le agregara una nota haciendo constar que en lo personal estaba procediendo de buena fe y la nota fue agregada en ese sentido. Hay más: cuando nos convencimos no tener ningún apoyo del Gobierno Mexicano, porque el Sr. Presidente Licenciado Emilio Portes Gil me manifestó en lo personal que México no había estado en intención de ayudarnos para la guerra y que solamente se nos había proporcionado hospitalidad, de esa fecha en adelante, el Dr. Zepeda procedió como un perfecto patriota, hasta que llegué de regreso a Las Segovias. En su oportunidad daremos a conocer la historia documentada de nuestra guerra, pero me anticipo a dejar constancia que todo lo que gastamos en el viaje y permanencia en México, fue de cuenta del Gobierno Mexicano, pero sin ningún compromiso político, y lo aceptamos como aprecio particular de México para

Nicaragua. El primero de abril de aquel año mandé a mis muchachos de Mérida a Las Segovias; yo quedé oculto con cuatro ayudantes. El 24 de Abril salí de Veracruz y llegué a Las Segovias en los primeros días del mes de Mayo. El 10 de Junio, en el cerro del Tamalaque, hoy de La Reunión, Departamento de Jinotega, rendí los informes de mi viaje a nuestro ejército. Desde aquel momento se redoblaron con más brillos las operaciones militares, sin esperar quizá nada de nadie.

TERCERA ETAPA

El 19 de Junio de 1930, en el combate de El Saraguazca, después de once horas de bombardeo aéreo, fui herido, pero logramos derrotar al enemigo de por tierra y aire. Las operaciones militares se hicieron más encarnizadas y organizamos expediciones al Atlántico y al Occidente.

Combatimos las elecciones de 1932 hasta donde humanamente nos fue posible, porque como digo, nadie nos ayudó ni con municiones ni con recursos económicos. Con anticipación de un año habíamos autorizado al General Horacio Portocarrero para organizar el Gobierno Provisional de nuestro ejército, que se interpondría a los candidatos de partidos; no pudo realizarse la idea por falta de recursos. El Dr. Sacasa fue electo por uno de los partidos y asumió la Presidencia de la República.

Ahora bien: En Octubre del año próximo pasado, indirectamente me propusieron las compañías norteamericanas en el Atlántico, por conducto de nuestros Jefes Expedicionarios, elementos bélicos, barcos y dinero para combatir al Gobierno de Nicaragua del 1º de Enero en adelante; la propuesta se me hacía en carácter particular y no a nombre de compañía alguna. Por otra parte, ya más tarde, supe que el Congreso de Nicaragua trataba de aprobar un empréstito para el nuevo Gobierno del Dr. Sacasa, con el fin de combatir a nuestro ejército.

El 1º de diciembre del año próximo pasado, mandamos de nuestro Cuartel General al Coronel Agustín Sánchez Salinas y al Capitán Alfonso Alexander, con instrucciones de manifestar al Dr. Sacasa el peligro del momento; pero estos dos Jefes fueron capturados antes de recibir la Presidencia el Dr. Sacasa y se interrumpió la misión que se les encomendó. Mi esposa Blanca de Sandino, desafiando los peligros, llegó el 4 de Enero a su pueblo natal, San Rafael del Norte, con el propósito de entrevistarse con los representantes de los distintos grupos pacifistas que en la República surgieron en aquel momento. Los Universitarios Nicaragüenses, por conducto de Don Fernando Valle Quintero se comunicaron con nosotros y quedamos esperándoles, pero también fueron encarcelados en la ciudad de Jinotega y no pudimos comunicarnos. Don

Sofonías Salvatierra nos escribió por conductos oficiales y logramos efectuar dos conferencias, para lo que me aproximé más a Jinotega, pero no era posible llegar a lo práctico, en virtud de que sus facultades eran limitadas y con ese motivo, aun sin estar de acuerdo algunos de nuestros representantes, resolví mi viaje a Managua a entrevistarme en lo personal con el Gobierno. Por todo lo dicho, Nicaragua continúa política y económicamente intervenida, y así continuará mientras los gobiernos pertenezcan a partido determinado; por el momento nuestro sacrificio solamente ha logrado evitar la presencia de tropas mercenarias en nuestro suelo, deteniendo tan siquiera la orgía y corrupción que se desató en Nicaragua con la ocupación de los filibusteros yanquis.

En los Convenios de Paz no queda ningún pacto secreto, porque no entendemos la política de puertas cerradas; hemos preferido dejar a la honorabilidad de nuestros hombres de estado, la liberación política y económica del país, mientras nuestro ejército, que siempre está espiritualmente unido, se ilustra en finanzas. Lo mucho o poco que el régimen actual haga en provecho de la restauración política y económica de Nicaragua, elevará o destruirá para siempre sus prestigios. Hemos prometido ser el brazo derecho del actual mandatario en el sentido de respaldo moral; pensamos que durante la presente administración no habrá ningún empréstito a capitales extranjeros, aunque exigieran su aceptación al Gobierno, como ha ocurrido siempre; pensamos también que si hubiese necesidad de recursos económicos para la presente administración, que se obtenga el empréstito de capitalistas nicaragüenses, para que en Nicaragua no hayan más ladrones que nosotros mismos. Bajo esa visión firmé los Convenios de Paz el dos de Febrero próximo pasado y que finalizó su cumplimiento el 22 del mismo mes. El Convenio de Paz y el Acta de Cumplimiento, dicen textualmente.[1]

CONVENIO DE PAZ

Salvador Calderón Ramírez, Pedro J. Zepeda, Horacio Portocarrero y Escolástico Lara, representantes del general Augusto César Sandino, y David Stadthagen y Crisanto Sacasa, representantes respectivamente de los partidos conservador y liberal nacionalista, convencidos plenamente de la suprema necesidad de la paz en la República, han convenido en el siguiente concierto armonioso, que

1 Ambos documentos aparecen en la presente edición bajo sus títulos originales, e identificados con los números 236 y 240 respectivamente.

tiene como cimiento el sincero amor que les inspira el porvenir de Nicaragua y los altos sentimientos de honor a los cuales rinden homenajes los firmantes.

1º Los representantes del general Augusto César Sandino, declaran, ante todo, que la cruzada en que han estado empeñados él y su ejército ha propendido a la libertad de la Patria; y de consiguiente, en el momento actual, desean consignar en nombre de su representado, su absoluto desinterés personal y su irrevocable resolución de no exigir ni aceptar nada que pudiera menoscabar los móviles y motivos de su conducta pública. Quiere él, pues, asentar como principio inamovible, que ningún lucro o ventaja material aspira conseguir.

En vista de las precedentes manifestaciones de elevado desinterés, los representantes de los partidos conservador y liberal nacionalista rinden homenaje a la noble y patriótica actitud del referido general Sandino.

2º El general Augusto César Sandino, por medio de sus delegados, y los representantes de ambos partidos, declaran: que en virtud de la desocupación del territorio patrio por las fuerzas extrañas, se abre indudablemente una era de renovación fundamental en nuestra existencia pública; que este suceso es de vital trascendencia en nuestros destinos nacionales; y que, disciplinados por una dolorosa experiencia, consideran como deber imperativo fortalecer el sentimiento colectivo de autonomía que con unánime entusiasmo conmueve a los nicaragüenses. A fin de acrecentar tan nobilísima tendencia, los que suscriben el presente pacto convienen en señalar, como punto capital de sus respectivos programas políticos, el respeto a la Constitución y leyes fundamentales de la República y en mantener, por todos los medios racionales, adecuados y jurídicos, el resplandecimiento, en toda su plenitud, de la soberanía e independencia política y económica de Nicaragua.

3º Los delegados del general Sandino y de los partidos, reconocen la conveniencia de cimentar prácticamente la paz en el territorio de la República, mediante la dedicación fructífera al trabajo de los hombres que militan al mando del general Augusto César Sandino y, asimismo, mediante el abandono gradual de sus armas para conseguir de manera segura la normalización de la vida de esos hombres en las actividades del trabajo, al amparo de las leyes y las autoridades constituidas, se adoptarán las siguientes medidas:

a) El Ejecutivo presentará al Congreso Nacional la iniciativa de amnistía amplia por delitos políticos y comunes conexos, cometidos en el período que se comprende del 4 de Mayo de 1927 hasta la fecha de hoy, y de la cual gozarán todos los individuos del ejército del general Sandino que dentro de quince días de la promulgación de tal decreto depusieren las armas; e igualmente todos los que, con autorización del propio general Sandino, prometieren deponerlas dentro de tres meses, incluyéndose en los beneficios de la amnistía a cien personas del mencionado ejército, que podrán conservar sus armas temporalmente para el resguardo de la zona de terreno baldío en que tendrán derecho a fincarse y laborar todos los que hubieren pertenecido a dicho ejército.

b) Para representar a la autoridad administrativa y militar del Gobierno de la República en los departamentos del Septentrión, comprendiendo especialmente la zona destinada a labores de los individuos del ejército del general Sandino; y también para recibir paulatinamente las armas de éstos, el Ejecutivo nombrará como delegado suyo a don Sofonías Salvatierra, a quien le entregará el general Sandino, dentro de veinte días de esta fecha, no menos del veinticinco por ciento de las armas de cualquier clase que tenga su ejército.

c) La zona de terreno baldío destinada para las labores a que se refiere el inciso (a) de este acuerdo, habrá de localizarse con suficiente amplitud en la cuenca del Río Coco o Segovia, o en la región en que convinieren el Gobierno y el general Sandino; debiendo quedar esa zona distante no menos de diez leguas de las poblaciones en que actualmente hay régimen municipal.

d) Los jefes del resguardo de cien hombres armados que se permitirá conservar, serán nombrados por el Gobierno como auxiliares de emergencia, escogiéndoles, de acuerdo con el general Sandino, entre los miembros capacitados del ejército de éste; pero si después de un año de la promulgación del decreto de amnistía, fuese conveniente, a juicio del Gobierno, mantener el antes dicho resguardo de cien hombres armados o de menos número, el nombramiento de los respectivos jefes será al arbitrio del Presidente de la República.

e) El Gobierno mantendrá en toda la República y especialmente en los departamentos del Norte, por el término mínimo de un año, trabajos de obras públicas en los cuales dará colocación preferente a los individuos del ejército del general Sandino que lo solicitaren y se sometieren al régimen ordinario establecido en estos trabajos.

4º Por el mismo hecho de suscribirse este convenio cesará toda forma de hostilidades entre las fuerzas de una y otra parte, o sea del Gobierno constitucional que preside el doctor Juan B. Sacasa y las del general Augusto César Sandino, para la inmediata mayor garantía de las vidas y propiedades de los nicaragüenses; y una vez que sea firme en definitiva el presente pacto, por la aprobación del general Sandino y la aceptación del Presidente de la República, quedará toda la gente del general Sandino bajo el amparo de las autoridades constituidas, y en consecuencia obligada a cooperar en la conservación del orden público.
5º Para facilitar el desarme de parte de las fuerzas del general Sandino y dar abrigo provisional a éstos, se designa la población de San Rafael del Norte, encargándose al mismo general Sandino el mantenimiento del orden durante el tiempo que el Gobierno juzgue conveniente.
En fe de lo pactado se firman dos tantos de igual tenor en la ciudad de Managua, el día dos de febrero de mil novecientos treinta y tres. S. Calderón Ramírez, Pedro José Zepeda, E. Lara, H. Portocarrero, D. Stadthagen, Crisanto Sacasa.
Aprobado y ratificado en todas sus partes. Managua, D. N., 2 de febrero de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

Aprobado en todas sus partes. Managua, D. N., 2 de febrero de 1933.

JUAN B. SACASA.

ACTA DE CUMPLIMIENTO

En San Rafael del Norte, a las cuatro de la tarde del 22 de febrero de 1933, el General Augusto César Sandino procedió a verificar la entrega total de las armas que portaba su ejército al Gobierno Constituido de la República, en virtud de la Paz firmada en Managua el 2 del corriente, entre los delegados del propio General Sandino y los representantes de los partidos políticos. En efecto, estando presentes el Sr. Delegado del Ejecutivo en los Departamen-

tos del Septentrión, Dn. Sofonías Salvatierra, el Sr. Agregado Militar de la Delegación Coronel Rigoberto Reyes, el Tesorero y el Colaborador y Guarda Almacén de la misma Delegación, Señores Gustavo Argüello Cervantes y Julián Roiz, respectivamente, y el señor Dr. Pedro José Zepeda y Dr. José Angel Rodríguez, el General Sandino hizo entrega al Delegado de las armas siguientes, las cuales, a su vez, recibe en este mismo acto el Sr. Agregado Militar Coronel Reyes, en la forma que se expresa en esta misma acta:

ARMAMENTO ENTREGADO

Catorce rifles Springfield, 55 rifles Concón, 199 rifles Krag, 23 rifles Winchester, 8 rifles Mausser, 28 rifles infumes, 8 rifles Remington, 6 escopetas de cargar, 1 rifle Remington calibre 22, 2 rifles Mausser sin culata, 2 rifles Krag sin culata, 1 rifle Springfield sin culata, 10 máquinas ametralladoras Thompson, 9 máquinas ametralladoras Browñing, 2 máquinas ametralladoras Lewis, 3.129 tiros para las armas anteriores.

ARMAMENTO EMPUÑADO

En virtud del convenio de paz, se ha organizado un cuerpo de emergencia de cien hombres de los que acompañaron al General Sandino, y para armarlos, se han tomado de las armas anteriormente mencionadas, las siguientes: 5 máquinas Thompson, 8 máquinas Browning, 2 máquinas Lewis, 11 rifles Springfield, 71 rifles Krag y 3.129 tiros para las armas anteriores.

GUARDIA PERSONAL DEL GENERAL SANDINO

Cuatro ametralladoras Thompson, 10 rifles Krag. El general Adán Gómez lleva 12 rifles Krag para entregarlos a la autoridad del Gobierno en Río Grande. Además, el Gral. Sandino declara que en la montaña tiene un número de rifles de los llamados Concón y de otras clases, cuya cantidad y estado no puede precisar, pero que durante los dos meses que siguen de esta fecha, lo comunicará al Gobierno, a efecto que éste disponga lo que crea conveniente. También manifiesta el expresado General, que tiene una cantidad de dinamita en no muy buen estado y que la utilizará en romper los raudales del Río Coco para facilitar su navegación; asimismo

dice, que siendo tan poca la cantidad de tiros de rifles que poseen, piensa que deben ser entregados a los cien hombres de Emergencia que se han armado a la orden del Gobierno, de la cual cantidad también tomará él una dotación proporcional para la guardia particular que estará bajo su mando, según se expresa en esta acta.

El señor General Sandino manifiesta que en armonía de los sinceros ideales patrióticos que le han animado en su campaña pasada, las armas declaradas son el total con que contaba su ejército, armas que fueron casi todas conquistadas en la misma campaña. En fe de lo expuesto, se firman cuatro tantos de un mismo tenor. Al firmar esta acta, el General Sandino entrega tres escopetas Bisloa, tres rifles Winchester, tres rifles Concón y tres rifles Krag, que trajo un pelotón del ejército que ha desarmado. A. C. Sandino, Sofonías Salvatierra, J. Roiz, Pedro José Zepeda, J. Rigoberto Reyes, G. Argüello C., José Angel Rodríguez, Ronaldo Delgadillo, *Secretario.*

Así quedó establecida la paz, y el orden será completo de nuestra parte mientras no haya empréstitos a capitales extranjeros que limiten en lo más mínimo la soberanía de Nicaragua.

MOMENTO ACTUAL

Soy independiente del Gobierno y permanezco en las mismas regiones Segovianas; no saldré del país, por el propósito de respaldar moralmente durante su administración al Dr. Sacasa; aprovecharé este tiempo para organizar cooperativas agrícolas en estas bellas regiones que por siglos han permanecido abandonadas de los hombres de estado.

LITIGIO TERRITORIAL DE CENTRO AMERICA

El pueblo salvadoreño pidió tierras donde todas están acaparadas, por lo que les repartieron balas de metralla.[1] Guatemala y Honduras tienen problemas territoriales; Honduras y Nicaragua también, y todo obedece a consignas de la política expansionista de los Estados Unidos

1 En 1932 más de 30.000 campesinos son asesinados al ser reprimida una insurrección popular. Uno de sus dirigentes, Agustín Farabundo Martí, antiguo coronel del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua y secretario privado del general Sandino, se cuenta entre las víctimas de la masacre.

de Norteamérica; también las guerras actuales en la América del Sur obedecen a la misma consigna. Todo es juego de los banqueros de Wall Street.

Centro América entera es unionista y eso lo saben los buitres de la Casa Blanca. Hoy existen dos tendencias unionistas en Centro América; la primera es el pueblo, que desea unirse por afinidad de hermanos y defenderse del enemigo común... La segunda tendencia es imperialista, que la están patrocinando los banqueros de Norteamérica, con deseos de escoger para gobernante de las Cinco Secciones a un traidor centroamericano. El Presidente Ubico de Guatemala y el Gral. José María Moncada en Nicaragua, son los dos hombres fuertes entre los unionistas de la segunda tendencia; el que tenga oídos que oiga y el que tenga ojos que mire...

Los litigios territoriales de Centro América se han estado resolviendo en Washington; Honduras cederá o cedió sus derechos a Guatemala de las tierras disputadas, porque Nicaragua cedería o ya cedió a Honduras las tierras en litigio; estas cosas han sucedido durante la administración de Ubico en Guatemala y de Moncada en Nicaragua, por orden de la Casa Blanca. El que tenga oídos que oiga y el que tenga ojos que mire...

Las tierras baldías en donde estamos tratando de establecer cooperativas agrícolas, son 36.000 kilómetros cuadrados y consideramos esta región el Distrito Federal de Centro América. Nuestra cooperativa solamente cuenta con la mano de obra y espera recibir el apoyo del Gobierno actual; en caso negativo se suspenderán estos propósitos, no obstante que a esta región deberá llegar todo el proletariado centroamericano y de cualquier parte del globo terrestre.

PERSONALIDAD DEL SUSCRITO

Con motivo de los convenios de paz firmados el 2 de febrero próximo pasado, he recibido nuevas calumnias e insultos escritos de quienes, frotándose las manos, esperaban que de un solo tajo independizáramos a Nicaragua, olvidándose sin duda de la raigambre que la intervención yanqui tiene en todos los países de América Hispana y aun del mundo, y que se dificulta soltar de en medio de la tarraya un nudo, sin tener que ver con otro nudo. El que tenga oídos que oiga y el que tenga ojos que mire el Porvenir de Nuestra América racial y que por

esa razón se impone una alianza dentro de nuestros pueblos de habla española, más o menos en la forma que nuestro ejército lo tiene proyectado en el *Plan de realización del supremo sueño de Bolívar.*[1]

Hermanos: Quedan los Pueblos de la Tierra y en particular el de Nicaragua, en condiciones de juzgar nuestra actitud durante los siete años de guerra que hemos sostenido por la restauración de la autonomía nacional de Nicaragua, sin haber recibido ningún apoyo, ni haber contraído de nuestra parte compromisos políticos con nadie.

Bocay, Las Segovias, Nicaragua, C. A., marzo 13 de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(17, 25 p.).

LOS COMPONENTES DE LA PARTE MILITAR DEL PAIS, QUE OPERARAN ALIADOS CON LOS INVASORES, CONTINUAN SIENDO NUESTROS ENEMIGOS

243 CARTA A LIDIA DE BARAHONA
(15 de marzo de 1933)

Mi distinguida señora:

Hasta hoy me permito el placer de contestar su carta, fechada el 10 de febrero del año en curso.

Créame, señora, que su marido para mí es un hermano en el ideal, y que jamás podría ser indiferente a su suerte; pero con pena le manifiesto que nuestro Gobierno no es todavía autónomo, porque existe la intervención política y económica que no podrá desaparecer mientras los gobiernos pertenezcan a partidos determinados. Sin embargo, pienso que por conveniencia del mismo Gobierno, se darán las órdenes para la repatriación de nuestro dinámico doctor Barahona.

Soy independiente del Gobierno y la paz se firmó para evitar el regreso de la intervención armada, que apenas estaba detrás de la puerta, esperando regresar antes de un año, porque se imaginaron que continuaríamos la guerra entre nosotros mismos; eso es todo, mi apre-

[1] Se incluye en la presente edición, bajo el Nº 111.

ciable señora. Ese es el secreto por el cual no salgo del Norte, para estar pendiente de todos los momentos en que se presente la oportunidad de restaurar también nuestra independencia política y económica. Pronto verá la luz un manifiesto que hemos lanzado al mundo.

Supongo que habrá observado que los componentes de la parte militar del país, que operaron aliados con los invasores, continúan siendo nuestros enemigos.

Estas cosas me tienen triste, como lo está también su marido; pero confiamos en que la Justicia nos dará inspiraciones para lograr la efectiva independencia de Nicaragua.

Muy sinceramente le ruego mandarle la presente a nuestro doctor Barahona, y, por medio de estas mismas letras, va para él mi abrazo fraternal y para Ud., mi señora, mis respetos.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(11, pp. 480-481).

NO HAY DERECHO A EXIGIRNOS DE UN SOLO TAJO LA INDEPENDENCIA DE NICARAGUA

244 CARTA A GUSTAVO ALEMAN BOLAÑOS
(16 de marzo de 1933)

Bocay, Río Coco, Las Segovias de Nicaragua,
Centro América, marzo 16 de 1933.

Señor Gustavo Alemán Bolaños,
9ª avenida norte, número 78,
Ciudad de Guatemala, C. A.

Apreciable hermano:

En mi poder su atenta fechada el 7 de febrero próximo pasado.

Refiriéndome a su opinión respecto a los convenios de Paz firmados el 2 de febrero del año en curso, le diré que es usted un injusto y que se convierte en mi asesino moral, porque mata la ilusión que conservo intacta para la restauración de nuestra autonomía nacional.

No he sido víctima de sugestión de nadie y soy el único responsable de lo bueno o lo malo de esos convenios; se llamó a los cuatro personajes que representaron en las Conferencias preliminares, para testimonio de las circunstancias que nos obligaron a tomar aquella determinación. Ojalá que cuando la presente llegue, esté en su poder nuestro manifiesto oficial, que con ese motivo hemos lanzado a los Pueblos de la Tierra.[1]

Hay más. Si la paz no se hubiera podido firmar por las consignas anticipadas que el invasor dejó al partir, yo me habría suicidado con mi propia mano en la Casa Presidencial, para que mi sangre hubiera servido de nuevo estímulo y bandera a los hombres de mi ejército, porque aunque usted ignora, le diré que: desaparecida, aunque en apariencia, la intervención armada en Nicaragua, los ánimos se enfriaban, porque la intervención política y económica el pueblo la sufre, no la mira y lo peor, no la cree, y esa situación nos colocaba en condiciones difíciles; mientras tanto el Gobierno se preparaba para recibir un empréstito de varios millones de dólares y *reventarnos la madre a balazos y afianzar más fuerte la intervención política, económica y militar del país;* y con haber sido ese Gobierno electo por los Liberales, principalmente de León, nuestras filas tenían que minorarse, aunque por otra parte estábamos agotados en recursos económicos y bélicos y por todo lo dicho habríamos tenido un fracaso en momentos que nuestras tropas no habrían podido refugiarse en Honduras, porque la guerra en aquel país era fuerte y asesinaban a la emigración nicaragüense que en otros días llegó en busca de refugio. Tampoco nos quedaba la facultad de contar con El Salvador, porque el Gobierno reparte balas de metralla a los campesinos; y mucho menos nos quedaba la esperanza en Guatemala, como usted sabe. En la nueva tendencia unionista de Centro América, Ubico, Moncada, y el Tío Samuel, son tres personas distintas y un solo Dios verdadero.

Me permito traer a su recuerdo que en los siete años de guerra nunca recibimos ni un solo cartucho y que nos hemos defendido a "puro Corazón de Jesús" y que no hay derecho a exigirnos de un solo tajo la independencia de Nicaragua. Y respecto a que he caído de un pedestal que desconozco, para reducirme a un muchacho, estoy conforme; al fin yo no soy ni siquiera militar y nada más que un campesino luchador

1 "Manifiesto a los Pueblos de la Tierra y en particular al de Nicaragua", incluido en la presente edición bajo el Nº 242.

por la Autonomía de nuestro pueblo. Quedemos en eso y no nos anarquicemos, para que sigamos procurando la independencia efectiva de Nicaragua, sin hacernos ilusiones de honores que yo desprecio.

Con mis recuerdos cariñosos para su muy distinguida familia, usted acepte el aprecio sincero de este su hermano en la Patria.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

P. D. Soy independiente del Gobierno y los convenios de Paz no se han efectuado para conveniencias personales.

(1, pp. 160-161).

ESTOS DIAS QUE YO PERMANECERE EN SAN RAFAEL DEL NORTE, ESPERANDO DAR LA FELIZ BIENVENIDA A MI HIJO

245 CIRCULAR A SUS LUGARTENIENTES
(2 de mayo de 1933)

Circular a los hermanos, generales Pedro Altamirano, Francisco Estrada, Umanzor, Morales, González, Irías y coroneles Tomás Blandón, Abraham Rivera, Sócrates Sandino y Ramón Raudales.

Hermanos:

Como ustedes tienen presente, el general Estrada y el coronel Rivera andaban en Managua con comisión especial que se les encomendó, con el fin de conseguir la manera de que los cien hombres armados que tenemos en el Río fueran dignos de la mayor confianza de parte del Gobierno, porque necesitamos que se nos tenga esa confianza para estar en condiciones de proclamar al candidato presidencial de nuestras simpatías (. . .).

No obstante los muchos enemigos que todavía tenemos alrededor del Gobierno, sin embargo, el doctor Sacasa dio muy buena acogida a nuestra Comisión y convino en que los pagos, que son mil ciento y pico de pesos mensuales para los cien hombres, sean pagados con toda oportunidad cada mes, y que proporcionarán cien uniformes para que cada uno de los cien hombres viva con los diez cincuenta mensuales que les corresponde como rasos y los Jefes con veinte pesos. Naturalmente

que si se pagara cocina por cada uno de nuestros muchachos, los tales diez pesos no alcanzarían para sostener también familia.

El coronel Rivera, que fue comisionado para tratar la cuestión de establecer trabajos de cortes de madera, chicle y hule, mediante un empréstito de cien mil córdobas, que el Gobierno nos prestará para pagarlos dentro de tres años, fracasó en su comisión, porque nadie compra ni madera, ni chicle, ni hule en el extranjero.

Sin embargo, el Gobierno nos ha proporcionado una cantidad de provisiones, machetes y otros implementos, para que establezcamos un comisariato, y que nuestros cien hombres allí comprarán con los diez pesos mensuales su alimentación, lo mismo que los otros, quienes se dedicaron al cultivo de cereales y a lavar oro.

Asimismo ustedes saben que teníamos establecida nuestra Fuerza de Emergencia en Santa Cruz, en El Garrobo, en Bocay y en Sang, por la esperanza de establecer los antedichos trabajos.

Pues bien: no obstante los ofrecimientos de lealtad y sinceridad mutua entre nosotros y el Gobierno, hay gentes que le inyectan desconfianza de nosotros al doctor Sacasa, y por eso el mencionado doctor me decía que establecerán un destacamento de guardias con un radio en Santa Cruz, y que nuestra primera escuadra estuviera en Wiwilí.

Por mi parte, y creo que merecerá su aprobación, he dispuesto dirigirme al Gobierno, rindiéndole las gracias por la atención que prestó a nuestra Comisión, diciéndole que vamos a reunir a nuestros cien hombres de emergencia en sólo Wiwilí, y que nos den la estación de radio, con todo y su telegrafista, para que no tenga él necesidad de poner el tal destacamento en Santa Cruz, porque eso, comprendemos que sería de malos resultados para nuestra gente civil de esa zona.

Estas son mis disposiciones por durante estos días que yo permaneceré en San Rafael del Norte, esperando dar la feliz bienvenida a mi hijo. Durante ese tiempo no es difícil que haga un viajecito a Managua, para poner más sólidas las cosas en provecho de la generalidad. En cualquier caso yo les escribiré dándoles cualquier clase de noticias, y si las circunstancias lo exigen estaré rápidamente entre vosotros. Lo que en esta carta se me escape en decirles, el general Estrada, coronel Rivera y mi hermano Sócrates les acabarán de aclarar.

También quedan entendidos que en toda la región de río Coco y sus afluentes habrán las más estrictas garantías, y que el general Pedro Altamirano queda nombrado mi representante general en Bocay y toda aquella región; por lo mismo, toda orden de solicitud que llegue del general al comisariato o a la Fuerza de Emergencia, deberá ser rápidamente acogida y despachada como si fuera a mí mismo.

Ya el general Estrada tiene instrucciones concluyentes y un libro de organización, para que cada uno que vaya llegando al campamento principal de Wiwilí, irá reconociéndolos. Estas son cosas, como dejo dicho, para mientras regreso; e igualmente quedan con la obligación de comunicarse con el mayor Rafael N. Altamirano y todas las gentes de El Chipote, indicándoles lo que dejo ordenado para mientras regreso. Recibid mi abrazo fraternal.

Quinta Guadalupe, 2 de mayo de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(11, pp. 440-442).

SEGUNDO VIAJE A MANAGUA: EL PARTIDO AUTONOMISTA

246 DECLARACIONES A LA PRENSA NACIONAL
(21 de mayo de 1933)

Obedeciendo a la sinceridad de nuestros actos, me permito manifestar al pueblo nicaragüense, por el conducto de la Prensa Nacional de Nicaragua, que el objeto fundamental de mi segundo viaje a esta capital, fue el de corresponder a las aspiraciones de muchas agrupaciones, deseosas de organizarse en un nuevo partido denominado *Autonomista.*

La reunión debió efectuarse, con ese fin, hoy domingo a las nueve de la mañana, pero el señor Presidente de la República, reconsideró la ideá y la creyó inconveniente, ya que el propósito de ese nuevo partido tiende a restarle fuerza a los partidos antagónicos: Liberal y Conservador; con ese motivo hemos dispuesto regresar mañana a Las Segovias, dejando las cosas como están, pero sin desistir de la idea.

Por otra parte, nuestra idea es invariable, con lo que se relaciona a respaldar moralmente al Dr. Sacasa en el mantenimiento de la tranquilidad pública durante su administración.

Managua, 21 de Mayo de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 496-497).

LA GUARDIA NACIONAL ES ENEMIGA DEL GOBIERNO Y DE NOSOTROS MISMOS

247 CARTA AL GENERAL FRANCISCO ESTRADA
(24 de mayo de 1933)

San Rafael del Norte, mayo 24 de 1933.

Señor General Francisco Estrada
Santa Cruz.

Querido hermano:

La situación de Nicaragua es la siguiente: La Guardia Nacional es enemiga del gobierno y de nosotros mismos, porque es una institución contraria a las leyes y Constitución de la República; ha sido creada de un Convenio dentro del Partido Liberal y Conservador por indicaciones de la intervención norteamericana;[1] esta Guardia tácitamente se considera superior al Gobierno, y en eso consiste que muchas veces no sean acatadas las órdenes del Presidente.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 495-496).

1 La Guardia Nacional comenzó a ser organizada en mayo de 1927, después y en cumplimiento de lo acordado en Tipitapa entre José María Moncada y Henry L. Stimson, el 4 de mayo de ese año. Sin embargo, no fue sino hasta el 22 de diciembre que los gobiernos de Nicaragua y Estados Unidos, representados por Carlos Cuadra Pasos y Dana G. Munro, respectivamente, suscribieron el acuerdo de creación de la Guardia Nacional.

MI PROGRAMA ESTA EN PIE Y NO LIQUIDADO

248 CARTA A HUMBERTO BARAHONA
(27 de mayo de 1933)

27 de mayo de 1933.

Sr. Dr. Humberto Barahona
San Salvador o Costa Rica.

Apreciable hermano en la Patria:

El 17 del corriente, en momentos que salía para Managua, recibí su carta abierta, fechada en San Salvador el 15 de abril pasado; asimismo, copias de sus cartas al Dr. Manuel Pérez Alonso, don Sofonías Salvatierra y el señor Calderón Ramírez.

Ahora bien: el 18 en la madrugada salimos de esta población rumbo a Managua, sin leer sus mencionados escritos; llegamos a la una de la noche y en aquella ciudad hablé con varios hermanos de lucha, quienes me refirieron algo de su hoja suelta; manifesté que está en mi poder sin leerla, pero que me ocuparía de ella en la primera oportunidad y que al ser cierto que me hacía víctima de un injusto ataque, mi venganza sería no contestarle ni una sola palabra.

En estos momentos concluyo de leer sus escritos y no encuentro nada injurioso, sino que una crítica festinada de su parte, para mí por cierto injusta, por lo mismo de no estar Ud. al tanto de los innumerables motivos que reclamaron la Paz de Nicaragua, sin exigir nada de nadie y quedando siempre independientes del Gobierno, como lo hemos expresado en nuestro reciente Manifiesto,[1] el que supongo habrá leído y por él estará informado de las preliminares de la paz. La prensa de aquellos días publicó nuestra contestación a don Sofonías Salvatierra, indicándole que el doctor Sacasa no debería perder la oportunidad de un entendimiento con nosotros, porque así lo exigía la salud de Nicaragua.

1 "Manifiesto de las Pueblos de la Tierra y en particular al de Nicaragua", incluido en la presente edición bajo el Nº 242.

Como teósofo que es usted, tiene la obligación de saber que todo ser humano tiene una misión que llenar... Y el Dr. Sacasa, en esta vez, está cumpliendo la suya... desde el momento que pactó con nosotros contra la voluntad del Departamento de Estado, que tuvo la ilusión de vernos destruidos entre nosotros mismos mediante los ofrecimientos bélicos, barcos y dinero para combatir del primero de enero en adelante, al Gobierno que surgiera en Nicaragua. Por otra parte, Ud. sabe que en esos días el Congreso de Nicaragua trataba de aceptar un empréstito de dos millones de dólares, para que el Gobierno combatiera nuestro Ejército. Medite Ud. sobre este peligro que nos amenazaba, y que como de mi parte no fue aceptado, todavía existe la amenaza, porque esa es la política destructora que los Estados Unidos de Norteamérica ha usado con nosotros. Por esa razón no me extrañará el pronóstico de usted, cuando dice la caída del Dr. Sacasa.

No he renunciado a los derechos de ciudadano y mi programa está en pie y no liquidado como piensa usted. Sin embargo, no es sólo mío el deber de sacrificio por la Patria, y usted está en la oportunidad de poner en práctica un consejo de dejarse matar. Yo moriré pero en lucha abierta, buscando la coronación de nuestros ideales, pero no me suicidaré por obstinación.

Quiero agradecer a Ud. más reposo y mayores observaciones en el desarrollo de los acontecimientos en Nicaragua; como teósofo tiene la obligación de conocer los consejos de Zoroastro, hijo de Sarabatista, fundador de la Teosofía.

Por otra parte, mientras Ud. huye llamarse comunista, yo lo declaro al Universo entero, con toda la fuerza de mi ser, que soy comunista racionalista.

Ruégole aceptar en unión de su apreciable familia el abrazo fraternal de este su hermano en la patria.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 485-487).

249 ANTE EL FERETRO DE BLANCA ARAUZ
(2 de junio de 1933)

Queridos hermanos míos:

A esta buena mujer que ahora sepultamos, a su gran espíritu de amor y bondad, debemos todos la paz de Nicaragua. Quizás van a criticarme porque el féretro viene blanco, pero no sólo los ángeles tienen derecho a venir de blanco hasta su sepultura, también los mártires, y esta mujer es una mártir de Nicaragua. Por ella no han seguido los invasores dándoles de patadas ni estos bandidos que me la detuvieron una vez en Jinotega y es mejor que me calle, porque me estoy irritando.

(14, Año IV, N° 1082, 2 de junio de 1933, p. 2).

250 NICARAGUA TIMIDA
(10 de junio de 1933)

Los nicaragüenses son impertérritos políticos y hasta poetas por naturaleza. Sin embargo, el conglomerado que forma nuestra vida nacional, presenta a Nicaragua tímida, siendo heroica.

Actualmente tenemos un Presidente de corazón sin rencores, quien ha logrado reunir en su mano las vibraciones indómitas de la República, porque todos se creen con el derecho de imponérsele.

Tengo presente que han dicho que nuestra actual Constitución por línea recta es hija legítima de la Intervención Norteamericana en Nicaragua, porque fue elaborada en 1911,[1] cuando ya el país estaba intervenido, y firmada por Adolfo Díaz, quien aparecía entonces como Presidente de Nicaragua. Sin embargo (el potro) o pueblo estaba bisoño,

1 Luego del derrocamiento de los regímenes del general José Santos Zelaya (1909) y del doctor José Madriz (1910), el gobierno de Estados Unidos impuso a los cabecillas de la llamada Revolución de la Costa, los Pactos Dawson (27 de octubre de 1911), que aseguran la hegemonía política y financiera norteamericana sobre Nicaragua. Uno de sus puntos básicos era la elección e instalación de una asamblea constituyente, cuyos objetivos estaban orientados a legitimar al nuevo régimen y, para ello, esta asamblea procedió, entre otras cosas, a redactar una nueva constitución política que protegiera los intereses norteamericanos y diera estabilidad al gobierno conservador.

y los comerciantes de la muerte, no podían menos que elaborar la Constitución que tenemos, pues aún es mejor que cualquiera otra que en estos momentos el Congreso de Nicaragua pudiera reformar o renovar. Solamente el partido naciente Autonomista, podrá elaborar plebiscitariamente la Constitución de Nicaragua para los nicaragüenses.

Por esa razón pienso que Nicaragua debe abandonar su falsa timidez, para ser la heroica sultana de los lagos.

La popularidad del doctor Sacasa en las recientes elecciones, me dio la clave de no combatir con el mencionado doctor, y antes bien unir su popularidad con las energías de nuestro Ejército, a manera de que el pueblo nicaragüense interpretase nuestras intenciones, y que las principales arterias antagónicas de la República, a saber: nuestro Ejército "siempre unido espiritualmente", Guardia Nacional, partidos históricos, entreguen al olvido los rencores y que todos bajo nuestra bandera azul y blanca apoyen al doctor Sacasa al salirse de la timidez crisálida.

El doctor Sacasa es político, y yo no lo soy, por cuya razón no conozco ampliamente sus propósitos, pero de mi parte comprendo que ningún gobierno, desde 1909 hasta el presente, ha tenido la oportunidad que actualmente tiene el mencionado doctor, en el sentido de que sin traicionar a nadie, puede, con la Constitución en la mano, restaurar nuestra independencia política y económica, siempre que la timidez de Nicaragua se torne en heroísmo.

Por mi parte, con nuestro Ejército hemos dado el ejemplo a las otras arterias antagónicas, desde el momento que hemos dicho: "Hermanos somos". Nunca se me ocultó que, ya desarmada nuestra gente, muchos de mis hermanos de lucha tendrían que ser asesinados por la Guardia Nacional, que por ser inconstitucional es irresponsable.

Así ha sucedido, y hoy reposan en calma muchos de mis mártires Jefes, quienes particularmente vinieron a deponer sus armas a esta misma población, por orden del suscrito, en mi carácter de Jefe Supremo del Ejército Libertador de Nicaragua.

El patriotismo de la malamente llamada Guardia Nacional, porque es inconstitucional, de Nicaragua, y por lo mismo está fuera de la ley del país, mientras no se legalice, está puesto a prueba en estos momentos culminantes y álgidos de nuestra historia. También está puesto a prueba el patriotismo de los tales partidos heroicos, porque a mi entender, también ellos, como lo estamos haciendo nosotros, deberán respaldar y pedir a nuestro actual Gobierno el cumplimiento del punto dos de nuestros Convenios de Paz del 2 de febrero del corriente año.[1]

[1] Véase el documento N° 236.

Ultimamente como a la Guardia Nacional (inconstitucional) no la ampara ninguna ley de la República, desde el momento en que está fuera de ellas, tiene necesidad de apoyar al doctor Juan B. Sacasa, antes de presentarse a ser una ficha jugable en el ajedrez de las conveniencias del Departamento de Estado de Norteamérica, por el lado del ministro norteamericano en Nicaragua.

En otro caso, nuestro actual Presidente tiene la obligación de armar a la población civil de la República, y ordenar a cualquier renegado la entrega de las armas.

No es propio de hombres que se precien de libres, doblegarse ante un ejército que es inconstitucional y fuera de la ley. Urge, a mi manera de entender, darnos garantías dentro de nuestra misma nacionalidad y que la sociedad nicaragüense no esté sujeta a un ejército de irresponsables, por estar fuera de la ley.

Recibid, hermanos, vosotros los nicaragüenses, mi fraternal abrazo, mientras el suelo en que nacisteis deja de ser la Nicaragua tímida, para continuar siendo la heroica sultana de los lagos.

San Rafael del Norte, junio 10 de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(11, pp. 506-509).

QUIERO PONER MI GRANO DE ARENA EN PRO DE LA EMANCIPACION Y EL BIENESTAR DE LA CLASE TRABAJADORA

251 CARTA A RAFAEL RAMIREZ DELGADO
(16 de julio de 1933)

Sección Central, Wiwilí, Río Coco, Nic., C. A.
16 de julio de 1933.

Señor don Rafael Ramírez Delgado
Tegucigalpa, Honduras, C. A.

Muy apreciable caballero:

A mi poder, por correo postal, me llegó un ejemplar del importante libro del señor periodista don James W. Hunter, intitulado *Habla Gandhi: La India que yo quiero.*

Ha quedado usted muy bien con enviarme esa obra, pues todo lo que se refiere a ése, nuestro gran filósofo y defensor de la soberanía de su pueblo, me interesa. Con esta obra pasa Ud. a enriquecer nuestra biblioteca.

En este puerto fluvial de donde le escribo, cábeme la satisfacción de ponerme a las órdenes de Ud.; aquí estoy dedicado a la fundación de una sociedad de mutua ayuda y fraternidad universal; quiero poner mi grano de arena en pro de la emancipación y bienestar social de la clase trabajadora que, como Ud. bien sabe, ha sido siempre explotada y mal vista por la burocrática burguesía. Este es el problema que muchos hombres de filosofía y de amor tratan de resolver, y ya que el Exmo. Sr. Presidente de la República, por los tratados de Paz, me presta protección, quiero hacer de estas vírgenes y exuberantes regiones lugar de vida y centro de civilización para toda familia que, azotada por la miseria o desheredada, corra algún riesgo en el seno de las ciudades-pulpos.

Sin otra cosa me es grato hacer votos de felicidad personal para Ud.

Atto. y S. S.,

AUGUSTO CESAR SANDINO.

(2, p. 67).

PARQUE... QUE DE QUEMARSE SERIAN EN LAS COSTILLAS DE NUESTROS ENEMIGOS Y DE LA AUTONOMIA NACIONAL DE NICARAGUA

252 CARTA A JUAN BAUTISTA SACASA
(7 de agosto de 1933)

Sección Central, Wiwilí, Nic., C. A.
Agosto 7 de 1933.

Muy apreciable señor Presidente:

Con fecha 3 del corriente nos llegó la noticia de que los arsenales de Guerra de su Gobierno de Managua y León fueron incendiados por manos criminales y que usted ya no estaba en Managua.

Al recibir la referida noticia, hemos empuñado nuevamente las armas y hemos girado órdenes simultáneas a toda nuestra gente, que ya está lista para marchar adonde el deber nos lo impone.

Hoy mismo nos hemos dirigido al general Anastasio Somoza, en vía de información, pues no obstante de no estar seguro de lo que ocurre, sale mañana para Jinotega el general Juan Santos Morales, para conocer de cerca la realidad de las cosas, y que si no hay ninguna novedad, se digne Ud. avisárnoslo para continuar en nuestras labores de agricultura, porque en estos momentos hemos suspendido toda actividad y tenemos un poco más de seiscientos hombres escalonados en esta montaña. De paso aprovecho la oportunidad para indicarle que las armas percibidas que le avisamos en vez pasada, ascienden a quinientos equipos que pertenecieron a la revolución hondureña. Sin embargo, si Ud. lo tiene a bien, gustosos aceptamos cualquier cantidad de parque de Springfield, Thompson y Lewis que Ud. quiera tener en estos sus campamentos, en la seguridad que de quemarse serían en las costillas de nuestros enemigos y de la autonomía nacional de Nicaragua.

No estoy seguro de que el presente mensaje le llegue, pero le repito que si no hay novedad, el general Morales lleva la esperanza de traer algo de usted.

Fraternalmente.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

(11, pp. 520-521).

253 SUPREMA PROCLAMA DE UNION CENTROAMERICANA

(16 de agosto de 1933)

Por el Ejército Autonomista de Centroamérica, que encabezaba el ciudadano Indo-Hispano, General don Augusto C. Sandino.

Pueblo hermano:

En la trayectoria desde 1821 al presente, solamente uno es el hombre que hemos tenido en Centro América como símbolo sublime de Unión Centro Americana, cuyo nombre fue Francisco Morazán, nacido del corazón de Centroamérica (Honduras), los demás resultaron cero.

En lo que queda dicho consistió que Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, sin causa justificada, se hayan retirado uno por uno de la federación Centroamericana; sin embargo, sabed que Hondu-

ras nunca se retiró y que por esa razón, siempre y actualmente representa el símbolo de Unión Centroamericana. En justicia le pertenece tener en su región la capital de Centroamérica, cuyo nombre será... la que se establecerá en el Valle actualmente conocido con el nombre de Villa de San Antonio, jurisdicción de Comayagua; es lugar de tierras fértiles, planicies, clima agradable y agua extraordinariamente fina y saludable. Honduras está en el corazón de Centroamérica, y en el primer período de Federación Centroamericana, tendrá la cartera de Fomento, porque necesita de muchas obras públicas por hacer.

Guatemala tendrá la cartera de Instrucción Pública, porque es la sección de Centroamérica que tiene más gente por instruirse.

El Salvador llevará la cartera de Guerra, porque es el soldado Centroamericano mejor preparado.

Costa Rica llevará la cartera de Hacienda, porque es la mejor arreglada, ha mantenido sus Rentas Nacionales, y, podemos decir, que es la intelectual centroamericana.

Nicaragua tendrá la cartera de Relaciones Exteriores, por ser la poética, amena y la que más tiene compromisos exteriores que arreglar.

En cada capital de los Estados Centroamericanos habrá un Gobernador Intendente, que dependerá del Gobierno Central de la Federación, en la forma que el Ejército Autonomista de Centro América lo tiene proyectado. Cualquiera de los Gobiernos de Centro América, quienes encontrándose en la Presidencia de sus mismos Estados, en los momentos de lanzar esta Suprema Proclama, se adhiera al Ejército Autonomista de Centroamérica, será el Gobernador Intendente del mismo Estado que presida durante el primer período de Federación Centroamericana.

Habrá solamente un Presidente de la República de Centro América, sin Vice-Presidente. Habrá también cuatro Designados a la misma, cuyos cargos de Designados a la Presidencia, lo tendrán los Gobernadores Intendentes de los Estados de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, respectivamente; estos Gobernadores Intendentes, para llegar a tan elevados cargos, será por elecciones plebiscitarias efectuadas en sus correspondientes Estados.

La elección para Presidente de la República de Centro América, se efectuará en las cinco secciones de la República Centroamericana, correspondiendo a Guatemala el honor de proporcionar, en el primer período de Federación Centroamericana, al ciudadano que habrá de ser Electo Presidente de la República de Centro América. Respectivamente les corresponderá el mismo honor en los siguientes períodos de Administración Federal, a El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

El período de Presidente de la República de Centro América será de cuatro años, el que será electo tres meses antes de asumir el Poder que principiará el Primero de Enero.

El Ejército Autonomista de Centro América refundirá en una sola, con las reformas que creyere convenientes, las cinco Constituciones que estuviesen rigiendo en los Estados Centroamericanos, al publicarse esta Suprema Proclama en Unión Centroamericana.

El Ejército Autonomista de Centro América cuenta con su propio Código de Leyes Doctrinarias, las que dará a conocer al mundo, al solidificarse la Federación de Centro América.

Pueblo hermano:

En esta Suprema Proclama de Unión Centroamericana, no hemos hecho mención del cinismo con que algunos Gobernantes de Centroamérica han entregado y están entregando a miserables explotadoras compañías yankis, grandes extensiones de territorio de nuestra bella Centroamérica; así como los Puertos Marítimos, aduanas, ferrocarriles, regiones mineralógicas y petroleras; también otras principales rentas de Centroamérica; convirtiéndonos a los centroamericanos en esclavos, y a nuestras tierras en jardines de explotación de donde sacarán mayores recursos para explotar a otros pueblos hermanos del globo terrestre. Precisamente que la cobarde política entreguista de nuestros gobernantes, indigna a nuestro heroico pueblo y le hace lanzarse a la guerra reivindicadora, emprendida por el Ejército Autonomista de Centro América.

Como decimos, es trivialmente conocido del pueblo centroamericano, todo cuanto ha ocurrido en nuestra bella Centro América de los pinares, después del fusilamiento de su primogénito hijo, impertérrito General don Francisco Morazán. Así como la degeneración que han sufrido desde aquel entonces los Gobernantes de Centro América, hasta el extremo de convertirse en verdugos de su propio pueblo, y serviles del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norte América; sale sobrando en esta Suprema Proclama de Unión Centroamericana, referir lo que han hecho nuestros traidores Gobernantes, concertando criminales e ilegales Tratados, Pactos y Convenios, como los Bryan-Chamorro, y aquellos de 1923 en el acorazado Tacoma, efectuados por los cinco Gobernantes Centroamericanos, dócilmente capitaneados por el macabro Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica (. . .).

Pues bien, hondamente convencidos de que el grotesco imperialismo yanki, día a día va infiltrándose cada vez más en la política interna y externa de Centroamérica, convirtiendo en momias a nuestros cobardes Gobernantes. La vibración espiritual de la Raza Indo-Hispana, se torna en estos momentos en el Ejército Autonomista de Centroamérica, para

salvar su dignidad racial, arrojando militar, política y económicamente de su suelo a los agonizantes banqueros de Wall Street, aunque para ello tuviéramos que dejar nuestros cadáveres cara al sol.

El Ejército Autonomista de Centroamérica, declara abolida la farsante Doctrina Monroe. Y, por lo mismo, anula el vigor que dicha doctrina pretende ejercer, para cobardemente inmiscuirse en la vida política, interna y externa, de las Repúblicas Indo-Hispanas.

Pueblo hermano:

Sabed que lo escrito en esta Suprema Proclama de Unión Centroamericana, solamente es un breviario de la idealidad del Ejército Autonomista de Centroamérica y no su Código de Leyes Doctrinarias, que conocerá el mundo tierra a la hora de solidificarse la dulcemente ansiada Federación Centroamericana. El que tenga oídos para oír que oiga. Y el que tenga facultad para razonar que use la razón.

Sección Central, Wiwilí, Nic., C. A., a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y tres.

Siempre más allá.

A. C. SANDINO.
(Firma y sello)

LA SUPREMA AUTORIDAD MORAL DE CENTROAMERICA

254 PAUTA DEL EJERCITO AUTONOMISTA DE CENTROAMERICA

(18 de agosto de 1933)[1]

Pauta del Ejército Autonomista de Centro América, por la que se regirán inquebrantablemente todos los miembros que integran el mencionado Ejército.

1º La Institución Militar del Ejército Autonomista de Centro América, encabezada por el Ciudadano indo-hispano, General don Augusto C. Sandino, se compone de indo-hispanos voluntarios de uno y otro

[1] Existe un cierto grado de similitud entre este documento y la "Pauta para la organización del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua", incluido en la presente edición, bajo el Nº 30.

sexo de las cinco Secciones Centro Americanas, y de cualquier otra raza que practique las doctrinas de fraternidad universal y quiera unirse a nuestro Ejército, dispuestos a defender con su propia vida la unión de Centro América, reconociendo como único Jefe Supremo al ciudadano indo-hispano General don Augusto C. Sandino, quien constituye en estos momentos álgidos de nuestra historia la Suprema Autoridad Moral de Centroamérica, por lo que continuará defendiendo con todo honor de legítimo indo-hispano la Autonomía Centro Americana.

2º La Institución Militar del Ejército Autonomista de Centro América, desconoce todo acto pasado, presente y futuro, en que la Doctrina Monroe de los Estados Unidos de Norteamérica, pretende ejercer en la política interna y externa de las Repúblicas indo-hispanas; por lo mismo declara abolidos los Tratados Bryan-Chamorro en Nicaragua, y los Pactos entre Gobernantes Centro Americanos, capitaneados por el Gobierno Yanki, a bordo del Acorazado Tacoma, de 1923; asimismo desconoce toda orden o disposición que emane de los Gobiernos de Centro América, quienes se nieguen aceptar la unión Centro Americana que encabeza el Ejército Autonomista de Centro América.

3º El Ejército Autonomista de Centro América, es la vibración espiritual de la raza indo-hispana y el mantenimiento de los derechos de efectiva libertad, frecuentemente violados por los Gobernantes imperialistas de todo el Continente, con muy raras y honorables excepciones; en tal concepto, consideramos inaplazable por infinitas razones la Unión de Centro América, jurando emprender valientemente la jornada reivindicadora hasta vencer, prefiriendo la muerte antes que permitir que los países indo-hispanos continúen desunidos.

4º Todo Jefe que con posterioridad se levantase en armas uniéndose al Ejército Autonomista de Centro América, está obligado a participarlo al Jefe Supremo del mencionado Ejército, quien le elegirá la región en que deberá operar.

5º La región Centro Americana, lugar en donde el imperialismo más grotesco de la tierra pretende construir un Canal Interoceánico y una Base Naval, se divide en cinco Secciones, comprendidas en la siguiente forma: Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, en las cuales Secciones operará un Jefe Intendente, que oficialmente será nombrado por el Jefe Supremo del Ejército Autonomista de Centro América.

6º Los Jefes Intendentes nombrarán Jefes Expedicionarios en las distintas zonas de la Sección que comanden, y vigilarán estrictamente por que las Fuerzas a su mando no hostilicen a los pacíficos campesinos, ya que el Jefe Intendente estará autorizado a lanzar empréstitos forzosos

a los capitalistas nacionales y extranjeros, con los que hará el sostenimiento de las fuerzas a su mando, debiendo comprobar debidamente las cantidades que empleen en las tropas a sus órdenes; el desacato a esta disposición dará lugar a juzgarlos en Consejo de Guerra.

7º A todo Jefe perteneciente al Ejército Autonomista de Centro América, le está prohibido estrictamente celebrar Pactos Secretos con el enemigo, así como aceptar Convenios de ninguna clase. Quien quebrantase este punto Siete de esta misma Pauta, también será juzgado marcialmente en Consejo de Guerra.

8º Los poderes del Ejército Autonomista de Centro América, siempre estarán constituidos en el Cuartel General del Ejército en que permanezca el Jefe Supremo del mismo, *Baluarte de Nuestra Autonomía,* en donde seguiremos sosteniendo con lealtad nuestro doctrinario *Plan de realización del supremo sueño de Bolívar,*[1] el que desde esta misma fecha queda declarado en vigor por el Ejército Autonomista de Centro América.

9º Toda orden que emane del Jefe Supremo del Ejército Autonomista de Centro América, será acatada en el término de la distancia con el más alto espíritu de disciplina, por lo que todo Jefe perteneciente al referido Ejército, está obligado a cumplirla y hacerla cumplir con el deber que impone el honor y respeto a la causa que se defiende. En caso contrario, el desobediente se hará responsable de las consecuencias que pudieran sobrevenir del incumplimiento de lo ordenado.

10º El Ejército Autonomista de Centro América, compuesto de hombres libres y conscientes, no admite sueldo diario, supuesto que tal acto avergonzaría al mismo que acepte el sueldo, ya que estamos obligados a defender voluntariamente el Decoro Indo-Hispano. El Jefe Supremo del Ejército Autonomista de Centro América, asumiendo todas las responsabilidades, autorizará a los Jefes del mencionado Ejército, para conseguir todo lo indispensable en equipo y vestuario.

11º El Ejército Autonomista de Centro América, *usará bandera y divisa rojo y negro.* Las comunicaciones oficiales, así como de Jefes, Oficiales y Soldados, se encabezarán con las palabras de *"Muy querido hermano",* y al final irán suscritas con las palabras *"Siempre más allá".* las cuales palabras serán reconocidas oficialmente en todo el Ejército, y asimismo será el trato de hermanos, que individualmente se darán todos los Miembros del Ejército Autonomista de Centro América.

1 Se incluye en la presente edición, bajo el Nº 111.

12º El Ejército Autonomista de Centro América, siempre está en comunicación activa con las demás naciones indo-hispanas y del mundo en general, por lo que tiene nombrados sus Representantes, quienes están trabajando en beneficio de nuestra causa emancipadora y de fraternidad universal.

13º La Institución Militar del Ejército Autonomista de Centro América, es la sucesión de la epopeya segoviana en Nicaragua, gallardamente llevada a feliz término por el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, que encabezó el ciudadano indo-hispano, General don Augusto C. Sandino, durante los años de 1926 a 1933, por lo que todos los grados expedidos con anterioridad por nuestro Jefe Supremo, y los que sean expedidos en lo futuro, serán reconocidos oficialmente por el Congreso de la Confederación Centroamericana, al triunfo de nuestra causa, para lo cual le será expedido a cada interesado su despacho correspondiente.

14º El Jefe Supremo del Ejército Autonomista de Centro América, ciudadano indo-hispano General don Augusto C. Sandino, jura ante el Creador Universal, y ante el pueblo Centro Americano, no tener compromisos políticos con nadie, y que sus actos se ajustan al fiel de la balanza de justicia, asumiendo las responsabilidades de ellos ante el mundo y la Historia.

15º En virtud de lo expuesto, los Jefes, Oficiales y Soldados del Ejército Autonomista de Centro América, todos conscientes y en plena libertad de derechos, lo ratificamos y firmamos, en la Sección Central de Wiwilí, Nic., C. A., a los dieciocho días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y tres.

Siempre más allá.

A. C. SANDINO.

(Firma y sello)

(11, pp. 527-530).

CONTINUARE SORTEANDO LOS PELIGROS, MIENTRAS LAS COSAS NO LLEGUEN A SU PUNTO EN NICARAGUA

255 CARTA A ESCOLASTICO LARA Y NORBERTO SALINAS DE AGUILAR
(6 de octubre de 1933)

Octubre 6 de 1933.

Cooperativa Río Coco
Sección Central
Wiwilí, Nic., C. A.

Señores Dr. don Escolástico Lara y
Don Norberto Salinas de Aguilar
León, Nic., C. A.

Mis muy distinguidos hermanos:

Con inusitado placer recibimos ayer al Cnel. J. Dolores Villalobos, portador de las cartas de Uds. para mí, fechadas del 3 de junio hasta el nueve de septiembre próximo pasado, así como el machote de una carta que se podría dirigir en nuestro nombre al Dr. Vicente Lombardo Toledano, en México, D. F., y algotros impresos. De las cartas mencionadas y demás escritos quedo impuesto. El Cnel. Villalobos sale hoy mismo de regreso llevando la presente.

Ahora bien: La carta del hermano Salinas de Aguilar, que me dirige de Managua, con fecha 17 de junio, la hago mía en todos sus puntos y me satisface que entre nosotros existan instituciones análogas. Por otra parte agradezco al hermano Salinas de Aguilar, en todo su valor, la defensa que nos ha hecho, tanto por la prensa como en el Congreso Ibero-Americano de Estudiantes, efectuado recientemente en San José de Costa Rica.

En los momentos que llegó a ésta el correo de que me ocupo, está por salir otro que estoy mandando para San Rafael del Norte, con telegramas en que le participo al Dr. Sacasa mi próxima llegada a Managua con el fin de conferenciar con él; trataremos de tener explicaciones sobre las condiciones en que ha efectuado el empréstito el Dr. Guerrero

Montalván, y en lo que quedamos sobre los encarcelamientos injustos que están sufriendo los sandinistas en estos departamentos; al mismo tiempo voy listo para desocupar el país si no hay explicaciones satisfactorias. Por esa razón no creo necesario por el momento dirigir la carta al Dr. Lombardo Toledano, ya que es casi segura mi salida del país, en donde me ocuparé de los Manifiestos a que se refieren, pero más que todo, me ocuparé de destruir con hechos cualquier calumnia que se nos haga con intenciones maquiavélicas, porque al decir verdad no es cierto que duden de mi sinceridad los mismos que me atacan y lo que pretenden es inclinarnos a tendencias con las cuales nosotros no estamos de acuerdo, pues tenemos ideas propias y así lo hemos probado.

No desconozco los peligros que mi vida puede correr en mi travesía por el interior de la República, pero continuaré sorteando los peligros, mientras las cosas no lleguen a su punto en Nicaragua. Por telégrafo les participaré mi llegada a Niquinohomo para entrevistarme con Uds., sea en León o en el mencionado pueblo, donde pienso permanecer los días necesarios en alistarme para salir del país, o en caso de regresar a estas regiones, pasaré en mi pueblo natal por lo menos un mes.

Estoy de acuerdo en la no conveniencia de seguir tratando de la organización del tercer Partido, y limitarnos al mantenimiento del sandinismo con todos sus prestigios de autoridad moral, para ser factores decisivos en los destinos de la nación, en la primera oportunidad que se presente. De paso me satisface manifestarle que a la cabeza del Movimiento Renovador, llevaremos al General Escolástico Lara, porque así lo reclama la salud de la República.

Pronto llegaré, por lo que no soy más extenso en esta carta, pero mientras tanto le ruego acusar recibo en mi nombre al Srio. de la Junta Local del Partido Liberal Republicano, del oficio que me mandó, fechado en Managua, el primero de junio del corriente año; así mismo ruégoles decirles que estamos en el mismo propósito en cuanto al hermano Gral. Escolástico Lara y que en mi llegada lo trataremos todo de viva voz.

Mientras tengo el gusto de abrazarles personalmente, ruégoles aceptar el sincero aprecio de este vuestro hermano.

Siempre más allá.

AUGUSTO C. SANDINO.
(Firma y sello)

(11, pp. 535-537).

256 CONVERSACION EN NIQUINOHOMO, RELATADA POR NICOLAS ARRIETA

(Noviembre de 1933)[1]

Serían las diez de la mañana de un día de fines de noviembre de 1933, cuando cuatro personas de Masaya fueron a visitar a Sandino a Niquinohomo. Hospedaba en una casa esquinera, hogar de su padre Gregorio Sandino, casado con doña América, progenitores ambos de Sócrates, hermano de padre de Sandino.

Salió a recibirles Sócrates y después de sentarse en la sala les informó que el general andaba de paseo por los alrededores del pueblo, pero que estaría de regreso antes del mediodía.

—Pueden quedarse a almorzar con el general— les dijo Sócrates.

Durante la espera, Sócrates se dedicó a narrar sus actividades en Estados Unidos a favor de la lucha de su hermano. Doña América llevó refrescos a los visitantes.

Se oyeron relinchos en el patio ya que, según costumbre de los finqueros de pueblo, entran por allí a sus casas cuando regresan del campo a caballo.

—Debe ser el general que regresa —dijo Sócrates, agregando: —voy a ver y vuelvo.

En efecto, era Sandino.

—El general está un poco indispuesto —informó Sócrates a su regreso, e invitó a pasar a la mesa a los visitantes.

Doña América entraba y salía del dormitorio de Sandino. Iba a la cocina y, finalmente, llevó un cocimiento. Se oyó el claro ruido de vómitos.

Como una media hora después del almuerzo, Sócrates dijo a los visitantes que ya podían entrar al dormitorio del general. Era casi la una de la tarde y empezaría la entrevista que se prolongó hasta las cuatro y media.

1 Esta es una reproducción parcial del contenido del folleto que bajo el título *¡Habla Sandino!* (Masaya, imprenta El Heraldo, 1971), resume las conversaciones entre el general Sandino, Daniel Calvo Díaz, Nicolás Arrieta y otros, a fines de noviembre de 1933, en Niquinohomo.

Entraron sólo tres y saludaron a Sandino, quien estaba sentado en el borde de su cama. El cuarto visitante era un jovencito que creyó que era sólo cosa de mayores. Había cuatro silletas.

—*¿Y el otro?* —preguntó Sandino, añadiendo: —*Me dijeron que cuatro obreros querían verme, ¿Que acaso no son zorros del mismo piñal?*

—Tal vez le tenga miedo a esa ametralladora —comentó sonriente uno de los visitantes.

Efectivamente, un hombre estaba junto a la puertecita de entrada con una subametralladora, de las conocidas con el nombre de sub-Thompson, lista a disparar. Era alto, flaco pero recio, vigoroso, de tez morena pero ni de indio ni de negro, con alguna apariencia de zumo, ojo avizor y en uniforme verde oscuro. Ni siquiera pestañeaba.

—*Díganle que pase* —pidió Sandino; y continuó: —*Ese es el hermano Umanzor. Se los presento.*

Tendiéronle la mano los visitantes, inclusive el rezagado, y saludaron a Umanzor. Era la de éste una mano gruesa, dedos mecatosos, denotando la poca costumbre urbana de estrecharla.

—*Siéntense* —indicó Sandino, y al hacerlo los visitantes, agregó:

—*Quiero que me excusen por haberles hecho esperar. Tengo un desarreglo digestivo y, además, el paludismo no me deja tranquilo aquí; en cambio, en la montaña no me molesta del todo. El hermano Umanzor es un magnífico hombre. Disciplinado, de toda mi confianza, de una lealtad completa y un tirador de primera. Donde pone el ojo pone la bala. Muchas veces le he visto hacerlo con esos perros.*

Una contracción facial esmaltó su semblante de odio al pronunciar las últimas palabras. Se refería a la marinería yanqui. Con voz forzadamente sosegada, continuó:

—*Tenía el ardiente deseo, allá en la montaña, de recorrer los caminos y lugares donde pasé mi infancia. Hoy lo he cumplido y es de lo más agradable. Siente uno el revivir de los días idos. Andaba en compañía de politicastros que creen que se trata de una repartidera. Me fastidian, pero ya se fueron.*

Calló y uno de los visitantes aprovechó para preguntar:

—¿No tiene temor, general, de que le suceda algo?

Sandino contestó:

—*No, ninguno. Confío en Sacasa, creo en él, estoy seguro de su sinceridad. Varios amigos me han advertido que corro peligro, pero yo no creo que Salvatierra me haga una jugarreta. Después de todo, por la causa de la patria me expuse a mil peligros en la montaña. ¿Por qué no seguir afrontando peligros por esa causa? Antes de venir*

reflexioné sobre si sería una celada y, sin embargo, consideré que era mi deber venir para continuar la lucha en favor del pueblo nicaragüense.

—Díganos, general, algo sobre su lucha —solicitó otro.

Reposadamente empezó a expresarse así:

—Estaba en México y mi liberalismo me gritó dentro del pecho cuando supe lo que estaba aconteciendo en Nicaragua. Tenía ahorrado algún dinero con mi trabajo y me vine a Nicaragua a emplearme en una mina. Me familiaricé con el ambiente y me dediqué a conversar con algunos compañeros de labores sobre la dura situación en que vivíamos. Yo había estado sindicalizado en México. Con el dinero que traje empecé a adquirir armas y municiones. Hasta un rifle le compré a un soldado del gobierno conservador. Con varios compañeros promovimos un conflicto y nos tomamos el cuartelito. Ya con armas les dije que nos fuéramos a la montaña. Por cada pueblo que pasábamos nos apoderábamos de armas, alimentos, colchas, etcétera, como también invitaba a los liberales a que nos siguieran. Más tarde, cuando Moncada estaba cercado por las tropas conservadoras, preparé el ataque: Eramos como cien hombres y había salido de la mina con diez. No sólo los conservadores sino también Moncada estaban desconcertados. No sabían quiénes éramos. Abrimos brecha en las filas cachurecas y envié un mensajero con bandera roja a donde estaba Moncada, conviniéndose el lugar de nuestro encuentro. Me reuní con él. Me dijo que había oído el combate, pero me hablaba con soberbia y arrogancia. Sólo le faltó decirme que era un intruso. Comprendí que Moncada, desde entonces, no estaba luchando por la constitucionalidad de Sacasa, ni para llevarlo a la presidencia, sino para su ventaja personal. Ambos nos dimos cuenta que no haríamos buenas migas y nos percatamos de un mutuo recelo. Ordenó que mi gente se dispersara en los grupos que tenía. Le objeté diciéndole que constituíamos un ejército voluntario que había dado la primera batalla. Discutimos mucho. Es un buen argumentador y de gran elocuencia. Al fin aceptó que tuviera con mi gente mi propia zona de operaciones. Pero Moncada nos traicionó en Tipitapa. Allí quedó también sepultado mi liberalismo. Tomé la decisión de luchar por la patria, de liberarla de esos perros, y también de luchar contra esos politicastros, liberales y conservadores, corrompidos y zánganos; construir una nueva Nicaragua sin toda esa podredumbre. Hablé con mis soldados. Les relaté la traición de Moncada y su arreglo, que yo personalmente rechazaba, pero sin obligar a nadie a compartir mi opinión. Les dije que estaba dispuesto a emprender una lucha patriótica, sin saber cómo, en qué forma y qué lugares, y que tal vez iba a una muerte segura, pero que había tomado esa decisión inquebrantable y nadie me haría retroceder. Les expliqué

que no obligaba a nadie a seguirme y que comprendía que estaban cansados de tanta lucha y tantas penalidades, como también que posiblemente deseaban reunirse con sus esposas, sus hijos, sus familiares, en fin, regresar a sus hogares. También les dije que quienes dispusieran separarse siempre continuarían siendo mis amigos y que nos despediríamos con un abrazo fraternal. Así fue. Me quedé con sólo cincuenta hombres más o menos. De una vez empezamos a poner tierra de por medio, pues estaba seguro de que Moncada ordenaría perseguirnos. Caminábamos hacia el norte, siempre rumbo al norte, buscando lo más espeso de la selva, lo más intrincado de la montaña para que no nos encontraran.

Se detuvo en su narración, como si ya fuese suficiente lo dicho, y mientras hablaba, el semblante de Sandino iba adquiriendo una expresión de grandeza, cual si se conversase con un gigante. Parecía que dentro de su cabeza un volcán mental hiciese erupción e iluminase su rostro con un resplandor de inmortalidad. Chisporroteaban los ideales grandiosos, la firmeza, la decisión, el patriotismo, el afán de lucha aun a costa de la vida misma.

—¿Y qué hay de lo del "corte de chaleco" de que tanto se ha hablado? —preguntó uno de los visitantes.

—*Es cierto* —contestó de inmediato Sandino, sin ambages y agregó: —*Les voy a mostrar una fotografía.*

Se levantó y de una valija que estaba en una mesa extrajo un cartapacio y sacó una fotografía. Uno a uno la vieron los visitantes. En ella se veía a un yanqui boca arriba, maniatado, con la cabeza descansando en un poyo de madera. A su lado, Umanzor con el machete en alto para hacerle el "corte de chaleco". Al serle devuelta la foto, dijo:

—*Es una cosa terrible eso de volarle la cabeza a un hombre. Pero esos perros nos obligaron a ese tipo de lucha. Llegaban a las chozas de los campesinos, amarraban dentro a toda la familia, y le daban fuego. Muchos vieron de lejos esa atrocidad con sus familiares y se iban a engrosar nuestras filas. También a nuestra gente la mataban, les cortaban la cabeza y la colgaban en árboles de los caminos. Teníamos que dar una satisfacción a nuestra gente y a los campesinos ultrajados. Sin embargo, a los guardias nacionales les poníamos en libertad. Pensaba que...*

—*¿Qué es esa bulla que se oye afuera?* —preguntó Sandino, interrumpiendo su narración.

Los visitantes se salieron a la puerta de la calle para informarse, lo cual también hacía Sócrates.

Umanzor pareció atiesar su posición. Sus ojos brillaban de un modo extraño. Su fino y agudo oído, que en el silencio y oscuridad de la noche en la selva, podía identificar el más mínimo ruido, ya fuese el vuelo de un ave nocturna o el reptar de una culebra o las pisadas de una fiera o los pasos de una patrulla enemiga, no le servía en aquel momento.

Se oía que la bulla iba *in crescendo,* acercándose.

Los visitantes vieron, a poca distancia y en media calle, el gran muñeco de propaganda de la Casa Bayer, llamado Don Pancho, rodeado de una chiquillería gritona, bulliciosa. Detrás, un hombre con un bombo, haciendo bon-bon y otro con unos platillos, haciendo chin-chin. Se repartía a los adultos, hombres y mujeres, sobrecitos de cafiaspirina para el dolor de cabeza y fenaspirina para los resfriados. A los chiquillos no les daban y esto aumentaba la algazara.

En tanto, en la acera, venía el agente de la Casa Bayer en Masaya, el joven comerciante Cornelio Hüeck, quien al ver a los masayas les preguntó qué hacían en Niquinohomo y habiéndosele respondido que visitando a Sandino, pidió que le llevasen a saludarle y conocerle. Fueron Sócrates y uno de los visitantes donde el general, para informarle sobre la bulla y decirle que un joven quería verle.

—*¿Quién es él?* —preguntó Sandino.

—El agente de la Casa Bayer en Masaya, que vino a hacer propaganda en Niquinohomo —se le contestó.

—*Entonces, que siga su camino; él anda en negocio de reales y nosotros estamos en negocio de ideales* —ordenó Sandino.

Sócrates suavizó la orden diciéndole que el general estaba indispuesto.

Un par de minutos después, se reanudó la interrumpida entrevista. Empezó a hablar Sandino:

—*Con los obreros y campesinos quiero forjar una nueva Nicaragua. Vamos a organizarlos. Compraremos en Managua un edificio para hacer la Casa del Obrero, como hacen en México. Allí haremos una exposición de mi archivo que lo traje en parte y es mi tesoro, a fin de que todos los nicaragüenses vean documentos y fotografías de toda nuestra cam-*

paña y de nuestros ideales, todos los ofrecimientos y amenazas de esos perros, derribando así tanta mentira y calumnia, como también avivar el patriotismo del pueblo. Tendremos un periódico que será pequeño, porque para los grandes ideales no se necesitan grandes periódicos. Esos de Managua son sólo anuncios. Además, no publicarían nuestras cosas, porque Juan Ramón Avilés es un liberalucho de escarapela roja, testarudo y moncadista; Gabry Rivas un traficante que busca el remiendo en cualquier parte. Aunque les parezca extraño, ya que es un conservador ultramontano, a Pedro Joaquín Chamorro lo respeto, porque es hombre honrado con sus ideales y no anda en zanganadas. Sacasa me ha dicho que escoja dos personas para candidatos a senador y diputado, como también los suplentes, y presentarlos en las elecciones de medio período del año próximo. Para senador me parece el Dr. Pedro José Zepeda, quien me ha prestado valiosos servicios. Para diputado, he pensado en un hacendado segoviano que, en mis tiempos de lucha, puso todo su capital a mi disposición. Con ese hacendado convine que lo suyo me serviría de reserva. Así, tomábamos el ganado de otras haciendas y si la cosa estaba apretada le mandaba un papelito y él enviaba su ganado a pastar al lugar que le indicaba, de donde lo sacábamos sin ningún contratiempo. No creo que acepte y si acepta no creo que venga a Managua, porque ama la montaña y no se siente bien fuera de ella. La suplencia se la voy a dar a un obrero.

Se detuvo en su relato.

De paso digamos lo que se sabe en Masaya, desde aquel entonces, acerca de esa parte de su archivo a que se refiere Sandino, que guardaba en casa de don Gregorio. Una persona de Masaya, donde tenía su hogar Alfonso Dávila Blandino, era el chofer de la embajada americana y relató a sus amigos íntimos que don Gregorio, a raíz del asesinato de Sandino, pidió a su yerno Bismark Alvarado, quien residía en Catarina, situada a poca distancia de Niquinohomo, que ocultase en su casa el archivo de Sandino. Metido en un saco de bramante, Alvarado lo puso confundido con sacos de maíz. Dávila Blandino llevó en el automóvil de la embajada americana a varias personas a Catarina, entre ellas el entonces teniente Federico Davidson Blanco. Al llegar a casa de Alvarado, quien estaba ausente, Davidson Blanco se fue directamente donde estaban las hileras de sacos de maíz y dijo: Tercera fila, de la pared izquierda, uno, dos, tres, cuatro, cinco y ordenó sacar el saco que estaba en ese sitio. Al abrirlo vieron el archivo de Sandino y se lo llevaron.

Prosigamos.

—¿Y usted no aspira a la presidencia, general? —inquirió uno de los visitantes.

—*No; ni un momento;* —respondió enfáticamente Sandino, agregando: —*lo que quiero es ir a trabajar duro en la montaña; servir a los miles y miles de campesinos que han apoyado nuestra lucha. Sacasa me dará una extensa zona del norte. Allí está la gran riqueza de Nicaragua. La zona del Pacífico es cascajo comparada con aquello. Cuando le ayudaba a sembrar tabaco a mi papá, el cultivo estaba lleno de dificultades; en cambio, allá las grandes matas de tabaco crecen silvestres. Vamos a despalar la montaña y hacer una agricultura cooperativizada, donde todos seamos hermanos. Esos campesinos son unos grandes trabajadores. Vamos a poner escuelas, a construir ciudades. Nos llevaremos del Pacífico a carpinteros, mecánicos, talabarteros, sastres, para que tengamos de todo. Eso sí, nada de borrachines vagos, egoístas, explotadores. Todo será en cooperativas. Existe oro en abundancia y con él compraremos en el extranjero lo que necesitemos. Es ridículo que en Nicaragua tengamos monedas de cobre y níquel. Deben ser de oro porque lo tenemos en grandes cantidades. Las maderas son magníficas para construir casas y muebles. Ahora los campesinos no tienen nada, pero lo tendrán todo. No saben leer ni escribir y los explotan inmisericordemente. No permitiremos a esos politicastros, sinvergüenzas y corrompidos. Vamos a eliminar los partidos liberal y conservador. No quiero nada con los politicastros. No confío en ellos. El único honesto que he encontrado es el doctor Escolástico Lara y por eso lo dejé de jefe de mi ejército durante mi ausencia. Es un verdadero liberal de principios, aunque cuando se quitaba su ropa de civil para vestir el uniforme militar, le vi una medalla prendida en la camisola. Pensé que tal vez la esposa u otro familiar se la había puesto, ya que una vez a mí, cuando entré en un pueblo, una muchacha me abrazó y después me puso una medalla: La llevé mucho tiempo como muestra de gratitud a su admiración por nosotros. Ya tengo un arreglo con una compañía mexicana para el cultivo del banano en la Costa Atlántica y saquemos a la* United Fruit. *También vamos a sacar a las compañías yanquis de las minas. Debemos seguir luchando, aunque de otro modo, para que tengamos una patria nuestra, de nosotros los nicaragüenses.*

Calló Sandino porque en ese momento entraba doña América, quien le preguntó que cómo se sentía y que si se le ofrecía algo. Respondióle que se sentía bien y que, por el momento no necesitaba nada. Al retirarse doña América, quien se llevó la taza vacía del cocimiento, Sandino dijo:

—Me cuida como a un hijo, más que a Sócrates. Cuando vine se abalanzó a abrazarme y no me soltaba. Hasta después saludó a Sócrates. Para mí sólo hay una explicación, y es la siguiente: Mi papá entró en relaciones amorosas con mi madre, que era la sirvienta. No los recrimino por eso. Es una realidad social en Nicaragua que el patrón o el hijo del patrón tenga amores con la sirvienta, la cual se va a tener su hijo a otra parte. Hay muchas otras realidades sociales. Después mi papá me trajo a vivir con él y era el ayo de Sócrates. Lo cuidaba, lo acompañaba, le preparaba el caballo y lo montaba jugábamos. Pero ya grandecito, Sócrates se aficionó al licor y lo mandaron a Estados Unidos. Se vino a la montaña a buscarme y a pedirme su rifle. Le contesté que él era un "señorito" y esto era cosa de hombres, además que aquí nadie tomaba licor. Me suplicó y me hizo mil promesas. Sólo me decía general. Al hombre a quien le di el primer rifle, me dijo: "A la orden, mi general", y me quedé general. Al fin acepté a Sócrates, advirtiéndole que no por ser mi hermano iba a tener privilegios y le mandé de raso a otro campamento para que lo foguearan. Sócrates se transformó en otro hombre, valiente y útil. Entiendo que eso me lo agradece doña América. Ya fui a visitar a mi madre. Cuando entré no me reconoció pues teníamos añales de no vernos. Le dije: "Soy Augusto César". Me dijo que ya sabía que estaba por aquí. Había tenido otros hijos y vive pobremente. Me pidió que le comprara una casita. Se la voy a comprar. Como todo pobre en Nicaragua ella también quiere una casita. No permitiremos que ningún nicaragüense carezca de su casa propia.

Doña América envió refrescos y Sandino prefirió un vaso de agua.

—¿Cómo conoció a doña Blanca, general? —preguntó uno de los visitantes, aprovechando la pausa.

—Todo empezó —principió a relatar Sandino— *con un papelito que me envió conteniendo una valiosa información militar del enemigo, pues ella era telegrafista. Se lo agradecí en otro papelito. Me siguió enviando papelitos y mandé tomar información de ella. Supe que era soltera y joven. Los papelitos empezaron a transformarse en cartas amorosas e intercambiamos retratos hasta que le propuse matrimonio y nos casamos.*

Calló Sandino, como indicando que era todo cuanto podía decir, y otro de los visitantes interrogóle:

—¿Qué nos dice, general, de sus diferencias con Farabundo Martí?

—*Con Farabundo conversé muchas veces sobre cuestiones políticas y sociales. Insistía en transformar mi lucha en una lucha por el socialismo. Estaba de acuerdo con todas sus ideas y admiraba su talento, su sinceridad, pero le explicaba que por el momento no era eso lo que cabía y que mi lucha debía seguir siendo nacionalista y antimperialista. Le explicaba que lo primero era defender al pueblo nicaragüense de la garra imperialista, librarlo de ella, echando de nuestro suelo a esos perros y a las compañías yanquis, y que el siguiente paso era organizar a los obreros. Su entusiasmo y buena fe me dejaron una viva impresión y mucho lamenté su muerte.*

Otra pausa.

—¿Qué nos dice, general, de la muerte del doctor Mendieta y de Pedrón? —preguntó otro de los visitantes.

—*El hermano Pedro Altamirano es un gran soldado. Lo mejor de él es su disciplina. Nunca hace nada si no es cumpliendo una orden. Sin él, quién sabe qué hubiera sido de nosotros. Fue el puntal en que nos apoyamos para nuestra lucha. Al principio andábamos buscando un refugio seguro en la selva y acampábamos. Como a cincuenta varas, cual si la selva lo hubiese vomitado, se apareció un hombre montado en buen caballo. Avanzó hacia donde nos encontrábamos. Nos había vigilado y al convencerse que no éramos soldados del gobierno hondureño, ni del de Nicaragua, dispuso saber qué hacíamos por esos parajes. Empezó a hacer toda clase de preguntas y me adelanté a hablar con él. A primera vista parecía un finquero, pero después tuve la impresión de que era un cuatrero. Le expliqué ampliamente el motivo de nuestra lucha y que andábamos huyendo buscando un refugio en la montaña. Todo lo escudriñaba y se mostraba desconfiado, haciendo más preguntas. Ni un momento se bajó de su caballo. Andaba bien armado y con alforjas repletas. Al fin se decidió a ayudarnos y nos dijo que se dedicaba al contrabando entre Honduras y Nicaragua. Nos prometió el mejor refugio que podía existir: el suyo propio, y hacia ahí nos condujo. Era un terreno extenso y limpio debajo de un grueso techo formado por las copas de altos árboles. Nos mostró las fuentes de agua. Durante varios días estuvo yendo y viniendo hasta que al fin se quedó con nosotros. Nos enseñó la mejor manera de matar tigres, lo que podía cazarse por esos contornos, los remedios para las picaduras de culebras. Amo y señor de la montaña, conoce todos los vericuetos y senderos para llegar a Tegucigalpa o a la Costa Atlántica, sin ser visto por nadie; en fin, para ir a cualquier lugar*

del Norte. Le asigné su propio campamento, pues sigue tan desconfiado como en sus tiempos de contrabandista. Hoy es un gran patriota. Vean ustedes cómo se transforman los hombres, su disciplina es extraordinaria. Una vez mandé castigado a su campamento a Sócrates y después de varios días volvió "pajito". El doctor Juan Carlos Mendieta era un excelente ciudadano, pero andaba por mal camino. La orden general era no permitir propaganda política en esa región, pues estábamos en contra de las elecciones, y quien lo hiciese era un traidor a la patria y debía morir. Supe que andaba un grupo en propaganda electoral y ordené al hermano Altamirano que cumpliera nuestra orden. A él sólo le doy órdenes y los medios para llevarla a cabo son de su cuenta; así sea tomarse un pueblo o hacer cualquier otra cosa. Yo no sabía que era el doctor Mendieta. Si lo hubiera sabido tal vez hubiera limitado la orden a su captura. Eso fue lo que sucedió.

Ya había avanzado la tarde y los visitantes se disponían a despedirse. Al hacerlo, Sandino dijo:

—En mi próximo viaje traeré suficiente dinero para que empecemos a hacer lo que les he dicho. Les pondré un telegrama para que vengan a verme.

Sandino se quedó en su dormitorio y los visitantes se despidieron de Sócrates, que estaba en la sala, a quien dijeron que antes de partir, querían ir a saludar a la madre de Sandino. Sócrates comisionó a Ferreti, ayudante de Sandino, para que les acompañase.

Mientras caminaban, Ferreti hablaba del General elogiosamente. Su devoción por Sandino no tenía límites.

Ferreti relató que Sandino acostumbraba levantarse muy de madrugada en su campamento y se ponía a caminar en un trecho como de cincuenta varas, yendo y viniendo constantemente, al extremo que hizo un caminito. Así elaboraba mentalmente los planes militares y todo cuanto había que hacer durante el día. Se paseaba una hora más o menos y después se iba a dar las órdenes, a dictar documentos, todo con una precisión y minuciosidad como si estuviera leyendo un papel.

Los visitantes y Ferreti entraron en casa de doña Margarita Calderón, madre de Sandino. Vivía pobremente. La felicitaron por todo lo que su hijo hacía en bien de la patria y de los nicaragüenses. No tardaron y se despidieron.

Así habló para la historia el glorioso jefe de *El pequeño ejército loco.*

(17, 21 p.).

257 REPRESENTACION A PEDRO JOSE ZEPEDA
(25 de noviembre de 1933)

Augusto C. Sandino, en su propio nombre, confiere al Doctor Pedro José Zepeda el poder más amplio y conveniente para que, en su representación, acepte, firme, autorice, modifique o acepte cualquier pacto o arreglo de carácter político; lo mismo que por las presentes Letras le autoriza expresamente para hablar y hacer recomendaciones e indicaciones a agrupaciones afines a nuestra causa dentro y fuera del país.

Ningún poder o autorización tendrá mayor fuerza que el presente, y todos los otorgados o que pudiesen otorgarse tendrán que sujetarse y subordinarse a éste, que confiere al Dr. Zepeda poder general generalísimo para todo lo que atañe a la persona del suscrito y a su causa.

Dado en Managua, Nicaragua, a 25 de Noviembre de 1933.

AUGUSTO C. SANDINO.
(Firma y sello)

(16, 1 p.).

1934

PORQUE EN MI SI CREEN

258 CONVERSACION CON SOFONIAS SALVATIERRA
(15-16 de febrero de 1934)[1]

(. . .) Me están rodeando; desde hace como un mes la Guardia está tomando posiciones en torno de Wiwilí, ¿Qué es esto? El Presidente me está engañando. (—No —le objetó Salvatierra—, el Presidente es leal). Pues entonces sus subalternos hacen lo que quieren. Los guardias dicen que me van a destruir. Destruir. . . destruir. . . como si no supiéramos lo que tenemos que hacer. Destruir a hombres que viven trabajando y enseñándole al país cómo debe trabajar; ellos que son una carga para el Tesoro público, oficialitos improvisados, que no tienen más vida que comer y beber. El general Somoza piensa destruirme. ¿Y qué vale el general Somoza? Vale por el empleo. Después, nadie lo vuelve a ver. Yo sí, yo sí soy caudillo. Yo puedo quedar desarmado, pero con un grito que lance, ahí no más tengo la gente, porque en mí sí creen. Yo no quiero la guerra; pero cómo va a ser posible que no pueda esta gente vivir en paz en su propia tierra. La Guardia los está matando; todos los días los mata. La prueba de que quiero paz es que voy al llamado del doctor Sacasa (. . .).

Si a esos hombres no se les garantiza la vida, yo no sé cómo podría aconsejarles que se desarmen; tampoco creo que haya en el mundo quien pueda decirme que debo hacer eso. En ese caso, mejor me iría del país; y que esos hombres hagan lo que ellos crean mejor (. . .).

Muchos me invitan a la revolución, y yo digo que el que quiera guerra, que la haga; la paz es necesaria al país, y no seré yo quien la altere. Oigo hablar aquí de gente sin trabajo. Me río de eso, cuando

1 En la víspera del que sería su último viaje a Managua, y durante su estadía en la ciudad capital, Sandino sostuvo conversaciones informales con Sofonías Salvatierra, sobre el tema de las constantes agresiones que los sandinistas sufrían de parte de destacamentos de la Guardia Nacional en las montañas de las Segovias. Este documento recoge algunas de las citas textuales que Salvatierra logró tomar de viva voz del propio general Sandino. En la fuente trabajada (8, pp. 233-234; 237-238), dichas citas aparecen diseminadas, mientras que aquí se presentan en una unidad coherente, que permite apreciar la comprensión que Sandino tenía de la difícil situación en que vivían en los días anteriores a su asesinato.

allá está la riqueza en las manos; hay que irse a aquellas montañas a recogerla (. . .).

Yo no tengo que ver en que haya Guardia o no; ni en las personas que la dirijan; yo mismo, como ciudadano que soy, estoy obligado a pagar los impuestos para mantener el Ejército o la Guardia, o como se llame; lo que quiero únicamente es que nos den las garantías constitucionales y que se constitucionalice la Guardia.

(8, pp. 233-234; 237-238).

EN NICARAGUA HAY TRES PODERES, Y YO SOY UNO DE ELLOS

259 REPORTAJE
(18 de febrero de 1934)[1]

No entregaré las armas a la Guardia Nacional porque no es autoridad constituida. Me han matado a diecisiete compañeros y las cárceles de las Segovias están llenas de sandinistas. No quiero la guerra, antes abandonaré el país, pero no influiré con los míos para que hagan lo mismo.

Uno de nuestros redactores consiguió ayer, por medio del Ministro Don Sofonías Salvatierra, una entrevista exclusiva para *La Prensa,* con el General Augusto C. Sandino, en casa del mencionado Secretario de Estado.

Después de la presentación, el General Sandino ordenó a uno de sus lugartenientes que nadie pasara mientras él conversaba con nuestro redactor a solas, quien, iniciando la *interview,* comenzó con estas palabras.

—General Sandino, ¿son ciertas las declaraciones de ayer tarde, que un periódico pone en boca suya, de que no entregará las armas hasta que la Guardia sea un cuerpo constituido?

—*Sí, señor, son mías.*

—¿De modo, pues —prosiguió nuestro redactor—, que los cien hombres que comanda el General Francisco Estrada no serán desarmados?

—*Esa tropa, llamada de emergencia, está a la orden del señor Presidente Sacasa y él puede hacer uso de ella cuando lo estime con-*

[1] De conformidad con Sofonías Salvatierra (8, p. 238), cuando Sandino se enteró del contenido de este reportaje, visiblemente molesto, dijo: "No vuelvo a darle reportaje a ése, que pone las cosas como le gustan". Con ello expresaba Sandino que el periodista de *La Prensa* había tergiversado sus palabras.

veniente. De él depende esa gente. Hoy mismo le puede decir tráigame las armas y al momento las tendrá.

—Pero como no son esas todas las armas, ¿se quedará Ud. sin entregar el resto?

—No se puede exigir que cumpla los convenios si tampoco la otra parte los ha cumplido. (Y diciendo esto sacó de su valija la copia del Convenio del 2 de febrero de 1933). *Aquí están* —dijo—, *se los voy a leer. Vea* —continuó—, *la letra dice que iré entregando gradualmente las armas a las autoridades constituidas. La Guardia Nacional no es cuerpo constituido; por tanto, no estoy obligado a entregárselas. Se nos estipuló también que nos darían garantías y tampoco ha sucedido. Traigo está lista de diecisiete hombres que en todo el año me han asesinado y las cárceles de las Segovias están aún llenas de sandinistas desde que se firmaron los convenios.* (Nos muestra la lista de muertos). *Al General José León Díaz me lo tienen preso desde a raíz de la paz en los cuarteles del Ocotal. No lo dejan ni afeitarse. El pelo le cae hasta los hombros. Sin embargo, nosotros hemos soportado todo en obsequio de la paz de Nicaragua.*

—Pero la Guardia Nacional los ha dejado tranquilos a Uds. en Wiwilí.

—No nos ha dejado trabajar libremente. Persigue a los sandinistas que se dirigen a nuestros campamentos en busca de trabajo. A Wiwilí no han llegado, es claro, porque estamos armados.

—Vamos, General. Pero la Guardia está dispuesta a controlar la región que ocupan los suyos, como el único cuerpo militar de la Nación. ¿Se opondrá Ud. a tal cosa?

—Si mis intenciones de respaldar al Gobierno del Dr. Sacasa no son bien interpretadas, no iré a la guerra, abandonaré el país, lanzaré un manifiesto al mundo explicando lo que sucede; pero de ninguna manera influiré con los míos para que hagan lo mismo que yo. Lo demás depende de ellos. Sólo he querido contribuir al bienestar de la patria y de ningún modo a su desolación. No podré dejar a mi gente en manos de autoridades ilegales. Necesito que quede bien amparada. Que se constitucionalice la Guardia Nacional y entonces sí entregaré a mis muchachos. O que me garanticen que se hará así, y yo mismo traeré en un avión a Managua todos los rifles.

—General, ¿no cree que la Guardia está en la obligación de velar porque no haya dos estados dentro de uno solo?

—Toda vez que las cosas en el país estén normalizadas, sí señor. Pero el caso es que aquí no hay dos sino tres Estados: la fuerza del Presidente de la República, la de la Guardia Nacional, y la mía. La

Guardia no obedece al Presidente; nosotros no obedecemos a la Guardia, porque no es legal, y asi vamos unos y otros.

—Hace algunos días se dijo que la Guardia Nacional estaba elaborando un proyecto de reformas a su Reglamento para adaptarlo a las leyes del país, debidamente aprobado por el Congreso. ¿Qué dice Ud. de eso?

—*Pues me parece lo más juicioso. Ese es el camino que debe tomarse. Que se le dé forma legal y entonces podremos tener confianza en que no se nos hostilizará.*

—Efectivamente hay inquietud en el público por estas cosas y a veces se piensa que pueda resultar una nueva contienda intestina con tales inconformidades. ¿Qué nos dice Ud. al respecto?

—No *quiero la guerra, nada me hará llegar hasta ella. Repito que me iré del país, antes que ensangrentar la patria y cubrir de lágrimas muchos hogares. Mi fuerza ha estado respaldando al Presidente, ese ha sido nuestro objeto y con mucho gusto me dedicaré a cultivar la tierra, y pagaré los impuestos para sostener al Estado siempre que la Guardia esté incluida dentro del marco de las leyes.*

—¿Cuándo piensa regresar a las regiones norteñas?

—*Hasta ahora no lo sé. Todo depende, como usted comprenderá, de que se llegue a un buen entendimiento con el señor Presidente Sacasa.*

Al despedirse, nuestro redactor le solicitó al General Sandino autorización de publicar sus declaraciones, que desde luego fue concedida, quien dijo que todo lo que él conversaba con los periodistas, era para la publicidad.

LO QUE SE ASEGURO EN EL CAMPO DE MARTE

Por otra parte, más tarde, en el Campo de Marte, cuando nuestro redactor llegó a las dependencias de la Guardia Nacional, habiéndole preguntado a un alto oficial cómo iban las cosas con Sandino, éste aseguró que todo estaba arreglado y que nada pasaría con el ex guerrillero, porque los obstáculos que habían de por medio para un buen entendimiento, se habían logrado aislar completamente.

Sin embargo, nada ha podido ante la expectación del público para asegurar los ánimos, que ve en todo el peligro de una nueva intranquilidad por la manera terca y severa con que se ha venido tratando este delicado problema nacional.

(15, 18 de febrero de 1934).

HAY EL INCONVENIENTE DE LA EXISTENCIA DE DOS EJERCITOS

260 CARTA A JUAN BAUTISTA SACASA
(19 de febrero de 1934)

Managua, D. N., 19 de febrero de 1934.

Excelentísimo señor Presidente de la República,
doctor Juan B. Sacasa.
Casa Presidencial.

Excelentísimo señor Presidente:

Como usted tiene presente, en los Convenios de Paz firmados el 2 de febrero de 1933[1] entre usted y yo, con la asistencia de las Delegaciones de los partidos Conservador y Liberal Nacionalista, y de cuatro Delegados del suscrito, en mi carácter de Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, se estipula en el artículo dos del referido Convenio que los partidos Liberal y Conservador señalarían como puntos capitales de sus respectivos programas políticos el respeto a nuestra Constitución y leyes fundamentales de la República, y en mantener por todos los medios racionales y jurídicos el resplandecimiento en toda su plenitud de la soberanía e independencia política y económica de Nicaragua.

Comprendo, pues, señor Presidente, que el Partido Liberal ha llegado al poder encontrando muy estrecha la independencia política y económica del país, y que por esta misma razón de no independencia es que existe una institución militar apolítica en Nicaragua, con reglamentos extraños a nuestra Carta Fundamental.

Comprendo sus fervientes deseos de encauzar al país dentro de nuestras leyes; pero que hay el inconveniente de la existencia de dos ejércitos, o sea el de la Guardia Nacional, con formas y procedimientos inconstitucionales, y el resguardo de Emergencia que usted tiene en Río Coco, al mando de los generales Francisco Estrada y Juan Santos

[1] Documento N° 236.

Morales; fuerza ésta que es constitucional desde el momento que es puesta por usted en su carácter de Presidente de la República y Comandante General, y que está al arbitrio de usted para su continuación o no.

Sin embargo, señor Presidente, como en los mismos Convenios hay la obligación de su parte de dar garantías eficaces a la vida e intereses de todos los hombres que militaron a mis órdenes en la recién pasada campaña que sostuvimos contra las fuerzas interventoras de los Estados Unidos en Nicaragua, y ya que esa indispensable garantía no podría realizarse sin corregir la forma y procedimientos ilegales de la Guardia Nacional, deseo reiterar a usted las pruebas de mi cooperación franca y leal, en los casos que en alguna forma pueda yo contribuir al mantenimiento de la paz.

Con el propósito de que usted, por parte de la gente que militó conmigo, no tenga ninguna dificultad para el desarrollo de su programa de Gobierno, y de ofrecerle asimismo las facilidades para que reglamente la forma y procedimientos de la Guardia Nacional, de acuerdo con la Constitución de la República, influiré en el ánimo de los hombres que integraron mi ejército, a fin de que, unánimemente, demos a usted un voto de confianza en el sentido de fortalecer su autoridad y pueda hacer más eficaces las garantías a que nos dan derecho los Convenios del 2 de febrero de 1933, y pueda también, durante un tiempo determinado, verificar la reglamentación de la Guardia Nacional constitucionalmente.

Lo básico de esta carta será saber de usted la manera de garantizarnos, tanto la constitucionalidad de la Guardia, como los otros modos de garantizar la vida de todos los hombres que militaron a mis órdenes durante la reciente pasada campaña que sostuvimos contra las fuerzas interventoras.

De usted muy atento servidor.

Siempre más allá.

A. C. SANDINO.

(8, pp. 239-242).

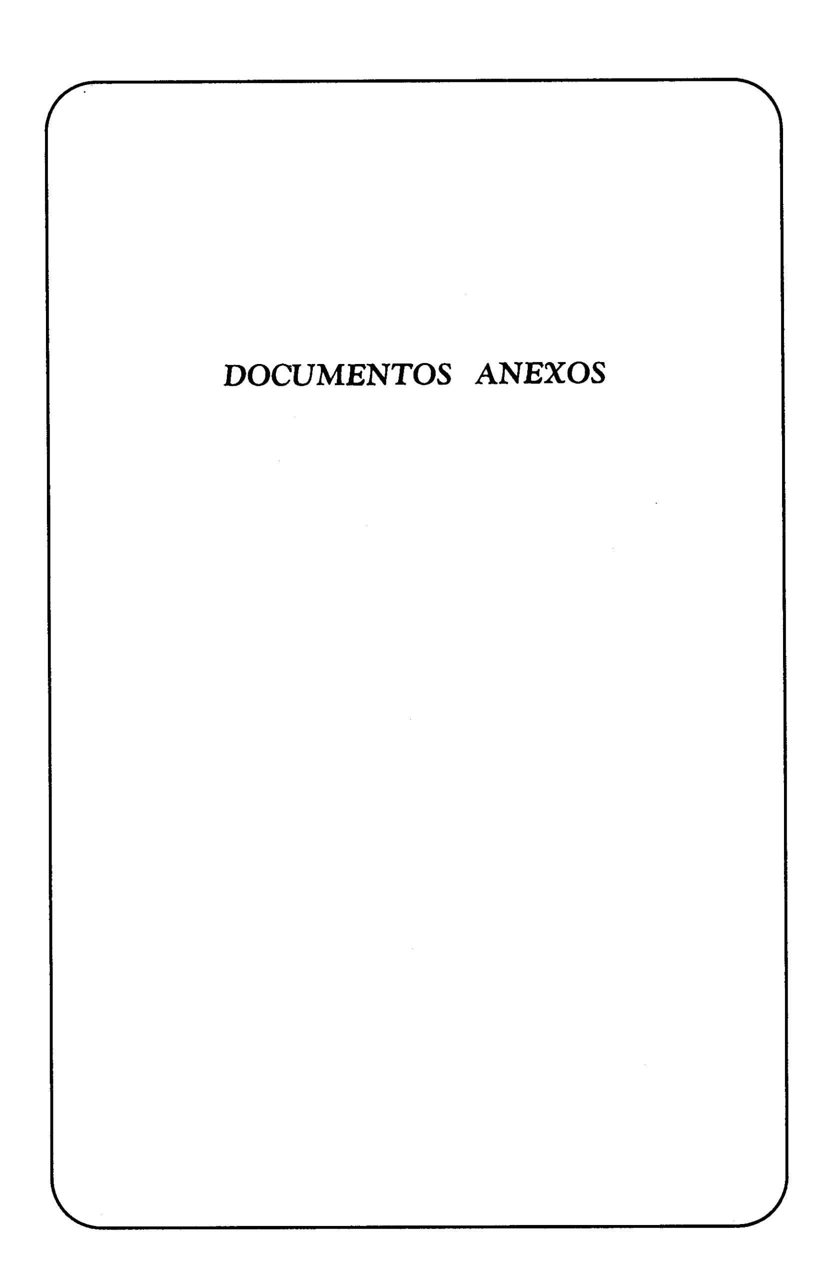
261 "AQUI ESTAN ESTOS MUCHACHOS"

(1934 [?]) [1]

Yo no viviré mucho tiempo. Pero aquí están estos muchachos que continuarán la lucha emprendida; ellos podrán llegar a realizar grandes cosas. . .

(1, pp. 112-113).

1 Gustavo Alemán Bolaños (1, p. 112), refiere que esta frase se la dijo el general Sandino a Enrique Sánchez, joven oriundo de León, quien estuvo detenido por las fuerzas sandinistas en 1932.



DOCUMENTOS ANEXOS

PRESENTACION

Entre agosto de 1926 y mayo de 1927, Nicaragua fue sacudida por el estruendo de una nueva guerra civil entre las fracciones liberal y conservadora de la oligarquía criolla. La razón de la misma se remonta al virtual golpe de Estado —"el lomazo"— dado por Emiliano Chamorro a la "fórmula de la transacción", gobierno encabezado por Carlos José Solórzano como presidente y Juan Bautista Sacasa como vicepresidente, en octubre de 1925, a escasas semanas del retiro de la fuerza del Cuerpo de Marinos de Estados Unidos, que ocupaba militarmente Nicaragua desde octubre de 1912.

La fracción liberal, pues, reclamaba los derechos constitucionales del vicepresidente Sacasa, conculcados por el usurpador Chamorro. Sin embargo, en el fondo de tal demanda yacía la ilusión de los gamonales liberales de convertirse en los nuevos aliados e intermediarios de la dominación yanqui en Nicaragua, en sustitución del decadente y desprestigiado Partido Conservador, que había desempeñado dicho papel desde el derrocamiento del régimen reformista liberal del general José Santos Zelaya, a finales de 1909.

En términos generales, esta Guerra Constitucionalista puede considerarse como una típica contienda intraoligárquica, al igual que las muchas sufridas por Nicaragua desde su separación de España a inicios del siglo XIX. No obstante, no es posible desconocer que, a diferencia de las guerras civiles anteriores, prácticamente por primera vez en la historia de Nicaragua surgen entre ambas fracciones oligárquicas destacamentos populares conducidos por genuinos hijos de la clase trabajadora nicaragüense, como el joven general, de origen campesino, Francisco Sequeira (general "Cabuya"), quien operó en el occidente del país; y el obrero mecánico, también de extracción campesina, general Augusto C. Sandino, jefe de la Fuerza Expedicionaria de la Nueva Segovia, en la región montañosa del norte.

Estos dos documentos, "Blanca y sus verdugos" (El Chipotón, Nicaragua, 18 de marzo de 1929) y "Orígenes de nuestra resistencia armada, iniciada el 4 de marzo de 1927, contra la invasión yankee en nuestra república" (El Chipotón, Nicaragua, 10 de abril de 1929), constituyen una precisa y detallada relación de la participación del general Sandino en la Guerra Constitucionalista, desde su estadía en la Costa Atlántica, hasta la traición de José María Moncada en Tipitapa. El primero cubre hasta la boda del general Sandino con Blanca Aráuz, el 18 de mayo de 1927, en tanto que el segundo hace referencia a los acontecimientos

políticos y militares acaecidos durante las tres primeras semanas del mismo mes. Es, pues, por ello, que se presentan como una unidad.

En las ediciones anteriores, "Orígenes de nuestra resistencia armada..." no había sido publicado. "Blanca y sus verdugos" tampoco lo había sido, al menos en la forma en que se presenta en esta edición. La explicación se encuentra en la nota aclaratoria al documento N° 7, "La Guerra Constitucionalista".

BLANCA Y SUS VERDUGOS
(18 de marzo de 1929)

Para la prensa honrada del mundo en general

El 2 de febrero de 1927 llegué de regreso a las Segovias, procedente de Puerto Cabezas, a donde fui en solicitud de armas ante el Doctor Juan Bautista Sacasa, para prestar mejor mi contingente a la Guerra Constitucionalista desarrollada en aquel año en Nicaragua.

Mi permanencia en Puerto Cabezas fue de cuarenta días, solicitando dichos elementos sin conseguir nada.

El 24 de diciembre de 1926 los yankees declararon Zona Neutral Puerto Cabezas, ordenando al Doctor Sacasa la evacuación del Puerto en el término de cuarenta y ocho horas por todo el Ejército Constitucionalista, y el retiro de elementos bélicos nicaragüenses que allí hubiera.

Al recibir la grosera intimación, procedieron a desocupar aquella plaza los constitucionalistas, en el escaso tiempo de la intimación.

No pudiendo llevar todos los elementos bélicos almacenados allí, gran cantidad de ellos fue arrojada al mar por los yankees.

La desesperante humillación dio lugar a que las fuerzas de Sacasa dejaran abandonados cuarenta rifles y siete mil cartuchos sobre la raya de costa entre Puerto Cabezas y Prinzapolka.

Mis seis ayudantes y yo no quisimos dar un paso sin llevar con nosotros los elementos abandonados.

Con la ayuda de algunos nativos de La Mosquitia, transportamos por tierra a Prinzapolka aquellas armas y el parque.

Moncada estaba en Prinzapolka y las armas recogidas por mí volvieron a quedar bajo su control.

Varias cartas había escrito yo al General Moncada en solicitud de elementos para dar empuje a la Guerra Constitucionalista en las Segovias. Con engaños me entretuvieron.

En mi afán de hacer algo por la Patria, le manifesté al General Moncada que me permitiera tan siquiera los cuarenta rifles y el parque, que ya estaban perdidos a no haberlos recogido yo.

Me contestó Moncada que yo no haría nada en las Segovias, y que lo mejor para mí era ingresar a una de las Columnas que él estaba destacando hacia el interior.

Mi contestación fue que yo no esperaba éxito en el Ejército que él estaba destacando hacia el interior, si a la vez el enemigo no tenía una atención por las Segovias. Que en otro caso, el Ejército Constitucionalista quedaría deshecho en las rondas de Chontales.

No le gustó a Moncada mi razonamiento.

Se negó a darme las armas. Yo me regresé para las Segovias con mis seis ayudantes.

Viniendo de regreso encontré en Wonta a los Doctores Arturo Baca y Onofre Sandoval, que iban rumbo a Prinzapolka a conferenciar con el General Moncada. El primero de dichos señores era Subsecretario de Guerra y el segundo Ministro de Fomento del Gabinete de Sacasa.

Los referidos ministros me invitaron a regresar a Prinzapolka, prometiéndome gestionar ante Moncada que me permitiera traer los cuarenta rifles y el parque que ellos mismos habían considerado perdidos.

Regresé a Prinzapolka, recibí los rifles, y después de un mes de dura navegación sobre el Río Coco hacia las Segovias, llegué el 2 de febrero ya mencionado a Wiwilí.

En los días que yo regresé a las Segovias, ocurrió el combate de Chinandega, dado por el General Francisco Parajón.

Con motivo de ese combate, las fuerzas enemigas habían debilitado en gran parte las plazas de Ocotal, Estelí, Jinotega y Matagalpa, cabeceras de los cuatro Departamentos de las Segovias.

Rápidamente me extendí sobre las Segovias con aquellos cuarenta fusiles y el enemigo evacuó de golpe los cuatro Departamentos en referencia.

El combate de Chinandega resultó favorable para el enemigo y recuperó las Plazas de Matagalpa y Jinotega. No pudo hacer lo mismo con Ocotal y Estelí, donde ya se sentía la presión de la columna a mi mando y de la del General Camilo López Irías, con quien operábamos independientemente.

En el Ocotal tuve una entrevista con el General López Irías y convinimos en que él controlaría el Departamento de Estelí y yo el de Jinotega.

Estelí fue controlado pronto, sin ningún esfuerzo, porque no había enemigo.

Yo controlé el Departamento de Jinotega, menos su cabecera.

Me acampamenté en los llanos de Yucapuca, a dos leguas de la Cabecera Departamental.

En los llanos de Yucapuca sostuvimos tres encarnizados combates, en los cuales conseguimos las más gloriosas victorias por parte de nuestro Ejército. Mi columna aumentó en hombres y armas.

Ya conocía yo a Blanca Aráuz, telegrafista del pueblo de San Rafael del Norte. (Era una chica muy simpática, de diecinueve años de edad).

El frío de los llanos de Yucapuca es casi polar.

Después de los tres referidos combates en ese lugar, me vi obligado, por el frío, a desocupar las posesiones de Yucapuca, reconcentrando a mis fuerzas en San Rafael del Norte. Desde allí desplegué nuevas actividades.

Teníamos restablecida la comunicación telegráfica de los dos Departamentos, a excepción de la propia ciudad de Jinotega.

En casa de Blanca me hospedaba con mi Estado Mayor. Allí mismo estaba instalada la Oficina Telegráfica.

Largas horas del día y hasta de la noche permanecía yo frente a la mesa en que trabajaba Blanca. Mis conferencias eran muchas por telégrafo, con las diferentes partes de los Departamentos mencionados.

Así me enamoré de Blanca y fue mi novia.

Durante mi permanencia en San Rafael del Norte estuve en contacto con el General Camilo López Irías y estábamos de acuerdo en todos los movimientos de nuestras Columnas.

Las fuerzas a mi mando tuvieron otro encuentro, con buen éxito, entre Saraguazca y San Gabriel.

El General López Irías capturó al enemigo dos camiones cargados con parque de fusilería, en el lugar denominado Chagüitillo, situado sobre la carretera que conduce de Managua a Matagalpa.

Las fuerzas del General López Irías constaban de setecientos hombres completamente equipados. El armamento del General López Irías era resto de la expedición del Cosigüina y del combate de Chinandega.

Las mías constaban de doscientos hombres perfectamente armados.

Me participó por telégrafo el General López Irías que con motivo de la captura de los camiones, se acercaba sobre Estelí una fuerte columna del enemigo.

Le ofrecí mi cooperación. Ese mismo día, mis fuerzas habían hecho una captura de provisiones de boca en el Valle de Apanás, al enemigo que ocupaba Jinotega.

Reconcentré todas mis fuerzas en la plazuela del panteón de San Rafael del Norte. De entre ellas escogí ochenta hombres de Caballería, de los que consideré mejores, y los destaqué al mando del General López Irías, que como queda dicho, ocupaba Estelí.

Una noche y medio día caminó el General José León Díaz para llegar a donde se le necesitaba con su Columna.

El enemigo estaba posesionado frente a las fuerzas del General López Irías, en el lugar denominado Los Espejos.

Al amanecer del siguiente día se desarrolló un formidable combate entre las Fuerzas Constitucionalistas y las conservadoras.

La Columna del General López Irías fue hecha pedazos por el enemigo.

Mis muchachos, que iban en protección del General López Irías, derrotaron al enemigo por su flanco, avanzándole cargas de comestibles, parque y otros objetos.

El General López Irías salió en automóvil de Los Espejos a Estelí. Me participó por telégrafo que había sido deshecha su Columna y que no sabía de mis muchachos. Que dado el arrojo de ellos, estaba temeroso de un desastre más.

Indignado le contesté al General López Irías.

El no me contradijo.

Ordené la reconcentración al pueblo de San Rafael del Norte de la Caballería al mando del General José León Díaz, que ya estaba en Estelí.

En los mismos momentos en que sucedía todo eso, yo había enviado varios correos con el objeto de ponerse en contacto con las fuerzas del General Moncada.

Ya lo había conseguido, y las cartas del General Moncada para mí, eran desesperantes. (Se conservan varias cartas en el Archivo de nuestro Ejército).

En la última de ellas hay un párrafo que no copio de su original por no tenerlo a mano; pero que más o menos dice así: "Si usted no viene pronto en apoyo del Ejército, le haremos responsable por el desastre que pudiera haber". Firman Luis Beltrán Sandoval y José María Moncada.

El enemigo ya estaba posesionado también de Estelí, y siempre de la ciudad de Jinotega, Matagalpa y los principales lugares por donde se podían conducir fuerzas de las Segovias a las rondas de Chontales, que era en donde estaba Moncada.

No se tenían noticias de ninguna especie del General López Irías.

Yo estaba más o menos en medio de Columnas del enemigo.

En la parte que yo tenía controlada en las Segovias, ordené a los empleados que había dejado en los pueblos de Quilalí y El Jícaro, la organización de Columnas de voluntarios desarmados, para que fueran a equiparse a los Campamentos del General Moneada, en Chontales.

Fue cumplida mi orden con rapidez por los empleados de los pueblos mencionados.

En los mismos días de la desesperación de Moncada, me llegaron dos Columnas de voluntarios desarmados.

Una de ellas al mando del Coronel Antonio López y la otra al mando del Coronel Pompilio Reyes.

Las Columnas en referencia estuvieron a punto de regresar antes de llegar a San Rafael del Norte, en donde yo estaba. Las noticias eran alarmantes, relativas al desastre del General Camilo López Irías.

Blanca y yo discutimos en privado el plan de combinación que debía permitirnos el envío de fuerzas al General Moncada y la toma de la ciudad de Jinotega.

Con la ayuda de un croquis de la ciudad de Jinotega, que me proporcionó el Doctor González, de Matagalpa, completé la combinación.

En una de las tardes del mes de marzo, del mismo año, reuní a toda mi Columna en la Plaza de San Rafael del Norte.

Di a conocer como primer Jefe de los voluntarios desarmados al Coronel Simón Cantarero y como segundo al Coronel Pompilio Reyes.

Organicé la fuerza armada en cuatro Compañías, un Estado Mayor y una Gobernación de Campo.

Hice circular la noticia de que íbamos para donde el General Moncada.

Salimos del pueblo de San Rafael del Norte, y a las siete de la noche llegamos por segunda vez a los llanos de Yucapuca.

Allí di las órdenes convenientes a los Jefes de la Columna de voluntarios desarmados, a fin de que se dirigieran con una carta mía hasta donde el General Moncada, en Tierra Azul, ordenándoles también que allá prestaran su contingente para mientras yo llegaba. Les di a conocer, a la vez, el plan que yo tenía para la toma de Jinotega y que por lo mismo, el enemigo no se ocuparía en contenerles la marcha, que antes bien protegería la Plaza de Jinotega, que sería atacada esa misma madrugada por nosotros.

Por escrito di el plan y órdenes a cada uno de los Jefes de Columna que tomarían parte en el combate de Jinotega.

La Columna al mando del Coronel Salvador Bosque y del Coronel Clemente Torres, entraría por La Montañita; el General José León Díaz, Coronel Joaquín Lobo y Coronel Coronado Maradiaga, entrarían con sus Columnas por la Peña de la Cruz; el Coronel Ignacio Talavera entraría con su fuerza por La Cabaña; la Columna del Mayor José Morales

y Capitán Juan López entraría por La América; el Estado Mayor entraría por La Puerta. También se dio orden al Coronel Rufo Antonio Marín para que entrara con su Columna de refuerzo por El Chirinagua.

La gente que iba para Chontales, y la que iba a pelear a Jinotega, prorrumpió en vivas entusiastas y todos marcharon por diferentes caminos.

A las cinco de la mañana del segundo día, principiaron los fuegos de nuestros muchachos sobre las posiciones del enemigo.

La ciudad estaba lóbrega. Con los primeros rayos del día, se miraba pálida la luz eléctrica que la iluminaba.

El panteón se distinguía de la ciudad por sus mausoleos blancos.

El momento era propicio para que un Rubén Darío quedara en éxtasis.

Era la primera vez que yo veía aquella ciudad. Me enamoré de ella como de una novia y jamás podré olvidarla.

La Columna al mando de los Coroneles Salvador Bosque y Clemente Torres, desde las nueve de la mañana se apoderó de la Fortaleza de El Cubulcán, que estaba defendida por el General Gabriel Artola. El combate continuó en la ciudad por todo el día.

Por la distancia que separaba una Columna de la otra, no había dado órdenes de avance sobre la ciudad a los vencedores de El Cubulcán. Hasta que con mi anteojo descubrí nuestra bandera roja y negra que flameaba en la cúspide de El Cubulcán, di las órdenes convenientes.

A las dos de la tarde bajaron la ciudad los mencionados Jefes. El combate fue reñido hasta que entraron todas nuestras fuerzas a los cuarteles y demás posiciones del enemigo.

A las cuatro de la tarde la Plaza estaba completamente en nuestro poder, hallando en ella gran cantidad de pertrechos de guerra.

Durante toda aquella noche levanté todo el elemento y lo conduje a San Rafael del Norte para reorganizar mis fuerzas, porque era mucha la gente que se nos había presentado y necesitaba conocer todo lo que habíamos avanzado.

A las cinco y media de la tarde del mismo día del combate, llegaron cuarenta yankees en protección del enemigo. En El Mal Paso, rondas de Jinotega, se convencieron de que la ciudad estaba en nuestro poder y de allí se regresaron.

Salí para la reorganización de mis fuerzas. Al tercer día volví a ocupar militarmente la ciudad de Jinotega.

Desde San Rafael del Norte me participó Blanca, telegráficamente a Jinotega, que tenía informes de que el General Francisco Parajón ya

había regresado de El Salvador y que estaba reorganizándose en Occidente.

La noticia me fue confirmada. Mandé a un señor de apellido Quintero con una carta en busca del General Parajón, manifestándole la importancia que tenía su acercamiento a las Segovias y que yo no abandonaría Jinotega hasta la llegada de él. (Tenía yo temores de que los yankees declararan Zona Neutral Jinotega y no pudiera, por tal motivo, pasar al General Parajón).

Si mal no recuerdo, hizo de secretario para esa carta el Ingeniero Félix Fajardo, vecino de Estelí.

La toma de la ciudad de Jinotega y el acercamiento de las fuerzas del General Parajón, desmoralizaron a las fuerzas enemigas que estaban en Estelí.

Evacuaron las fuerzas enemigas Estelí y el General Parajón pasó sin ninguna novedad, llegando a Jinotega el Martes Santo.

Desde que me apoderé de Jinotega procedí a la organización del Gobierno Departamental, nombrando Jefe Político del Departamento al Doctor Doroteo Castillo.

También estaba organizada la Banda y, con motivo de la llegada de las nuevas fuerzas al mando del General Parajón, hubo un concierto en el parque de Jinotega.

Después de habernos puesto de acuerdo con el General Parajón y otros Jefes, salí para Chontales, donde estaba Moncada.

El Miércoles Santo, 13 de abril de aquel mismo año, a las doce del día, emprendí la marcha.

Toda mi Columna se componía de ochocientos hombres de Caballería. Eramos la Avanzadilla por ser la fuerza mejor equipada, y salíamos con dos días de anticipación a las Columnas que acababan de llegar. Fue así como habíamos convenido con los Jefes que quedaban a retaguardia.

Cuando llegué a las cercanías de Palo Alto, tuve informes de que el General Moncada había evacuado todas las posiciones que tenía en Palo Alto y de que lo tenían rodeado en Las Mercedes.

En la evacuación que hizo el General Moncada de Palo Alto, para dirigirse a Las Mercedes, fue de gran impotrancia para la causa la cooperación que dio la Columna de voluntarios desarmados que envié con anticipación.

Cambié de rumbo, y el Domingo de Pascua, a las dos de la tarde, me acerqué a la población de San Ramón, desplegando las fuerzas en dieciséis pelotones para que se acampamentaran debidamente.

El enemigo que había en San Ramón descargó sus fuegos sobre nuestra Columna, pero la distancia era tan grande que ni siquiera supimos en ese momento que aquel fuego fuese contra nosotros. Ni las balas llegaban.

Por una comisión que envié a las órdenes del Coronel Humberto Torres, Jefe del Estado Mayor, adonde un señor de apellido Vita, supe que el enemigo había desocupado la población de San Ramón, poniéndose en marcha hacia Matagalpa.

El 18 de abril, a las nueve de la mañana, estaba en nuestro poder la mencionada población.

Con esta misma fecha recibí una nota del Jefe de los yankees acampamentados en Matagalpa, en que me manifestaba que desde en aquella fecha declaraban Zona Neutral la ciudad de Matagalpa.

La distancia que hay entre aquella ciudad y San Ramón, es de dos leguas y media.

Mi contestación al Jefe de los yankees fue diciéndole que si la neutralidad era igual para liberales como para conservadores, que estaba entendido; pero que si yo llegaba a saber que ellos procedían con parcialidad en favor de los conservadores, que atacaría esa Plaza aunque ellos estuvieran allí.

Para esta carta hizo de Secretario Don Adán Medina, avecinado en Jinotega.

El Jefe yankee, al recibir mi nota en los términos expresados, contestó manifestándome que cumplirían su palabra de neutralidad.

Las notas se conservan en el Archivo de nuestro Ejército.

Después de las notas en referencia, llegaron las Columnas del General Parajón y de los otros Jefes que habían quedado en Jinotega.

El 19 de abril salí del pueblo de San Ramón, quedando allí las fuerzas que caminaban a retaguardia.

En el camino se me ocurrió enviar una nota al mismo Jefe yankee, manifestándole que asumirían el control de las autoridades civiles en el Departamento de Matagalpa los ciudadanos de filiación liberal, supuesto que todo el Departamento estaba dominado por nuestras fuerzas, y no era posible que continuaran siendo conservadoras las autoridades mencionadas.

Esta nota la llevó el Coronel Humberto Torres.

Contestaron los yankees diciéndome que lo consultarían con su Jefe Superior y que, según resolviera, me lo participarían.

Pero esas notas no variaron mi marcha hacia Chontales. El Coronel Humberto Torres me alcanzó en el pueblo de Terrabona, manifestándome que los conservadores de Matagalpa lo habían encarcelado y que

cuatro oficiales yankees lo habían encaminado desde Ciudad Darío hasta las cercanías de Terrabona, por sospechas de que los conservadores pretendieran asesinar al Coronel Torres en el camino.

Los yankees que fueron a encaminar al Coronel Torres, le habían manifestado el deseo de conocerme, pero no lo consiguieron, porque yo iba a la cabeza de la Columna. Ellos hablaron con Parajón y los demás Jefes de retaguardia.

En el pueblo de San José de los Remates, nos reunimos todos nuevamente y un Oficial de las Columnas de la retaguardia me dijo que un tal Castro Wassmer decía que los yankees no se deberían haber dirigido a mí, sino a él, porque él era representante del Ejecutivo.

Yo me sonreí y le tuve lástima al tal Wassmer.

Mediante los informes que en dicho pueblo se adquirieron, se siguió la marcha, yendo siempre mi Columna como Avanzadilla.

El General Porfirio Sánchez H., entonces Coronel, era el Jefe de la vanguardia de mi Columna y, por consiguiente, él llevaba a su cargo el chance que nos debía de enseñar dónde eran Las Mercedes, lugar ocupado por el General Moncada.

En Las Mercedes era donde tenían a Moncada, en el famoso *anillo de hierro,* según el decir del enemigo.

Cuando el chane llegó a cierto lugar, se paró, manifestándole al General Sánchez lo siguiente: "El Bejuco es donde se miran esas lomas y según dicen están ocupadas por el enemigo. Las Mercedes están en aquellas otras lomas que se divisan más retiradas. Yo no conozco más. Pónganlo en conocimiento de su Jefe porque ya no puedo andar".

El General Sánchez me esperó, participándome lo ocurrido.

Yo sospeché que el enemigo estaba muy próximo y que por eso el campesino se resistía a caminar más.

Ordené que se ocuparan todos los lugares que creí conveniente. En esos mismos momentos divisamos, como a cuatrocientas varas, una Caballería que se deslizaba sobre unos potreros. No sabíamos si serían fuerzas de Moncada o del enemigo.

Ordené al General Porfirio Sánchez H. que, con los sesenta hombres de Caballería a su mando fuera a descubrir lo que habíamos visto.

Veinte minutos después se entabló un encuentro entre las fuerzas del General Sánchez y las del enemigo.

Se oyeron disparar más de cuarenta ametralladoras.

Cuando el fuego había cesado, porque fue rápido, mandé pedir al General Parajón un pelotón de su Columna para cubrir los flancos. El pelotón llegó y luego que se comprendió la cesación del tiroteo del

General Sánchez con el enemigo, muchos del pelotón fueron en la dirección que ocurrió el combate en busca de armarse mejor.

Todo esto ocurrió entre las cinco y las seis de la tarde.

Después que se tomaron las precauciones del caso, me dirigí en busca del General Sánchez. El General Parajón, muy cuerdamente, quiso evitarme que yo fuera personalmente a aquel terreno, sin estar bien explorado el lugar. El decía que podía ser un plan militar del enemigo de haberse retirado. Que podían tener emplazadas ametralladoras desde donde afectar en mucho a nuestras Columnas si entraban sin precauciones.

En pocas palabras, me negué a tomar sus consejos y siempre me fui detrás de mis muchachos, dejando a los demás debidamente preparados en posiciones.

A las ocho de la noche llegué al lugar en que tenía el enemigo su Hospital de Sangre, y también allí mismo era el Cuartel General.

Había gran número de heridos, muchas medicinas y gran cantidad de armamento.

A este último, después de amontonarlo, le habían pegado fuego, pero mis muchachos apagaron el fuego y sacaron las armas.

Los heridos me dijeron que el Ejército enemigo que de allí se corrió, era mayor de mil hombres, al mando de diez Generales y varias docenas de Jefes menores.

Mucha de la gente nuestra que iba al mando de los otros Jefes a retaguardia, no tenía armas, y con las que allí se capturaron se equiparon todos.

Ni un muerto ni un herido de nuestra parte. Tras de unas lomas, muy lejos, salió herido uno de los muchachos del General Parajón, que estaba cocinando.

El segundo día, al amanecer, descubrimos una banderita roja en el picacho de un cerro y me fui con un pelotón de mi gente a descubrir qué clase de fuerza era.

Del picacho también bajó una comisión. Nos encontramos y nos reconocimos con la fuerza de Moncada. Hubo mucho entusiasmo por parte de nosotros y de ellos. Nos dijeron que desde hacía varios días nos estaban esperando.

Me dieron la dirección del campamento donde estaba Moncada. Cuando llegué al Campamento, ya estaba allí Castro Wassmer, acostado en una hamaca con el General Moncada. Ya desde ese momento a Castro Wassmer le conocí su mucha vanidad.

Manifesté al General Moncada el mucho deseo que había tenido de llegar antes.

El me manifestó que si un día más hubiéramos tardado, hubiéramos tenido que ir a alcanzarlo más lejos, porque ese día estaba dispuesto a romper línea, ya que sabía que esa era la fecha que tenía el enemigo designada para darle combate general.

Ambos nos echamos el brazo y fui en busca de mi gente, que la había dejado en El Bejuco.

Ese mismo día, en la noche, salí con mis ochocientos hombres de Caballería para Boaco, ya recibiendo instrucciones del General Moncada.

La Columna de voluntarios desarmados, que había enviado con anterioridad al mando de los Coroneles Cantarero y Reyes, me manifestaron el deseo de ingresar nuevamente a mi Columna.

Moncada mandó comunicar una Orden del Día prohibiendo a los Jefes de Columna que habían llegado llevar más de trescientos hombres a su mando, porque había muchos Jefes allí que no tenían fuerzas a sus órdenes.

Ninguno de los muchachos de mi Caballería quiso pasarse a otro Jefe, y en vista de esa negativa se me permitió continuar llevando toda mi Caballería y parte de la Columna que había enviado con anterioridad, entre ellos el Coronel Cantarero y el Doctor González. Este último fue el correo especial que utilicé para comunicarme con Moncada desde San Rafael del Norte a Tierra Azul.

Marché a Boaco. Moncada me había dicho que el enemigo había evacuado dicha ciudad, y que si mirábamos alguna Columna en aquella plaza, que no nos sorprendiéramos, porque era gente nuestra.

Bajo esa idea nos fuimos. Cuando llegamos a las rondas de Boaco, miramos un foco eléctrico muy potente, que iluminaba casi una legua fuera de la ciudad. El General Porfirio Sánchez comprendió que aquélla no era fuerza nuestra. Ordenó que se contuviera la marcha y me comunicó lo observado por él.

Di órdenes para el regreso de todas las fuerzas y la ocupación de unas alturas que habíamos dejado atrás.

En la mañana del día siguiente descubrimos catorce retenes del enemigo en los cerros del flanco.

Comprendí que Moncada no estaba bien informado en lo relativo de aquella Plaza, al asegurarme que no había enemigo en ella. Aquello era una verdadera fortaleza y no nos era posible tomarla sin desplegar una estratagema completa.

Envié un correo a Moncada, a Las Mercedes, donde él pernoctaba, participándole que Boaco estaba en poder del enemigo, y que si él lo ordenaba, yo haría el plan conveniente para atacarlo.

El correo regresó manifestándome que Moncada ya no estaba en Las Mercedes; que había salido con rumbo a Boaquito; que en aquellos Campamentos donde estuvo Moncada, solamente encontró un gran mosquero; que le había dado miedo y que se regresó.

En ese caso, dispuse seguir el mismo camino que llevaba Moncada y llegamos a dormir a un cerro que se llama El Chillón. El segundo día, en la mañana, me puse en contacto con Moncada, quien aprobó mi disposición.

En El Chillón permanecí dos días, hasta que recibí órdenes de ocupar el cerro El Común, una legua al sur del pueblo de Teustepe.

El enemigo estaba en Teustepe y sus alrededores. Hizo varios empujes con la pretensión de abrirse paso entre Teustepe y Boaco, pero no pudo romper nuestras líneas.

Los últimos disparos de aquella Guerra Constitucionalista fueron hechos por una fracción de mi Caballería.

El último intento que el enemigo hizo fue sobre la Columna del General Parajón. Yo envié cien hombres montados en su protección, al mando del Coronel Ignacio Talavera, pero cuando mi refuerzo llegó, el General Parajón había rechazado al enemigo. Mis muchachos no quisieron quedarse sin su parte y atacaron furiosamente a una Columna enemiga que pernoctaba en las riberas del río Los Cocales.

No volvió a haber otro disparo.

Al segundo día de aquel combate, recibí nota del General Moncada participándome que había cuarenta y ocho horas de armisticio, porque él había aceptado una conferencia en Managua o en Tipitapa.

Contesté diciéndole que no estábamos de acuerdo en que él fuera solo, que debería ir con todos nosotros armados.

Temía yo una traición por parte de los yankees.

Regresó el correo diciéndome: "Ya se fue el General Moncada y en estos momentos debe estarse echando sus buenos 'mielazos' con los yankees".

Hubo mucha inconformidad y sospechas en todo el Ejército por aquel viaje.

Después que se cumplieron las primeras cuarenta y ocho horas de armisticio, vino nueva orden de cuarenta y ocho horas más.

El 5 de mayo del mismo año, recibí una orden verbal enviada por Moncada con el Coronel Pompilio Reyes, manifestándome que reconcentrara las fuerzas a mi mando al pueblo de Santa Lucía; que ya no había necesidad de poner retenes, que la gente podía dormir bajo techo porque ya estaba arreglado todo.

Consideré muy informal aquella orden y me fui inmediatamente con mi Estado Mayor a La Cruz, Jurisdicción de Teustepe, lugar donde estaba Moncada.

Le encontré acostado en una hamaca que había colgado bajo un árbol frondoso.

Al mirarnos, Moncada se levantó saludándome, y me repitió la orden que me había enviado con el Coronel Reyes.

Le pedí una explicación de la forma en que había quedado arreglada la Paz.

Para contestarme se acomodó bien en la hamaca, arreglándose a la vez una cruz de oro de la marinería norteamericana, que tenía pendiente del cuello con una cintita blanca.

La explicación fue que un representante de los Estados Unidos de Norteamérica le había dicho que su Gobierno estaba dispuesto a ponerle fin a la guerra que había en Nicaragua. Que aquel Gobierno había aceptado la solicitud de Adolfo Díaz para supervigilar las elecciones presidenciales, y que, por consiguiente, se constituía en custodio de las armas de Adolfo Díaz, y de las del Ejército Constitucionalista.

Que a cambio de la entrega de las armas, darían diez dólares por cada rifle al hombre que lo entregara. Que al que no depusiera las armas pacíficamente, lo desarmarían por la fuerza.

Yo me sonreí maliciosamente.

Fue objeto de sorpresa para el General Moncada mi sonrisa, y agregó: "También nos darán el control de seis Departamentos de la República. Usted es el candidato escogido para Jefe Político de Jinotega. El Gobierno de Díaz pagará todas las bestias que actualmente estén en servicio en la guerra, y usted puede recoger todas las que pueda, y será legalmente dueño de ellas".

Pregunté a Moncada si estaba de acuerdo todo el Ejército, y me respondió: "Tiene que estarlo, supuesto que a todos les será pagado el sueldo que hayan devengado. A usted le corresponden diez dólares diarios durante el tiempo que ha permanecido en armas".

Volví a sonreír sarcásticamente.

Moncada me invitó para llegar a unas conferencias que se verificarían el 8 del mismo mes de mayo en Boaco, y que allí se conocería la opinión de todos, porque él había pedido a Stimson ocho días de plazo para contestar.

Téngase presente que Moncada nos dijo a los Jefes de Columnas que había pedido a Stimson ocho días de plazo, a partir del día 5 del mismo mayo, para pedir la opinión del Ejército y contestar. Sin embargo, posteriormente, el Presidente Moncada declaró día de fiesta Nacional

el 4 de mayo, por haber sido ése el día en que se firmó la paz, y que cuando regresó de Tipitapa a nuestros campamentos, ya tenía en sus bolsillos el Pacto y la promesa de su presidencia.

El 4 de mayo debe ser, efectivamente, día de fiesta Nacional, no porque en ese día Moncada haya vendido al Ejército Liberal, del cual era General en Jefe, como a una partida de bestias; debe ser fiesta Nacional porque ese fue el día en que Nicaragua probó ante el mundo que su honor Nacional no se humilla; que le quedan todavía hijos que ofrendarían su sangre para lavar las manchas que sobre ella puedan echar los traidores.

Le manifesté nuevamente a Moncada que yo sería uno de los opositores.

Con su palabra fácil, procuró convencerme respecto a la claudicación, diciéndome que sería una locura pelear contra los Estados Unidos del Norte, porque es una nación muy poderosa, que tiene ciento veinte millones de habitantes; que yo no podía hacer nada con trescientos hombres que tenía a mi mando; que nos sucedería igual que a un corderito bajo las garras de un tigre: "que cuanto más se mueve más le ahonda las uñas en la carne".

Sentí un profundo desprecio desde ese momento por Moncada. Le dije que yo consideraba un deber morir por la Libertad, que ese era el símbolo de la bandera Rojo y Negro que yo había enarbolado: *Libertad o Muerte*. Que el pueblo nicaragüense de aquella Guerra Constitucionalista esperaba su Libertad.

El sonrió sarcásticamente y me dijo textualmente estas palabras: "No hombre... cómo se vá usted a sacrificar por el pueblo... el pueblo no agradece... se lo digo a usted por experiencia propia... la vida se acaba y la patria queda... el deber de todo ser humano es gozar y vivir bien... sin preocuparse mucho".

Me despedí de él y me fui hacia donde estaban mis fuerzas. Como yo estaba en ese momento delante de Moncada con todo mi Estado Mayor, pongo por testigos a todos los que lo formaron de la veracidad de este relato.

Cuando salimos al Camino Real, mi Estado Mayor y yo gritamos mueras a los yankees.

En el camino fuimos comentando las razones de la claudicación de Moncada, y todos comprendimos que él ya traía en su bolsillo la promesa de la Presidencia de Nicaragua.

Llegué al cerro El Común, en el cual estaba mi tropa, y participé a todos lo que oí de propia boca de Moncada y lo que de él comprendimos.

El Coronel Simón Cantarero, el hombre más viejo y jocoso del Ejército, me manifestó que Moncada era un canalla; que su vida era un encadenamiento de traiciones; que él jamás había creído en Moncada, pero que había ayudado en la Guerra Constitucionalista sin fe en el triunfo, imitando a ciertas mujeres que son desgraciadas en el mundo, las cuales entregan su amor con el deseo de ser correspondidas y van experimentando de corazón en corazón, sin conseguir más que desilusiones.

Ordené que levantara el campo mi Caballería para reorganizarla. No fuimos adonde nos ordenó Moncada, o sea Santa Lucía, porque sabíamos que allá se nos esperaba para la entrega de los rifles.

Ordené el regreso de mis muchachos para Jinotega y con cincuenta hombres me dirigí a Boaco, lugar en que se verificarían las conferencias de que me hizo mención Moncada.

En Boaco dejé mis bestias en la entrada de la población; me dirigí a pie con mi Estado Mayor a donde estaba Moncada, que era una de las principales casas de Boaco.

Moncada estaba en una silla mecedora, sobre alfombras, conversando con un sacerdote. El salón era pequeño, pero con muchos cuadros en las paredes, cortinas y muebles finos. El piso era de mosaico; en el corredor había maceteras de flores y en el interior un jardín.

Ya Moncada no vestía de campaña; llevaba un traje de *palmbeach* claro y zapatos lustrados.

Pidió excusas al sacerdote, participándome que la conferencia entre los Jefes del Ejército ya se había celebrado; que todos habían aceptado el desarme y que mi deber era ajustarme a la opinión de la mayoría.

Yo iba espiritualmente ya preparado. Me había convencido, mediante conversaciones con algunos Jefes de mi Columna, de la inconveniencia de contradecirle mucho a Moncada, ya que él estaba en posibilidades del desarme por la fuerza y hacerme reo. Con eso no conseguía su libertad Nicaragua.

Manifesté al General Moncada que había meditado sobre el asunto y que estaba resuelto a secundar la opinión de los demás Jefes, pero que deseaba se me permitiera entregar mis armas en la ciudad de Jinotega, pues en aquella Plaza tenía yo establecido el Gobierno Departamental, y que para su custodia había dejado allá más de doscientos rifles.

El me contestó que eso había que consultarlo con los marinos. Que esperara por tres días la resolución de ellos.

Expresé nuevamente al General Moncada que se me permitiera esperar los tres días a que él se refería en la hacienda El Cacao de los Chavarría, que está situada sobre el camino que conduce de Teustepe a Jinotega.



Aceptó Moncada, pero me dijo que había necesidad de firmar el documento del desarme, el cual ya estaba firmado por los demás Jefes.

En ese instante, me pareció que mis sueños de libertad se habían ido a tierra, porque si Moncada insistía en que yo firmara, yo estaba dispuesto a pegarle un balazo.

Hice un gran esfuerzo para recuperar la serenidad que el caso requería, y le manifesté textualmente estas palabras: "Usted manda. Lo autorizo ampliamente para que firme usted mismo por mí".

Seguramente él se sintió victorioso porque ya había logrado convencerme, según él, de su manera de pensar.

Era yo el único opositor, entre todos los Jefes del Ejército, al Pacto Moncada-Stimson.

Accedió y me dijo que él firmaría por mí.

Me despedí y salimos a montar nuestras bestias para dirigirnos en seguimiento del resto de mis fuerzas, que ya iban rumbo a Jinotega.

Desde la hacienda El Cacao de los Chavarría, le envié una nota a Moncada diciéndole lo siguiente: "Le participo que a mi llegada a ésta, toda mi fuerza, por falta de provisiones de boca, se fue para Jinotega; en ese caso no tiene importancia mi permanencia aquí. También yo me dirijo para la mencionada ciudad, desde donde quedo esperando sus fines y sujeto a la opinión de los demás".

Cuando llegué a esta ciudad, había gran amenaza a la Plaza por un grupo de conservadores que todavía estaban armados. Fue grande el entusiasmo en Jinotega cuando nos vieron llegar con todo nuestro armamento, y quizás mejor equipados que cuando de allá salimos.

Nos obsequiaron muchas flores, recibí muchos retratos de señoritas con sus dedicatorias y gran cantidad de objetos que todavía guardo con aprecio.

Manifesté al pueblo de Jinotega mis propósitos de pelear contra la piratería yankee, y por circular telegráfica lo hice saber en los tres departamentos de Jinotega, Estelí y Nueva Segovia.

La segunda noche procedí al envío de varias ametralladoras, seiscientos rifles y gran cantidad de municiones para las montañas de Las Segovias, con los Jefes de mi confianza.

Invité a muchos del Ejército a mi mando a quedarse en sus hogares, pues comprendí que no estaban resueltos al sacrificio.

Dejé organizado el Gobierno Departamental en Jinotega, y me dirigí con trescientos hombres de Caballería a San Rafael del Norte.

Nuestra llegada a San Rafael del Norte fue a las cinco de la tarde, mientras por otro rumbo iban las armas que mandaba a ocultar en la selva segoviana.

Después de dar órdenes a los Jefes de los trescientos hombres de Caballería, me dirigí con mi Estado Mayor a ocupar nuevamente la casa de Blanca, en donde estaba la oficina telegráfica.

Blanca ya sabía de mi llegada y no quiso estar en la mesa del telégrafo. En su lugar trabajaba un hermano suyo, que también es telegrafista.

Entregué mi caballo a un asistente y pasé sin ayudantes a la sala, creyendo encontrar en ella a Blanca. Pero no estaba y en su lugar me recibió Lucila, una de sus hermanas. Le pregunté por Blanca, y me invitó a que pasara a tomar una cena, que ella en persona me preparaba.

Blanca me recibió con un beso, diciéndome que Lucila había ofrecido a la Virgen de Mayo una misa de tropa el día que yo llegara sin novedad. Le di las gracias por los buenos sentimientos de su hermana y le ofrecí que para el segundo día, a las ocho de la mañana, estaría listo mi Ejército para ir al templo a oír la misa ofrecida por ellas.

Enviamos a exponerle nuestro propósito al cura del pueblo, y él aceptó gustoso celebrar la misa. Era un cura de apenas veintidós años de edad.

Los gastos de la misa se hicieron por mi cuenta y al segundo día, a la hora fijada, mi Ejército oía misa respetuosamente. Durante la ceremonia de la misa, hubo salvas de fusilería y ametralladoras.

La misa estuvo regia. Yo mismo estuve a oírla.

Al día siguiente de celebrada, ordené ciertas movilizaciones y permanecí en la población como en tiempos de paz.

El día 18 del mismo mes cumplí treinta y dos años de edad, y ese mismo día contraje matrimonio con Blanca en el templo de San Rafael del Norte.

A las dos de la mañana del 18 me dirigí al templo con Blanca y los padrinos, en medio de una acompañamiento familiar.

Los habitantes del pueblo no sabían que nosotros nos casábamos.

Solamente al Jefe del Día le había yo ordenado que no interviniera si miraba abrir las puertas del templo en las primeras horas de la madrugada.

A la hora anotada, en que me dirigí al templo, el ambiente estaba frío y neblinoso. Encontramos la iglesia profusamente iluminada. Respiré el olor del incienso y de los cirios que ardían. El olor de las flores que adornaban el templo y los perfumes diversos que llenaban el aire, me recordaron los días de mi infancia.

El cura me invitó a la confesión. Me confesé. Lo hice sinceramente.

Los padrinos y nosotros nos postramos ante el altar.

Blanca vestía traje y velo blancos y corona de azahares.

Yo tenía mis armas al cinto y vestía uniforme de montar, de gabardina color café y botas altas de color oscuro.

Seis de mis ayudantes me acompañaron a la iglesia.

Salimos del templo y en la calle me sentía como nuevo. Me parecía ir caminando sobre el aire. En el atrio de la iglesia había diez caballos ensillados. Eran del Jefe del Día y sus ayudantes. En la esquina de una calle ya había muchos muchachos de mi Ejército que nos felicitaban a nuestra pasada. Cuando entrábamos a casa de Blanca se escucharon en todo el pueblo disparos de fusilería, pistolas y ametralladoras hechos sin mi consentimiento, pero comprendí que eran motivados por el entusiasmo de mis muchachos, y no dije nada.

Por todas partes se escuchaban entusiastas vivas, y nos llegaron innumerables felicitaciones.

No participé mi matrimonio al público, porque quisimos que fuera un acto de absoluta intimidad.

Dos días después, abandoné a mi esposa para internarme en las selvas segovianas, donde he permanecido defendiendo el honor de mi Patria.

Casi todos los elementos que me acompañaban han claudicado y se encuentran al servicio del invasor.

Con orgullo, y para honor de los que han quedado, me permito citar sus nombres. Son ellos los Generales José León Díaz y Porfirio Sánchez H. y el Coronel Coronado Maradiaga.

Dos años después, en un periódico del país, leo en grandes caracteres que Blanca fue apresada y conducida a Managua, a disposición de los piratas, y por orden de Moncada.

¡Oh infame tú, Moncada, verdugo de mujeres indefensas... ya cumpliste con el mandato de tus amos. Te cobraste en lo que más quería, destruyendo para siempre mi hogar!

¡Maldito seas, infame!

Cuartel General El Chipotón, Nicaragua, Marzo 18 de 1929.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 17 p.).

ORIGENES DE NUESTRA RESISTENCIA ARMADA, INICIADA EL 4 DE MAYO DE 1927, CONTRA LA INVASION YANQUI EN NUESTRA REPUBLICA

(10 de abril de 1929)

Para Gabriela Mistral.

En mis relatos anteriores[1] hago mención de la nota que el General José María Moncada me envió, con fecha 3 de mayo de 1927, y que hoy tengo a bien copiar de su propio original, así como la contestación que di a la referida nota.

Boaquito, 3 de mayo de 1927.

General Augusto C. Sandino.
Su Campamento.

Tengo el honor de participarle que he aceptado, por medio de dos oficiales norteamericanos,[2] una conferencia en Managua o Tipitapa con Mr. Henry Stimson, Representante Personal del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. No aceptaré nada sin el consentimiento de los Jefes del Ejército; una copia como ésta envío a los demás Jefes del Ejército.

Afectísimo correligionario.

J. M. MONCADA.
(Firma)

Las Limas, 3 de mayo de 1927.

General José María Moncada.
Boaquito.

1 "Blanca y sus verdugos", El Chipotón, Nicaragua, 18 de marzo de 1929, que se incluye en este mismo anexo de documentos.

2 El 1º de mayo de 1927, estando en Boaquito, José María Moncada recibió a los enviados del almirante Julián Latimer: mayor (US Navy) Humphrey, tenientes H. J. Morán (US Navy) y Frisbie (USMC), el traductor, John A. Willey y dos periodistas norteamericanos.

Estimado General:

Estoy entendido de su comunicación y creo que a esta hora usted tendrá nombrados a los Delegados que lo representarán en la Conferencia a que se refiere, porque nosotros no aceptamos que usted asista a esa Conferencia, a menos que sea con todos nosotros armados.

Afectísimo correligionario y amigo.

A. C. SANDINO.
(Firma)

Secretario.
ADAN MEDINA.
(Firma)

No hubo contestación a mi nota porque el General Moncada se había marchado para Tipitapa solamente con sus ayudantes.

En relatos ya publicados,[1] he dado a conocer los comentarios de nuestro Ejército Constitucionalista después del regreso del General Moncada a Tipitapa.

Con la misma facilidad de frases empleadas por el General Moncada para hacer rebosar de entusiasmo y patriotismo nuestros corazones, en días anteriores, ahora nos decía lo contrario y nos invitaba a la mansedumbre, haciéndonos ver con horror los estragos de la guerra.

Después del regreso de Tipitapa estaba el General Moncada del todo inconocible. Antes que un militar parecía un hombre revestido de una mansedumbre sacerdotal y con aquel cambio de conducta logró helar aun a los corazones más bien templados en el patriotismo.

La noche del 6 de mayo, después de haber hablado el 5 del mismo mes con el General Moncada, estuve haciendo cálculos a mi Estado Mayor para hacer un ataque a la ciudad de Matagalpa, en la cual solamente habían doscientos yankees guardando la zona neutral.

No era efectivo mi propósito de hacer el ataque a la ciudad de Matagalpa; el objeto que yo perseguía al hacer aquellos cálculos en público, era el de descubrir el estado de ánimo en que se encontraban los componentes de mi Columna.

Tuve una amarga desilusión.

Todos estaban fríos y ninguno secundó mi opinión.

1 "Blanca y sus verdugos".

Aquella misma noche desertaron más de sesenta hombres de mi Columna y entre ellos muchos del Estado Mayor.

Recuerdo entre los desertores a un joven matagalpino de apellido Prasling, que nos prestaba sus servicios como baquiano de aquellos terrenos en que operábamos.

Cuando llegué a Boaco el 8, a las conferencias anunciadas por el General Moncada, se me informó de que el joven Prasling propalaba en aquella población la noticia de que yo, en aquellos momentos, me dirigía a atacar la Plaza de Matagalpa y que así se lo había hecho él conocer al General Moncada.

Con cincuenta hombres de Caballería llegué a Boaco y salí de la población solamente con diecinueve; los demás desertaron.

Entre los desertores iban el Coronel Humberto Torres, vecino de Estelí, y el Sargento Mayor Pedro López, de Jinotega, Primero y Segundo Jefe, respectivamente, de mi Estado Mayor; el Sargento Mayor Celestino Cantarero y don Adán Medina, el primero Auditor de Guerra interino y el segundo Secretario de mi Columna, ambos vecinos de la ciudad de Jinotega.

La deserción de tales individuos dio lugar a mayores desalientos en los campamentos de mi Columna.

Cada minuto que pasaba se hacía más difícil contener aquella ola de desertores y claudicantes.

En aquella terrible crisis del honor nacional, ocurrieron cosas emocionantes, que al no exigirlo la Historia, yo guardaría absoluta reserva acerca de ellos.

Voy a referir algunos.

Muchos Jefes subalternos y soldados aún desconocidos por mí mismo, se acercaron a mí llorando como niños en solicitud de consejos.

Algunos de aquellos, me expresaron deseo de suicidarse; otros me decían que no hallaban para dónde irse, porque en sus pueblos natales corrían el riesgo de ser asesinados por los conservadores; otros me pedían de "Por Dios" que no entregáramos las armas y juraban acompañarme hasta que yo o ellos sucumbiéramos.

Pocos momentos antes de desertar el Sargento Mayor Pedro López, me dijo estas palabras:

"Yo no hallo qué hacer. No tengo dinero para emigrar de Nicaragua, pero venderé lo que más pueda y buscaré para dónde irme. En Jinotega no me quedo".

Desapareció como por encanto instantes después, como dejé dicho.

Hay algo más todavía.

También de mis ojos brotaron lágrimas a torrentes en aquellos momentos en que se pretendía humillar nuestra dignidad nacional.

Todos los del Ejército que entonces me conocieron, adivinaron en mí la inconformidad por la traición de Moncada y fue por eso que se acercaban a mí en solicitud de consejos.

Yo compartía la angustia que embargaba los corazones de algunos de mis compatriotas, y mientras tanto Moncada y Beltrán Sandoval mandaban a disparar las ametralladoras contra miembros de nuestro mismo Ejército, ya desarmados, por el hecho de reclamar tan siquiera ropas con qué cubrir sus cuerpos, que estaban envueltos en harapos asquerosos.

El hecho que refiero ocurrió en Boaco y son testigos principalmente los costeños, que regresaban a sus hogares hambrientos y enfermos muchos de ellos.

He referido en escritos anteriores,[1] que mediante la promesa que hice a Moncada de esperar sus órdenes en El Cacao de los Chavarría, logré soltarme de las manos. Del lugar mencionado le envié a Moncada la nota que copio del duplicado de ella, que obra en el Archivo de nuestro Ejército Libertador.

El Cacao, 9 de mayo de 1927.[2]

General José María Moncada.
Boaco.

Tengo el gusto de participarle que a mi llegada a ésta, me encontré con la noticia de que mi Columna se había disgregado y puesto en marcha para Jinotega, por falta de comida, pues he comprendido que mi permanencia en este lugar no tiene objeto alguno y por consiguiente, también yo me dirijo para aquel lugar, donde esperaré sus órdenes y como siempre sujeto a la opinión de la mayoría.

Afectísimo.

A. C. SANDINO.
(Firma)

La nota que antecede fue la que evitó a Moncada contener mi marcha.

1 *Ibid.*

2 En la presente edición, se incluye una versión (documento Nº 7) que difiere de ésta en su extensión. En lo fundamental, el contenido es el mismo.

Mi Columna estaba en medio del resto del Ejército Liberal. Los más próximos a mis fuerzas eran los Generales Augusto Caldera y Francisco Parajón, el primero de ellos en Teustepe y el segundo en San José de los Remates.

Los dos Generales mencionados eran de los que habían firmado la claudicación hecha por Moncada y continuaban bajo sus órdenes.

También ya he referido las movilizaciones que hice después del envío de esa nota al General Moncada, hasta el día 8 de mayo de 1927.

En la ciudad de Jinotega había dejado yo como Jefe Político del Departamento del mismo nombre al Coronel Joaquín Lobo, con instrucciones de participarme a San Rafael del Norte la movilización que hicieran los yankees sobre la mencionada ciudad de Jinotega.

El día 20 de mayo, a las ocho de la noche, llegué nuevamente de San Rafael del Norte a Jinotega y tuve informes de que los invasores estaban haciendo noche a una legua de aquella ciudad, con el propósito de atacarla al amanecer.

Dado que el Coronel Lobo no tenía armas a sus órdenes porque todo el armamento lo había yo apartado, le repetí mi disposición de que no se hiciera resistencia en la ciudad de Jinotega y que, al ser ocupada por el enemigo, le hiciera saber que yo estaba ocupando San Rafael del Norte.

Luego le repetí mis disposiciones al Coronel Lobo; salí de Jinotega para San Rafael del Norte a la una de la mañana del 21, con los cuatro ayudantes que me acompañaban.

El Coronel Joaquín Lobo me participó telegráficamente, a las diez de la mañana del mismo 21, que los piratas yankees se habían apoderado de la ciudad, después de algunos simulacros de ataque, manifestándome al mismo tiempo que había cumplido con mis órdenes.

El telegrafista que yo había dejado en Jinotega se encargaba de comunicarme todos los movimientos y conjeturas que hacían los invasores y Moncada.

Moncada entró a Jinotega en un automóvil, después del simulacro hecho por los piratas.

Por telégrafo insistió Moncada en invitarme a la claudicación.

Los mensajes telegráficos eran transmitidos y recibidos por Blanca.

Ante mi negativa a la claudicación, los yankees y Moncada alistaron a mi padre para que se dirigiera a San Rafael del Norte a convencerme de que debía claudicar.

En el Pueblo de San Rafael del Norte solamente me hacía acompañar de veintinueve hombres de Caballería con cuatro ametralladoras.

Los nombres de esos veintinueve valientes ya los he dado a conocer al mundo.[1]

En las últimas horas del día 21, por conductos particulares, me llegó la noticia de que el General Moncada se preparaba para llegar a conferenciar conmigo.

Le esperé cerca de dos días con el propósito de capturarlo y conducirlo a las montañas.

Uno de los detectives que había yo dejado en Jinotega, llegó a caballo a donde yo estaba, a las cinco de la mañana del día 23, manifestándome que él, personalmente, había hablado con mi papá, a quien también vio salir de Jinotega a entrevistarme, y que el General Moncada no saldría de Jinotega.

Después de aquel informe positivo, ordené la movilización de mis veintinueve muchachos. Con un beso me despedí de mi esposa y emprendimos la marcha hacia las montañas, en donde en días no muy lejanos habrían de quedar sepultados, para mejor abono, millares de atrevidos piratas de Wall Street.

El mismo día 23 llegamos al pueblo de Yalí, en donde a mi entrada recibí un mensaje telegráfico enviado por Blanca. En él me participaba que mi padre se encontraba en San Rafael del Norte y, en nombre de mi padre y de ella, me suplicaba esperarlo en Yalí, porque deseaba verme y abrazarme antes de que me internara en las montañas.

Accedí a las súplicas y por ese día contuvimos la marcha.

A las tres de la tarde se me anunció la llegada de mi padre en aquel mismo día.

Salí a la calle para recibirlo.

A mis ojos se presentó un grupo, como de diez hombres, en buenas cabalgaduras.

[1] Los nombres, edades y lugar de origen de los veintinueve valientes, son: Augusto C. Sandino, 33 años, Niquinohomo, Nicaragua; Rufo Marín (26) y Santiago Ditri (17), El Jícaro, Nicaragua; Francisco Estrada (28) y Ramón Uriarte (45), Managua, Nicaragua; Simón González (32), Porfirio Sánchez (33), Pastor Ramírez (20), Rufino Ramírez (24), José de la Rosa Tejada (18), Carlos Fonseca (24) y Sixto Maradiaga (12), Honduras; José León Díaz (40), El Salvador; Coronado Maradiaga (54), Pedro A. Irías (40), Juan Gregorio Colindres (38) y Manuel Moncada (20), Murra, Nicaragua; Abraham Centeno (40), Yalí, Nicaragua; Lorenzo Blandón (25) y Fernando Quintero (28), Estelí, Nicaragua; Leopoldo Téllez (25), Matagalpa, Nicaragua; Pedro Cabrera (25) y Rodolfo Sevillano (28), León, Nicaragua; Marcial Salas (37), Costa Rica; Francisco Centeno (24), La Concordia, Nicaragua; Cipriano Tercero (22), Pueblo Nuevo, Nicaragua; Genaro Gómez (22), Somoto, Nicaragua; Fernando Maradiaga (46) y Alejandro Pérez (12), El Chipote, Nicaragua.

En medio de aquellos hombres, que vestían uniforme de montar, pues eran ex miembros de mi Columna, sobresalía la silueta de un hombre trigueño de estatura mediana, que llevaba traje de casimir azul, sombrero de jipijapa con cinta de gro negro y corbata de laza del mismo color.

Aquel hombre era mi padre.

Nos cruzamos entusiastas saludos con toda la comitiva.

Después del saludo cariñoso entre mi padre y yo, los invité a pasar a la casa en donde me alojaba.

Las primeras palabras de mi padre fueron de súplicas que él me hacía, y por su medio mi madre y mis parientes, de no hacer resistencia armada a los invasores yankees.

Me manifestó que sentía mucho la claudicación del Ejército Liberal y que si todos los Jefes de nuestro Ejército Constitucionalista hubieran adoptado la actitud que yo trataba de tomar, que se hubiera salvado Nicaragua de la humillación; pero que nadie lo había hecho y que al no desistir yo de mis propósitos, tendría que sucumbir infructuosamente, como había sucumbido en 1912 el General Benjamín Zeledón, cuando los yankees atacaron la Plaza de Masaya, defendida por aquel invicto General.[1]

Contesté a mi padre que la actitud que yo trataba de tomar no era otra que la misma que tomó el General Benjamín Zeledón en aquella época, con la diferencia de que aquel hermano fue el primero que levantó la piedra que con su peso algún día haría andar el dinamo que dará la luz de la libertad en nuestros pueblos.

Que yo llevaría esa piedra lo más adelante posible y que aun cuando yo cayera, otros vendrían que la llevarían a donde se le necesita.

Cuando mi padre vio en mí el firme propósito de sacrificarme, comprendí en él que en ese momento sintió más cariño por mí, y dijo estas textuales palabras:

"Si estás resuelto a sacrificarte, debes hacerlo con todo honor. Después de haber disparado el primer cartucho contra el invasor, no tienes más que esperar la muerte o la victoria; pero nunca deberás

1 El 29 de julio de 1912, el general conservador Luis Mena, se levanta en armas contra el régimen del también conservador Adolfo Díaz, situación que es aprovechada por el Partido Liberal, encabezado por el general Benjamín F. Zeledón, para tratar de recuperar el poder perdido unos pocos años antes. Esto motivó la abierta intervención militar de Estados Unidos en Nicaragua, y lo que era de hecho una guerra civil, se convierte en una gesta antintervencionista, precursora de la lucha antimperialista en Nicaragua. El general Zeledón, líder político y militar de esta causa, sucumbe ante la superioridad numérica y técnica de las fuerzas invasoras, el 4 de octubre de 1912.

claudicar con los pretextos flojos de hambres, desvelos, o cansancio. En esos casos, es preferible que te suicides antes de caer en la claudicación vergonzosa".

Con las mejores palabras que pude le expresé a mi padre la fe ciega que abrigaba mi corazón para arrojar a los piratas de nuestro territorio, basando mis palabras en la razón, el derecho y la justicia.

Entró la noche y se suspendieron las conversaciones relativas a la claudicación, concretándonos con mi padre solamente a tratar de asuntos familiares y a recordar a los vecinos de nuestro pueblo natal.

En el pueblo de Yalí reside un caballero de nacionalidad española, cuyo nombre es José Moral, quien fue cura de aquel pueblo por algún tiempo y hace más o menos diez años renunció a los hábitos sacerdotales, dedicándose a trabajar en la agricultura y el comercio.

El caballero a que me refiero ha sido uno de mis mejores amigos y por el mismo motivo atendió a mi padre con mucha cortesía el día que llegó a Yalí.

En párrafos anteriores de este mismo relato, doy a conocer la angustia que embargaba los corazones de algunos de nuestros compañeros de armas, a raíz de la claudicación de Moncada en Tipitapa, y que muchos de esos compañeros me habían suplicado que no depusiéramos las armas, jurando acompañarme hasta vencer o morir.

Solamente dieciséis días habían transcurrido desde la fecha en que vi a aquellos hombres inconsolables y en que me hicieron las promesas que dejo referidas.

Sin embargo, ese día 23 de mayo que mi padre llegó a Yalí, ya no había ni uno solo en las filas de mi Ejército de aquellos hombres que parecieron irreconciliables con la traición de José María Moncada.

El día 20 de mayo, que llegué procedente de San Rafael del Norte a Jinotega, a las ocho de la noche, fue con el propósito de organizar el gobierno departamental de Jinotega y Estelí.

Fueron electos para Jefes Políticos de Estelí el Doctor Doroteo Castillo y para Director de Policía del mismo Departamento, el Coronel Federico Torres; para Jefe Político de Jinotega el Coronel Joaquín Lobo y Director de Policía el Sargento Mayor Pedro López. (El desertor).

Como he dejado dicho, salí de Jinotega para San Rafael del Norte a la una de la mañana del 21 de mayo, y ya no he vuelto más a aquella ciudad.

Después de la conversación que sostuve con mi padre el 23 de mayo en la tarde, y que ya he dejado relatada, me despreocupé de dar más explicaciones relativas a la actitud asumida por mí contra los invasores.

Por esa noche dormí con la tranquilidad de un niño y no tenía yo la menor idea de contestar algo por escrito ni a los yankees ni a Moncada.

Cuando amaneció el día 24 de aquel mes, recibí una nueva desilusión.

De los veintinueve hombres que me acompañaban y a quienes yo creía de corazones con temple de acero, hoy habían amanecido bastante interrogativos a mi semblante y casi todos se apuraban a pedirme permiso, explicándome que a continuación se pondrían en marcha tras de mí.

Ocho de esos veintinueve hombres habían tenido pena de solicitarme permiso ellos personalmente, y se fueron para sus casas dejándome razón, con los demás compañeros, de que me darían alcance en mi camino. Ya no eran veintinueve sino veintiuno los hombres de mi Columna el día 24, con perspectiva de quedar yo íngrimo.

Los veintiún hombres que me quedaban tenían opiniones diferentes. Unos creían que era conveniente que yo contestara por escrito. Los otros se mostraban indiferentes a toda resolución.

Estos últimos, por su indiferencia, me inspiraban menos confianza de su fidelidad y creí que era bueno atender a los que se interesaban por el asunto. Con todo y eso no pensé en contestar por escrito, manifestándoles a mis compañeros que yo era buen conocedor de lo hipócritas que son los yankees, y que la intervención de ellos en Nicaragua no tenía nada en qué basar la intervención después de la fuerza bruta.

Les referí a mis compañeros, abreviadamente, parte de los abusos que los yankees han cometido en varios pueblos pequeños de nuestra América racial y la necesidad que había de darles una lección bien marcada con sangre.

Muy temprano de la mañana mi padre salió de la casa en donde dormimos.

Después que hablé con mis muchachos me dirigí a una casa vecina a desayunar con cuatro de mis ayudantes.

En el corredor de la casa adonde íbamos a comer, estaba mi padre conversando con el caballero José Moral y después de habernos cruzado el saludo correspondiente, me manifestó el señor Moral la conveniencia de contestar por escrito en los términos que yo creyera oportuno, pero que, a todo trance, era bueno contestar.

Mi padre había cambiado impresiones con el señor Moral y estaban de acuerdo ambos, así como mis muchachos, en que yo contestara algo por escrito.

Con el convencimiento que tengo de lo hipócritas que son los yankees y de la subterránea y macabra política que han desarrollado en Nicaragua, dije estas palabras:

Al ladrón hay que darle las llaves. Abrámosles las puertas de par en par y veremos si entran. Ya se convencerán ustedes de que no hay tal sinceridad de parte de esos bandidos.

Continué diciendo:

Señor Moral: ruégole a usted encargarse de hacer esta nota en un sentido que manifieste que las armas defensoras del derecho nacional no tienen precio, y que considerando que las bases propuestas por los yankees y aceptadas por el General Moncada, no garantizarán una paz efectiva con el mantenimiento de Adolfo Díaz en la Presidencia, porque él cuenta con una mayoría electa por él mismo en el Congreso, en el Senado y en la Corte Suprema y que, en ese caso, en un día no lejano, habrá nueva guerra civil. Dígales, además, que se abstengan los dos partidos políticos de toda injerencia en los asuntos de la República y que asuma el poder un gobernador americano, mientras se realizan las elecciones a que ellos aluden, y que en ese caso ni yo ni mis soldados aceptamos un solo centavo a cambio de nuestras armas, como ellos proponen.

El señor Moral, gustoso, accedió a mi súplica.

A todos mis muchachos, que se encontraban alrededor mío, les comprendí un ánimo más despejado que el que me presentaron momentos antes de mi resolución de contestar por escrito.

Dirigiéndome a mis muchachos, les manifesté que esa nota no sería contestada por los yankees; pero que yo esperaba que al no ser contestada dicha nota, aquella negativa fuera suficiente para que se convencieran del bandidaje yankee, que cuando se les abren las puertas no entran, porque ellos están acostumbrados a asesinar por la espalda en las encrucijadas de los caminos.

El señor Moral y mi padre se quedaron haciendo la nota en referencia, y yo con mis cuatro ayudantes nos dirigimos a la mesa en que estaba el desayuno servido.

Cuando terminamos de comer, ya la nota estaba hecha de puño y letra del señor Moral, y la cual dice textualmente así:

Yalí, 24 de mayo de 1927.

Al Jefe del Destacamento Americano
acampamentado en Jinotega.

Considerando que las bases propuestas y aceptadas por el General Moncada no garantizarán la paz y tranquilidad del país bajo presidencia de don Adolfo Díaz, contando, como en realidad cuenta,

con una mayoría elegida por él mismo en el Congreso, Senado y Corte Suprema, y que con el tiempo daría acción a nuevos vejámenes para el Partido Liberal y nueva guerra civil, teniendo en cuenta el anhelo de paz que a todos nos anima, para que ésa sea eficaz y duradera, proponemos como condiciones indispensables la abstención de los dos partidos de toda injerencia de los asuntos de la República, mientras no hayan elecciones absolutamente libres; por tanto, si Estados Unidos con buena fe ha intervenido en el país, proponemos como condición sine qua non *para deponer nuestras armas, que asuma el poder un gobernador militar de Estados Unidos, mientras se realicen las elecciones presidenciales, supervigiladas por ellos mismos.*

Al ser aceptadas estas proposiciones, nos permitimos manifestar que ni yo ni mis soldados aceptamos dinero alguno por la entrega de nuestras armas.

Jefe de los Montañeses.

La nota que antecede, me fue presentada por el señor Moral y después de haber pasado yo la vista por ella, hice un ligero encogimiento de hombros, pues la nota me gustaba y no me gustaba, pero era necesario hacerla en esa forma para seguir conquistando el ánimo de los muchachos que me acompañaban, y la firmé.

El ligero encogimiento de hombros que hice, quizá fue el presentimiento de la tergiversación que a mis propios sentimientos se haría con aquella nota; pero era necesario sacrificar algo por salvar el honor nacional.

Con esa nota sacrifiqué mis propios sentimientos, y en aquella época, como hoy, estoy dispuesto a agregarle al sacrificio de mis sentimientos, el de mis energías y el de mi propia vida, sin importarme la baba que los menguados, cobardes y pusilánimes quieran derramar sobre mi nombre.

Dos miserables y cobardes intelectuales de Managua, de quienes, por sentir desprecio, no digo sus nombres, han seguido con minuciosidad los pasos que he dado durante mi vida, y no encontrando nada de qué acusarme, se han detenido frente a dos cartas de carácter político, que he escrito en la historia de la Guerra Constitucionalista.



Ellas son, la nota escrita al General Moncada desde El Cacao de los Chavarría, el 9 de mayo de 1927, y de la cual ya doy explicaciones del motivo que tuve para hacerla.

La otra es la nota escrita en Yalí al Jefe de los piratas yankees en Jinotega, el 24 de mayo de 1927, y ya de ella doy también explicación del motivo que la originó.

Alrededor de esas dos notas, se han detenido con la lengua de fuera y babeante, los ojos encendidos como un par de reses rabiosas, incapaces de comprender ni apreciar el soplo divino que ilumina el cerebro de los hombres que aceptan el sacrificio de su vida en los momentos culminantes, para salvar del oprobio aun a las mismas reses que se dejan marcar y que todo quieren babearlo y ajarlo con sus cascos sucios y asquerosos, herrados con el oro que el amo les ha puesto para que con sus servicios reporten más ventajas a las cajas fuertes de los banqueros de Wall Street.

Y eso por el momento; pongo punto final.

Las Segovias, Cuartel General El Chipotón, Nicaragua, C. A., abril 10 de 1929 y año Décimo Séptimo de Lucha Antiimperialista en Nicaragua.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

(16, 9 p.).

EPILOGO

SANDINO: CLASE E IDEOLOGIA

1. ENTORNO SOCIAL DE LA LUCHA SANDINISTA

La economía colonial de Nicaragua estuvo basada principalmente en la producción del añil, un colorante destinado a los mercados españoles, dada la relación de dominio metropolitano que configuraba la economía colonial; y estaba basada también en la ganadería para la exportación del cuero, circunstancia que volvía la carne un subproducto de consumo interno, pues, como es obvio, no existía ninguna tecnología para la exportación de la carne. La sustitución química del añil termina con la producción añilera de Nicaragua antes de mediar el siglo XIX; y lo que podríamos llamar la revolución de 1893, termina con la clase terrateniente-ganadera como grupo dominante en el país.

A partir de 1893, la economía ganadera, que es una economía atrasada y conservadora, es sustituida por la economía cafetalera, que sí tiene una vinculación directa con los nuevos mercados internacionales de exportación; a partir de entonces Nicaragua, aunque tardíamente, pasa a incorporarse a la división internacional del trabajo, como país productor de materias primas para el mercado capitalista internacional.

Pero el fenómeno de la revolución liberal, que conlleva expropiaciones a los antiguos terratenientes y a la iglesia católica para lograr la expansión del cultivo del café, se produce en Nicaragua de manera atrasada con respecto al resto de Centroamérica. Cuando en 1893 la nueva clase caficultora toma el poder por la vía armada, ya en Guatemala hace más de dos décadas gobierna esta misma clase caficultora a través de la dictadura militar de Justo Rufino Barrios; e igual que en Guatemala, la revolución de 1893 conlleva fenómenos importantes: además de la expropiación a la iglesia y a los terratenientes ganaderos, se da la expropiación de las formas comunitarias de propiedad indígena, junto con la aplicación de una serie de medidas destinadas a forzar la mano de obra para posibilitar los cultivos intensivos de café y su corte, mientras que de alguna manera se trata de modernizar el estado al separar las instituciones de la igesia de las civiles y al crear una nueva infraestructura de comunicaciones (ferrocarriles, puertos) que favorezcan el acopio de la cosecha y su exportación. Zelaya rescata también la Costa Mosquitia de manos de los ingleses, con lo que consolida la soberanía territorial de Nicaragua.

Pero es importante ver también cómo la llegada de Zelaya al poder significa la consolidación de un ansia que permeaba ya a todos los otros grupos dominantes de América Latina: la ambición, y proyectos positivistas del progreso. Asumiendo que Nicaragua tenía una economía agrícola sumamente atrasada y sin consistencia en muchas áreas, se imponía para esta ideología liberal la transformación del país en base a un rápido crecimiento de las exportaciones, y en base a la utilización de los recursos naturales. En el verdadero contexto económico nacional, esto no pasaría de ser una ilusión, que tiene su límite objetivo en la composición y la dinámica de la división capitalista internacional. Y esta ilusión es lo que lleva a Zelaya a una de sus equivocaciones más trágicas, al confrontar el esquema de dominación planteado por el imperialismo norteamericano con respecto a Nicaragua, en lo que se refiere a la construcción de un canal interoceánico; porque para aquella economía agroexportadora que estaba logrando divisas para construir líneas telegráficas, edificios públicos y las primeras escuelas secundarias del país, había una ambición mayor de utilizar el mejor recurso de riqueza nacional: su geografía, que para aquel ardor ideológico del progreso, sólo esperaba la mano de la civilización a fin de convertir a Nicaragua en el puente del comercio del mundo; la construcción del canal era la panacea definitiva de aquel esquema de crecimiento económico. Como se ve, no era aquél un asunto que se pudiera resolver con recursos internos, ya que el país no tendría jamás la posibilidad de emprender una obra semejante; por lo tanto, la mentalidad liberal apuntaba hacia una potencia extranjera para que pudiera hacerse cargo de la empresa, que como ninguna otra demandaba la más alta inversión de capitales y el más formidable despliegue tecnológico de la época, tal como se reflejaba en la construcción en marcha del Canal de Panamá. Y es en el momento en que los Estados Unidos se empeñan febrilmente en concluir el Canal de Panamá, que Zelaya pretende buscar a otra potencia extracontinental, que tuviera los recursos económicos para hacerlo en Nicaragua: Alemania, o Japón; y esta pretensión produce un choque frontal con los intereses imperialistas en el área del Caribe, que después de la guerra contra España por la posesión de Cuba, se convierte ya en una frontera estratégica de la "seguridad nacional" del imperialismo naciente. Más tarde, en 1914, Estados Unidos no tendría dificultades en lograr que el gobierno oligárquico conservador que sustituyó a Zelaya, firmara el tratado Chamorro-Bryan, no para construir el Canal, sino precisamente para no construirlo; es decir, para garantizar que nadie más intentaría construir un canal por Nicaragua mientras se encontrara operando el Canal de Panamá.

Aquellos grupos ganaderos-comerciantes, que podríamos definir en términos gruesos como la oligarquía granadina, que es desplazada del poder en 1893 por la nueva clase caficultora de Zelaya, vuelve al poder en 1910 con el apoyo directo de Estados Unidos; el poder, o un recuerdo del poder, porque la situación que se presenta en Nicaragua, principalmente a partir de 1912, cuando se inicia la intervención militar yanqui, es totalmente diferente: Es el momento en que la cara del imperialismo frente a América Latina se vuelve más agresiva; es el momento de la doctrina Roosevelt, que combina la diplomacia del *Big Stick* con la diplomacia del dólar, pues al mismo tiempo que se ocupan territorios por la fuerza (como el caso de Santo Domingo, Honduras, Haití, Veracruz), también se imponen mecanismos de dominación financiera a los países intervenidos.

En esta coyuntura, Estados Unidos consigue un esquema triple de dominación en Nicaragua: la dominación militar que se impone a partir de 1912 con la ocupación directa de las tropas de la marina de guerra; la dominación política que resulta de una especie de Enmienda Platt, como la que se había aplicado en Cuba; los "Pactos Dawson", que fueron suscritos entre un representante especial del presidente de Estados Unidos y el gobierno conservador, por medio de los cuales se decide cómo se van a hacer las elecciones, cómo se va a organizar el gobierno, quién va a tener participación en el gobierno y cómo se va a arreglar la deuda del país; y, finalmente, la dominación económica, que va desde la imposición de empréstitos onerosos, comprometidos con una serie de bancos y compañías financieras norteamericanas, hasta la hipoteca, a raíz de estos préstamos, de lo que podríamos llamar las áreas más dinámicas y productivas de la economía, y de la infraestructura fiscal: las rentas de aduana, las acciones y rentas del ferrocarril, y las acciones del nuevo Banco Nacional, con domicilio registrado en Estados Unidos. Y estaban además en manos del aparato capitalista norteamericano las minas, las plantaciones bananeras y la explotación de los bosques; no quedaba un solo sector estratégico de aquella economía globalmente atrasada, que no estuviera en poder norteamericano. De manera que la facción conservadora oligárquica que vuelve al gobierno en 1909, no es sino un intermediario burocrático de la ocupación norteamericana; no tiene capacidad de inversión interna, y por lo tanto, ninguna posibilidad de acumulación de capital. Por otro lado, fuera de los minerales, que no cuentan en la balanza comercial del país, encontraremos que Nicaragua sólo depende de las exportaciones cafetaleras que entre 1912 —para usar la fecha de la ocupación militar— y 1926, cuando los marinos

vuelven al país, son las más bajas de Centroamérica, pues los cultivos han perdido el crecimiento dinámico de las últimas décadas del siglo XIX.

Pero es importante detenernos en este momento a examinar —preparándonos a desembocar en el fenómeno de la aparición de Sandino— cómo todo mecanismo de dominación económica tiene a la vez un mecanismo de explicación ideológica: los grupos intermedios dominantes están preparados para aceptar la justificación ideológica que la ocupación y la intervención norteamericana traen consigo, pues las ocupaciones militares, las agresiones contra los pueblos, nunca se presentan descarnadamente, sino que vienen envueltas en un celofán ideológico, en una justificación cultural-ideológica-política. Estos grupos intermediarios, que no sólo aceptaron la intervención sino que se abrieron plenamente a ella, estaban condicionados para agradecer y ponderar la ocupación norteamericana como salvadora y como civilizadora. Tanto Adolfo Díaz, como Emiliano Chamorro, como Carlos Cuadra Pasos, así como más tarde José María Moncada, estarían listos a saltar en defensa de la intervención en nombre de su clase y a ofrecer una melosa e impúdica complicidad con el disfraz ideológico del mecanismo de dominación: la intervención norteamericana es ensalzada como un hecho civilizador que conlleva una actitud humanista y se aplaude la creación del término panamericanista, que los Estados Unidos inventan entonces para justificar sus agresiones en el continente; se repite, además, que la intervención, como mal necesario, solamente trata de ayudar a pueblos más atrasados, hermanos menores, a encontrar el camino del progreso, la civilización y la estabilidad. Pero no debemos olvidar que todas estas justificaciones ideológicas jamás se engendran en Nicaragua, sino que vienen desde el centro metropolitano de dominación, se reflejan aquí, y aquí reciben una reelaboración, un retoque criollo.

Para resumir esta situación, diríamos que, a partir de 1910, en Nicaragua lo que tenemos es una facción oligárquica reducida a intermediaria burocrática, que no es ni siquiera parte de una alianza con los ejes de poder financiero de Estados Unidos, que ha clavado sus garras en Nicaragua, sino que apenas se presta a una dócil sumisión, mientras permite que el país sea despojado de sus principales medios económicos.

Si por un lado podemos concluir que el hecho de la intervención frustra el proyecto de estado nacional, y que hasta entonces no ha logrado desarrollarse plenamente lo que podríamos llamar la burguesía local, no podemos concluir tampoco que exista en el país una clase obrera consolidada, como contraparte de esa burguesía nacional ausente.

¿En qué consisten las clases sociales populares, los grupos sociales populares, en 1927, en Nicaragua? Tendríamos, principalmente, en el sector rural, a los peones agrícolas que se ocupan del cultivo estacionario del café, y que a la vez son aparceros, colonos o medieros de pequeñas parcelas de maíz y frijoles en las reducidas áreas cultivadas, sin olvidar que la distribución de la tierra tiene que ver con la baja densidad de población de Nicaragua para entonces, y con lo que podríamos llamar los límites estrechos de la "frontera agrícola": la concentración más densa de la población del país se encuentra en la zona del Pacífico, los departamentos de Rivas, Granada, Masaya, Managua, León; hay muy poca densidad de población en las áreas del norte, sobre todo en las Segovias, para no hablar de la casi nula densidad del área Atlántica. Por otra parte, estaría la población de los latifundios ganaderos del país, formada también por peones agrícolas; y una ínfima concentración obrera en los trabajos de extracción minera, en las plantaciones bananeras y en los campamentos de corte de madera, diseminados en lugares muy alejados, como sería el caso de las extracciones mineras en Siuna, Bonanza, Rosita, San Albino, La Libertad, y en las explotaciones de madera del Atlántico. No hubo en Nicaragua, y esta es una característica muy importante, enclaves bananeros considerables, como los que existían en Honduras, Costa Rica o Guatemala, que por su concentración humana permitieron desde entonces movilizaciones alrededor de demandas de la clase trabajadora como tal, y el nacimiento de partidos y organizaciones sindicales que representaban los intereses de la clase trabajadora; el enclave bananero está ausente por lo general de la historia de Nicaragua. Lo que se llamaría la clase laboral urbana, tiene un rasgo artesanal fundamental, y los albañiles, carpinteros, sastres, zapateros, forman sus primeros sindicatos en el primer cuarto de siglo, en la forma de organizaciones mutualistas y recreativas, sin que con esto querramos decir que no encabecen, en distintas ocasiones, movimientos reivindicativos.

Esto nos lleva a ver también la debilidad de los sectores medios: sin una burguesía nacional definida como tal, y sin una clase obrera definida como tal, hay una debilidad consecuente de lo que podríamos llamar los sectores medios. Existe una exigua burocracia alrededor del estado; están los pequeños y medianos comerciantes, los propietarios de pequeños y medianos feudos generalmente improductivos, los intermediarios agrícolas, los profesionales liberales; pero su fuerza social se hace sentir muy poco y los grupos dominantes los asimilan y acomodan fácilmente.

Es importante fijar esta circunstancia, porque desde una posición bastante teórica, a veces se reclama por qué, en el momento en que Sandino aparece en Nicaragua como líder de una causa antimperialista y antioligárquica, no es también el abanderado de una clase obrera. ¿Por qué Sandino no encarna los intereses de la clase obrera, de la vanguardia de la clase obrera organizada en Nicaragua, y sus demandas no son las demandas de un partido organizado en defensa de los intereses de la clase obrera? Porque no es ésa la circunstancia histórica del país y no sería ésa la manera de ver la lucha sandinista, que encarnó con carácter de clase la perspectiva popular de un enfrentamiento armado contra la intervención extranjera y contra sus aliados locales. Cuando en países de América Latina como Uruguay, Chile, Argentina, ya se había dado el surgimiento de una clase obrera y el surgimiento de una burguesía nacional, la respuesta de estas burguesías nacionales frente a la gran depresión mundial de 1929, por ejemplo, es la de una rápida capitalización interna, para desarrollar la producción de bienes industriales. Pero en Nicaragua, frente a la falta de generación de recursos internos de capital, lo que tenemos es una facción dominante, intermediaria del imperialismo, expuesta y dispuesta a la intervención militar y económica extranjera.

Esto nos lleva a examinar un problema que ideológicamente es importante dentro del contexto de la lucha sandinista: el problema de la nacionalidad. La falta de consolidación de una burguesía nacional debilita el sentido de la nacionalidad como valor a ser defendido por parte de los grupos dominantes locales, que ni siquiera se preocupan de proteger a la patria oligárquica de sus ancestros terratenientes. La nacionalidad, que pasaría a ser la cabeza del espectro ideológico de otras burguesías latinoamericanas, que la oponen como parte de su proyecto de desarrollo capitalista interno, frente a fuerzas capitalistas internacionales, queda ausente en esta etapa de dominación externa, y florecería entonces, como en ninguna otra parte, la vocación vende-patria, un estigma que se vuelve histórico. Y esto tiene que ver también con las circunstancias en que se desarrolla la historia de Centroamérica: el hecho de la independencia en el siglo XIX es político, más que armado. La independencia fue una maniobra de los criollos que no costó sangre como en América del Sur, y tal desenlace tuvo que ver con el desarrollo subsiguiente de las clases sociales, pues las luchas armadas se dieron después de la independencia, centradas en la supervivencia del estado federal morazánico de corte liberal, en contra del proyecto oligárquico de fragmentación nacional.

La circunstancia más dura de defensa de la nacionalidad se da en Nicaragua, en 1856, con la Guerra Nacional, que involucra a toda Centroamérica. El derrocamiento de Zelaya por Estados Unidos, significa también la frustración de un proyecto de afirmación nacional; y el general Benjamín Zeledón, cuando se opone con las armas a la intervención militar extranjera en Nicaragua, en 1912, ya en el contexto de la dominación imperialista, da una nueva dimensión a la lucha histórica antintervencionista, que no cesa nunca en Nicaragua. Pero de 1912 a 1925, lo que se presenta es un esfuerzo concentrado de destrucción de la nacionalidad nicaragüense, a cargo del imperialismo y sus intermediarios locales, pues el proyecto político de la ocupación militar es el de protectorado. Parte de este proyecto se plantea en términos ideológicos, en el afán de demostrar la excelencia económica que trae consigo la dominación, y que a su vez se sustenta en una superioridad racial: el yanqui es más poderoso, es más hábil, porque su raza es superior y porque es digno de admiración, y de imitación, porque ha sido capaz de desarrollar un sistema de producción y progreso infinitamente superior al que tiene Nicaragua. Y la complacencia y la complicidad de los grupos dominantes locales los lleva a hacerse cargo de este proyecto ideológico y tratar de reflejarlo en todos los aspectos de la vida nacional.

No hay, pues, una burguesía nacional en disposición de oponer a los valores ideológicos y culturales de la ocupación, una cultura y una ideología propia. Los grupos dominantes se contentan con el papel de servir de correa de transmisión de todo el aparato ideológico que trae consigo la intervención norteamericana. Sin esta circunstancia histórica, el reclamo sandinista por la nación y la nacionalidad no pasaría de tener un mero valor sentimental; y precisamente, el pensamiento sandinista tiene un valor revolucionario por cuanto está basado en una conciencia popular que expresa un choque con una conciencia *vende-patria,* en la circunstancia concreta en que le toca operar su resistencia y no en un conglomerado de valores ideológicos abstractos. El pensamiento sandinista no es una suma teórica, concebida a priori, sino una suma práctica que es consecuencia de la lucha y de sus entornos, como no puede dejar de ser todo pensamiento revolucionario.

En 1925 los yanquis se retiran militarmente de Nicaragua, cuando creen haber adquirido la suficiente estabilidad para su protectorado, y porque la presencia de sus fuerzas militares en el extranjero no deja de tener un costo político interno. Pero no deja de ser irónico que los ahijados preferidos del imperialismo son los que entonces se rebelan contra el esquema establecido: al irse, dejan el gobierno en manos de

una fórmula que no representa directamente los intereses oligárquicos de Díaz y Chamorro, pero que dentro de la tradición política que Estados Unidos estableció en nuestra patria, juntaba a las célebres paralelas históricas: Carlos Solórzano, conservador desteñido, y Juan Bautista Sacasa, cabeza de la oligarquía liberal leonesa, son los factores de esta suma liberal-conservadora que supuestamente daría al país la suficiente estabilidad antes de retirarse las tropas extranjeras de Nicaragua. Pero no contaron con que las fuerzas que ellos mismos habían engendrado en el país, eran fuerzas políticas primitivas, mucho más primitivas que lo que el esquema de dominación requería en ese instante; y así, aquellos ahijados más queridos de la intervención, Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz, dan un golpe de Estado a Solórzano.

Aquí debemos explicar lo que significa en este contexto una guerra como la que se da en 1926 después de aquel golpe de Estado, que tiene las mismas características sociales de las guerras de facciones del siglo XIX. Igual que antes, se trata de caudillos terratenientes, y como consecuencia, caudillos militares, que arrastran a las guerras intestinas a los siervos de la gleba nicaragüense: los campesinos sin tierra, los artesanos, que como parte de su tributo de trabajo, también tienen que coger un rifle e ir a la guerra.

Es por eso que la respuesta de Sandino, en medio de esta guerra de facciones, introduce por primera vez la variable popular; pero además, en el momento en que se inicia en Nicaragua la Guerra Constitucionalista de 1926, cuando los liberales se alzan en reclamo del cumplimiento de la constitución, que establecía que al presidente depuesto debía sucederle el vicepresidente liberal, la situación tiene un trasfondo mucho más complejo, y no podemos ver esta guerra aislada del concierto internacional.

El ejército liberal de Moncada, que pretende reinstalar a Sacasa en la presidencia, comienza a recibir ayuda del gobierno de Plutarco Elías Calles, de México, que tiene una pugna severa con Estados Unidos por los asuntos petroleros. El apoyo a la facción liberal se da dentro de esta contradicción y en medio de acusaciones del gobierno yanqui a "los bolcheviques mexicanos" de estar ayudando a los "bolcheviques de Nicaragua", y todo esto sirve de pretexto a Estados Unidos para amparar militarmente a la facción conservadora en el poder, por medio de bloqueos navales que impiden la movilización de tropas liberales en las zonas que al ejército norteamericano se le ocurre declarar como neutrales. Y a pesar de que se trata de una guerra interoligárquica, no podríamos

decir que la marcha del ejército liberal desde Puerto Cabezas y Prinzapolka hasta el departamento de Boaco, no sea una marcha que en determinado momento alcanza determinado respaldo popular; ese respaldo que le da no sólo la presencia de Sandino en sus filas, sino también el hecho de que los liberales pelean contra quienes habían gobernado el país durante quince años con el respaldo de la intervención yanqui, hecho que permanece en la conciencia del pueblo; pero en el momento en que Moncada decide rendir las armas en Tipitapa, automáticamente se produce una reconciliación de las facciones oligárquicas en el país; una reconciliación de esas facciones entre sí, y a la vez con el imperialismo norteamericano, con lo cual se cierra un triángulo que desde ese momento adquiere un carácter antipopular, y es entonces cuando la lucha cobra un verdadero carácter de clase en el país.

La lucha de Sandino contra los yanquis no es la lucha de la burguesía nacional en contra de la ocupación militar norteamericana, sino la lucha del pueblo como clase, que asume en armas la defensa de la nación y de la nacionalidad; es la lucha de los mineros, de los artesanos, de los pequeños agricultores, de los peones agrícolas, que toman las armas y se organizan para combatir la ocupación y su secuela de dominación política. Y por la composición popular del ejército libertador, por la proyección ideológica que en el fondo esta lucha tiene, por el momento histórico en que está inscrita, posee un carácter de clase, independientemente de que en un contexto teórico reciba o no orientaciones de carácter clasista. Eso sería un asunto a discutir de otra manera. Pero en la praxis, en el combate diario, en la expresión ideológica de este combate, la lucha de Sandino es una lucha de carácter cerradamente popular.

Cuando Moncada entrega sus rifles a Stimson, las dos facciones dominantes en disputa cierran filas alrededor de la tesis yanqui, de que la reconciliación oligárquica solamente puede pasar por un arreglo de carácter electoral supervigilado por la misma intervención, y a esa solución prestan obediencia tanto los conservadores como los liberales. La lucha armada termina en el momento en que se le ofrece al Partido Liberal de Moncada una garantía de que puede ganar las elecciones de 1928, y al Partido Conservador de Adolfo Díaz la garantía de concluir su período. A partir de ese arreglo, se trata de prestigiar la intervención, ideológica y culturalmente, y desprestigiar la lucha de Sandino. Prestigiar la intervención de acuerdo a la tesis de que es necesario imponer la paz y solucionar de una vez la situación de guerra intestina, como mal endémico del país; que se necesita orden, y que ese orden sólo puede ser impuesto desde fuera; que no son los nicaragüenses capaces

de lograr la estabilidad interna por sus propios medios; que los norteamericanos vienen a hacer aquí una labor de hermano mayor que debe ser agradecida.

Todos estos conceptos los expone el doctor Carlos Cuadra Pasos como embajador del gobierno de Adolfo Díaz en la Sexta Conferencia Panamericana de La Habana, en enero de 1928, cuando precisamente se estaba creando un clima de resistencia a las intervenciones armadas de Estados Unidos en América Latina, y algunos de los países presentes trataban de presentar un frente político a las pretensiones expansionistas norteamericanas. Por lo tanto, la lucha de Sandino adquiere un carácter antioligárquico, que es a la vez antimperialista, porque hay una alianza evidente entre el imperialismo y la oligarquía en Nicaragua, que es, a la vez, una alianza antipopular, y el sustento único de la lucha sandinista, es el sustento popular. Una de las proposiciones centrales de Sandino será entonces, romper el dominio político de las paralelas históricas como creación de la dominación exterior, y buscar la formación de un tercer partido que represente una alianza de campesinos, artesanos, profesionales, pequeños y medianos propietarios, que pueda romper brecha en medio de la paralela histórica alentada por Estados Unidos.

Pero tampoco vamos a decir que ésta sea una contradicción que podamos plantear en términos absolutos, una contradicción que podamos expresar cuantitativamente, es decir, la oligarquía contra todo el pueblo; es un sector popular reducido el que encabeza Sandino y el que interpreta estos intereses nacionales como una vanguardia histórica. No olvidemos que de los diez mil soldados que estaban movilizados en la Guerra Constitucionalista, todos o casi todos, bajo el influjo de sus propios generales, aceptan la rendición y aceptan recibir los diez córdobas por cada rifle; y el mismo Sandino nos explica que él se queda con treinta hombres después de que los tibios y los que tenían deberes de familia abandonan sus filas; porque de ahí en adelante, solamente iban a seguir en la lucha aquellos que fueran capaces de un desprendimiento total y pasaran a ser parte de una verdadera vanguardia militar. Era ya una lucha que iba a tener un carácter de absoluto sacrificio, que iba a ser larga y difícil, y en la que el objetivo principal de la resistencia era provocar en el continente una reacción colosal que presionara la retirada de las tropas yanquis de Nicaragua, lo cual era también una forma de victoria militar, como la que de hecho se dio.

Efectivamente, Sandino logró la retirada de los yanquis tras seis años de pelea, porque supo inscribir la lucha dentro de un contexto continental, montarla sobre una coyuntura múltiple, extender su bandera de rebelión que llegó a ser, más en el extranjero que en Nicaragua, una bandera continental: Mientras aquí los grupos dominantes se empeñaban en desprestigiar la lucha sandinista, en reducir a Sandino al carácter de un simple bandolero, en el resto de los países latinoamericanos su prestigio iba creciendo y había alcanzado su punto máximo cuando Sandino decide salir hacia México en el año 1929.

2. EL PENSAMIENTO SANDINISTA

Hay dos rasgos fundamentales que nosotros debemos tener necesariamente en cuenta alrededor del pensamiento sandinista: En primer lugar, no debemos ver sus cartas, documentos, proclamas, como un cuerpo estático; sino como un cuerpo ideológico que tiene una dinámica en el contexto contemporáneo. Solamente podemos leer a Sandino en consideración a esa dinámica, en vistas a que la guerra contra la ocupación extranjera no terminó en 1933, sino que más bien continuó en 1933, y que la lucha de Sandino no es más que una parte de toda esa guerra que desemboca en el triunfo del 19 de julio de 1979.

La reacción y el somocismo nos quisieron hacer ver por mucho tiempo que la lucha de Sandino había terminado con su muerte y que era un capítulo cerrado. Por el contrario, el interés del sandinismo, que encauza Carlos Fonseca, siempre fue revivir la figura y el pensamiento de Sandino, como guía política de toda la lucha. En segundo lugar, el pensamiento de Sandino no es una proposición teórica, sino una consecuencia de la praxis; los que quieran encontrar en Sandino explicaciones claras, ordenadas, sobre medios de producción, lucha de clases, van a fracasar, porque Sandino no es un teórico, sino un hombre de acción, que como consecuencia de la acción tradujo en palabras su experiencia de guerra, su experiencia revolucionaria, su experiencia política. Y aun en estos escritos no podemos encontrar el pensamiento de un hombre preparado científicamente, sino el de un "artesano leído", como diríamos en buen nicaragüense; el de un campesino que se hizo político en la lucha, y que en medio de la lucha encontró las formas de expresión política de su pensamiento, en base a un interés fundamental que era su interés de clase; porque también es necesario ver al lado de quiénes estuvo y contra quiénes estuvo para definir su verdadera posición.

De aquí en adelante podríamos señalar tres rasgos fundamentales del pensamiento sandinista: *Su carácter antimperialista, su carácter antioligárquico* y, como consecuencia, *su concepto de la justicia social.* Pero resultaría tal vez extraño ordenar un pensamiento por su antítesis y no por su tesis. Entonces, si le damos vuelta, podemos ver que los rasgos fundamentales del pensamiento sandinista serían los de soberanía, autonomía nacional, nacionalidad, para oponerlos al imperialismo a manera de conceptos populares y de clase; y al proponer la sustitución de las paralelas históricas oligárquicas por una fuerza política nueva, que expresara los intereses de una alianza de contenido popular, pensaba en una alianza para oponerla a la oligarquía, que era también una alianza antimperialista.

Así se explica que en los últimos días de su vida, cuando cesa la acción militar y pasa a la acción política, su ambición se concentre en constituir el Partido Autonomista, el partido laborista de Nicaragua.

En lo que se refiere a la posición antimperialista de Sandino, no le da a su pensamiento y a su lucha un carácter simplemente local, sino que logra proyectarlos como un asunto latinoamericano, como un asunto continental: muchos de los esfuerzos políticos de Sandino están encaminados a hacer conciencia en América Latina de que debía asumirse una posición cerrada en contra del imperialismo, y convencer al continente de que en ese momento, en Nicaragua se estaba probando nada menos que la resistencia de toda América Latina en contra del imperialismo.

En múltiples cartas suyas a presidentes latinoamericanos y dirigentes del continente, vemos expresada la ambición, siempre permanente, de darle un encuadre político a la unidad latinoamericana, como forma de oponerla a la injerencia imperialista en América Latina. Su misma idea de la construcción del canal es latinoamericanista, como podemos ver leyendo este texto:

> *Deseo que ya que la naturaleza ha dotado a nuestra patria de riquezas envidiables, y nos ha puesto como el punto de reunión del mundo, y que ese privilegio natural es el que ha dado lugar a que seamos codiciados hasta el extremo de querernos esclavizar, por lo mismo, anhelo romper la ligadura con que nos ha atado el nefasto chamorrismo. Nuestra joven patria, esa morena tropical, debe ser la que ostente en su cabeza el gorro frigio con el bellísimo lema que simboliza nuestra divisa rojo y negro, y no la violada por aventureros morfinómanos yanquis, traídos por cuatro esper-*

pentos que dicen haber nacido aquí en mi tierra. El mundo sería un desequilibrio permitiendo que sólo los Estados Unidos de Norteamérica sean dueños de nuestro canal, pues sería tanto como quedar a merced del coloso del norte, de quien tendrían que ser tributarios los absorbentes de mala fe, que quieren aparecer como dueños sin que justifiquen tal pretensión. La civilización exige que se abra el canal de Nicaragua, pero que se haga con capital de todo el mundo y no sea exclusivamente de Norteamérica, pues por lo menos la mitad del valor de las construcciones deberá ser con capital de la América Latina, y la otra mitad, de los demás países del mundo que deseen tener acciones en dicha empresa, y que los Estados Unidos de Norteamérica sólo puedan tener los tres millones que les dieron a los traidores Chamorro, Díaz y Cuadra Pasos. Y Nicaragua, mi patria, recibirá los impuestos que en derecho y en justicia le corresponden, con lo cual tendríamos suficientes ingresos para cruzar de ferrocarriles todo nuestro territorio y educar a nuestro pueblo en el verdadero ambiente de democracia efectiva, y así mismo seamos respetados y no nos miren con el sangriento desprecio que hoy sufrimos.

Si la idea de construir el canal seguía presente en Nicaragua como panacea del progreso, ésta era la respuesta sandinista, frente a la otra concepción imperialista. Sandino veía la construcción del canal como algo inevitable; veía, lógicamente, que en Nicaragua no existían los recursos de capital suficientes para la construcción de este canal, y por lo tanto admitía que debía ser una empresa internacional. Pero una empresa internacional en la que los intereses de la soberanía quedaran garantizados, y en la que Latinoamérica como tal, pudiera tener parte decisiva, limitando la influencia política y militar de Estados Unidos. No olvidemos que cuando Sandino escribe este texto pesa sobre Nicaragua el tratado Chamorro-Bryan, que tiene entonces plena vigencia.

La idea de una alianza latinoamericana es permanente en la concepción de lucha antimperialista de Sandino. Y es esta dimensión antimperialista, la que nos sirve para explicar por qué Sandino insistía siempre en conceptos como soberanía, autonomía, nacionalidad, para oponerlos al imperialismo en las circunstancias históricas concretas en que Nicaragua se encontraba, ocupada por una potencia extranjera; Sandino está rescatando estos valores de cualquier otro ámbito, para colocarlos en el ámbito popular de los intereses que está defendiendo con las armas.

Si desde una perspectiva de clase distinta a la popular, oímos hablar ahora de soberanía, de autonomía, de nacionalidad, vamos a encontrar que esos son conceptos vacíos, porque los grupos tradicionales dominantes jamás los defendieron a lo largo de la historia del país, ni durante el somocismo, ni antes del somocismo. La oposición de los grupos tradicionales al somocismo nunca se resolvió en términos de cuestionar el que Somoza fuera apoyado por los yanquis; de que la dictadura, como expresión de dominio extranjero, estuviera contra la autodeterminación, contra la soberanía del país; como antes, siempre disputaron el poder desde la perspectiva de quién debería ser el mejor ahijado de Estados Unidos, y no de quién debería oponerse a Estados Unidos para apartar del poder a la familia Somoza. Cuando, pese a su voluntad de clase, al final del camino, y ya frente al hecho irreversible del derrocamiento de la dictadura, se dejan ir en la corriente insurreccional que encabeza el Frente Sandinista, lo hacen simplemente con la idea de lograr un nuevo entendimiento con Estados Unidos; tal es el significado, por ejemplo, de la reunión que los empresarios y dirigentes de partidos de derecha realizan en Venezuela, dos días antes del derrocamiento de Somoza, alentados por el Departamento de Estado para buscar un entendimiento que salvara el factor equilibrante de poder, que ellos estimaban debía permanecer después de Somoza, la Guardia Nacional, concebida siempre como instrumento de un poder que estaba más arriba, el de Estados Unidos.

Es por eso que volviendo a Sandino y descomponiendo sus conceptos antimperialistas y antioligárquicos, encontramos en el medio un elemento todavía más concreto, que es lo que podríamos llamar su elemento anti Guardia Nacional, también una constante del pensamiento sandinista. Sandino ve desde el comienzo a la Guardia Nacional como el verdadero factor del poder norteamericano en Nicaragua, y el Frente Sandinista ve hasta el final a la Guardia Nacional como el factor determinante del poder norteamericano en Nicaragua. Y así explicamos esta dinámica del pensamiento sandinista: lo que le cuesta, en última instancia, la vida a Sandino, es su desacuerdo total con la existencia de la Guardia Nacional, su no aceptación de la Guardia Nacional; y ese elemento de desacuerdo fundamental, sigue presente hasta el triunfo de la revolución, y al producirse la destrucción de la Guardia Nacional como aparato de dominación interno y externo, se resuelve toda la contradicción histórica planteada por Sandino; la derrota militar es, al fin, una derrota del imperialismo y la derrota de cualquier proyecto alternativo de clase, distinto del proyecto popular triunfante.

La lucha armada, bajo el pretexto de la opción civilista o electoral, casi siempre fue rehuida por los sectores tradicionales en la oposición al somocismo, como había sido cancelada antes históricamente por los doctrinarios conservadores, y por los pactistas liberales del Espino Negro en 1927. Se pensaba en la paz y en la estabilidad, pero en una paz y en una estabilidad que sólo podía ser impuesta por una *constabularia* organizada a imagen y semejanza de un ejército de ocupación. Y la insistencia en una salida electorera, la posibilidad de que la dictadura pudiera ser derrotada en unas elecciones libres y por supuesto, supervigiladas, sigue presente no sólo como actitud ingenua de un liberalismo decadente en las figuras de Leonardo Argüello o Ramiro Sacasa; sino también en las opciones oportunistas del caudillo conservador Fernando Agüero. Sandino diría, y sus ecos habrían de golpear el presente:

> *Sin embargo, ya en el teatro de los acontecimientos, me encontré con que los dirigentes políticos, conservadores y liberales, son una bola de cobardes, canallas y traidores, incapaces de poder dirigir a un pueblo patriota y valeroso. Hemos abandonado a esos directores y entre nosotros mismos, obreros y campesinos, hemos improvisado a nuestros jefes. Todavía en estos días de tanta luz y ejemplo, los fracasados políticos siguen disputándose las caricias del látigo extranjero, y como perros y gatos dentro de un costal, están peleándose por alcanzar una presidencia a base de supervigilancia extraña, que nosotros no permitiremos.*

Aun después del triunfo revolucionario, cuánta actualidad cobran estas frases. Quienes fueron desplazados históricamente por la destrucción de la Guardia Nacional y por la victoria popular del 19 de julio, siguen maquinando la recuperación del poder a través de unas elecciones supervigiladas; en primera instancia, ése es el concepto que ustedes van a ver aparecer reiteradamente a lo largo de los próximos meses de lucha ideológica. Los desplazados del poder, los que perdieron su opción histórica de acceso al poder político, van a aferrarse a esa idea de las elecciones supervigiladas, porque en términos políticos no conciben otra alternativa de "garantía" para recuperar sus intereses, salvo la instancia final de la contrarrevolución armada. Es por eso que estos conceptos con respecto a la oligarquía, el imperialismo y la Guardia Nacional, son indisolubles en el pensamiento sandinista. Los podemos ver como aristas diferentes de un mismo cuerpo ideológico, interrelacionado dentro de lo que fue la realidad de la lucha de Sandino, y presentes en la coyuntura actual.

Les decía, que si hubo quienes se decidieron a pelear contra los yanquis en 1927, asumiendo como opción la lucha armada, fue también porque alentaban intereses concretos, como en el caso de los mineros, y de los campesinos sin tierra, y tradujeron esos intereses concretos en la defensa de valores que tenían que ver con la circunstancia histórica de esa lucha, nacionalidad, soberanía, antintervencionismo. Pero en ese mismo orden de valores hay además un sedimento social que marca ideas fundamentales alrededor de la transformación del país.

Cuando un periodista vasco, Ramón de Belausteguigoitía, pregunta a Sandino en 1933 sobre el carácter agrario de la lucha, Sandino le responde algo que ahora nos podría parecer un poco conservador, o fuera de foco; le dice que en Nicaragua no está planteada una lucha agraria como la de Zapata en México, y eso es cierto; la situación de tenencia de la tierra entre 1927 y 1933, es muy peculiar; con una baja concentración de población, hay una cantidad apreciable de pequeños propietarios que cultivan maíz y frijoles en extensiones de escaso manzanaje en el norte y el Pacífico, mientras existe también el latifundio cafetalero y ganadero. Sandino piensa en la reforma agraria en términos de la ampliación de la frontera agrícola, concretamente hacia su zona de operaciones de guerra, que es el nororiente de Nueva Segovia y Jinotega, hacia el río Coco y el Atlántico, toda una zona virgen de enorme potencial; y piensa en la reivindicación agraria, en términos de asentamientos de cooperativas en esa zona: la organización de la cooperativa de Wiwilí, es un ejemplo de lo que pretende; una cooperativa de campesinos en la que se cultivó tabaco, granos básicos, en la que se pudo lavar oro, aserrar madera.

Pero no podemos ver esa forma de enfocar las reivindicaciones agrarias aislada de todo el contexto de la lucha, porque en última instancia lo que persiste en Sandino es el proyecto fundamental de la toma del poder. Ninguna reivindicación social, ninguna idea de nacionalidad de recursos naturales, minas y bosques, ninguna idea de cambio estructural en la producción, educación, desarrollo técnico, se pudo concebir sin el desplazamiento de las paralelas históricas oligárquicas, amarradas al imperialismo, y sin el advenimiento de una forma de poder popular. Y es por eso, que cuando de acuerdo con la coyuntura que presenta la lucha, Sandino cesa en la resistencia armada, sigue vigente su proyecto de tomar el poder, pero pensando en un impasse de las armas mientras se podía producir una acumulación diferente de fuerzas, teniendo como mira permanente la eliminación de las paralelas históricas y la eliminación de la Guardia Nacional.

Si nosotros vemos esa concepción de la lucha con un criterio inmediatista, la creeríamos un fracaso. Pero si tomamos la gesta de Sandino como la base de una lucha histórica, que ni siquiera se inicia ahí, sino que tiene un sedimento en todo nuestro pasado de resistencia popular, verdaderamente adquiere una dimensión de eje en la historia de liberación de Nicaragua: una lucha que va a desembocar más tarde en el Frente Sandinista. Es por eso que la lucha sandinista de 1927 a 1933, debemos considerarla como la matriz de una dinámica histórica, que va siempre permeada por el pensamiento de Sandino, expresado en sus concepciones reales: el antimperialismo, su posición antioligárquica, su criterio sobre la transformación integral del país, concebida en términos de justicia social; y viéndolo sobre todo como un pensamiento de raíz popular que encarna una posición popular e interpreta una posición popular, la posición de los mineros, los artesanos, los agricultores sin tierra, los pequeños propietarios, de todos los que estaban peleando con Sandino en aquel momento. Su pensamiento no interpreta la posición de ningún grupo oligárquico o terrateniente, pues ya sabemos perfectamente de qué lado se encontraban; son los humildes, que habían decidido lanzarse a la lucha con las armas en la mano, los que hablan por boca de Sandino. Es por eso que no podemos ver el nacionalismo de Sandino fuera del contexto de clase en que está colocado; ni el reclamo por la soberanía y por la libertad que están en el pensamiento de Sandino, fuera de esa concepción verdaderamente popular; y es sólo desde esta concepción que podemos defender y aplicar el pensamiento sandinista, listos a esgrimirlo en el futuro dentro de la lucha ideológica por la apropiación de Sandino, que los sectores desplazados van a emprender; por lo tanto, debemos estar preparados para defender la figura y el pensamiento de Sandino desde una perspectiva revolucionaria.

Entre las armas ideológicas más acariciadas por la reacción, estará el darle a la figura de Sandino un color interclasista, para así neutralizar toda su carga política en la perspectiva presente; desde ahí les sería fácil pasar al matiz estrictamente nacionalista de Sandino, un nacionalismo tradicional y no militante y armado como el que verdaderamente fue, realizado en la historia como un valor antitético de la intervención militar y la dominación imperialista; y esta lucha va a darse con un carácter obstinadamente anticomunista, para presentar a Sandino como una figura anticomunista; con seguridad este argumento será esgrimido en base a ciertas circunstancias que en aquella época hicieron al movimiento comunista internacional entrar en contradicciones con los planteamientos políticos sandinistas, que antes que una definición y un

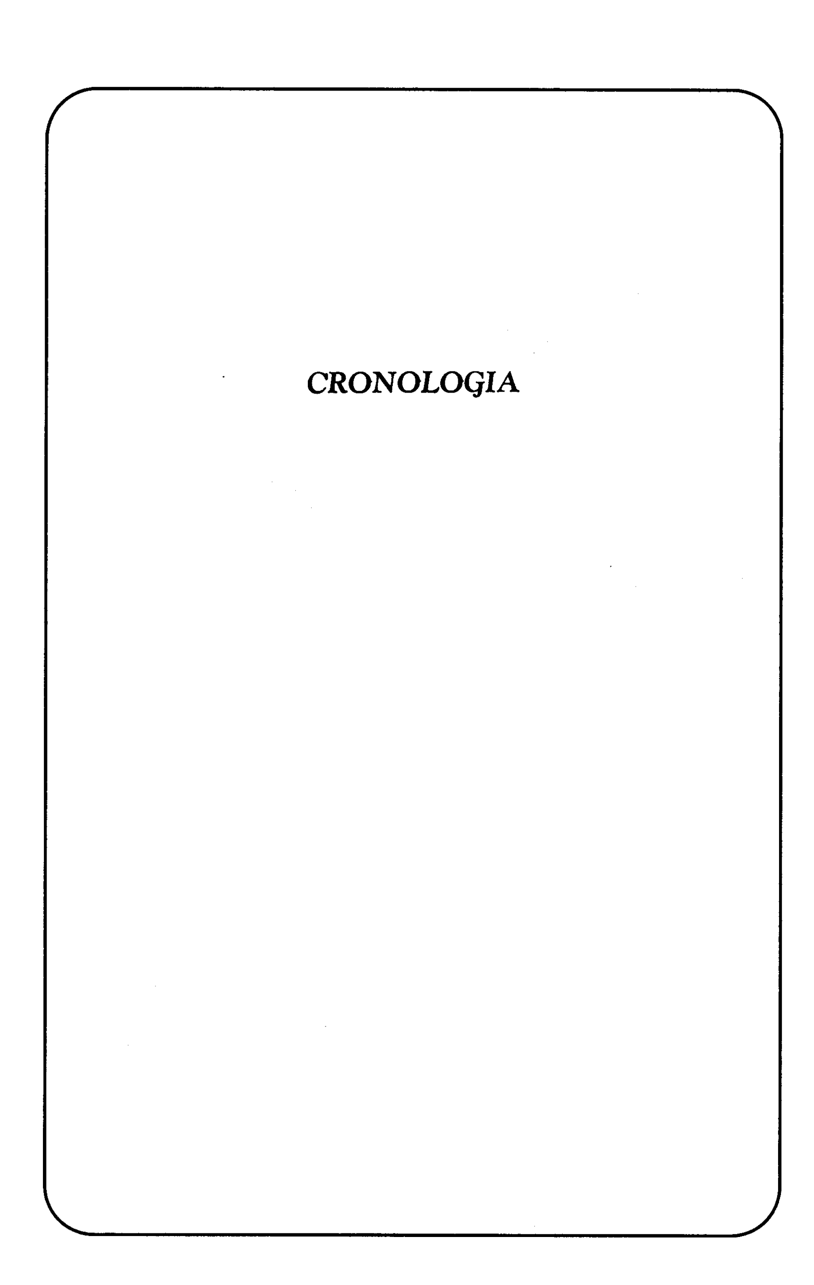
alineamiento de carácter partidista, tomaban en cuenta la coyuntura múltiple y compleja del momento y que ya hemos tratado de explicar antes.

Pero si de alguna manera es posible manipular esta contradicción, mucho más difícil o imposible es llegar a demostrar que Sandino alguna vez haya dejado de oponerse a la dominación imperialista; y que no haya dejado de ver esta dominación en una perspectiva continental. Por otra parte, esa contradicción tendríamos que abonarla no en la cuenta de Sandino, sino en la de quienes trataron de estrecharlo en un marco sectario que correctamente rechazó, porque supo ver con extraordinaria claridad que alrededor de la lucha antimperialista debían aunarse en el continente y en el mundo una serie de esfuerzos y fuerzas de distinto signo ideológico, para fortalecer la posición que él sostenía armas en mano, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrollaba la guerra

Es indisoluble el carácter antimperialista de la lucha de Sandino, con su carácter antioligárquico, y ésta es la perspectiva histórica que no podemos perder; no dejarnos seducir por circunstancias ajenas a la dinámica de todo el proceso; no dejar de recordar que Sandino, lo primero que hace, es declarar su origen de clase; decir al mundo quién es, "obrero, artesano, como se dice por estos lados", con orgullo y con decisión. Con Sandino, los descalzos, los patarrajada, los fundillorroto, los mengalos, los indios analfabetas, se hacían cargo de la historia y la iluminaban con sus hazañas y con su coraje y habían tomado la decisión de no retroceder ya nunca jamás.

Managua, 12 de mayo de 1980.

(Conferencia dictada en la Escuela de Cuadros del Frente Sandinista de Liberación Nacional).



CRONOLOGIA

1895 Nace en Niquinohomo, departamento de Masaya. Fueron sus padres Gregorio Sandino, político liberal y mediano propietario rural, y Margarita Calderón, trabajadora agrícola y empleada doméstica *(18 de mayo).*

1903 Junto con su madre, trabaja recolectando café en las plantaciones de la meseta central del pacífico.

1906 Se traslada a vivir a la casa de su padre.

1912 Presencia los horrores de la intervención norteamericana y ve el cadáver del general Benjamín Zeledón *(4 de octubre),* antes de ser sepultado en Catarina.

1916 Trabaja como ayudante de mecánica en la hacienda Ceilán, propiedad de Pablo Jiménez Román, cerca de la frontera con Costa Rica.

1920 Hiere a Dagoberto Rivas en Niquinohomo y se dirige a Honduras en compañía de su primo Santiago Sandino, en donde labora en empresas agrícolas de la costa norte.

1921 Se desempeña como guardalmacén del Ingenio Montecristo, de la *Honduras Sugar and Distilling Company,* establecido en La Ceiba, Honduras.

1922 Continúa trabajando en La Ceiba. Escribe a sus familiares y a su novia, María Sandino, en Niquinohomo, su pueblo natal.

1923 Trabaja como jefe de cuadrilla de limpieza en el pueblo de Montecristo, La Ceiba, Honduras.
Se traslada a Quiriguá, Guatemala, en donde trabaja en las plantaciones de la *United Fruit Co.*
Marcha hacia Tampico, Tamaulipas, México, en donde trabaja para la *South Pennsylvania Oil Co.*

1925 Obtiene trabajo en la *Huasteca Petroleum Co.,* en la refinería de Cerro Azul, Veracruz, México, como jefe del departamento de expendio de gasolina.

1926 Renuncia a la *Huasteca Petroleum Co. (6 de mayo)* y ésta se le acepta *(15 de mayo).* Inmeditamente después se embarca para Veracruz en el vapor "México" *(16 de mayo),* siguiendo hacia Guatemala por ferrocarril.

Llega a Nicaragua *(1º de junio),* visita a su familia en Niquinohomo y luego se dirige al norte. Se emplea como asistente del pagador principal de la mina de San Albino, Nueva Segovia.

Con sus seis ayudantes y unas prostitutas de Puerto Cabezas, logra recuperar treinta fusiles y siete mil cartuchos *(circa 25 de octubre).*

Se entrevista con Moncada en Prinzapolka y éste le ordena regrese los elementos bélicos que antes había recuperado. Con la ayuda de los doctores Arturo Baca y Onofre Sandoval, logra que Moncada le regrese las armas ya referidas; inicia el retorno a las Segovias.

Con parte de sus economías traídas de México, adquiere unos cuantos rifles y municiones, con los que logra armar a un grupo de trabajadores del mineral de San Albino, con quienes ha realizado labor de proselitismo político. Se alza en armas y abandona San Albino para integrarse a la causa constitucionalista *(26 de octubre).*

La columna que comanda sostiene su primer enfrentamiento contra fuerzas del régimen conservador en El Jícaro, Nueva Segovia, en donde sufre su primera derrota militar *(2 de noviembre).*
Viaja en pipante a través de la selva para llegar a Puerto Cabezas, sede de los rebeldes constitucionalistas, en procura de más y mejor armamento para sus hombres.

1927 Regresa de la Costa Atlántica a Wiwilí *(2 de febrero).* Se instala con su tropa en El Yucapuca, cerca de San Rafael del Norte.

Triunfa en el combate de San Juan de Segovia *(febrero).*

Rechaza el ataque de las fuerzas conservadoras de El Yucapuca y se traslada a San Rafael del Norte *(marzo).*

Toma la ciudad de Jinotega, marchando por el flanco derecho de Moncada *(28 de marzo).*
Organiza el gobierno departamental.

Sale hacia Chontales en auxilio de Moncada *(13 de abril).*
Toma el poblado de San Ramón, departamento de Matagalpa *(18 de abril).*

Avanza hacia Chontales y Boaco, a la cabeza de los ochocientos hombres de la Columna Segoviana *(19 de abril).*
Derrota a las fuerzas de Adolfo Díaz cerca de El Bejuco *(abril).*

Recibe órdenes de dirigirse a Boaco. Moncada trata de deshacerse de él *(abril).*

Ocupa el cerro El Chiflón, por órdenes de Moncada *(30 de abril).*

Ocupa el cerro de El Común, en el departamento de Boaco *(2 de mayo).*

Responde a Moncada que a la cita con Stimson deben asistir todos los jefes liberales armados *(3 de mayo).*

Discute con Moncada los términos del arreglo con Stimson *(15 de mayo).*

Llega a Boaco *(8 de mayo).*

Comunica a Moncada que se dirige a Jinotega, hacia donde ha marchado su tropa *(9 de mayo).*

La población de dicha localidad lo recibe jubilosa *(circa 13 de mayo).*

Sale de Jinotega con su tropa para San Rafael del Norte *(15 de mayo).*

Contrae matrimonio con Blanca Aráuz en San Rafael del Norte *(18 de mayo).*

Regresa a San Rafael del Norte *(21 de mayo),* por la madrugada. Responde telegráficamente a Moncada que no rendirá sus armas mientras los marinos permanezcan en Nicaragua.

Emprende la marcha hacia Yalí *(23 de mayo),* en donde recibe a su padre, por la tarde, ese mismo día. Para esta misma fecha, la antigua Columna Segoviana se había reducido a sólo veintinueve valientes. Al amanecer del día siguiente *(24 de mayo),* sólo veintiún patriotas le acompañaban. Se reúne nuevamente con su padre y suscribe la carta que éste y José Moral han preparado, en relación a las propuestas de rendición hechas por Moncada *(24 de mayo).* Establece la cabecera departamental de Nueva Segovia, en Ciudad Sandino (antes El Jícaro) y nombra jefe político a Francisco Estrada *(18 de junio).*

Gira una circular a todas las autoridades de Las Segovias, en la que anuncia su determinación de resistir a la intervención norteamericana *(19 de junio).*

Ocupa la mina de San Albino *(30 de junio).*

Emite su primer manifiesto, dirigido a los nicaragüenses, los centroamericanos y a la raza indo-hispana *(1º de julio).*

Responde a Hatfield "yo quiero patria libre o morir", rechazando así la intimación a rendirse que éste le hiciera dos días antes *(circa 13 de julio).*

Exposición de las causas que motivaron la toma del mineral de San Albino *(circa 14 de julio).*

Avanza hacia la ciudad de Ocotal *(15 de julio).*

Batalla de Ocotal, de quince horas de duración.

La aviación norteamericana ametralla y bombardea a la población civil.

Cae el coronel Rufo Marín *(16 de julio).* Suscribe documento en que explica los motivos del ataque a Ocotal *(17 de julio).*

Combate en San Fernando y Los Calpules, Nueva Segovia *(25 de julio).*

Combate de Santa Clara, Nueva Segovia *(27 de julio)* y repliegue estratégico hacia El Chipote.

Se inicia la guerra de guerrillas.

Se firma en El Chipote el documento oficial de constitución del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua *(2 de septiembre).*

Combate de Las Flores, comienza la ofensiva sandinista *(9 de septiembre).*

El general Carlos Salgado ataca Telpaneca *(19 de septiembre).*

Sandino es nombrado presidente honorario del Grupo Solidario al Movimiento Obrero Nicaragüense *(29 de septiembre).*

Manifiesto sobre las elecciones *(6 de octubre).*

Derribado avión yanqui y sus ocupantes ejecutados al ser capturados *(8 de octubre).*

Combate de El Zapotillal *(8 de octubre).*

Combate de La Conchita *(1º de noviembre).*

Suscribe el "Acuerdo sobre los traidores a la Patria" *(15 de noviembre).*

Combate de Las Flores *(20 de noviembre).*
Aviones de guerra del Cuerpo de Marina de Estados Unidos localizan El Chipote, iniciándose así el bombardeo sistemático contra esta posición *(23 de noviembre).*

En preparación a un ataque con fuerzas de tierra *(diciembre).*

Acuerdo suspendiendo las garantías individuales de nacionales y extranjeros *(14 de diciembre).*

Combates de Camino Real y Trincheras *(30 de diciembre).*

1928 Combate de Las Cruces *(1º de enero)* en el que muere el teniente Bruce.
Suscribe el acuerdo de confiscación e intervención de norteamericanos en la república *(8 de enero).*

Mensaje a la Sexta Conferencia Panamericana *(16 de enero).*

Las fuerzas de ocupación alcanzan la cumbre de El Chipote y lo encuentran sólo con peleles de zacate *(26 de enero).*

Acampa en San Rafael del Norte y concede entrevista al periodista norteamericano Carleton Beals *(3 de febrero).*
Ataque aéreo yanqui sobre Murra, Nueva Segovia *(20 de febrero).*

Combate de El Bramadero *(27 de febrero).*

En los documentos de los marines es "promovido" de "bandido" a guerrillero *(28 de febrero).*

Derribado avión de guerra norteamericano con la antiaérea "La Chula" *(8 de marzo).* Los dos aviadores perecen al caer el aparato cerca de Estelí.
Marcha hacia la región minera del litoral Atlántico *(marzo).*

Ataques de aviones yanquis sobre las poblaciones de Murra, El Ojoche, El Naranjo y Quiboto *(3 de abril).*

Toma y destrucción de las instalaciones del mineral La Luz y Los Angeles, de propiedad norteamericana *(29 de abril).*

Combate de La Flor, sobre el río Cua *(13 de mayo)*. Muere el capitán (USMC) Hunter.

Combate de El Zapote *(13-14 de mayo)*, a noventa kilómetros al este de Jinotega. Muere el capitán (USMC) William L. Williamson.

Critica y cuestiona firmemente la doctrina Monroe *(10 de junio)*.

Se incorpora a las filas sandinistas el militante salvadoreño Agustín Earabundo Martí *(22 de junio)*.

Dirige carta a los gobernantes de América; un sereno llamado a la unidad en la acción *(4 de agosto)*.

Combate de Hilihuás *(7 de agosto)*.

Combate en el río Coco *(10 de agosto)*.

El general de brigada Manuel María Girón Ruano, es ascendido a general de división; el internacionalista venezolano Carlos Aponte y Francisco Altamirano son ascendidos a coroneles; todos por méritos alcanzados en el campo de batalla.

Agustín Farabundo Martí es nombrado secretario de la jefatura suprema *(15 de agosto)*.

Plantea la necesidad de constituir una junta de gobierno para reemplazar al régimen de Moncada *(20 de noviembre)*.

Combate de El Cuje *(6 de diciembre)*. Ultima "batalla oficial de los marinos". La Guardia Nacional, comandada por oficiales norteamericanos, asume la responsabilidad de la campaña contra Sandino y sus patriotas.

Renuncia Froylán Turcios como representante general del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua *(28 de diciembre)*.

1929 Responde a Feland y Sellers: "la soberanía de un pueblo no se discute, sino que se defiende con las armas en la mano", al tiempo que conmina a Moncada a un arreglo sobre la base de la dignidad de la nación *(1º de enero)*.

Suscribe las bases para que el régimen de Moncada se constitucionalice *(6 de enero)*. En la misma fecha escribe al presidente de México, Emilio Portes Gil, solicitándole autorización para ingresar a ese país.

En términos enérgicos comunica a Froylán Turcios que le ha sido aceptada su renuncia *(7 de enero)*.

Se inicia el tercer año de resistencia antimperialista; combate de El Guanacaste *(18 de enero),* fecha en que ofrece al comité "MAFUENIC", de México, la representación oficial de su ejército.

Combate de San Antonio *(21 de enero);* muchos marinos muertos.

Fusilado Manuel García Girón Ruano *(2 de marzo)*. El mercenario Escamilla es el responsable del crimen.
Suscribe la "Carta abierta para el presidente Hoover" *(6 de marzo)*.

Carta a los gobernantes de Centroamérica reclamando apoyo para la causa de los patriotas *(12 de marzo)*.

Carta a los gobernantes de América de propuesta para una conferencia continental *(20 de marzo)*. En la misma fecha suscribe el "Plan de realización del supremo sueño de Bolívar".

Agustín Farabundo Martí es ascendido a coronel efectivo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y confirmado como secretario de la jefatura suprema del mismo *(4 de mayo)*.

Ordena que sus generales se reconcentren en el cuartel general El Chipotón *(20 de mayo)*.

Sale de Nicaragua hacia Honduras, en viaje a México *(24 de mayo)*.

Llega a Puerto La Unión, en El Salvador y sigue por ferrocarril hasta Guatemala *(junio)*.

Llega al puerto de Veracruz, en México *(28 de junio)*, y se instala en Mérida, Yucatán *(11 de julio)*.

Suscribe el mensaje al Congreso Mundial Antimperialista *(julio)*, el cual es leído por un representante del propio Sandino.

Ataque sandinista al cuartel de El Jícaro *(agosto)*. Anuncia que ha depositado su archivo en la Logia Masónica de Yucatán *(4 de agosto)*.

Concede entrevista a Emigdio Maraboto, de la que resulta la publicación *Sandino ante el coloso (agosto)*.

"Manifiesto a los nicaragüenses", suscrito en Mérida *(6 de septiembre)*.

Ataque del general Pedro Altamirano al pueblo de La Colonia *(27 de septiembre)*.

Concede entrevista al diario veracruzano *El Dictamen (octubre)*.

Suscribe "La ensangrentada Nicaragua" *(octubre)*, en Mérida, Yucatán, México.

Nuevamente se dirige al presidente de México, Emilio Portes Gil *(4 de diciembre)* y reclama "hechos, no palabras".

Pedro Altamirano ataca al poblado de Cuajiniquilapa *(18 de diciembre)*.

1930 Carta a Hernán Laborde, secretario general del Partido Comunista de México *(2 de enero)*.

Rechaza las calumnias que sus enemigos han lanzado en su contra y reclama investigación *(8 de enero)*.

Combate de Buena Vista *(12 de enero)*.

Viaja a Ciudad México *(27 de enero)*.

Concede entrevistas de prensa para el *New York World* y *El Universal (28 de enero).*

Se entrevista con el presidente Portes Gil *(29 de enero).*

Acepta la invitación de las organizaciones antimperialistas para una gira mundial *(4 de febrero).*

Combate de Guapinol *(11 de febrero).*

Desde México, D. F., dirige mensaje al Séptimo Congreso Estudiantil Nacional Mexicano, reunido en Monterrey, N. L. *(17 de febrero).*

Denuncia a las organizaciones obreras latinoamericanas adictas al imperialismo y llama a los trabajadores del continente a organizarse y luchar contra el enemigo común *(26 de febrero).*

Retorna a Mérida, Yucatán, luego de permanecer en México, D. F., por casi un mes, y anuncia que regresará a Nicaragua *(3 de marzo).*

Declara que la *American Federation of Labor* es agente del imperialismo e instrumento de sus intereses *(6 de marzo).*

Comunica al secretario general del Partido Comunista de México, su anuencia a reconocer al coronel Agustín Farabundo Martí como representante de esa organización ante su jefatura suprema *(29 de marzo).*

Afirma que "ni muerto" vuelve a salir de Las Segovias *(30 de marzo).*

Ataque al cuartel de la Guardia Nacional en Yalí *(1º de abril).*

Se da la baja de Agustín Farabundo Martí de las filas del ejército sandinista *(11 de abril).*

Sale secretamente de México hacia Nicaragua *(24 de abril).*

Combate de El Bálsamo *(7 de mayo).*



Sale de Danlí, Honduras, rumbo a Las Segovias, Nicaragua *(13 de mayo).*

Arriba a las montañas segovianas *(16 de mayo).*

Combate de El Tamarindo *(6 de junio).*

Combate de El Saraguazca *(19 de junio).*

Once horas de bombardeo aéreo. Sandino es herido en la pierna izquierda.

Combate de El Ojoche, en el camino a San Juan de Talpaneca *(28 de junio).*

Blanca de Sandino es forzada a trasladarse a León desde San Rafael del Norte *(junio).*

Decreto sobre la regulación del corte de madera en las márgenes del río Coco y sus afluentes *(8 de julio).*

Cerca de 1.200 nuevos combatientes son organizados en los alrededores de El Saraguazca *(9 de julio).*

Combate de Pasmate *(10 de julio).*

Los generales Pedro Altamirano, Miguel Angel Ortez y Carlos Salgado rinden informe de las operaciones militares durante la estadía de Sandino en México *(20 de julio).*

Combate de Las Cruces, Jinotega *(27 de julio).*

Combate de Cosmate, jurisdicción de Jalapa *(9 de agosto).*

Se recuperan importantes documentos.

Combate de Las Cruces, Jinotega *(11 de agosto).*

Combate de Independencia, Jinotega *(18 de agosto).*

Combates de Malacate y Soledad *(19 de agosto).*

Combates de El Bálsamo y Guapinol *(20 de agosto).* En El primero perecen varios miembros de la familia de Pedro Altamirano.

Combate de La Pavona *(21 de agosto).*

Combate de río Ducualí, entre Palacagüina y Condega *(23 de agosto).*

Combate en las márgenes de Río Grande, Matagalpa *(28-29 de agosto).*

Combate de San Rafael del Norte *(agosto).*

Ordena decomisar a los comerciantes la sal y medicinas que transporten por Las Segovias, a fin de ser distribuidas entre la población civil *(16 de octubre).*

Inicia una gira militar por los diferentes campamentos *(25 de octubre).*

Pedro Altamirano ataca Matiguás, departamento de Matagalpa; la guardia abandona el poblado *(5 de noviembre).*

Ataque a Telica, León, por las fuerzas de Miguel Angel Ortez *(19 de noviembre).*

Combate de El Apante *(1º de diciembre).*

Miguel Angel Ortez y sus hombres emboscan a una patrulla de marinos en Achuapa, León, causándole ocho muertos *(31 de diciembre).*

1931 Combate de Chagüitillo, Matagalpa *(2 de enero).*

La columna encabezada por Miguel Angel Ortez y José León Díaz ataca la guarnición de Somoto *(17 de enero).*

Suscribe el manifiesto "Luz y verdad" *(15 de febrero).*

Columnas sandinistas atacan y destruyen las instalaciones de la *United Fruit Co.*, en la Costa Atlántica *(11 de abril).*

Combate de Logtown, muere el comandante Pefley.

Combate del río Wawa *(12 de abril).*

Nuevo combate en Logtown. Muere el general Pedro Blandón *(13 de abril).*

Fuerzas del general Abraham Rivera ocupan Cabo Gracias a Dios *(15 de abril)* y aviones yanquis bombardean el pueblo.
El general Pedro Altamirano es ascendido a general de división *(6 de mayo).*

Denuncia Sandino a los sacerdotes que, aliados con el imperialismo, predican en contra de la firme actitud de los patriotas sandinistas *(12 de mayo).*

Columnas sandinistas atacan Palacagüina, Madriz. Cae heroicamente el general Miguel Angel Ortez *(14 de mayo).*

Combate de El Embocadero. Mueren dos oficiales yanquis *(15 de junio)*.

Llega a Nicaragua Sócrates Sandino *(21 de junio)*.

La columna sandinista al mando de José León Díaz, ataca la guarnición de Limay *(1º de julio)*.

Combate de La Libertad, Chontales *(12 de julio)*.
Anuncia que publicará un folleto con importantes documentos, bajo el título "El bandolerismo de Sandino en Nicaragua" *(16 de julio)*.

Combate de Puerto Waspuck, departamento de Zelaya *(17 de julio)*.

La columna sandinista al mando de Pedro Altamirano v Pedro Antonio Irías ocupa Santo Domingo y El Jabalí, en Chontales *(19 de julio)*.

Ataque y ocupación de Ciudad Rama por el general Pedro Altamirano *(21 de julio)*.

Avión yanqui derribado sobre Sacklin en el río Coco *(22 de julio)*.

Combate de La Pavona *(24 de julio)*.

Reorganización territorial del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua *(28 de julio)*.

Rechaza las pretensiones de Gustavo Alemán Bolaños de orientar la línea política de los patriotas sandinistas *(10 de agosto)*.

Combate de Acoyapa, Chontales *(3 de septiembre)*.

Manifiesto a los habitantes de León *(15 de septiembre)*.

Adolfo Cockburn, general del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, es asesinado en su propiedad, ubicada en la zona de Sacklin, río Coco, por una patrulla de marinos yanquis y guardias nacionales *(3 de octubre)*.

Ataques a Logtown y Lousiana, en la zona atlántica *(27 de octubre).*

Combate del Monte La Paloma, Estelí *(2 de noviembre).*
Colindres ataca al pueblo de El Jicaral, León *(14 de noviembre).*

Manifiesto a los capitalistas de Jinotega, Matagalpa, Estelí y Ocotal *(15 de noviembre).*

La columna sandinista al mando de Colindres y Umanzor ataca y toma la ciudad de Chichigalpa, departamento de Chinandega *(22 de noviembre).*

Combate de Mayacundo, cerca de El Sauce, departamento de León *(25 de noviembre).*

En un ataque combinado de Umanzor y Colindres, se logra expulsar a la guardia de Santa Isabelia, departamento de León *(26 de noviembre).*

Combate de El Valle de Las Zapatas, departamento de León *(29 de noviembre).*

Sandino nombra al general Horacio Portocarrero como delegado de su ejército ante el "Comité Pro Liberación de Nicaragua" *(15 de diciembre).*

Una columna sandinista ataca y ocupa San Isidro, departamento de Matagalpa *(22 de diciembre).*

1932 Manifiesto a los nicaragüenses sobre las elecciones de fin de año *(enero).*

Combate de Peña Blanca *(1º de febrero).*

Combate de río Biltigui, cerca de Pis-Pis, departamento de Zelaya *(2 de febrero).*

Combate de San Antonio *(14 de febrero).*

Combate de Poza Honda *(24 de febrero).*

Combate de El Sauce, departamento de León *(27 de febrero).*

Combate de San Luis, Ocotal *(15 de abril).*
Combate de Las Puertas, Ocotal, en el camino de Apalí a Jalapa. Grandes bajas yanquis y de la guardia *(21 de abril).*

Combate de Kisalaya, cae el estudiante Octavio Oviedo Reyes, de Chinandega, recién incorporado al ejército sandinista *(21 de abril).*

Combates de Los Bellorín y Ciudad Antigua *(1º de mayo).*
Combate de Mos, Costa Atlántica *(16 de mayo).*

Ataque a Achuapa, León *(18 de mayo).*

Aviones yanquis bombardean posiciones sandinistas en los alrededores de la mina Neptuno, departamento de Zelaya *(22 de mayo).*

Regresa a Las Segovias José de Paredes *(27 de junio).*

Toma de las instalaciones de la compañía norteamericana *Vaccaro,* cerca de Puerto Cabezas *(5 de julio).*

Combate de Los Achiotes, departamento de Jinotega *(14 de julio).*

Combate de La Rocía, departamento de León *(16 de julio).*

Suscribe el documento "Para la historia de Nicaragua" *(4 de agosto).*

Anuncia su proyecto de crear cooperativas de obreros y campesinos *(27 de agosto).*

Suscribe circular orientando la abstención en la farsa electoral de fin de año *(31 de agosto).*

Decreto ordenando destruir el tendido telegráfico y telefónico para interrumpir la farsa electoral que se avecina *(7 de septiembre).*

El general Francisco Estrada, jefe del Estado Mayor, ordena el cumplimiento del decreto anterior *(11 de septiembre).*

Combate de Lindo Lugar, departamento de Jinotega *(26 de septiembre).*

La columna Nº 8, al mando del general Juan Pablo Umanzor, ataca San Francisco del Carnicero, en la costa norte del Lago de Managua *(2 de octubre).*

Combate de La Danta, Chinandega *(3 de octubre).*

El general Juan Gregorio Colindres se hace proclamar presidente provisional de Nicaragua *(octubre).*

Combate de La Pelona; once guardias nacionales muertos *(28 de octubre).*

Propone las bases sobre las que se podría alcanzar la paz en Nicaragua *(12 de noviembre).*

Colindres se arrepiente de su proceder y recibe el perdón de Sandino *(diciembre).*

Exige a los gobiernos centroamericanos no reconocer al régimen surgido de la intervención yanqui *(diciembre).*

Anuncia estar dispuesto a participar en el esfuerzo de búsqueda de la paz *(24 de diciembre).*
Suscribe el "Llamamiento patriótico".

La columna Nº 8, al mando de Juan Pablo Umanzor, libra un fuerte combate sobre la línea férrea a El Sauce *(26 de diciembre).*

1933 Triunfo de la causa sandinista al retirarse los marinos yanquis del territorio nicaragüense *(1º de enero).*

Capturada Blanca Aráuz en San Rafael del Norte *(4 de enero).*

Anuncia los términos de paz *(6 de enero).*

Presenta el "Protocolo de paz" a la delegación de Sacasa *(20 de enero).*

Fuerzas de la guardia atacan a una caballería sandinista en la región de Minitas, Jinotega *(22 de enero).*

Ataque de la guardia en Saraguazca *(25 de enero).*

Dispone viajar a Managua a concretar la paz *(1º de febrero).*

Llega a Managua en avión para firmar la paz y es aclamado por el pueblo en las calles de la capital *(2 de febrero).*

Concede entrevista de prensa y retorna a Las Segovias, después de declinar aceptar homenajes y agasajos que le ofrecieron *(3 de febrero).*

Ordena la reconcentración de su ejército en San Rafael del Norte *(4 de febrero),* en preparación al desarme.

Concede entrevista a Ramón de Belausteguigoitia *(febrero)*

El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua es desarmado parcialmente en San Rafael del Norte *(22 de febrero).*

Lanza el "Manifiesto a los pueblos de la tierra y en particular al de Nicaragua" *(13 de marzo).*

Afirma que la paz se firmó para evitar el regreso de la intervención yanqui *(15 de marzo).*

Llega por segunda vez a Managua para entrevistarse con el presidente Sacasa *(20 de mayo),* a la vez que discutir con "obreros, estudiantes y profesionales" la formación del Partido Autonomista.

Se establece cerca de Wiwilí, en las márgenes del río Coco *(mayo).*

Muere su esposa Blanca Aráuz, al dar a luz a una niña *(2 de junio).*

Ofrece su apoyo militar a Sacasa *(7 de agosto).*

Suscribe la "Suprema proclama de unión centroamericana" *(16 de agosto).*

Proclama la "Pauta del Ejército Autonomista de Centroamérica" *(18 de agosto).*

Patrulla de la Guardia Nacional ataca a sandinistas cerca de Yalí *(20 de agosto).*

Llega por tercera vez a Managua para discutir con Sacasa las crecientes dificultades con la Guardia Nacional en el norte del país *(20 de noviembre).*

Retorna a Las Segovias *(9 de diciembre).*

1934 Patrullas de la Guardia Nacional inician una operación envolvente sobre la cooperativa sandinista en Wiwilí *(15 de enero).*

Escribe a Sacasa afirmando la inconstitucionalidad de la Guardia Nacional *(26 de enero).*

Nombra a Ramón Raudales como jefe del destacamento de Wiwilí y sale hacia Managua en compañía de su hermano Sócrates y los generales Estrada y Umanzor *(16 de febrero).*

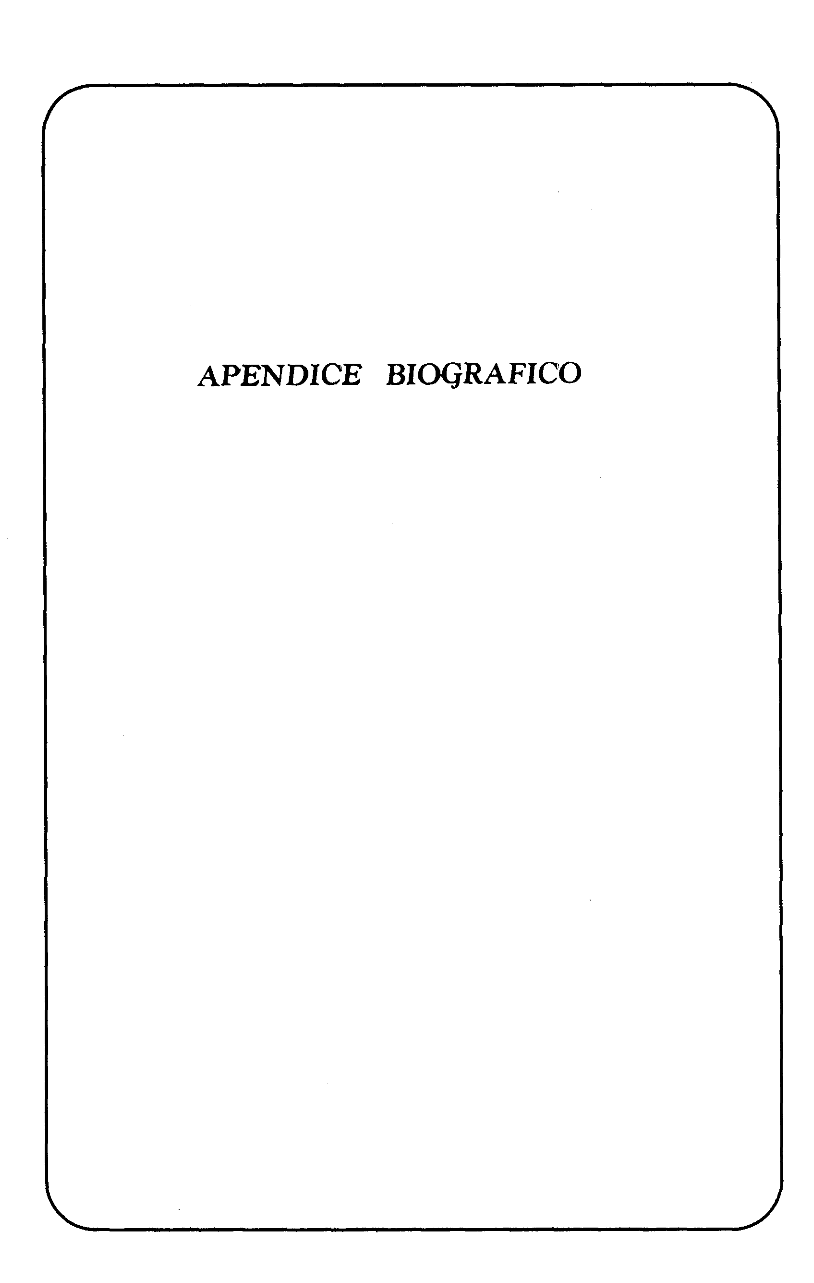
Declara que la Guardia Nacional es inconstitucional *(17 de febrero).*

Se reúne con Sacasa y Somoza García en Casa Presidencial *(18 de febrero).*

Mensaje a Sacasa reclamando garantías para quienes lucharon por la soberanía nacional *(19 de febrero).*

Prendido al bajar de Casa Presidencial de una cena con el presidente Sacasa y llevado al campo de aviación al noroeste de Managua, en donde es asesinado en compañía de los generales Francisco Estrada y Juan Pablo Umanzor *(21 de febrero);* pocos momentos antes Sócrates Sandino había corrido la misma suerte.

La Guardia Nacional ataca la cooperativa agrícola de Sandino en Wiwilí. Muchos sandinistas asesinados y se rinde el general Abraham Rivera *(3 de marzo).*



APENDICE BIOGRAFICO

AGUADO, ENOC: Político liberal electo vicepresidente de Nicaragua para el período comprendido entre 1929 y 1932, en los comicios supervigilados por las fuerzas norteamericanas de ocupación. En agosto de 1930, por medio de una comunicación epistolar, propone al general Augusto C. Sandino un "plan fulminante" para liberar a Nicaragua del "yugo extranjero". Se trataba de derrocar al presidente José María Moncada con el apoyo militar del general Sandino y su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. La respuesta de éste trasciende las aspiraciones de Aguado, ya que además de dejar sentados claramente principios básicos de nuestra política doméstica e internacional, evita entrar en la virtual alianza que proponía el político liberal. El plan ideado por éste nunca llegó a ejecutarse.

ALEMAN BOLAÑOS, GUSTAVO: Escritor y periodista nicaragüense radicado en Guatemala durante los años de la lucha sandinista. De su relación con Sandino, quien le confió algunos documentos, y de las cartas que le enviara, resultó el libro *¡Sandino!*, publicado originalmente en Guatemala (1933) y luego en México (1951), bajo el título *Sandino, el libertador*. A raíz de la firma del convenio de paz (2-2-1933), adopta una posición de crítica radical contra Sandino, quien finalmente le distancia suspendiendo la relación epistolar que mantuvieron desde mediados de 1929.

ALEXANDER, ALFONSO: Internacionalista colombiano que llega a Nicaragua en 1930, en calidad de periodista del diario mexicano *Excelsior*, a fin de entrevistar a Sandino y escribir una serie de reportajes sobre la lucha del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Luego de varios meses de convivir con los patriotas sandinistas, decide incorporarse a las filas del Ejército Defensor, en donde alcanza el grado de capitán. Una vez firmada la paz, en febrero de 1933, es autorizado por Sandino para emprender el regreso a su patria.

ALTAMIRANO, PEDRO (Pedrón): General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, nacido en Jinotega. Fue jefe expedicionario de la columna Nº 1, que operó en los departamentos de Chontales y Matagalpa. A raíz del viaje de Sandino a México, asume la jefatura de las fuerzas patrióticas (1929-1930) y mantiene viva la llama sandinista en las montañas de las Segovias. Después del asesinato de Sandino, continúa enfrentándose a las fuerzas de la Guardia Nacional. Muere asesinado a traición y su cabeza llevada a Managua, en 1935.

ARDILA GOMEZ, RUBEN: Internacionalista colombiano que combate en las filas del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, entre 1928 y 1929. Acompaña a Sandino en su viaje a México, desempeñándose como responsable de las finanzas de la delegación sandinista. En marzo de 1930, es nombrado por el general Sandino representante del Ejército Defensor en Colombia. Llegó a alcanzar el grado de teniente.

BACA, ARTURO: Político y militar liberal que durante la Guerra Constitucionalista desempeña el cargo de ministro de la guerra y marina del gobierno provisional del doctor Juan Bautista Sacasa. En los días que Sandino permanece en la Costa Atlántica, tratando de obtener apoyo material para su Columna Segoviana, Baca gestiona para que se regresen a Sandino las armas que éste había recuperado en Puerto Cabezas, al tiempo que le autoriza para que a su regreso a las Segovias constituya, a lo largo del río Coco, a las autoridades civiles del gobierno provisional en la región.

BALLADARES M., MANUEL: Liberal nicaragüense radicado en El Salvador. A mediados de 1932 establece comunicación con Sandino, a quien ofrece instalar un fuerte contingente de hombres en el departamento de León, en apoyo al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, al tiempo que solicita que se le nombre candidato para la presidencia de Nicaragua. Finalmente depone sus pretensiones y decide plegarse a la línea política del general Sandino.

BARBIAUX, JUSTINO: Teósofo mexicano con quien Sandino establece relación durante su primera estadía en México, entre 1923 y 1926.

BEALS, CARLETON: Periodista norteamericano, primero de esa nacionalidad y único de esa profesión que logra entrevistar a Sandino en las propias selvas segovianas a inicios de 1928. Publica sus reportajes en el semanario *The Nation*, entre febrero y abril de ese mismo año. Posteriormente, en 1932, sale a luz *Banana Gold*, obra en la que reproduce sus experiencias con Sandino y los soldados del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, al igual que variadas apreciaciones sobre el dominio imperialista en la América Latina. Sus reportajes originales fueron traducidos al español y reproducidos en México y Costa Rica. Jugó un importante papel en la difusión de la lucha sandinista y sus objetivos en los propios Estados Unidos. Niega que Sandino sea un "bandido" y coloca al guerrillero en la dimensión de patriota.

BELAUSTEGUIGOITIA, RAMON DE: Periodista español, de origen vasco, que entrevistó a Sandino en San Rafael del Norte, al final de la campaña, en febrero de 1933, cuando se efectuaba el desarme. Las entrevistas están recogidas en el libro *Con Sandino en Nicaragua*, publicado en España en 1934.

BLANDON, PEDRO: General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, originario de Jinotega. Llega a convertirse en uno de los principales jefes sandinistas, destacándose en la campaña que los patriotas lanzan contra las compañías norteamericanas establecidas en la Costa Atlántica de Nicaragua, como jefe de una de las columnas sandinistas. Cae heroicamente en el combate de Logtown, cerca de Puerto Cabezas, el 13 de abril de 1931.

BORAH, WILLIAM E.: Senador republicano por el estado de Idaho, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, quien desde 1925 hizo sentir su posición antintervencionista, oponiéndose a la doctrina Monroe. Formó parte del triunvirato que llevó al "Batallón de la muerte" a la victoria sobre Wilson y su liga en 1919 y 1920. Líder de la oposición a la intervención en Nicaragua, Sandino le dirige un mensaje en febrero de 1928.

CALDERON, MARGARITA: Campesina originaria de Niquinohomo, departamento de Masaya. Trabajaba como obrera agrícola en las cercanas plantaciones de café y como empleada doméstica en las casas de las familias acomodadas de su pueblo natal, entre ellas desempeñaba como doméstica en la casa de éste.

CALDERON RAMIREZ, SALVADOR: Periodista nicaragüense residente en San Salvador, El Salvador, nombrado por Sandino delegado a las pláticas de paz en 1933. Relata las incidencias del asesinato de Sandino en el libro *Los últimos dias de Sandino,* publicado en México, en 1934, por ediciones Botas.

CALERO OROZCO, ADOLFO: Escritor y periodista nicaragüense. Fue redactor del diario *La Prensa* y como tal entrevistó a Sandino en febrero de 1933.

COLINDRES, JUAN GREGORIO: Nació en el pueblo de Murra, Jinotega, en 1890. Hermano de madre del general Pedro Antonio Irías. General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y comandante de la columna número cuatro, que operó en Somoto, Ocotal, Quilalí y El Jícaro; y luego en Chinandega, León y Estelí. Se hizo proclamar presidente provisional de Nicaragua en noviembre de 1932 y fue desarmado y reconcentrado por Sandino, siendo posteriormente rehabilitado en el ejército.

COOLIDGE, CALVIN: Presidente de Estados Unidos por dos periodos sucesivos (1923-1929); asistió a la Sexta Conferencia Panamericana de La Habana, en enero de 1928, y ordenó la intervención de la Marina de Guerra norteamericana en Nicaragua en 1926. En enero del año siguiente dirige un mensaje al Congreso, justificando su política intervencionista contra Nicaragua.

CORDERO REYES, MANUEL: Político y abogado liberal, oriundo de Jinotepe, departamento de Carazo. Participa como delegado del presidente Sacasa en las conversaciones con Henry L. Stimson, enviado especial del presidente Coolidge a Nicaragua, efectuadas en el puerto de Corinto, en abril de 1927. Posteriormente fue ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de José María Moncada, presidente de la Corte Suprema de Justicia, y nuevamente jefe de la cartera del exterior, esta vez durante la primera presidencia de Anastasio Somoza García.

CUADRA PASOS, CARLOS: Nació en Granada. Intelectual y político del Partido Conservador, ministro de Relaciones Exteriores de los gobiernos de Diego Manuel Chamorro y Adolfo Díaz. Asistió a la Sexta Conferencia Panamericana de La Habana, en 1928, presidiendo la delegación de Nicaragua. Participó en representación de su partido en las conversaciones a bordo del barco de guerra norteamericano "Denver", en 1926, con las que se pretendía impedir la guerra civil. Fue además diputado en diversos períodos. El 22 de diciembre de 1927, suscribe con Dana Munro el acuerdo de creación de la Guardia Nacional de Nicaragua. Sus memorias están contenidas en "Cabos sueltos", publicados por entregas en la *Revista Conservadora*, volúmenes V al VIII, números 21 al 39, noviembre de 1962 a mayo de 1963, y en el libro *Historia de medio siglo*, Managua, Ed. El Pez y la Serpiente, 1963.

CHAMORRO, EMILIANO: General y caudillo conservador, nacido en Comalapa, Chontales. Participó en el levantamiento contra el gobierno del general José Santos Zelaya, en 1909, y asumió la presidencia de la república en 1917, habiendo antes firmado el tratado Chamorro-Bryan, en 1914, en su calidad de embajador en Washington de Adolfo Díaz. En 1925 derrocó al presidente Carlos José Solórzano y se hizo nombrar para sucederlo, pero la presión norteamericana lo obligó a dejar el cargo y el país a finales de 1926, como embajador ante varios países europeos. Llevó siempre una vida política activa, siendo exiliado varias veces. Firmó con Somoza García el llamado "pacto de los generales", en 1950. Fue encarcelado a raíz del levantamiento de 1954 y por el ajusticiamiento de Somoza García en 1956. Notorio por su clara tendencia pro norteamericana.

CHAVARRIA, PERFECTO: Coronel del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

DIAZ, ADOLFO: Nació en Alajuela, Costa Rica, de padre nicaragüense. Trabajando como contador en minas norteamericanas en Nicaragua, se asoció al levantamiento contra Zelaya en 1909 y ejerció la presidencia de la república entre 1911 y 1916; durante este período se firmó el tratado Chamorro-Bryan. Volvió a la presidencia después del derrocamiento de Carlos Solórzano y la ejerció de 1927 a 1928. Sus actuaciones políticas estuvieron marcadas por el intervencionismo que practicó y sus períodos presidenciales sostenidos por la Marina de Guerra de Estados Unidos, del que fue fiel servidor. Murió en Alajuela.

DIAZ, JOSE LEON: Nació en El Salvador. General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y jefe expedicionario de la columna Nº 5, que operaba en los departamentos de León y Chinandega. Combate al lado del general Sandino desde los tiempos de la Guerra Constitucionalista. Posterior a la firma de la paz (2-2-1933), sufre prisión y tortura a manos de la Guardia Nacional.

ESCAMILLA, JUAN: Aventurero mexicano que sirvió primero en el Ejército Constitucionalista y después en los cuerpos de voluntarios organizados por Moncada para combatir a Sandino. Aterrorizó a los pobladores de las Segovias, en donde dirigió el plan de campos de concentración. Es responsable del asesinato del combatiente internacionalista guatemalteco general Manuel María Girón Ruano, el 2 de marzo de 1929.

ESPINOZA, RODOLFO: Abogado y político liberal. Participa en las conferencias del "Denver" (octubre de 1926), presidiendo la delegación liberal constitucionalista. Luego forma parte de otra delegación que Juan Bautista Sacasa envía para entrevistarse con el enviado especial norteamericano, Henry L. Stimson, en Corinto, el 29 de abril de 1927. En los comicios electorales supervisados por las fuerzas del Cuerpo de Marinos de Estados Unidos en 1932, resulta electo vicepresidente del doctor Juan Bautista Sacasa para el período 1933-1936.

ESTRADA, FRANCISCO: Nació en la ciudad de Managua. Jefe del Estado Mayor del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Fue designado jefe político de Nueva Segovia al comienzo de la lucha y asumió el mando del ejército durante una parte de la estadía de Sandino en México (1929-1930). Hombre de gran valentía y talento, cayó asesinado junto a Sandino el 21 de febrero de 1934.

ESTRADA, JUAN JOSE: Militar y político liberal. Se desempeñaba como gobernador de la Costa Atlántica, se vende a los intereses del imperialismo y la oligarquía conservadora, y encabeza un levantamiento armado en octubre de 1909, con el fin de deponer al régimen del general José Santos Zelaya. En recompensa a su traición es nombrado presidente provisional de Nicaragua (1911-1912), cargo que no puede retener y que abandona en mayo de 1911. Radicado temporalmente en Estados Unidos, declara que la única solución a los problemas de su patria es la intervención norteamericana.

FELAND, LOGAN: Brigadier general del Cuerpo de Marina de Estados Unidos, comandante de la Segunda Brigada de las fuerzas navales de ocupación en Nicaragua, desde el 7 de marzo de 1926. Dirigió las primeras operaciones contra Sandino y regresó a Estados Unidos el 24 de agosto de 1927, dejando el comando al coronel Louis M. Gulick, reasumiendo de nuevo el 15 de enero de 1928. Escribió a Sandino el 4 de diciembre de 1928, pidiéndole la rendición, que fue denegada por aquél en carta del 1º de enero de 1929. Al asumir Moncada el poder en 1929, se alió con Feland, iniciando una seria disputa con el director de la Guardia Nacional, Beadle, por el control del país. Fue definitivamente relevado en marzo de 1929 y sustituido por el brigadier general Dion Williams.

GALEANO, ANTONIO: Coronel del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, en cuyas filas se destaca como arrojado combatiente. Tiene participación destacada en el combate de Las Cruces (31-11-1927) como uno de los jefes de las columnas sandinistas. Sin embargo, por abusos cometidos mientras se desempeñaba como jefe de una plaza ocupada por los sandinistas, el propio general Sandino se vio en la obligación de ordenar que fuese juzgado y fusilado.

GARCIA SALGADO, ANDRES: Internacionalista mexicano que combate en las filas del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. En 1977 publica sus memorias en *Yo estuve con Sandino*, México, Bloque Obrero "General Heriberto Jara".

GIRON RUANO, MANUEL MARIA: Nació en Guatemala, militar de carrera, se graduó en Potsdam, Alemania. Fue gobernador del departamento de Petén, en su país. Dejó casa y hacienda para ingresar, con el grado de general, a las filas del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Además de comandar un cuerpo de caballería, el general Girón Ruano era quien manejaba en persona "La Chula", pequeño cañón antiaéreo con que los patriotas abatieron varios aviones enemigos. Fue capturado por Escamilla y fusilado el 21 de marzo de 1929 en Remango.

GONZALEZ, SIMON: Nació en Honduras. General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Se destaca como subalterno del general Francisco Estrada y segundo jefe de la División del Atlántico, fuerza sandinista que opera en dicha región a mediados de 1932. Apodado por el propio Sandino "La Careadora", por su arrojo y valentía.

HANNA, MATTHEW: Ministro plenipotenciario de Estados Unidos en Nicaragua, desde abril de 1929, cuando sustituyó a Eberhart, al iniciarse el gobierno de Herbert Hoover. Graduado de West Point, había servido en la ocupación de Cuba, donde organizó el sistema de escuelas públicas. Tuvo decisiva influencia en la llegada de Somoza a la jefatura de la Guardia Nacional, en enero de 1933.

HATFIELD, GILBERT D.: Capitán del Cuerpo de Marina de Estados Unidos, asumió el comando de la ciudad de Ocotal en junio de 1927. Es conocido su intercambio de telegramas con Sandino, antes de la batalla de Ocotal, del 16 de julio de 1927, durante la cual le tocó dirigir la defensa del cuartel.

HERRERA, FRANCISCO: Mayor del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. A finales de 1932 se desempeñaba como "instructor de comunicaciones" o enlace entre el cuartel general y las columnas números 4 y 8 del ejército.

HOOVER, HERBERT CLARK: Presidente de Estados Unidos (1929-1933). Su administración, cuyos asuntos exteriores corrían a cargo del secretario de estado Henry L. Stimson, determinó la salida de los marinos de Nicaragua, que fue ejecutada en 1933, contra la expresa solicitud del presidente electo de Nicaragua, Juan Bautista Sacasa. Siendo presidente electo, visitó el puerto de Corinto en noviembre de 1928, donde se entrevistó con Adolfo Díaz y José María Moncada, como parte de su "gira de buena voluntad".

HOYOS, BALBINO: Artillero de la Guardia Nacional acantonado en Quilalí. El 11 de abril de 1932 abandona las filas de la Guardia para incorporarse, con todo su equipo militar, al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Igual cosa hicieron Antonio García y Antonio Cornejo.

IDIAQUEZ, JOSE: Originario de la ciudad de Danlí, departamento de Paraíso, Honduras, lugar en donde actuaba como corresponsal y agente de Sandino, para remisión de municiones, pertrechos y vituallas.

IRIAS, PEDRO ANTONIO: Nació en el pueblo de Murra, departamento de Jinotega. General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, jefe de la columna Nº 3, que operó en los departamentos de Jinotega, Matagalpa y Zelaya.

JIMENEZ, SEBASTIAN: Miembro de la Guardia Nacional que junto con Felipe Briceño H., Francisco López y Aurelio Flores, se subleva en Kisalaya, Costa Atlántica, el 4 de abril de 1932. Se une con sus compañeros y gran cantidad dé armas y municiones a las filas de los patriotas sandinistas.

JOHNSON, ROY A.: Empleado civil del comando militar en Ocotal, que pidió a Sandino una entrevista en enero de 1928. Apareció muerto meses más tarde.

KELLOGG, FRANK B.: Secretario de estado del presidente Calvin Coolidge, manejó a nivel político la intervención en Nicaragua. Había sustituido a Charles Evans al comenzar el segundo período de Coolidge en 1925.

LABORDE, HERNAN: Secretario general del Comité Central del Partido Comunista de México.

LARA, ESCOLASTICO: Médico y cirujano establecido en la ciudad de León. Líder del Partido Laborista. Apreciado por Sandino, lo propuso para integrar el hipotético gabinete del general Horacio Portocarrero (1931), y lo designó como comandante supremo interino en enero de 1933, al viajar a Managua para negociar la paz. Fue también delegado a las pláticas de paz.

LATIMER, JULIAN H.: Contralmirante, comandante de las Fuerzas Navales en Nicaragua desde 1926 (Escuadrón de Servicio Especial); ejecutó el desarme de los ejércitos en guerra al firmar la rendición José María Moncada, en mayo de 1927; pidió su retiro en agosto del mismo año, siendo reemplazado por el contralmirante David F. Sellers.

MACHADO, GUSTAVO: Líder comunista venezolano, formó parte del comité "Manos Fuera de Nicaragua", que se organizó en México.

MAIRENA HERNANDEZ, DOMINGO: Pasante de medicina, de filiación liberal. El general Sandino le encomienda cumplir una misión en el exterior, en 1929. Irresponsablemente, Mairena traiciona la confianza en él depositada. Se le ordena el regreso a Nicaragua, en donde rehúye enfrentarse a la justicia sandinista. Posteriormente se vende, por un puesto público, al régimen pro norteamericano de José María Moncada.

MARABOTO, EMIDGIO: Periodista mexicano que entrevistó a Sandino durante su estadía en México (1929-1930) y escribió un importante folleto documental titulado *Sandino ante el coloso*, publicado en Veracruz en 1929.

MARADIAGA, CORONADO: Coronel del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Juega un papel importante en el mantenimiento de la lucha sandinista en las Segovias mientras Sandino estuvo en México (1929-1930).

MARIN, RUFO ANTONIO: Combatiente sandinista destacado desde los días de la Guerra Constitucionalista. Comanda una columna en la toma de Jinotega (28-3-1927) y participa con arrojo y valentía en el ataque y toma de Ocotal (16-7-1927), en donde cae combatiendo heroicamente. Había alcanzado el grado de coronel y gozaba del aprecio y reconocimiento sin límites del propio general Sandino.

MARTI, AGUSTIN FARABUNDO: Nació en Teotepeque, departamento de La Libertad, El Salvador. Dirigente comunista, se incorporó al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua en junio de 1928 y actuó como secretario de Sandino, a quien acompañó en su viaje a México en 1929. Aunque rompió con Sandino en 1930, antes de ser fusilado después de la insurrección campesina de 1932, en El Salvador, que fue aplastada brutalmente por el dictador Maximiliano Hernández Martínez y que dejó treinta mil muertos, Martí expresó su admiración por Sandino y su fe en la lucha de liberación que éste dirigía. "Su entusiasmo y buena fe me dejaron una viva impresión y mucho lamenté su muerte", dijo Sandino en 1933.

MEDINA, ADAN: Liberal originario de Jinotega. Fue secretario de Sandino a finales de la Guerra Constitucionalista y primer auditor de guerra interino. Desertor de las filas sandinistas, luego de la traición de José María Moncada, en mayo de 1927.

MONCADA, JOSE MARIA: Nació en Masatepe, departamento de Carazo. Periodista, político y militar, se alistó con el grado de general en las fuerzas que iniciaron la revuelta que derrocó el régimen de Zelaya en 1909. Fue ministro de Gobernación en el gobierno del general Estrada, en 1911. En 1920 dirigió el Ejército Constitucionalista, que reclamaba la entrega del poder para Sacasa, pero entregó las armas en mayo de 1927 al enviado norteamericano Henry L. Stimson, con quien pactó la rendición. En 1928 fue electo presidente, como consecuencia del arreglo, y gobernó hasta 1932, siendo durante su período que la guerra sandinista llegó a su punto más alto.

MONTOYA, SIMEON: General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Por su destacada participación en el combate de Las Cruces (10-10-1927), es ascendido de coronel al grado de general.

MORAL, JOSE: Ex sacerdote católico de nacionalidad española, radicado en Yalí, Jinotega. Al renunciar a sus hábitos se dedica a la agricultura. Apreciado por Sandino, participa de las conversaciones entre Sandino y su padre, en dicho pueblo, el 23 y 24 de mayo de 1927.

MORALES, JUAN SANTOS: Nació en Somoto Grande. Estudió milicia en la Academia Militar, organizada bajo el gobierno de Zelaya. General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, sirvió como segundo comandante de la columna del general Pedro Altamirano.

MUNGUIA, BERTA: Secretaria del Grupo Solidario al Movimiento Obrero Nicaragüense, con sede en León. Nombra al general Sandino como presidente honorario de dicha agrupación obrera.

ORTEZ Y GUILLEN, MIGUEL ANGEL: Nació en Ocotal. Estudió en el Instituto de Occidente, León. General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y uno de los más singulares héroes de la lucha guerrillera, cayó peleando en la batalla de Palacagüina, el 15 de mayo de 1931, al ser alcanzado por una granada. Su nombre inicial de guerra fue el de "General Ferrara".

ORTIZ RUBIO, PASCUAL: Presidente de México, electo en 1930, cuando Sandino se encontraba en esa nación en procura de solidaridad para su gesta libertaria. Por sus posiciones francamente pro norteamericanas y su política exterior, se hace merecedor de severas críticas de parte del general Sandino.

OVIEDO, OCTAVIO: Estudiante universitario de León. Se une a las filas del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Cae combatiendo heroicamente en Kisalaya, departamento de Zelaya, el 21 de abril de 1932.

PAREDES, JOSE DE: Originario de Jalisco, estado de Guadalajara, México, se incorporó al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua con el grado de capitán. Sirvió a Sandino como emisario ante el presidente Portes Gil, de México, en enero de 1929 y después le acompañó en su viaje a ese país. Traicionó a la causa sandinista y desertó en 1932.

PENICHE, ALFONSO: Ciudadano mexicano residente en Espita, Yucatán. Ofrece albergue y apoyo a Sandino y su delegación durante la estadía en México.

PERALTA, ISMAEL: General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, comandante de la columna Nº 7, que operaba en el departamento de Estelí. Actuó también como ayudante de Sandino.

PORTES GIL, EMILIO: Presidente provisional de México entre 1928-1930, a raíz de la crisis política presentada por el asesinato del general Alvaro Obregón. Dio ingreso al país a Sandino en 1929 y lo mantuvo recluido en Mérida, Yucatán, no entrevistándose con él sino en enero de 1930, antes de que Sandino abandonara México para reiniciar su lucha, sin haber obtenido ningún apoyo como lo esperaba.

PORTOCARRERO, HORACIO: Militar nicaragüense de extracción liberal. En 1912, durante los días de la gesta patriótica de Benjamín Zeledón, ocupó militarmente la plaza de Jinotepe, al mando de un contingente liberal. Residía en El Salvador al tiempo de la lucha sandinista. Actuó como delegado del ejército ante el Comité Pro Liberación de Nicaragua. Designado por Sandino como candidato a la presidencia de un gobierno de transición en 1931, y delegado a las pláticas de paz en 1933.

QUEZADA, CARLOS: Coronel del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Recién formado el ejército, llega a ser jefe de una columna y participa en numerosos combates. Posteriormente es expulsado de sus filas por indigno e irresponsable.

REYES, CANUTO: Obispo de la ciudad de Granada. A mediados de febrero de 1928 bendijo las armas de los yanquis y de la Guardia Nacional, para acabar con Sandino.

REYES, HERIBERTO: Capitán del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Nació cerca de Quilalí, departamento de Jinotega. A finales de la discordia de 1950 participa en diversos levantamientos armados en contra de la dictadura somocista. Es, junto con los coroneles Santos López y Ramón Raudales, enlace histórico entre el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y el Frente Sandinista de Liberación Nacional.

RIVERA, ABRAHAM: Nació en la ciudad de Jinotega el 16 de marzo de 1875. Profundo conocedor de la zona del río Coco y de sus pobladores. Coronel del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, comandante de la columna número seis, que operaba en la región atlántica de Nicaragua. Gran parte de las más importantes cartas de Sandino están dirigidas a él.

RIVERA BERTRAND, ENRIQUE: Ciudadano mexicano que brinda su incondicional apoyo a la causa del general Augusto C. Sandino y su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, durante la segunda estadía de Sandino en México. Al regreso de éste a Nicaragua, Bertrand hace esfuerzos por organizar una columna de voluntarios internacionalistas que se incorporarían a las columnas sandinistas. Sin embargo, este plan nunca pudo llevarse a cabo. En diversas cartas, Sandino muestra su aprecio y reconocimiento a Rivera Bertrand.

ROMERO BOSQUE, PIO: Presidente de El Salvador de 1927 a 1931, fue el único gobernante que respondió una carta de Sandino en marzo de 1929 y garantizó su tránsito por el país durante el viaje a México en el mismo año.

SACASA, JUAN BAUTISTA: Electo en 1925 vicepresidente de la república en la fórmula liberoconservadora que llevó a Carlos Solórzano a la presidencia. Al derrocar Emiliano Chamorro a Solórzano ese año, y negársele la sucesión al poder, estableció en 1926 el gobierno en Puerto Cabezas, apoyado militarmente por el general José María Moncada, jefe del Ejército Constitucionalista. Al arreglarse Moncada con Stimson y aceptar la rendición, salió para Costa Rica de donde se trasladó a vivir a Estados Unidos; de allí regresó protegido por el favor norteamericano, para suceder a Moncada en la presidencia en 1933. Firmó la paz con Sandino y no pudo después castigar a los culpables del asesinato del guerrillero, débil como era, y ya bajo el poder de Somoza, que lo derrocó en 1936.

SALAS, MARCIAL: Mayor del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, participa en el combate de Las Conchitas, el 1º de noviembre de 1927, batalla que significó un gran triunfo en las filas sandinistas.

SALGADO, CARLOS: Nació en el Valle del Taquezal, jurisdicción de Somoto. General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, comandante de la columna Nº 2, que operaba en la Costa Atlántica y en el departamento de León.

SALINAS DE AGUILAR, NORBERTO: Originario de la ciudad de León, vivió en Estados Unidos, Costa Rica y otros países. Dirigente del Partido Laborista, que dio apoyo a Sandino.

SALVATIERRA, SOFONIAS: Líder del Grupo Patriótico, surgido en 1932, que pretendía la paz al retirarse los marinos. Fue designado ministro de Agricultura del gobierno de Sacasa y desde esa posición sirvió como negociador del tratado de paz, visitando a Sandino en su cuartel e instándole a viajar a Managua, en enero de 1933. En su último viaje a la capital, Sandino se alojó en la casa de Salvatierra, que fue asaltada a la hora del asesinato; él mismo fue prendido junto con Sandino al bajar de casa presidencial y retenido en prisión mientras se consumaba el crimen. Sus experiencias están recogidas en el libro *Sandino o la tragedia de un pueblo*, publicado en España en 1934.

SANDINO, AMERICA TIFFER DE: Esposa de Gregorio Sandino (padre de Augusto César) y madre de Sócrates; originaria de la ciudad de Masaya.

SANDINO, BLANCA ARAUZ DE: Telegrafista del poblado de San Rafael del Norte, en el departamento de Matagalpa, de donde era originaria. Conoció a Sandino en el curso de la Guerra Constitucionalista y se casaron el 18 de mayo de 1927. Le sirvió de secretaria durante gran parte de la campaña y como emisaria suya en las pláticas finales de paz, en 1933. Murió al dar a luz una niña, Blanca Segovia, el 2 de junio.

SANDINO, GREGORIO: Originario de la ciudad de Niquinohomo, departamento de Masaya. Agricultor y comerciante, padre del general Sandino. Tanto Moncada, en 1927, como las fuerzas de ocupación norteamericana después, recurrieron a él como mediador de paz y en 1933 se incorporó a las negociaciones de fin de la guerra. Fue capturado junto con Sandino la noche del 21 de febrero y retenido en prisión, hasta que se consumó el asesinato. Emigró por algún tiempo a El Salvador.

SANDINO, MARIA: Prima hermana y primera novia del general Augusto C. Sandino. Vive todavía en su ciudad natal de Niquinohomo.

SANDINO, SOCRATES: Nació en Niquinohomo, departamento de Masaya; hermano menor de Sandino. Emigró a Estados Unidos donde trabajó como mecánico en la ciudad de Nueva York, donde estaba al momento de iniciarse la lucha guerrillera en 1927. Allí se incorporó al ejército, con el rango de coronel, en junio de 1931, en la columna que comandaba el general Umanzor. Capturado en Managua la noche del 21 de febrero, en casa de Sofonías Salvatierra, fue conducido a La Aviación y asesinado el mismo día que su hermano.

SANDOVAL, LUIS BELTRAN: General del Ejército Constitucionalista (1926-1927), fue el primero en levantarse en armas en la Costa Atlántica, en mayo de 1926, contra el gobierno de Emiliano Chamorro.

SELLERS, DAVID F.: Contralmirante del Cuerpo de Marinos de Estados Unidos, comandante del Escuadrón de Servicio Especial en Nicaragua, desde agosto de 1927. Escribió a Sandino el 8 de diciembre de 1928, pidiéndole la rendición.

SELVA, SALOMON DE LA: Uno de los grandes poetas nicaragüenses, nacido en la ciudad de León, actuó como dirigente sindical durante su residencia en México y desde esa posición apoyó la lucha sandinista.

SEQUEIRA, JOSE SANTOS: General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y jefe del Estado Mayor hasta febrero de 1928, cuando traiciona a la causa sandinista e intenta asesinar al propio general Sandino. Convicto de su fallido crimen, escapa del campamento sandinista, pero posteriormente es capturado y ejecutado sumariamente.

SOLIS, ANACLETO: Líder sindical del estado de Yucatán, México. Colabora con la causa nicaragüense brindando alojamiento al general Sandino y su comitiva en su casa de habitación.

SOMOZA GARCIA, ANASTASIO: Nació en San Marcos, departamento de Carazo y estudió en una escuela de comercio en Boston, Estados Unidos. En 1926 se incorporó fugazmente a la Guerra Constitucionalista, asaltando sin éxito el cuartel de San Marcos, fecha desde la cual aparece como general. Fue viceministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Moncada y como protegido suyo y del ministro americano, míster Matthew Hanna, y pariente político del presidente electo Sacasa, pudo llegar a la jefatura de la Guardia Nacional, el 1º de enero de 1933. Desde allí planeó su ascenso a la presidencia. pasando por el asesinato de Sandino el 21 de febrero de 1934 y después del derrocamiento de su tío, el presidente Sacasa, en 1936, se hizo elegir presidente hasta 1947, cuando entregó fugazmente el poder al doctor Leonardo Argüello, su propio candidato, a quien hizo ganar fraudulentamente, pero al que derrocó veintiséis días después. Al prepararse para una nueva reelección, fue muerto el 21 de septiembre de 1956, heredando el poder su familia.

STADTHAGEN, DAVID: Político conservador. Representa a su partido en la firma del convenio de paz del 2 de febrero de 1933.

STIMSON, HENRY L.: Delegado especial del presidente Coolidge; llegó a Nicaragua en abril de 1926, estando el país ocupado por la Marina de Guerra de su país, e impuso a los bandos en guerra un armisticio que el general en jefe del Ejército Constitucionalista, José María Moncada, aceptó el 12 de mayo. Fue secretario de estado del gobierno de Herbert Hoover y más tarde secretario de guerra. El relato de su viaje a Nicaragua está contenido en el libro *American Policy in Nicaragua*, Nueva York, Scribners and Sons, 1927.

TERCERO, FEDERICO: Internacionalista nacido en Honduras, combatiente del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Cae heroicamente luchando contra las fuerzas interventoras en Ciudad Antigua, Nueva Segovia, el 1º de mayo de 1932.

TURCIOS, FROYLAN: Poeta y periodista hondureño, director y fundador de la revista *Ariel*, sirvió como representante y corresponsal de Sandino desde 1927, distanciándose después de él.

UMANZOR, JUAN PABLO: Nació en el pueblo de Las Manos, en la frontera de Honduras y Nicaragua. General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, comandó las columnas números ocho y cuatro, despues de la muerte de Miguel Angel Ortez, que cubrían Somoto, Ocotal, Quilalí y El Jícaro. Fue asesinado la noche del 21 de febrero, junto con Sandino.

VILLATORO, TERESA: Internacionalista salvadoreña, compañera de lucha del general Sandino, a quien acompaña durante su viaje a México (1929-1930).

WALKER, WILLIAM: Aventurero norteamericano que llegó a Nicaragua al mando de una falange de mercenarios en 1854; llamado en apoyo de una de las facciones en guerra civil, se hizo proclamar presidente, estableció la esclavitud y pretendió la anexión de Centroamérica a los Estados del Sur de Estados Unidos. Derrotado por los ejércitos centroamericanos en 1857, intentó en varias ocasiones regresar a Nicaragua, hasta que fue capturado y fusilado en Trujillo, Honduras.

YRIGOYEN, HIPOLITO: Presidente de la Argentina de 1916 a 1920 y otra vez en 1928, siendo derrocado en 1930 por un movimiento militar acaudillado por José Uriburu. Sandino le dirigió una extensa carta el 20 de marzo de 1929, a la que no respondió.

ZEPEDA, PEDRO JOSE: Nicaragüense, representante de Sandino en México, participó en los arreglos para la llegada de éste en 1929. Nombrado delegado a las pláticas de paz en 1933; aspiró siempre a ser el candidato presidencial de Sandino.

FUENTES DOCUMENTALES

(El número indica la fuente al pie de cada documento).

BIBLIOGRAFICAS

1 ALEMAN BOLAÑOS, Gustavo, *Sandino, el libertador.* México/Guatemala, Ediciones Caribe, 1951, 248 p.

2 ARELLANO, Jorge Eduardo, *Augusto César Sandino. Escritos literarios y documentos desconocidos.* Managua, Ministerio de Cultura, 1980, 98 p.

3 BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de, *Con Sandino en Nicaragua.* Managua, Nueva Nicaragua, 1981, 244 p.

4 CALDERON RAMIREZ, Salvador, *Los últimos días de Sandino.* México, D. F., Ediciones Botas, 1934, 164 p.

5 CAMPOS PONCE, Xavier, *Los yankis y Sandino.* México, D. F., 1962, 278 p.

6 MARABOTO, Emigdio, *Sandino ante el coloso.* Veracruz, México, Ed. L & M., S. en C., 1929, 36 p.

7 ROMAN, José, *Maldito país.* (s.c.), inédito, 1933, 173 folios.

8 SALVATIERRA, Sofonías, *Sandino o la tragedia de un pueblo.* Madrid, España, 1934, 291 p.

9 SELSER, Gregorio, *Sandino, general de hombres libres.* Buenos Aires, Argentina, Editorial Triángulo, 1958, Tomo I, 375 p.

10 SELSER, Gregorio, *op. cit.*, Tomo II, 399 p.

11 SOMOZA GARCIA, Anastasio, *El verdadero Sandino o el calvario de las Segovias.* Managua, Nicaragua, Tipografía Robelo. 1936, 566 p.

PERIODICAS

12 ARIEL. Tegucigalpa, Honduras. Revista quincenal fundada por el poeta y periodista hondureño Froylán Turcios, entre 1924 y 1925.

13 EL UNIVERSAL GRAFICO. México, D. F. Suplemento semanal del diario *El Universal.*

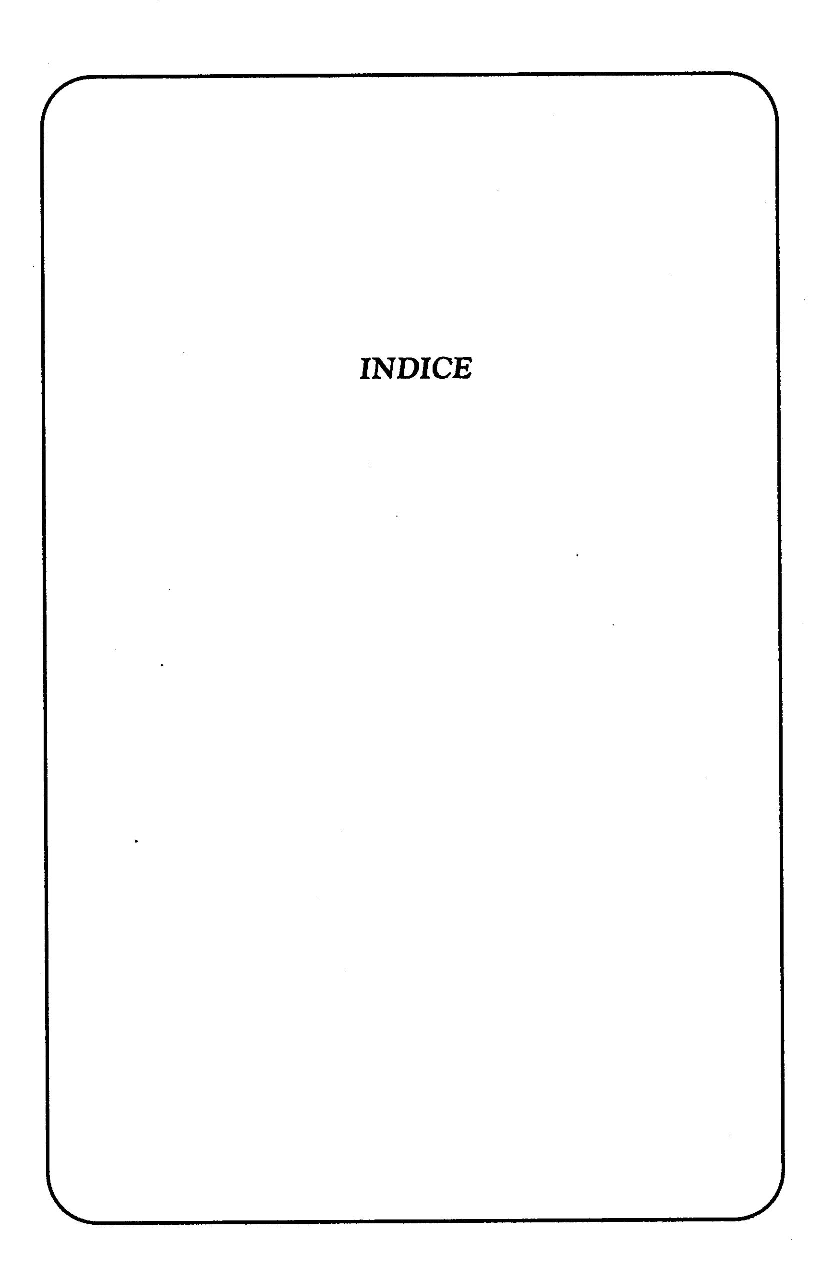
14 EL NUEVO DIARIO. Managua, Nicaragua. Diario fundado en 1980.

15 LA PRENSA. Managua, Nicaragua. Diario fundado en 1926.

ARCHIVISTICAS

16 Archivo del Instituto de Estudio del Sandinismo; fondo Pedro José Zepeda.

17 Archivo del Instituto de Estudio del Sandinismo; fondo general.



INDICE

DOCUMENTOS: 1921-1929

1921-1922

1926-1927

DOCUMENTOS: 1930-1934

1930

AUGUSTO CESAR SANDINO

PENSAMIENTO POLITICO

Selección, prólogo, notas, cronología y bibliografía
SERGIO RAMIREZ

Esta es la historia de Sandino,
capitán de Nicaragua,
encarnación desgarradora
de nuestra arena traicionada,
dividida y acometida,
martirizada y saqueada.

PABLO NERUDA

Soy nicaragüense y me siento orgulloso porque en mis venas circula, más que todo, la sangre india, que por atavismo encierra el misterio de ser patriota, leal y sincero.
El vínculo de nacionalidad me da el derecho de asumir la responsabilidad de mis actos, sin importarme que los pesimistas y los cobardes me den el título que a su calidad de *eunucos* más les acomode.
Soy artesano, pero mi idealismo campea en amplio horizonte de *justicia*, aunque para alcanzarla sea necesario constituirla a base de sangre.
Que soy plebeyo, dirán los oligarcas, o sean las *ocas del cenagal.*
No importa. Mi mayor honra es surgir del seno de los oprimidos, que son alma y nervio de la Raza, y que hemos vivido postergados, a merced de los desvergonzados sicarios que ayudaron a incubar el crimen de alta traición, mostrándose indiferentes al dolor y la miseria del liberalismo, al cual perseguían encarnizadamente, como si no fuéramos de una misma Nación.

AUGUSTO CESAR SANDINO




AYACUCHO